

Reina Helena Rodriguez Hernandez

Ecofeminismo y economía  
diversa: prácticas y  
experiencias de mujeres  
rurales en Colombia

Director/es

Gómez Quintero, Juan David  
Lacalzada De Mateo, María José

<http://zaguán.unizar.es/collection/Tesis>



Universidad de Zaragoza  
Servicio de Publicaciones

ISSN 2254-7606

## Tesis Doctoral

# ECOFEMINISMO Y ECONOMÍA DIVERSA: PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS DE MUJERES RURALES EN COLOMBIA

Autor

**Reina Helena Rodriguez Hernandez**

Director/es

Gómez Quintero, Juan David  
Lacalzada De Mateo, María José

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
Escuela de Doctorado**

Programa de Doctorado en Relaciones de Género y Estudios Feministas

**2024**





**Departamento de Psicología y Sociología**  
**Tesis Doctoral**

**ECOFEMINISMO Y ECONOMÍA DIVERSA:  
PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS DE MUJERES  
RURALES EN COLOMBIA**  
**AUTORA**

**Dña. Reina Helena Rodríguez Hernández**

**DIRECCION**

Dra. Dña. María José Lacalzada de Mateo

Dr. D. Juan David Gómez Quintero

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo  
2023

**Universidad de Zaragoza**  
**Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo**

**Programa de Doctorado en Relaciones de Género y  
Estudios Feministas**



**TESIS DOCTORAL**

## **Título**

# **ECOFEMINISMO Y ECONOMÍA DIVERSA: PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS DE MUJERES RURALES EN COLOMBIA**

**Autora:** Reina Helena Rodríguez Hernández

## **Dirección**

Dra. Dña. María José Lacalzada de Mateo

Dr. D. Juan David Gómez Quintero

**Zaragoza, 18 de julio de 2023**

## Índice de contenido

Resumen	1
Abstract	1
Introducción	3
Parte I. Base Teórica y Conceptual	18
Capítulo 1: Desigualdad de Género en los Contextos Rurales	18
1.1. <i>Aproximaciones conceptuales sobre el género</i>	23
1.2. <i>Participación protagónica femenina en la gestión del campo</i>	27
1.3. <i>El movimiento social campesino en la defensa de los derechos colectivos</i>	31
1.4. <i>El concepto de ruralidad, aspecto relevante para la investigación</i>	34
1.5. <i>El factor de la nueva ruralidad en Colombia</i>	35
1.6. <i>La economía rural – campesina también está soportada en el trabajo de las mujeres</i>	39
1.7. <i>El territorio - lugar como concepto dinámico y significativo</i>	40
Capítulo 2: Contexto Rural Colombiano	43
2.1. <i>Mujeres Rurales en Colombia: una mirada retrospectiva</i>	43
2.2. <i>Las Mujeres Campesinas y el Derecho a la Tenencia de la Tierra</i>	56
2.3. <i>Demografía y Territorio: caracterización de las mujeres rurales</i>	59
2.4. <i>Sostener la Vida Sin Remuneración: el tiempo de las mujeres rurales</i>	76
2.5. <i>Participación Femenina en las Unidades de Producción Agropecuaria - UPA.</i>	82
2.6. <i>Interpretando las Estadísticas: las mujeres principales responsables del cuidado</i>	89
2.7. <i>Normatividad sobre la Igualdad de la Mujer Rural en Colombia</i>	92
2.8. <i>Las Organizaciones de Mujeres: escenarios para el ejercicio de lo público</i>	96
2.9. <i>El Empoderamiento Femenino: aliado en la gestión organizacional</i>	99
Capítulo 3: Género, del Desarrollo al Buen Vivir	106
3.1. <i>Debates sobre el Desarrollo y la Participación de las Mujeres</i>	106

<i>3.2. Aproximaciones Teóricas sobre el Desarrollo y Teorías Desarrollistas</i>	107
<i>3.3. La Ausencia de las Mujeres en los Proyectos de Desarrollo</i>	110
<i>3.4. La Perspectiva de Género: enfoque para la inclusión en proyectos de desarrollo</i>	113
<i>3.5. Del Desarrollo Humano al Desarrollo Sostenible</i>	117
<i>3.6. Desarrollo Territorial y Local con Participación de las Mujeres</i>	121
<i>3.7. Desarrollo y Buen Vivir: una experiencia desde las mujeres</i>	123
<i>3.8. Visiones desde América Latina: el feminismo decolonial como propuesta para abordar las desigualdades</i>	130
Capítulo 4: Ecofeminismo	139
<i>4.1. Breve recuento histórico del ecofeminismo</i>	139
<i>4.2. Antecedentes</i>	140
<i>4.3. Debates Provenientes de las Dualidades Naturaleza-Cultura</i>	143
<i>4.4. Crítica al Modelo Capitalista</i>	154
<i>4.5. Ecofeminismo en América Latina</i>	156
<i>4.7. Principios reiterativos</i>	161
<i>4.9. Paradigmas del Ecofeminismo</i>	163
<i>4.10. Ecología Política Feminista y la Interacción desde Clase, Cultura y Etnicidad</i>	165
<i>4.11. Interpretando el Pensamiento de Shiva y Mies para Aplicar el Ecofeminismo</i>	171
<i>4.12. Criterios para Identificar las Prácticas Ecofeministas</i>	174
Capítulo 5: Teorías y Paradigmas Económicos	197
<i>5.1. Aproximaciones Teóricas a las Economías Diversas y Economías Alternativas</i>	197
<i>5.2. Características de las Economías Alternativas</i>	200
<i>5.3. Referentes sobre la Definición de Economía Feminista</i>	200
<i>5.4. Posicionando Las Economías Campesinas</i>	205
<i>5.5. Prácticas de Economía Comunitaria</i>	206
<i>5.6. Tipos de Economías Alternativas</i>	208
<i>5.7. Economía comunitaria como expresión alternativa</i>	219
<i>5.8. El Modelo de Ecoaldea como Muestra de Economías Comunitarias</i>	222
Parte II. Metodología del Estudio	229
Capítulo 6: Métodos de Investigación y su Aplicación desde el Enfoque Feminista	229
<i>6.1. Estudio Empírico como Fuente de Conocimiento</i>	231
<i>6.2. Elementos Favorables de la Investigación Cualitativa</i>	234
<i>6.3. Métodos Feministas de Investigación</i>	237
<i>6.4. Planteamiento del Problema y Preguntas de Investigación</i>	246

Capítulo 7: Estudio de Caso de las Asociaciones de Mujeres Campesinas de la Provincia de Soto (Santander), Colombia	249
7.1. <i>Contexto Geográfico de Santander, Colombia</i>	249
7.2. <i>Municipio de Lebrija</i>	250
7.3. <i>Estudio de caso: Asociación Municipal de Mujeres Campesinas de Lebrija (Santander), Colombia</i>	251
7.4. <i>Caso de la Asociación de Mujeres Campesinas del Municipio de Matanza (Santander), Colombia</i>	272
Capítulo 8: Estudio de Caso de la Ecoaldea Nashira	291
8.1. <i>Contexto Geográfico del Valle del Cauca y Palmira (Colombia), Sitio de la Ecoaldea Nashira</i>	292
8.2. <i>Referentes Históricos Precolombinos en la Vereda El Bolo San Isidro, Asentamientos Indígenas en la Hacienda Malagana</i>	294
8.3. <i>Recuperación de las Tradiciones de los Indígenas de El bolo</i>	298
8.4. <i>Génesis de la Organización</i>	298
8.5. <i>Definición de la Organización</i>	304
Capítulo 9: Descripción de Aplicación de Instrumentos desde la Investigación Tradicional	312
9.1. <i>Población</i>	312
9.2. <i>Muestra</i>	314
9.3. <i>Aspectos éticos</i>	317
9.4. <i>Procedimiento</i>	317
Parte III. Resultados, Discusión y Conclusiones	320
Capítulo 10: Resultados Cuantitativos	320
10.1. <i>Aspectos Sociodemográficos Generales</i>	320
10.2. <i>Dinámicas Asociativas Generales</i>	326
10.3. <i>Grupo Asociativo AMMUCALE</i>	336
10.4. <i>Dinámica Asociativa de AMMUCALE</i>	343
10.5. <i>Grupo Asociativo ASOCIMUCAM</i>	350
10.6. <i>Dinámica asociativa de ASOCIMUCAM</i>	357
10.7. <i>Ecoaldea Asociación de Mujeres de Nashira</i>	363
10.8. <i>Dinámica asociativa de la Ecoaldea Asociación de Mujeres de Nashira</i>	368
Capítulo 11: Resultados Cualitativos	379
11.1. <i>Estudio de Caso AMMUCALE</i>	379
11.2. <i>Estudio de Caso de ASOCIMUCAM</i>	407

<i>11.3. Estudio de Caso de la Ecoaldea Nashira</i>	431
<i>11.4. Análisis de Resultados Cuantitativos y Cualitativos</i>	454
Capítulo 12: Discusión	457
Capítulo 13: Conclusiones	474
<i>13.1. Conclusions</i>	487
Epílogo: Ecofeminismo y Pandemia por COVID-19	502
Referencias Bibliográficas	506
Apéndice A: Formato de Registro Documental	550
Apéndice B: Formato de Diario de Campo	551
Apéndice C: Cuestionario de Toma de Información Personal en la Ecoaldea Nashira	552
Apéndice D: Encuesta de Caracterización de Mujeres en las Organizaciones de Santander	555
Apéndice E: Instrumento para Grupos de Discusión	557
Apéndice F: Resultado del Trabajo por Núcleos Productivos en la Ecoaldea	558

## Índice de tablas

Tabla 1 <i>Porcentaje de personas según autorreconocimiento étnico, según sexo. Total, zonas rurales, 2021</i>	50
Tabla 2 <i>Cuadro comparativo entre los enfoques MED y GED</i>	85
Tabla 3 <i>Corrientes que abordan las problemáticas de ecología y feminismo</i>	129
Tabla 4 <i>Definición conceptual y operacional, dimensiones e indicadores de las prácticas ecofeministas</i>	138
Tabla 5 <i>Definición conceptual y operacional, dimensiones e indicadores de las dinámicas de economía diversa</i>	173
Tabla 6. <i>Cuadro comparativo entre los paradigmas positivista y hermenéutico (constructivista)</i>	181
Tabla 7 <i>Tipos de investigación cualitativa</i>	186
Tabla 8 <i>Descripción de investigación con enfoque de género</i>	189
Tabla 9 <i>Distribución de asociados vinculados en el año de medición</i>	252
Tabla 10 <i>Distribución de frecuencias del parentesco de personas con las que convive la Asociada</i>	259
Tabla 11 <i>Relación por año del valor de SMMLV para Colombia</i>	262
Tabla 12 <i>Relación por año del valor de SMLV para Colombia</i>	264
Tabla 13 <i>Distribución de actividades económicas que se desarrollan en las asociaciones</i>	264
Tabla 14 <i>Distribución de formaciones/capacitaciones por área de conocimiento</i>	265
Tabla 15 <i>Distribución del parentesco de personas con que conviven las Asociada AMMUCALE</i>	273
Tabla 16 <i>Distribución de actividad económica que se desarrollan en las asociaciones</i>	277
Tabla 17 <i>Distribución de formaciones/capacitaciones por área de conocimiento</i>	277
Tabla 18 <i>Distribución del parentesco de personas con que conviven las Asociada ASOCIMUCAM</i>	283
Tabla 19 <i>Distribución de actividad económica que se desarrollan en ASOSIMUCAM</i>	286
Tabla 20 <i>Distribución de formaciones/capacitaciones por área de conocimiento</i>	286
Tabla 21 <i>Distribución del parentesco de personas con que conviven las Asociada Nashira</i>	291
Tabla 22 <i>Distribución de actividad económica que se desarrollan en Nashira</i>	295
Tabla 23 <i>Distribución de formaciones/capacitaciones por área de conocimiento</i>	295

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1 <i>Municipio de Lebrija</i>	198
Ilustración 2 <i>Procesos democráticos de AMMUCALE</i>	199
Ilustración 3 <i>Procesos de producción agrícola en la finca asociada AMMUCALE</i>	200
Ilustración 4 <i>Procesos de comercialización de la finca asociada AMMUCALE</i>	200
Ilustración 5 <i>Procesos democráticos de AMMUCALE</i>	201
Ilustración 6 <i>Procesos de producción de frutales finca asociada AMMUCALE</i>	206
Ilustración 7. <i>Geomembranas para producción de peces</i>	207
Ilustración 8 <i>Procesos de producción piscícola en finca asociada de AMMUCALE</i>	208
Ilustración 9 <i>Procesos de comercialización de asociada de AMMUCALE en el Mercado Campesino de Bucaramanga</i>	209
Ilustración 10 <i>Evento nacional de Encuentro Agroecológico con la participación de AMMUCALE en Buga (2017)</i>	210
Ilustración 11 <i>Evento Nacional de Encuentro Agroecológico con la participación de AMMUCALE en Buga (2017)</i>	210
Ilustración 12 <i>Siembra de cacao como una práctica de agroecología de las mujeres en una finca asociada de AMMUCALE en Lebrija (2019)</i>	211
Ilustración 13 <i>Capacitación en emprendimiento por parte de CORAMBIENTE en el comité de la vereda El Salado, finca asociada de AMMUCALE en Lebrija (2014)</i>	212
Ilustración 14 <i>Trabajo comunitario y encuentros de mujeres en la vereda El Salado, finca asociada de AMMUCALE en Lebrija (2014)</i>	212
Ilustración 15 <i>Minga comunitaria en finca asociada de AMMUCALE en Lebrija (2019) con la participación de mujeres de la asociación, comunidad, instructores del SENA e investigadores</i>	213
Ilustración 16 <i>Fomento a la ecología por parte de AMMUCALE en Lebrija (2014)</i>	213
Ilustración 17 <i>Producción de especies menores de AMMUCALE en Lebrija (2019)</i>	214
Ilustración 18 <i>Producción de especies menores de AMMUCALE en Lebrija (2019)</i>	214
Ilustración 19 <i>Casco urbano municipio de Matanza, Santander (Colombia)</i>	216
Ilustración 20 <i>Contexto rural municipio de Matanza, Santander (Colombia)</i>	217
Ilustración 21 <i>Cría de especies, finca asociada ASOCIMUCAM, municipio de Matanza, Santander (Colombia)</i>	218
Ilustración 22 <i>Producción de alimentos, ASOCIMUCAM, municipio de Matanza, Santander (Colombia)</i>	218

Ilustración 23 <i>Producción de café agroecológico, ASOCIMUCAM en el municipio de Matanza, Santander (Colombia)</i>	219
Ilustración 24 <i>Asamblea de ASOCIMUCAM, municipio de Matanza, Santander (Colombia)</i>	220
Ilustración 25 <i>Cultivos de alimentos, finca asociada de ASOCIMUCAM, municipio de Matanza, Santander (Colombia)</i>	222
Ilustración 26 <i>Cultivos de alimentos, finca asociada de ASOCIMUCAM, municipio de Matanza, Santander (Colombia)</i>	223
Ilustración 27 <i>Finca con producción a pequeña escala, asociada de ASOCIMUCAM, municipio de Matanza, Santander (Colombia)</i>	223
Ilustración 28 <i>Producción de alimentos</i>	224
Ilustración 29 <i>Jardines de las fincas</i>	225
Ilustración 30 <i>Reunión</i>	226
Ilustración 31 <i>Grupo focal</i>	226
Ilustración 32 <i>Mujeres en el grupo focal</i>	227
Ilustración 33 <i>Intercambio de semillas</i>	227
Ilustración 34 <i>Trabajo de los comités</i>	228
Ilustración 35 <i>Beneficiadero de café</i>	228
Ilustración 36 <i>Productora de compost</i>	229
Ilustración 37 <i>Vasija antropomorfa que se ubica en el museo Hacienda Malagana</i>	235
Ilustración 38 <i>Placa emblemática en la Ecoaldea Nashira</i>	239
Ilustración 39 <i>Ecoaldea Nashira. La Maloka, sitio social de la ecoaldea, destinado para reuniones de la comunidad</i>	240
Ilustración 40 <i>Viviendas construidas por autogestión</i>	241
Ilustración 41 <i>Representaciones que elaboran las mujeres sobre su identidad. Cartel elaborado por las mujeres durante reuniones sobre construcción de significados de la Ecoaldea, como estos hay otros colgados en el techo de la Maloka. Silueta de Nohora Romero.</i>	244
Ilustración 42 <i>Zonas sociales</i>	245
Ilustración 43 <i>Encuentro con miembros de la junta directiva de AMMUCALE</i>	307
Ilustración 44 <i>Aguacate, uno de los productos de AMMUCALE</i>	309
Ilustración 45 <i>Piña, uno de los productos de AMMUCALE</i>	310
Ilustración 46 <i>Frutas para el mercado (plátano)</i>	315
Ilustración 47 <i>Frutas para el mercado</i>	315

Ilustración 48 <i>Grupo focal realizado el 18 de junio de 2014 en la finca de Leydi Yazmín Gamboa Rojas</i>	328
Ilustración 49 <i>Participación democrática en ASOCIMUCAM realizada el 18 de junio de 2014</i>	328
Ilustración 50 <i>Proceso de participación de ASOCIMUCAM realizado el 17 de marzo de 2019</i>	330
Ilustración 51 <i>Asamblea realizada en el 2019</i>	332
Ilustración 52 <i>Encuentro de mujeres en el 2022</i>	333
Ilustración 53 <i>Cultivo diverso de maíz y fríjol en finca de una asociada de ASOCIMUCAM en marzo del 2022</i>	335
Ilustración 54 <i>Huevos criollos en su empaque, producto de abril de 2022</i>	337
Ilustración 55 <i>Producción de café en una finca en abril de 2022</i>	338
Ilustración 56 <i>Federación de mercados agroecológicos</i>	341
Ilustración 57 <i>Encuentro Nacional de Mercados Campesinos en Buga (Valle), realizado el 07 de octubre de 2017</i>	343
Ilustración 58 <i>Mercedes Flórez, presidenta de ASOCIMUCAM y MANKKA</i>	344
Ilustración 59 <i>Comité Las Exitosas de la vereda Bremen</i>	344
Ilustración 60 <i>Finca de asociada de ASOCIMUCAM con cultivo de maíz según sistema agroecológico en Matanza</i>	345
Ilustración 61 <i>Intercambio de semillas realizado el 16 de enero de 2018</i>	346
Ilustración 62 <i>Encuentro Nacional de Acueductos Comunitarios en Iza (Boyacá) el 18 de noviembre de 2018</i>	347
Ilustración 63 <i>Participación de ASOCIMUCAM y MANKKA en el Encuentro Nacional de Acueductos Comunitarios en Iza (Boyacá) el 18 de noviembre de 2018</i>	348
Ilustración 64 <i>Organización de El Salvador (Centroamérica) en el Encuentro Nacional de Acueductos Comunitarios en Iza (Boyacá) el 18 de noviembre de 2018</i>	349
Ilustración 65 <i>Exposición en el Encuentro Nacional de Acueductos Comunitarios en Iza (Boyacá) el 18 de noviembre de 2018</i>	349
Ilustración 66 <i>Compostera en la finca de una asociada de ASOCIMUCAM en Matanza</i>	350
Ilustración 67 <i>Estufa en la finca de asociada de ASOCIMUCAM en Matanza</i>	351
Ilustración 68 <i>Intercambio de alimentos en ofrenda en marzo de 2022</i>	352
Ilustración 69 <i>Asamblea 2019, caracterizada por la interrelación entre humanos y no humanos</i>	353

Ilustración 70 <i>Productos que distribuye MANKKA, elaborados por las mujeres de ASOCIMUCAM y de otras asociaciones</i>	354
Ilustración 71 <i>Encuentro de la montaña en enero de 2013</i>	356
Ilustración 72 <i>Asamblea general realizada el 23 de febrero de 2020</i>	360
Ilustración 73 <i>Producción de hortalizas</i>	364
Ilustración 74 <i>Cocina donde se preparan los alimentos</i>	365
Ilustración 75 <i>Elaboración de lombricompost</i>	366
Ilustración 76 <i>Cultivo de Noni</i>	367
Ilustración 77 <i>Cultivo de frutales</i>	368
Ilustración 78 <i>Bodega de reciclaje</i>	368
Ilustración 79 <i>Centro de acopio de la ecoaldea en febrero 23 de 2020</i>	369
Ilustración 80 <i>Promoción del reciclaje realizada el 23 de febrero de 2020</i>	369
Ilustración 81 <i>Promoción del reciclaje realizado el 23 febrero de 2020</i>	370
Ilustración 82 <i>Galpones de producción de codornices</i>	371
Ilustración 83 <i>Tienda de víveres de la asociación el 23 de febrero de 2020</i>	372
Ilustración 84 <i>Cultivos de frutas, plátano y Yuca</i>	373
Ilustración 85 <i>Vivero</i>	374
Ilustración 86 <i>Elaboración de productos a partir de papel reciclado</i>	375
Ilustración 87 <i>Lago de producción piscícola</i>	376
Ilustración 88 <i>Ecoaldea</i>	379
Ilustración 89 <i>Cartel publicitado en la ecoaldea</i>	380
Ilustración 90 <i>Laberinto en la ecoaldea</i>	380
Ilustración 91 <i>Listado de valores que la comunidad de Nashira mencionó como los que están implícitos en la dinámica de vida de ecoaldea</i>	381
Ilustración 92 <i>Cartel de la ecoaldea resaltando la identidad femenina</i>	382
Ilustración 93 <i>Logo</i>	383
Ilustración 94 <i>Logo</i>	383
Ilustración 95 <i>Una de las mesas con las figuras de corazones, que se identifican con el sentimiento de amor</i>	385
Ilustración 96 <i>Cartel elaborado por las mujeres durante reuniones sobre construcción de significados de la ecoaldea utilizando la silueta de María R., como estos hay otros colgados en el techo de la Maloka.</i>	385
Ilustración 97 <i>Manual de convivencia</i>	387
Ilustración 98 <i>Plantas descontaminantes para tratamiento de aguas negras en humedal</i>	388

Ilustración 99 <i>Plantas ornamentales</i>	389
Ilustración 100 <i>Planta de borrachero, control biológico</i>	389
Ilustración 101 <i>Grupo de mujeres en actividad de reciclaje</i>	390
Ilustración 102 <i>Parque para niñas y niños</i>	390
Ilustración 103 <i>Bomba de agua</i>	391
Ilustración 104 <i>Estufa solar</i>	391
Ilustración 105 <i>Inicio del terreno</i>	392

## Resumen

Este documento recoge el proceso de investigación sobre tres asociaciones de mujeres rurales ubicadas en los departamentos de Santander y Valle de Colombia, las cuales son principalmente de mujeres campesinas que, atendiendo necesidades básicas y desde el enfoque de género, se han organizado con el fin de cambiar sus condiciones de desigualdad y buscar mejores condiciones para ellas, sus familias y sus territorios, orientándose al Buen Vivir.

Esta investigación aplicó un enfoque mixto, priorizando la investigación cualitativa y, también, con enfoque feminista para abordar dos categorías base del estudio, como son: ecofeminismo para identificar las prácticas de las mujeres en la justicia por las mujeres, y la naturaleza y las prácticas de economía diversa como experiencias alternativas al modelo de desarrollo dominante.

Asimismo, se aplicó el método deductivo tomando como base la construcción de un sustento teórico, el abordaje de estadísticas, la historia, el contexto y las dos categorías propuestas. Posteriormente, se abordaron las tres asociaciones indicadas, para contrastar la formulación de criterios de ecofeminismo y economía diversa que se evidencian en dichas organizaciones y que pueden ser aplicados en otras asociaciones para reducir la desigualdad y cuidar los recursos naturales.

## Abstract

This document is the product of the research process based on three rural women's associations located in the departments of Santander and Valle of Colombia, which are mainly

women who, attending to basic needs and from a gender perspective, have organized in order to change their conditions of inequality and seek better conditions for themselves, their families and their territories, focusing on the *Buen Vivir* principle.

This research applied a mixed approach, prioritizing qualitative research and, also, with a feminist approach to address two basic categories of the study, such as: ecofeminism to identify the practices of women in justice for women, and the nature and practices diverse economy as alternative experiences to the dominant development model.

Likewise, the deductive method was applied based on the construction of a theoretical support, the statistical approach, the history, the context and the two proposed categories. Subsequently, the three indicated associations were addressed to contrast the formulation of criteria of ecofeminism and diverse economy that are evident in those organizations and that can be applied in other associations to reduce inequality and care for natural resources.

## Introducción

Las últimas décadas se han caracterizado por el afloramiento de una crisis global catalogada como multidimensional: mayores diferencias en la situación general de los países, mayor desigualdad social entre los seres humanos, cambios en los patrones culturales propios de los pueblos por influencias de la modernidad y cambios medioambientales derivados de una avanzada explotación de los recursos naturales. Estas son situaciones que afectan directamente a los seres humanos, pero en especial, a quienes se encuentran en condiciones de desventaja o vulnerabilidad, tales como las comunidades rurales.

El modelo de desarrollo neoliberal imperante es uno de los factores que ha favorecido el surgimiento de estos nuevos escenarios, pues si el fin último es el crecimiento económico sin tomar en cuenta las brechas sociales ni el agotamiento de los recursos naturales (Max-Neef, 1997; Shiva, 1995). En este sentido, la prevalencia de este sistema socioeconómico es insostenible, ya que, según Pérez, además de ser capitalista, heteropatriarcal y neocolonialista, y buscar el bien de unos pocos, solamente persigue la acumulación del capital (Pérez, 2014).

Así pues, como lo mencionan Campos et al. (1993), el crecimiento económico en realidad conduce a la disminución de los stocks disponibles de recursos naturales y, finalmente, a la degradación medioambiental. Entonces, con este modelo económico, el ser humano se ha puesto al servicio de la economía y pareciera que la única finalidad es el aumento del Producto Nacional Bruto (PNB) de los países para lograr la satisfacción plena de las necesidades humanas, que algunos denominarían desarrollo, pero que, bajo el sistema actual, no logra cobijar a todos los seres humanos en forma equitativa.

El mismo modelo de desarrollo considerado hegemónico ha llevado a que mujeres y hombres rurales asuman otras dinámicas derivadas del sistema neoliberal. En este contexto se pueden percibir nuevas subordinaciones, en particular para las mujeres, quienes, además de las condiciones de desigualdad que han enfrentado tradicionalmente en todos los campos a lo largo de la historia, en el entorno rural registran mayor inequidad para el ejercicio de derechos y logro de su propio bienestar (Ospina, 1999), además sufren las violencias de forma multidimensional (Harcourt y Escobar, 2010), (Cediel y Morales, 2018). Al respecto, se puede señalar que, desde los años setenta, se ha buscado visibilizar la participación de las mujeres y sus aportes para la sostenibilidad de la vida, en especial en las actividades que realizan en los contextos rurales, tema que se aborda en capítulos posteriores del presente documento. Como lo señalan los estudios de economía feminista de los años ochenta, las mujeres campesinas realizan del 60 al 80% del trabajo agrícola. Sin embargo, suelen verse expuestas a la sujeción y la falta de autonomía, pues no tienen el control total sobre sus propias actividades, suelen tener una doble jornada de trabajo y es el hombre el que tiene el poder de decisión sobre los recursos económicos (Joekes, 1987). Adicionalmente, las políticas públicas no garantizan la igualdad, por lo que las brechas en estos contextos se amplían, a lo que se suma que las mujeres no poseen los recursos, tales como la tierra, y tienen dificultad a la hora de acceder a créditos financieros para afrontar dichas desigualdades.

De esta manera, la principal discusión sobre el derecho de las mujeres a la tierra se ha enfocado desde las acciones para la erradicación de la violencia contra la mujer, donde se considera que el acceso a los recursos resulta esencial para aumentar su capacidad negociadora (León, 2000), (Parada y Butto, 2018). Al hilo de lo anterior, se puede identificar que el modelo económico dominante refuerza el sometimiento, tanto de las personas como de los recursos, para favorecer el crecimiento. Así también, se reconoce que existe una conexión ideológica

entre la explotación de la naturaleza y la explotación de las mujeres dentro del sistema jerárquico patriarcal (Gebara, 2000), conexión que puede ser contrarrestada por medio de acciones positivas desde las comunidades rurales basadas en el liderazgo femenino.

Para esto, en las pasadas décadas se han fortalecido las acciones de las mujeres rurales en la defensa de los derechos de las mujeres y la naturaleza desde la propuesta del ecofeminismo, el cual se ha configurado como un movimiento y también como una corriente que busca provocar la reflexión y acción en torno a la generación de transformaciones que contribuyan con la justicia para las mujeres y la naturaleza mediante la unión de enfoques feministas, ecologistas, multiculturales y filosóficos. Como lo dijo Alicia Puleo (2023), el ecofeminismo es el futuro del feminismo, al responder a un problema de la humanidad y procurar un horizonte diferente para la juventud proclive a la conservación de la naturaleza.

Karen Warren (citada en Osório, 2018) asegura que, así como existen múltiples feminismos, existen múltiples ecofeminismos, algunos derivan de corrientes más liberales que parten de la mirada económica-filosófica de Marx y otros, más radicales y recientes, se desarrollan desde la perspectiva *queer*, por mencionar solo algunos. Empero, todos los ecofeminismos parten de la idea de la tierra como un sujeto de explotación, al igual que la mujer. Esta configuración parte de entender la tierra como un sujeto de derechos, tal como lo sostiene Serres (1991), a la par que busca reivindicar el papel político y activo de las mujeres en la configuración de un mundo consciente de la violencia que se ejerce sobre la tierra y la mujer.

Aunado a lo anterior, la invisibilidad del trabajo de las mujeres en los procesos agrícolas en zonas rurales termina por remachar las causas sociales y políticas que defiende el

ecofeminismo: la ecología y la mujer. En este sentido, el ecofeminismo, junto con la reivindicación de la mujer, exige la reivindicación de los derechos de la tierra, como lo menciona Shiva (1998):

La marginación de las mujeres y la destrucción de la biodiversidad son procesos que van unidos.

La pérdida de la diversidad es el precio del modelo patriarcal de progreso, que presiona inexorablemente en favor de los monocultivos, la uniformidad y la homogeneidad. Hasta la conservación se ve afectada por esta lógica perversa del progreso. El desarrollo agrario continúa fomentando la supresión de la diversidad, mientras los mismos grupos de intereses de ámbito mundial que destruyen la biodiversidad instan al Tercer Mundo a que vele por su conservación. (p. 13).

Esta visión patriarcal del mundo obliga a construir perspectivas políticas de progreso armónicas con la biodiversidad de la naturaleza y el papel que tienen las mujeres en su conservación. Es justamente por esto que es preciso evaluar cuál es la mirada que se tiene de la mujer en las zonas rurales y agrícolas, porque su trabajo parece estar invisibilizado por las miradas económicas patriarcales que definen los modelos de progreso. De acuerdo con Shiva (1998):

Las mujeres, en su calidad de agricultoras, han permanecido relegadas a la invisibilidad a pesar de su aportación. Los economistas tienden a no tomar en consideración el trabajo de las mujeres en el ámbito de la producción porque queda fuera de la supuesta demarcación de este ámbito [Adicionalmente,] El problema de la identificación de qué es y qué no es trabajo se ve exacerbado por el enorme volumen y diversidad del trabajo que realizan las mujeres [Asimismo, se debe reconocer que] Las mujeres necesitan habilidades y conocimientos especiales para la producción y preparación de abonos. Tienen que poseer conocimientos sobre

la preparación de las semillas, los requisitos para su germinación y la elección del suelo adecuado [...] La siembra exige conocimientos sobre el ciclo estacional, la climatología, las necesidades de las plantas, las condiciones meteorológicas, los factores microclimáticos y los procesos para enriquecer los suelos. (pp. 15-17)

Entonces, el conocimiento de las mujeres sobre los procesos productivos es ineludible y su falta de visibilidad demerita el valor de su trabajo en función de las métricas económicas en las cuales se mide el progreso económico mundial, Castaño (2015). Por lo tanto, es importante replantear cuáles son los trabajos que realizan las mujeres en los procesos de producción para así poder determinar su posible acción y visualización dentro de los mismos. Así, resulta demandante abrir espacios de exploración que permitan a la mujer decidir sobre los trabajos que quiere hacer para que se rompan los discursos hegemónicos de poder que la construyen y la relegan al olvido.

Siguiendo las ideas anteriores, el pensamiento ambiental del ecofeminismo pasa por considerar una noción de conjunto entre la naturaleza y lo humano. Como lo menciona Bel Bravo (2016), la praxis ecofeminista parte de considerar que no hay una dualidad entre naturaleza y cultura, porque las actividades que han sido determinadas por la mujer, como la lactancia y el cuidado de los hijos, son tanto culturales como naturales.

Puntualmente, en América Latina se observa que las mujeres han asumido proyectos enfocados a la transformación social a través del desarrollo de iniciativas femeninas autogestionadas y basadas en la creación de organizaciones con fines específicos. Estas iniciativas les permiten unir esfuerzos para el logro de objetivos particulares y metas comunes que conllevan a la mejora de sus condiciones, lo cual evidencia que lo que puede ser bueno

para los individuos, también puede serlo para las comunidades y las sociedades (Max-Neef, 2010).

No obstante, en la actualidad se requiere fortalecer las acciones para disminuir la brecha de género en los entornos rurales y visibilizar las acciones que desarrollan las mujeres a través de sus organizaciones, es decir, fortalecer los procesos económicos, sociales, ambientales, entre otros que gestionan las mujeres rurales y reconocer su participación y aporte al Desarrollo como promotoras dinámicas de transformaciones sociales (Sen, 2000), en un mundo donde se propende por mejores condiciones de vida no solo para hombres y mujeres, sino para toda la sociedad.

Resulta importante resaltar que, actualmente, los colectivos de mujeres ejercen un papel preponderante en el desarrollo territorial, pues a través de estos las mujeres rurales generan espacios de reflexión para la construcción de políticas públicas hacia la inclusión, (Bautista y Bedoya, 2016), diseñan emprendimientos colectivos enfocados en obtener autonomía económica para sí mismas y para sus familias, desarrollan prácticas que involucran una correcta administración de los recursos naturales para la preservación de los mismos y la sostenibilidad de la vida; y gestionan economías diferentes al modelo convencional de mercado. Todas actividades y experiencias propias de la economía feminista de los recursos naturales, es decir, el ecofeminismo, donde la mujer y la naturaleza se encuentran en una relación de cuidados y protección.

Desde estas iniciativas, los colectivos de mujeres rurales contribuyen con los ecosistemas, mantienen el equilibrio y, adicionalmente, son una forma de garantizar la prolongación de los seres no humanos, (Cely, 2022), el ejercicio de la soberanía alimentaria y,

por lo tanto, una mejor manera de vivir (Mies y Shiva, 2004; Gebara, 2000; Puleo, 2011), haciendo resistencia al modelo capitalista.

En el marco de las ideas anteriores, la presente investigación se aborda en Colombia. Este país de América del Sur cuenta con una población de 51,62 millones de personas que habitan, según el censo realizado en el 2018 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), confirmado en 2022. De esta población, el 51,2% son mujeres, quienes no han sido ajenas a las condiciones de desigualdad, no solo por herencia de la sociedad patriarcal y androcéntrica, sino también por razones culturales y procesos históricos de colonización, provocando que las mujeres sean quienes sufren la pobreza en forma más aguda, lo cual se evidencia en la inestabilidad de la economía familiar, disminución en la producción para el autoconsumo generado incluso desnutrición, sin contar con las precarias condiciones de satisfacción de necesidades básicas, violencia, migración y limitación en las oportunidades económicas.

Tal como lo afirman Conte *et al.* (2019), la vida de las mujeres campesinas ha sido poco estudiada, motivo que refuerza la necesidad de profundizar desde la investigación la situación de las mujeres y la identificación de prácticas ecofeministas y de economía diversa que puedan llevarse a otros entornos para beneficio de mujeres, hombres y comunidades en general.

A esto también se suma un motivo de orden personal al provenir de familia campesina y conocer las experiencias de las mujeres rurales *in situ*, con el fin de observar no como mujer con ancestros campesinos sino como investigadora desde el enfoque de género, para poder de forma objetiva analizar, estudiar y promover proyectos productivos que puedan ser de innovación social en otros territorios, con la participación femenina, destinados a que sean las

mujeres quienes transformen su propia realidad (Carrasco, 2017) como se ha hecho en otros contextos mundiales. El descubrir los procesos que desarrollan las mujeres, sus motivaciones y conflictos también contribuye a alimentar las experiencias y fomentar nuevos emprendimientos rurales para lograr la autonomía económica y disminución de la brecha de género, provocando cambios positivos para los humanos, los no humanos y el planeta.

Según la formulación anterior, este documento recopila el proceso investigativo iniciando con un recorrido por los referentes teórico-conceptuales sobre las mujeres de los contextos rurales, abordando el concepto de género, el sistema sexo-género, la división sexual del trabajo en los contextos rurales, la situación de la mujer rural en América Latina y el Caribe, las mujeres y la agricultura familiar en Colombia, la economía del cuidado y la agricultura familiar.

Posteriormente, aborda la participación de las mujeres en los proyectos de desarrollo, las teorías sobre el desarrollo y teorías desarrollistas, se explica la ausencia de las mujeres en los proyectos de desarrollo y la importancia de la perspectiva de género como mecanismo para generar inclusión, y se expone el desarrollo humano, el desarrollo sostenible, el desarrollo territorial y local con participación de las mujeres, el Buen Vivir y las visiones latinoamericanas tales como la teoría decolonial desde la criticidad para comprender las desigualdades y transformar las realidades.

En la segunda parte, se explica la relación del ecofeminismo y otras prácticas para la sostenibilidad de la vida, y las economías diversas y alternativas, donde se abordan la economía feminista, la economía comunitaria, el comercio justo y monedas sociales. A continuación, se recogen los procesos de investigación que se han desarrollado en tres organizaciones de

mujeres rurales de los departamentos de Santander y Valle por un espacio de siete años, con el fin de describir cómo es el trabajo de las mujeres rurales y cuáles son las estrategias que emprenden para hacer frente a la desigualdad y a la generación de alternativas al desarrollo propuesto desde la corriente de la modernidad. Las experiencias que se observan se analizaron desde los criterios del ecofeminismo y de la economía diversa, a partir de las cuales se fortalece la propuesta de multiplicar estas prácticas en otros territorios de Colombia.

También, se presentan conceptos, teorías, estudios y estadísticas, así como la normatividad, tal como la Ley 731 del 2002, creada por el gobierno colombiano para favorecer a la mujer rural proponiendo el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres rurales, priorizando las de bajos recursos y promulgando la ejecución de medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural.

Esto podría interpretarse como medidas de acción positiva que el gobierno nacional colombiano propone, además de la creación de asociaciones o grupos que propendan por lograr equidad de género por medio de la participación de la mujer en procesos productivos sostenibles que generen desarrollo. Lo anterior dado que especifica en la política económica y social que se deben implementar acciones afirmativas para el aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral, que incluyan programas de generación de trabajo asociativo y modalidades de empleo diferentes al trabajo dependiente, lo cual puede ejecutarse de acuerdo con las investigaciones sociales que se realicen para fomentar acciones en beneficio de la mujer y con impacto positivo para sus comunidades.

De esta manera, la investigación partió del planteamiento problemático que, en Colombia, las mujeres rurales han luchado para reclamar el reconocimiento de sus derechos y

han fundado asociaciones con fines solidarios para la búsqueda de igualdad de condiciones, desde donde han logrado aumentar su participación en el entorno público y desarrollar proyectos productivos, en especial en agricultura, en los cuales se pueden identificar características del ecofeminismo. Las mujeres rurales también desarrollan prácticas de la economía diversa para la sostenibilidad de la vida en la búsqueda de una mejor manera de vivir, las cuales aportan al desarrollo de sus comunidades y los territorios.

Este planteamiento problemático se definió a partir de las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son las prácticas ecofeministas que desarrollan las mujeres rurales? ¿Qué prácticas de economía diversa realizan las mujeres rurales para la sostenibilidad de la vida? ¿Cuáles son los fines solidarios que buscan las mujeres rurales a través de sus asociaciones? ¿Cuáles son los aportes que hacen las mujeres rurales a sus comunidades y sus territorios?

Con base en la problemática identificada y los interrogantes formulados, se diseñó un estudio con enfoque mixto de carácter descriptivo, a partir de la aplicación de la investigación de tipo cuantitativo y cualitativo. La primera (cuantitativa), permitió la identificación de estudios estadísticos a través de fuentes secundarias, tales como documentos oficiales correspondiente a censos y también de otros estudios sobre mujeres rurales, desarrollados previamente. Desde lo cuantitativo también se buscó establecer la caracterización de las mujeres que integran las organizaciones de mujeres rurales identificando la cantidad de veces que se registran determinados fenómenos para brindar estadísticas que conlleven a concluir sobre la situación de las mujeres de las comunidades abordadas. Respecto al segundo enfoque, el de tipo cualitativo, se logró su aplicación con el fin de captar el significado de procesos,

comportamientos y actos de las personas sujetos de la investigación, buscando superar el objetivo de describir los hechos sociales, Ruiz Olabuénaga (1996) y Hernández et al. (2006).

Es pertinente destacar que, en la investigación cualitativa, inspirada en el paradigma interpretativo, la relación entre teoría e investigación es abierta, interactiva, lo cual favoreció el análisis. Entonces, el enfoque cualitativo utilizó la recolección de datos sin medición numérica para probar hipótesis, responder preguntas o formular unas nuevas sobre la realidad. La investigación cualitativa permitió analizar diversos aspectos de las mujeres campesinas de las organizaciones estudiadas, al ser abordadas desde su propio marco contextual y, aunque en el proceso investigativo se generen intercambios de relaciones en un contexto humano entre la investigadora y las personas sujetos de estudio, el investigador puede ser sensible y tener sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones, pero se enfoca en tomar datos que garanticen la objetividad del estudio. Se recalca la aplicación del método descriptivo para detallar los fenómenos y situaciones de las mujeres en sus propias circunstancias temporales espaciales, pero también la aplicación del método explicativo para descubrir o comprobar la probable asociación de variables, Corbetta (2003), lo cual favorece los resultados.

El proceso investigativo se desarrolló de forma deductiva, lo que significa que se parte de lo general y se va hacia lo particular, estableciendo relación entre las experiencias de las asociaciones de mujeres con las teorías del ecofeminismo y su relación con las teorías del desarrollo, las economías diversas y las organizaciones. Asimismo, se aplicó un enfoque propio de la investigación feminista como una propuesta que nace desde la necesidad de centrarse en los relatos de las mujeres para, de estos, extraer alternativas de solución a sus problemáticas, aspecto propio de la investigación social.

Se aplicó el concepto de metodología holística, mediante el cual se abordan los contextos donde están las experiencias de asociaciones de mujeres desde una perspectiva completa e integral, conservando las relaciones humanas como base sociológica de la organización y las prácticas ecofeministas. Bajo esta metodología puede verse el escenario y a las personas como un todo. Por lo tanto, las personas, los escenarios y las situaciones de la realidad que se estudia no se reducen a categorías o variables, sino que se abordan en conjunto como un todo.

Esta investigación también buscó centrar la atención en cada elemento que se presentó para tomar el significado que las personas asignan a las cosas, las situaciones y a su propia vida. Se buscó también captar la perspectiva de las participantes, lo que se constituyó en fuente de información sobre la dinámica interna de la situación o situaciones concretas de la realidad abordada. Igualmente, se analizaron datos empíricos descriptivos a partir de la aplicación de técnicas, tales como la observación participante y no participante, entrevistas, encuestas, *focus group*, estudios de caso, entre otros. Mediante estas técnicas se identificaron nuevos conocimientos que apoyan los planteamientos iniciales del estudio y, con los sustentos teóricos y experiencias tomadas de la realidad, se generaron discusiones y conclusiones que pueden servir como aporte a otras organizaciones de mujeres que se encuentren en otros contextos geográficos.

Ahora bien, el objetivo general de la investigación fue identificar las prácticas ecofeministas que desarrollan las mujeres de las asociaciones de mujeres rurales en Colombia y su relación con la generación de economías diversas para la sostenibilidad de la vida. Para esto, los objetivos específicos planteados fueron: (1) Describir la situación de las mujeres rurales en Colombia, a partir de los estudios desarrollados desde el siglo XX, que permita

identificar las acciones que las mujeres emprendieron para lograr la igualdad. (2) Establecer las prácticas que realizan las mujeres rurales y en particular las campesinas en Colombia en la gestión de los recursos naturales, que puedan corresponder con parámetros ecofeminista para lograr el buen vivir. (3) Identificar las prácticas de las mujeres rurales que se relacionan con el ejercicio de la economía diversa, para ser potencializadas y difundidas a otros colectivos. (4) Describir los factores que influyen en el desarrollo de las organizaciones rurales femeninas y su contribución con la transformación de la realidad de las mujeres. (5) Identificar las estrategias que, desde la perspectiva de género, adoptan las mujeres rurales dirigidas a lograr mejores condiciones de vida.

Desde el planteamiento de la investigación, realizado en el año 2011, se desarrolló su diseño por fases, las cuales involucraron la formulación del proyecto desde la identificación del problema, con base en la investigación de tipo documental y así definir el objeto de estudio. Se construyó el sustento teórico, se indagaron las asociaciones posibles según criterios a conveniencia que fueran organizaciones de mujeres rurales, campesinas en Colombia, se contactó a las organizaciones y se diseñaron las técnicas e instrumentos a aplicar. En el año 2013 se realizó la estancia internacional en la Universidad de Carolina del Norte, con participación en la cátedra de Ecología política y en el grupo de investigación *Working Group on Latin American Cartographies*. Esto permitió fortalecer estudios sobre enfoques de género, ecología y feminismo desde América y fortaleció la identificación del tema de economía a diversa. Posteriormente, se desarrolló el trabajo de campo al abordar de forma empírica las tres organizaciones en los departamentos de Santander y Valle del Cauca. Desde las técnicas de la investigación cualitativa, se elaboraron diarios de campo a través de observación participante y no participante. Se desarrollaron grupos focales, entrevistas y estudios de caso de las organizaciones y, desde técnicas cuantitativas, como las encuestas aplicadas, se logró

establecer información pertinente, como fue la caracterización de cada asociación abordada. La siguiente fase correspondió al procesamiento de datos, análisis y construcción de un primer documento borrador de tesis. Luego se realizó una socialización con las organizaciones sobre los hallazgos encontrados, se actualizó la información y se produjo el diseño del documento final a presentar como producto de la investigación.

En conclusión, la presente tesis doctoral ha abordado la problemática de la crisis global y su impacto en las comunidades rurales, desde una perspectiva crítica y propositiva. A través de un recorrido por los referentes teórico-conceptuales sobre las mujeres de los contextos rurales, se ha analizado el concepto de género, el sistema sexo-género, la división sexual del trabajo en los contextos rurales, la situación de la mujer rural en América Latina y el Caribe, las mujeres y la agricultura familiar en Colombia, la economía del cuidado y la agricultura familiar. También, se ha realizado un trabajo de campo empírico en tres organizaciones de los departamentos de Santander y Valle del Cauca, utilizando técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas. Los resultados obtenidos han permitido identificar las principales problemáticas que enfrentan las comunidades rurales, como la exclusión social, la pobreza, la desigualdad de género, la falta de acceso a recursos y servicios básicos, entre otras.

Además, se ha evidenciado cómo el modelo de desarrollo neoliberal ha profundizado estas problemáticas, al promover una economía extractivista y depredadora, que no reconoce el valor de los saberes y prácticas ancestrales de las comunidades rurales. Ante esta situación, se han propuesto alternativas y soluciones para construir un futuro más justo y sostenible, que reconozca la diversidad cultural y biológica de los territorios rurales, y que promueva una economía solidaria y ecológica. Estas alternativas incluyen la agroecología, la soberanía alimentaria, la economía feminista, la gestión comunitaria del agua, entre otras.

En definitiva, esta tesis doctoral contribuye al debate académico y social sobre la crisis global y su impacto en las comunidades rurales, y propone alternativas y soluciones para construir un futuro más justo y sostenible.

## **Parte I. Base Teórica y Conceptual**

### **Capítulo 1: Desigualdad de Género en los Contextos Rurales**

Es innegable que las mujeres, a lo largo de la historia, han desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de las sociedades, no solo en el rol reproductivo y las tareas del cuidado, a las cuales se les ha confinado en condiciones de gratuidad, sino que su participación también ha sido significativa en otros ámbitos, tal es el caso de su desempeño en el rol productivo para garantizar la supervivencia humana (Benería, 1995; Carrasco, 2006; Picchio, 2001).

La teoría feminista se ha encargado de hallar los orígenes de la opresión que llevaron a las mujeres a tener por imposición un estatus inferior argumentando una naturaleza inferior a la masculina (Cobo, 2005, p. 251), además de la desvalorización general de sus actividades (Agenjo-Calderón, 2021), lo cual legitimó una división del trabajo debido a roles estereotipados asignados por diferencias sexuales (Scott, 2008) en el marco de las dicotomías como productivo/reproductivo.

La situación de desigualdad que han vivido las mujeres en diversas culturas y contextos ha sido objeto de estudio desde las diferentes disciplinas y, en especial, desde los estudios feministas, los cuales han buscado comprender el origen de los problemas de exclusión, explotación económica y subordinación social al que han estado sometidas las mujeres (Cobo, 2005, p. 250), lo cual lleva a concluir que la histórica opresión de las mujeres ha sido justificada con el argumento de su carácter natural. Como lo expresan Facio y Fries (2005):

La universalidad de la subordinación femenina, el hecho de que exista y que involucre los ámbitos de la sexualidad, la afectividad, la economía y la política en todas las sociedades,

independientemente de sus grados de complejidad, da cuenta de que estamos ante algo muy profundo, e históricamente muy enraizado, algo que no podremos erradicar con un simple reacomodo de algunos roles en lo sexual o social, ni siquiera con reorganizar por completo las estructuras económicas y políticas (p. 260).

Esta situación se ha reforzado a través de la historia por el sistema patriarcal (Moncó, 2011), provocando la subordinación de las mujeres a los hombres y al mismo sistema patriarcal, el cual se convierte en la medida de todo sin admitir la diversidad (Mies y Shiva, 1998), realidad que denota que el estatus femenino es variable de cultura en cultura, pero siempre se observa la subordinación política de las mujeres, a los hombres como una constante (Lamas, 1996).

Retomando la posición de Cobo (2005), citada por Sosa (2020), la explicación ontológica de la opresión ha sido la legitimación, manifestada como:

[...] las construcciones sociales cuya legitimación es su origen natural son las más difíciles de desmontar con argumentos racionales, pues arrastran el prejuicio de formar parte de un «orden natural de las cosas» fijo e inmutable sobre el que nada puede la voluntad humana. (p. 93)

De esta manera, se consolida el patriarcado como un sistema de dominación que radica en una construcción cultural, lo cual se analizó a partir del concepto de género para denunciar la opresión histórica que han vivido las mujeres (Scott, 20008). Al respecto, se afirma que “El patriarcado se define como un sistema de dominación sexual que se concibe, además, como el sistema básico de dominación sobre el que se levantan el resto de las dominaciones como la de clase y raza” (De Miguel, citado en Amorós, 1995, p. 245). De acuerdo con Molina (citado en Osborne y Petit, 2008), el patriarcado es:

[U]na estructura de poder arcaica y universal que regula las relaciones entre hombres y mujeres colocando a éstas en posiciones de inferioridad y sumisión, asignándoles los rasgos y características de los oprimidos (inteligencia inferior, pasividad, instintivismo, sensualidad,

hipocresía...) y ejerciendo una suerte de «colonización interior» de modo que este dominio resulte imperceptible (párr. 13).

Este sistema de dominación se observa en todas las esferas, como lo indican Harcourt y Escobar (2007):

El patriarcado varía de lugar a lugar dependiendo de los juegos de poder, pero siempre está presente y al utilizar el término estamos subrayando las relaciones constantemente desiguales de poder entre hombres y mujeres, así como entre mujeres y entre hombres. (p. 14).

Esto se puede observar también en los entornos rurales dentro de las relaciones políticas, sociales y económicas de las mujeres campesinas, tal como lo dicen Cediel y Morales (2018) al considerar que en los territorios rurales los hombres son, además de jefes de familia, propietarios del patrimonio familiar que los lleva a tomar las decisiones sobre la producción agropecuaria, los ingresos, la distribución de los recursos y también el ocultamiento de la participación de las mujeres en la economía familiar, fomentando el desconocimiento de sus derechos e independencia.

En las unidades de economía campesina se puede encontrar una distribución de funciones de acuerdo con las características biológicas atribuidas a los sexos. Es así como en la producción rural se registra con mayor arraigo las labores de la producción asignadas a los hombres y la reproducción a las mujeres y, a pesar del logro obtenido en las últimas décadas de mayor participación femenina en la esfera pública, en contextos como el rural, aún permanecen brechas que evidencian las condiciones de desigualdad (Farah y Pérez, 2003), a partir de variables de género y también de clase, edad y zona geográfica (Caro, 2017; Chamorro-Caicedo, 2019).

Al respecto, Benería (1981) afirma que:

Frente al supuesto de que la división del trabajo según el sexo es “natural” o algo “dado” debido a la fisiología de la mujer y a su papel en la reproducción, la literatura feminista reciente, al ofrecer un análisis crítico de la universalidad de la subordinación de la mujer, ha subrayado la conclusión de que las desigualdades sociales son resultado de una serie de factores susceptibles de cambio. Más concretamente, esa literatura sugiere que el cambio tiene que producirse en dos direcciones: a) participación de hombres y mujeres en las responsabilidades de la familia y de la producción doméstica, y b) participación plena de la mujer en la producción no-doméstica y en la apropiación del producto social, en condiciones de igualdad entre los sexos. Eso implica que la presente división sexual del trabajo no se puede tomar como un dato fijo. (p. 3)

Desde otra óptica, los estudios de León y Deere (1997), han analizado otras realidades latinoamericanas y han concluido que en muchos casos son las mujeres las agricultoras principales, lo cual conlleva a señalar que la división del trabajo por géneros es “heterogénea y que varía de acuerdo a la región, el cultivo principal, la cultura heredada de tenencia de la tierra, la diferencia social campesina, al etnicidad y la estructura del mercado laboral, entre otras variables” (León y Deere, 1997, p. 8). No obstante, para que las mujeres logren superar condiciones de desigualdad en la búsqueda de independencia económica, un factor determinante es la tierra, bien sea según el enfoque productionista analizado por Awargal (1994), citado por León y Deere (1997), el cual atribuye a la tenencia de la tierra la capacidad para lograr acceder a créditos, bien sea mediante cooperativas o a través de otros mecanismos, lograr asistencia técnica o un segundo enfoque relacionado con la tenencia de la tierra como factor para la negociación en los hogares o la comunidad, pues, si la mujer ostenta los títulos de propiedad, puede terminar relaciones maritales que la afecten y continuar con los medios para la subsistencia (*Ibíd.*, p. 8).

Además de la tenencia de la tierra, existen factores adicionales propios del macroentorno que agudizan la situación de la mujer y deben tenerse en cuenta, como lo son la

pobreza, la violencia y el desplazamiento, que los sociólogos identifican como la descomposición de la unidad doméstica campesina y que directamente afecta a todos los miembros, pero se vuelve más álgido en el caso de las mujeres (Ospina, 1999).

Esta situación de asimetría corroborada a través de los estudios, como los censos agropecuarios o las estadísticas del uso del tiempo de las mujeres en América Latina, han llevado a la necesidad de profundizar sobre las condiciones de las mujeres rurales, en especial de las campesinas para tomar acciones que lleven a la reivindicación de los derechos de las mujeres, reconocer sus aportes en todos los ámbitos y diseñar intervenciones para la transformación.

Para cambiar las condiciones de desigualdad es importante conocer de manera directa y a profundidad la realidad que se desea transformar (Carrasco, 2017), teniendo en cuenta que las mujeres rurales y, en especial la vida de las mujeres campesinas, ha sido poco estudiada, como lo dicen Conte *et al.* (2019), lo cual demanda inminentes acciones que permitan a las mujeres no solo lograr el ejercicio pleno de sus derechos, el reconocimiento de sus aportes para la sostenibilidad de la vida<sup>1</sup>, sino cambios reales que conduzcan a la equidad.

---

<sup>1</sup> Expresión formulada por Carrasco (2017) que incorpora los trabajos que realizan las mujeres no solo dentro sino también fuera de los hogares y estrecha la relación entre lo económico y lo social, haciendo inseparable producción y reproducción y que por tanto sitúa a la economía “desde una perspectiva diferente, otorgando prioridad a las condiciones de vida de las personas, mujeres y hombres” (Carrasco, 2017, p. 63).

### ***1.1. Aproximaciones conceptuales sobre el género***

El género se puede interpretar como una categoría que aborda las diferencias entre mujeres y hombres para explicar las desigualdades existentes, las cuales son producto de constructos culturales, contrario a hechos naturales o biológicos. Por lo tanto, pueden deconstruirse o transformarse, pues “El género es una división de los sexos socialmente impuesta” (Rubin, 1986, p. 114). Entonces, el sexo podría definirse como el conjunto de características biológicas, fisiológicas, hormonales y genitales que distinguen a hombres de mujeres.

Hacia la década de los años sesenta del siglo XX, las teorías feministas analizaron el concepto de género como denuncia de dichas diferencias sexuales y la consuetudinaria subordinación femenina, con el fin de ir en contra del determinismo biológico que explicaba la diferencia a partir de los sexos. Con base en el análisis realizado a las propuestas de Scott (1986), el género se nutre de varios componentes como: “a) símbolos y mitos (representaciones de los recursos y prácticas sociales), b) conceptos normativos, c) estereotipos e identidad”, (Martínez *et al.*, 2005, p. 274), razón por la cual se asignan esferas diferentes, e incluso antagónicas, a los hombres y a las mujeres, por ejemplo, los hombres a la producción agrícola comercial y las mujeres a las labores del cuidado o agricultura de la huerta para el autoconsumo.

Desde la antropología, el género fue la primera categoría que se analizó en los estudios sobre la mujer, apareciendo inicialmente entre las feministas estadounidenses que buscaban insistir en la cualidad fundamentalmente social de las distinciones basadas en el sexo y manifestar el carácter de construcción cultural de esa misma diferencia (Tubert, 2003). En los estudios antropológicos siempre existieron los análisis de hombres y mujeres, siendo estas

representadas como las hijas, hermanas o esposas en función de sus nexos con los hombres (Viveros, 2017). No obstante, la crítica feminista se enfocaba, como lo cita Moore (1988), en cómo eran representadas las mujeres y los niveles de androcentrismo con los que se abordaban las relaciones.

Así pues, provocó diversas interpretaciones y ambigüedades, pues, en determinado momento, reducía la categoría de variable de sexo en una categoría neutral que llevaba a esconder las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y a enmascarar la dominación. Entonces, abiertamente se ha establecido que el sexo es un concepto que corresponde al plano biológico y el género es producto de una construcción sociocultural, lo cual podría generar dualidades como naturaleza-cultura, de acuerdo con la perspectiva occidental. Scott (2008), en sus trabajos, señala que el género reposa sobre una conexión de dos concepciones: un elemento que constituyen las relaciones sociales con base en las diferencias que se distinguen entre los sexos y, también, la forma primaria de relaciones significativas de poder. Sin embargo, el género no es el único campo donde se articula el poder, el cual hace referencia al control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos o el acceso a los mismos, uno de los factores más álgidos que agudiza la situación de las mujeres rurales.

De esta manera, no es posible desligar el significado de género sin abordar el de sexo, ya que las categorías sociales del género influyen en las categorías biológicas de sexo y género. Igualmente, son incomprensibles fuera del contexto de otros sistemas simbólicos, como lo son los sistemas de poder, dominación, transgresión, etc., los cuales se constituyen en el conjunto del sistema simbólico de una sociedad. Entonces, el género es la organización social de la diferencia sexual, lo cual no significa que este produzca diferencias fijas y naturales entre hombre y mujer, sino que el género es una idea que confiere significado a las diferencias

corporales. Butler (2007) manifestó que el empeño obstinado por desnaturalizar el género surge del deseo por contrarrestar la violencia normativa, que trae consigo las morfologías ideales de siglo, así como por desarraigas las suposiciones dominantes acerca de la heterosexualidad.

La socióloga y psicóloga Nancy Chodorow (1999) usó el género como categoría para explicar la búsqueda feminista de universales y de teorías monocausales de la dominación masculina, pues las multiplicidades de las experiencias sobre el género incluyen diversos ejes de poder y subordinación. De esta manera, “Si un concepto adquiere valor paradigmático los desarrollos teóricos corren el riesgo de tornarse dogmáticos, hegemónicos o excluyentes” (Tubert. 2003, p. 11). Por lo tanto, el género en determinado momento, más que revelar, se presta para ocultar las dominaciones.

Desde el análisis de la filósofa Rossi Braidotti, en la entrevista realizada por Buttler (1994), la diferencia de género se encuentra en un punto de crisis entre la teoría y práctica feminista, que está sufriendo críticas intensas por su naturaleza amorfa y desenfocada. *Gender* no es el atributo de una persona, sino que representa una relación de pertenencia a un grupo o categoría, de modo que asigna a un individuo una posición en el seno de una clase.

Desde la sociología, siendo el estudio de género y sexualidad una dimensión de la sociología contemporánea, los/as sociólogos/as utilizan el sexo para referirse a las diferencias anatómicas y fisiológicas que definen al cuerpo de mujer y varón, mientras que el género ataña a las diferencias sicológicas, sociales y culturales que existen entre hombres y mujeres, tal como lo menciona Giddens (2005). Sin embargo, para Butler (1994) y Scott (2008) las identidades de género y diferencias sexuales están unidas en el cuerpo humano.

El género se relaciona con conceptos de masculinidad y feminidad construidos socialmente. Empero, se recalca que no es consecuencia directa del sexo de cada individuo, pues hay diferencias que no tienen origen biológico y hay interpretaciones sociológicas dadas a las diferencias y desigualdades de género, provocando posiciones diversas sobre sexo y género. Unos estudios se refieren a la base biológica para la diferenciación de conducta entre hombres y mujeres, otros señalan que puede existir socialización y aprendizaje de los roles de género, y un tercer grupo de sociólogos/as mencionan que ni el género ni el sexo tiene un fundamento biológico, sino que son una construcción cultural (Giddens, 2005).

Por lo tanto, puede considerarse el género como un aspecto relacional de las definiciones normativas sobre la feminidad. Con relación a esto, se menciona que:

El término género denota unas determinadas “construcciones culturales” toda la creación social de las ideas acerca de los roles apropiados para las mujeres y para los hombres. Es una forma de referirse exclusivamente a los orígenes sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Según esta definición el género es una categoría social impuesta a un cuerpo sexuado (Scott, 2008, p. 53).

En síntesis, el género es más que una categoría. El género es una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis y conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo y donde se reitera la inclusión de varias identidades. Por lo tanto, el abordaje de los conceptos sexo y género desde lo teórico proporciona un marco para comprender cómo las relaciones entre mujeres y hombres en los entornos rurales también han sido mediadas desde un enfoque biológico y estereotipado.

## ***1.2. Participación protagónica femenina en la gestión del campo***

Los estudios sobre género y ruralidad tuvieron mayor difusión hacia los años setenta del siglo pasado, al abordar la situación de las mujeres rurales en estrecha relación con la producción económica, el cuidado, la gestión de los recursos, entre otros.

Las investigaciones lograron profundizar sobre los modos en que las mujeres han ejercido el rol productivo en la ruralidad, lo cual concluyó que han participado activamente en el trabajo agrícola y han tenido un papel de colaboración protagónico, pues, aunque hayan sido confinadas a las tareas del hogar (Joekes, 1987), han sido gestoras de procesos productivos en la preparación de alimentos, fabricación de utensilios, ropa, hasta el arado de la tierra, recolección de las cosechas y cuidado de animales (Martínez y Baeza, 2017). Sin embargo, la producción de alimentos es una labor que desarrollan las mujeres para asegurar la vida (Comisión Interamericana de Mujeres, 2022).

Tal como lo señala Castaño (2015) al referirse sobre la importancia de la gestión de las mujeres en procesos agrícolas, la agricultura familiar<sup>2</sup> se vincula a la seguridad alimentaria, permite recuperar alimentos tradicionales, aporta a la salud y a la biodiversidad, al uso de recursos naturales y, además, fomenta las economías locales y beneficia a las comunidades. Con base en las investigaciones de corte ecofeminista, las actividades que han desarrollado las mujeres tienen implícitas otras labores relacionadas con la administración de los recursos naturales para el bienestar humano, como la consecución de bienes finitos, por ejemplo, la leña,

---

<sup>2</sup> Según la FAO, el Foro Rural Mundial y Mercosur, los siguientes elementos forman parte del concepto de agricultura “a. Actividades que se adelantan al interior de las familias y se basan en el trabajo familiar, esto quiere decir, que la fuerza de trabajo utilizada es la de los diferentes miembros de la familia, donde el o la jefe es parte de la fuerza de trabajo. Puede haber contratación de mano de obra de trabajadores, pero es limitada y solo ocurre por períodos específicos; b. Se presenta acceso limitado a la tierra, al capital y a la tecnología; c. Existe una cercanía entre el área de producción y la vivienda; d. La actividad agrícola, pesquera, acuícola, pecuaria o silvícola es la base de los ingresos de la familia, aunque se pueden complementar con ingresos provenientes de otras fuentes; e. Interés en la diversificación de los productos y énfasis en la protección de los recursos naturales” (Castaño, 2015, p. 8).

el agua, las semillas, entre otros elementos vitales que, al ser escasos, demandan de los esfuerzos que realizan las mujeres para su conservación (Mies y Shiva, 1998; Puleo, 2011; Shiva, 1995).

Desde los estudios de Boserup (1993) se ha descrito la importancia de las mujeres en la producción de agrícola para el autoconsumo, con base, incluso, en la aplicación de métodos antiguos de agricultura, a través del trabajo artesanal, lo cual conlleva al incremento de tiempo y esfuerzo y genera menores resultados. Aunque las condiciones de las mujeres han cambiado en muchos de los entornos rurales, es necesario reconocer que no todas las mujeres cuentan con los medios, las políticas o los recursos para acceder a la formación o tecnificación para la producción. También se observa que “la transmisión de conocimientos mediante la tradición y herencia es decisiva en la productividad agrícola, el trabajo artesanal o las microempresas familiares” (Ramírez, 2011, p. 14).

En algunas regiones donde se han agotado los recursos, como el agua, la vegetación, las especies, entre otros, las mujeres han tenido que asumir mayores responsabilidades para poder llevar a cabo la labores de aprovisionamiento para la manutención (Mies y Shiva, 1997), mientras que los hombres asumen otras labores del contexto rural en la producción comercial: “mientras ellas se dedican a la agricultura de subsistencia y a compartir con otras mujeres nuevos sistemas agrícolas para recuperar la tierra” (Boserup, 1993, p. 23).

En contraposición a esto, los hombres se han dedicado a la economía monetaria, es decir, a labores en su propia parcela o en otras plantaciones con fines de comercialización, muchas veces para asumir las dinámicas macroeconómicas que exigen competir con productos foráneos. Estas nuevas condiciones económicas del agro, basadas en la comercialización y la competencia, han provocado también nuevas necesidades como la capacitación para la producción agrícola tecnificada, que parte de la misma modernización del agro, en la cual

participan mayoritariamente los varones, debido a que la labor de producción agrícola monetaria es considerada más importante y, por tanto, cuenta con mayor respaldo (Murguialday, 2005).

Adicionalmente, los hombres, por su posición en la estructura familiar campesina y al desligarse de las labores del cuidado de la familia, disponen del tiempo requerido para su formación, generándose nueva discriminación con respecto a las mujeres (*Ibíd.*), quienes deben asumir una doble jornada de trabajo, ya que son responsables de las labores del hogar y el trabajo agrícola. Ahora bien, sobre la tenencia de la tierra, factor importante para que las mujeres pudieran desarrollar actividades agrícolas propias, se ha determinado que las reformas agrarias, tales como las que se gestionaron en América Latina, provocaron mayor exclusión para las mujeres.

Teniendo en cuenta que el encuadre de esta investigación se sitúa en Colombia y específicamente en organizaciones de mujeres campesinas, es necesario establecer las definiciones sobre rural y campesina.

El término de mujer rural se incluyó en la Ley 731 de 2002, como

Toda aquella que, sin distingo de ninguna naturaleza, e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada (Ley 731 de 2002).

Entre tanto, el término campesino se designó en el año 2018, por la Asamblea General de las Naciones Unidad - ONU frente a la declaración de los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales, luego de 16 años de trabajo de la organización (La Vía Campesina, 2015). Finalmente, luego de mesas de discusión y concertación en 2018,

el Instituto Colombiano de Antropología e Historia formuló la definición de campesino como “un sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo” (Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2018, p. 7, citado en Montaña *et al.*, 2022).

De acuerdo con estas dos acepciones se recalca que las mujeres campesinas, han vivenciado en América Latina, y en especial en Colombia, condiciones asimétricas con relación a los varones, provocando mayor dificultad en el acceso a los recursos y bienes, situaciones que han sido agudizadas debido al abandono en el que ha estado el sector rural y agrícola, además del conflicto por diversos agentes armados (Cediel y Morales, 2018). Según las mismas autoras:

Las mujeres rurales han enfrentado las dramáticas consecuencias de la guerra en los territorios, como el desplazamiento, el despojo de tierras, la violencia sexual como arma de guerra y el reclutamiento forzado. Se evidencia una estructura primaria de poder que se mantiene de manera intencionada y deliberada, lo que trae desigualdad, violencia y pobreza. (Cediel y Morales, 2018, p. 7)

Estos factores han contribuido a la situación desigual de las mujeres campesinas, sin embargo, a partir de procesos autogestionados han buscado transformaciones que han llevado a escenarios también de luchas colectivas, a partir de las movilizaciones, la organización social y la acción política para reivindicar sus derechos y también formular proyectos para el logro de la igualdad.

### ***1.3. El movimiento social campesino en la defensa de los derechos colectivos***

Al hilo de lo anterior, las mujeres rurales también han sido protagonistas de los movimientos sociales en la reclamación de las demandas campesinas, motivo por el cual en este apartado se describirá los procesos históricos del siglo XX que contribuyeron a que el campo colombiano atravesara por cambios que lo llevaron a ser la principal fuente de divisas del país y paulatinamente fue generando una desaceleración que lo llevó a una pérdida en su capacidad, lo cual produjo situaciones de marginación a la población rural. El presente apartado abordará un referente importante como es la lucha campesina donde las mujeres han estado vinculadas.

Es posible afirmar que los movimientos sociales han buscado la generación de cambios en favor de las demandas ciudadanas, al identificarse como “conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta” (Touraine, 2006, p. 255). Por su parte, Garretón (2011) define la dimensión política o historicidad como “aspecto que va más allá de la búsqueda como sujeto, que va más allá de la demanda concreta y que apunta a la transformación de la sociedad o de un ámbito de ella” (p. 108). En este sentido, se puede observar que los colectivos campesinos han buscado respuesta a sus necesidades, como lo dice Archila (2011), por un lado, en materia política relacionada con derechos humanos, conflicto armado y decisiones estatales y, por otro lado, en materia cultural, que involucra temas de etnia, género y sexualidad.

Las luchas del movimiento campesino en Colombia datan de siglos atrás. Sin embargo, desde la década de los años setenta, posterior a la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC<sup>3</sup>, se desarrollaron acciones urgentes para gestionar las

---

<sup>3</sup> Por la Resolución 061 de mayo de 1967 fue creada la División de Organización Campesina dentro del Ministerio de Agricultura, y con el Decreto 755 de 1967, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC, con el fin de inscribir a arrendatarios y aparceros para hacerlos propietarios, proponer créditos y ser canal

peticiones más apremiantes, relacionadas con las necesidades del campo, destacándose la infraestructura física, la tierra, la formación, la paz, los derechos humanos y la defensa de la vida (Tobasura, 2005). Como lo indican González y Pachón (2022), citando a Van Der Ploeg (2010): “El campesinado tiene una profunda relación con la tierra, entendida como unidad de materia de la cual depende el autoabastecimiento familiar. Además, comprende dinámicas agrícolas campesinas y se desarrollan saberes y conocimientos propios de ese relacionamiento” (p. 3). En este las mujeres campesinas tienen un alto grado de implicación. Cabe mencionar que una de las mayores necesidades de la población campesina es el acceso a la tierra, pues desde siglos atrás este bien tenía hacendados o propietarios y trabajadores agrarios o arrendatarios que la trabajaban para generar productos, sin embargo, no contaban con titulaciones<sup>4</sup>.

La lucha campesina promulga la defensa de una forma de vida, apoyándose en prácticas relacionadas con la cotidianidad y continuidad de costumbres, cuidados y reproducción material de la vida campesina, otras que buscan mantener o cambiar estructuras organizativas y unas terceras relacionadas con las protestas que interrumpen el espacio público, siendo estas prácticas las que mantienen vigente la lucha de estos colectivos (Cely, 2022, p. 132).

Hacia los años noventa del siglo pasado, se incrementaron las protestas sociales como respuesta a las medidas derivadas por la apertura económica (Seoane y Taddei, 2022), siendo el campo uno de los más afectados, además por la influencia del conflicto armado, que provocó

entre el campesinado y el Estado para generar logros para el agro. El concepto de aparcero denota a la persona que, bajo asociación temporal, explota una hacienda, finca o terreno de un tercero y obtiene una participación en los resultados que surgen de la producción por lo general agrícola.

<sup>4</sup> El problema de la tenencia de las tierras en Colombia existe [desde La Colonia](#), momento en que los colonizadores se apropiaron de los recursos útiles y la fuerza de trabajo de las personas bajo un control forzado, convirtiéndose en base económica de la sociedad, provocando cambios en la forma de vida y en la concepción de la vida espiritual de los habitantes del territorio colombiano. Esto llevó a prácticas que aún existen, como es la concentración de la tierra en manos de pocos. Se destaca “la falta de acceso a oportunidades materiales básicas para el desarrollo de la vida de las personas que se encuentran en el campo, como: la educación, el acceso a la salud, el estatus social y el reconocimiento de necesidades de la población, que van más allá de los aspectos económicos y que involucran gestiones importantes sobre la formación de estas” (Camargo y Prada, 2018, p. 66).

desplazamientos de la población y violación de los derechos humanos, en especial a las mujeres. Estos hechos marcaron un hito importante, pues las mujeres también se integraron en la denominada Ruta Pacífica, proceso de base que, en 1996, movilizó a las mujeres en contra de la guerra y en perspectiva de una neutralidad activa frente a la misma (Bautista y Bedoya, 2016).

Posteriormente, “entre 1999 y 2002, los departamentos con más altos niveles de abandono de tierras fueron Antioquia, Bolívar, Cesar, Magdalena, Córdoba, Sucre, Chocó y Norte de Santander” (Cely, 2022, p. 157). Adicionalmente, se destacan las actividades que desarrollaron las comunidades, sobre todo en regiones de minifundio, para resistir el desplazamiento “promoviendo huertas revueltas, trueques, cría de especies menores y fincas agroambientales; la defensa cultural de la siembra y la cosecha; y la importancia de compartir la comida” (Cely, 2022, p. 159).

La lucha campesina ha contado con la participación de las mujeres, quienes se congregaron en la primera Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas - ANMUCIC, creada en 1985, la cual buscó no solo el desarrollo de proyectos para la generación de ingresos, sino generar medidas de reivindicación de derechos, siendo un aspecto fundamental el debate de la Ley 135 de 1961 (reforma agraria), la cual era discriminatoria al asignar títulos de tierras mayoritariamente a los hombres (León y Deere, 1997).

En este contexto, fueron creadas también varias de las asociaciones de mujeres campesinas como forma de organización para la defensa de los derechos y también la generación de proyectos económicos. En la última década ha resurgido el movimiento campesino como mecanismo para lograr transformaciones, en especial luego de los diálogos

de La Habana<sup>5</sup>, donde, en el capítulo de la reforma rural integral, fue incorporada la participación de las mujeres campesinas en la agenda, como acción positiva ante las desigualdades económicas, políticas y de género que históricamente han atravesado las campesinas (Bautista y Bedoya, 2016), razón por la cual se buscó, a través de los acuerdos, garantizar los derechos de las mujeres en cuanto a vivienda, seguridad para ejercicio político, participación en el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, entre otros temas (Chamorro-Caicedo, 2019, p. 200).

#### ***1.4. El concepto de ruralidad, aspecto relevante para la investigación***

Lo rural es un concepto que se aplica a partir de lo urbano, aunque la acepción se especifica para cada país. Para Farah y Pérez (2003) “El medio rural se entiende, hoy en día, como una entidad socioeconómica y un espacio geográfico, compuesto por un territorio, una población, un conjunto de asentamientos y un conjunto de instituciones públicas y privadas”, (p. 140), donde confluyen pueblos, aldeas y/o espacios naturales o cultivados y donde se mezclan variadas actividades, como la agricultura, pesca, comercio, ganadería, servicios, incluso turismo, minería y pequeña y mediana industria, lo cual ratifica que lo rural no solo se vincula a la extracción del sector primario.

Existen definiciones sobre la ruralidad basadas en el número de personas que viven en la localidad, número de viviendas, densidad de población y otros factores. Sin embargo, según Moreno (2005), se debe incluir en la definición de ruralidad, aspectos propios del ámbito social y cultural que señalan que la ruralidad puede ser una construcción social constituida por un

---

<sup>5</sup> Se hace mención a los diálogos desarrollados en La Habana, Cuba, en 2016, que llevaron a la firma del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera entre el gobierno colombiano y el grupo insurgente Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC.

conjunto de pautas sociales que tienden a expresarse en forma de características de convivencia.

Lo rural está definido según relaciones sociales, donde se encuentran entre los rasgos particulares, sin que sean exclusivos, la relación con el territorio, la naturaleza, la convivencia en un entorno común, los lazos sociales, las relaciones afectivas, el tiempo, el parentesco, entre otros atributos que señala el mismo autor. Desde otro enfoque, lo rural se entiende, según Perico (2005), como aquel que sirve de hábitat a la agricultura y sus encadenamientos, y que está compuesta por los agentes económicos que participan de estos mercados, por lo que se desprende que la economía rural está sobre determinada por la economía agrícola, haciéndose una sola.

### *1.5. El factor de la nueva ruralidad en Colombia*

En los últimos años las relaciones de género se han transformado visibilizando la participación de las mujeres en las actividades productivas como la agricultura y ganadería. Igualmente, se observa el surgimiento de una nueva teoría de la ruralidad denominada “pluriactividad”, teniendo en cuenta la presencia de las mujeres y los hombres en otras actividades que no necesariamente tienen carácter agrícola, pero que les generan ingresos.

Ahora bien, hoy en día las mujeres rurales tienen cada vez más acceso a la propiedad de bienes, como lo es el ganado y la tierra. También, se ha manifestado el retorno a las zonas rurales llevando a cambiar las condiciones de vida en términos de salud, vivienda, servicios públicos y vías de comunicación. Aquí es importante mencionar que el medio rural es un espacio geográfico y entidad socioeconómica constituido por un territorio, una población e

instituciones públicas y privadas en donde se desarrolla una gran diversidad de actividades relacionados con la agricultura, la pesca, la minería y el turismo.

En este sentido, las nuevas concepciones del desarrollo rural en América Latina van dirigidas a una región sostenible económica, política, social, cultural y ambientalmente, en las que, con el empoderamiento de las comunidades campesinas, se busca que los habitantes y organizaciones puedan gozar de sus derechos frente al Estado. De igual manera se ve la necesidad de incorporar una perspectiva de equidad de género y participación de actores sociales en esta concepción de desarrollo rural, planteando nuevos espacios rurales que generen desarrollo y equilibrio:

- Equilibrio territorial
- Equilibrio ecológico y producción de recursos y servicios ambientales
- Producción de alimentos limpios u orgánicos
- Usos agrarios no alimentarios
- Establecimiento de agroindustrias y empresas manufactureras
- Generación de empleo no agrícola
- Espacio para actividades de esparcimiento y recreación al aire libre.

Al respecto, se puede citar el estudio que desarrollaron Farah y Pérez, (2003) en Duitama, Paipa, Firavitoba, Tuta y Tibasosa, municipios ubicados en el departamento de Boyacá (Colombia), analizando los hallazgos, se encontró que su población ha estado articulada, principalmente, a la producción agrícola y pecuaria, y hacen presencia en la Fundación San Isidro. Por su parte, en Tumaco, distrito ubicado en el departamento de Nariño, al sur del país, la actividad económica se centra en la pesca y la acuicultura y durante varios

años ha vivido enfrentamientos entre grupos, masacres, desapariciones y desplazamiento forzado, situación que en el departamento de Boyacá no se ha presentado. Mediante herramientas metodológicas participativas, se encontró que las actividades que desarrollan las mujeres en Boyacá y Tumaco son de tres tipos: productivas, dentro de las cuales se incluyen las que generan ingresos que contribuyen a conseguir los recursos económicos básicos; las reproductivas, que son tareas del diario de un hogar, y las reproductivas que, al ejecutarlas hacia otra persona, se recibe un ingreso monetario y comunitario, prestando servicios a la comunidad (Farah y Pérez, 2003).

Entonces, la diversificación de actividades o pluriactividad en el espacio rural representa un ingreso monetario para las mujeres, demostrando la interrelación entre lo urbano y lo rural, un fenómeno que se observa en el nuevo siglo, dado que el movimiento poblacional lleva la asignación de nuevos roles agrícolas a las mujeres, como preparar terreno, abonar, desyerbar, aporcar y fumigar. Es así como se podría hablar de la aparición de la pluriactividad y la multifuncionalidad del espacio rural por el nuevo surgimiento de actividades que son la fuente principal de los ingresos de la familia. A esto se le suma la falta de solvencia económica para pagar jornaleros, lo que lleva a incorporar a la mujer en tareas propias agrícolas masculinas.

En Tumaco se destaca que las actividades productivas principales son la pesca blanca, la recolección de piangua, el cultivo de camarón, la cría de pollos y cerdos, y, en algunos casos, la siembra de plantas medicinales en la huerta casera o en el jardín de la casa. En esta región de Colombia se observa que el hombre no tiene tanta participación en las actividades avícolas o de pesca, como sí sucede en la región de Boyacá (Farah y Pérez, 2003).

Al respecto de los movimientos de población y las condiciones de vida, se observan unos movimientos de población desde la ciudad hacia el campo, pues hay un claro fenómeno de retorno de familias que se desplazaron a la capital. Muchas de las personas que retornan deben aprender actividades relacionadas con la agricultura, dado los índices de desempleo en las capitales del país. Igualmente, en el departamento de Boyacá la mayoría de las personas en edad de trabajar se han ido para Bogotá; las que quedan, buscan trabajo como jornaleros y los jóvenes, deciden estudiar.

A modo de conclusión, se observa una mayor participación de las mujeres en la agricultura y en actividades no agrícolas con las cuales aportan ingresos económicos, ratificando las teorías de la nueva ruralidad “pluriactividad” e involucrando hombres y mujeres de diferentes maneras. En las actividades del ámbito reproductivo en Boyacá participan más los hombres, pero esto no disminuye la carga de tareas para las mujeres.

En Tumaco no se evidencian cambios por parte de los hombres, mientras que hay una mayor vinculación a las actividades pesqueras y acuícolas para las mujeres, sin que esto signifique que abandonen las tareas del ámbito doméstico (Farah y Pérez, 2003). A su vez, en las actividades comunitarias las mujeres también han ido consolidando su presencia, llegando incluso a ejercer cargos directivos en algunas zonas. En cuanto a la toma de decisiones dentro del hogar, se tiene en cuenta la figura femenina y es importante resaltar que el retornando al campo, en algunas zonas rurales, presenta cambios positivos en las condiciones de vida rural. Por tanto, se sugiere que las nuevas visiones de la ruralidad sean analizadas en el marco de la equidad de género, teniendo en cuenta el contexto y las condiciones sociales de cada región.

### ***1.6. La economía rural – campesina también está soportada en el trabajo de las mujeres***

Según Chayanov, citado en los estudios de Forero (2010), la economía campesina se caracteriza por una naturaleza de supervivencia en donde el objetivo fundamental es suplir las necesidades básicas, lejos de un pensamiento capitalista de optimización de ganancias. De acuerdo con la distribución de tareas, los hombres se dedican mayoritariamente a la producción para la comercialización y las mujeres a la producción para el consumo.

En los estudios de Cely (2022), citando a Jiménez (1990), se destaca que las mujeres han aportado a la economía campesina en el trabajo desarrollado en las parcelas que estaban vinculadas a las haciendas. Es así como mientras los hombres jornaleaban para la economía de la hacienda, las mujeres producían otros bienes, como carbón vegetal, incluso “vendían frutas, vegetales y maíz en pequeñas plazas de mercado alrededor de las plantaciones; preparaban y vendían licor de contrabando; suministraban hierbas medicinales; y muchas veces fueron contratadas como curanderas” (p. 147), lo cual aportó a la economía familiar.

En la actualidad, se observa que en la economía rural campesina se entremezclan variadas formas de producción alrededor del ejercicio monetario donde existe compra, venta, pago de jornales y, en general, todas las transacciones de mercado; y un ámbito doméstico, en donde las transacciones están más relacionadas con las actividades familiares en cuanto a mano de obra familiar, autoconsumo y aportes en especies, entre otros, lo cual evidencia separación de roles entre hombres y mujeres.

En medio de estas dinámicas con alto impacto para los hombres, las mujeres campesinas a través de sus esfuerzos y colectividades intentan desarrollar emprendimientos que generen recursos propios. No obstante, la autonomía femenina no incluye, en modo alguno, el control total de sus propias actividades y mucho menos implica igualdad económica (Lagarde, 1996),

pues son los varones quienes mantienen el poder de decisión del gasto de los recursos. Esta situación se evidencia en el hogar patriarcal donde se mantiene la subordinación y el estatus diferencial entre el hombre y la mujer, al negarle el reconocimiento a esta última de su papel como productora. En este punto la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) asevera que:

[L]as mujeres tienen menor probabilidad que los hombres de poseer tierras o ganado, adoptar nuevas tecnologías, utilizar el crédito u otros servicios financieros, o recibir capacitación o asesoramiento de extensión. En algunos casos, las mujeres ni siquiera controlan el uso de su propio tiempo. (2011, p. 24)

Sin embargo la economía rural campesina también está soportada en el trabajo de las mujeres en la producción para el autoconsumo, en la dedicación a otras tareas de la pluriactividad, y también en las tareas del cuidado, actividades que registran alto impacto en el tiempo de las mujeres y se agudiza su situación si no cuentan con el acceso y control de los recursos, por lo tanto, y tal como lo menciona la CEPAL (2016), se debe garantizar a las mujeres “el acceso y el control de recursos naturales y de activos productivos.... en especial de las mujeres rurales, indígenas, campesinas” (p. 9), pues es una deuda que tienen los Estados por razones de justicia y es requisito indispensable para un cambio estructural en el camino a la igualdad.

### ***1.7. El territorio - lugar como concepto dinámico y significativo***

El concepto de territorio se ha convertido en concepto problematizador que ha cobrado relevancia en las últimas décadas en los procesos sociales de demanda de las comunidades

campesinas, afros e indígenas. El territorio es definido como una dimensión geográfica con características físicas, económicas y sociales. Interpretando a Carvajal (2017):

[E]l territorio es el encargado de explicar dinámicas económicas, históricas, culturales y socioeconómicas, y sirve como componente esencial y permanente del desarrollo mientras que el denominado enfoque territorial es permeable a nociones de gobernabilidad, permitiendo que la participación adquiera un estatus, un rol primordial para determinar el nuevo papel de las organizaciones sociales e instituciones locales. (p. 9)

Según el origen de construcción social, entremezcla diversas actividades y la diferenciación espacial de los actores, lo cual contribuye a generar capacidades para crear, recrear y apropiar el territorio de manera desigual y conlleva a que en el mismo espacio se sobrepongan diferentes territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales con diversos intereses provocando conflicto o cooperación (Gómez y Mahecha, 1998). Los debates sobre territorio surgen entre los años ochenta y noventa en América Latina, debido a grupos sociales de afrodescendientes, indígenas y campesinos.

Para las mujeres campesinas y, como se indicó, para comunidades afros, campesinos e indígenas, el territorio es vital. Desde los estudios del antropólogo Arturo Escobar (2014), el territorio cobra otros significados al superar las características antes mencionadas. De acuerdo con las investigaciones desarrolladas por Escobar en el pacífico colombiano, el territorio es fundamental a la supervivencia física y cultural de las comunidades, las cuales tienen maneras únicas arraigadas en la cultura “de usar los espacios diversos constituidos por el bosque, el río, el mangle, las colinas y el océano” (*Ibid.*, p. 67), convirtiéndose en aspectos fundamentales. Es así como, de la experiencia de los movimientos de los noventa, surge el concepto de territorio “articulado a un encuadre basado-en-lugar que une historia, cultura, ambiente y vida social, mostrando el desarrollo de una conciencia espacial” (*Ibid.*, p. 74), la naturaleza y la cultura se

ven interconectadas en redes de humanos y otros seres, en el lugar y otros lugares. Entonces, el concepto de territorio, vinculado a lugar o lugares, concentra culturas, economías y ambientes dinámicos propios “en vez de sólo nodos en un sistema capitalista global” (*Ibid.*, p. 79).

Para Escobar (2014), “La defensa del territorio implica la defensa de un intrincado patrón de relaciones sociales y construcciones culturales basadas-en-lugar; también implica la creación de un nuevo sentido de pertenencia unido a la construcción política de un proyecto de vida colectivo” (p. 79), práctica que han buscado desarrollar los colectivos con la participación de las mujeres campesinas, indígenas y afro, como una manera de construir posibilidades o mundos alternativos a intervenciones externas que van en contra de la cultura y llevan a la pérdida de prácticas tradicionales, identidad, valores tradicionales, y autodeterminación, y a la explotación irracional de los recursos, la pérdida de biodiversidad e, incluso, esta enajenación del territorio para proyectos extractivistas provocan nuevas esclavitudes y desplazamientos.

El cuerpo de la mujer también se vuelve territorio y lugar que es colonizado, vulnerado e, incluso, destruido. Tal como lo afirman Harcourt y Escobar (2010):

El cuerpo de la mujer es el lugar donde comienza su lucha política. Esta comprende la lucha por la autonomía, por la integridad los derechos reproductivos, y sexuales por una maternidad segura y contra la violencia y la opresión sexual. El cuerpo está el terreno de numerosas luchas por la diversidad de identidades, de formas de pensar y de prácticas diarias. (p. 7)

Todo lo anterior conlleva a identificar las luchas de las mujeres rurales y en especial las campesinas en la defensa del territorio-lugar, el cual también se interpreta desde las propias experiencias y la misma dimensión de corporeidad.

## Capítulo 2: Contexto Rural Colombiano

### 2.1. Mujeres Rurales en Colombia: una mirada retrospectiva

Los estudios sobre la situación de las mujeres en Colombia tienen su origen en el año 1974 con el desarrollo de la investigación denominada “La participación de la mujer en los procesos de desarrollo económico y social en Colombia”, dirigida por la Asociación Colombiana para el Estudio de la Población - ACEP, con un equipo de trabajo conformado por varias mujeres especialistas bajo el liderazgo de la socióloga Magdalena León Gómez (Amézquita de Almeida *et al.*, 1977). Este documento recopiló varios trabajos analizados desde el enfoque de género que reflejaban la situación de las mujeres en una década en la cual las teorías sobre el desarrollo también estaban en la agenda, aunque no vinculaban a las mujeres de manera directa en la búsqueda de igualdad, y tampoco respondían o incluían sus necesidades y aportes en los planes desarrollistas.

De acuerdo con los planteamientos de López y León (1977), una de las variables abordadas en el estudio de la ACEP fue la vinculación de las mujeres a los procesos económicos, tomando como referente la sociedad precolombina y la gestión de las mujeres en la economía, información limitada, al tener como única fuente los censos poblacionales que no incluían discriminación por género. Esto llevó a concluir que, históricamente, se ha desconocido el trabajo de las mujeres, pero han estado presentes en todas las áreas de la sociedad. La población rural precolombina, teniendo como base grupos primitivos, estuvo organizada en tribus, que desarrollaban actividades económicas principales, como la caza, la pesca y la recolección de frutos. También, se establece que existía una división del trabajo donde hombres y mujeres representaban la fuerza de este y se buscaba la subsistencia. Según los referentes, en el paleolítico, el hombre era básicamente cazador y pescador, mientras que

la mujer se dedicaba a las demás labores. En el neolítico, el pueblo originario de la región central en Colombia, los chibchas, apuntaba también a las necesidades de subsistencia, pero con una organización comunal más compleja. Aquí, la mujer indígena tenía una función de trabajo en su comunidad tan valiosa que se le consideró como fuente primordial de la creación de la riqueza. Además, se resalta que, en la familia indígena, el padre carecía de poder decisorio y eran el hermano y la madre progenitora quienes ejercían la autoridad. Posteriormente, con la conquista por parte de España, se dio un cambio y se rompió toda esta estructura, dando paso a la figura del comendador como responsable de proteger, cristianizar y cobrar a la población a través de la producción agraria.

La consolidación de la hacienda y el latifundio fue la base de la organización social de la América española, finalizando el siglo XVII, bajo un esquema de organización social agrícola y ganadera. En términos económicos, era una unidad autosuficiente, pues la economía de hacienda no requería de mercado de trabajo y sus trabajadores eran apropiados junto con la tierra por medio de diferentes mecanismos. Esta dinámica se convirtió en una costumbre, algunas veces pagada con dinero o, también, a través del derecho a utilizar la tierra de la parcela.

Las mujeres rurales también participaron en estas dinámicas económicas e, incluso, se desempeñaron en otras actividades económicas, tal es el caso del departamento de Santander (Colombia), según los estudios de Páez Echeverry, citada por León (1977), donde las artesanías fueron una fuente importante de la economía con la participación femenina, a través del uso de telares destinados al tejido de vestidos de algodón y, además, desempeñaron oficios en las minas de las Lajas, al sur de Colombia. También, desarrollaron labores de transformación del cacao en la chocolatería o la hilandería en la ciudad de Cartagena, al norte de Colombia, mientras que los hombres se dedicaron a la producción de alimentos, algodón y animales.

Respecto a las mujeres afros, algunos indicadores muestran que sus ocupaciones más frecuentes fueron la minería y la agricultura en condiciones de esclavitud y comercio.

Finalizando el siglo XIX y comienzos del XX, con la oferta de bienes agrícolas para la exportación se generó un incremento en la producción de tabaco con la participación de mano de obra femenina (Sierra, 1971). En el departamento de Santander esta actividad económica también se combinó con la producción de otros bienes por parte de las mujeres, tales como la fabricación de sombreros (Ocampo, 2013), siendo crucial para la economía regional.

Antes de la Primera Guerra Mundial, en la economía colombiana, se observó un pequeño pero creciente sector industrial protegido por el gobierno al restringir las importaciones. Sin embargo, en esta época la producción económica de Colombia correspondía al sector agrícola de manera mayoritaria. Hacía los años veinte y treinta las mujeres rurales continuaron desempeñándose con baja remuneración en tareas como la siembra, la cosecha, el cuidado de los animales y en la industria, como en la trilla de café, tabaco y cigarrillos, asimismo en la industria textil (Iregui *et al.*, 2021). Posteriormente, en la década de los años 40, se incrementó el trabajo de las mujeres para la satisfacción de las necesidades básicas, caracterizada como economía de subsistencia al producir para el autoconsumo (Amézquita de Almeida *et al.*, 1977).

En este marco histórico la economía campesina contó con el trabajo femenino además de la producción para el autoconsumo con el ejercicio de las tareas del cuidado sin remuneración, aspectos que llevaron a que las mujeres participaran de las protestas populares de manera individual o colectiva mediante los movimientos campesinos e indigenistas (Díaz, 2002), ambiente propicio para recibir el influjo internacional de la primera ola del feminismo como forma de avanzar en la lucha hacia el reconocimiento de los derechos civiles, sociales, políticos y sexuales de las mujeres. Posteriormente, en la economía colombiana se generaron

cambios al transitar de la economía agraria hacia una de mercado, debido a varios factores, como lo fueron las influencias provenientes de las políticas internacionales, la crisis económica de los años treinta, la Segunda Guerra Mundial, la violencia partidista al interior del país y las políticas públicas, como la cimentación del mercado industrial, entre otras.

En los estudios de la historia económica de Colombia se resaltan los análisis de los autores Salomón Kalmanovitz y Enrique López, quienes explican la situación así:

El debate sobre el sector agrícola en la segunda mitad del siglo giró alrededor del diagnóstico realizado por la misión del BIRF<sup>6</sup> dirigida por Launchlin Currie. La desproporción entre el número de habitantes de las áreas rurales y su productividad fue interpretada por la Misión como uno de los problemas centrales de la economía colombiana. Se consideraba que la mala utilización de las mejores tierras era antieconómica e inferior al óptimo. Una de las principales propuestas era un impuesto progresivo a la tierra para presionar a los terratenientes a intensificar el cultivo de la tierra subutilizada o vender la que utilizaba de manera más ineficiente para con ello propiciar el abaratamiento y la reducción de la renta del suelo, todo acompañado de una estrategia general para generar una rápida migración de la población campesina hacia las ciudades". (Kalmanovitz y López, 2003, p. 6)

Estas medidas afectaron a las mujeres campesinas, pues se manifestó un aumento en las prácticas económicas capitalistas y migración de las mujeres del campo a la ciudad, de acuerdo con los censos citados por López y León (1977, p. 202), y la participación de las mujeres en el sector primario disminuyó y aumentó en el sector terciario. Muchas de ellas, al migrar a la ciudad, fueron vinculadas como trabajadoras con menores ingresos en actividades como el empleo doméstico, la manufactura y la economía informal. Quienes permanecieron en el campo recibieron también afectaciones directas, primero, porque los estudios apuntaban a que

---

<sup>6</sup>

BIRF, siglas que corresponden al Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento.

el campo no era productivo, no por la existencia de terratenientes con grandes extensiones de tierra, sino por la parcelación o un gran número de minifundios y, sobre estas hipótesis, se fomentó que el Estado promoviera la agricultura de exportación aplicando agricultura moderna a gran escala de producción sobre bienes como el ganado vacuno de engorde, algodón, azúcar y aceite de palma, por lo que era deseable contar con menor población campesina en el sector rural, favoreciendo el crecimiento económico del país (Kalmanovitz y López, 2003). En las siguientes décadas, estas propuestas tuvieron eco y apoyaron los procesos desarrollistas, sobre los cuales se hablará en siguientes páginas y cómo afectaron a las mujeres rurales.

Sobre los esfuerzos de las mujeres por lograr mayor participación en el entorno político, se destaca el movimiento sufragista colombiano, el cual atravesó por tres períodos: primero, de 1930 a 1943; segundo, de 1944 a 1948, período marcado por la violencia a raíz del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán<sup>7</sup>, candidato presidencial y quien lideró las causas de “los que no tenían voz”, logrando amplia simpatía entre movimientos de mujeres y de sectores de base; y, tercero, un momento del sufragismo colombiano se vivió de 1949 a 1957, caracterizado por grandes tensiones y violencia, donde las mujeres fueron víctimas de agresiones y situaciones inhumanas, vivenciándose el impacto de la violencia según el género (Luna, 1999), con especial caso de las mujeres rurales, quienes fueron botín de guerra en la lucha entre seguidores de los partidos de derecha (liberales y conservadores). Es así como, luego de estrategias gubernamentales por incrementar la población votante y, también, acciones populares, luchas del feminismo por el sufragio de las mujeres y sectores en favor de la igualdad, se logró que en

---

<sup>7</sup> Jorge Eliecer Gaitán, jurista, orador y político, conocido como el Caudillo del Pueblo, fue miembro del partido liberal. Creó en 1934 el partido Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria - UNIR, disidencia del liberalismo que pudo considerarse como partido popular al motivar la integración de diferentes sectores, en especial de quienes no tenían voz, como el caso de las mujeres. Gaitán fue candidato presidencial a las elecciones de 1950 y fue asesinado el 9 de abril de 1948, momento en el que se generaron protestas populares, principalmente en Bogotá, bajo el denominado Bogotazo, a partir del cual inició una de las épocas más violentas de Colombia. En este periodo de violencia partidista en el país, se recalca la participación activa de las mujeres en las marchas, particularmente las del silencio para buscar la paz y fin de la violencia.

1954 se accediera a la acción para que las mujeres lograran el voto político, el cual quedó en firme en 1957.

En la década de los años cincuenta las mujeres campesinas participaron en la creación de asociaciones, se presume que fueron promovidas por los hombres desde un enfoque patriarcal para controlar a estos nuevos colectivos que podían convertirse en mano de obra barata para el servicio y también para la industria, incluso se pensó que la creación de los grupos de mujeres podía respaldar políticamente las propuestas de gobiernos progresistas. Al respecto Díaz, (2002) lo describió de la siguiente manera:

La otra forma, dirigida a las mujeres rurales y orientada por el voluntariado, tuvo antecedentes en 1958 con el establecimiento del programa de Mejoramiento del Hogar Rural; a partir de este programa se formaron los Clubes de Amas de Casa. En 1963, el gobierno creó la Asociación de Amas de Casa Rurales de Colombia, con el objetivo de promover proyectos productivos. Esta organización continúa funcionando en el siglo veintiuno con una coordinación nacional y clubes en diferentes regiones del país. (p. 10)

Estas experiencias, en las cuales se integraron las mujeres campesinas, aunque no hayan sido propuestas directamente por ellas desde la base, sí se convirtieron en escenarios para la acción política y el ejercicio de derechos.

Posteriormente, hacia la década de los años sesenta, se incrementó la demanda externa de bienes, provocando un aumento en la producción agrícola del país. Se aumentó la siembra de cultivos como el de algodón, soya, sorgo y ajonjolí, variedades que casi no tenían producción, y bajo esta coyuntura también surgió la necesidad de tecnificar y producir de manera más empresarial los cultivos, que antiguamente estaban en manos de arrendatarios y aparceros, en especial el de arroz, cebada, maíz, papa, tabaco y trigo, denominado cultivos mixtos (López y León, 1977).

Finalizando los años cincuenta e iniciando los sesenta, al interior del país, se inició una época política de acuerdos partidistas con gobiernos del denominado Frente Nacional, desde 1958 hasta 1974, pacto entre los partidos liberal y conservador para gobernar de forma alterna por períodos de cuatro años cada uno. En estas circunstancias surgieron las teorías desarrollistas a nivel mundial y llevaron a la generación de estrategias para priorizar el crecimiento económico con intervención del Estado y con protección (Kalmanovitz y López, 2003). También en las décadas del sesenta y setenta se estableció el denominado plan decenal de desarrollo, concebido como un conjunto de mecanismos para sustentar la modernización económica que se había iniciado en las décadas anteriores y ampliar el mercado interno mediante el desarrollo agrario, con base en los cambios en la tenencia de la tierra para procurar un mercado vinculado al agro, consolidar una clase media de propietarios y promover la producción para la industria transformadora. Asimismo, se promovió una política demográfica dirigida a las mujeres buscando la natalidad y mejorar la salud de la madre a través de programas de salud materno infantil (Villarreal, 2004).

Con relación a las medidas adoptadas por el gobierno para el agro, la Ley 135 de 1961 correspondía a la reforma agraria y fue, sin duda, una norma que afectó a las mujeres campesinas en el acceso a los recursos como la tierra, esto debido a que se buscaba modernizar la agricultura y potencializarla para hacerla más comercial. Esta ley no tuvo en cuenta a las mujeres, máxime si al buscar la redistribución de la tierra se asignaba a una persona por hogar, siendo los hombres los más beneficiados debido a los criterios utilizados para la asignación de esta, entre los cuales se contemplaba la educación y experiencia como agricultores, desconociendo a las mujeres que podrían tener la misma posición (León y Deere, 1997). En un apartado posterior de este documento se abordará el tema de la importancia del acceso a la tierra para la independencia de las mujeres.

Hacia los años setenta los movimientos sociales cumplieron un papel fundamental, no solamente los movimientos campesinos, sino también los movimientos de mujeres en la reclamación de derechos. Los estudios de Dora Isabel Díaz (2002), describen la participación de las mujeres campesinas como activa y decidida en la lucha por los derechos, toma de tierra, movilizaciones y defensa de las comunidades, acciones que contribuyeron con las demandas campesinas, sin embargo, en 1972 las mujeres fueron reconocidas por sus aportes en la lucha y fueron vinculadas a la ANUC, en otros escenarios desempeñando las labores de relaciones públicas, aunque podrían haber sido asignadas a otros roles de mayor envergadura política. Posteriormente, entre 1973 a 1985 se generaron encuentros nacionales de mujeres campesinas, el primero de ellos se realizó en 1977 para discutir problemáticas tales como la migración y la tenencia de la tierra, luego con el fin de lograr participación a través de estructura propia dentro de la organización femenina, siendo el centro del debate las formas de participación para hacer frente a la discriminación y la subordinación, entre otros.

En esta misma década se logró que los organismos internacionales y orientadores de políticas aportaran a la sensibilización mundial sobre los derechos de la mujer. A la vez, estos organismos pudieron incidir en los gobiernos de casi todo el mundo, mediante una secuencia de acciones y decisiones iniciadas con la aprobación que hizo la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1979 en el marco de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, durante el Decenio Internacional de las Mujeres (1976-1985) (Díaz, 2002). Este se consideró un aporte importante, pues a partir de diferentes eventos nacionales e internacionales, se consiguió visibilizar el trabajo de las mujeres y saldar la deuda en cuanto al reconocimiento de los derechos humanos y civiles.

Igualmente, entre estas décadas se promulgó el trabajo en la construcción de políticas públicas con enfoque de género, haciendo énfasis en ellas como sujetos de derechos y gestoras

de sus propios procesos emancipatorios. Según el informe desarrollado por la CEPAL entre 1975 a 1984, se evidenció mayor apertura en la participación de las mujeres, sin embargo, durante la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (Copenhaguen, 1980) se puso de manifiesto las problemáticas que atravesaban las mujeres, campesinos sin tierra, pobreza, necesidades básicas insatisfechas y producción agrícola para la exportación, lo cual llevó a concluir que se requería estrategias propias para atender las desigualdades de las mujeres rurales. Así, se logró reconocer la importancia de las mujeres en la producción de alimentos y se promulgó impulsar para las mujeres rurales hacia una “instrucción en tecnología apropiada, en prácticas de Comercialización, en transformación de alimentos; acceso al crédito y a mecanismos financieros sobre bases igualitarias con el hombre, y estímulos para participar en las organizaciones de la comunidad rural, como cooperativas” (CEPAL, 1984, p. 3).

En Colombia, en 1984, se definió la política para la mujer rural con el fin de “reconocer y potenciar el papel de las mujeres en la producción de alimentos, resolver su situación de inequidad e incorporar a las mujeres a la planificación del desarrollo rural y en las acciones estatales para dinamizar la economía agropecuaria” (Sañudo, 2016, pp. 110-111). Un año más tarde se logró fundar la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas - ANMUCIC, según Gómez Restrepo, citado por León y Deere (1997), con el fin de impulsar proyectos y específicamente problematizando el derecho de las mujeres a la tierra, siendo preponderante su participación en la reforma agraria de 1988 y la Ley 60 de 1994. Todo esto propició la importancia de la mujer rural en las economías campesinas, destacar la necesidad del enfoque de género en el contexto rural y la creación de otras organizaciones de mujeres rurales.

Otro de los hechos importantes que marcaron también la historia fue la Constitución Nacional de 1991, producto de una Asamblea Nacional Constituyente, formada por elección mediante acción popular con la concurrencia de colectivos de mujeres que reclamaban de forma expresa la defensa de sus derechos en igualdad de condiciones. Guzmán y Uprimny (2011) resaltan que la Constitución Nacional de 1991 abrió espacios y fue punto de partida para obtener participación y ampliación de los derechos de las mujeres, puesto que se contó con diversos colectivos femeninos en el proceso constituyente lo cual permitió cambios normativos importantes y el reconocimiento de las mujeres en el entorno político de forma visible. Es así, como el año 1988, diecisiete organizaciones de mujeres entregaron propuestas para las reformas alrededor de cuatro pilares, uno de ellos enunciaba: “el reconocimiento de que las mujeres tienen derecho a que se les garantice la igualdad en todos los ámbitos y la prohibición de discriminación por razones de género” (Guzmán y Uprimny, 2011, pp. 15-16). En palabras de los autores anteriormente mencionados:

Este proceso de incidencia permitió que el nuevo texto constitucional consagrara elementos importantes frente a la garantía efectiva de los derechos de las mujeres. En particular, como parte del catálogo de derechos constitucionales, la nueva Constitución incluyó el derecho a la igualdad y la prohibición de discriminación (artículo 13), el derecho de las mujeres a participar en los niveles decisarios de la administración pública (artículo 40), la igualdad de derechos al interior de la pareja (artículo 42), la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, la protección especial en el embarazo y la protección especial a las mujeres cabeza de familia (artículo 43), la posibilidad de divorcio y la separación Iglesia-Estado. (Guzmán y Uprimny, 2011, p. 16)

Si bien es cierto que estas acciones brindaron impulso al reconocimiento de los aportes de las mujeres impactando también a las mujeres campesinas, también la historia de Colombia registró en los años siguientes una aguda situación de las mujeres debido a medidas

gubernamentales dadas por la apertura económica y ajuste estructural del Estado. De acuerdo con Murguialday (2005):

Las mujeres han estado en el centro de la crisis económica desde los años ochenta y han sufrido el principal impacto de los programas de ajuste estructural. Aunque los países han manejado de diferentes maneras las políticas de reforma económica, hay amplia evidencia empírica de que los programas de estabilización y ajuste macroeconómicos han impuesto a las mujeres mayores cargas que a los hombres. Si bien unas y otros participan en —y son afectados por— dichos programas, ello ocurre de distintas maneras para mujeres y hombres pues ambos desempeñan papeles diferentes, tienen necesidades diferentes y enfrentan limitaciones diferentes cuando responden a los cambios de políticas económicas. (p. 53)

Desde finales de la década de los ochenta y hacia la de los noventa, las decisiones del Gobierno Nacional influyeron notablemente en la situación de la población y en el tema particular de las comunidades campesinas. Se observaron factores como la sequía de 1992 que afectó los cultivos, la integración con el grupo andino de países, la violencia rural, el incremento de las tasas de interés y, por supuesto, la apertura económica.

Como se indicó en páginas anteriores, desde los años cincuenta se generaron políticas gubernamentales para atender al campo colombiano. Una de ellas fue el régimen de sustitución de importaciones, medida proteccionista para impulsar la producción nacional y fomentar la industrialización. Esto provocó que la agricultura tuviera un crecimiento positivo y se logró expandir el sector, pero la distribución inequitativa de la tierra, denunciada por el movimiento campesino, y las innovaciones mecánicas provocaron que la población rural con mayores carencias no pudiera mejorar sus condiciones debido a un bajo ritmo de generación de empleo.

Durante el gobierno de César Gaviria, el país ingresó a la denominada política de apertura económica, poniendo fin a las políticas de sustitución de importaciones. La medida pretendía la liberalización del comercio para todos los sectores, incluyendo el agropecuario, para responder al lento crecimiento de la economía colombiana y la caída de la productividad experimentada en los años ochenta. Por tanto, se esperaba que la apertura expandiera los mercados para los productos colombianos, dinamizara la acumulación de capital y promoviera las mejoras tecnológicas. Sin embargo, esto no tuvo impacto positivo para los campesinos debido a que productos, en especial los granos, eran importados con bajos aranceles que entraban a competir con la producción nacional; además existieron otros factores como la crisis financiera de la Caja Agraria, principal entidad bancaria que financiaba el campo, y un auge de capitales externos que incrementaron el dinero circulante para el consumo y para el gasto público, el descubrimiento de petróleo en grandes yacimientos, la crisis climática, entre otros factores que afectaron a hombres y mujeres rurales (Jaramillo, 1998). El gobierno diseñó estrategias para soportar las necesidades del agro, tales como los subsidios a productos como banano y café, que competían en el exterior con precios más bajos en el mercado. No obstante, hubo cosechas que se fueron al desplome y hubo productos, como el azúcar, que alcanzaron también mejores precios, lo que provocó el aumento de los cultivos de caña de azúcar en grandes extensiones y de palma para la generación de aceite. Esto, a su vez, llevó a la producción a través de monocultivo, otro de los factores que también ha afectado a las comunidades, y descendieron productos como el arroz, maíz, trigo y cebada, base de la alimentación familiar. Asimismo, se observó un incremento en la importación de frutas, vegetales procesados y cereales, productos que no siempre se lograban balancear en precios. En este mismo marco histórico, se observó nuevamente un aumento de la mano de obra femenina en los servicios, incorporando la denominada pluriactividad, que vincula una serie de actividades multifuncionales a las cuales acceden las mujeres con el fin de generar ingresos

para la economía de subsistencia. De estos, se destacan los servicios como lavado de ropa, limpieza, industria y comercio informal, entre otros (Rosales, 2020).

Este motivo también condujo a que las mujeres rurales y la pobreza se constituyera en uno de los temas abordados en la cumbre de Bejing de 1995 (Jaramillo, 2006), destacando el problema del acceso de la mujer a la tierra y la herencia, al considerar que la pobreza de la mujer está directamente relacionada con la ausencia de oportunidades y autonomía económica, la falta de acceso a educación, los servicios de apoyo y los recursos económicos, incluido el crédito y sumados a la mínima participación en el proceso de toma de decisiones.

La principal discusión sobre el derecho de las mujeres a la tierra se relacionó con el tema de violencia contra la mujer, reiterando que el acceso a los recursos resulta esencial para aumentar su capacidad negociadora (León, 2000; León y Deere, 1997) y se convierte en factor que incide en la gestión que desarrollan las mujeres rurales para la producción, en especial en contextos donde no se reconoce la tenencia de la tierra y en regiones víctimas del conflicto armado interno y el desplazamiento.

En este sentido se puede resaltar lo mencionado por Zuluaga (2011), quien, citando a Deere (2002) y Ruiz (2009), hace énfasis en los factores que agudizan las situación de las mujeres campesinas, resaltando que “la baja rentabilidad de las economías campesinas, las nuevas dinámicas rural-urbanas, los cultivos de uso ilícito y el conflicto armado impactan negativamente las condiciones de las mujeres campesinas” (Zuluaga, 2011, p. 5949), esto conduce a que las mujeres deban asumir el cuidado de la familia y la parcela, responsabilidades denominadas como feminización de la agricultura campesina, siendo el principal factor

responsable de la migración de mano de obra masculina en busca de trabajos económicamente más rentables que la agricultura campesina (Zuluaga, 2011).

## ***2.2. Las Mujeres Campesinas y el Derecho a la Tenencia de la Tierra***

Para finales de los años noventa e inicios del nuevo siglo, las investigaciones sobre la situación de las mujeres rurales en Latinoamérica y Colombia contaron con mayor producción. En las siguientes décadas, los estudios sobre las mujeres se desarrollaron sobre temas diversos y se iniciaron los análisis multidimensionales con discriminación por género, que permitía tener estadísticas sobre las mujeres. Es así como se pueden citar los estudios de investigadoras como León y Deere (1977), Villareal (1994), Ospina (1999), Díaz (2002), Farah (2003), entre otras académicas. Un tema puesto en la agenda lo constituyó en análisis del impacto de las reformas agrarias en la región, las cuales tenían como propósito beneficiar las familias campesinas, situación que se expresa como:

La experiencia en reforma agraria en América Latina lleva a una gran conclusión general: a las mujeres rurales se les excluyó en gran medida como beneficiarias de las reformas. Estas reformas tenían como propósito beneficiar a las familias campesinas, pero al suponer que los procesos eran neutros con respecto al género, terminaron siendo sesgados y beneficiaron principalmente a los jefes de hogar varones. (León, 2000, p. 64)

Entonces, la tenencia de la tierra por parte de las mujeres se convirtió en una de las principales problemáticas abordadas en las investigaciones sobre las mujeres rurales en Colombia, al considerarse su exclusión como producto de “razones legales, culturales, estructurales e institucionales que están interrelacionadas y que se basan en ideologías

patriarcales”, (León 2006, p.48). Cabe reiterar que la población campesina colombiana se ha caracterizado por situaciones de marginación, además no se cuenta con las políticas públicas requeridas en materia económica, que permitan el fortalecimiento de sus capacidades y, por el contrario, se han diseñado programas de expansión con enfoque de agronegocios para aumentar la competitividad y maximizar ganancias, como lo señalan los estudios de León y Deere (1997) y González y Pachón (2022). Igualmente, como se ha expuesto a lo largo de este documento, los hombres han sido la cabeza visible en calidad de agricultores y a las mujeres se les ha asignado roles de actividades suplentes, aunque ellas han sido también las responsables de la producción para la economía familiar. Por ese motivo, un aspecto que ha sido determinante en la situación económica de las mujeres campesinas indiscutiblemente ha sido la tenencia de la tierra, que, por lo general, es un recurso vital que está titulado a nombre de los varones, debido a la influencia de la cultura patriarcal en la familia, la normatividad, las relaciones sociales y económicas (Gómez y Sanabria, 2020).

De acuerdo con León y Deere (1997), la tenencia de la tierra es importante porque las mujeres pueden acceder a la gestión de créditos y servicios, y a la asistencia técnica, desde el enfoque produccionista abordado por Bina Agarwal (1994). A su vez, también tiene importancia debido a que, desde el enfoque del empoderamiento, las mujeres pueden negociar o tomar decisiones al interior del hogar o la comunidad. Tal como lo mencionan las mismas investigadoras:

Dentro del matrimonio, las mujeres que poseen tierra tienden a desempeñar un papel más importante en la toma de decisiones, sobre todo en lo que respecta a la distribución de ingresos en el hogar. Asimismo, la propiedad de tierra por parte de las mujeres es importante para darles seguridad en la vejez, pues su posibilidad de tener tierra para repartir en herencia puede tener como consecuencia el llevar a los hijos adultos a ayudarles. (León y Deer, 1997, p. 8)

Otra de las dificultades que se registran para las mujeres es no tener la capacidad para producir empleo, además de la complejidad para incorporarse en los circuitos de mercadeo de productos, lo cual provoca bajo ingreso económico. En este punto resulta importante destacar lo mencionado por Jaramillo (2006) con relación con la desigualdad e inequidad agraria, la cual trae consigo pobreza a la población rural, pues la tierra no está distribuida de manera equitativa. También es una dificultad cuando se tiene la tierra, pero esta no es lo suficientemente productiva, por lo que no se logra su beneficio, provocando también mayor dificultad de acceso a los servicios financieros, como créditos, y barreras para invertir en nuevas tecnologías agrarias.

Desde una interpretación simbólica en un enfoque cultural, se puede indicar que la tierra también reviste otros significados, pues no solamente se relaciona con lo productivo, sino que también reviste un sentido simbólico asociado a la vida, razones que conllevan a la defensa de esta por parte de las mujeres. Por tanto, “La propiedad de la tierra se vincula con los Derechos Económicos, Sociales y Culturales -DESC-, es decir la vivienda, la alimentación, la salud y la educación, que están asociados con el género” (Zuluaga, 2011, p. 5951).

Adicionalmente, en aquellos hogares en los que el número de integrantes es alto, se presenta una deficiencia en la distribución de los recursos económicos familiares, ya que, a mayor número de integrantes, la distribución económica para suplir necesidades es menor. Jaramillo (2006) refiere que el número de personas que conforman los hogares se ha analizado en relación con la dependencia económica, lo que hace que el hogar se vea inmerso en una pobreza monetaria y, por consiguiente, con privaciones en las dimensiones del índice de pobreza multidimensional. Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (Profamilia, 2006, citado en Jaramillo, 2006), la composición del hogar afecta la distribución de recursos

financieros disponibles para los miembros del hogar, la estructura del gasto y algunos aspectos emocionales de sus integrantes.

En resumen, se pueden establecer las siguientes conclusiones: si las mujeres no son dueñas directas de la tierra se dificulta la gestión de los recursos y por tanto los proyectos y la independencia económica. Las mujeres campesinas, en materia de acceso a los recursos y en particular la tierra, aún se encuentran dependientes de la familia bajo el argumento de derecho secundario, es decir que su tenencia depende de lazos familiares, maritales, conyugales, (Gómez y Sanabria, 2020), lo cual las obliga a la sujeción. Las tierras baldías al ser reclamadas pueden ser adjudicadas si se cuenta con compañero o compañera permanente, lo cual dificulta la tenencia para las mujeres; la titulación de la tierra por adjudicación se puede dar cuando se prioriza los oficios masculinos, es decir la producción monetaria sobre la economía para la vida. Estas son algunas consideraciones que clarifican la situación de las mujeres en varios casos limitadas para poder desarrollar sus propios proyectos que las lleve a una autonomía económica, limitándolas en la toma de decisiones sobre si mismas, la familia, la cultura y el territorio, que desde la formulación de las políticas públicas es inminente cambiar.

### ***2.3. Demografía y Territorio: caracterización de las mujeres rurales***

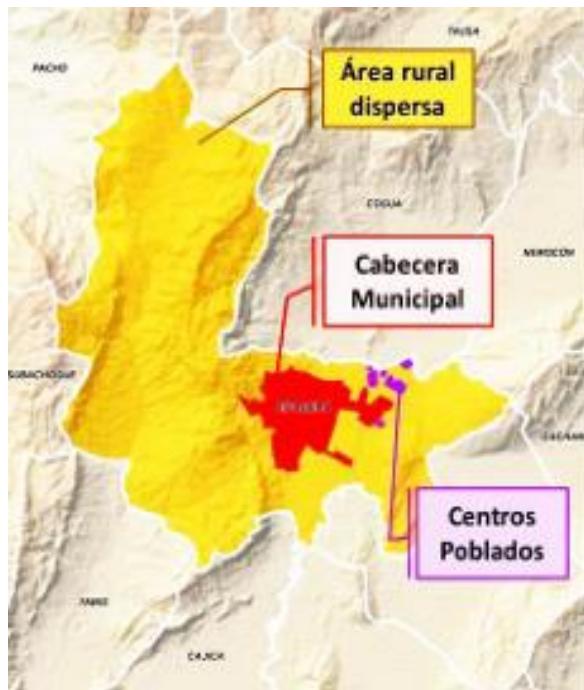
Dentro de los estudios de la primera y segunda década del nuevo milenio sobresale la inclusión de la categoría género en los análisis cuantitativos oficiales del Estado. Para mayor comprensión de las dinámicas asociadas a la situación de género, se considera pertinente realizar una descripción demográfica a partir de las características poblacionales generales de Colombia, tendente a lograr una aproximación al entorno rural e identificar la caracterización de las mujeres en dicho contexto desde un enfoque estadístico de género, siendo un criterio

recientemente incorporado a las metodologías del Departamento Nacional de Estadística de Colombia (DANE), que permite empezar a compilar y describir la distribución y características de las mujeres en el contexto rural, a partir del censo poblacional realizado en Colombia al 2018, y con las proyecciones al 2020 y 2022 por edad, esperanza de vida, nivel educativo, participación laboral, pobreza y estructura étnica (campesinas, indígenas y afrodescendientes).

Para los estudios estadísticos las áreas rurales se delimitan según la distribución geográfica y dinámica poblacional de acuerdo con la Ilustración 1, que permite establecer con claridad cómo se abordarán las estadísticas rurales en este documento:

### Ilustración 1

*Grafica de ejemplo sobre cómo se establecen las zonas rurales para medición.*



Fuente: Tomado de DANE, Censo Nacional Agropecuario CNA (2014, p.3)

Es válido indicar que debido a que Colombia se encuentra adscrita a la Agenda Relativa a la Seguridad Alimentaria (SAN) para una América Latina sin hambre desde 1996, en la cual participan otros países pertenecientes a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC). En este marco, el Plan para la Seguridad Alimentaria, la Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025 (Plan SANCELAC), elaborado con el apoyo de la FAO, CEPAL y ALADI, se fijó una estrategia para “orientar a los países miembros garantizar el enfoque de igualdad de género en la aplicación del Plan y de otras acciones atinentes a la seguridad alimentaria y nutricional, a la erradicación de la pobreza y el hambre” (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2016, p. 9), promoviendo que el enfoque de género sea un criterio relevante para la región.

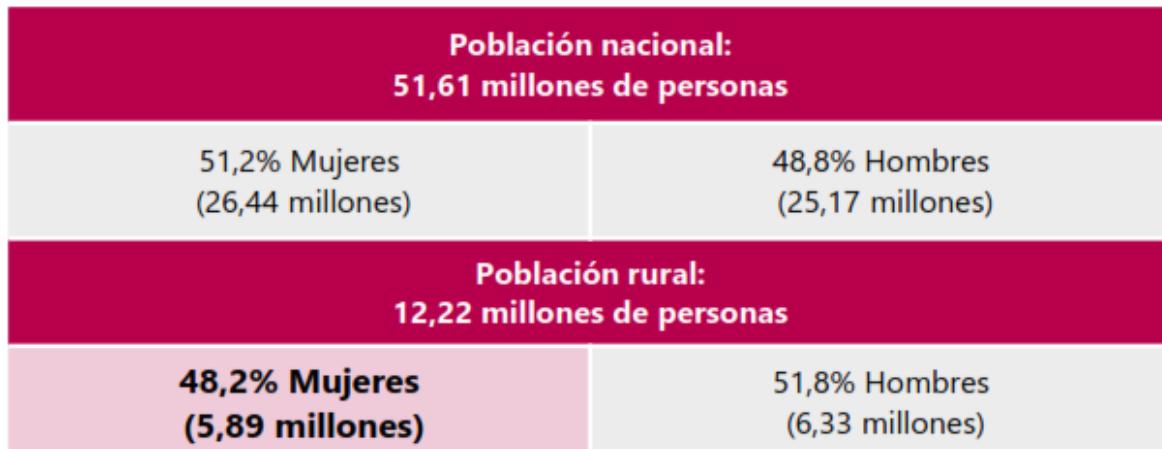
Considerando lo anterior, se tiene como referente la perspectiva demográfica desde la panóptica de género realizada para Colombia por las investigadoras Merino y López (2020) en el informe *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia*, que, con participación del DANE, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y de ONU Mujeres, reúne la información de género como una herramienta que brindó soporte a las acciones y decisiones del Gobierno anterior en un sentido de urgencia y prioridad al reconocimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, declaración consignada en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “*Pacto por Colombia, pacto por la equidad*”, que incluyó un capítulo específico de género, denominado “*Pacto de equidad para las mujeres*”. En este documento se declaró la dimensión social, económica y ambiental de la igualdad de género como elemento clave para el desarrollo. Es de anotar que las autoras resaltan que esta declaración requería la estructuración, construcción y consolidación oficial que dé cuenta de los avances en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las agendas regionales y globales para la igualdad de género.

Merino y López (2020) establecen que el documento de referencia *Brechas de Género en Colombia* es “una selección deliberada de temas e indicadores que describen y analizan la situación de mujeres y hombres en distintos aspectos” (p. 6). Por tanto, en la presente investigación, el enfoque para abordar la información se orientó hacia la localización de datos estadísticos e indicadores de género para las variables demográficas (edad, raza, etnia, ubicación geográfica, discapacidad y contexto socioeconómico), que permita hacer una aproximación a las mujeres rurales, considerando que, si bien se cuenta con información global de género, esta presenta vacíos, especialmente en contextos rurales con subregistros que no han permitido a la fecha obtener de manera generalizable sus características. Sin embargo, es posible indicar que los fenómenos y las variables que sustentan las diferencias de género registran tendencias similares en los contextos latinoamericanos.

En todo caso, la revisión y compilación del estado actual de las mujeres en los diferentes contextos sociales, económicos y geográficos procura hacer un aporte en la orientación y/o construcción de políticas que se enfoquen en las mujeres rurales bajo el convencimiento de que son ellas las protagonistas para la construcción y el desarrollo de las comunidades, tanto en el aspecto social como en el económico de las regiones. En las siguientes páginas se presentarán los resultados estadísticos al año 2022.

## Ilustración 2

### *Datos demográficos*



Fuente: Tomado de DANE, (2022)

La Ilustración 2 muestra las principales características demográficas de las mujeres que habitan las zonas rurales de Colombia, utilizando información estadística y demográfica proporcionada con relación a la población de Colombia y su distribución geográfica y de género.

Según las proyecciones de población para el año 2022, Colombia cuenta con una población total de 51,61 millones de personas, de las cuales el 51,2% son mujeres, lo que representa 26,44 millones de personas. Por otro lado, la población rural del país está conformada por 12,22 millones de personas, lo que equivale al 23,7% de la población total.

En cuanto a la distribución de género en la población rural, se destaca que el 48,2% son mujeres, lo que representa 5,89 millones de personas, mientras que el 51,8% son hombres, con una cantidad de 6,33 millones de personas. Esta distribución difiere de la distribución promedio

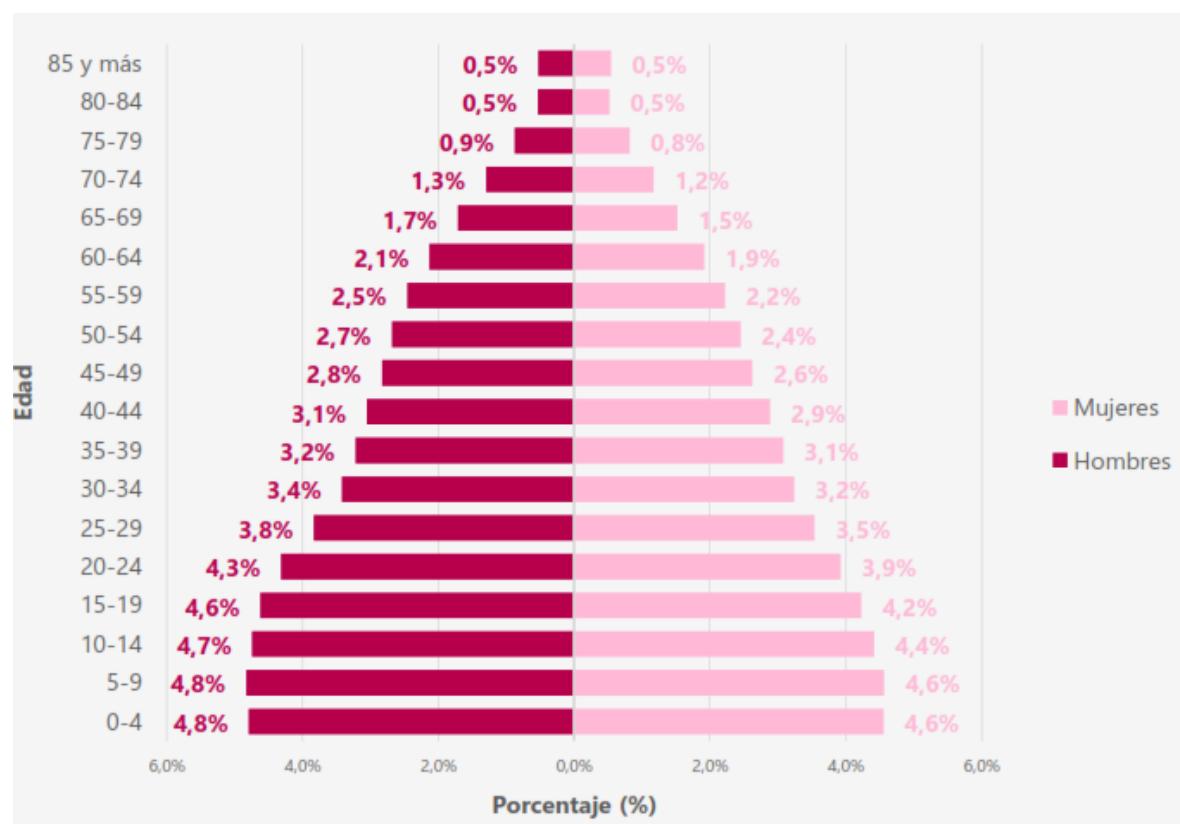
nacional, donde las mujeres constituyen la mayoría de la población, tendencia que se registra debido a migración femenina rural-urbana.

No obstante, la situación descrita, se puede afirmar que las mujeres tienen una presencia importante en la población rural de Colombia, siendo cercanas a la mitad de la población total que se encuentra en las áreas rurales. Esta información es relevante para diseñar políticas públicas y programas enfocados en mejorar las condiciones de vida de las mujeres rurales, fomentando su inclusión y empoderamiento en el desarrollo del país, máxime si el Plan de Desarrollo Nacional de la última década se han enfocado a generar acciones en la búsqueda de equidad y atención del campo colombiano.

**Distribución por edades simples y género.** El Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) del año 2018 (último del país), estimó que hace 5 años se encontraban un total de 48.258.494 millones de habitantes en el territorio de Colombia, distribuidos en grupos etarios.

### Ilustración 3

*Pirámide Poblacional (porcentaje) Total zonas rurales. 2022*



Fuente: Tomado de DANE (2022)

La pirámide poblacional presentada en la Ilustración 3 muestra la distribución porcentual de la población rural en Colombia según grupos de edad y género en el año 2022. En general, se observa que la población rural es relativamente joven, con una base amplia y una disminución gradual a medida que aumenta la edad.

En cuanto a la distribución de género, se puede observar que hay una cantidad ligeramente mayor de mujeres que de hombres en los grupos de edad más jóvenes. Sin embargo, a medida que aumenta la edad, la proporción de hombres se incrementa y se observa una disminución en la proporción de mujeres.

Es importante destacar, según el DANE, que el 36,7% de la población rural se encuentra en el rango de edad de 0 a 20 años, lo que indica una población rural relativamente joven. Este grupo está compuesto por 2,2 millones de mujeres rurales y 2,3 millones de hombres rurales. Es necesario tener en cuenta la importancia de políticas públicas dirigidas a esta población joven, especialmente en cuanto a educación, acceso a servicios de salud y empleo, para garantizar su bienestar y desarrollo sostenible de las comunidades rurales en Colombia.

**Esperanza de vida.** En el 2005, las personas en Colombia tenían una vida esperada al nacer de 73,2 años y, para el 2010, la esperanza de vida había aumentado a 74,5 años, pasando a 76,5 años en 2018 para ambos sexos. De tal manera que las mujeres pasaron de 77,2 años en 2005 a 79,8 en 2018 y los hombres, de 69,5 a 73,3 años en el mismo periodo, donde la esperanza de vida para las mujeres se incrementó, frente a los hombres, en un promedio 6,5 años. Se establecen como factores que inciden en la esperanza de vida a rezagos en el acceso a infraestructura básica, alimentación y servicios de salud, entre otros (Merino y López, 2020).

La segunda edición del informe de Brechas de Género en Colombia, según Merino y López, (2022), la esperanza de vida de las personas que viven en las cabeceras<sup>8</sup> (ámbito urbano) es mayor con relación a las que viven en el ámbito rural; “en el ámbito urbano existe una diferencia de 6,1 años en la esperanza de vida de mujeres y de hombres (80,6 y 74,6 años, respectivamente), en el ámbito rural esta diferencia alcanza los 6,8 años (78,6 y 71,8 años, respectivamente)” (p.14)

---

<sup>8</sup> La cabecera municipal desde la definición del DANE comprende el área geográfica definida por un perímetro urbano y los límites son establecidos con base en disposiciones de forma oficial por decisión del Consejo Municipal, quien legisla en el municipio.

**Grupo Étnico.** Se observa una diversidad étnica en las áreas rurales, tal como se observa en la Ilustración 4:

#### Ilustración 4

*Porcentaje de personas según autorreconocimiento étnico, según sexo. Total, zonas rurales, 2021*

	Mujeres	Hombres	Total
Indígena	13,1%	12,6%	12,9%
Rrom o Gitana/o	0,04%	0,04%	0,04%
Raizal del Archipiélago de San Andrés	0,01%	0,04%	0,03%
Palenquera/o de San Basilio	0,1%	0,1%	0,1%
Negra/o, mulata/o, afrodescendiente y/o afrocolombiana/o	11,8%	11,2%	11,5%
Ningún grupo étnico	75,0%	76,1%	75,5%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Tomado de DANE (2022)

La Ilustración 4 muestra el porcentaje de personas según autorreconocimiento étnico en zonas rurales de Colombia, desglosado por sexo. La información presentada muestra la distribución de la población rural según su pertenencia étnica y su género, proporcionando una visión general de la diversidad étnica en estas áreas del país.

De acuerdo con los datos presentados, el 25,0% de las mujeres y el 23,9% de los hombres que habitan en las zonas rurales de Colombia se autorreconocen como parte de algún grupo étnico. En este sentido, el 13,1% de las mujeres rurales se identifican como indígenas, mientras que el 11,8% se identifican como negras, mulatas, afrodescendientes o afrocolombianas. En el caso de los hombres, el 12,6% se autorreconocen como indígenas y el 11,2% como negros, mulatos, afrodescendientes o afrocolombianos.

Además, los datos muestran que la mayor parte de la población rural, tanto de hombres como de mujeres, no se autorreconoce como perteneciente a ningún grupo étnico, con un 75,0% y un 76,1%, respectivamente.

En conclusión, los datos presentados indican una importante presencia de diversidad étnica en las zonas rurales de Colombia, donde un porcentaje significativo de la población se autorreconoce como parte de algún grupo étnico. Esta información puede ser útil para diseñar políticas y programas que aborden la realidad de estas comunidades y promuevan su inclusión y participación en el desarrollo del país. Asimismo, es necesario seguir realizando estudios y análisis que permitan una comprensión más detallada de la diversidad étnica en Colombia, con el fin de promover la equidad y la justicia social en todas las regiones del país.

**Nivel educativo.** Sin diferencia a las tendencias latinoamericanas, el informe de *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia* (Merino y López, 2020) identifica que, entre el 2000 al 2017, frente al promedio regional, Colombia presentó variaciones en las tasas de participación de las mujeres con nivel educativo intermedio (positiva), con nivel educativo alto (negativa) y nivel educativo bajo (estable) y con decrementos importantes en algunos países, incluyendo Colombia.

La Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH (DANE, 2018), estableció el índice de participación en la fuerza laboral de acuerdo con el nivel educativo, estableciendo una relación directa en la inserción laboral de las mujeres y entre el nivel de escolaridad para niveles superior (83,8%), posgrado (87,5%), técnica, profesional y tecnológica (80,1%), y básica (menos del 40%). Lo anterior permite observar una relación directa entre el nivel educativo y la equidad para la inserción a los mercados laborales.

**Empleo y estructura del mercado laboral.** En el mercado laboral colombiano se tiene el 59,7% de la población ocupada en la informalidad. Aquí resalta que el 60% del grupo de las mujeres se encuentran en esta condición frente al 59.3% de los hombres. El informe de *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia* hace evidente que:

La inserción de las mujeres en los mercados laborales es menor que la de los hombres y cuando logran incorporarse son segregadas a ciertas ocupaciones y sectores económicos. Además, reciben un pago menor por su trabajo y los ascensos en las jerarquías organizacionales no son frecuentes. Algunas mujeres, para poder conciliar las fuertes cargas de trabajo doméstico y cuidados, se ocupan en la informalidad, en condiciones precarias y sin acceso a seguridad social. (Merino y López, 2020, p. 24).

A raíz de la pandemia por COVID-19, las condiciones para hombres y mujeres cambiaron, “la pandemia desencadenó importantes retrocesos en indicadores socioeconómicos, uno de ellos es la participación de las mujeres en el mercado de trabajo” (Merino y López, 2022, p. 24), es así como se evidencia que, por cada 100 hombres en el entorno rural, 45 mujeres participan del mercado laboral.

Lo anterior permite sustentar la relevancia y pertinencia para abordar las dinámicas demográficas con una visión de género, considerando la interacción de múltiples aspectos de tipo económico, geográfico y cultural (INEGI e INMUJERES, 2019 citado en Merino y López, 2020), donde en Colombia, de 2008 a 2019, la Tasa Global de Participación en el Mercado Laboral (TGP) ha presentado grandes fluctuaciones (20, 21 puntos entre 2008 y 2019), en la vinculación al mercado laboral de las mujeres, sin embargo para inicios del 2022 esta brecha llegó a 25 puntos; la TGP la explican Merino y López (2022), así:

Por lugar de residencia, tanto en las cabeceras municipales como en los centros poblados y rural disperso, la TGP y la Tasa de Ocupación (TO), registraron un incremento en el último año para ambos sexos. Sin embargo, las brechas de género siguen siendo marcadas, principalmente en el ámbito rural: mientras a inicios de 2022 en las cabeceras municipales participaban en el mercado laboral 82 mujeres por cada 100 hombres, en el ámbito rural tan solo eran 45 mujeres. (p.26).

Se identifica como una barrera en la inserción laboral de las mujeres aspectos como la maternidad y el número de hijos, lo que claramente pone en evidencia una tensión entre la maternidad y el trabajo remunerado, que vulnera la igualdad entre mujeres y hombres, limitando a las mujeres en las oportunidades de cara a su autonomía económica.

**Panorama demográfico rural en Colombia.** De manera preliminar a la descripción de variables demográficas del sector rural, para su mejor comprensión, es relevante establecer la distinción entre área urbanas y rurales para el contexto metodológico censal colombiano, así:

[El área urbana] se caracteriza por estar conformada por conjuntos de edificaciones y estructuras contiguas agrupadas en manzanas, las cuales están delimitadas por calles, carreras o avenidas, principalmente. Cuenta por lo general, con una dotación de servicios esenciales tales como acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, hospitales y colegios, entre otros. En esta categoría están incluidas las ciudades capitales y las cabeceras municipales restantes [y en el contexto municipal las zonas denominadas como] área rural o resto municipal: Se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas y explotaciones agropecuarias existentes en ella, la cual no cuenta con un trazado o nomenclatura de calles, carreteras, avenidas, y demás. Tampoco dispone, por lo general, de servicios públicos y otro tipo de facilidades propias de las áreas urbanas. (DANE, 2021, p. 1)

Esta delimitación permitirá comprender algunas variaciones en los indicadores demográficos asociados a la localización de las mujeres en zonas rurales (DANE, 2021). En el año 2018, considerando la distribución poblacional de acuerdo con la zona de ubicación en Colombia, la distribución poblacional se encuentra en las cabeceras municipales con el 77,1% y en los centros poblados con el 22,9%, identificándose una tasa de crecimiento en las zonas rurales entre la medición del 2005 del 1,1% con relación a este censo. En el censo del 2018 se desagregó la proporción poblacional que se encuentra localizada en la zona rural dispersa (15,8%), lo que permite hacer una distinción que permitirá caracterizar en el futuro la población rural especialmente.

A continuación, se presenta la distribución de las mujeres localizadas en zonas rurales, lo que permitirá caracterizar su situación en el territorio colombiano para aspectos asociados a variables como edad, raza, etnia, ubicación geográfica, discapacidad y contexto socioeconómico, que permitan evaluar el grado de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

**Distribución por edades simples mujeres rurales.** Como se explicó anteriormente, las mujeres rurales se concentran más en los grupos de edad más jóvenes que las mujeres urbanas. En consecuencia, las mujeres rurales en promedio son más jóvenes (31,3 años) que las urbanas (34,9 años). Por su parte, la estructura de edades urbanas se asemeja a la nacional. La migración también afecta la estructura de la población, en 2021, el total de migrantes ya había alcanzado los 2,8 millones (50,6% mujeres), algunas de ellas también se ubican en el contexto rural.

La distribución demográfica puede presentar comportamientos diferenciales, como lo indica Merino y López (2020), a partir de fenómenos como la migración, la mortalidad, la etnia, las condiciones económicas y el lugar de residencia (urbano o rural), entre otros.

Cuando se aborda la relación de género desde la dinámica multivariada económica, geográfica y cultural se encuentra una caracterización demográfica de las mujeres a partir de la interacción de esta variable, fundamentada en un enfoque del crecimiento natural (natalidad y mortalidad) y considerando los efectos en la movilidad espacial de la población, donde identifican, para el caso de Colombia, las siguientes dinámicas para las mujeres rurales:

- Viven más mujeres en las zonas urbanas que zonas rurales.
- Las regiones que tienen mejores indicadores de desarrollo cuentan con mayor participación poblacional de mujeres, reiterando los efectos positivos de la participación de ellas en la economía, la disminución de la pobreza y la desigualdad.
- Cuando una región o ciudad cuenta con menor proporción de mujeres, se identifica una relación con fenómenos migratorios o desplazamiento a otras zonas del país como consecuencia de poca oportunidad laboral en sus lugares de origen.
- A julio de 2020, las víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado (9.041.303 personas) estaban representadas por 50% mujeres y, de estas, el 89% se encontraban en condición de desplazamiento forzado.

**Realidades del empleo y la inserción femenina en contextos rurales.** En el contexto colombiano, los grupos ocupacionales de trabajo con mayor participación entre la población

ocupada es: a) por cuenta propia (42,4%), obrera/obrero, o empleada/empleado particular (39,8%), tendencia que se observa tanto en mujeres como en hombres, en otras ocupaciones hay grandes diferencias por sexo (DANE, 2020).

**Economía y mujeres rurales.** Parada y Butto (2018) identifican que en la relación económica de las mujeres se presenta una restricción para el acceso a servicios de documentación (documentos de identidad), asistencia técnica para emprendimientos y, no menos grave, el acceso a activos físicos y financieros como agricultoras familiares, pastoras, recolectoras y pescadoras, fundamental para influir de manera determinante en la seguridad alimentaria y nutricional. Lo anterior puede llegar a explicarse si se considera que las organizaciones rurales están dirigidas principalmente por hombres bajo normas culturales y prácticas patriarcales, que designan al hombre como jefe de familia y propietario de la tierra y el patrimonio familiar. Adicionalmente, la titulación colectiva es un proceso que se define de acuerdo con las prácticas consuetudinarias ya establecidas en la comunidad, que favorecen a los hombres. Asimismo, también se señalan las preferencias y privilegios de los varones en el matrimonio.

La realidad del trabajo femenino de las mujeres rurales se ha centrado en el desempeño de tareas domésticas y de cuidado, principalmente, labor que se ve incrementada directamente con la tasa de crecimiento del número de jefas de hogar y el incremento en la esperanza de vida, que, a su vez, conduce al aumento de la dependencia familiar y económica de estos adultos mayores. El trabajo en la zona rural está compuesto por actividades remuneradas y no remuneradas diferenciadas entre hombres y mujeres, donde los hombres tienen trabajo remunerado (TR), mientras las mujeres desarrollan actividades no remuneradas (TNR) asociadas al cuidado. Para el caso de las mujeres indígenas y afrodescendientes más que las

mujeres urbanas, ellas tienden a asignar mayor tiempo a los cuidados que mujeres de otras etnias, situación que se evidenciaba ya en los estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en los que se analiza la pobreza y desigualdad de la que son víctimas específicamente grupos indígenas y afrodescendientes, arrojando que existen discriminaciones que relacionan género, mercado de trabajo, etnia y raza (OIT, 2020).

Adicionalmente, se identifica que, frente a quienes se desempeñan en otros sectores de la economía, quienes se dedican a la agricultura, asignan tres horas adicionales de trabajo a la semana. En todo caso, la mayor cantidad de horas semanales se les remunera más a los hombres (24 a 45 horas) que a las mujeres (15 a 22 horas) (CEPAL, 2017, citado por Parada y Butto, 2018) y, en el caso de Colombia, los planes de igualdad de oportunidades y la seguridad alimentaria nutricional condujeron a la creación de la Dirección de Mujer Rural del Ministerio de Agricultura de Colombia como producto del Acuerdo de Paz, constituido a partir de un enfoque pluriétnico y que implementó acciones concretas, como la restitución de tierras.

Se establecen brechas importantes en las diferentes dimensiones urbanas y rurales, donde, en el primer contexto, la variabilidad de los indicadores mantiene unas tendencias de comportamiento similar a diferencia de las áreas rurales, lo que permite evidenciar que, al desagregar y comparar los indicadores rurales, estos presentan realidades distintas a los comportamientos nacionales que deben ser abordadas de manera diferencial en la construcción de política pública, género y equidad.

También, la estandarización de sistemas de monitoreo de cara a las zonas rurales implica asumir la mediación de entidades multilaterales a nivel mundial y adoptar criterios que permitan comparar los múltiples nexos e interdependencias entre lo urbano y lo rural con una

visión territorial que permita la construcción de política pública diferenciada y articulada con las dinámicas reales en las diferentes dimensiones sociales, económicas, laborales, de migración, entre otras de las zonas urbanas y rurales (cabecera y dispersa). La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO le ha propuesto a los países de América Latina que adopten una nueva definición de lo rural y propuso elementos para establecer gradientes de ruralidad y de necesidades básicas insatisfechas (NBI), en consideración a que la mayoría de las estadísticas sobre población rural e indicadores responden a las definiciones censales de cada país y su implementación implicaría mantener una doble contabilidad que no desarticule los históricos estadísticos de cada país (Dirven, 2019). Estos lineamientos, si bien tenderán a estandarizar criterios comparativos en la región, su implementación tomará un tiempo considerando los cambios metodológicos asociados a los componentes regulatorios, pero, de manera indiscutible, estas iniciativas evidencian el claro interés para mejorar las métricas rurales.

Los problemas estructurales en los países en cuanto a sus sistemas de salud y sanitarios, productividad, trabajo, autonomía alimentaria, entre otros, se agudizaron en el tiempo de la pandemia por COVID-19; esto se evidenció con mayor relevancia incrementando las tensiones sociales y profundizando las desigualdades estructurales, y elevando la vulnerabilidad al llegar a altos niveles de pobreza y pobreza extrema frente a la creciente destrucción de fuentes de empleo, producto de la contracción económica. De esta manera, la pandemia mostró de forma más real el nivel de pobreza rural, especialmente en infancia, indígenas y afrodescendientes, el aumento del desempleo y los niveles de informalidad y de desprotección social que profundizan la inequidad frente al trabajo de cuidado no remunerado, además la disminución de la participación en el mercado laboral por parte de e las mujeres.

## **2.4. Sostener la Vida Sin Remuneración: el tiempo de las mujeres rurales**

Antes del año 2010, las actividades de carácter no remunerado desarrolladas por las mujeres no hacían parte del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), por lo tanto a partir de la ley 1413<sup>9</sup> de 2010 emitida con el fin de regular la inclusión de la economía del cuidado en el Sistema de Cuentas Nacionales de Colombia y según lo estipulado en la Declaración de la Plataforma de Beijing de 1995, se logró promulgar que el Departamento Nacional de Estadística de Colombia (DANE) desarrollaría un instrumento para capturar información sobre el Trabajo de Hogar no Remunerado, por lo tanto, surgió la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT), convirtiéndose en un instrumento relevante para Colombia y la región, al agrupar con base en criterios específicos, un variado número de actividades de trabajo no remunerado. Se analizan las actividades de población de 10 años más en 3 grandes grupos; trabajo remunerado, no remunerado y actividades personales, aunque autoras como Merino y López (2022), adoptan en sus estudios la definición de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (TDCNR), para incluir preparación de alimentos, mantenimiento de vestuario, limpieza del hogar, administración y compras (incluyendo traslados), voluntariado (incluyendo traslados), actividades de cuidado a menores de cinco años, cuidado físico a otras personas del hogar y apoyo a otras personas del hogar, entre otras.

A continuación, La Ilustración 4 muestra las actividades que se incluyen según la Ley 1413 de 2010 que, de forma oficial, incluye la economía del cuidado en el sistema de cuentas

---

<sup>9</sup> La inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales se enfoca a medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta para la definición e implementación de políticas públicas”. En esta medida, la desagregación de los resultados de uso del tiempo entre hombres y mujeres permite generar información que pone en evidencia la estructura desigual de la división del trabajo y que permite construir la Cuenta Satélite de Economía del Cuidado, ENUT,2020. También se creó la cuenta satélite de la economía del cuidado mediante decreto 2490 de 2013.

nacionales, tendente a medir la contribución de las mujeres en el desarrollo económico y social del país:

### Ilustración 5

#### *Grupos de actividades*



Fuente: Tomado de DANE, ENUT (2022)

Según los datos que se observan en la Ilustración 5, se muestran los tres grupos de actividades de acuerdo con trabajo remunerado, actividades personales y trabajo no remunerado, por tanto, aunque esta ley busca medir la contribución de las mujeres, denota que es urgente la formulación de políticas públicas que logren de manera real reconocer las labores del trabajo no remunerado con el cual se beneficia la sociedad, pero lo subsidian las mujeres.

Con respecto a la ENUT del 2018, se identificaron las siguientes cifras con relación a las mujeres de los contextos rurales:

Para el 2016-2017, en centros poblados y zonas rurales dispersas, el tiempo diario promedio dedicado por las mujeres a actividades de trabajo no SCN [actividades no comprendidas dentro del Sistema de Cuentas Nacionales<sup>10</sup>] disminuyó en 20 minutos frente al 2012-2013 pasando de 8 horas con 12 minutos a 7 horas con 52 minutos; por otro lado, el tiempo diario dedicado al trabajo comprendido en el SCN aumentó 50 minutos diarios pasando de 4 horas a 4 horas con 50 minutos. Para el mismo periodo, en los hombres, el tiempo diario promedio dedicado al trabajo comprendido en el SCN por participante aumentó 14 minutos pasando de 8 horas con 11 minutos a 8 horas con 25 minutos. [...] Para los centros poblados y zonas rurales dispersas durante el periodo 2016-2017, la participación diaria de mujeres y hombres en actividades de trabajo en producción de bienes para uso final propio presenta la mayor reducción frente al 2012-2013 en 4,7 y 4,4 puntos porcentuales respectivamente; en mujeres la participación pasó de 22,5% a 17,8% y en hombres de 24,2% a 19,8%. El tiempo diario promedio de dedicación a trabajo en producción de bienes y servicios SCN (excluyendo los bienes de uso final propio) por parte de las mujeres aumentó en 42 minutos diarios pasando de 5 horas con 38 minutos a 6 horas con 20 minutos. (ENUT, 2018, pp. 17-18)

De acuerdo con estas estadísticas, se observó una variación en la cual se interpreta como mayor proporción de hombres desarrollando actividades que no se encuentran en el SCN y las mujeres, aunque aumenta el tiempo en actividades incluidas en el SCN, continúan siendo quienes más tiempo invierten en actividades de los cuidados de otros y que no se contemplan en el sistema de cuentas nacionales.

---

<sup>10</sup> Dentro de las actividades de trabajo comprendido en el Sistema de Cuentas Nacionales, se incluyen el trabajo en producción de bienes y servicios (no incluye bienes para uso final), trabajo en producción de bienes para uso final propio de los hogares y otras actividades conexas. Dentro de las actividades de trabajo no comprendido en el Sistema de Cuentas Nacionales, se incluye el suministro de alimentos a miembros del hogar, el mantenimiento de vestuario para las personas del hogar, la limpieza, mantenimiento y reparación para el hogar, las compras y administración para el hogar, las actividades de cuidado con menores de 5 años pertenecientes al hogar, el cuidado físico a miembros del hogar, el apoyo a miembros del hogar, el voluntariado, el cuidado pasivo (estar pendiente) y los traslados.

La ENUT para el año 2021-2022, contó con abordaje a una población objeto de 10 años o más, estimada en 41,8 millones de personas, de quienes el 48,3% son hombres (equivalentes a 20,2 millones de personas) y el 51,7% son mujeres (equivalentes a 21,6 millones de personas). (p. 5).

De acuerdo con los estudios del DANE, y teniendo en cuenta que desde el año 2020 a raíz de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para afrontar la pandemia por COVID-2019, se generaron dinámicas que provocaron aumento en las labores de los cuidados. Con base en los resultados en dicho período de pandemia y postpandemia, se puede identificar que:

En 2020-2021, en promedio, las mujeres rurales trabajan diariamente 14 horas y 1 minuto y reciben remuneración por el 39,0% del tiempo trabajado (5 horas y 28 minutos), es decir, que el 61,0% del tiempo restante corresponde a trabajo no remunerado (8 horas y 33 minutos). Por otro lado, los hombres rurales trabajan en promedio 11 horas y 29 minutos diarios y reciben remuneración por el 73,9% del tiempo trabajado; y, las mujeres urbanas trabajan 15 horas y 40 minutos y reciben remuneración por el 52,0% del tiempo trabajado. (DANE, 2022, p. 42).

## Ilustración 6

*Tiempo diario promedio por participante en actividades de trabajo no remunerado, según sexo*



Fuente: DANE, ENUT (2022)

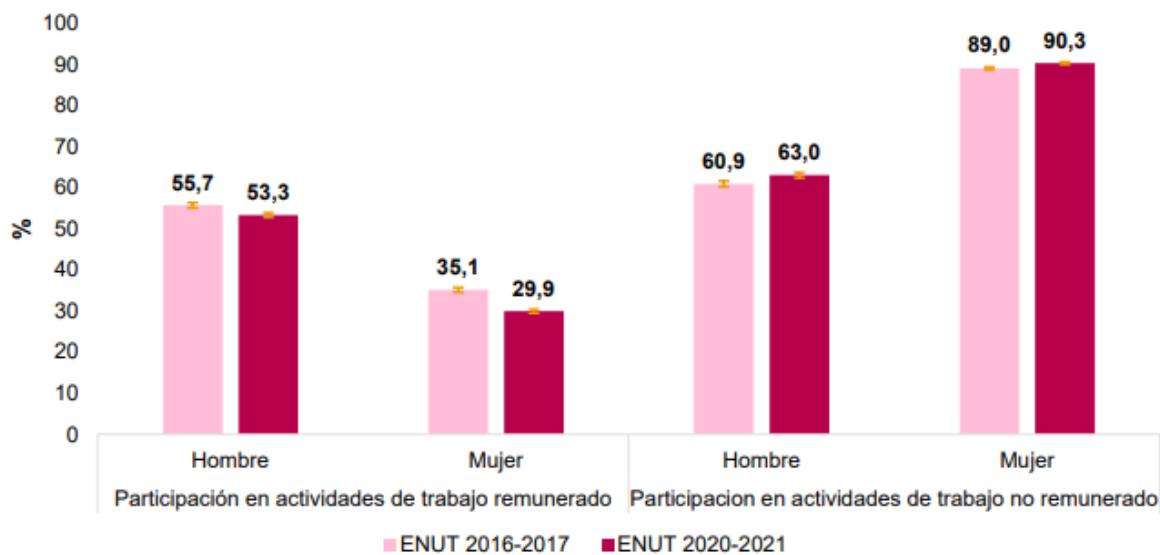
Se observa, según la Ilustración 6, que las mujeres invierten mayor cantidad de horas diarias en las actividades no remuneradas. Estos resultados al compararlos con los anteriores estudios de ENUT 2016- 2017 y 2012-2013, evidencian un retroceso en sus condiciones y que nuevamente las mujeres aumentaron inversión de tiempo en las labores de los cuidados, los cuales no son remunerados.

La figura anterior demuestra el comparativo en el uso del tiempo entre hombres y mujeres nacional, cabecera y centros poblados y rural disperso, siendo este último ilustrativo para evidenciar la diferencia entre el uso del tiempo por parte de hombres y mujeres rurales, evidenciando la brecha de género en las actividades remuneradas y no remuneradas.

Tal como lo dice la ENUT (2022), entre septiembre de 2020 y agosto de 2021 el 53,3% de los hombres participaron en actividades de trabajo remunerado, mientras que este porcentaje fue de 29,9% para las mujeres. Respecto a la participación en actividades de trabajo no remunerado, la participación de las mujeres es mayor que la de los hombres: 90,3% de las mujeres realizó actividades de trabajo no remunerado, frente al 63,0% de hombres.

### Ilustración 7

*Participación en actividades de trabajo, según sexo. Total, nacional. 2016-2017 / 2020-2021*



Fuente: DANE, ENUT (2022)

La Ilustración 7 muestra el comparativo entre el comportamiento para la ENUT 2016-2017 con relación a ENUT 2020-2021 y se concluye que mientras el 53,3% de los hombres participaron en actividades de trabajo remunerado y 29,9% tuvieron remuneración por actividades, para 2020-2021 en tiempo de pandemia, la participación en actividades de trabajo no remunerado para mujeres registró 90,3% y los hombres trabajo no remunerado de 63,0% ,

lo cual corrobora que la situación de las mujeres continúa siendo de mayor inversión de tiempo para las actividades no remuneradas como las de sostenibilidad de la vida.

A manera de conclusión, se puede indicar que las mujeres rurales con base en la ENUT, aplicada entre los años 2020 y 2021, permite indicar que continúan las brechas entre la población urbana y población rural y particularmente las mujeres rurales con relación a los hombres, brechas que con relación a otros años donde se había logrado disminuir en la pandemia por COVID-19 generaron mayor aumento. El trabajo remunerado representa menor tiempo, lo cual demuestra que no lograr la incorporación laboral o el reconocimiento monetario por las actividades que se realizan por lo tanto también registran menores ingresos, mientras que el trabajo no remunerado provoca mayor demanda de tiempo y esfuerzos en el cuidado de otras personas, el mantenimiento en general de la familia y la comunidad, incluso disminuyendo el uso del tiempo para las actividades personales como educación, vida social, deporte, varias de ellas que aportarían al bienestar femenino.

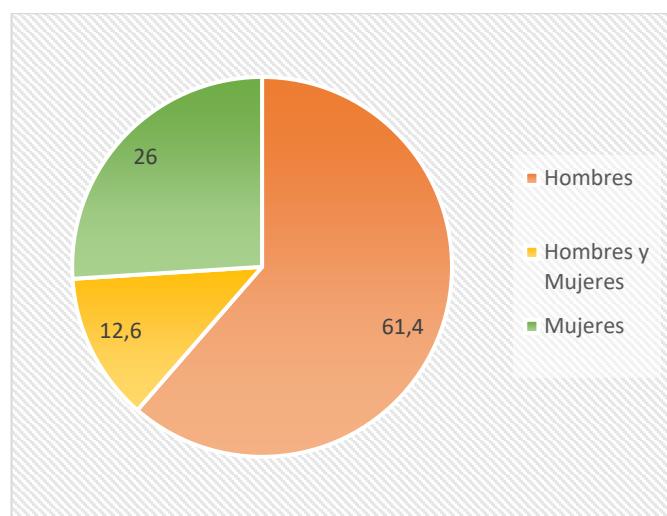
## ***2.5. Participación Femenina en las Unidades de Producción Agropecuaria - UPA.***

Con el fin de complementar sobre las actividades que se desarrollan en los entornos rurales en el caso colombiano, a continuación, se abordan las estadísticas sobre el Censo Agropecuario, el más reciente aplicado en el año 2014 y con interpretaciones que han surgido posteriormente por parte de estamentos oficiales.

Sobre la participación económica de las mujeres rurales en Colombia, se citan las estadísticas más recientes del DANE, las cuales son las cifras oficiales del Estado colombiano obtenidas en el 2014 con el Censo Nacional Agropecuario. Para este proceso se hizo el estudio sobre 1,919 millones de Unidades de Producción Agrícola (UPA), y se encontró que en un 26,0% de las UPA son las mujeres las que toman la decisión de producción mientras que en un 61,4%, son hombres los que deciden y en el 12,6% de las UPA censadas, son hombres y mujeres quienes comparten la toma de decisiones (DANE, 2016).

### **Gráfica 1**

*Porcentaje de personas naturales por sexo, que participan en la toma de decisión sobre las UPA*



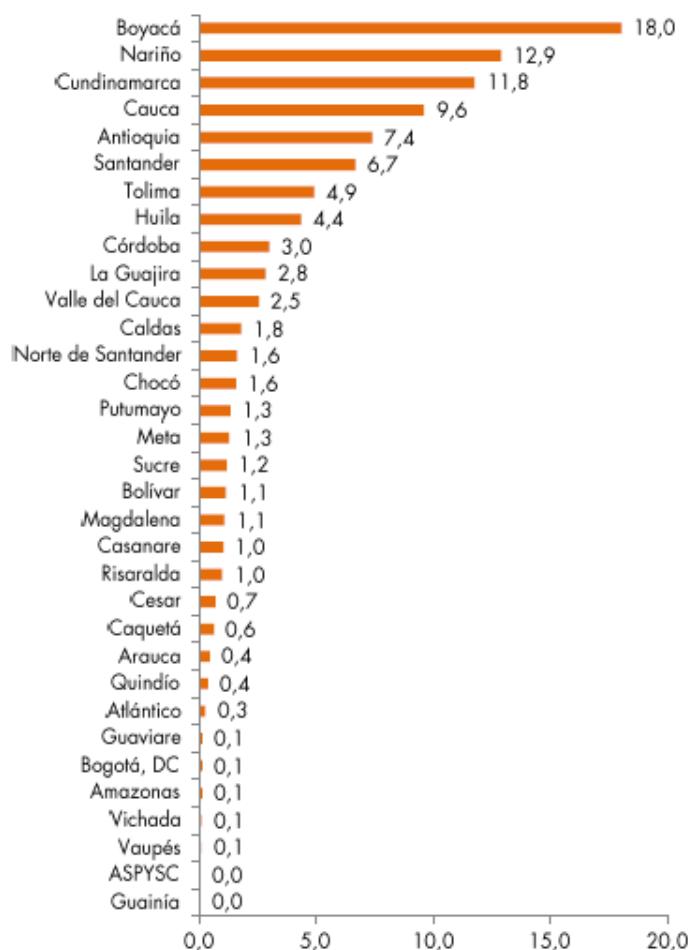
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por DANE (2016). *Censo Nacional Agropecuario 2014.*

Los departamentos en donde hay más UPA con participación de mujeres son: Boyacá (18,0% de las UPA con toma de decisión de mujeres), Nariño (12,9%), Cundinamarca (11,8%),

Cauca (9,6%), Antioquia (7,4%), Santander (6,7%). Los departamentos en donde hay más UPA con participación de mujeres y hombres son: Nariño (14,7% de las UPA con toma de decisión de mujeres y hombres), Cauca (13,5%), Boyacá (8,9%), Cundinamarca (7,8%), Santander (6,8%), Tolima (5,1%) (DANE, 2016).

### Ilustración 8

*Participación de mujeres en las UPA por departamento*



Fuente: DANE Centro Nacional Agropecuario -CNA- (2014, p.6)

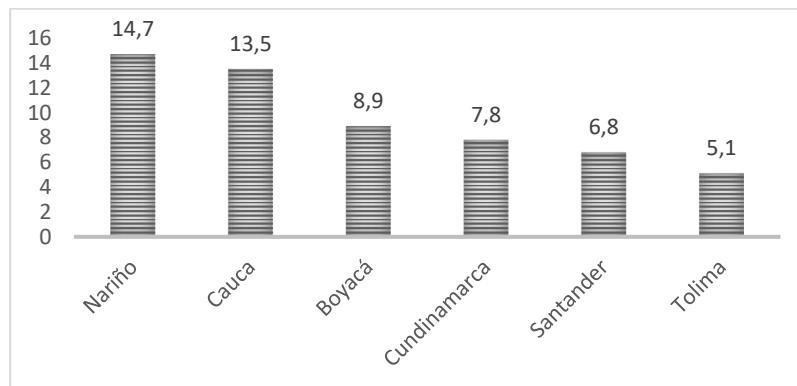
Se observa que existe una brecha entre departamentos; mientras Boyacá registra mayor número de mujeres rurales en la toma de decisiones en las unidades productivas, una tercera

parte de los departamentos de Colombia no cuentan con el liderazgo de las mujeres en las UPA o es mínima su participación directa, lo cual demanda acciones urgentes para disminuir la brecha. Se requiere atención en los departamentos como Guaviare, Amazonas, Vichada, Vaupés y Guainía, en los cuales existe también menor población en especial indígena, donde también hay menos servicios públicos y pocas vías de comunicación.

Boyacá se muestra como el departamento que lidera en cuanto a la participación de las mujeres en las UPA con un 18%, lo cual permitiría concluir que es necesario reforzar los proyectos y la formación de las mujeres campesinas para aumentar su participación en la toma de decisiones en las unidades de producción. En la misma gráfica se observa que, Santander registra 6,7% de participación de las mujeres en las unidades de producción agropecuaria, departamento donde se encuentran dos de las asociaciones de mujeres campesinas que se abordaron en este estudio, demostrando que posiblemente por cuestiones culturales y ante el fomento de la creación de organizaciones las mujeres logran participación la cual debe incrementarse.

## Gráfica 2

*Participación de hombres y mujeres en las UPA por departamento*



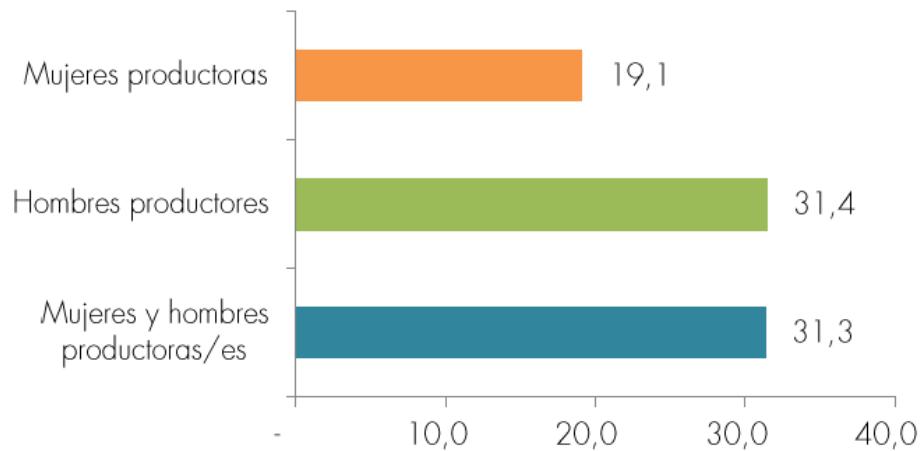
Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por DANE (2016). *Censo Nacional Agropecuario 2014.*

Siguiendo las ideas anteriores, se encuentra que el 78,4% de las mujeres productoras tienen menos de 5 hectáreas, ocupando el 9,5% del área. La mayoría de las personas naturales tienen una UPA propia. Los hombres productores tienen menor porcentaje de propiedad colectiva, y mayor de otras formas de tenencia, al contrario de mujeres y hombres productores que tienen menor porcentaje en diferentes formas de tenencia y mayor porcentaje de propiedades colectivas (DANE, 2016).

También, se resalta que, en términos de tenencia de maquinaria, asistencia técnica recibida en el 2013 y solicitud de crédito o financiamiento, la proporción de mujeres productoras siempre fue menor.

### Ilustración 9

*Personas naturales que toman decisiones en las UPA y declaran tener maquinaria*

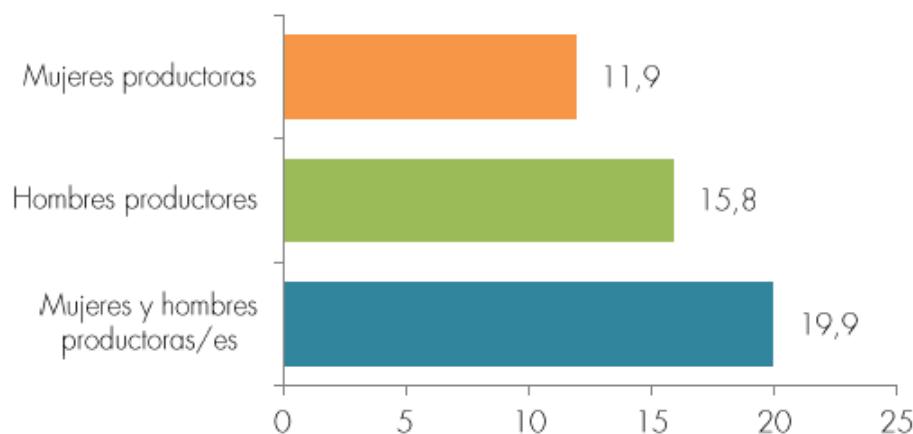


Fuente: DANE Centro Nacional Agropecuario -CNA- (2014, p.18)

Se observa que solo el 19,1 % de mujeres que toman decisiones en las UPA tienen acceso a maquinaria.

### Ilustración 10

*Personas naturales que toman decisiones en las UPA y declaran tener acceso al crédito*



Fuente: DANE Centro Nacional Agropecuario -CNA- (2014, p.22)

Las estadísticas del censo indican que el 26% de las mujeres son quienes toman las decisiones en las UPAS, sin embargo, solo el 11,9% reciben financiamiento, el 19,1% cuentan con maquinaria y el 18,7% recibe asistencia técnica, lo cual evidencia que aún existe brecha de acceso a los recursos. Se estima que el 56,2% de las mujeres que son productoras destinan los productos para el autoconsumo, mientras que hombres y mujeres registraron un total de 67,2% producción para el autoconsumo.

Asimismo, las mujeres presentan menor mano de obra dentro de las personas que trabajan para cada uno de los productores según sexo y con quién más trabajan ellas son con mujeres productoras, teniendo un poco más de un tercio en este aspecto, y con mujeres y hombres productores, teniendo un poco menos de un tercio (DANE, 2016).

Para el año 2014, momento en el cual se aplicó el censo, se concluyó que el 12,8% de las mujeres rurales mayores a 15 años no saben leer ni escribir, el 19,7% de mujeres rurales entre 5 y 16 años reportó inasistencia a la educación y el 73,0% de las mujeres entre los 17 y 24 años reportó no haber asistido a instituciones educativas.

Estas estadísticas son importantes para el análisis de la situación de las mujeres rurales, particularmente en Colombia, aunque se observe también la influencia de la región, sin embargo, se recomienda contrastar los resultados contra las estadísticas que al año 2022 presenta al DANE. No obstante, pueden generar diferencias entre la población, es de anotar que las mujeres en el entorno rural colombiano continúan registrando condiciones de inequidad con respecto a lo económico, laboral, social, entre otros aspectos que se requiere cambiar para lograr la igualdad.

## ***2.6. Interpretando las Estadísticas: las mujeres principales responsables del cuidado***

De acuerdo con Mora-Guerrero et al. (2021), el cuidado corresponde al conjunto de actividades que permiten la reproducción de la vida. En el caso colombiano también, las labores desarrolladas al interior de los hogares las cuales mayoritariamente realizan las mujeres hacen parte de la denominada economía del cuidado, y aunque se hagan intentos por reconocerlas no se tienen contempladas dentro del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), tal como se indicó unas páginas atrás. De acuerdo con la ley 1413 de 2010, la economía del cuidado hace referencia a los trabajos tales como el mantenimiento de la vivienda, los cuidados a otras personas del hogar o la comunidad y el mantenimiento de la fuerza de trabajo remunerado, importantes para la sociedad.

El debate de la economía del cuidado se originó en los años 70 sobre la problematización del trabajo doméstico, buscando comprender la relación entre el capitalismo y la división sexual del trabajo con una clase privilegiada (hombres) y una subordinada (amas de casa). En los entornos rurales la problemática se abordó como lo cita Benería, desde los estudios de Esther Boserup en la década de 1970, quien fue la primera autora que puso de relieve el tiempo que consumían las mujeres rurales en estas tareas y las penalidades como es buscar leña, acarrar agua y ocuparse de los cultivos y de la elaboración de los alimentos para la vida. (Benería, 1999, p. 321).

Más adelante, se entendió al “trabajo reproductivo” como aquel “necesario” para reproducir la fuerza de trabajo, tanto presente como futura (Benería, 1979; Picchio, 2005). La definición del contenido del trabajo reproductivo no difiere de la de trabajo doméstico (“las tareas relacionadas con la satisfacción de las necesidades básicas de los hogares, relacionadas con la vestimenta, la limpieza, la salud, y la transformación de los alimentos” (Benería, 1979: 211). Sin embargo, ya no era necesario abolirlo, sino entender que su desigual distribución en términos de género se encuentra en el origen de la posición subordinada de las mujeres, y de su inserción desventajosa en la esfera de la producción. El énfasis, entonces, estaba puesto sobre todo en “visibilizar los costos” para las mujeres que la provisión de este trabajo reproductivo traía aparejados.

Como en el debate sobre el trabajo doméstico, la perspectiva es agregada o “sistémica”: a través del trabajo reproductivo, los hogares (y las mujeres en ellos) sostienen el funcionamiento de las economías al asegurar cotidianamente la cantidad y la calidad de la fuerza de trabajo (Picchio, 2005). Debido a que se realiza “más allá” de la esfera mercantil (es decir, sin que medie pago por él), el trabajo reproductivo se torna “invisible” para las mediciones estándares de la economía, lo que refuerza su baja valoración social. Es en respuesta a esta invisibilidad que surge el proyecto de “contabilizar el trabajo de las mujeres” mediante su incorporación a las cuentas nacionales, cristalizado en la Plataforma para la Acción de Beijing. Este es también el origen de los esfuerzos para medir el trabajo reproductivo a través encuestas de uso del tiempo en los países en desarrollo, y en nuestra región (Esquivel, 2011).

En los entornos rurales el trabajo doméstico se agudiza, debido a que las condiciones son más precarias en comparación con lo urbano, las mujeres tienen menos apoyo y más

dificultades para realizar el trabajo doméstico y el de los cuidados. También se observa que “las cargas de trabajo en el medio rural son mayores debido a las condiciones del campo: migración masculina, feminización de la agricultura, y escasa tecnología moderna, tales como lavadoras, refrigeradores, planchas, cafeteras, aspiradoras, hornos microondas, internet, teléfonos celulares, etcétera” (Alberti et al., 2014, p. 388), adicionalmente, como lo indican las autoras, las mujeres no pueden acceder a los servicios públicos al interior de los hogares, pues no hay electricidad, agua entubada, caminos o carreteables, mercados ni transporte que pueda permitirles el desplazarse con seguridad y comodidad, al contrario, deber recoger la leña, ir al río a lavar, entre otras actividades que demandan mayor tiempo y riesgos, además de esfuerzos (Alberti et al., 2014).

En los entornos rurales también se observa la producción como parte de la reproducción social para que en la sociedad puedan funcionar las dinámicas que provean de bienes y servicios al mercado, (Farah, 2004), esto se aprecia a través de las estadísticas, las cuales apuntan a mostrar cómo las mujeres rurales realizan labores en un tiempo promedio de 14 horas, reciben remuneración por el 39% aproximadamente, lo cual significa que el 61,0% del tiempo restante equivale a labores no remuneradas (8 horas y 33 minutos) (DANE, 2022, p. 42), información que lleva a re pensar cómo cerrar la brecha en las responsabilidades del cuidado, partiendo del reconocimiento de la desigualdad en la repartición de las responsabilidades, fomentar la distribución entre hombres y mujeres y aumentar la educación, además de incluir de forma real las actividades en las cuentas nacionales para calcular los costos que asumen mujeres y niñas en la sostenibilidad de la vida.

## ***2.7. Normatividad sobre la Igualdad de la Mujer Rural en Colombia***

Como antecedentes de las normas consideradas acción positiva hacia las mujeres se encuentran la Ley 28 de 1932, que tuvo la finalidad de reconocer a las mujeres el derecho para administrar bienes y, en el año siguiente, los Decretos 1874 y 227 de 1933, a través de los cuales las mujeres podían acceder a estudios secundarios y universitarios, promulgando por la vía legislativa el reconocimiento de los derechos de las mujeres. En 1957, como se indicó con anterioridad, las mujeres colombianas lograron acceder a las urnas para la participación mediante el derecho al voto y, posteriormente, se fueron generando, por la vía legislativa, reconocimientos y acceso a derechos, que han ido transformando las situaciones de exclusión de las mujeres. Igualmente, se destacan la Ley 8 de 1958, con la cual se ratificó la Convención Internacional sobre Derechos Políticos de la Mujer y el Decreto 2820 de 1974, por el cual se otorgaron iguales derechos y obligaciones a las mujeres y a los varones respecto a las hijas e hijos.

Es posible afirmar que en la década de los ochenta fue crucial la generación de las políticas públicas en favor de las mujeres colombianas. Un reflejo de lo anterior fue el CONPES 2104 de 1984, que estableció la política para la mujer campesina enfocada en los ajustes de políticas agropecuarias y el reconocimiento de los aportes a la producción. Posteriormente, con el CONPES 2626 de 1992 surgió la Política Integral para la Mujer, seguida de la Política para el Desarrollo de la Mujer Rural (CONPES Social 23 de 1994) y la Política de Participación y Equidad y de la Mujer – EPAM (CONPES 2726 de 1994). Igualmente, entre el 1997 y 2006 se reajustó la Política de Equidad y Participación de la Mujer (CONPES 2941) y surgió la Política Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo (2002-2006) en pro de la equidad social y de género.

El primer reconocimiento de la necesidad de promover la igualdad de derechos y oportunidades de la mujer rural en Colombia se realizó mediante la aprobación de la Ley 51 de 1981, que adoptó la Convención de 1979 de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. De esta manera, el artículo 14 de la Convención estableció la obligación de los Estados firmantes de tener en cuenta los problemas especiales que enfrenta la mujer rural, considerando su trabajo en la familia y en los sectores no monetarios de la economía.

El mismo instrumento estableció una carta de derechos de la mujer rural con el objetivo de asegurar su participación en el desarrollo rural y en sus beneficios con condiciones de igualdad frente a los hombres. Dentro de estos derechos se encuentran la participación en los planes de desarrollo de todos los niveles, el acceso a los servicios de planificación familiar, beneficiarse directamente de los programas de seguridad social, el acceso a la educación en todos los niveles, el derecho a la organización en cooperativas para acceder a oportunidades económicas, el acceso a los créditos agrícolas, servicios de comercialización y tecnologías apropiadas, y el acceso a los servicios públicos domiciliarios.

La expedición de la Ley 51 de 1981 permitió que Colombia incorporara en su legislación interna los estándares internacionales de promoción de los derechos de las mujeres rurales, los cuales fueron desarrollados mediante la Ley 731 de 2002, la Ley de la Mujer Rural. Esta ley reconoce como mujer rural a toda aquella que desarrolla una actividad productiva relacionada directamente con lo rural, como las labores agropecuarias, pesqueras, mineras y otras no tradicionales, que incluyen el desarrollo de microempresas, actividades de integración a cadenas agro-productivas y comerciales, el ecoturismo, las artesanías, las actividades de mercadeo, entre otras.

En una primera medida, la Ley de la Mujer Rural establece la eliminación de los obstáculos para el acceso de las mujeres a los programas de financiamiento del sector rural, dispone la creación de cupos y líneas de crédito con tasa preferencial para aquellas con menos recursos y permite el acceso a las garantías del Fondo Agropecuario de Garantías – FAG para respaldar dichos créditos. También, se establece la creación del Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales o FOMMUR para incentivar las organizaciones de mujeres y el otorgamiento de créditos asociativos.

De igual manera, con la Ley 731 de 2002 se extendió el subsidio familiar a las mujeres rurales mediante la Caja de Compensación Familiar Campesina (Comcaja) y se estableció la afiliación de las mujeres al Sistema General de Riesgos Profesionales. Asimismo, en línea con el reconocimiento internacional del derecho de las mujeres rurales a participar en los planes de desarrollo, la Ley 731 dispone la participación equitativa de la mujer rural en los Consejos Municipales de Desarrollo Rural y en los Consejos Territoriales de Planeación, así como la representación equitativa de las mujeres rurales en todas las instancias de decisión de los órdenes nacional, departamental y municipal que realicen programas para favorecer el sector rural. Igualmente, esta ley estableció una participación mínima del 30% de mujeres afrocolombianas rurales en las Comisiones Consultivas de los diferentes niveles y, además, crea la Comisión Consultiva de las mujeres indígenas rurales de diferentes etnias en miras de la identificación, formulación, evaluación y seguimiento de proyectos para el desarrollo económico, social, cultural, político y ambiental de los pueblos indígenas del país.

Por último, la Ley de la Mujer Rural estableció la titulación de predios de reforma agraria a nombre de la cónyuge o compañera permanente dejada en estado de abandono, quien puede acceder a la propiedad de la tierra al cumplir con los requisitos de la ley. También,

dispuso que las empresas comunitarias o grupos asociativos de mujeres rurales pueden ser beneficiarias de la titulación de los predios de reforma agraria.

En concordancia con dicha disposición, la Ley 1152 de 2007 o Estatuto de Desarrollo Rural incluyó dentro de sus objetivos el acceso a la propiedad de la tierra de las mujeres campesinas cabeza de familia y también fomentó la participación equitativa de las mujeres en el desarrollo de planes de fomento agrícola, pecuario, pesquero y forestal. En este sentido, la ley establece la titulación conjunta de predios adquiridos mediante subsidio a nombre de los cónyuges o compañeros permanentes y también establece la adjudicación conjunta de las Unidades Agrícolas Familiares (UAF) sobre tierras baldías. Estas disposiciones promovieron que las mujeres accedieran a la propiedad de la tierra que trabajaban en igualdad de condiciones que sus cónyuges o compañeros permanentes.

A pesar de todas las acciones que se han desarrollado para lograr que las mujeres accedan a los recursos, en especial la tierra para las mujeres rurales, aún se registra dificultad para que ellas tengan la propiedad y como se mostraba en las estadísticas en páginas anteriores, si logran compartir la tenencia de la tierra con su pareja, aún se requiere el acceso a financiamiento, asistencia técnica y maquinaria. En este sentido es necesario continuar buscando solución a este desafío en la búsqueda de la igualdad entre mujeres y hombres y un punto relevante en la agenda pública.

## **2.8. Las Organizaciones de Mujeres: escenarios para el ejercicio de lo público**

Partiendo de la base que este estudio aborda 3 organizaciones de mujeres campesinas en Colombia, es importante analizar las características que tienen estas asociaciones, con el fin de comprender factores que influyen en el desarrollo de las organizaciones rurales femeninas y su contribución con la transformación de la realidad de las mujeres y también identificar las estrategias que, desde la perspectiva de género, adoptan las mujeres rurales dirigidas a lograr mejores condiciones de vida, elementos planteados a través de los objetivos de esta investigación.

Indiscutiblemente, el papel que ha tenido la mujer a lo largo de la historia del desarrollo de los países latinoamericanos es central, aunque no se le haya dado el reconocimiento merecido, esa afirmación ha sido reiterativa durante el presente documento. Si bien los sucesos históricos que se narran dan cuenta de escenas de batallas libradas entre hombres, hoy en día se conoce cada vez más la importancia que tuvo la mujer desde la tras escena y se devela la esencialidad de las laborales que se le han impuesto.

Los roles asociados al cuidado de niños, niñas y personas mayores, las labores relacionadas a la cocina, alimentación y limpieza, y el trabajo de la tierra han sido las cargas de las mujeres en sus hogares. Con respecto a este último punto, a lo largo de los últimos años, la mujer rural y su ocupación se ha destacado con especial atención en la siembra, el cultivo y el cuidado de los recursos naturales.

Estudios como el de Rivera (1999) constatan la tendencia hacia la consolidación de organizaciones de mujeres rurales en torno a proyectos productivos agrícolas y sostenibles.

Pese a que esa consolidación no ha sido tarea fácil para ellas, han conseguido el respaldo de entes nacionales o internacionales que han promovido el surgimiento, la formación y el desarrollo tanto de la estructura de estas organizaciones como el de las mujeres que las integran.

Estas organizaciones también se pueden entender, según lo explican Valencia y Marín (2011), como una forma de creación de capital social que se da con tendencia afectiva, solidaria y de aproximación, que nace de la unión por el hecho de tener en común unas relaciones asimétricas de género y que, a pesar de que no son una minoría, sufren de exclusión constante. Así pues, como lo indica Montes (2011), “Cuando la política institucional no basta, se generan nuevos espacios donde se desarrolla lo político; surgen sujetos sociales congregados en búsqueda de soluciones a sus conflictos y necesidades” (p. 218), por lo que las organizaciones de mujeres rurales se constituyen como espacios de creación de capital social en los que las mujeres logran encontrar respuestas.

En el marco de la anterior idea, es posible afirmar que las organizaciones de mujeres rurales funcionan como la base para construir modelos de negocios en torno a productos agrícolas, en los cuales las mujeres son la cabeza líder presente en todas las etapas (diseño, producción y comercialización) y las principales ejecutoras de estos. Ciertamente, esto impacta en la disminución de la dependencia económica de las mujeres hacia el hombre y desestimula la visión del hombre como único proveedor del sustento económico del hogar.

De igual manera, en estas organizaciones las mujeres se han podido capacitar y empoderar a tal punto que ellas:

Seguras de sus potencialidades elaboraron sus programas, hablaban de los problemas comunes, reconocían la importancia de su trabajo y subían a la tribuna para motivar a sus compañeras a exigir un cambio en sus vidas y esforzarse y comprometerse a ello (Rivera, 1999, p. 79).

En consecuencia, estas organizaciones abren la posibilidad de que las mujeres encuentren un lugar en el que puedan compartir sus situaciones particulares, recibir apoyo de pares y sentirse identificadas con otras personas, lo cual no solo permite que se presenten beneficios para la comunidad a la que pertenecen, sino que también fomenta el desarrollo personal.

El empoderamiento personal y colectivo, y la solidaridad que se encuentran en estas organizaciones de mujeres rurales permiten, entonces, que surjan redes imprescindibles para el fortalecimiento de la comunidad, la promoción de un trabajo comunitario y la consecución de fines mayores, como la transformación de las estructuras que mantienen la desigualdad entre hombres y mujeres, y la subordinación de lo rural a lo urbano.

En este mismo sentido, estas organizaciones no solo construyen comunidad, sino que construyen mujeres que se entienden a sí mismas como sujetas políticas válidas y generadoras de interlocución y diálogo dentro de sus contextos locales y nacionales, punto que resulta ser central de cara a la defensa, reivindicación y promoción de sus derechos y la sustancialidad de los trabajos que realizan.

Adicionalmente, las organizaciones de mujeres rurales, al tener especial interés en el asunto de la tierra y su uso, logran incidir en el tema de la seguridad alimentaria de su comunidad. De esta manera, ellas pueden tener el control sobre los alimentos que están

llevando a su hogar o repartiendo en su comunidad, garantizando que desde un principio de la cadena, estos están libres de posibles tóxicos.

## ***2.9. El Empoderamiento Femenino: aliado en la gestión organizacional***

Comprender las dinámicas de las organizaciones de mujeres campesinas, requiere bordar los factores que, desde los estudios feministas y las conferencias de la ONU, se han promovido con el fin de que las mujeres avancen en el camino a la igualdad. En esta búsqueda de interpretar las organizaciones, existen aspectos relevantes para la gestión de las organizaciones de mujeres, entre ellos están el emprendimiento, el empoderamiento, la sororidad y el liderazgo, como posibles factores que son primordiales para que las mujeres logren cumplir los objetivos que las ha motivado a conformar las asociaciones.

El concepto de emprendimiento se comprende como un proceso a través del cual las personas logran obtener las competencias necesarias para poder solucionar sus problemas, por lo que implica que se adquieran habilidades y conocimientos para incidir y transformar una situación, y, asimismo, se adquiera conciencia de la responsabilidad propia para ejercer un cambio en sí y en el contexto en el que se está (Short, 1994).

Sin embargo, es importante resaltar que el concepto de emprendimiento es integral y transversal a la persona. Lo anterior debido a que este supone, no solo adquirir conocimientos o habilidades, sino que implica a la persona en su totalidad, pues, como lo menciona Batliwala et al. (1997), este concepto tiene componentes cognitivos, psicológicos, políticos y

económicos. De igual manera, Montero (2011) afirma que tanto la autonomía como el dominio son parte del empoderamiento.

Así pues, Batliwala et al. (1997) plantea un modelo de tres dimensiones claves que hacen parte del emprendimiento. En primer lugar, está la dimensión personal. Aquí se involucran procesos psicológicos y psicosociales (nivel de autoestima, capacidad de responder a sus propias necesidades, el entenderse como un agente de cambios), que impactan directamente en las habilidades de la persona (expresión oral, participación, aprendizaje, organización, intervención y consecución de recursos). En segundo lugar, se encuentra la dimensión de las relaciones cercanas, la cual está relacionada con la primera en tanto la persona reconoce y toma decisiones para modificar aquellas dinámicas que lo rodean. Entonces, los cambios que la persona ejerce en sus relaciones cercanas logran tener trascendencia en aspectos económicos, sociales y culturales de su contexto directo (ingresos, relación con su cuerpo y tiempo). En tercer lugar, está la dimensión colectiva. Es en esta donde se defiende la fuerza de la participación en masa, en tanto un colectivo con objetivos comunes permite mayores posibilidades de conseguir los cambios deseados por su capacidad colectiva y al haber autogestión.

Ahora bien, como se mencionó con anterioridad, se empodera a una persona para que impulse cambios en su contexto. Para el caso puntual de las mujeres en contextos rurales se hace imprescindible la transformación de las relaciones de poder. Estas últimas, según Kabeer (1994), se originan de las instituciones sociales (familia, iglesia, Estado) e, históricamente, les han facilitado a los hombres una mayor capacidad de movilización y organización tanto social como de recursos. Por tanto, genera que las mujeres, y sobre todo en los contextos rurales, se vean expuestas a desigualdades y un déficit en la calidad de vida. Esto debido a que las

decisiones de estas mujeres suelen depender de un hombre, en especial las decisiones concernientes a su cuerpo y al manejo del dinero.

Al respecto, es pertinente abordar los enfoques que identifica Batliwala et al. (1994) con respecto al empoderamiento específicamente de las mujeres. Para esto se expone el enfoque de concienciación, el cual sostiene que, para que se genere el empoderamiento, es imperativo que las personas, en este caso las mujeres, comprendan los factores que generan las relaciones sociales que las están afectando, las cuales son de opresión, sumisión o subordinación. Posteriormente, el enfoque de desarrollo económico afirma que el empoderamiento se da cuando las mujeres tienen un mayor control de los recursos económicos. Por ende, se sugieren programas de generación de ingresos por medio de proyectos productivos y programas de ahorro crediticio, tal como lo mencionan las herramientas para la inclusión de las mujeres en los proyectos tendentes al desarrollo. Finalmente, se presenta el enfoque de desarrollo integrado, el cual atribuye la carencia de poder por parte de las mujeres a la precaria situación socioeconómica a la que se ven expuestas. Lo cual, para el caso de los contextos rurales, suele asociarse a los altos índices de pobreza y no a acceso a servicios básicos que les garanticen salud, educación y calidad de vida.

En efecto, el enfoque de desarrollo económico y de desarrollo integrado coinciden en puntualizar la consecución, manejo y uso del factor monetario como uno de los puntos clave para emprender el proceso de empoderamiento con las mujeres. En este punto resulta oportuno comprender la idea de proyecto productivo, el cual hace referencia a una planificación de actividades interrelacionadas en pro de un objetivo específico y en el marco de un presupuesto, unos criterios de calidad y un periodo de tiempo definidos. Por lo general, estos buscan obtener beneficios económicos, es decir, altas tasas de rentabilidad y ganancias (Muller, 2010).

Al respecto, Murguialday (1999) destaca que los proyectos enfocados a la consecución de ingresos logran incidir positivamente en los contextos de las mujeres y sus propias vidas, pues promueven la generación de cambios, tales como organizarse con otras mujeres, gestionar las soluciones a sus propios problemas y salir del lugar que históricamente se la ha impuesto, es decir, el hogar.

Hechas las consideraciones anteriores, resulta pertinente ahondar al interior de los proyectos productivos, resaltándolos como organizaciones fundamentales para el empoderamiento de las mujeres y, asimismo, como factores indispensables de ser fortalecidos en contextos rurales. De esta manera, el fortalecimiento de los proyectos productivos se deriva de un estudio interno y externo de las condiciones en las que se encuentra y las que tiene a su disposición. En relación con esto último, desde el planteamiento de Monsalve y Rodríguez (2012):

[...] toda organización independiente de sí busca o no el lucro, se crea para alcanzar unos objetivos específicos y por tanto, cada una de ellas debe virar su mirada hacia el interior con el fin de conocer con qué [sic] recursos cuenta, hasta dónde [sic] se han aprovechado en su máxima capacidad y hasta dónde [sic] se puede llegar. (p. 32)

Por lo tanto, así como se presenta en el estudio de caso de dichas autoras, es importante aplicar una perspectiva enfocada en la teoría de recursos y capacidades a las organizaciones de mujeres como a los proyectos productivos que estas se encuentran gestionando o comenzarán a gestionar. Entonces, resulta oportuno reconocer que las capacidades son un conjunto de conocimientos y habilidades que surgen de la organización como consecuencia de la combinación de recursos (Cuervo, 1993 citado en Monsalve y Rodríguez, 2012). Estas

capacidades pueden ser operativas, innovadoras o directivas, según el caso, y se debe tener en cuenta que, para el contexto rural, ejemplos de los recursos pueden ser: a) tangibles, como la tierra compartida, la infraestructura en las fincas y fondos solidarios; b) intangibles, tales como la reputación local y regional, diversidad de productos y la cultura organizacional, y c) humanos, es decir, las mujeres dentro de las organizaciones y la capacitación de cada una de ellas (Monsalve y Rodríguez, 2012).

Recogiendo lo anteriormente mencionado, para el desarrollo del presente proyecto de investigación resulta imperativo tener en cuenta los conceptos de empoderamiento, proyectos productivos, relaciones sociales y su transformación, recursos y capacidades. Lo anterior ya que se busca poner a las mujeres a la cabeza de los proyectos productivos, como lideresas y emprendedoras de los mismos, para fomentar un cambio positivo en sus vidas que lleve a una disminución en las desigualdades dentro de su contexto rural y, así, al mejoramiento en su calidad de vida y la del ambiente en que se desempeña.

También es importante destacar el concepto de sororidad, la cual lleva a que se generen lazos de apoyo, hermandad o solidaridad al interior de las organizaciones cuando se gestionan desde el enfoque de género; sin embargo, no significa que puedan presentarse tensiones entre los grupos de personas, sin embargo, es necesario abordar algunas reflexiones sobre la sororidad. El concepto de sororidad es un término utilizado para describir un sentimiento de hermandad o solidaridad entre mujeres. Se refiere a la idea de que las mujeres pueden apoyarse mutuamente y trabajar juntas para promover sus intereses colectivos, desafiar la desigualdad de género y la opresión, y crear una sociedad más justa y equitativa. La sororidad es un concepto clave en la teoría y el activismo feministas, y ha sido utilizado por muchas académicas y activistas feministas para promover la idea de que las mujeres trabajen juntas en un espíritu

de cooperación y apoyo mutuo. El término subraya la importancia de la solidaridad entre mujeres y el potencial para la acción colectiva y el cambio social.

Una de las académicas que más ha contribuido al desarrollo del concepto de sororidad es Marcela Lagarde (2009), feminista y antropóloga mexicana. Lagarde ha escrito extensamente sobre el tema de la sororidad, argumentando que es un componente esencial de la teoría y el activismo feministas. Igualmente, Alicia Puleo(2011) en sus propuestas ecofeministas rescata la sororidad como un aspecto que debe ser incorporado en las prácticas ecofeministas. Según Lagarde, la sororidad implica el reconocimiento de las experiencias y luchas compartidas de las mujeres, y el compromiso de trabajar juntas para desafiar la opresión y la desigualdad de género. Subraya la importancia de crear alianzas entre mujeres de distintos orígenes y experiencias, y la necesidad de desarrollar estrategias de acción colectiva que tengan en cuenta la diversidad de experiencias y perspectivas de las mujeres (Lagarde, 2009).

Lagarde también subraya la importancia del autocuidado y el apoyo mutuo en el contexto de la hermandad. Afirma que las mujeres deben cuidarse a sí mismas y entre sí para desarrollar la resistencia y la fuerza necesarias para hacer frente a la opresión de género y crear una sociedad más justa y equitativa.

En general, el concepto de sororidad subraya la importancia de que las mujeres trabajen juntas en un espíritu de solidaridad y cooperación, y ha sido un componente clave de la teoría y el activismo feministas. Las contribuciones de Lagarde al desarrollo de este concepto han ayudado a poner de relieve el potencial de acción colectiva y cambio social que surge cuando las mujeres trabajan juntas para desafiar la desigualdad y la opresión de género.(Lagarde, 2009).

De esta manera se cierra el primer abordaje sobre la situación de las mujeres campesinas en Colombia, quienes han compartido también condiciones de desigualdad las cuales se pueden observar a través de las estadísticas oficiales, aunque se destaca los esfuerzos que los colectivos de mujeres han realizado y desde luego las mujeres desde su propia autonomía han promovido nuevas dinámicas, para avanzar en el camino a la igualdad.

En las páginas siguientes, se abordarán las propuestas que surgieron en el siglo XX enfocadas a las diferentes concepciones del desarrollo, con el fin de gestionar proyectos para brindar solución a las necesidades de la población más vulnerable, aunque sin tener en cuenta las necesidades particulares de las mujeres y cómo estos planes impactaron a la población rural femenina. También como en los debates del desarrollo mezclado con crecimiento económico se resalta la necesidad de aplicar el enfoque de género y también las visiones que han surgido desde América Latina, tendentes a un modelo centrado más en las personas, incluso imbricado en las propuestas de los pueblos originarios y sus cosmovisiones del mundo y la naturaleza y que han sido analizados desde la perspectiva decolonial propuesta desde el sur.

## Capítulo 3: Género, del Desarrollo al Buen Vivir

### *3.1. Debates sobre el Desarrollo y la Participación de las Mujeres*

Desde el inicio de este documento se han incorporado algunas reflexiones con base en las problemáticas que enfrentan las mujeres rurales; de acuerdo con las críticas que desde la introducción se han citado desde las posturas de autores como Max-Neef, Sen, Shiva y Escobar, es posible afirmar que el actual modelo de desarrollo económico se considera hegemónico y en contra de los seres humanos y, por lo tanto, también afecta a las mujeres rurales.

En este apartado es conveniente hacer un acercamiento a la literatura sobre cómo el modelo de desarrollo enfocado en el crecimiento económico también aprovecha el trabajo de las mujeres campesinas y cómo se introdujo en los países de manera silenciosa sin que tuviera en cuenta las necesidades de las mujeres. De acuerdo con esta situación histórica, es necesario abordar los conceptos que se han tenido a través de las décadas sobre el desarrollo, el cual, en algunos casos, se emplea como sinónimo de progreso y, en otros, como equivalente de crecimiento, tal como se ha pretendido llevar en el plano meramente económico. A continuación, se describen aproximaciones teóricas sobre el concepto de desarrollo y las teorías desarrollistas para explicar la exclusión de las mujeres en los proyectos de desarrollo llevados a cabo en Colombia y cómo surgen acciones para eliminar la exclusión mediante los enfoques Mujeres en el Desarrollo (MED) y Género en el Desarrollo (GED). También, se explica el surgimiento de los conceptos de desarrollo humano, desarrollo sostenible y cómo hacer visibles las acciones de las mujeres rurales en dichos procesos para lograr cambios en sus propias condiciones de vida, la de sus familias, comunidad y territorios.

### ***3.2. Aproximaciones Teóricas sobre el Desarrollo y Teorías Desarrollistas***

La designación de “países terciermundistas” surge tras la exigua recuperación de ciertos estados al finalizar la Segunda Guerra Mundial (1939 - 1945), en especial en lo concerniente al factor económico. Asimismo, en este periodo comienzan a tomar fuerza las teorías desarrollistas, las cuales se cimentaban en el modelo y el proceder de los estados-potencia como solución a las dificultades frente al progreso económico y sociales de otros estados.

Para lo anterior, la teoría desarrollista tiene su foco en las tasas de crecimiento y distribución del ingreso en los diferentes países, y, económicamente, el desarrollo se entiende como el aumento del indicador de ingreso per cápita. Así pues, se originan los conceptos de “desarrollo” y “subdesarrollo”, siendo el primero (desarrollo) el logro de riqueza, esta última entendida, a su vez, como prosperidad, e interpretando el segundo (subdesarrollo) como el estancamiento en la consecución de la riqueza.

Sunkel y Paz (1999) consideran que la riqueza comprende los bienes que tiene un país de acuerdo con características particulares, tales como los factores ecológicos que alberga, por ejemplo, el suelo y el clima, o factores políticos y económicos, como la situación de ese país en el sistema mundial. De esta manera, la riqueza y su equivalencia con el desarrollo han sido una constante en la economía. Sin embargo, se ha observado que autores como Munera (2007) contemplan la validez de esta equivalencia teniendo en cuenta la necesidad de un punto de referencia que oriente las dinámicas interiores de los países, así como la necesidad de tener una medición del progreso hacia ese punto. De igual forma, la autora estudia las acciones desarrollistas del siglo pasado en clave de crecimiento económico, como las exclusivas soluciones a las dificultades económicas y sociales que presentaban los diferentes países a

causa de su desigualdad y atraso. Al respecto, explica que las principales acciones encaminadas a este propósito tenían que ver con el endeudamiento a través de la expansión, es decir, acuerdos comerciales que lo que hicieron fue crear nuevas condiciones para que unos países tuvieran condiciones más precarias y desiguales que otros.

El enfoque desarrollista abarca una rama de modernización y otra de dependencia. Por un lado, el enfoque desarrollista de modernización, como se mencionó con anterioridad, comprendía el crecimiento económico como la solución para las dificultades sociales y económicas de un país. Por el otro lado, el enfoque desarrollista de dependencia se manifestaba mediante un juego de roles en donde unos países eran el centro y otros, la periferia. Teniendo en cuenta lo anterior, se ha buscado una resignificación de lo que se entiende por “subdesarrollo” y, en palabras de Bustelo (1999), en su lugar, abordarlo como un producto histórico.

Resulta importante mencionar que, en este contexto, se gestan teorías como la de Prebisch (1986), que tomaban para su análisis las relaciones de los países dentro de un sistema económico mundial, o la teoría de Kuznets, la cual sugería que un incremento en los medios de producción implicaría también un incremento en el crecimiento, el cual, progresivamente, sería más equitativo. Pero, contrario a lo esperado, la última teoría mencionada no dio resultados en países latinoamericanos, sino que tuvo repercusiones negativas en el equilibrio económico, debido al aumento de la población y otras causas. Otra de las teorías propuestas en este aspecto es la de Heckscher-Ohlin (1933), que promulgaba el uso de los recursos naturales y la fuerza laboral para que los países alcanzaran el desarrollo. Sin embargo, para autores como Benería (2005) y Shiva (1995), esto implicó impactos negativos debido a un exceso del uso de recursos naturales y la afectación a las mujeres rurales y a los territorios.

Es en este punto donde surge la cooperación entre Norte y Sur, pues, se concibió que los países “subdesarrollados” debían seguir el modelo de los países “desarrollados” para alcanzar los mismos niveles de riqueza y, en consecuencia, los mismos niveles de desarrollo. Entonces, se presenta una de las formas de intervención de los centros a las periferias, las ayudas para el desarrollo. Lo anterior a razón de que los países “subdesarrollados” intercambiaron ayudas para el desarrollo, en su mayoría económicas, por la libre entrada de productos extranjeros a su país y por el acogimiento del modelo neoliberal para sus políticas.

De esta manera, se ha descuidado la integralidad o visión holística que conlleva el concepto de desarrollo, dejando de lado elementos tan esenciales para el progreso como el bienestar y la democracia. Así, se ha priorizado su perspectiva económica frente a la humana o ecológica y, para autores como Escobar (1998), lo que se conoce como “desarrollo” se ha transformado en un discurso. Para el autor, el término subdesarrollo se convierte en un constructo como producto histórico del interés de los países avanzados o superiores (Bustelo, 1999; Escobar, 1998), donde sus actuaciones y decisiones tendrán injerencia en los países tercermundistas.

Dentro del contexto presentado anteriormente, se introdujo la creación de los Planes de Desarrollo y los marcos políticos, sociales y económicos sirvieron como base para que, progresivamente, la presencia de las mujeres fuera permeando espacios académicos universitarios y profesionales en el mercado laboral. Sin embargo, la inclusión en estos aspectos no logró la eliminación de las labores domésticas y de cuidado del hogar y sus miembros, las cuales no son reconocidas como actividades remuneradas (Pérez, 2014), lo que reforzó la desigualdad, con mayor incidencia en las mujeres campesinas.

### ***3.3. La Ausencia de las Mujeres en los Proyectos de Desarrollo***

Siguiendo la teoría del derrame, se creía que, con la elaboración de los planes de desarrollo para los hombres, los beneficios también llegarían a las mujeres, concepción errada al desconocerse que las mujeres requieren atención a necesidades determinadas. Además, no se reconocía el derecho de las mujeres a la participación en los proyectos y a la toma de decisiones. Empero, al momento de incluir a las mujeres dentro de los planes de desarrollo, se desdibujó su rol. Estos planes no les otorgaban un papel principal para la elaboración y ejecución de procesos de desarrollo, sino que llevaron a contemplarlas, en palabras de Murguialday (2005), como “víctimas pasivas” que necesitaban de ayuda externa.

Como es bien sabido, en los años sesenta se gesta una ola de movimientos sociales para lograr el reconocimiento de derechos básicos, entre los que se encontraban los movimientos feministas. Una de las banderas de sus luchas ha sido la inclusión y esta se logró en los planes de desarrollo mencionados. En estos, las mujeres buscaban reivindicar su poder de decisión y autonomía económica, por lo que surgió el enfoque Mujeres en el Desarrollo (MED), producto de las propuestas de la primera ola del feminismo político el cual buscaba hacer visibles a las mujeres.

El enfoque MED, tal como lo manifiesta Arellano (2003), reúne los esfuerzos de mujeres investigadoras que abordaron las problemáticas femeninas, destacándose los estudios de Zapata, Mercado y López en 1994, Vázquez en 1999, Tuñón en 1999, Martínez en 1999, Pérez en 1999 y Villarreal (1994 y 2000); entre otras, y por supuesto, Ester Boserup, quien marcó un hito en las investigaciones sobre la mujer y desarrollo económico en la década de los años 70. Desde los estudios de Gómez y Franco (2012):

Las especialistas en MED partieron del pensamiento feminista liberal de Occidente con el objetivo de reclamar la integración de las mujeres en las estructuras masculinas de poder, y empezaron buscando la igualdad de la mujer a través de un acceso equitativo a la educación, el empleo y beneficios materiales como la tierra y el crédito (pp. 62-63).

Sin embargo, en la práctica se observó que los proyectos se fueron orientando hacia la atención de las necesidades básicas de toda la población y se diluyó el objetivo inicialmente planteado que se promulgaba hacia la atención de las mujeres.

Posteriormente, hacia los años 80 se formuló un nuevo enfoque el cual no centraba su accionar en las mujeres sino en el género, dando origen al denominado Género en el Desarrollo (GED), lo cual llevó a centrar los objetivos en la igualdad entre los géneros mediante la formulación del empoderamiento como forma de acceder a los recursos, (Gómez y Franco, 2012).

Desde estos dos enfoques, se pretenden dilucidar estrategias de desarrollo que involucraran en todas sus etapas a poblaciones cuyos puntos de vista han sido históricamente ignorados. Puntualmente, lo que estimuló el tránsito de MED a GED fue el estudio de las relaciones de poder inmersas en las relaciones de género. Con cambios como este, se pretendía que la mujer transitara entre ser rescatada del hambre o formada para ser buena madre, a que mantuviera y se le reconociera un rol importante tanto en su entorno público como en el privado. En la Tabla 1 se registra un paralelo entre los dos enfoques y las estrategias que cada uno diseñó para la incorporación de las mujeres en los proyectos de desarrollo:

**Tabla 1**

*Cuadro comparativo entre los enfoques MED y GED*

	MUJERES EN EL DESARROLLO (MED)	GÉNERO EN EL DESARROLLO (GED)
<b>ENFOQUE</b>	Mujeres como centro del problema	Desarrollo de mujeres y hombres
<b>TEMA CENTRAL</b>	Mujeres (y niñas)	Relaciones entre hombres y mujeres
<b>PROBLEMA</b>	Exclusión de las mujeres del proceso de desarrollo	Relaciones desiguales de poder que frenan un desarrollo igualitario y la plena participación de las mujeres
<b>OBJETIVO</b>	Desarrollo más eficiente	Desarrollo sostenible e igualitario con toma de decisiones compartidas entre mujeres y hombres
<b>SOLUCIÓN</b>	Integración de las mujeres en el proceso de desarrollo existente	Empoderamiento de las mujeres y personas desfavorecidas, y transformación de relaciones desiguales
<b>ESTRATEGIAS</b>	Proyectos de mujeres, componente de mujeres, proyectos integrados, aumentar la productividad de las mujeres, aumentar los ingresos de las mujeres, aumentar las habilidades de las mujeres para cuidar el hogar	Identificar y señalar las necesidades prácticas de mujeres y hombres para mejorar sus condiciones de vida  Identificar y señalar los intereses estratégicos de las mujeres
<b>CONSECUENCIAS</b>	Ha aumentado, a menudo, la carga de trabajo de las mujeres sin lograr un mayor poder económico. Las mujeres no han sido consultadas sobre el tipo de desarrollo e integración que buscaban. Se da una “integración” en el mundo de los hombres sin cambio en las relaciones de poder.	Las intervenciones del proyecto se basan en los roles, responsabilidades y poder de las mujeres y los hombres, y las necesidades resultantes para cambiar su situación. Se puede entender GED como un esfuerzo para mejorar la posición de las mujeres en relación con los hombres de manera que beneficie y transforme la sociedad en su totalidad.

Fuente: Resumen general con base en las directrices propuestas en De la Cruz (s.f.). *¿Cómo ha evolucionado el enfoque de Mujeres en el Desarrollo (MED) a Género en el Desarrollo (GED)?*

En este comparativo se observan propuestas de intervención donde los sujetos son las mujeres, no obstante, subyace la crítica que faltó la participación desde las mujeres y se

diseñaron acciones desde los enfoques realizados para ellas y no desde la formulación de las mismas mujeres. En este sentido se resalta tres perspectivas erradas que, según Mosser, citada por Murgialday (2005), se han tenido durante la búsqueda del desarrollo. En primer lugar, el contemplar a la mujer como un sector social vulnerable y receptora pasiva de ayuda para sus hijos. En segundo lugar, su papel dentro de la pobreza, teniendo en cuenta que su trabajo en el hogar, con respecto al cuidado de sus hijos y en actividades comunitarias, no es remunerado ni reconocido. Y, en tercer lugar, la subordinación de las mujeres a los recursos y al poder del hombre, lo que les ha impedido tener sus propios recursos o compartirlos.

Estas tres perspectivas originaron diversas investigaciones que llevaron a las conclusiones: que las mujeres fueron las financiadoras de los proyectos de desarrollo, fueron identificadas con el rol reproductivo y el hombre con el productivo, de tal manera que los programas se dirigieron a la conservación de la familia mediante los trabajos de cuidados, la provisión de alimentos e incluso los programas de educación nutricional (León. 1996).

### ***3.4. La Perspectiva de Género: enfoque para la inclusión en proyectos de desarrollo***

A raíz del debate generado durante la IV Conferencia sobre la Mujer en Pekín en 1995, enfocado en brindar mecanismos que permitieran a las mujeres el acceso equitativo a las oportunidades económicas, sociales, políticas y laborales, surge el concepto de perspectiva de género, explicado desde el análisis antropológico de la cultura a través del cual es importante reconocer que todas las culturas elaboran una cosmovisión sobre los géneros y, en ese sentido, se comportan en las sociedades.

Cada sociedad, pueblo o grupo de personas tienen una particular concepción del género según su propia cultura (Lagarde, 1996). En este sentido, la perspectiva de género se estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía poshumanista por su crítica de la concepción androcéntrica de la humanidad, que dejó a la mitad del género humano por fuera. Entonces, las mujeres, aunque hayan existido en el mundo patriarcal, han sido realmente inexistentes. Es importante identificar las diferentes cosmovisiones de género que coexisten en cada sociedad, comunidad y persona. Así, es posible que una persona cambie a la cosmovisión de género simplemente al vivir, porque cambia la persona, la sociedad y, con esto, pueden transformarse valores, normas y maneras de juzgar hechos.

En la academia, los movimientos y organizaciones feministas y en los ámbitos de políticas hay una visión crítica y explicativa creada desde el feminismo, donde es aceptado cuando se habla del concepto de perspectiva de género y se hace alusión a la concepción académica, ilustrada o científica que sintetiza la teoría y filosofía liberadora creada por las mujeres y forma parte de la cultura feminista.

Esta perspectiva de género permite analizar y comprender características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como semejanzas y diferencias. No obstante, Scott (2008) enfatiza que, cuando se habla de perspectiva de género en vez de perspectiva feminista, se establece un campo académico despojado de toda proyección crítica y reivindicativa de los movimientos de mujeres.

Desde el enfoque de Lagarde (1996), esta perspectiva analiza las posibilidades vitales de las mujeres, los hombres, sus vidas, las expectativas, las oportunidades complejas y las diversas relaciones que pueden existir entre ambos sexos. Puede decirse que la perspectiva de

género expresa las aspiraciones de las mujeres, las acciones para salir de la enajenación, cada una como un ser para sí y, al hacerlo, enfrentar la opresión, mejorar sus condiciones de vida, preocuparse de sí misma y convertirse, por esa vía, en protagonista de sus vidas.

En Occidente la perspectiva de género en materia del derecho ha generado normas vinculantes relacionadas con el *mainstreaming*, el cual se definiría como la transversalidad que tiene el objetivo de integrar la perspectiva de género en el diseño, elaboración e implementación de las políticas de género, y la búsqueda de generación de políticas que impliquen la igualdad real en todos los ámbitos.

Siguiendo estas ideas, las mujeres se proponen conformar a su género como un sujeto social y político, y lo están haciendo al lograr sus semejanzas entre ellas y frente a otros, al reconocerse e identificarse en sus diferencias y al apoyarse y coaligarse para transformar sus opresivas condiciones colectivas de vida y compartir sus logros y beneficios que se desprenden de su modernidad. Al protagonizar sus propias vidas, habitadas patriarcalmente por los otros, y lograr como género el derecho a intervenir en el sentido del mundo y en la configuración democrática del orden social, las mujeres se convierten, cada una y todas, en sujetos históricos, señala Lagarde (1996). La problemática de género donde están inmersos mujeres y hombres forma hoy parte sustantiva en la construcción de la democracia y la redefinición de los modelos de desarrollo, así como de la reasignación de la vida personal y la colectiva, por lo que la propuesta va de lo macro a lo micro en la formación social de la persona.

Otra vez, la mirada a través de la perspectiva de género feminista nombra a las cosas conocidas, hace evidentes hechos ocultos y les otorga otros significados, incluyendo el propósito de revolucionar el orden de los poderes entre los géneros y, con ello, la vida cotidiana.

Al abarcar los roles y los estatutos de mujeres y hombres, se abarca de manera concomitante el cambiar la sociedad, las normas las creencias y el Estado, razón por lo cual se puede generar malestar en el orden patriarcal.

Es así como la perspectiva de género no es una ideología más ni un análisis endosable. Si existen mujeres y hombres democráticos y alternativos, pueden existir escenarios para encontrar discrepancias que pueden ser constructivas y creativas. En Occidente los estudios de género, al definirse como estudios de la mujer, han permitido visibilizar a las mujeres y avanzar en la emancipación, sin embargo, han provocado desgaste a la tendencia reduccionista en el análisis exclusivo de las mujeres.

En el marco de lo anterior, se considera imprescindible que los mecanismos adecuados para ejercer el derecho estén disponibles, así como participar en los escenarios de poder y tener voz a la hora de tomar decisiones. Para esto es imperante que, desde la política pública, se reconozca la existencia de una desigualdad entre hombre y mujeres, la urgencia que deben tener la toma de medidas para mitigar esta situación y la importancia del empoderamiento de las mujeres en cuanto a sus capacidades de participación, tanto en sus propios planes como en las decisiones públicas. De igual manera, es necesario el fortalecimiento de las competencias blandas, así como de las organizaciones femeninas comunitarias.

Con respecto a la última idea, un ejemplo de organizaciones femeninas comunitarias son las asociaciones de mujeres campesinas, las cuales, en varios casos, con ayudas de organizaciones internacionales, han logrado consolidarse y, por un lado, promover tanto el desarrollo económico de su comunidad como el fortalecimiento del tejido social local, y, por

el otro lado, han fomentado la independencia de la mujer frente al hombre, tanto en el aspecto económico como en el psicológico.

Asimismo, la educación juega un papel importante en la inclusión de la mujer dentro de los planes de desarrollo, pues le brinda herramientas sociales, gerenciales y competitivas que constituyen un recurso primordial para la construcción y ejecución de proyectos en los que tanto la mujer como el hombre puedan compartir cargos y responsabilidades.

Además, los aspectos anteriormente mencionados promueven y garantizan una vida libre de violencias para la mujer, contemplando que violencia no es solo la sexual, sino también la verbal, económica, cultural, etc. Por tanto, la elaboración y ejecución de proyectos con enfoque de género, a su vez, constituyen espacios de reflexión permanentes sobre las dinámicas que entretienen la relación entre hombres y mujeres.

### **3.5. Del Desarrollo Humano al Desarrollo Sostenible**

Retomando el concepto de desarrollo y a raíz de las críticas formuladas sobre los cambios en su definición e intencionalidad del desarrollo en favor del crecimiento económico, surgen los conceptos de desarrollo humano y sostenible.

El concepto de desarrollo sostenible tiene que ver con los elementos que promulgan que las personas exploten sus potenciales y tengan una vida productiva de acuerdo con los intereses particulares del individuo, lo cual está estrechamente ligado a la autogestión, la

equidad y el crecimiento económico con justicia social. La necesidad de tener mediciones sobre el desarrollo humano llevó a que diferentes organizaciones internacionales, entre estas las Naciones Unidas, crearan índices mundiales en los que se reflejaran las necesidades básicas insatisfechas, el acceso a derechos y recursos económico, la esperanza de vida, entre otras. Sin embargo, teniendo en cuenta lo que se mencionó en párrafos anteriores, también ha surgido la necesidad de llevar estas mediciones teniendo en cuenta la relación entre hombre y mujeres.

De esta manera, se evidencia la necesidad de plantear los proyectos de desarrollo teniendo en cuentan las desigualdades existentes. Por un lado, está la desigualdad de género y, por otro lado, está la desigualdad que ha afectado a la naturaleza. Al respecto, las ecofeministas comprenden al mismo nivel la subordinación de la mujer al hombre y la subordinación que ha tenido la naturaleza a la especie humana.

Aquí es importante retomar la importancia de la lectura de las necesidades de la población para la elaboración de planes de desarrollo, pues estas necesidades varían de acuerdo a los contextos geográficos, sociales y culturales. Por lo tanto, es importante que no se reproduzcan las relaciones de subordinación de los países periféricos a los países centro que se presentaron en las teorías desarrollistas, debido a que, en ocasiones, llegan intervenciones externas a imponer modelos de desarrollo para necesidades inexistentes o irrelevantes para su comunidad.

Un ejemplo de un modelo de desarrollo que surge desde las propias necesidades de la población es el sumak kawsay o Buen Vivir. Para este modelo, la economía es solo una parte, más no lo primordial. Se guía por valores ancestrales de las comunidades andinas ancestrales y manifiesta el daño que el actual modelo de desarrollo, basado en el consumismo, le ha hecho

a la naturaleza. Por esta razón, promulga por una alternativa al desarrollo que sea sostenible y cambie las actuales relaciones de poder desiguales entre el ser humano y la naturaleza, lo cual se podría trasponer a la necesidad de un cambio en la relación entre las mujeres y los hombres en la sociedad.

Sobre el desarrollo sostenible: A partir del informe presentado en 1987, denominado informe Brundtland, hoy bajo el título: Nuestro Futuro Común (Our Common Future, en inglés), la mayoría de los estados se han concentrado en reorientar el rumbo hoy de sus acciones y políticas hacia la sostenibilidad, comprometida con los procesos sociales, económicos, políticos y culturales. Bajo esa orientación se ha fortalecido la necesidad de articular los procesos económicos para la sostenibilidad de la vida, en la búsqueda de un modelo de desarrollo centrado en el ser humano y en el cuidado.

Los términos sostenible y sustentable permanecen aún en análisis, pues algunos autores los abordan como sinónimo y otros los cuestionan y llevan con significados diferentes. La sostenibilidad como concepto surgió a partir de la Declaración de Estocolmo de las Naciones Unidas, con la creación del denominado programa medioambiental y la cumbre de París de la Comunidad Económica, reforzada con la creación de la Unión Europea. El informe Brundtland por tanto definió el desarrollo sostenible “como el que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades” (ONU 1987, 67).

Luego en 1992 con la Cumbre de la Tierra y Declaración de Rio, respaldada por la ONU, se entrelazan los conceptos de medioambiente y desarrollo como base para la estrategia global integrada que tiene en cuenta una política ambiental, internacional y un desarrollo

económico a escala mundial y que considera especialmente las generaciones futuras. Estas acciones llevan también a la generación de interrogantes posteriores sobre cómo las mujeres pueden contribuir con las propuestas de la sostenibilidad y a identificar sus aportes en este sentido desde las prácticas y las formulaciones como la del ecofeminismo.

Por su parte, definir lo sustentable conlleva a vincular aspectos relacionados con lo finito y delimitado del planeta, mencionando la escasez de los recursos, la superpoblación, las prácticas de producción limpia industrial y agrícola, la contaminación ambiental, el agotamiento de los recursos naturales, entre otros. Aquí cobra relevancia las propuestas que desde los años 70 realizaron las ecofeministas y los crecientes debates sobre la necesidad de justicia para las mujeres y la naturaleza, a raíz también de la contaminación y manipulación de alimentos y recursos que provocaban daño a la tierra y a la humanidad, en especial a las mujeres, problemáticas que se analizaran en el apartado sobre ecofeminismo.

En medio de estos análisis surge el concepto de sustentabilidad para comprender como lo indica Ávila, (2018), que estamos ante un mundo con recursos naturales escasos y necesidades ilimitadas, una población siempre creciente, un desarrollo económico que ha venido dándose con base en tecnologías ya obsoletas, generando efectos climáticos devastadores, comprendiendo que existe una capacidad límite de sustentación para el planeta (Ávila 2018).

Con base en los análisis de Vilches y Gil Pérez (2013) estas problemáticas se vinculan entre sí provocando una situación de auténtica emergencia planetaria que reclama una urgente transición a la sostenibilidad, un profundo replanteamiento de las relaciones de los

grupos humanos entre sí y con el medio ambiente para poner fin a la degradación socio ambiental y sentar las bases de un futuro sostenible.

Por otro lado, la formulación de otros analistas como Blázquez y Peretti (2012) con la globalización de la economía se generan nuevas oportunidades a través de los negocios para mejorar la calidad de vida de la población. No obstante, estas oportunidades están acompañadas de riesgos y también impactos negativos como lo mencionó Harvey (2005), pues si se logra alcanzar mejoras en la calidad de vida de muchas personas se puede perjudicar el medio ambiente e impactar negativamente la calidad de vida de otros seres humanos, donde se pone de manifiesto la situación de las mujeres, lo cual lleva a formular estrategias desde las mismas comunidades para que las industrias tengan nuevas formas de operar, de cambiar el impacto de sus operaciones, productos, servicios y actividades sobre el medio ambiente, la gente y las economías. Ser sustentable es también poner la organización en el mismo nivel de propósitos de las culturas, dialectos o especies animales o vegetales que se encuentran en vías de extinción.

### ***3.6. Desarrollo Territorial y Local con Participación de las Mujeres***

Se ha reiterado que, en las últimas décadas, el modelo de desarrollo rural ha estado condicionado por las dinámicas globales. En Colombia continúan situaciones estructurales que impactan lo rural, siendo la inequitativa tenencia de la tierra uno de estos aspectos (Pérez, 1998). En los primeros capítulos del presente documento se abordaron conceptos de territorio, los cuales también llevan a interpretaciones diversas que incluso podrían analizarse desde un plano comparativo que vincule el feminismo, desde su acepción físico, geográfica, política,

Carvajal (2017) o territorio como lugar, como símbolo de la corporeidad femenina, Escobar (2014).

No obstante, el desarrollo territorial se identifica como un enfoque diferencial que permite la gestión de proyectos desde la participación de las personas vinculadas al lugar; Posee una dimensión geográfica con unas características homogéneas tanto en lo físico, como en lo económico y social, y que puede coincidir con límites administrativos. Los territorios poseen diversidad de elementos o recursos endógenos propios de cada uno, factores de capital económico y social que generar ventajas comparativas sobre recursos y capacidades que aportan a la competitividad y, por tanto, a la aplicación de un modelo de desarrollo.

Con base en los planteamientos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2016), el enfoque de desarrollo territorial (EDT) permite abordar y profundizar en los temas relacionados con el empoderamiento de las mujeres rurales y la igualdad de género, a través de la incorporación de la perspectiva de género que contribuye a la identificación de las problemáticas de las mujeres y desde la identificación de derechos en un horizonte de igualdad. Con base en la CEPAL, 2016:

La división y desigualdad entre los géneros se expresan en el territorio. Mujeres y hombres tienen distintas necesidades y aspiraciones y distintas posibilidades de usar y acceder a los bienes y recursos del espacio que habitan. Ello es consecuencia, de la división sexual del trabajo, y de los papeles diferentes que ambos grupos desempeñan en la esfera privada y en la esfera pública, en el ámbito del trabajo reproductivo no remunerado, y en el ámbito del trabajo productivo por cuya realización se percibe una compensación económica. En este escenario, la planificación territorial con perspectiva de género debe responder a las realidades particulares de los territorios donde se implementa, y a las necesidades y demandas de los hombres y mujeres, tanto en el ámbito rural como urbano. CEPAL (2016, p.8).

Al aplicar el enfoque de desarrollo territorial se identifican también los aportes que realizan las mujeres, en el campo social, político, económico, cultural, elementos fundamentales para incorporar las necesidades en el entorno espacio socio-territorial donde ellas viven y se desempeñan para dotarlo de condiciones, favorables a un crecimiento incluyente, equitativo y sostenible. Es en esta combinación de enfoques territorial y de género, es que se han logrado descubrir problemáticas que afectan a las mujeres campesinas como es la tenencia de la tierra.

### ***3.7. Desarrollo y Buen Vivir: una experiencia desde las mujeres***

Desde la crítica que se hace sobre el modelo de desarrollo capitalista imperante, se reitera la reflexión sobre sus dinámicas que favorecen el consumismo sin medida, la explotación, la desigualdad y la exclusión. En este sentido, se ha revindicado la necesidad de dejar de lado la idea individualista de utilizar los recursos naturales teniendo en cuenta la sostenibilidad y de pensar/crear un modelo que, a diferencia del capitalista, permita el efectivo goce de derechos y un desarrollo social integral de las sociedades y sus integrantes.

Así pues, han surgido alternativas a este desarrollo capitalista que no ponen las ganancias económicas en el centro del modelo. Ejemplo de lo anterior son las concepciones del Vivir Bien y el Buen Vivir, tal como lo expresan Cortés y Sierra-Zamora (2019):

La primera tiene que ver con la relación armónica entre el hombre y la naturaleza; en esa medida, reconoce la madre tierra (pachamama) como algo sublime que en su respeto y cuidado

permite vivir en plenitud. La segunda acepción se aproxima a la misma concepción de vida en plenitud, teniendo tan solo la diferenciación lingüística entre el aymara y el quechua respectivamente. (p. 331)

Puntualmente, el Buen Vivir se fundamenta en los principios de la relacionalidad, la complementariedad, el equilibrio y la reciprocidad. De esta manera, por un lado, enfatiza en el ser humano como un sujeto constituido por vínculos con la naturaleza y otros sujetos, dejando de lado la relación vertical que se ha planteado frente a la naturaleza, y, por el otro lado, cuestiona las ideas de progreso lineal y “vivir mejor”, las cuales exigen una acumulación continua de riquezas (Bonilla, 2019).

Es así como, en el marco de las amplias brechas que ha dejado el modelo de desarrollo capitalista, esta concepción ha logrado recordar que la cuestión central no está en el acumular y “nos invita a no consumir más de lo que la naturaleza puede soportar, a evitar la producción de residuos que no podemos absorber con seguridad y nos incita a reutilizar y reciclar todo lo que hemos usado” (Huanacuni, 2012, p. 134). Además, ha llevado este diálogo al ámbito público y político, como en el caso de Bolivia.

Como lo explica Choque (2006), citada en Gudynas (2011), el concepto de progreso desde la cultura andina aymara, una de las más sobresalientes cuando se aborda el Vivir Bien y el Buen Vivir, apunta al “ideal buscado por el hombre y la mujer andina, traducido como la plenitud de la vida, el bienestar social, económico y político que los pueblos anhelan. Entendida como el desarrollo pleno de los pueblos” (p. 6). En este sentido, la interdependencia entre lo viviente y la centralidad de la reproducción ampliada de la vida, en contraposición a la

reproducción del capital, son los postulados centrales del Buen Vivir (León, 2010, citada en Carosio, 2014)

Teniendo en cuenta que, históricamente, las mujeres han tenido un papel central en el cuidado la naturaleza y en los trabajos que la involucran, se destaca el liderazgo que ellas han asumido para generar nuevas dinámicas y formas de relacionarse que incorporan los fundamentos del Buen Vivir en las prácticas económicas, sociales y políticas de los diferentes territorios, especialmente los rurales.

Aunado a esto, se han consolidado asociaciones con fines productivos en las que se promueven actividades de producción, distribución y organización en el marco de los fundamentos del Buen Vivir. De este modo, se llevan a cabo prácticas agroecológicas que respetan y cuidan el medio ambiente y prácticas de comercio justo que favorecen las economías locales y promueven el trabajo digno. Al respecto, se afirma que:

El Sumak Kausay o Buen Vivir reivindica los valores esenciales y los derechos del ser humano e introduce otras formas de entender su desarrollo, rescatando los principios de solidaridad estructural, igualdad, equidad, libertad, respeto de la naturaleza, y trabajo digno, en ese sentido, el Comercio Justo contribuye directamente a la construcción del Buen Vivir puesto que implica la incorporación y puesta en práctica de un conjunto de principios y valores éticos, a lo largo de toda la cadena de producción y comercialización, teniendo como centro a las personas y enfocándose en sus relaciones, generando condiciones para que productoras y productores, artesanos y artesanas, trabajadores y trabajadoras, no sólo accedan a mejores ingresos sino al gozo de una vida digna. (Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador, 2014, p. 20)

Dentro de la experiencia del Comité de Integración Social del Catatumbo – CISCA se puede encontrar un ejemplo de lo descrito con anterioridad. En esta región del país, las mujeres le apuestan a la autogestión mediante la transformación de materias primas. A través de huertas medicinales y prácticas agroecológicas, sumado a la cultura ancestral de la mujer campesina, las mujeres del Catatumbo producen ungüentos, cremas para los dolores, jabones y perfumes que, posteriormente, comercializan en sus comunidades y en las tiendas comunitarias (Cifuentes, 2018).

Con relación a lo anterior, se destacan las palabras de una líder regional del Catatumbo:

Las que más tienen interiorizado el tema de las Economías Propias son las mujeres, ellas siempre tienen proyectos productivos. Se logró consolidar el tema de los ungüentos, tenemos identidad en el empaque, la etiqueta, la forma de hacerlo. Hay algunas que elaboran jabones, vamos a trabajar el tema de jabón de sábila para la cocina; el tema de bisutería y el tema de perfumería y donde se produce leche el tema de yogur (Líder regional 2, 2017, citada en Cifuentes, 2018, p. 86).

De este modo, se evidencia que las mujeres, por medio de actividades que se relacionan con el cuidado de la salud, la sostenibilidad de la vida a través de los alimentos y los saberes ancestrales, ponen en práctica los principios del Buen Vivir. Por otra parte, como se mencionó con anterioridad, la concepción del Buen Vivir también se refleja en el relacionamiento de la comunidad con su entorno, cuestión en la que las mujeres tienen un rol muy importante. Lo anterior se refleja en una iniciativa de las mujeres y jóvenes del Catatumbo que buscaba comprar unos terrenos con el fin de convertirlos en reserva natural y, así, garantizar el cuidado del nacedero de agua y el derecho a que la comunidad tenga acceso a este líquido (Cifuentes, 2018).

Este relacionamiento con el territorio en el que prima el cuidado y la defensa de los recursos naturales también se refleja en las comunidades del Alto Cauca y sus mujeres:

El territorio es para las comunidades negras, en especial para las mujeres, el espacio para ser, en comunión y continuidad con la naturaleza, con el agua. Potencia su realización como humanos/as en alegría, paz y libertad. Tener un territorio, sentirse perteneciente a éste y a una comunidad y poder dejar algo para los renacientes significa tener autonomía para movilizarse; disfrutar de un ambiente sano con la capacidad de retribuirlo con el cuidado; ejercer la minería ancestral garantizando la existencia del río y del oro, como posibilidad de trabajo fuera de las lógicas de acumulación; indica la posibilidad de vivir sin miedos, amenazas, violencias y discriminación; tener alegría y capacidad de disfrutar la vida. Estos son componentes del bienestar del proyecto de vida colectivo que se traducen en lo que desde algunas perspectivas se viene denominando buen vivir como propuesta contrahegemónica al desarrollo. Las mujeres afirman en sus arengas: “[...] el territorio es la vida y la vida no se vende, se ama y se defiende”.

(Mina *et al.*, 2015, p. 173)

Teniendo en cuenta las experiencias descritas, es posible afirmar que el Buen Vivir permea no solo las prácticas económicas, sino también las prácticas sociales y políticas de una comunidad. En este sentido, el Buen Vivir se configura como una forma de ser, estar y relacionarse en un territorio. En palabras de Barandiaran y Vázquez (2013), citados en Crespo y Vila (2014), “toda forma de vida implica una forma de conocimiento, de acoplamiento con el medio, de regulación del intercambio de materia y energía. Habitar es conocer y el Buen Vivir requiere un buen saber” (p. 6).

Este “buen saber” es en gran parte recogido y transmitido a través de las actividades que desarrollan las mujeres en sus comunidades, papel que está aún más presente en las

comunidades indígenas, pues allí las mujeres destacan como cuidadoras de la madre tierra y como portadoras de saberes, por ejemplo, de medicina tradicional, y, desde estas prácticas que recuperan de su pasado, buscan potenciar un futuro en el que ellas y sus pueblos convivan en equilibrio y armonía (Caudillo, 2016).

En la Mesa Indígena del III Foro Social Américas 2008, las mujeres mayas resaltaron la integralidad del Buen Vivir en tanto esta concepción no solo implica estar en armonía con la naturaleza, sino también implica la necesidad de un equilibrio que solo se da cuando hay equidad e igualdad de derechos entre las mujeres, entre los hombres y las mujeres, y entre el pueblo y la naturaleza (Caudillo, 2012). En este punto resulta importante resaltar que:

Para las mujeres es muy importante el Sumak Kausay unido a la Pachamama. Las mujeres como humanas somos dadoras de vida, no solo porque parimos sino porque hacemos crecer a ese nuevo ser. Nosotros somos parte y estamos dentro de ese vientre que es la Pachamama. Aquí la exigencia es reconocer la vida para todos, pero también con el ejercicio de derechos: iguales oportunidades y espacios para hombres y mujeres...toca hacer una adecuación hasta en la educación, en la salud y en los horarios de trabajo, porque de lo contrario para la mujer no llegaría el Sumak Kawsay. (Chancosa, 2010, citada en Caudillo, 2012, p. 194)

En este sentido, el Buen Vivir también debe cuestionar las desigualdades de género y las relaciones de poder existentes, de manera que el trabajo de cuidados que realizan las mujeres sea considerado como fundamental para la sostenibilidad y reproducción de la vida. Esto supone reconocer que las mujeres realizan trabajos de cuidado en el ámbito doméstico, en relación con la salud y alimentación de los integrantes del hogar, como en el ámbito comunitario, es decir, al velar y conservar el territorio y sus recursos. Así pues, los cuidados se deben replantear para que engloben todo lo que se necesita hacer con el fin de “continuar y

reparar nuestro mundo, de manera que podamos vivir en él tan bien como sea posible. Incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente, todo lo cual buscamos para entretejer una compleja red de sostenimiento de la vida” (Fisher y Tronto, 1990, citado en CEPAL, 2012, citado en Pérez y Domínguez-Serrano, 2015, p. 49).

De este modo, la concepción del Buen Vivir trae consigo el pensar y habitar el mundo de una manera incluyente, por lo que las relaciones de producción deben pensarse en clave de igualdad, solidaridad, interrelación y justicia tanto social como ambiental. Igualmente, resulta primordial rescatar las prácticas que tengan como foco la atención del bienestar colectivo y las necesidades humanas. Debido a lo anterior, las economías solidarias y autogestionadas, como las tiendas comunitarias, que las mujeres y las comunidades han generado son espacios potenciales para un desarrollo alternativo orientado sobre el Buen Vivir (León, 2014). Esto debido a que, como lo describe Chancosa (2010), citada en Caudillo (2012):

Como mujeres somos productoras, como la tierra. Entonces aquellas mujeres líderes indígenas que estamos trabajando este tema, tratamos de defender los que hacían nuestros abuelos y abuelas, esa armonía con la tierra, ese respeto entre la naturaleza y la vida humana, que con el sistema capitalista se rompió. Porque aquello fue visto por el capitalismo como retraso y subdesarrollo. (p. 194)

Con el fin de buscar otras opciones que permitan el equilibrio en la economía campesina, en América latina se ha promulgado el estudio de dichas alternativas, las cuales parten de la crítica enfocada en la deconstrucción del “capitalocentrismo” con base en ideas marxistas, postestructuralistas, la teoría feminista y fenomenología, como soporte para dicha deconstrucción (Gibson y Graham, 2011).

Esto ha contribuido a la generación de un marco teórico alternativo para las propuestas encaminadas a procesos de economías comunitarias (*Community economies*) con principios orientados al bien común, la satisfacción de necesidades, la distribución de excedentes, el consumo moderado y los bienes comunes, elementos importantes para el Buen Vivir de las personas y las comunidades con intenciones que distan de la economía capitalista, como lo mencionan autores como Gudynas (2011), Gibson y Graham (2011) y Escobar (2014).

### ***3.8. Visiones desde América Latina: el feminismo decolonial como propuesta para abordar las desigualdades***

El contexto colombiano parte de una propuesta decolonial, para ello hay que tener plena claridad de lo que se define por modernidad/colonialidad. El término modernidad surge desde la conquista en América, pues el encuentro entre Europa y América tuvo cambios significantes al introducirse una hegemonía capitalista que generó las principales formas de poder en el sistema e impuso sus puntos de vista y maneras de vivir. No obstante, se mantuvieron múltiples resistencias, pero aquella matriz colonial del poder se ha destacado por trabajar como una estructura invisible, impresa en los cuerpos y mentes.

De esta manera, el proyecto decolonial implica una propuesta radical en términos epistemológicos y de construcción de otras subjetividades. La decolonialidad problematiza el lugar de enunciación y de producción de conocimiento. Para muchas personas intelectuales europeas y norteamericanas ha sido difícil cuestionar de manera radical la historia y el contexto que le da surgimiento a sus ideas, así como ver la centralidad que estos tienen en la producción

del conocimiento. El debate sobre la modernidad se ha profundizado cuando, desde geotemporalidades específicas, se debate el pasado, el presente y futuros posibles. En ese proceso se ha develado la construcción subordinada como el “otro” del proyecto hegemónico.

Gómez (2011), en la obra *Feminismo y modernidad/colonialidad: entre retos de mundos posibles y otras palabras*, retoma algunos retos del programa modernidad/colonialidad. El primero se relaciona con la subordinación de las mujeres en cuanto a que no se ha logrado identificar su posición de raza y género, por lo que el “otro” es subsumido en una totalidad centrada en lo masculino que niega la existencia de las mujeres en su alteridad y diferencia, y las excluye a ellas y a sus preocupaciones teóricas y políticas.

En este sentido, la posibilidad entre el feminismo y la decolonialidad es toda forma de destrucción de las posiciones eurocéntricas, llevando consigo el lenguaje de la diferencia y teniendo como punto de partida el reconocimiento y transformación de la realidad de las mujeres en América Latina. Así, los estudios feministas han surgido con nuevas interpretaciones que le aportan a la crítica sobre la discriminación que no solo se ejerce por condiciones de sexo, sino también de raza y clase. Entonces, las posturas desde los feminismos decoloniales desde América Latina, como lo indica Gómez (2011), “consideran que la modernidad inicia con la Conquista de América” (p. 45).

La disputa del feminismo en una lectura contemporánea del contexto latinoamericano se enfoca en observar lo decolonial, identificando las implicaciones de la modernidad/colonialidad que aún siguen vivas en las reflexiones del feminismo de América Latina. De esta manera, lo decolonial, como pensamiento crítico, apuesta a una política que tenga en cuenta en su agenda las desigualdades de raza y clase. Espinosa (2010) menciona, en

el proceso inicial de configuración en América Latina, la necesidad de una nueva conciencia y núcleo de crítica, un nuevo eje de disputa que se nutre de los aportes de los movimientos anteriores e intenta avanzar aportando nuevas líneas de indagación y preocupación que permiten ampliar la política feminista. Es el eje que define el género en su impronta constitutiva (pos) colonial, observando su intrínseca vinculación con la clase, la raza y la (hetero) sexualidad. De manera que propone avanzar sobre la constitución histórica del feminismo latinoamericano, en primera medida, por la desigual condición geopolítica, la cual ha producido una dependencia del feminismo latinoamericano hacia los procesos y producción de primer mundo.

Con lo anterior cabe retomar un análisis para entender el eje de disputa sobre el feminismo decolonial. Para esto es pertinente abordar el pensamiento decolonial, el cual surge en América concebido desde un pensamiento indígena y afrocaribeño, como contrapuesta a la colonialidad/modernidad, el cual parte de una estructura dominante. Estos términos surgen mediante sucesos históricos que categorizan una mirada de la realidad. Según Mignolo (2008), el giro decolonial es la apertura y la libertad del pensamiento y de formas de vida (economías-otras, teorías políticas-otras), y la limpieza de la colonialidad del ser y del saber, así como del desprendimiento del encantamiento de la retórica de la modernidad, de su imaginario imperial articulado en la retórica de la democracia, es decir, la otra forma de interpretar la realidad.

Mignolo (2008) retoma la teoría de Quijano (2000), quien expone que es necesaria la descolonización epistemológica para dar un nuevo paso, hacia una nueva comunicación intercultural en el cual se genere un intercambio de experiencias, esta como base de otra racionalidad. El pensamiento decolonial se sitúa en la búsqueda de la diferencia. La dirección diferente que toma Mignolo (2008) sobre el autor Ottobah Cogoano, líder de la comunidad

africana del siglo XVIII que promulgó la abolición de la esclavitud, en el horizonte político de la Ilustración, es precisamente lo que aquí intenta describir como la opción decolonial y la gestación del pensamiento decolonial en la fundación misma del mundo moderno/colonial y, por ende, del capitalismo, como es entendido hoy. La fuerza y la energía del pensamiento decolonial estuvieron siempre ahí, en la exterioridad, en lo negado por el pensamiento imperial/colonial.

En definitiva, el pensamiento decolonial se estructura en el espacio planetario, pluriversal como punto de despegue que reintroduce lenguas-memorias, economías, organizaciones sociales y subjetividades. Como ejemplo de lo anterior está una de las experiencias que se aborda en el contexto Latinoamericano. Este es el caso de Bolivia con el presidente Evo Morales, quien da un giro a la izquierda mediante un proyecto político decolonial, el cual opera como fractura sobre la diferencia colonial, que consiste en un desprendimiento y cambio en la conversación, mientras la izquierda solo cambia los contenidos y se mantienen dentro de las mismas reglas del juego de la cosmología eurocéntrica (Mignolo, 2008). Mantener la diferencia es lo que permite el desprendimiento y la opción decolonial se abre a la variedad y diversidad de posibilidades epistémica políticas, hacia la creatividad y opción por el Buen Vivir.

Retomando el tema inicial sobre el feminismo, Espinosa (2010) expone en su texto tres hipótesis de Mohanty claves para esta postura. La primera denota que hay una colonización discursiva de la práctica académica del feminismo occidental sobre las mujeres del tercer mundo y sus luchas. La segunda propone pasar de la teoría de reconstrucción y adoptar otra metodología como el privilegio epistémico, desde un punto de vista de abajo hacia arriba, y la

tercera afirma que existe en el contexto la necesidad y posibilidad de una comunidad feminista transfronteriza sostenida en las diferencias comunes.

La colonización discursiva, según el concepto que propone Mohanty (2008), es una práctica discursiva académica del feminismo occidental sobre las mujeres del tercer mundo que tienen repercusiones en su vidas y luchas, es decir, la manera en que el feminismo en el tercer mundo se ha permeado desde las prácticas coloniales, en primera medida su origen burgués. Los inicios del feminismo surgieron a partir de aquella clase dominante e intelectual influenciada por un programa político-ideológico noreuropeo, y, de este programa, el feminismo latinoamericano alimentó su política feminista desde una herencia nada más que etnocéntrica.

Tal como se detalló en páginas anteriores, las feministas latinoamericanas se acogieron a aquel feminismo con ideología liberal, radical y marxista para la construcción de sus orígenes y planteamientos de cambio social y cultural, que, según la crítica latinoamericana, han perjudicado de cierta manera en la instalación de objetivos políticos productivos, de los cuales se produce una exclusividad hacia mujeres de determinadas clases, orígenes y sexualidad.

No obstante, Espinosa (2010) afirma que las feministas radicales articuladas en torno al ideal de autonomía no dieron cuenta de lo problemático del sujeto mujeres de su política entonces, las feministas intelectuales y activistas que han llevado adelante el ideal de ampliación deconstrutiva del género no supieron leer la manera en que la crítica al proceso de institucionalización del feminismo y la denuncia de la dependencia a una agenda de discursos producida desde espacios supranacionales que atienden a políticas neocoloniales para los países del sur global, estaba conectada profundamente con posturas más o menos conscientes, más o

menos críticas del contexto geopolítico (pos)colonial y neoliberal en que se inscriben las prácticas de los movimientos sociales en la región.

Ante ello, cabe retomar la cuestión que plantea Espinosa (2009):

¿Cómo es que América Latina continúa en el seno de la democracia cultivando una estructura socioeconómica, política-cultural e ideas de género y raza que en muchos aspectos conserva los legados de la colonia, los mismos valores del poder patriarcal y la crueldad y corrupción de los militares y gobernantes del pasado? (pp. 44-45)

Esto sucede por la violencia epistémica que se evidencia en la mujer del tercer mundo, quien queda atrapada por la colonización discursiva del feminismo de occidente. Es por ello que la colonización discursiva no ha sido acogida por los feminismos del norte, sino que han contado con los feminismos hegemónicos del sur. Sin embargo, es necesario adoptar un privilegio epistémico que identifique una formulación nueva sobre la política. Para ello Alexander, M. J., & Mohanty (2004), abordan la posibilidad de una comunidad transfronteriza, que genere la posibilidad de una práctica académica transcultural, igualitaria y no colonizadora.

Los movimientos transfronterizos le plantean al feminismo la posibilidad de articular una lucha anticapitalista. En la mayoría de diálogos feministas los espacios son solo para unas pocas, momentos consensuados por intereses y miradas de feministas del norte. De esta manera, no existe una representación de las experiencias de mujeres del tercer mundo. No obstante, debido a la preocupación por el cuerpo político de género y el que se produce por diferentes condiciones geopolíticas, históricas y epistémicas, Espinosa (2009) afirma que el cuerpo es generado, (hetero) sexualizado, pero también racializado, oprimido y explotado por

el capital y las políticas neocoloniales. En efecto, lo que permite esta nueva forma de abordaje y preocupación es pensar la manera en que el cuerpo normativo del género es comprensible solo desde estas condiciones específicas de producción de poder, que arranca con la colonización y el amplio periodo histórico de la modernidad. Así, si la mujer afrodescendiente, indígena, mestiza, madre o lesbiana, trabajadora precarizada, campesina o fuera del mercado laboral, estudiante o analfabeta, monolingüe, bilingüe, expulsada por la pobreza o por la guerra a países del primer mundo, si ellas son nombradas, si ellas son objeto de discursos y políticas, aunque las feministas “comprometidas” del Sur y del Norte hablen por ella, ella definitivamente no está ahí. Es decir, ocurre una violencia epistémica, esta entendida como una forma de invisibilizar a esa otra, ya sea por su raza, sexualidad o clase. Esto sucede por la falta de una formulación en la agenda política.

Diana Gómez (2011) plantea que en la modernidad se ha detectado una indiferencia e invisibilización impuestas desde el sentido común y el ejercicio del poder de los actores sociales preponderantes acerca del sexo y el género en los análisis de coloniales. Dicha indiferencia e invisibilización de las demandas de las mujeres negras dentro de sus comunidades, pero también dentro del feminismo, tiene que ver, por una parte, con la separación de las categorías de raza, género, clase y sexualidad, y, por otra parte, con la colonialidad del poder.

La decolonialidad se plantea ir más allá de la matriz moderna y propone pensar su proyecto académico y político desde la diferencia colonial. Una manera crítica de cómo producimos conocimiento sobre las estructuras de dominación, formas de organización social y el modelo económico, mediante un reconocimiento de la geo-temporalidad.

El feminismo decolonial debe preocuparse por atender en su agenda las dos estructuras de dominación, teniendo en cuenta las articulaciones que han generado tanto el patriarcado como la modernidad/colonialidad, puesto que toman fuerza a través de las relaciones de poder. Gómez (2011) menciona unos tópicos centrales para conceptualizar el feminismo decolonial. En primer lugar, se problematizan en las experiencias coloniales por parte de las mujeres, lo cual ha incluido la creación de sujetos, cuerpos, sexualidades y nociones de belleza específicas cruzadas por la raza. En segundo lugar, la reproducción del racismo y el clasismo hasta el presente dentro del feminismo. En tercer lugar, la problematización sobre cómo indígenas y afros mantienen el poder de los hombres dentro de sus comunidades y la manera en que representan a las mujeres en sus culturas. En cuarto lugar, poner el mestizaje en el centro del debate feminista, debatiendo sobre la raza e implicando el reconocimiento de todas las mujeres racializadas y la posibilidad de construir puentes de diálogo con las mujeres desde sus diferencias. Esto se hace necesario porque la identidad sobre las mestizas es un tema que no ha sido problematizado. En un contexto como el colombiano, en el feminismo, el mestizaje es la identidad por la que aún falta debatir, ya que se ha dado en un contexto hegemónico dominante. En quinto lugar, el cuestionamiento del sujeto feminista universal y heterosexual. Y, en sexto lugar, un aspecto central del feminismo decolonial es la valoración de las cosmovisiones indígenas y negras, las cuales fueron objeto de violencia y silenciamiento permanente desde el encuentro con lo europeo. Esto también implica concebir nuevos relacionamientos con la naturaleza y distintas conceptualizaciones del tiempo y de la espiritualidad, entre otros más, que retan pilares de la modernidad, pues una aproximación crítica desde la perspectiva de la modernidad/colonialidad puede potencializar el feminismo.

De esta manera, la diferencia sigue siendo un problema para las feministas, en primera medida, porque persiste un pensamiento de modernidad/colonialidad, lo cual permite la

existencia y permanencia de un sujeto de opresión en el feminismo, así que es necesario proponer y analizar una política que permita combatir aquellos regímenes de poder patriarcal, que permita reconocer los diferentes sujetos sin importar su raza, clase o sexualidad. Esto se debe hacer viendo la necesidad de transformar aquellas situaciones sociales en las que se sigue permeando el feminismo desde una postura decolonial que permita construir nuevos conocimientos desde una dirección diferente, por lo que se abre hacia la creatividad y la opción por “el buen vivir” más que por el “vivir mejor” (Mignolo, 2008).

## Capítulo 4: Ecofeminismo

### ***4.1. Breve recuento histórico del ecofeminismo***

El origen del ecofeminismo se remonta a la década de 1970, cuando varios movimientos sociales y ecologistas estaban cobrando impulso. Surgió como respuesta a las cuestiones interconectadas de la opresión de género, la degradación medioambiental y la justicia social. El término "ecofeminismo" fue acuñado por la feminista francesa Françoise d'Eaubonne en su libro "Le Féminisme ou la Mort" (1974), donde argumentaba que la opresión de la mujer y la explotación de la naturaleza estaban interconectadas y se reforzaban mutuamente.

Abordó problemáticas en las décadas de 1970 y 1980 como respuesta a los movimientos feministas y ecologistas de la época, recibiendo influencia de las obras de pensadoras feministas como Vandana Shiva, María Mies, Ynestra King y Carolyn Merchant, quienes establecieron conexiones entre la opresión de la mujer y la explotación de la naturaleza. Cobró fuerza como movimiento social y político, con activistas y académicas que abogaban por el reconocimiento de la interconexión de las cuestiones de género y ecológicas, y la necesidad de un cambio sistémico para abordar estas formas interconectadas de opresión. (Salleh et al., 2017).

El ecofeminismo como movimiento político e intelectual sostiene que la dominación de la mujer y la degradación del medio ambiente son consecuencias del patriarcado y el capitalismo. Los primeros escritos ecofeministas celebraban una perspectiva en la que se atribuía a las mujeres vínculos más estrechos con la naturaleza, pero esta perspectiva "esencialista" ha sido desacreditada debido a su elitismo y a las acusaciones de idealizar a las mujeres como madre/diosa de la tierra.

A finales de los 80 y principios de los 90, los escritos ecofeministas explicaban el vínculo entre la desigualdad de la mujer y la degradación medioambiental en términos del papel de la mujer en la reproducción social. La primera gran repercusión práctica del pensamiento ecofeminista se dejó sentir en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) de 1992, en la que las organizaciones ecologistas de mujeres habían presionado para que los derechos de la mujer y del medio ambiente se consideraran conjuntamente. (Alharbi, 2022)

En el nuevo milenio, una nueva generación de escritoras, investigadoras y activistas ha revigorizado los debates ecofeministas a través de consideraciones de ciudadanía ecofeminista, desafíos a algunas críticas anteriores e inserción de las preocupaciones feministas en la justicia medioambiental y la ecología política. El resurgimiento del ecofeminismo se atribuye a una nueva generación de mujeres académicas, a la aparición del cambio climático como problema mundial de primer orden y al desarrollo de movimientos sociales en zonas que antes no estaban asociadas a la acción feminista medioambiental, especialmente en Oriente Medio. (Buckingham, 2004)

#### **4.2. Antecedentes**

La década de los años setenta a nivel mundial, se convirtió en un escenario propicio para las movilizaciones de colectivos que buscaban denunciar las amenazas que tenía el ser humano y el planeta. Las preocupaciones se enfocaban en analizar las problemáticas ambientales, el pacifismo, la salud y la situación de las mujeres. En el mismo contexto se imponían el capitalismo y el socialismo, y allí nació el ecologismo como movimiento

alternativo enfocado en la defensa del medio ambiente. Adicionalmente, esta década coincide con la tercera ola del feminismo, que algunas autoras consideran que es la segunda ola y se caracterizó por la realización de manifestaciones en pro de fortalecer el marco jurídico que garantizara a las mujeres condiciones igualitarias y equitativas (Valcárcel, 2001).

Con la crítica del feminismo en relación con la situación de opresión que vivían las mujeres, se inició una serie de estudios para identificar los encuentros y las posibles sinergias entre el ecologismo y el feminismo (Herrero, 2016). Estos estudios concluyen que las mujeres y la naturaleza comparten opresiones originadas en el paradigma patriarcal, el cual se ha considerado antropocéntrico y androcéntrico, fomentando el dominio de lo masculino en términos de poder (Novo, 2007). Así pues, al sumar los términos ecología y feminismo se comienzan a considerar rutas para buscar una justicia que favorezca tanto a las mujeres como a la naturaleza (Warren, 2004).

Una de las primeras personas que alertó sobre las amenazas hacia los seres humanos y la naturaleza fue la bióloga Rachel Carson mediante la obra *La Primavera Silenciosa* (1962), donde abordó temáticas relacionadas con la agricultura industrial, los gases nerviosos como armas de guerra, los atentados contra animales silvestres y los pesticidas, que contaminan ríos, cultivos, personas. Carson (1962), analiza el poder del hombre para alterar la naturaleza y su mundo y lo manifiesta indicando que:

El más alarmante de todos los atentados del hombre contra su circunstancia, es la contaminación del aire, la tierra, los ríos y el mar con peligrosas y hasta letales materias. Esta polución es en su mayor parte irreparable; la cadena de males que inicia, no sólo en el mundo que debe soportar la vida, sino en los tejidos vivos, en su mayor parte es irrecuperable. (Carson, 1962, p.p. 8-9)

Sin embargo, es en 1974 cuando la socióloga francesa Francoise d'Eaubonne menciona por primera vez el término *ecofeminismo* para plantear, desde la perspectiva de algunos grupos

feministas franceses, que “existe una estrecha relación entre superpoblación, devastación de la naturaleza y dominación masculina” (Puleo, 2000, p. 38). Vale la pena mencionar que, según Mellor (2000), fue Janet Biehl quien reclamó el término ecofeminismo en favor de la ecofeminista social norteamericana Chiah Heller (1988).

Los planteamientos de d’Eaubonn, confluían en proponer una manera en la cual las mujeres planteaban la generación de nuevas formas de vivir en el mundo, asegurando la supervivencia humana del planeta y respetando las tecnologías limpias y el equilibrio con la naturaleza. De esta manera, el nacimiento del ecofeminismo se convirtió en una alternativa para la vida y la sostenibilidad, y se contempló como una solución al creciente problema de salud en las mujeres, secuela de las alteraciones en el medioambiente que provocaban enfermedades como el cáncer, en algunos casos atribuido a los alimentos manipulados y a la contaminación.

Es importante resaltar que el movimiento pacifista también tuvo participación en los orígenes del ecofeminismo, en donde se destaca la participación de Petra Kelly, según análisis de Puleo (2005) quien lo expresa como:

La preocupación por la salud amenazada, la militancia pacifista, el temor a un conflicto nuclear de escala mundial y la aparición del movimiento de liberación animal fueron los catalizadores del ecofeminismo en los países desarrollados. Petra Kelly, pacifista y cofundadora de Los Verdes alemanes, denunció la relación entre superconsumo del Norte y endeudamiento y devastación ecológica del Sur y sostuvo la «relación clara y profunda entre militarismo, degradación ambiental y sexism». (p. 125)

Estas preocupaciones se convirtieron en centro de debate, desde la crítica feminista, buscando cómo denunciar su impacto en todos los seres humanos, pero en especial en las mujeres.

Desde este momento se generó toda una línea de estudios por parte de diferentes corrientes del feminismo para identificar el origen de las relaciones de poder entre seres humanos y naturaleza, y la dominación hacia la naturaleza. Como lo menciona Velasco (2016), se ha señalado una conexión histórica causal entre la dominación de las mujeres y de la naturaleza, que exige abordar la crisis medioambiental como resultado de la cultura patriarcal. En este mismo sentido, los planeamientos de Mellor (2000) contribuyen con la definición del ecofeminismo al mencionar que es un movimiento que busca hallar la conexión entre la explotación y degradación del mundo natural y la subordinación y explotación de las mujeres.

Además de las investigaciones que se inclinaron por esta línea, también emergieron otras problemáticas que llamaron la atención de las mujeres para la lucha en los años setenta, como las formas de prevenir y curar las enfermedades que afectaban principalmente a las mujeres y cómo proponer acciones para la protección de los recursos y asegurar la vida de las generaciones futuras. Igualmente, las investigaciones ayudaron a visibilizar las acciones de las mujeres en pro de estos cambios y, finalmente, a fomentar la búsqueda de justicia hacia las mujeres y la naturaleza. Así, es posible afirmar que, desde diferentes miradas, se alimentan las bases teóricas que sustentan los conceptos de ecofeminismo con la participación de diferentes colectivos.

#### ***4.3. Debates Provenientes de las Dualidades Naturaleza-Cultura***

Al abordar las causas de la dominación de las mujeres y la naturaleza, se encuentran las investigaciones desde la antropología, las cuales sustentan que la dominación hacia las mujeres y la naturaleza se pudo originar al conferirles un status inferior, lo cual provocó que se

identificara a las mujeres con la naturaleza por la cercanía de las labores de procreación, crianza, preparación de alimentos, entre otras. A su vez, esto favoreció que se identificara a los hombres con la cultura y la presunta necesidad de la dominación masculina hacía todos los seres humanos existentes (Puleo, 2011).

Al respecto, Bina Agarwal (2004) menciona que:

[...] según el ecofeminismo, la conexión entre la dominación de las mujeres y de la naturaleza se considera como algo básicamente ideológico, enraizado en un sistema de ideas, representaciones, valores y creencias que jerárquicamente coloca a las mujeres y al mundo no-humano por debajo de los hombres, y convoca a las mujeres y a los hombres a reconceptualizarse a sí mismos y a sus relaciones entre sí y con el mundo no-humano de manera no-jerárquica. (p. 241)

Las investigaciones de Sherry Ortner en los años setenta y su obra *¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?* (1979) abordaron la posición que fue otorgada a las mujeres dentro del sistema sexo-género. En palabras de Ortner (1979):

Concretamente, mi tesis es que la mujer ha sido identificada con -o, si se prefiere, parece ser el símbolo de- algo que todas las culturas desvalorizan, algo que todas las culturas entienden que pertenece a un orden de existencia inferior a la suya. Ahora bien, al parecer sólo hay una cosa que corresponda a esta descripción, y es la «naturaleza» en su sentido más general. Toda cultura o bien la «cultura», genéricamente hablando, está empeñada en el proceso de generar y mantener sistemas de formas significativas (símbolos, artefactos, etc.) mediante los cuales la humanidad trasciende las condiciones de la existencia natural, las doblega a sus propósitos y las controla de acuerdo a sus intereses. Así, pues, podemos igualar aproximadamente la cultura con la noción de conciencia humana o con los productos de la conciencia humana (es decir, con

los sistemas de pensamiento y la tecnología) mediante los cuales la humanidad intenta asegurarse su control sobre la naturaleza. (p. 114)

Desde este pensamiento de Ortner, la cultura como categoría conceptual se autopromueve en un estatus superior, erróneamente basado en la capacidad de socializar y culturizar a la naturaleza: “si se considera que las mujeres forman parte de ésta, entonces la cultura encontraría ‘natural’ subordinarlas, por no decir oprimirlas” (Ortner, 1979, p. 116). En este sentido, las mujeres representan una naturaleza devaluada sujeta al accionar de la cultura.

Estos planteamientos provocaron críticas por parte de la antropología, pues no en todas las sociedades la división entre naturaleza y cultura es la misma. De igual manera, tampoco es uniforme el significado asignado a categorías como naturaleza, cultura, masculino y femenino y, pese a que las críticas generaron cambios en el discurso de Ortner, se afirma que:

[...] algunas investigadoras aceptan el énfasis sobre lo biológico de manera acrítica e incluso de diferentes formas llegan a reiterarlo. Una expresión extrema de esta postura es la que adopta Ariel Kay Salleh, quien incluso encuentra las raíces de la conciencia de las mujeres en lo biológico y en la naturaleza. (Agarwal, 1998, pp. 242)

Dentro de los estudios feministas ha permanecido el debate sobre la asignación social de las labores según la división sexual del trabajo conferida a las mujeres. La crianza y las actividades domésticas generan críticas al señalar que los hombres, al no estar fijos a dichas labores, se les confiere libertad para dedicarse a la cultura, la cual, en este sentido, tiene disponibilidad para crear artificialmente, transformar e imponerse a todas las manifestaciones de la naturaleza. Aquí cobran mayor importancia los conocimientos y avances de la ciencia y la tecnología frente a los conocimientos empíricos ancestrales y actividades que demandan el sostenimiento de la vida.

Desde el análisis de Rosaldo (1979), en las diferentes sociedades se ha procurado mostrar a la cultura en forma preponderante mediante las actividades de los hombres, lo cual se interpreta así:

Mientras que se defina al hombre en términos de sus logros en las instituciones creadas socialmente, será el participante «par excellence» en los sistemas de la experiencia humana hechos por el hombre. En un nivel moral, el mundo de la «cultura» es suyo. Por otra parte, las mujeres llevan una vida que parece ser irrelevante para la articulación formal del orden social. Su status deriva del estadio del ciclo de la vida en que se encuentren, de sus funciones biológicas, y, en particular, de sus lazos sexuales o biológicos con hombres en concreto. Lo que, es más, las mujeres están más involucradas que los hombres en el «sucio» y peligroso barrizal de la existencia social, dando a luz y llorando las muertes, alimentando, cocinando, limpiando los excrementos y cosas por el estilo. De la misma forma, en los sistemas culturales encontramos una oposición recurrente: entre el hombre, que según el último análisis es responsable de la «cultura», y la mujer, que (definida por medio de símbolos que dan importancia a sus funciones biológicas y sexuales) es responsable de la «naturaleza» y a menudo del desorden. (p. 166)

Stratherm (1980) en su artículo *Naturaleza, cultura y género*, citado por Puleo (2011), aborda el rol que desempeñaban hombres y mujeres en algunas culturas, donde se otorga el papel de cazadores a los hombres, domadores de la naturaleza salvaje, concebida como superior y calificada como femenina, posicionando la cultura que cumplía con el papel de domesticación de animales y plantas. Desde los planteamientos de María Mies (1995), el mito patriarcal del hombre cazador implica niveles de violencia en la relación hombre – naturaleza. Así, el cazador no produce, sino que destruye la vida para lograr poder sobre los seres vivos, sean animales o humanos.

Estas reflexiones, nuevamente, conllevan a conectar con las propuestas de Simone de Beauvoir (1949), cuando analiza las implicaciones que tiene para la mujer arriesgar la propia vida durante el proceso reproductivo (naturaleza), lo cual conduce a la generación de una nueva vida que se convierte en perecedera, en contraposición a los actos de los hombres en el terreno de la caza y la guerra, es decir, la destrucción de la vida. En palabras de Beauvoir, citada por Ortner (1979):

[...] pues no es el hecho de dar la vida sino el de arriesgar la vida lo que eleva al hombre por encima del animal; esa es la razón de que la humanidad no haya concedido la superioridad al sexo quepare sino al que mata. (p. 10)

De esta manera, se continúa situando en posición superior a la cultura y promoviendo toda acción de sometimiento de la naturaleza. Por tanto, se reitera en estas investigaciones antropológicas la posición asignada a la mujer en una condición inferior con relación al hombre. En este sentido, no es posible reducir a la mujer a situarse exclusivamente en la naturaleza, pues hay aspectos de su situación, incluso dentro del contexto doméstico, que demuestran de modo innegable su participación en el proceso cultural. A su vez, la universalidad de la subordinación femenina, en tanto está presente dentro de todos los tipos de organización social y económica, refuerza este pensamiento, que es una construcción de la cultura y no un hecho de la naturaleza.

Estos primeros referentes del dualismo naturaleza-cultura y hombre-naturaleza, denominados por Amorós como encabalgamientos, son las líneas que dibujaron las primeras investigaciones cercanas al ecofeminismo para dar respuesta a las preguntas sobre los procesos que llevaron a que las mujeres fueran naturalizadas y la naturaleza feminizada, y que sirvieron de pretexto para la explotación de mujeres y naturaleza (Gebara, 2000), al ser identificados como objetos de dominación (Novo, 2007).

**Exponentes del ecofeminismo clásico.** El nacimiento del ecofeminismo se convirtió en una alternativa para la vida y la sostenibilidad, y, a partir de este, se generaron diversos enfoques, unos de corte esencialista y otros constructivistas (Cavana et al., 2004), hasta ser decantados en nuevas propuestas como la ecología política feminista. Es importante mencionar que, aunque el ecofeminismo surgió en diferentes países casi simultáneamente, fue en Estados Unidos donde tomó mayor auge. Según Carcaño (2008), en Estados Unidos se debate en medio de dos corrientes. Por un lado, el feminismo radical, cultural y espiritual, que proponía resaltar la afinidad natural de las mujeres hacia el mundo natural y, por otro lado, el feminismo orientado hacia lo social, proveniente del socialismo y el marxismo. No obstante, se considera que se identifica especialmente con la corriente radical, cultural y espiritual, provocando críticas al tildarlo de esencialista.

El ecofeminismo clásico fue una primera corriente, la cual se reconoce con la obra de Mary Daly (1978), *Gyn/Ecology*, que ponía de manifiesto el tema de la salud y la necesidad de recuperar el propio cuerpo, es decir, recuperarlo y preservarlo de la manipulación y de la contaminación industrial. Este feminismo, como lo relata Puleo (2005), marca un hito en la evolución del feminismo radical hacia la corriente cultural (para algunos, cultural americana). La obra de Valerie Solanas, *Scum Manifiesto*, es la fuente que inspira a Daly, para abordar la oposición entre una naturaleza masculina, agresiva y tanática, y una naturaleza femenina, fértil maternal y dedicada al cuidado de la vida (Puleo, 2005).

Este tipo de ecofeminismo, llamado también esencialista y que entiende a las mujeres en su capacidad para parir, propone que la mujer, por sus funciones de gestar la vida y proveer el cuidado, está más proclive a la naturaleza y tiende a su cuidado (Herrero, 2015). Dentro de este tipo de ecofeminismo se encuentra Susan Griffin, Charlene Spretnak, Starhawk y otras

exponentes que buscaron resaltar una cualidad sagrada de la naturaleza que conlleva a respetarla. También, este tipo de ecofeminismo ha recibido críticas al señalarlo de cómplice por ratificar el rol estereotipado de las mujeres como madres y cuidadoras en sus propuestas.

**Ecofeminismo espiritualista.** El ecofeminismo ha contado también con una mirada que propone una dimensión sagrada espiritual de la naturaleza (Díaz, 2019), denigrada por el materialismo capitalista que impulsa la idea de la producción y la acumulación. Por su parte, desde la cosmogonía de la India, Vandana Shiva (1998) describe la dinámica del mundo y toda la creación al explicar que el principio femenino está en la energía dinámica (*shakti*) y todo lo que surge de esta energía es naturaleza, denominada *prakriti*. De *shakti* (energía dinámica) nace toda existencia. El principio femenino y creativo del cosmos, conjugado con el principio masculino (*purusha*), crea el mundo. *Pakriti*, la naturaleza, es una fuerza poderosa, es adorada como inmensidad, lo inagotable, la fuerza de la abundancia, es actividad y diversidad, vive en cada elemento del universo; así como en una roca, también vive en un árbol. Todo se transforma en inerte cuando el hombre domina a la mujer y a la naturaleza, y esto provoca el llamado mal desarrollo.

Siguiendo a Mies y Shiva (2004), desde la interpretación del feminismo que aborda las problemáticas de los seres humanos y su relación con el entorno, se destaca la relevancia ecológica de la naturaleza desde la espiritualidad, redescubriendo que la vida en la tierra se constituye en sagrada y puede conservarse solo si todos los seres humanos lo entienden y respetan. No es una cualidad externa, sino que radica “en la vida cotidiana, en el trabajo, en las cosas que nos rodean, en nuestra inmanencia,” (p. 90). En este sentido, se trata de reconocer la dependencia de la madre tierra, curarla y no subordinarla. Asimismo, añaden que este tipo de

ecofeminismo espiritual debe procurar transformar las relaciones fundamentales, aunque solo ocurra en comunidades pequeñas.

Para las llamadas mujeres del tercer mundo la madre tierra es un ser vivo que se respeta y promueve su conservación desde la diversidad. En palabras de Ivonne Gebara (2000), teóloga brasilera, “La perspectiva ecofeminista intenta introducir otra epistemología, dada su percepción dada su percepción hasta cierto punto diferentes del ser humano, de su relación con la tierra y con todo el cosmos” (p. 70).

Dentro de las críticas que recibe este enfoque, se encuentran las que abordan la influencia del capitalismo y el patriarcado, argumentando cierto tipo de materialismo de la historia. Para Gebara (2000) una postura ecofeminista es de carácter político y crítico, que tiene que ver con la lucha antirracista, antisexistía y antielitista, pues las primeras víctimas que son excluidas de los bienes producidos por la tierra y también quienes se encuentran en los sitios más amenazados del ecosistema son las mujeres, los niños y las poblaciones de origen africano e indígena. Desde los planteamientos de Mary Judith Ress (2010), el ecofeminismo “propone un nuevo paradigma, una nueva cosmovisión que está más en armonía con los ecosistemas del planeta y con las fuerzas del universo. En síntesis, el ecofeminismo propone una nueva perspectiva para percibir la realidad” (p. 112).

Ress, citada por Salgado (2020), respecto a las manifestaciones de la espiritualidad ecofeminista, expresa que:

[...] la espiritualidad ecofeminista celebra la encarnación, el cuerpo como fuente de sabiduría. Esto ha desencadenado la irrupción de diferentes tipos de rituales, meditaciones, celebraciones que frecuentemente están enlazadas con los ciclos de la Tierra y que recuerdan nuestra pertenencia a la Tierra y al universo. Ejemplos de estas prácticas son diversas danzas sagradas, el cuidado de jardines y huertos, diferentes prácticas de movimiento corporal (tai chi, yoga),

rituales de conexión con la luna, los planetas, las estrellas, caminatas por laberintos, celebración de ciclos como la llegada de la menstruación o la menopausia, etc. (p. 4)

Además de este enfoque espiritual, los ecofeminismos del sur no comparten la visión de la “demonización del varón” e introducen un nuevo elemento crítico fundamentado en la pobreza derivada del desarrollo destructor de la naturaleza (Puleo, 2005; Herrero, 2015). De igual forma, aportan la cuestión social de la pobreza como una nueva visión a la crítica del uso de los recursos, ligada al desarrollo destructor de la naturaleza, y centra su atención en los pueblos del sur, que han sido despojados de sus recursos y, luego, cuestionados por el agotamiento de estos. Dentro de las principales figuras se encuentra María Mies, Carolyn Merchant, Ivonne Gebara y Vandana Shiva.

**Ecofeminismo constructivista.** Aunque se comparte la visión de reconocer los aportes del ecofeminismo esencialista al poner de manifiesto los encuentros cercanos entre la subordinación de las mujeres y la naturaleza, también emergen otras posiciones que llevan a promover la crítica sobre el actual modelo económico, social, cultural y el ejercicio de pensamiento hegemónico que asigna a algunos sujetos categorías de inferioridad.

En este sentido, surge el ecofeminismo constructivista como una crítica al ecofeminismo clásico, problematizando la estrecha relación que hay entre mujeres y naturaleza, atribuida a la construcción social derivada de la división sexual del trabajo y la asignación de roles según características biológicas que se derivan de las lógicas patriarcales. Este ecofeminismo busca criticar la subordinación de las mujeres y la ecología a la economía y su obsesión por el crecimiento (Herrero, 2016).

Así, las identidades femenina y masculina son producto de construcciones sociales e históricas, ajenas a fuentes religiosas de las espiritualistas del Tercer Mundo, aunque busquen la justicia social de los pueblos pobres, y, en el caso del ecofeminismo, también su crítica a la razón instrumental antropocéntrica (Puleo, 2005).

Siguiendo a Díaz (2019), algunas pensadoras que han impulsado esta corriente han buscado generar una diferencia con relación a las clásicas y han acuñado el término de ecología feminista. Una de las principales exponentes es la filósofa estadounidense Karen Warren. Entre tanto, otras investigadoras han preferido mantener el término de ecofeminismo.

De igual manera, se puede observar un enfoque nuevo propuesto por Bina Agarwal, el cual no nace propiamente desde el ecofeminismo, denominado ambientalista feminista, empero se ha atribuido al tipo de ecofeminismo constructivista al problematizar las identidades de género. En este se abordan los estudios dedicados a interpretar la situación de las mujeres rurales en estrecha relación con la naturaleza y el ejercicio de la economía familiar (Agarwal, 1998), con base en el análisis de las mujeres rurales desde la motivación de generar el sustento a través del trabajo en sus plantaciones, relacionado también con el cuidado de la tierra, la utilización de la leña, entre otras interacciones con el mismo reino natural.

El enfoque constructivista que le brinda Agarwal señala que no son las características afectivas o cognitivas propias del sexo las que provocan que las mujeres se dediquen al cuidado del huerto, el forraje, la recogida de agua o el aprovisionamiento de la leña, sino que es la cercanía de las mujeres con el medio ambiente en las labores del hogar la que contribuye a la generación de una conciencia ecológica de las mujeres (Agarwal, 1998).

Analizando la posición de Bina Agarwal, el ecologismo de las mujeres campesinas, para el caso de la India, proviene del conjunto de labores que incluyen el aprovisionamiento material y energético con relación a la producción de los medios que sostienen la vida. Esto es

lo que contribuye a que las mujeres desarrollos dicho tipo de labores, debido al cumplimiento de un papel social que así lo determina. Así pues, esta tarea no es realizada por gusto o predisposición genética, sino que su posición de proclives a la sostenibilidad de la vida conlleva a buscar soluciones, ya que, si no hay combustible, agua o alimentos, son las mujeres quienes buscan la solución. También, llama la atención que, en algunas culturas más que otras, las mujeres son dueñas solo de la parte más pequeña de la propiedad privada, provocando que sean dependientes de los recursos de propiedad y la gestión comunitaria, además son ellas quienes cuentan con conocimientos particulares en la agricultura y la medicina popular, debido a que no tienen acceso a las relaciones de mercado o beneficios estatales, o no conocen la forma de acceder a estos, situación que provoca que se tomen medidas orientadas a la conservación del medio ambiente y que las mujeres se apoyen en los conocimientos tradicionales y plantas medicinales para la producción de alimentos, la conservación de la diversidad, la sustitución de monocultivos, la promoción del cuidado de las semillas propias, entre otras labores para la vida. A su vez, estas dinámicas conllevan a la participación de la mujer en los espacios para la toma de decisiones. Igualmente, la posición de esta autora ha provocado críticas. Una de ellas es la de Bárbara Holland-Cunz, al indicar que es una visión limitada para ver la naturaleza como un recurso y en el discurso que refiere al medio ambiente como espacio que conlleva al reduccionismo de la naturaleza.

Siguiendo las ideas de Puleo (2005), es menester reconocer este tipo de posiciones y es relevante profundizar en una perspectiva más allá de la gestión simplista de la naturaleza no humana que plantea Agarwal, bien sea que lo defina como feminismo ecológico o ecofeminismo. Así también, este tipo de ecofeminismo constructivista promulga la crítica al capitalismo y a la globalización neoliberal a partir de posiciones socialistas y anarquistas, donde tiene también cabida la crítica al androcentrismo y a la cultura dominante antropocéntrica, que conlleve a interpretar y asumir la crisis ecológica.

Finalmente, se estima que, en una misma lógica de dominación, se encuentran latentes otros tipos de opresión por sexo, raza, clase u orientación sexual, desde donde se construye la diferencia en posición inferior y se justifica la dominación por una carencia y marginalidad del dominado. Es aquí donde el ecofeminismo se convierte en disruptor dentro de esta lógica de dominación.

#### ***4.4. Crítica al Modelo Capitalista***

Desde las propuestas de d'Eaubonne también se generó la crítica a la incapacidad del capitalismo para reaccionar ante el deterioro ecológico, orientarse hacia la acumulación y el crecimiento económico, y distanciarse de la búsqueda del bienestar para todos los seres humanos. Este mismo modelo hegemónico ha subordinado individuos y colectivos, ampliando la brecha social por clase y raza, y, además, aparece el sexism como cimiento del capitalismo. Entonces, para hallar salida y construir una sociedad igualitaria y de convivencia entre seres humanos y no humanos, se propone el ecofeminismo, el cual terminaría con las estructuras de dominación, la competitividad, la agresión y el absolutismo, este último entendido como falta de límites.

En el análisis abordado por Carcaño (2008), desde la posición de Vandana Shiva y Ariel Salleh, la dominación hacia la mujer y naturaleza se generan en el entramado patriarcal basado en las relaciones socioeconómicas derivadas de la sociedad industrial, provocando la crisis ecológica y las mujeres que se convierten en protectoras del planeta y también víctimas de la degradación ambiental, producto de un modelo de desarrollo que vulnera a las mujeres y a la naturaleza.

Para Shiva (1998), el mal desarrollo es considerado como un proceso por el cual la sociedad humana margina el papel que desempeña el principio femenino en la naturaleza y la sociedad. Además, destaca que el desastre ecológico y la desigualdad social están relacionados con el paradigma de desarrollo dominante que sitúa al hombre contra la naturaleza y la mujer, y por encima de ellas.

Desde el enfoque que le brindan Mies y Shiva (2004), la productividad desde la supervivencia difiere de la idea dominante de la búsqueda de acumulación de capital. En la producción de alimentos, el principio femenino se basa en la unión entre árboles, animales y cultivos, y el trabajo de las mujeres que mantienen esos vínculos. Así, la agricultura tiene como modelo a la naturaleza y las mujeres participan porque los recursos renovados internamente son suministrados por los insumos necesarios (semillas, humedad, nutrientes y control de plagas). También, se hace una crítica a las estrategias que han surgido para aumentar la producción bajo propuestas como la revolución verde, enmarcadas en el paradigma masculino de producción de alimentos, a través del cual se incorporan semillas genéticamente alteradas.

Estas nuevas técnicas reemplazan los recursos renovables de las fincas por los no renovables que provienen de las fábricas, combinan productos agroquímicos como insumos para agricultura de la revolución verde, lo que conduce a alterar los ciclos ecológicos y desplaza a las mujeres de estos ciclos. Si bien se incrementa la eficiencia del mercado y las ganancias a costa del capital de la naturaleza, de los suelos fértiles y vivientes, y del trabajo de las mujeres en la conservación de la fertilidad, se genera un cambio de la agricultura como proceso de nutrición de la tierra para mantener su capacidad de dar alimento a una agricultura como proceso para generar ganancias y la destrucción ecológica, en vez de satisfacer las necesidades de los seres humanos.

Desde esta crítica se muestra que en el denominado Tercer Mundo hay más pobres padeciendo hambre debido al modelo patriarcal de progreso que toma las ventas y ganancias como indicadores de bienestar y destruye el modelo de bienestar de la gente. Por su parte, la perspectiva ecológica se centra en la naturaleza y las necesidades. De esta manera, la denominada agricultura científica de la revolución verde es identificada desde la visión del ecofeminismo como un modelo occidental y patriarcal en contra de la naturaleza y que altera los procesos naturales.

#### ***4.5. Ecofeminismo en América Latina***

En Latinoamérica el ecofeminismo ha estado presente también en diversos países a través de los análisis que hacen sobre la defensa de la tierra y de las luchas sociales, especialmente de los pueblos indígenas o también llamados pueblos originarios. Las luchas de las mujeres por la supervivencia en los contextos rurales han llevado al encuentro a través de los movimientos sociales, algunos en torno a la búsqueda de la paz, la cual también se logra mediante el reconocimiento de los derechos a la propiedad y la tierra. Un aspecto que las mujeres incorporan es la espiritualidad emancipadora, que busca revalorizar la naturaleza, dotándola de carácter propio y no como una mercancía (Romero-Pérez et al., 2020).

Como se mencionó con anterioridad, las primeras víctimas del desequilibrio ecológico en América Latina son las mujeres, los niños y las poblaciones de origen africano e indígena. Además, el sexo, la raza y la clase son categorías clave en la cuestión ecológica (Puleo, 2005). Ivonne Gebara (2000) propone el ecofeminismo como medio para la búsqueda de la justicia social, teniendo en cuenta que las mujeres en América Latina sufren directamente las consecuencias del desequilibrio ecológico. Para esta teóloga brasileña, la perspectiva ecofeminista, interpretada como conjunción de una cierta ecología con un cierto feminismo,

busca, además de evidenciar la conexión entre la dominación de las mujeres y de la naturaleza desde el punto de vista de la ideología cultural y de las estructuras sociales, la incorporación de nuevas formas de pensar, como la ecojusticia. La lucha por la justicia en términos concretos de relaciones humanas implica una práctica de justicia respecto al ecosistema. No habrá vida humana sin la integridad de la vida del planeta, con sus innumerables expresiones. En palabras de esta autora:

Existe una diversidad de pequeños grupos ecofeministas organizados en algunos países como Argentina, Chile, Perú, Venezuela, Bolivia, Uruguay, Brasil, México, aunque tienen aún poca incidencia en la reflexión teológica feminista del continente y particularmente en el interior de las instituciones académicas y de los seminarios religiosos. Pero es preciso decir que, a pesar de los pocos espacios de actuación institucional, hay una tentativa de constituir una red ecofeminista latinoamericana. Sería una red abarcativa que no sólo trataría aspectos de espiritualidad y teología, sino diferentes cuestiones referentes a nuestra vida cotidiana. La conciencia de situar el feminismo en la tradición libertaria de América Latina, y conjugarlo con la perspectiva ecológica para la construcción de relaciones de autonomía e interdependencia no competitivas, parece crecer lentamente. Sin duda se trata del inicio de un proceso y se puede decir que, como inicio, ha sido significativo. (Gebara, 2000, p. 29)

Igualmente, se pueden citar otras exponentes ecofeministas latinoamericanas. De acuerdo con los estudios de Santana (2005), otras figuras destacadas en fomentar el análisis del ecofeminismo y en trabajar en colectivos desde los grupos activistas se encuentran en Chile con Mary Judith Ress, Safina Newbery y el colectivo Urdimbre de Aquehua en Argentina, Rosa Dominga Trapazo y el colectivo Talitha Cumi en Perú, García Pujol y el colectivo caleidoscopio en Uruguay y Gladys Parentelli, Rosa Trujillo y el colectivo Gaia en Venezuela. Estos trabajan desde el activismo en torno a la crítica al modelo patriarcal capitalista que provoca la crisis ecológica y en su aporte a soluciones para la conservación ambiental.

De manera especial, otro de los colectivos a destacar es *Con-spirando* con sede en Santiago de Chile, el cual trabaja desde 1992 para visibilizar las acciones de las mujeres en torno a su participación en los asuntos de la ecología e impulsando las reflexiones hacia la creación de una conciencia ecofeminista. De otro lado, se observan también posiciones que destacan que el ecofeminismo en latinoamérica no se queda solo en plantear prácticas ecofeministas por iniciativa, sino que se ha enmarcado en la feminización de las luchas sociales.

Como lo mencionan Arriagada y Zambra (2019):

Junto a la teología ecofeminista, el espacio latinoamericano también ha visto florecer una serie movimientos de mujeres, cuya inspiración explícita o no, remite a los planteamientos y prácticas del ecofeminismo. Al respecto, Maristella Svampa (2015) plantea la deriva ecofeminista en América Latina, como un fenómeno que no ha ocurrido “por elección, sino por obligación”. Para esta autora, nuestra región (y los países del Sur global) han mostrado una creciente “feminización de las luchas sociales”, es decir, un mayor protagonismo de las mujeres de clases medias y populares en los procesos organizativos de base y en las acciones colectivas. Paralelamente, también la región viene experimentando una “ambientalización de las luchas”. En ambos casos, quienes protagonizan estos sucesos rehúyen de ser etiquetados como ecologistas o feministas. Así, para esta autora, lo que se evidencia aquí es más bien un “ecofeminismo de la supervivencia”, similar a los ecologismos populares del Sur, cuyo fundamento es más bien experiencial, y que por tanto surge de la vivencia de mujeres que se han involucrado en procesos de defensa de la salud y la vida en sus territorios. (p. 5)

El ecofeminismo de América Latina también se encuentra interrelacionado con otras visiones. Una de ellas es el feminismo comunitario de Abya Yala, con Julieta Paredes como una de sus exponentes. Este feminismo problematiza las múltiples opresiones del sistema patriarcal, el racismo, el colonialismo, la misoginia y la lesbofobia, construidas sobre la

pluralidad de los cuerpos y en la relación cuerpo-territorio, donde se denuncia incluso el modelo capitalista-extractivista que vulnera los territorios.

Salgado (2020) aborda dicha conexión entre el territorio y el cuerpo en una relación de violencia hacia el cuerpo de las mujeres y la tierra manifestado desde múltiples sistemas opresivos (patriarcado, capitalismo/neoliberalismo, colonialidad/racismo), y propone la sanación de estas violencias a través de la conexión con la tierra y con el cosmos. También, es importante destacar que los enfoques ecofeministas de América Latina, así como el que promueve Vandana Shiva, involucra la visión espiritualista como parte de la respuesta para lograr romper las prácticas de opresión, donde las mujeres son las primeras llamadas a posicionar la vida en el centro.

El ecofeminismo abarca varios otros aspectos que son fundamentales para su filosofía y praxis, como campo diverso y en evolución con múltiples teorías que exploran las intersecciones entre género, ecología y justicia social. Al reconocer que el género, la raza, la clase y otras formas de opresión social están interconectadas y se entrecruzan con la explotación ecológica también fomenta la necesidad de abordar las formas en que las diferentes maneras de opresión se entrecruzan y se refuerzan mutuamente y aboga por un enfoque inclusivo e interseccional para comprender y abordar los problemas sociales y ecológicos. Identifica que la opresión de género se cruza con otras formas de opresión como la raza, la clase, la casta, la sexualidad y la capacidad, y que estas intersecciones conforman las experiencias de individuos y comunidades.

De manera interseccional, comprende que la liberación de la mujer y la protección de la naturaleza están entrelazadas con luchas más amplias por la justicia social. La teoría de la interseccionalidad en el ecofeminismo identifica la conexión entre la opresión y el privilegio y que operan a múltiples niveles y se entrecruzan entre sí, insistiendo en la importancia de

comprender cómo las diversas formas de opresión, como el género, la raza, la clase y la etnia, se entrecruzan y se refuerzan mutuamente. El ecofeminismo interseccional reconoce que las mujeres experimentan diferentes formas de opresión basadas en sus múltiples identidades, y que abordar las intersecciones de género y otras formas de opresión es un aspecto esencial para lograr la justicia social y ecológica. (Shiva et al., 2014)

Critica el pensamiento dualista que ha conducido a la explotación y subordinación de las mujeres y la naturaleza. Cuestiona las oposiciones binarias como hombre/mujer, cultura/naturaleza y mente/cuerpo que se han utilizado para justificar la dominación tanto de las mujeres como del medio ambiente. La teoría del dualismo en el ecofeminismo sostiene que existe una conexión profundamente arraigada entre la opresión de la mujer y la explotación de la naturaleza. Critica el pensamiento binario que tradicionalmente ha separado a las mujeres de la naturaleza, y sostiene que las sociedades patriarcales han desvalorizado y oprimido históricamente tanto a las mujeres como al mundo natural. Esta teoría sugiere que la dominación de la mujer y la dominación de la naturaleza están interconectadas y se refuerzan mutuamente, y que los esfuerzos para abordar la desigualdad de género y la degradación medioambiental deben realizarse conjuntamente. (Phillips & Rumens, 2015)

Ética del cuidado: El ecofeminismo subraya la importancia de la ética del cuidado, que valora la interconexión, la empatía y las relaciones enriquecedoras. Critica la ética dominante de explotación y dominación que ha llevado a la explotación tanto de las mujeres como de la naturaleza, y promueve una ética del cuidado y la sostenibilidad. La teoría del cuidado en el ecofeminismo subraya la importancia de los enfoques de cuidado, relacionales y cooperativos en las cuestiones sociales y ecológicas. Cuestiona el paradigma dominante de dominación y

explotación y, en su lugar, promueve valores como la compasión, la empatía y la interdependencia. La teoría del cuidado sostiene que el papel tradicional de las mujeres como cuidadoras y su estrecha relación con la naturaleza ofrecen una perspectiva valiosa para abordar los retos ecológicos, y que las prácticas orientadas al cuidado pueden conducir a resultados más sostenibles y justos tanto para las mujeres como para el medio ambiente. (Vakoch et al., 2017)

#### ***4.7. Principios reiterativos***

Es reiterativo afirmar que el ecofeminismo promueve prácticas acordes con los principios de sostenibilidad, justicia social e igualdad de género, además de la agricultura sostenible, el consumo respetuoso con el medio ambiente, la gestión comunitaria de los recursos y las políticas medioambientales que tengan en cuenta la perspectiva de género. El ecofeminismo promueve la justicia ecológica, que implica reconocer el valor intrínseco de la naturaleza, proteger los derechos de las comunidades marginadas que se ven desproporcionadamente afectadas por la degradación medioambiental y abogar por unas relaciones sostenibles y justas con el medio ambiente. El ecofeminismo cuestiona la explotación y mercantilización de la naturaleza, y aboga por prácticas sostenibles y regenerativas que prioricen el bienestar de los ecosistemas, las comunidades humanas y las generaciones futuras. (Gaard, 1993).

También es reiterativa la postura de criticar y denunciar los sistemas de opresión dominantes, como el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo, por su papel en la perpetuación de la explotación ecológica y de género, al tiempo que cuestiona la priorización del beneficio sobre las personas y la naturaleza, y reclama formas alternativas de organizar la sociedad que brinden mayor relevancia a la sostenibilidad, la igualdad y la justicia. El ecofeminismo critica el sistema económico dominante que pone en el centro el beneficio, el

crecimiento y la explotación, y aboga por modelos económicos alternativos que conduzcan al bienestar social y ecológico. Reclama sistemas económicos que reconozcan y valoren el trabajo de cuidados no remunerado que realizan las mujeres, promuevan economías locales y sostenibles, y den prioridad al bienestar de las personas y del planeta por encima de los beneficios empresariales. (Warren & Erkal, 1997).

El ecofeminismo reconoce la importancia de construir la solidaridad entre diversos grupos, incluidas las mujeres, los pueblos indígenas, las personas de color y otras comunidades marginadas, que se ven desproporcionadamente afectadas por la degradación ecológica y la opresión de género. Reclama enfoques inclusivos e interseccionales para los movimientos por la justicia social y medioambiental. Promueve la sororidad entre las mismas mujeres. Promueve la educación y la concienciación sobre la interconexión entre género, ecología y justicia social. Exige la incorporación de perspectivas ecofeministas en los planes de estudios, la sensibilización sobre cuestiones ecológicas y de género a través de la incidencia política, y la promoción de la investigación, la literatura y los medios de comunicación ecofeministas para fomentar una comprensión más profunda de las cuestiones y promover un cambio positivo. El ecofeminismo hace hincapié en la importancia de la educación para fomentar la conciencia ecológica, la igualdad de género y el cambio social. Reclama una educación feminista y ecológica que cuestione las normas de género, promueva el pensamiento crítico y fomente las prácticas sostenibles. La educación ecofeminista pretende capacitar a las personas y a las comunidades para que se conviertan en agentes activos del cambio en la promoción de la justicia social y ecológica. (Salleh et al., 2017)

#### **4.9. Paradigmas del Ecofeminismo**

Existen diferentes paradigmas o enfoques que ofrecen perspectivas distintas sobre la relación entre género, ecología y justicia social. He aquí algunos de los principales paradigmas dentro del ecofeminismo:

**Ecofeminismo radical.** Este paradigma insiste en la necesidad de un cambio social y político fundamental para abordar las causas profundas de la opresión ecológica y de género. Cuestiona los sistemas capitalistas y patriarcales que perpetúan la explotación y exige un cambio transformador de las estructuras sociales, económicas y políticas. El ecofeminismo radical adopta un enfoque más radical y revolucionario, desafiando las estructuras subyacentes del patriarcado, el capitalismo y otros sistemas de opresión. Sostiene que la opresión de género y la explotación ecológica están interconectadas y que son necesarios cambios fundamentales en estos sistemas para lograr la justicia social y ecológica. El ecofeminismo radical critica el paradigma dominante de dominación y reclama la transformación de la sociedad a través del activismo de base, la acción directa y formas alternativas de organización. (Gaard, 1993)

**Ecofeminismo liberal.** Se centra en la defensa de la igualdad de género y la sostenibilidad medioambiental a través de reformas políticas y cambios legales en los sistemas existentes. Promueve la necesidad de una representación equitativa de las mujeres en los procesos de toma de decisiones relacionados con el medio ambiente y apoya iniciativas como la normativa medioambiental, el etiquetado ecológico y los presupuestos sensibles al género. El ecofeminismo liberal suele tratar de trabajar dentro del marco existente del capitalismo y las instituciones estatales para fomentar políticas medioambientales que incluyan la perspectiva de género. (Phillips & Rumens, 2015)

**Ecofeminismo cultural.** El ecofeminismo cultural se centra en los aspectos culturales y simbólicos del género y la naturaleza, examinando cómo el lenguaje, las creencias y las

normas culturales conforman la comprensión y relación con el medio ambiente. Destaca el papel de las narrativas, símbolos y prácticas culturales en la perpetuación de las desigualdades de género y ecológicas, y reclama una transformación cultural a través de la educación feminista y ecológica, la narración de historias, las artes y los medios de comunicación. El ecofeminismo cultural pretende cuestionar las normas culturales perjudiciales y promover prácticas culturales que incluyan la perspectiva de género y sean ecológicamente sostenibles. En síntesis, este paradigma se centra en las formas en que la cultura configura nuestra comprensión del género y la naturaleza. Subraya la necesidad de cuestionar las normas y valores culturales que perpetúan la opresión de género y ecológica, y aboga por una transformación cultural hacia formas de vida más equitativas y sostenibles. (Warren & Erkal, 1997).

**Activismo ecofeminista.** Este paradigma subraya la importancia del activismo de base y de los movimientos sociales para crear el cambio. Hace un llamamiento a la acción colectiva, la defensa y la movilización social para abordar las cuestiones ecológicas y de género, y promueve soluciones basadas en la comunidad y el empoderamiento de los grupos marginados. El ecofeminismo está orientado a la praxis que hace hincapié en el activismo y el cambio social. Fomenta la organización de base, la acción directa y las iniciativas comunitarias para hacer frente a la degradación medioambiental, la opresión de género y otras formas de injusticia. Las activistas ecofeministas participan en diversas formas de protesta, defensa y resistencia para cuestionar los sistemas opresivos y promover alternativas sostenibles y justas. (Phillips & Rumens, 2015)

Se puede indicar que los anteriores, son algunos de los principales paradigmas del ecofeminismo, y ofrecen diferentes perspectivas y estrategias para abordar las intersecciones entre género, ecología y justicia social. Es importante señalar que el ecofeminismo es un campo

dinámico y en evolución, y que investigadoras y activistas pueden basarse en múltiples paradigmas o desarrollar nuevos enfoques para abordar los complejos retos a los que se enfrentan las mujeres, la naturaleza y la sociedad.

#### **4.10. Ecología Política Feminista y la Interacción desde Clase, Cultura y Etnicidad**

Como se mencionó anteriormente en las teorías del ecofeminismo, la ecología política feminista considera el género como una variable crítica que conforma el acceso a los recursos y su control, al interactuar con la clase, la casta, la raza, la cultura y la etnicidad para, así, dar forma a procesos de cambio ecológico, a la lucha de los hombres y las mujeres para sostener formas de subsistencia ecológicamente viables y a las expectativas que cualquier comunidad tiene de un “desarrollo sustentable”. En este sentido, la ecología política feminista se ocupa del complejo contexto en el cual el género interactúa con la clase, la raza, la cultura y la identidad nacional para conformar nuestra experiencia de “el ambiente” y nuestros intereses en el mismo.

Desde los estudios de Rocheleau et al. (2004) analizan las diversas corrientes que han abordado las propuestas de ecología y feminismo, las cuales se sintetizan en la Tabla 2.

**Tabla 2**

*Corrientes que abordan las problemáticas de ecología y feminismo*

Ecofeminista	Ambientalista feminista	Feminista Socialista	Postestructuralista feminista	Ambientalista
Relación cercana entre mujeres y naturaleza según la historia de opresión patriarcal y por la cultura occidental.	Identifica los intereses dependientes del género en recursos particulares y	Relacionan género y economía política, según conceptos de producción y reproducción	Género y ambiente es una manifestación de los conocimientos localizados provenientes de diversas dimensiones de la	Muchas ambientalistas consideran el género en perspectiva feminista liberal para tratar a las mujeres como

	procesos ecológicos.	y así delinear los roles de los hombres y las mujeres en los sistemas económicos.	identidad y la diferencia, incluyendo, entre otros, el género, la raza, la clase, la etnicidad y la edad.	participantes y asociadas a la protección ambiental y programas de conservación
Las mujeres se identifican con la naturaleza Otras consideran la afinidad de las mujeres con la naturaleza como un constructo social	Las mujeres están en dependencia debido a las labores cotidianas de aprovisionamiento	Mujeres y medio ambiente se asemeja tiene roles reproductivos en las economías de desarrollo desigual	Incorpora las críticas feministas a la ciencia (Haraway, 1989 y Harding, 1991) y la crítica postestructural al desarrollo (Escobar, 1995; Sachs, 1992). Aborda la complejidad para aclarar la relación entre género, ambiente y desarrollo.	
Exponentes: Plumwood, 1993; Merchant, 1981, 1989; King, 1989; Shiva, 1989; MiesyShíva, 1994; Rocheleau, 1995	Exponentes: Bina Agarwal (1991) Seager, 1993; Hynes, 1989	Exponentes: Deere y De León, 1987; Sen y Grown, 1987; Sen, 1994	Exponentes: Haraway, 1991; Harding, 1986; Mohanty, 1991	Exponentes: (Bramble, 1992; Bath, 1995).

Nota: Elaboración propia con base en Rocheleau *et al.* (2004). Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista. En Vásquez, V. y Velázquez, M. (Comp.), *Miradas al futuro, Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (pp. 343-372). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.

De acuerdo con estas autoras, la ecología política feminista se preocupa por la convergencia del género, la ciencia y el ambiente en el discurso académico y político, en la vida cotidiana y en los movimientos sociales que han dado nueva luz a esta cuestión (Rocheleau *et al.*, 2004). Además, añaden que la tenencia de los recursos estructurada con base en el género abarca tanto los derechos como las responsabilidades y puede dividirse en cuatro diferentes dominios: el control de los recursos, el acceso a los recursos, uso de los recursos dependiente del género, donde el género está relacionado con el trabajo invertido y los productos y bienes

con propósitos de subsistencia y comerciales, y las responsabilidades dependientes del género para procurar y/o manejar los recursos que utilizarán la familia y la comunidad.

La situación legal de la tenencia de los recursos y el tipo de tenencia tienden a reflejar las relaciones de poder que dependen del género. Sobre las responsabilidades, estas se enfocan para procurar trabajo o generación de productos particulares para el uso doméstico (como leña, agua, leche y hierbas medicinales en las áreas rurales, o agua embotellada, filtros de aire, trampas para plagas o desinfectantes en las áreas urbanas) y la responsabilidad de administrar recursos particulares (como proteger las fuentes de agua, mantener los bosques comunitarios y conservar el suelo en las áreas rurales; o comprar alimentos y planear las comidas, proteger los parques, restaurar la seguridad vecinal y detectar los peligros a la salud en los lugares de trabajo y en la casa, en las zonas urbanas e industriales).

También, se abarca la tenencia de los recursos desde el género, el control de acceso a los recursos bien sea para la subsistencia comercial, y también las responsabilidades, tales como el uso de productos o partes, como leña, agua, hierbas medicinales para uso doméstico, y la responsabilidad de gestionar correctamente estos recursos, proteger las fuentes, los bosques, el suelo, preparar alimentos, prevenir peligros para la salud, la casa, el trabajo, entre otros. Igualmente, se analiza el acceso que tienen las mujeres desde el derecho a los recursos y las limitaciones, y su relación con las responsabilidades en el cuidado de estos, donde se genera una desproporción o un desbalance. Igualmente, se generan unas relaciones de poder entre quienes usan los recursos, bien sea porque cooperen, se complementen o sean dependientes. De lo anterior, se pueden identificar casos como la tenencia de la tierra, el acceso al agua potable o leña, y la gestión de estos, relaciones a veces de conflicto entre quienes usan los recursos, los poseen o los administran.

El control dependiente del género de la calidad del medio ambiente incluye el derecho a proteger, cambiar o crear condiciones ambientales que se ajusten a los estándares de calidad existentes, especialmente con respecto a la salud y los derechos a determinar la naturaleza del ambiente (diseño del uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra, estructura de los hogares, zonas vecinales y diseño del paisaje en los mismos) (Rocheleau, et al., 2004).

Es así como una perspectiva del ecofeminismo manifiesta que las mujeres están más cerca de la naturaleza y, por esto, podrían solventar la crisis económica, la cual es fruto de un modelo masculino, racionalista, militarista y de dominación del que son víctima las mujeres. En contraposición a este enfoque, existe otro que conlleva a la reflexión de la espiritualidad, basada en la madre tierra, desde una visión cosmogónica centrada en el culto a las diosas, en concepciones solistas, los elementos que configuran el ecofeminismo en sus comienzos a partir del dualismo naturaleza-cultura, construcciones sociales o culturales, pero que coinciden en la revalorización de lo anteriormente devaluado en relación con las mujeres.

En este sentido, podría decirse que el ecofeminismo pone de manifiesto la rebelión de las mujeres a las instituciones patriarcales, y las actitudes y los valores sociales que devalúan a las mujeres, influenciadas por el feminismo cultural. Entonces, las mujeres aparecen como salvadoras del mundo y la crítica al patriarcado conduce a la búsqueda de una nueva cosmología de planteamientos anticientíficos y anti tecnológicos, de cierta vuelta al existencialismo y, definitivamente, de cierto romanticismo.

Desde la visión de Karen Warren (2004), se apunta a que el ecofeminismo es un término que involucra una variedad de perspectivas culturales sobre la naturaleza y conexiones dentro de los sistemas sociales de dominación entre aquellos humanos en posiciones subdominantes

o subordinadas, en particular, las mujeres y la dominación de la naturaleza humana. Aquí, se identifican algunas categorías del ecofeminismo: feminista, ecologista, multicultural y filosófico, e, incluso, se podría incorporar una cuarta categoría analítica, como la naturaleza. De este modo, se aborda la realidad de forma multidimensional desde el género, la raza y la clase, interpretación enfocada a un feminismo crítico y ecológico, cuyo eje fundamental es la naturaleza, entendida como una categoría política y no descriptiva, y las perspectivas teórico-prácticas elaboradas desde el terreno filosófico.

Vandana Shiva y Alicia Puleo, en sus estudios de ecofeminismo, afirman que las mujeres rurales, indias o africanas, que viven en una economía de subsistencia han visto su calidad de vida disminuir trágicamente con la llegada de la explotación racional dirigida al mercado internacional. Si antes disponían de leña junto al pueblo, ahora deben caminar kilómetros para encontrarla (Shiva, 1998; Puleo, 2011) y se han reemplazado semillas originales que se han trabajado según prácticas ancestrales por otras, supuestamente, de alto rendimiento, las cuales han sido alteradas y han sufrido diferentes condiciones que han hecho que se genere hambre. Asimismo, se denuncia el uso de pesticidas que dañan el medio ambiente y afectan a las personas, y que provocarán, en algunos casos, el daño de la tierra, lo cual exigirá el cambio hacia nuevos cultivos.

Desde la participación de los movimientos sociales y políticos, en las últimas décadas, el feminismo ha intensificado sus reflexiones para hallar solución a dicha crisis ecológica y sus implicaciones, esto en la búsqueda de condiciones iguales para mujeres y hombres, lo cual puede redundar en la consolidación del capital social para el desarrollo territorial. Esto implica también romper los dualismos mujer-naturaleza y hombre-cultura.

Al hilo de lo anterior, el feminismo ha buscado, desde sus luchas, transformar la realidad de las mujeres, pero también la realidad de todos los seres humanos. Por tanto, en los últimos años se han desarrollado nuevos proyectos para disminuir las acciones nocivas que provocan la vulneración hacia las mujeres y la naturaleza (Agra, 2001).

Desde la perspectiva y los estudios de Alicia Puleo (2011), quien propone un ecofeminismo ilustrado, el ecofeminismo conjuga teoría y práctica unidas a las experiencias vitales, por tal razón se afirma que hay tantos feminismos como teóricas ecofeministas. No obstante, comparten una preocupación común: las variadas interconexiones entre mujer y naturaleza. En este sentido, el ecofeminismo crítico de Puleo promueve el diálogo entre los diversos ecofeminismos, al mismo tiempo que abre nuevas perspectivas de análisis para la ecología social. También, Puleo (2008) resalta la propuesta de fomentar un ecofeminismo que recoja seis componentes: (a) tener un pensamiento crítico, (b) reivindicar la igualdad y la autonomía de las mujeres, (c) aceptar con prudencia los beneficios de la ciencia y la técnica, (d) fomentar la universalización de los valores de la ética del cuidado hacia los humanos y la Naturaleza, (e) asumir el diálogo intercultural y (f) afirmar la unidad y continuidad de la naturaleza desde el conocimiento evolucionista y el sentimiento de compasión.

En palabras de María Xosé Agra (1998):

El ecofeminismo, al igual que el feminismo y la ecología, está sometido a un proceso de maduración. La promesa y el reto del ecofeminismo radica, precisamente, en no asumir acríticamente la naturaleza sino en incorporar la naturaleza como una categoría analítica, sin por ello abandonarse al romanticismo, al esencialismo o al reduccionismo. (p. 13)

Asimismo, se identifican otras propuestas, como son el ecofeminismo visto desde América Latina en una clave que se enfoca hacia lo decolonial, promulgando la defensa de

enfoques complejos propios de los territorios, y la propuesta de la ecología política feminista, que aborda el género como una variable crítica que interactúa con clase, raza, cultura y etnicidad en el acceso y control de los recursos para interrelacionarse con el ambiente.

En conclusión, el ecofeminismo es un movimiento social y político que trata de abordar las intersecciones entre género, ecología y justicia social. Abarca diversos conceptos, teorías, paradigmas y prácticas que ponen de relieve la interconexión de las cuestiones de género y ecológicas, critican los sistemas dominantes de opresión, promueven la solidaridad, abogan por el cambio político y sensibilizan a la opinión pública. El ecofeminismo surgió como respuesta a los movimientos feministas y ecologistas y sigue evolucionando como un poderoso marco para abordar los retos sistémicos a los que se enfrentan las mujeres, la naturaleza y la sociedad en su conjunto.

#### ***4.11. Interpretando el Pensamiento de Shiva y Mies para Aplicar el Ecofeminismo***

Desde el análisis de Shiva en la publicación *Abrazar la vida* (1995), se afirma que las maneras ecológicas de conocer la naturaleza son necesariamente participativas, pues la naturaleza misma es el experimento y la mujer tiene el rol de silvicultora, agricultora, administradora de los recursos hídricos y científica tradicional natural, dotada de conocimientos plurales de la diversidad de los ecosistemas naturales, así como de las culturas que nacieron de la vida basada en la naturaleza. En este sentido, las mujeres buscan recuperar la tierra y, desde la cosmogonía de la India, es de la tierra la gran madre creativa y protectora.

El mal desarrollo también se interpreta dentro de las lógicas de la dominación, donde una de las formas es la colonización de los diversos pueblos, donde también se registra una

subyugación forzada de los conceptos ecológicos de la naturaleza. Entonces, es el hombre que domina a la mujer y la naturaleza lo que provoca el mal desarrollo, pues hace del varón colonizador, el agente y modelo de desarrollo. Así, en el denominado Tercer Mundo, los hombres y mujeres campesinos han buscado crear y conservar la vida, aunque se desborde el consumismo y el súper consumismo.

Para Mies (1995), la producción de vida, como se define el trabajo que realiza la mujer para producir el sustento, genera dinámicas donde la mujer no solo recoge y consume, sino que hace crecer las cosas. Las mujeres no se apropián de la naturaleza, sino que se generan relaciones estrechas de cooperación. De esta manera, la mujer no solo es productora de vida, sino de medios de subsistencia, inventoras de la primera economía productiva, la producción social, la creación de relaciones sociales, es decir, de la sociedad y la historia.

La riqueza creada por la naturaleza, según las teorías del escocés Adam Smith (1723-1790), volvió invisible a la mujer frente al trabajo masculino, que se convirtió en fuente de dinero que supuestamente cubre las necesidades, además de desvalorizar y desconocer la falta de reconocimiento del trabajo de la naturaleza, lo que motivó las crisis ecológicas, el decrecimiento y la falta de reconocimiento del trabajo, y la desigualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, los movimientos de mujeres campesinas para proteger los bosques y ríos han estado enraizados en la protección de su base agrícola.

Así pues, las mujeres del Tercer Mundo que no han sido despojadas de su inteligencia ni colonizadas pueden hacer visibles las acciones y orientar a la creación de nuevos paradigmas intelectuales ecológicos. Por lo tanto, resulta central retomar la sabiduría del campesinado del

tercer mundo, por medio de la cual se hace posible sustentar la vida, recuperar la naturaleza y superar las crisis ecológicas.

Aunque se ha concentrado la idea de la mujer como víctima del deterioro del medio ambiente, las mujeres que participan y dirigen movimientos ecologistas no hablan solo como víctimas, ellas representan la liberación y transformación, y aportan nuevas categorías de pensamiento y direcciones por explorar.

Adicionalmente, se resalta que los cultivos mixtos dan mejores resultados que los monocultivos. Al respecto, se destaca que la plantación rotativa es una estrategia para mantener el equilibrio nutritivo del suelo, arar superficialmente para sostenerlo y evitar cultivar en exceso para conservar las reservas orgánicas. En este campo, el trabajo productivo de las mujeres ha sido primordial para la producción sustentable de alimentos, pues colaboran con la tierra y no solo la explotan para la productividad, razón por lo cual Shiva visibiliza el accionar de la agricultura desarrollada y científica que produce más rápidamente alimentos, pero también desgasta de manera acelerada los terrenos. En relación con la última idea, se menciona que las prácticas de la agricultura orgánica que desarrollan las mujeres sirven de apoyo al trabajo de descomposición que realizan los microorganismos al producir abono orgánico, convirtiéndolo en alimento para los ecosistemas. Así, los suelos abonados con estiércol tienen doble o más lombrices que otros y hace que se mantenga el abono, pues las lombrices contribuyen a la fertilidad. De esta forma, se resalta la labor de las mujeres y los campesinos que trabajan con la naturaleza y es posible afirmar que cuando el desarrollo agrícola se convierte en actividad del patriarcado capitalista, el trabajo y la productividad de las mujeres y la naturaleza se vuelve invisible, por lo que se podría decir que el camino desde la propuesta de Shiva es la

humanización de la naturaleza y lo que se requiere en este momento es la naturaleza de la sociedad.

#### ***4.12. Criterios para Identificar las Prácticas Ecofeministas***

Desde los planteamientos de Puleo (2023), se ha indicado que el ecofeminismo es el futuro del feminismo, razón que lleva a considerar la importancia de formular unos criterios que contribuyan con propuestas ecofeministas que pueden ser difundidas en diversos territorios-lugares (2014). Al analizar experiencias ecofeministas, un elemento central a incorporar en los procesos de investigación es la manera como se abordan dichas experiencias, en especial porque también se ha planteado la necesidad de cuestionar el conocimiento científico, desde una mirada decolonial, al considerarse sobrevalorado con relación al conocimiento popular o tradicional. Igualmente, el mundo público de las instituciones y el comercio están valorados por encima del mundo privado del trabajo y las relaciones domésticas (Mellor,2000). Atendiendo esta crítica, desde una metodología de investigación feminista y desde las propuestas de los enfoques ecofeministas, en este documento se presenta una propuesta para formular lo que se podrían llamar criterios o pautas que permitan observar posibles prácticas ecofeministas.

En la propuesta de Puleo (2011), desde el ecofeminismo se abordan los procesos políticos sociales relacionados con la agroecología, los movimientos indigenistas y la soberanía alimentaria frente al avance neoliberal destructor de la naturaleza y promotor de una desigualdad económica que va en aumento. En esta dirección, se genera la necesidad de

redefinir a la naturaleza y el ser humano desde diferentes filosofías para lograr la comprensión en el momento actual y buscar alternativas en medio del desbordamiento de la capacidad del planeta. Aquí es donde se conjugan unas luchas en contra del sexism, racismo, etnocentrismo, clasismo, discriminación, entre otras formas de dominación. Desde esta propuesta, se podrían seleccionar unos posibles criterios orientados a analizar las prácticas de las mujeres campesinas y el aporte que realizan al desarrollo local en las regiones de Colombia.

Según Puleo (2011), Warren (2004) y Mies y Shiva (2004), los siguientes enunciados podrían considerarse propuestas, criterios o pautas que permitirían observar las prácticas de las mujeres rurales con el fin de identificar formas de ejercer el ecofeminismo en sus territorios:

1. Los grupos de mujeres reivindicativas en la lucha por la soberanía alimentaria
2. La aspiración de igualdad de género en conexión con las propuestas y demandas de Vía Campesina
3. Las prácticas propias de la agroecología
4. Conservación de recursos hídricos
5. Nuevas formas de empoderamiento para salir del ámbito doméstico y lograr reconocimiento
6. Denunciar y hacer frente a la violencia de género y otras formas de opresión patriarcal que las afectan
7. Mejoramiento de condiciones de vida, tales como su salud, la de los suyos y la de toda la sociedad
8. Preservación de los ecosistemas
9. Independencia económica

Con base en la literatura anteriormente abordada, se reitera que estas son unas propuestas para analizar las estrategias que aplican a las mujeres e identificar posibles prácticas intuitivas ecofeministas con las que logran interrelacionarse en el ambiente para el logro de la sostenibilidad de la vida.

En este punto resulta menester aclarar que se está tomando una base teórica, es decir, la que plantea la justicia para las mujeres y la naturaleza, desde el discurso de exponentes como Ivone Gebara. Asimismo, se citan los aportes de Bina Agarwal, quien resalta el rol de las mujeres en la interacción con el medioambiente, al ser ellas las que han asumido los roles sociales (diferentes de una cuestión genética) para lograr el aprovisionamiento de los recursos para la sostenibilidad de la vida, tales como el agua, la leña y los alimentos.

Las mujeres en algunos contextos cuentan con una pequeña parte de la propiedad privada y, por tanto, deben defenderla, lo cual conlleva a que desarrollen labores de protección de los recursos. Todo esto hace repensar en los mecanismos para la sostenibilidad de la vida que superan las interacciones meramente mercantiles y que provocan el expansionismo de la propiedad o la monetización de los recursos naturales.

Desde Mery Mellor (2000) también se hace el cuestionamiento de la subvaloración de los conocimientos populares y las labores de cuidados de las mujeres rurales frente a los conocimientos científicos y actividades del entorno público propio de los procesos mercantiles. De esta manera, basándose en los aspectos mencionados, se puede indicar que el presente estudio aborda el ecofeminismo como se muestra en la Tabla 3.

**Tabla 3**

*Definición conceptual y operacional, dimensiones e indicadores de las prácticas*

*ecofeministas*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones (¿cómo opera?)	Indicadores
PRÁCTICAS ECOFEMINISTAS	<p>Conjunto de prácticas enfocadas a defender los derechos de las mujeres y la naturaleza. Surge de los movimientos feminista y ecologista que buscan detener la dominación de las mujeres y la protección del medio ambiente. Propone el reconocimiento de las mujeres como gestoras en el cuidado de los recursos para la sostenibilidad de la vida.</p>	<p>Búsqueda de justicia social para las mujeres rurales</p>	<p>Búsqueda de igualdad de género</p>	Reconocimiento de las mujeres y su aporte para la sostenibilidad de la vida.
				Hacer frente a situaciones de violencia de género.
				Participación en proyectos con enfoque de género.
				Mejoramiento de condiciones de vida.
				Nuevas formas de empoderamiento.
				Participación equitativa en decisiones.
				Búsqueda de independencia económica de las mujeres.
		<p>Búsqueda de justicia social para la naturaleza</p>	<p>Discursos públicos para generar conciencia sobre la explotación a la naturaleza</p>	Formulación de propuestas para proteger los recursos.
				Preservación de ecosistemas
				Conservación de especies.
		<p>Conservación de recursos hídricos</p>	<p>Actividades con participación de las mujeres como son las cosechas de agua.</p>	
				Construcción de acueductos veredales y

			manejo de aguas residuales.
			Limpieza de cuencas y fuentes hídricas.
	Gestión de recursos naturales		Menos utilización de leña Diminución de contaminantes Reforestación Trabajo en mingas para recuperación de la tierra Elaboración de compost para abono orgánico Producción agrícola a pequeña escala y variada.
PRÁCTICAS ECOFEMINISTAS	Producción agrícola para la vida	Recuperación de semillas originales	Creación y participación en bancos de semillas. Intercambio de semillas mediante trueque.
	Mejoramiento sistemas de producción agrícola		Producción agroecológica.
	Producción para la seguridad alimentaria		Actividades que realizan las mujeres para asegurar la alimentación familiar.
	Producción para la soberanía alimentaria		Actividades para asegurar alimentos nutritivos para la familia. Alimentación saludable.
	Agrobiodiversidad		Diversidad local de cultivos.
	Producción limpia		Control biológico de plagas, residuos, reutilización de materiales.
	Desarrollo territorial con aporte de las mujeres	Propuestas sociales para mejoramiento de condiciones de vida para los entornos rurales	Cambios que muestran mejoramiento de condiciones de vida para las comunidades rurales.

		Defensa del territorio	Participación de las mujeres en proyectos de desarrollo.
		Acciones para contrarrestar explotación de recursos.	
	Rescate de prácticas culturales	Prácticas culturales de los territorios desde el liderazgo de las mujeres.	
	Economías a pequeña escala que aportan a los territorios	Producción agrícola a pequeña escala.	
	Dinámicas de economía local	Dinámicas de intercambio como comercio justo y trueque.	

Fuente: Elaboración propia a partir de Puleo (2011), Warren (2004) y Mies y Shiva (2004).

Finalmente, se puede indicar que las mujeres desempeñan un papel fundamental en el cuidado del agua y en la mitigación de la crisis climática. En muchas partes del mundo, las mujeres son las responsables de recoger y gestionar los recursos hídricos para sus familias y comunidades, y a menudo son las primeras en sentir los efectos del cambio climático en la disponibilidad y calidad del agua.

Los conocimientos y prácticas tradicionales de las mujeres en relación con la gestión del agua pueden ser muy valiosos para desarrollar soluciones sostenibles a los problemas relacionados con el agua. Por ejemplo, en muchas comunidades indígenas, las mujeres tienen amplios conocimientos de los ecosistemas locales, incluida la forma de gestionar y conservar los recursos hídricos, que pueden aplicarse a las estrategias de adaptación al clima.

Además de sus funciones tradicionales, las mujeres asumen cada vez más papeles de liderazgo en la lucha contra el cambio climático. Los movimientos y organizaciones de base dirigidos por mujeres están impulsando el cambio a escala local y mundial, abogando por políticas y prácticas que den prioridad a la sostenibilidad medioambiental y la justicia social.

Los estudios han demostrado que cuando las mujeres participan en proyectos de gestión del agua y adaptación al clima, los resultados suelen ser más satisfactorios y sostenibles. Las mujeres aportan perspectivas y experiencias únicas, que pueden conducir a soluciones más integradoras y eficaces.

En resumen, no se puede exagerar la importancia de las mujeres en el cuidado del agua y en la mitigación de la crisis climática. Empoderar a las mujeres y promover la igualdad de género es esencial para construir un futuro más sostenible y resiliente para todos.(Carrillo Rodríguez, 2020)

#### **4.12.1. Mujeres y Agroecología.**

Inicialmente, el concepto de agroecología aparece hacia los años setenta. Sin embargo, la ciencia y la agroecología pueden considerarse tan antiguas como los inicios de la agricultura. A medida que la ciencia avanza en la investigación de la agricultura ancestral se hace evidente que varios sistemas agrícolas que se han desarrollado a nivel local incorporan de manera casi diaria mecanismos para acondicionar los cultivos a las condiciones del medio ambiente natural con el objetivo de protegerlos de la depredación y los competidores (Altieri et al., 2001).

Entonces, la agroecología se define como el manejo sustentable y ecológico de los agrosistemas mediante lo colectivo y lo social, que se propone como una alternativa al modelo agroindustrial, generando desarrollo participativo desde la producción y comercialización de los productos, e implementando formas productivas y de consumo que contribuyen a mitigar la problemática ecológica y social producida por el neoliberalismo y la globalización económica. Al respecto, Rigby y Cáceres (2001) enfatizan que “la agricultura implica una visión holística de la relación entre la biota, su producción y el ambiente integral” (p. 24), por tanto, la agroecología debe traer consigo la creación de sistemas productivos que sean humanos, ambiental y económicamente sostenibles.

Desde esta perspectiva, la agroecología promueve la diversificación de la producción con el propósito de conservar los suelos como base del proceso de producción y poder, de alguna manera, aminorar los riesgos mejorando la estabilidad del sistema. Es por esto que el uso de saberes, de insumos y de energías de tipo local, así como el aprovisionamiento de alimentos agrícolas saludables y de gran variedad permiten que la agroecología sea adecuada y realizable al interior del trabajo que realizan las mujeres.

Es así como la mirada agroecológica representa una estrategia que promueve procesos de sostenibilidad y crea proyectos desde la epistemología para la transformación de los contextos sociales (Silipandri y Sánchez, 2014). De esta manera, la agroecología y el trabajo que realizan las mujeres para fortalecer la economía tiene su valor agregado mediante la visualización de las realidades sostenibles que promueven procesos bioculturales en los cuales la interacción entre mujeres y hombres se manifiestan en el respeto a la vida y el desarrollo sostenible.

En este punto resulta importante destacar que las mujeres han jugado un rol fundamental dentro de la reproducción social desde las sociedades primitivas. Ellas han tenido un mayor protagonismo en las labores relacionadas con la alimentación, la agricultura y el cuidado de los recursos naturales. Hoy en día su papel cobra aún más importancia, teniendo en cuenta las constantes reivindicaciones a la seguridad alimentaria y los efectos del cambio climático. Puleo (2014) afirma que la mujer es una de las primeras víctimas de los distintos daños al medio ambiente, debido a que, por un lado, el cuerpo femenino es un bioacumulador de agrotóxicos y otras sustancias nocivas, lo que conlleva al desarrollo de diversas enfermedades de tipo cancerígeno o de hipersensibilidad, y, por otro lado, los desastres naturales suelen afectar en especial a las mujeres más pobres del sur.

Desde organizaciones, movimientos sociales o iniciativas productivas, y en ocasiones como respuesta a las problemáticas que enfrentan en el contexto donde se encuentran, las mujeres han asumido liderazgos políticos y sociales a partir de los cuales han logrado que se eliminen imaginarios negativos que rodean el ser mujer y al sector rural, y han promovido la agroecología, el comercio justo y la autogestión, lo que también ha sido un impulso para sus economías locales y regionales.

Especialmente las prácticas agroecológicas toman como base los procesos territoriales y, desde ahí, aportan a la solución de los problemas del contexto local. De esta manera, se parte de los conocimientos tradicionales, prácticos y locales de los productores y productoras para que se mejore la autonomía y la capacidad de adaptación, y las comunidades se conviertan en agentes claves de un cambio que sea sostenible a largo plazo y que tenga en cuenta la diversidad, las sinergias, la eficiencia, la resiliencia, el reciclaje, la creación conjunta, el intercambio de conocimientos, los valores humanos y sociales, la cultura y tradiciones

alimentarias, la economía circular y solidaria, y la gobernanza responsable (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2018).

Siliprandi (2010) destaca que las mujeres campesinas que llevan a cabo prácticas agroecológicas:

[...] al organizarse y colocarse en la escena pública, esas mujeres campesinas rehacen la propia historia y la historia de los movimientos a los que pertenecen, al mismo tiempo que se van construyendo personalmente como nuevos sujetos, reconfigurando las relaciones personales y familiares y reelaborando el discurso de esos movimientos (p. 127).

Así pues, un ejemplo claro de la anteriormente descrito son las prácticas agroecológicas que las mujeres lideran desde el sector rural, particularmente en las huertas familiares, donde ellas han fomentado el uso de semillas nativas, sistemas de policultivos y el no uso de agroquímicos. De esta manera, el proceso de cultivos de los alimentos tiene en cuenta un manejo racional y óptimo de los recursos, la protección ambiental y el cuidado del agua. Para llevar a cabo esto, se destaca que las mujeres utilizan recursos propios y autocontrolados. Por lo tanto, “el trabajo y las actividades desarrolladas por las mujeres, a partir de sus propias capacidades, les permite reducir la dependencia de las fuerzas y agentes externos” (Zuluaga-Sánchez y Arango-Vargas, 2013).

Sin duda alguna, la agroecología viene demostrando que posee las herramientas necesarias para una excelente producción alimentaria y lograr una producción sostenible. Incluso, existen casos y estudios que permiten observar cómo la producción agroecológica puede ser mas productiva que otros sistemas utilizados. Un ejemplo es la producción de arroz

orgánico en Finlandia, que es mayor en comparación del convencional y muestra una mayor calidad, llegando cerca del 37% en el rendimiento mediante la producción orgánica (La Vía Campesina, 2011). Igualmente, la agroecología y las buenas prácticas de agricultura orgánica no solo posibilitan que los ecosistemas se adapten mejor a los efectos del cambio climático, sino que ofrecen un gran potencial para reducir los gases de efecto invernadero, lo que se evidencia en que las emisiones de CO<sub>2</sub> por hectárea en los sistemas de agricultura son entre un 48% y 66% menos que las de los sistemas convencionales (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2003). No obstante, el cambio climático enfrenta a la horticultura a desafíos como la reducción del uso de agroquímicos, la disminución de la erosión por escorrentía superficial, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza, la cual puede desarrollarse mediante la práctica de la agroecología.

Ahora bien, es importante resaltar que este tipo de procesos también se han realizado gracias a proyectos que involucran la asociación. Así pues, como lo resaltan Zuluaga-Sánchez y Arango-Vargas (2013) en relación a la Asociación de Mujeres Organizadas de Yolombó – AMOY, las asociaciones con ONG u otros actores resultan ser espacios en los que las mujeres interactúan y reciben elementos desde las distintas redes de agroecología, lo cual propicia un re-pensar de las propias prácticas agrícolas y de consumo, una conciencia del poder transformador de la agroecología y mayor autonomía para las mujeres. También, Zuluaga (2011) destaca que los proyectos agroecológicos desde los que trabajan las mujeres en sus parcelas, además de disminuir el uso de agroquímicos y semillas híbridas, que permite reducir los costos al proveer buen parte de los alimentos necesarios a la familia, fortalece la autonomía y la seguridad alimentaria, y aporta a la economía familiar.

Por su parte, las prácticas agroecológicas que implementan las mujeres en las tierras que habitan suelen involucrar la constitución de fragmentos de biodiversidad y tener funciones de corredores biológicos. Por lo tanto, son prácticas de cuidado y preservación ambiental, pues sirven de albergue para diversidad de flora y fauna. De igual forma, se resaltan las prácticas de incorporación de técnicas de manejo y conservación de suelos y recursos hídricos, la construcción de terrazas y la instalación de sistemas de cosecha y tanques de agua (Zuluaga, 2011).

Es de suma relevancia entender el recurso hídrico como fuente fundamental de los procesos agroecológicos, en los cuales los agroecosistemas afectan plantas y animales interactuando con su ambiente de manera física y química, pues han sido modificados para producir alimentos, combustibles y otros productos para el consumo humano. Entonces, si se habla de la agroecología como un sistema holístico de los agrosistemas en donde se incluyen los elementos ambientales y humanos, cabe centrar la atención sobre la dinámica y la función de las interrelaciones de los procesos ecológicos naturales que pueden ocurrir en cada uno de los ecosistemas y que deben ser rediseñados bajo la aplicación de algunos principios orientados a la sostenibilidad, en este caso, hídrica.

Hoy en día la producción de productos agrícolas debe asumir el reto de tener el mínimo impacto ambiental (Seufert, Ramankutty y Foley, 2012), para lo cual se hace necesario producir la mayor cantidad posible con menos recursos. En este ámbito, el agua juega un papel importante para la producción de estos productos en lo relacionado con el incremento de dicha producción, pues en los últimos años se puede observar que las prácticas adoptadas de modelos externos comprometen directamente la calidad y deterioro del agua.

Es importante resaltar que los recursos hídricos no solo incluyen el agua, sino todos los medios a través de los cuales se transporta y almacena. Entonces, puede hablarse de la gestión de los recursos hídricos como una tarea que incluye dos niveles de responsabilidad: el primero, considerado de orden colectivo, cuando se trata de agua que fluye en espacios comunes; y el segundo, de orden privado, que hace referencia al manejo de agua en la finca o terreno agrícola. Por tanto, desde lo colectivo adquiere importancia la protección y cuidado de laderas y vertientes de ríos en terrenos públicos, generando acuerdos para la distribución del agua entre varios usuarios y mecanismos de carácter institucional para realizar acciones colectivas (IICA, 2015).

Asimismo, se considera que en el mundo se cultivan 1.527 millones de hectáreas, entre las cuales en el 80,3% de estas se practica la agricultura de secano, que es aquella en la que el ser humano no contribuye al riego de los campos, sino que utiliza únicamente las aguas lluvias, y solamente el 19,7% de las hectáreas se utiliza para agricultura de riego (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2011). Hoy por hoy las diversas condiciones climáticas que son consideradas adversas aumentan la carga laboral de las mujeres con relación al agua y al acceso a este vital recurso, ya que se evidencia un aumento en las sequías y en las inundaciones. Esta situación genera una limitada disponibilidad y mayor esfuerzo para su recolección, lo que se traduce en tener que disponer un gran porcentaje del tiempo en esta tarea.

Si bien los agrosistemas pueden ser modificados para mejorar la producción y tener mayor sustentabilidad con la reducción de los impactos ambientales y sociales, lo cual hace referencia al objetivo social de los ODS sobre la contribución de un mundo libre de hambre y mal nutrición, donde la agroecología contribuya a mejorar los niveles de vida de todos de una

manera más económica y optimizando la utilización de los recursos naturales, es necesario formular tanto el problema como las posibles opciones de respuesta a la sociedad (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2013). En este sentido cabe resaltar la necesidad de que las iniciativas y proyectos que están orientados a contribuir a la seguridad alimentaria consideren tecnologías, instrumentos y prácticas ancestrales que promuevan el uso eficiente del agua y que estén acompañadas por acciones e iniciativas dirigidas a la conservación y protección de las fuentes hídricas para mantener el equilibrio de los agrosistemas.

Al respecto, Zuluaga-Sánchez y Arango-Vargas (2013) expresan que:

Es importante señalar que la salud y sostenibilidad de estos agroecosistemas es, en buena medida, el resultado de una extensión de los roles que se les ha asignado a las mujeres como cuidadoras, no solo de su entorno inmediato (hijos, padres o maridos), sino también del medio ambiente (plantas, animales, agua, suelos, etc.). Así, la alta diversidad de estos ecosistemas es causa y consecuencia de esa función que implica custodiar, preservar y nutrir (p. 171).

Un caso que recoge lo que se ha mencionado sobre la relación entre mujeres y prácticas agroecológicas, así como su impacto social, es el de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas – ANAMURI de Chile. Esta organización evidencia el potencial que tiene el liderazgo de las mujeres en el desarrollo de apuestas con enfoque agroecológico:

[...] su desarrollo político posterior se ha reorientado a la revalorización y reinención de sus identidades propiamente campesinas (antes que de asalariadas). Es así como su trabajo se vuelca a la defensa de la vida rural a través de la recuperación de la tierra, el agua, la semilla y los saberes y prácticas campesinas, reivindicando el rol privilegiado de las mujeres como

productoras de alimentos; ello bajo la doble consiga de la soberanía alimentaria y el feminismo campesino popular (Cid, 2014, p. 71).

A su vez, las prácticas agroecológicas de este tipo de organizaciones de mujeres sustentan una visión de desarrollo colectivo del sector rural en la cual el valor de la vida y la naturaleza no están orientados en términos meramente económicos, sino que se contempla dentro de una red sistémica e interdependiente. Igualmente, estas mujeres recuperan formas de trabajar la tierra que, debido a la agroindustria, se han ido olvidando. Así, en contraposición a “la dependencia tecnológica que separó el hacer del saber hacer –donde el saber hacer queda en manos de los transferencistas y sus manuales–, la agroecología reconcilia el saber-hacer con el hacer de los productores” (Cid, 2014, p. 74).

Aquí, siguiendo a Llanque, Dorrego, Costanzo, Elías y Catacora-Vargas (2018), es importante mencionar que las prácticas agroecológicas resultan ser una solución a las limitaciones que impone el sector rural, en especial las que se relacionan con los recursos de los que se pueden disponer. Sin embargo, las mujeres rurales no suelen denominar las prácticas agroecológicas como tal. Para ellas, la agroecología consiste en un tipo de producción que tienen a su alcance, pues, si bien requiere de bastante dedicación, implica pocos recursos, y, además, es una práctica por medio de la cual recuperan prácticas y conocimientos tradicionales. De esta forma, es “un modelo productivo que les permite avanzar hacia su autogestión con prioridad en la salud, autoaprendizaje, autoconsumo, resguardo de semillas y comercialización de excedentes respondiendo a sus intereses y necesidades” (p. 133).

Vale la pena exponer que este tipo de prácticas también implican la creación de redes de apoyo entre las mujeres. Lo anterior teniendo en cuenta que alrededor de las prácticas

agroecológicas se unen mujeres que están en búsqueda de un cambio en su contexto inmediato, por lo que esto fomenta que se generen vínculos significativos que aportan al desarrollo individual en aspectos económicos, políticos, sociales y ambientales (Valero, 2018). Este tejido social resulta ser un recurso valioso para el compartir de saberes y memorias, la re-definición de roles y espacios, y la construcción de significados y prácticas que permitan el empoderamiento de la mujer en el sector rural.

Igualmente, fruto de las redes sociales que surgen en torno a las prácticas agroecológicas, surgen otras formas de hacer economía, como lo son los emprendimientos de economía solidaria y con carácter autogestivo, los cuales le brindan a las mujeres del sector rural la posibilidad de tener autonomía económica, es decir, la capacidad de proveerse el sustento propio sin depender de alguien más.

Estos proyectos implican formas diferentes de organización entre las mujeres, así como también fomentan prácticas de producción, distribución y consumo en una lógica diferente a la que propone la agroindustria, lo que a su vez implica que, desde la cooperación y la solidaridad, se puedan crear otras formas de trabajar, de generar economía y de relacionarse con las personas y el medio ambiente. Nobre (2015a) afirma que en la autogestión “El punto de partida es lo cotidiano, ‘donde las cosas ocurren y los procesos toman concreción’, pero el horizonte es la transformación de las relaciones sociales desiguales y que subordinan a las personas” (p. 29).

En el marco de las ideas anteriores, se debe destacar la importancia de las mujeres en los proyectos de economía solidaria, así como los impactos que esta tiene en sus trayectorias:

Un gran número de experimentos en economía solidaria está animado por mujeres o dirigidos a ellas. Las mujeres evalúan su participación no solo desde el punto de vista de la compensación económica, ellas valoran el aprendizaje, la convivencia, la posibilidad de abordar temas como la violencia doméstica y la salud reproductiva. En general, las mujeres participantes se sienten más fuertes, con mejor autoestima y valoradas por su conocimiento y capacidad de innovación. (Nobre, 2015b)

De esta manera, la relación entre la agroecología y la mujer en un amplio marco de investigación que presenta diversos casos en la región latinoamericana, y que se considera pertinente ahondar de cara a la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo que fomente el bienestar y la igualdad tanto de la naturaleza como las mujeres. No obstante, en palabras de Siliprandi y Zuluaga (2014), “Mirar, escuchar, reflexionar sobre lo que vienen haciendo y proponiendo las mujeres en sus articulaciones políticas más amplias, luchando por cambios en los modelos civilizatorios que vivimos, es ya un buen comienzo” (p. 14).

#### **4.12.2. Mujeres: semillas, economías populares y ecofeminismo**

Históricamente las mujeres han tenido un rol importante en la relación con la naturaleza, la agricultura y las tareas que esta implica, esta afirmación ha sido reiterativa desde el inicio del presente documento. La corporación Grupo Semillas (2018), organización no gubernamental ambientalista y rural que trabaja con organizaciones indígenas, afrocolombianas y campesinas del territorio colombiano, lo expresa así:

Hace unos 12.000 años atrás, cuando el hombre dejó de ser sólo cazador y recolector, comenzó a producir su propio alimento mediante la domesticación de las plantas y consecuentemente, cada generación de agricultores seleccionó y multiplicó aquellas semillas que consideraban más nutritivas, sabrosas y productivas. Las mujeres tomaron parte fundamental en ese proceso de domesticación de las semillas, puesto que han sido ellas quienes han asumido el papel de protectoras y proveedoras de la alimentación de la familia (p. 5).

Wiederkher (2004) explica que la producción agrícola para el consumo familiar cuenta con un 45% de participación de las mujeres, porcentaje que aumenta en contextos de conflicto armado, según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) para los países latinoamericanos. De igual manera, este autor expone que la participación se centra en “la recuperación de cultivos transitorios, el procesamiento de productos, la preparación de los alimentos y generalmente la administración de los recursos disponibles para la reconstrucción económica” (pp. 21-22).

A su vez, otro rol importante es el relacionado sobre todo con la selección y almacenaje de semillas, lo que también ha permitido que las mujeres jueguen un papel fundamental en la conservación de la diversidad local de sus comunidades (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2014). Pese a que este rol ha sido poco visibilizado, resulta relevante destacar que ellas son quienes transmiten estos conocimientos en sus familias y comunidades, generando lazos sociales e intergeneracionales (Escárraga, 2017).

Al respecto, una lideresa política de Yurayaco (Caquetá, Colombia) afirma que “si no recuperamos las semillas vamos a seguir enfermos porque vamos a seguir contaminándonos, de mucha comida química” (Escárraga, 2017, p. 47). Lo anterior debido a que la apropiación de los cultivos está quedando en manos de agroindustrias y empresas que le dan prioridad a la

cantidad sobre la calidad de los alimentos que distribuyen. Con relación a esto, se menciona que:

Las mujeres campesinas e indígenas nos definimos como mujeres con historia, cultura y raíces con la tierra. Nuestro objetivo principal es restaurar el vínculo originario que todas las personas tenemos con la madre tierra, que es un vínculo de amor y respeto, eligiendo como camino la conservación y el rescate tanto de las semillas como de todos los bienes naturales, además de la producción agroecológica de alimentos para lograr la soberanía alimentaria y una vida digna (La Vía Campesina, 2013, p. 47).

Asimismo, la custodia de semillas que ejerce la mujer en sus comunidades es crucial, especialmente la que ejercen las madres. Lo anterior debido a que ellas dinamizan y mantienen vivo el conocimiento en relación al uso de las diferentes plantas y frutos, no solo en el ámbito medicinal, sino también experimentando con diferentes preparaciones gastronómicas para sus hogares tomando como base los ingredientes que tienen disponibles en sus cosechas (Barrera, 2012).

En efecto, la participación de las mujeres en los ámbitos alimenticios y de autoabastecimiento que implican la reproducción social de las familias rurales, aportan a la soberanía alimentaria, la conservación biocultural, la agrodiversidad, y la reproducción de la cultura y la cosmovisión de sus comunidades (Trevilla, 2018), donde se presenta el papel de las mujeres como seleccionadoras de las mejores semillas para el alimento de sus familias y el comercio (trueque o venta) en el mercado, y el rol del agricultor como el proveedor de semillas para su comunidad (Red de semillas criollas y nativas de Colombia, 2017).

Por lo anterior, es posible ratificar que “estas no son sólo las semillas para crear la soberanía alimentaria: son la simiente para crear una nueva sociedad” (La Vía Campesina, 2013, p. 10). En este punto resulta importante destacar que las mujeres realizan estas labores de recuperación en marco de la agricultura familiar. Así pues, por medio de estas prácticas no solo se recuperan alimentos tradicionales, sino que se aporta a que las familias puedan tener acceso a una dieta balanceada, se garantiza la soberanía alimentaria y se impulsan las economías locales (Castaño, 2015b). Esto debido a que la agricultura familiar es “la base de la producción sostenible de alimentos ante los desafíos del cambio climático, ambiental y de biodiversidad que enfrenta la agricultura actual y ante la creciente demanda por alimentos” (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2009 citada en Castaño, 2015b, p. 9).

Las economías locales que se gestan basándose en la agricultura familiar suelen ser expresiones de economías populares y solidarias. Siguiendo a Collin Harguindeguy (2014), este tipo de economías se puede entender como el resultado de los esfuerzos por adaptar las prácticas tradicionales a los parámetros del mercado en razón a la necesidad de subsistir. La autora describe dichos esfuerzos como estrategias colectivas que suelen recurrir a las redes familiares para que una unidad familiar sobreviva. En este sentido, la familia campesina es el ejemplo típico de este tipo de economías, donde cada miembro cumple con tareas productivas que se relacionan con el cultivo o el cuidado de animales.

Este tipo de economías logran construir redes que trascienden la unidad familiar y tejen comunidad. De esta manera, se alejan del modelo de acumulación capitalista, permiten que surjan economías asociativas con el fin de satisfacer necesidades y despliegan la solidaridad en tres sentidos: (1) la solidaridad con los seres humanos, desde la creación de nuevos empleos y

ocupaciones que favorezcan la incorporación al mercado laboral sin descuidar la posibilidad de los trabajadores de dedicar tiempo al ocio, educación u otras actividades, y teniendo en mente la solidaridad con las generaciones venideras; (2) la solidaridad con la cultura en tanto estas economías parten de las necesidades y posibilidades locales, las cuales incluyen variedades de soluciones y tecnologías desarrolladas por la tradición, cultura y recursos propios; y (3) la solidaridad con la naturaleza, la cual utiliza los recursos naturales percatándose de sus tiempos de renovación y necesidades de conservación, debido a que entiende que el ser humano hace parte de la naturaleza y, en este sentido, comparte las visiones de la agricultura orgánica, las tecnologías tradicionales y el ecofeminismo (Collin Harguindeguy, 2008).

Teniendo en cuenta que el ecofeminismo busca la concientización frente a las diferentes nociones opresoras que se instalan desde el nacimiento en contra de mujer y la naturaleza (Tardón, 2011), es importante no desconocer que:

Las mujeres que habitan en el sector rural sufren una triple discriminación: por ser mujeres en una sociedad marcada por el machismo y relaciones patriarcales, por vivir en el campo en condiciones peores en relación con los habitantes urbanos, y porque el conflicto se ensaña de manera aguda con ellas por su condición de madres, jefes de hogar, desventajas para ubicarse dignamente en la sociedad (PNUD, 2011, p. 13 citado en Clavijo, 2017, p. 42).

Es así como muchas mujeres defienden la construcción de nuevas dinámicas económicas y sociales en las que se defiendan la vida en el planeta, se liberen a las mujeres y se desmercantilice la naturaleza. En este sentido, la soberanía alimentaria se entiende como una práctica cotidiana y colectiva que, basándose en el ecofeminismo y la agroecología, funciona como alternativa para superar las cada vez más crecientes desigualdades sociales, destrucciones naturales y opresiones contra la mujer (Agosto, 2017).

Por consiguiente, tanto en la defensa de la soberanía alimentaria como en la defensa del ecofeminismo, se reivindica el conocimiento histórico de las mujeres en las actividades agrarias y alimentarias, se denuncia el uso expansivo de productos agroquímicos que afectan la salud humana y perjudican al medio ambiente, y se aspira a la eliminación de cualquier discriminación y desigualdad (García, 2012). Al respecto, se comenta que:

Muchas mujeres comprenden vitalmente el sentido de la agricultura campesina y apuestan por un mundo rural vivo. Y son ellas, con sus nuevas formas de liderazgos, con sus nuevas formas de hacer y ser, las que se convierten en creadoras de alternativas frente al modelo socioeconómico actual, aparentemente invencible. (García, 2012, p. 39)

De este modo, es posible afirmar que la mujer, y en especial desde el contexto rural, ha sido protagonista también de procesos en favor de transformaciones sociales, culturales e ideológicas que fomenten la defensa de los territorios, el bienestar de sus poblaciones y las estrategias de interés colectivo, tal y como lo manifiesta una entrevistada asociada al Colegio de la Frontera Sur en México:

[...] las mujeres que trabajamos la agroecología desde la parcela, la academia y desde el activismo queremos co-construir y co-elaborar proyectos de vida que estén basados en la agricultura limpia, sana, cercana y sustentable, que recupera saberes y conocimientos tradicionales, que incorpora conocimientos también desde la academia y contribuye en general a la soberanía alimentaria de nuestras comunidades y de nuestros pueblos, así como también a conservar la diversidad, tanto biológica como cultural (Trevilla, 2018, p. 15).

Lo anterior se refleja también en la conformación de asociaciones o asambleas populares que buscan crear espacios de reflexión y participación de las mujeres rurales frente

a las necesidades de sus comunidades. Por lo que, como se ha expuesto hasta el momento, no es posible poner en duda el papel central de la mujer en la reproducción social y la construcción de redes comunitarias.

## Capítulo 5: Teorías y Paradigmas Económicos

### 5.1. Aproximaciones Teóricas a las Economías Diversas y Economías Alternativas

Como se ha reiterado, en páginas anteriores, uno de los discursos que ha predominado dentro del modelo capitalista ha sido el desarrollista. Este concibe el “crecimiento a lo largo de una trayectoria social universal en la que regiones o naciones caracterizadas por el atraso, van progresando hacia la modernidad, la madurez y la realización de su potencial” (Gibson-Graham, 2002). En el marco de este discurso se entiende la existencia de países y, con esto, también de economías consideradas como centros y otras consideradas como periferias en un sistema económico mundial.

En este sentido, los proyectos económicos que han perseguido los países periféricos o de tercer mundo han estado centrados en los objetivos capitalistas de crecimiento y acumulación, siguiendo los patrones de las principales economías capitalistas que sirvan como esa trayectoria que les permita alcanzar las situaciones ideales, principalmente, en términos de riqueza.

La imitación de estas trayectorias ha desencadenado lo que otros autores han entendido como los límites del modelo capitalista (Gibson-Graham, 1996), en especial en los países de América Latina con profundas desigualdades sociales y económicas que han afectado de mayor manera a las poblaciones que históricamente han sido las más vulnerables, es decir, mujeres, campesinos y campesinas, indígenas, afros, personas con orientaciones sexuales diversas, personas de niveles socioeconómicos bajos, entre otras.

De esta manera, las grietas que ha abierto el modelo económico actual han sido los inicios para comprender la necesidad de construir nuevas trayectorias que surjan desde y para las mismas poblaciones, lo que ha desencadenado en la multiplicación de proyectos económicos alternativos al capitalista, en su mayoría a nivel local, considerados como esfuerzos hacia las economías diversas.

Siguiendo a Méndez (2018), las prácticas y espacios económicos alternativos se pueden entender como un conjunto de iniciativas que se salen de la economía convencional o propuestas de diferentes formas de economía, caracterizadas por oponerse a la economía habitual y plantear otras vías para superarla. Estas prácticas económicas suelen tomar forma a partir de redes de colaboración y buscan promover una economía con mayor sentido de la ética, así como la superación de las crisis causadas por el capitalismo global. Desde estas prácticas, es posible el surgimiento de nuevas formas de concebir el trabajo, consumo, relación y gestión en el marco de un mundo postcapitalista. En palabras del autor, una conceptualización de las economías alternativas es:

[El] conjunto de prácticas relacionadas bien con la producción, el intercambio, el consumo o la financiación que cuestionan de algún modo la racionalidad hegemónica –ya sea la lógica capitalista en su conjunto, o su manifestación específica en la globalización neoliberal de las últimas décadas- oponiéndole la defensa de una economía donde valores como la solidaridad, reciprocidad, inclusión y sostenibilidad se sobre impongan a la simple búsqueda del beneficio a corto plazo, el crecimiento constante y la competitividad (pp. 8-9).

Sin embargo, en ocasiones estas prácticas económicas son vistas como intentos sin fuerza o sin capacidad para multiplicarse, y no se destaca la capacidad de resistencia que hay detrás de estas o su idoneidad para impulsar un cambio económico. Además, se ignora que al

menos la mitad de la producción total mundial es producida por estas actividades (Gibson-Graham, 2002). Por tanto, el análisis de estas prácticas económicas permitirá, a su vez, evidenciar los verdaderos límites del capital (Gibson-Graham, 1996).

Asimismo, la importancia de centrar recursos y atención en el análisis de las economías alternativas radica en que se visibilizan y validan nuevas prácticas, instituciones y sujetos, y se extienden los conceptos económicos y las gamas de actividades, tanto remuneradas como no remuneradas, que están contribuyendo a la producción de formas innovadoras de economías más allá del capitalismo. De esta manera, la investigación de estas alternativas emergentes resulta ser también una forma para transformar, reorientar y redefinir los discursos que pregonan el modelo capitalista y pone en el horizonte nuevas posibilidades a nivel de proyectos económicos y políticos (Gibson-Graham, 2002).

Con base en las definiciones anteriores, las economías alternativas se refieren a sistemas, modelos o enfoques económicos que difieren de las economías capitalistas o de mercado convencionales. A menudo se diseñan para abordar preocupaciones sociales, medioambientales o éticas, y pueden dar prioridad al bienestar de la comunidad, la sostenibilidad y la democracia económica frente a la maximización del beneficio. He aquí algunas características comunes, tipologías, evolución, teorías, paradigmas y principales contribuciones asociadas a las economías alternativas.

### ***5.2. Características de las Economías Alternativas***

Según Derkacz et al. (2021) las principales características de las economías alternativas se relacionan con la conciencia social y medioambiental, al priorizar el bienestar social y medioambiental frente a la maximización del beneficio, abordando cuestiones como la desigualdad de ingresos, la pobreza, el cambio climático y el agotamiento de los recursos. Desde el ámbito local y el desarrollo comunitario, pueden centrarse en las economías y comunidades locales, haciendo hincapié en la autosuficiencia, la resiliencia y el empoderamiento de la comunidad para promover la producción, el consumo y el intercambio local y fomentar las relaciones de cooperación y colaboración entre los miembros de la comunidad, favoreciendo así la toma de decisiones democráticas al priorizar las decisiones participativas e inclusivas, implicando a las diversas partes interesadas en la configuración de las actividades económicas. Pueden hacer hincapié en la propiedad, el control y la gobernanza democráticas de las empresas económicas. Se resaltan también las prácticas éticas y sostenibles para minimizar los impactos negativos sobre las personas y el medio ambiente, y promover la sostenibilidad social.

### ***5.3. Referentes sobre la Definición de Economía Feminista***

En los años sesenta los debates sobre la economía y el género se inician a raíz de la incorporación de las mujeres al mercado laboral y la academia, lo que provocó que se abordaran con criticidad los planteamientos de la economía desde los clásicos, al ver que estos no contemplaban dentro de sus postulados los procesos que desarrollaban las mujeres a través del trabajo del hogar y su aporte al crecimiento económico y el sostenimiento de la sociedad.

Según Cristina Carrasco, citada en Cairó y Mayordomo (2005), la problemática de la incorporación de las mujeres en los asuntos económicos es lo que se define como economía feminista, a través de la cual se cuestionan, desde la perspectiva feminista, los supuestos de la teoría económica con relación a los paradigmas neoclásico y marxista, y su forma de analizar la situación económica de las mujeres. Al respecto de la economía neoclásica, se le acusa de fomentar la división de tareas y roles tradicionales de los sexos, no solo en la familia, sino en el mercado laboral y, además, justificar la situación existente.

Se menciona que se hacen críticas al marxismo por su posición neutra en lo que concierne al género, proletariado, explotación, producción, reproducción y la convergencia de intereses económicos entre hombres y mujeres de clase trabajadora desde una óptica natural, mostrándose así una relación fuerte entre género y clase (Carrasco, C. citada en Cairó y Mayordomo, 2005). Desde esta crítica, las economistas feministas analizan la división que estas escuelas han mostrado en relación a la asignación de roles laborales por sexo, como si estos estuviesen biológicamente determinados y, adicionalmente, señalan al pensamiento económico clásico por no considerar el trabajo de las mujeres, la discusión sobre el concepto de trabajo, las características y funciones del trabajo doméstico, los distintos aspectos de participación y discriminación laboral, las políticas y efectos diferenciados para hombres y mujeres, los problemas de género y desarrollo, la invisibilidad de las mujeres en los modelos macroeconómicos, el sesgo masculino en los ingresos y gastos, y los presupuestos gubernamentales que no contemplan la inversión puntual que requieren las mujeres. También, se buscó denunciar la invisibilidad de las mujeres en las estadísticas, el desconocimiento del uso del tiempo de las mujeres y los aportes económicos que realizan con el trabajo doméstico, el cual no es remunerado, y la necesidad de incorporar estos cálculos al sistema contable

nacional sobre los costos que asumen las mujeres y los aportes que se derivan para la sostenibilidad de la vida (Carrasco, C. citada en Cairó y Mayordomo, 2005).

Con base en este debate que se plantea dese la economía feminista, se está cuestionando el sesgo androcéntrico de la economía, evidenciado en representaciones que se centran en el mercado y excluyen la actividad sin valor mercantil que está orientada al cuidado de la vida humana y realizada, en especial, por las mujeres. Entonces, la economía feminista se enfoca en deconstruir los paradigmas pasados utilizados por la economía de mercado y generar nuevas categorías y marcos que formulen un paradigma alternativo.

Con el fin de promover este logro, se puso la vida en el centro de la economía, una visión diferente al enfoque neoclásico, el cual estaba centrado exclusivamente en el uso eficiente y racional de los recursos del mercado. Asimismo, se analizó el proceso de la satisfacción de las necesidades humanas y sociales, incluyendo las emocionales y afectivas, para identificar otros significados y proponer la construcción de otros términos que fortalezcan el trabajo, la productividad y la eficiencia desde otro enfoque. Además, se formularon propuestas que incorporaran a las actividades que demanda el cuidado de la vida dentro de las políticas económicas para que tanto hombres como mujeres sean responsables de estas. Siguiendo a Carrasco (citada en Cairó y Mayordomo, 2005), la economía feminista no es un intento de ampliar los métodos y teorías existentes para incluir a las mujeres, se trata de algo más profundo en el análisis económico, que permite transformar la disciplina desde supuestos básicos que se han tomado normalmente como androcéntricos y que, a partir de esta deconstrucción, se logra fomentar una economía que integre no solo la economía de mercado, sino a toda la actividad del funcionamiento de la sociedad para la sostenibilidad y la calidad de la vida humana.

Por su parte, Gemma Cairó y Maribel Mayordomo (2005), en sus estudios, han abordado el sesgo androcéntrico de la economía, revelando que la ciencia económica es producto de una visión parcial de la realidad, donde se tiende a identificar lo masculino como lo universal. También, resaltan la necesidad de corregir las desigualdades desde las políticas de los presupuestos, ya que la diferencia en la posición social y económica de las mujeres y los hombres hace que los presupuestos y gastos sean desiguales, corrigiendo una falsa neutralidad de los presupuestos públicos.

Por su parte, teóricas como Antonela Picchio (2005), también abordan en sus investigaciones la reformulación de una visión del sistema económico que permita incluir el proceso de la reproducción social de la población, debido a que el proceso de reproducción requiere mercancías, lo que a su vez requiere de trabajo asalariado para producirlas, pero también necesita del trabajo no remunerado para transformarse en el uso efectivo. En este punto se contemplan los procesos de preparación de alimentos, lavar ropa, limpiar la vivienda, entre otros. Este trabajo doméstico es bajo el sistema de gratuidad, pues las mujeres que lo realizan no perciben remuneración monetaria por la realización de estos e, incluso, es ignorado en el análisis económico y en los sistemas de las cuentas nacionales.

Es así como se menciona que el proceso de reproducción social demanda la producción de personas y no de objetos, y requiere el trabajo de cuidar cuerpos, emociones y relaciones (Picchio, 2005). Siguiendo a esta autora, se promulga el reconocimiento del papel de soporte que juega el trabajo doméstico y de cuidados para el mantenimiento de la economía y también para la transformación de los roles, pues la reproducción de la vida que se realiza silenciosamente en los hogares permite que los hombres desarrollen las actividades en el mercado laboral que se consideran las causantes del crecimiento económico.

Al respecto, Cristina Carrasco (2009) propone:

[...] una fuerte ruptura conceptual y un cambio de perspectiva con las formas habituales de analizar los tiempos y los trabajos, para superar la identificación de trabajo con empleo. Presenta las bases teóricas para un nuevo paradigma que recupere la experiencia femenina de la vida cotidiana y el cuidado de las personas, que trasciende la economía de mercado y se centra en la sostenibilidad de la vida. (p. 45)

De igual manera, resulta importante mencionar a Pérez (2005), quien sintetiza los desarrollos del enfoque sobre la economía feminista y propone replantear la estructura androcéntrica de la economía con lo monetizado, es decir, incluir en lo económico las actividades invisibilizadas que históricamente han realizado las mujeres. Entonces, se requiere centrar la atención en los mercados hacia los que se había dirigido una mirada exclusiva para recuperar los elementos invisibilizados, reconociendo a las mujeres como agentes económicos y revelando las relaciones de poder de género que subyacen con el fin de hacerles un legítimo estudio económico. Al respecto, se menciona:

El uso del concepto de sostenibilidad de la vida como categoría primaria del análisis no da una definición cerrada y estática de la economía, sino que busca abrir un espacio al conjunto de relaciones sociales que garantizan la satisfacción de las necesidades de las personas y que están en estado de continuo cambio (Power, 2003). Es decir, es un concepto social, que pretende trascender situaciones individualizadas de acceso a los recursos y que implica que las «cuestiones sobre el poder y sobre el acceso desigual al poder son parte del análisis desde el comienzo» (Power, 2003: 4). Un elemento clave es el reconocimiento de las diferencias y las relaciones de poder entre las propias mujeres; se renuncia, por tanto, a la búsqueda de un sujeto

unitario, con unas experiencias e intereses comunes que definan a «la mujer» en el mundo (Pérez, 2005, pp. 54-55).

#### ***5.4. Posicionando Las Economías Campesinas***

En el capítulo dos se hizo mención al concepto de economía campesina y en este punto del documento se considera pertinente citarlo de forma más explícita al considerar que las economías campesinas han surgido históricamente en respuesta a diversos factores históricos, sociales y medioambientales. A menudo han sido moldeadas por sistemas de tenencia de la tierra, innovaciones tecnológicas, tradiciones culturales y fuerzas políticas y económicas. Las economías campesinas pueden encontrarse en diversas regiones como Asia, África, América Latina y Europa, y pueden variar enormemente en su organización, métodos de producción y estrategias de subsistencia.

Por definición, la economía campesina se refiere a un sistema económico en el que la producción agrícola es llevada a cabo principalmente por pequeños agricultores que poseen o alquilan pequeñas parcelas de tierra y utilizan métodos agrícolas tradicionales. Los campesinos suelen depender de la mano de obra familiar y cultivan para la subsistencia o los mercados locales en lugar de para la producción comercial a gran escala. Las economías campesinas han prevalecido históricamente en muchas partes del mundo y siguen existiendo en diversas formas en la actualidad. (Azarkh & Ryvkina, 1985)

La economía campesina es un sistema económico en el que la producción agrícola es llevada a cabo principalmente por pequeños agricultores que poseen o alquilan pequeñas parcelas de tierra y utilizan métodos agrícolas tradicionales. Los campesinos suelen depender de la mano de obra familiar y cultivan para la subsistencia o los mercados locales en lugar de para la producción comercial a gran escala. Las economías campesinas han prevalecido históricamente en muchas partes del mundo y siguen existiendo en diversas formas en la actualidad.

Otros aspectos de la economía campesina son las cuestiones relacionadas con los derechos sobre la tierra, el acceso a los recursos, la dinámica de género, las relaciones laborales, la integración en el mercado y la globalización. Las economías campesinas suelen ser vulnerables a presiones externas como los cambios en las políticas agrarias, el cambio climático, las fluctuaciones del mercado y la inestabilidad política, que pueden afectar a sus medios de vida y su sostenibilidad. Han surgido movimientos campesinos y grupos de defensa para proteger los derechos e intereses de los campesinos y promover políticas y prácticas que apoyen su bienestar y sus medios de vida. (Balaguer Rasillo y Wirth, 2022).

### ***5.5. Prácticas de Economía Comunitaria***

Se ha encontrado que las economías alternativas se caracterizan debido a que en su territorio cumplen dos funciones: una reparadora y otra transformadora. La primera hace referencia a que estas iniciativas buscan atenuar las consecuencias negativas o desigualdades

del sistema capitalista. La segunda mencionada es con relación al impulso que le otorgan a un modelo alternativo de desarrollo (Méndez, 2018).

En este marco, Flórez et al., (2018) hacen mención a las prácticas de economía comunitaria, que se encuentran dentro de las economías alternativas, y distinguen cinco rasgos que las identifican. El primero de estos es que tienen como base la communalidad. El segundo es que en estas se recogen diversidades. El tercero es que tienen una intención ética detrás. El cuarto es que se llevan a cabo en terrenos no explorados y, por tanto, inciertos. Finalmente, el quinto rasgo es que estas prácticas se construyen mediante la acción.

Las autoras antes mencionadas también identifican algunos impactos positivos y negativos de los estudios críticos de las economías alternativas:

De los positivos destacan: la posibilidad de inclusión social y laboral que brindan; la oportunidad de desarrollar actividades económicas alternativas en las regiones; el impulso al desarrollo socioeconómico comunitario; la promoción de liderazgos que favorecen la autonomía y la democratización; la mejor calidad de vida de sus trabajadores; la creación y el fortalecimiento de lazos solidarios que favorecen la cohesión; el reconocimiento del otro y la identidad colectiva. Como impactos negativos resaltan: la dificultad del sector, sobre todo en zonas rurales, para integrarse al capitalismo; la necesidad de una participación efectiva en las organizaciones; la dificultad para tecnificar el sector solidario en regiones rurales; los altos costos de producción por falta de tecnificación, la resistencia a integrarse a cooperativas, o la excesiva intervención estatal y las dificultades de formación. (p. 85)

### **5.6. Tipos de Economías Alternativas**

En cuanto a los tipos de economías alternativas se describen cuatro: las prácticas relacionadas a la producción de bienes o servicios, en las que se encuentran las cooperativas de trabajo, huertos comunitarios o de trabajo asociado; las prácticas que involucran el intercambio de bienes o servicios, por ejemplo, el truque de alimentos o semillas; las prácticas que tienen que ver con el consumo responsable y sus diversos formatos, como las cooperativas de consumo agroecológico; y, por último, las prácticas de finanzas alternativas asociadas al territorio, es decir, las cooperativas locales o regionales de crédito o, incluso, las monedas sociales (Méndez, 2018).

Resulta importante mencionar que, como lo destaca Gibson-Graham (2002), estas prácticas alternativas motivan a los diferentes sujetos a ser parte activa dentro del proceso de desarrollo económico. Lo que, a su vez, concientiza y empodera a un mayor número de actores sobre su capacidad de decisión y acción frente a un modelo económico que ya se ve *ad-portas* de su reajuste. Por lo que “la economía comunitaria es considerada un terreno fértil para rescatar e inventar prácticas económicas alternativas a las capitalistas y capaces de garantizar la vida de la gente y el planeta” (Flórez et al., 2018, p. 86).

Otro aspecto para destacar es que, con frecuencia, las propuestas alternativas surgen como respuesta a necesidades que detecta una población en su territorio. En este sentido, la dimensión territorial dentro de las economías diversas adquiere una importancia fundamental, pues es desde las características sociales, culturales, económicas, políticas o financieras locales que emergen este tipo de estrategias. Así pues, es de los y las habitantes de un territorio, así como de sus formas particulares de gestión, que se consolidan redes de apoyo e innovación, las

cuales se convierten en estas iniciativas que promulgan un modelo desarrollista diferente. En este sentido, las economías alternativas adquieren un sentido de fomento de “proximidad organizativa” entre los actores que consolidan la red, de “proximidad institucional” entre los y las que comparten normas o códigos similares y de “proximidad social” entre las personas con experiencias, relaciones o status comunes. Por lo tanto, las economías alternativas constituyen una base para la recuperación del tejido social y las redes de apoyo para la promoción de actividades y empleos que no se podrían dar dentro de los marcos competitivos del modelo actual (Méndez, 2018).

Como muestra de lo anterior, se encuentran las organizaciones y cooperativas que han creado y gestionado las mujeres, en especial en contextos rurales. Sin embargo, en este punto hay que tener en cuenta que:

[L]a palabra mujer se resignifica cada vez que se recontextualiza. No hay un concepto esencial, fundamental o invariable de mujer que ancle la palabra, sino una infinidad de contextualizaciones que proveen lecturas múltiples y contradictorias de lo que es o puede ser mujer (Gibson-Graham, 2002, pp. 264-265).

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera acertado hablar de mujeres en plural, pues, siguiendo el enfoque de la interseccionalidad, dependiendo de otras categorías sociales, como la raza, etnia, origen, territorio, etc., las mujeres de una población se encuentran bajo ciertos sistemas de opresión y, por tanto, tienen unas necesidades particulares que difieren a las de otro grupo de mujeres.

Una de las principales prácticas que se pueden observar en Colombia desde la época precolombina es el trueque, el cual aún se conserva no solo en comunidades originarias o indígenas sino en comunidades y organizaciones campesinas, de vecinos, entre otras.

Minga es un término utilizado en varios países latinoamericanos, especialmente en la región andina, para describir un esfuerzo colectivo o un proyecto de trabajo comunitario. El concepto de minga está profundamente arraigado en las tradiciones indígenas e implica que los miembros de una comunidad se reúnen para trabajar en un proyecto u objetivo compartido.

La minga puede adoptar muchas formas, desde el trabajo agrícola a los proyectos de construcción, y puede implicar una amplia gama de actividades como la plantación de cultivos, la construcción de viviendas o la reparación de carreteras. Suele estar organizada por líderes o miembros de la comunidad que trabajan juntos para planificar y coordinar el proyecto.

La práctica de la minga se considera a menudo una forma de crear cohesión social y reforzar los lazos comunitarios, ya que implica que las personas trabajen juntas por el bien común. También brinda a la gente la oportunidad de aprender nuevas habilidades y compartir conocimientos entre sí.

En los últimos años, el concepto de minga se ha utilizado como modelo de acción colectiva y organización comunitaria en diversos contextos sociales y políticos. Se considera una poderosa herramienta para movilizar a la gente y promover el cambio social, ya que hace hincapié en la importancia de la acción colectiva y la solidaridad comunitaria.(Obando, 2015).

Gibson y Graham (2011), abordan el concepto de bancos de tiempos con los cuales se aplica el uso del tiempo como unidad de valor que se intercambia para la solución de necesidades y aunque el trabajo en mingas no equipara al concepto de banco de tiempo, se podría acercar a este tipo de ejercicios colectivos para responder a problemáticas comunes que tienen las comunidades campesinas.

### **5.6.1. Comercio Justo.**

El comercio justo desde las propuestas de Gibson y Graham (2011), es considerada como otra expresión de las economía diversa. El comercio justo desde los análisis de las teorías desarrollistas nace en la década de los 70 como movimiento para dar respuesta a las tensiones que a raíz de las decisiones de la organización mundial del comercio surgían, dentro de las dinámicas de países del centro y la periferia.

Retomando los planteamientos que se citaron anteriormente sobre la teoría de la dependencia, desarrollada por Raúl Prebisch y otros intelectuales que hacen parte de la CEPAL en las décadas de los sesenta y setenta, se planteó el hecho de que algunos países tenían un alto nivel de industrialización debido a la obtención de materias primas baratas provenientes de los países periféricos, lo cual contribuyó al comercio mundial y el crecimiento económico a costa de la inequidad y pobreza para otros. Se estima que estas tendencias actualmente se mantienen y con relación a la inequidad comercial tiene su base en la imposibilidad, pues algunos países del sur tienen dificultades de establecer subsidios y ciertos impuestos que ayuden a proteger la producción nacional (Alfaro, 2010), lo cual impacta a las comunidades rurales en especial a las mujeres que no cuentan con las mismas posibilidades de comercialización en condiciones igualitarias.

Con base en estos antecedentes y tomando como parte de las economías alternativas, el comercio justo es un “movimiento social que busca incorporar justicia y solidaridad en los intercambios comerciales de carácter internacional” (Alfaro, 2010, p. 89). Adicionalmente, cuando Andrade (2008) se refiere al comercio justo, lo hace definiéndolo como una relación comercial basada en el “diálogo, la transparencia y el respeto” que busca que los intercambios económicos internacionales involucren no solamente criterios económicos, sino preocupaciones éticas alrededor de la justicia social y la sostenibilidad ambiental de productores históricamente excluidos o desfavorecidos en los circuitos comerciales globales (p. 106). Cuenta con unos principios entre los cuales se encuentran la igualdad de género y el respeto por el medio ambiente.

Es importante resaltar que el comercio justo no se relaciona con el asistencialismo o la ayuda alimentaria, ya que su tinte es totalmente diferente y su objetivo principal es cambiar las reglas del juego del mercado para los pequeños productores y campesinos mediante la creación de “nichos de mercado solidario, transparente y basado en relaciones de confianza, de largo plazo, y en organizaciones que mantengan estructuras participativas y democráticas” (Coscione, 2013, p. 57). En este caso, se deberían minimizar las barreras de acceso al mercado para pequeños productores y quitar esos intermediarios que no son buenos para la cadena de beneficios. También se debería apoyar desde el crédito barato y suficiente, y darle solución a la falta de flexibilidad para adaptar o cambiar el carácter de la producción frente a las exigencias del mercado, y las debilidades organizativas y comerciales (Coscione, 2013).

Las propuestas por establecer vínculos solidarios entre productores y consumidores tienen referencias históricas anteriores al movimiento por el comercio justo.

Un ejemplo que es posible citar data de 1973, cuando cooperativas guatemaltecas de producción de café se unieron al movimiento de comercio justo bajo la marca *Indio Solidarity Coffe*, lo que marcó la entrada del primer producto alimentario con un amplio comercio global (Andrade, 2008). El primer sello de comercio justo fue la certificación Max Havelaar, que se creó en 1988 para pequeños productores asociados en la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI) en México con el apoyo de la ONG holandesa Solidaridad. Desde ese momento se crearon diferentes certificaciones en Europa y Norteamérica, hasta que en 1997 se agruparon en la *Fairtrade Labelling Organizations International* (FLO) con la certificación *Fairtrade* (Coscione, 2013; Andrade, 2008). Actualmente hay más de 800.000 millones de personas vinculadas a formas de comercio justo como cooperativas con ganancias que superan el billón de dólares y la generación de más de 100 millones de trabajos en diversos sectores económicos (ACI, 2008, Citado en Alfaro, 2010).

Si bien en cierto que para operar dentro de los parámetros de comercio justo es necesario cumplir con una serie de condiciones de calidad, producción, medioambiente, trabajo, entre otras, también se identifica que para muchas comunidades por los altos costos no es posible acceder a un sello que garantice el cumplimiento de estas condiciones, es por ese motivo que de manera informal existen organizaciones que sin estar certificadas buscan generar dinámicas similares al comercio justo bajo principios solidarios, buscando beneficio para todos los involucrados. De acuerdo con estos parámetros, existen organizaciones de base tales como las de agricultores o campesinos que promueven este tipo de economías alternativas. De acuerdo con los estudios de la CEPAL sobre como lograr avanzar en la disminución de brechas de género en América Latina, Ximena Olmos (2021) lo plantea como una alternativa:

En medio de la pandemia del COVID-19, que ha tenido impactos especialmente negativos para las mujeres, esquemas como el comercio justo aparecen como alternativas no solo de actividad económica sino también como espacios para replantearse modelos de producción y consumo. Entender cuáles son las mejores estrategias para avanzar en la equidad de género y empoderamiento de las productoras agrícolas resulta de interés especialmente en los países de la región, donde la agricultura orientada a los mercados externos tiene una fuerte presencia, (p.5).

Esto demuestra que desde el comercio justo es posible potencializar las capacidades de las mujeres productoras en la búsqueda de primas que brinden mejores ingresos.

Este tipo de prácticas con o sin certificación, desafía imaginarios colectivos sobre la producción campesina que sustentan ideológicamente las inequidades del comercio global.

### **5.6.2. Monedas Sociales.**

Otra de las expresiones de las economías alternativas lo constituyen las monedas sociales. De acuerdo con Borello y Plasencia (2010), en las últimas décadas a nivel mundial se han identificado experiencias de creación de monedas alternativas a las de curso legal, promovidas desde diferentes sitios del mundo y a partir de diferentes circunstancias, algunas derivadas de la resistencia a las condiciones de pobreza y otras, a partir de movimientos ecologistas o en la búsqueda de experiencias emancipadoras.

Para definir las monedas alternativas o sociales se parte de un concepto de moneda diferente a la oficial que se haya establecido para las transacciones e identifica una variedad amplia en las creaciones monetarias. En este sentido, pueden identificarse monedas locales,

monedas sociales, monedas comunitarias, complementarias, entre otras. Abordar los ejercicios prácticos de la circulación de estas monedas lleva a analizar la situación sostenida por Argentina hace algunas décadas, a través de la cual se generaron redes de intercambios con base en trueques con el fin de satisfacer la adquisición de productos y servicios para cubrir necesidades básicas.

De acuerdo con Heloisa Primavera (2004), las monedas sociales se constituyen en formas y sistemas que escapan al control de los mecanismos de la moneda oficial y son producidos y manejados por los mismos usuarios para hacer frente a la escasez de dinero como forma de distribuir la riqueza, en vez de concentrarla. En este sentido, podemos también caracterizar a la moneda social como portadora de dos de las tres propiedades fundamentales de la moneda formal: (a) funciona como unidad de cuenta, facilitando la equivalencia entre productos y servicios; (b) sirve como medio de pago, lo que permite intercambios diferidos; (c) pero no tiene valor de reserva, es decir, está desprovista de la tercera propiedad de la moneda oficial, cuyo atributo de los intereses bancarios la hace escasa y, por esto, sirve a la concentración de riqueza. Al respecto, Gibson y Graham (20011) afirman que las monedas sociales se convierten en una parte importante de las economías diversas que pueden dinamizar las actividades locales en favor de la vida.

### **5.6.3. Algunos Conceptos Referentes a la Economía Circular**

Teniendo en cuenta que la economía circular es una propuesta que se deriva de un enfoque diferente a las economías alternativas, es importante incorporar algunos referentes sobre las bases que lo soportan, pues en los tiempos actuales están aumentando las experiencias que optan por esta. A continuación, se explican algunas definiciones a tener en cuenta.

Tomando como base los informes que alertan sobre las acciones nocivas de los seres humanos y su responsabilidad en el agotamiento de los recursos naturales, desde las críticas de Rachael Carlson en 1962, el informe Meadows en la primera reunión del Club de Roma en 1972 sobre los límites del crecimiento, el informe Brundtland en 1987, entre otros momentos significativos para la reflexión y la acción en torno a la sustentabilidad del planeta, en los años noventa surge una propuesta denominada economía circular como estrategia para disminuir el uso de recursos y la gestión de residuos.

Desde las propuestas que realizaron autores como Pearce y Turner en 1989 con relación a la economía de los recursos naturales y del medio ambiente, se iniciaron estudios orientados a abordar las prácticas de la economía circular, además de la teorización y reflexión desde los ámbitos académico y también en los espacios políticos, económicos, empresariales y sociales (Cerdá y Khalilova, 2016; Prieto et al., 2017). La economía circular, según Cordero (2020), es un “modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido” (p. 1). Se considera que su práctica se ha incrementado en los últimos cinco años, articulados a la propuesta de desarrollo sostenible, el Club de Roma y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Esta propuesta parte de la economía y se fomenta su uso debido a que, según los autores, contribuye a su aplicación y funcionamiento correcto en cualquier tipo de negocio, sea grande o pequeño, sean fundaciones, organizaciones e individuos a nivel global o local.

La Fundación Ellen MacArthur, citada por Durán (2019), lo especifica como una alternativa atractiva que busca redefinir qué es el crecimiento, con énfasis en los beneficios para toda la sociedad. Esto implica disociar la actividad económica del consumo de recursos

finitos y eliminar los residuos del sistema desde el diseño, pues, con el respaldo de una transición a fuentes renovables de energía, el modelo circular crea capital económico, natural y social, y se basa en tres principios: eliminar residuos y contaminación desde el diseño, mantener productos y materiales en uso y regenerar los sistemas naturales.

Este modelo hace diferencia entre ciclos técnicos y biológicos. Todo el consumo se basa en los llamados ciclos biológicos, en los que los alimentos y materiales de componentes, como el algodón y madera, se diseñan con el principal fin de regresar al sistema por medio de procesos de compostaje o desintegración biológica. Los otros ciclos son los técnicos, que recuperan y restauran los productos y componentes por medio de estrategias de reparación, reutilización, remanufactura o reciclaje.

Desde los fundamentos de la escuela ecológica se soportan los conceptos de la economía circular, al motivar por un cambio al paradigma “reducir, reutilizar y reciclar” por una transformación más profunda y duradera, enfocada en mitigar el impacto de las actividades humanas sobre el medio ambiente y, de esta manera, evitar los residuos o realizar una reutilización inteligente de los mismos según su naturaleza orgánica o tecnológica en un modelo cíclico que imita a la naturaleza y se conecta con ella. Este enfoque permite que el residuo cambie de concepto y se transforme en la materia prima para otros ciclos naturales en la generación de nuevos productos tecnológicos, con un mínimo gasto energético (Leff, 2014).

Las experiencias apuntan a que las empresas que han implementado este tipo de prácticas se dan cuenta que resulta mucho mejor adoptarlas para que el proceso de creación de las materias primas o materiales implicadas no inicie desde cero y eso hace que ciertos procesos se minimicen y, así también, los costos de producción tienen una significativa reducción

impactando de forma positiva a la empresa, el cliente, el consumidor y la responsabilidad social y medioambiental.

Los puntos de acción de la economía circular se dividen en varias temáticas importantes, los cuales se identifican como sociales, técnicos y económicos. Estos a su vez son modelos innovadores de negocio, los cuales están logrando que la economía circular sea cada vez más una realidad mundial con su implementación. La segunda vida de materiales y productos hace referencia a que una compañía puede recuperar y reacondicionar, de forma correcta y funcional, algunos o todos sus productos después del primer uso, y puede volver a colocarlos en el mercado para obtener un nuevo ingreso y ahorrar ciertos gastos en producción. La transformación de producto se refiere a que muchos de los productos de las grandes industrias no pueden reacondicionarse en su totalidad, pero muchos de sus componentes tienen un alto valor y funcionan para ser transformado en otros productos potencialmente funcionales.

La economía circular es una posibilidad al modelo particular y lineal al cual se estaba acostumbrado, que era “extraer o producir, consumir y desechar”, sin pensar en nada más, pero las prácticas de economía circular conllevan a extraer, transformar, distribuir, usar y recuperar (Prieto et al., 2017). Esta economía impacta de forma positiva, pues los bienes o materiales que se encuentran al final de su vida útil se convierten en recursos para otros bienes de buen uso, cerrando esos bucles en ecosistemas industriales y reduciendo considerablemente el residuo.

No obstante, también se considera que este tipo de propuestas van a alimentar el concepto de crecimiento económico imbricado en el modelo capitalista de privilegiar el desarrollo económico, e, incluso, está contemplado como ejercicio del capitalismo consciente,

por lo cual también recibe críticas de otros sectores que buscan que se encuentren nuevas opciones al modelo de desarrollo imperante.

### ***5.7. Economía comunitaria como expresión alternativa***

Un estudio de caso que se puede citar con el fin de mostrar la aplicación de la economía alternativa es la Escuela de Mujeres de Madrid, ubicada en el departamento de Cundinamarca (Colombia). Esta experiencia desarrollada por mujeres del contexto rural resulta ser un ejemplo de economías alternativas y, puntualmente, de economías comunitarias. Esta surge como una práctica económica que combina “el trabajo cooperativo con trabajos alternativos a los capitalistas”, buscando tener una vida laboral diferente a la práctica capitalista económica de la floricultura que prevalecía en el municipio de Madrid (Flórez et al., 2018, pp. 93-94).

La Escuela de Mujeres de Madrid surge en el 2011 con el propósito de:

[...] formar a mujeres populares de la región (como se autodenominan), vinculadas al servicio doméstico, la economía informal y, sobre todo, al sector floricultor. Hasta el 2016 habían formado alrededor de 70 mujeres, de entre 15 y 60 años en cuatro ediciones de la escuela: feminismo (2012), TIC (2013), agroecología (2014) y economía comunitaria (2015). [...] impulsó proyectos paralelos de economía comunitaria, asumidos como una experiencia laboral nueva. Inicialmente, fortalecieron proyectos productivos en los que algunas mujeres se habían embarcado, bien fuera como socias-trabajadoras o como trabajadoras independientes (Flórez et al., 2018, p. 84).

De esta manera, las mujeres de Madrid son ejemplo de una resignificación a los discursos de desarrollo promulgados por el sistema capitalista y, efectivamente, muestran cómo, desde sus particularidades, es posible diseñar y ejecutar proyectos alternativos asociativos que permitan la generación de empleos en su comunidad, lo que trae consigo un fortalecimiento del tejido comunitario y la revitalización de la economía local. Asimismo, este espacio fomenta la autonomía económica de la mujer y la toma de decisiones de ella tanto a nivel organizacional como en su vida personal.

Empero, Flórez et al. (2018) advierten que “la apuesta por fortalecer iniciativas de economía comunitaria exigiría un cambio lento y profundo, no sólo de prácticas económicas sino de los deseos asociados al capitalismo y la manera de concebirse como sujetos trabajadores” (p. 85). Asimismo, “vienen los reclamos (propios y de sus familiares) por no producir dinero, dedicar demasiado tiempo a lo comunitario, irse de viaje ‘solas’ (sin marido), no alcanzar a cubrir los gastos de sus casas y desatender el hogar” (p. 94). Por lo que, de igual manera, como lo afirma el estudio de Suárez et al. (2019), la carga laboral de las mujeres rurales es mayor que la de los hombres de este mismo contexto, debido a que, además de dedicar tiempo al hogar, también participan en actividades correspondientes a sus asociaciones.

Con base en la propuesta de economías diversas según Gibson y Graham (2011), en la Tabla 4 se han reunido unos posibles criterios que podrían servir para identificar prácticas económicas alternativas.

**Tabla 4**

*Definición conceptual y operacional, dimensiones e indicadores de las dinámicas de economía diversa*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones (¿cómo opera?)	Indicadores
ECONOMÍA DIVERSA DINÁMICA S	Iniciativas propuestas sobre diferentes formas de economía, caracterizadas por oponerse a la economía convencional que plantean otras actividades no necesariamente monetizadas para aportar a la sostenibilidad de la vida. Diferentes tipos de transacciones Diferentes tipos de trabajo Diferentes tipos de empresas.	Empresas alternativas Diferentes tipos de trabajo y empresas para la producción de bienes o servicios.	Organizaciones solidarias.	Estructura organizacional: Asociaciones, cooperativas.
			Trabajo colaborativo	Mingas comunitarias
			Generación de excedentes	Actividades para la generación de excedentes, tales como cría de especies.
			Distribución de excedentes	Excedentes producto del trabajo de las asociaciones, son distribuidos entre asociados.
			Fondo común	Recursos para la gestión de proyectos productivos. Créditos a bajo interés para la atención de necesidades de las mujeres.
		Transacciones alternativas Intercambio de bienes y servicios no necesariamente monetizados.	Espacios comunes para trabajo asociado	Huertos comunitarios
			Intercambio de semillas	Encuentros para intercambio de ideas y productos
			Trueque de alimentos	Encuentros para intercambiar alimentos
				Festivales, ferias
			Uso de monedas sociales	Monedas para el intercambio de productos.

		Mercados alternativos	Ejercicio de comercio justo	Dinámicas para la distribución de beneficios
			Mercado informal	Prácticas de mercados en plazas.
			Trueques	Participación en eventos.

Fuente: Elaboración propia con base en Gibson, K. y Graham, J. (2011). *Una política postcapitalista*. Siglo del Hombre Editores.

### **5.8. El Modelo de Ecoaldea como Muestra de Economías Comunitarias**

Los impactos socioambientales que se han generado a causa de la globalización, como la desigualdad, la pobreza, el daño sobre el medio ambiente por la incommensurable explotación, entre otros, han llevado a que grupos poblacionales generen una movilización psicosocial, generadora de conciencia, por medio de la problematización y la acción frente a la búsqueda de nuevas alternativas de vida, concebidas a escala humana. En esto, las mujeres han cobrado relevancia dentro de la participación de la construcción de estos nuevos modelos de hábitat.

De acuerdo con Robert Gilman (1991), las ecoaldeas se definen como asentamientos humanos diseñados a escala humana para atender todos os aspectos necesarios de la vida, articulados de manera respetuosa con el entorno natural, apoyando formas saludables de desarrollo para que pueda persistir de forma indefinida.

El propósito central de las ecoaldeas en su desarrollo es encontrar una forma de vida donde se reduzca el impacto ambiental y exista una mayor vida comunitaria, armonizando la relación ser humano – naturaleza, priorizando la producción y el consumo local con el requisito fundamental de sostenibilidad y ecología, reduciendo la dependencia a las energías fósiles y, por consiguiente, la búsqueda de la generación de energías renovables, además de articular y consolidar el trabajo comunitario (Pinzón, 2014).

Los antecedentes históricos de las ecoaldeas se remontan al año 1910 con la población Kibbutz de judíos y las comunidades agrícolas israelíes, con una enérgica participación de migrantes rusos, que se movilizaban con fuertes tendencias socialistas y que movían sus ideales y objetivos en la búsqueda de ser un poblado multigeneracional, con responsabilidad por el bienestar de cada uno de sus miembros adultos y niños, por la salud, la educación, la copropiedad de la producción y el consumo, y el respeto por lo ambiental (Organización Kibbutz, 2014, citado por Salamanca y Silva, 2015).

Otro antecedente muy representativo para el modelo de ecoaldeas se sitúa en los años setenta, con el movimiento hippie norteamericano, que, como contracultura, hacía una crítica pronunciada frente al materialismo reinante, además de defender la libertad sexual y la ruptura con el sistema capitalista por medio de la construcción de alternativas sociales desde la solidaridad, el naturalismo, el arte y el amor (Salamanca y Silva, 2015). Concha (2010) afirma que, a este modelo de vida diferente, se le puede asociar como antecedentes como las propuestas espirituales de los Ashrams de la India, las lamaserías tibetanas, los Capullis Aztecas, los Ayllus andinos, los monasterios cristianos y las hermandades milenarias del siglo XII y XIII de la Europa medieval.

Desde la llamada revolución industrial, la migración del campo a la ciudad ha sido una tendencia masificada a causa razones mercantilistas y de ideales erróneos sobre el concepto de desarrollo integral del ser humano, el cual se ha centralizado en el individualismo racional, donde se deja a un lado los procesos atados a la comunidad, la naturaleza y la cultura, el progreso de lo económico se desliga de lo social y natural, y la ganancia del individuo va por encima de los intereses colectivos.

Frente a esta situación Pinzón (2014) sostiene que la causa de la generación de nuevos estilos de vida y de paradigmas representativos sobre el modelo económico ligado a lo social y ambiental son las situaciones caóticas que el modelo individual racional ha generado en las zonas urbanas, donde el estilo de vida de las personas que lo habitan es poco saludable para su salud física y mental, debido a la falta de recursos de sostenimiento dignos para las personas. El sistema actual está siendo alimentado por centrar el ideal en megaciudades, con un amplio surtido de aparatos tecnológicos y un sinnúmero de medios de diversión fuertemente insostenibles. Mega (1996), citado por Pinzón (2014), menciona que este fenómeno está tan inherente a las políticas del mundo que ha sido bautizado como *creepy cities* o ciudades codiciosas, que son urbes con huellas ecológicas, pero con insostenibles estilos de vida.

Para aterrizar este fenómeno, se toma como ejemplo las ciudades caóticas, donde las personas se alimenta de comida que viaja miles de kilómetros y que son provenientes de monocultivos y agroquímicos, donde su producción es derrochadora de energía, materiales y desechos que impulsa a una degradación ambiental. En efecto, el fracaso urbano ha llevado a personas individuales o colectivas a ver el campo como posible salida de escape a las consecuencias que generan este estilo de vida.

El renacimiento de las ecoaldeas frente a un sistema de consumo imperante generó un choque psicosocial, ya que el ser ecoaldeano a principios del siglo XX no contribuía al desarrollo económico y se estigmatizaban como vividores o vagabundos, así como a los pueblos y comunidades de menos de 2.000 habitantes se les deslegitimaba su cultura y tradición y se planteaba la importancia de ser eliminados del mapa por los diferentes estados (Carrizosa, 2005).

Las diferentes condiciones actuales y los objetivos del milenio posibilitaron la revalorización de las personas que decidieron permanecer al margen del progreso económico, conceptualizado en el terreno capitalista, dándoles así el nombre y la misión de restauradores de ecosistemas y conservadores de diversidad biológica y cultural, donde la colectividad se centró en poblar un lugar, no con objetivos de mercado, sino por razones de nacionalidad, humanidad y Buen Vivir (Carrizosa, 2005).

Este cambio de paradigmas y eliminación de prejuicios sociales impulsó a la creación de las comunidades internacionales, definidas como asociaciones voluntarias, donde sus miembros son migrantes de las urbes, y que buscan el bienestar personal, social y del ecosistema en un marco del presente y futuro, tomando una postura holística y sistemática, poniendo en interrelación los componentes necesarios para el buen vivir, y creando nuevas formas de producción y tecnología desde una postura psicológica, social, económica y ambiental (Carrizosa, 2005).

Pinzón (2014) afirma que el movimiento ecoaldeano surge de la evolución de las llamadas comunas nacidas en la década de los setenta, demostrando una sostenibilidad comprobada por lo experiencial, debido a que en la actualidad son las ecoaldeas más sólidas

que existen en el mundo. Desde 1991 se les da el nombre de ecoaldeas o comunidades intencionales a través de la Red Global de Ecoaldeas, lo que motiva a la expansión y fortalecimiento de este movimiento en diferentes partes del mundo.

Los pilares que se han tomado para desarrollar las comunidades ecoaldeanas, según Pereira (2013), se centralizan en motivaciones en su gran mayoría por estilos de vida sostenible, la armonía con la naturaleza, calidad de vida, búsqueda espiritual y vivir en comunidad. Otras motivaciones que se presentan son salvar el planeta, cambiar el sistema y salirse del sistema, de acuerdo con el estudio sobre participación y acción colectiva en los movimientos globales de ecoaldeas y permacultura, donde se desarrollaron instrumentos para la exploración de los grupos ecoaldeanos en Colombia, que además se sistematizaron como:

1. Valores y cultura: preside de la multidimensionalidad y la retroalimentación de la diversidad conectando lo público y lo privado, lo local con lo global y dando el reconocimiento a participantes de identidades políticas y culturales diversas
2. Discurso construido en red y globales: encadenamiento de diversas dialécticas de conflicto como lo es el capitalismo, la exclusión social, el género, la interculturalidad, la estructura del poder no democráticas, el militarismo, las relaciones con la naturaleza, desde ámbitos locales como las ONG, redes locales y/o vecinales y temáticas de sobre deuda externa, inmigración y feminismo
3. Coordinación en redes horizontales: autonomía en nodos locales y asambleas para la búsqueda del consenso marcando la toma de decisiones colectivas y democráticas
4. Acciones orientadas hacia la radicalidad democrática: incorporando nuevos movimientos de simbolismo mediático, fortaleciendo los movimientos obreros,

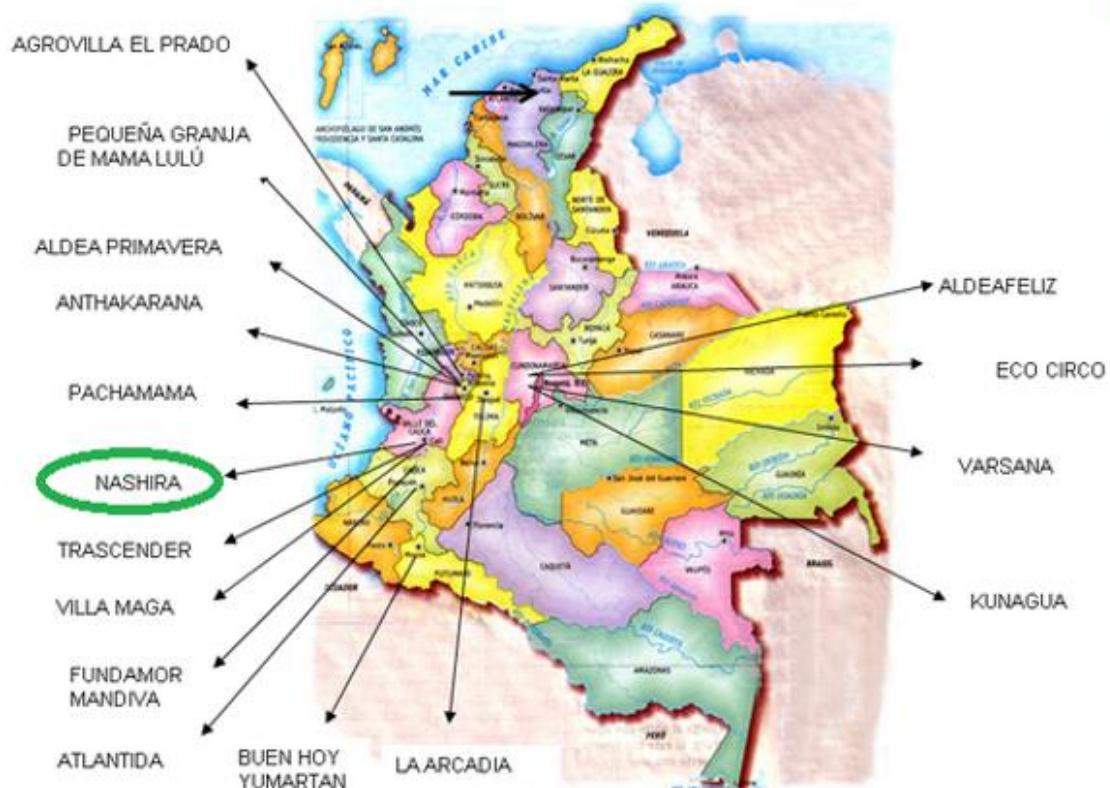
combinándolos con acciones de sensibilización dadas para la creación de condiciones y expresiones políticas directas

A manera de resumen, se concluye que el modelo de las ecoaldeas, como asentamientos humanos que se constituyen para el desarrollo de la vida sostenible, ha sido una experiencia mundial desde los años treinta del siglo XX. Sin embargo, a través de los movimientos ecologistas de la década de los setenta, se promovió la construcción de estas formas de organización social intencional, con el fin de generar conciencia sobre los beneficios que podrían lograrse al producirse un cambio en el estilo de vida de los seres humanos que permitiera una adecuada coexistencia con la naturaleza. A raíz de la difusión de estas corrientes, surgió el movimiento mundial de ecoaldeas para promover la generación de estas formas de organización, de acuerdo con unos valores predeterminados y la incorporación en sus prácticas de una clara intención de sostenibilidad y promoción del bien común para las personas que las habitan y el medio natural donde se desarrollan.

Actualmente, a nivel mundial existen 287 ecoaldeas, diecisiete de ellas se encuentran en Colombia (ver Ilustración 1), las cuales se robustecen de las mismas experiencias de ecología, sostenibilidad, sistemas de ambiente, energías renovables, tecnologías y producción limpia, monedas sociales, entre otras prácticas que contribuyen a la transformación social con base en valores y conciencia de los recursos naturales para que las demás comunidades transiten hacia la sostenibilidad. Una de las ecoaldeas que se encuentra en Colombia es la Ecoaldea Nashira, la cual se abordará en el presente capítulo.

## Ilustración 11

*Mapa de Colombia con la ubicación de las ecoaldeas*



Fuente: Red Colombiana de Ecoaldeas y Comunidades Alternativas - Renace Colombia. (s.f.) *Ecoaldeas y Asentamientos Alternativos*. Red Colombiana de Ecoaldeas y Comunidades Alternativas. [http://ecoaldeasdecolombia.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=75&Itemid=36&lang=es](http://ecoaldeasdecolombia.org/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=36&lang=es)

Entonces, se aborda la ecoaldea como una comunidad intencional que conscientemente convive de acuerdo con unos valores e incorporan en sus prácticas y una clara intención de sostenibilidad en busca de un bien común para las personas y el medio natural donde se desarrollan. Particularmente, la Ecoaldea Nashira surge de la iniciativa de 88 mujeres organizadas a través de la Asociación de Mujeres de la Ecoaldea Nashira, localizada en la vereda El Bolo-San Isidro en el municipio de Palmira, departamento del Valle del Cauca (Colombia).

## Parte II. Metodología del Estudio

### Capítulo 6: Métodos de Investigación y su Aplicación desde el Enfoque Feminista

Un proceso de investigación propende por la generación de nuevos conocimientos que permitan conocer la realidad social, interpretarla y brindar alternativas de transformación a dicha realidad. Definir la metodología de investigación depende de la manera como se enfocan los problemas y la forma de buscar respuesta a estos (Taylor y Bogdan, 1992).

Desde lo epistemológico, los procesos de investigación que se pueden denominar tradicionales (cuantitativos-cualitativos), han tenido enfoques de acuerdo con los métodos utilizados según paradigmas. Para el enfoque positivista, el único conocimiento surge de la aplicación de un riguroso proceso de investigación científica, donde una realidad objetiva dirigida por leyes y mecanismos de la naturaleza (naturaleza científica del ser humano) puede ser conocida a través de generalizaciones libres de tiempo y contexto bajo la forma de leyes causales de carácter absoluto posibles de generalizar. Esta realidad se conoce con base en la observación y la experiencia, y se expresa a través de las matemáticas (cuantitativas), planteamiento que respalda el enfoque cuantitativo de investigación como forma de llegar al nuevo conocimiento.

Para el positivismo, como condición de rigurosidad, el investigador debe mantener una postura distante y no interactiva con el objeto de estudio, que excluya juicios de valor, emociones o participación que pueda influir en el resultado final y construcción del conocimiento. Entre tanto, el enfoque cualitativo derivado de la hermenéutica, como una manera de interpretar la realidad social, ha tenido soporte en las corrientes crítico social,

constructivistas y dialógicas, las cuales expresan que la realidad epistémica (empírica, objetiva o material) puede tener existencia independiente del sujeto que la conozca. No obstante, como lo plantea Sandoval Casilimas (1996):

[...] el conocimiento que de esta pueda construirse o derivarse, exige un sujeto cognoscente el cual está influenciado por una cultura y unas relaciones sociales particulares que hacen que la realidad epistémica dependa para su definición, comprensión y análisis del conocimiento, de las formas de percibir, pensar, sentir, actuar propias de los sujetos cognoscentes. (p. 28)

Los dos paradigmas de investigación tradicional se pueden observar en la Tabla 5, la cual se muestra a continuación:

**Tabla 5**

*Cuadro comparativo entre los paradigmas positivista y hermenéutico (constructivista)*

POSITIVISTA CUANTITATIVA	HERMENÉUTICO- CONSTRUCTIVISTA CUALITATIVA
Investigación general, centrada en lo estructural	Estudios centrados en lo humano, lo subjetivo
Busca explicar las causas de los sucesos, medir, evaluar, probar.	Busca conocer, interpretar, comprender, describir y observar.
Es sistemática, rígida, aplicable	Es descriptiva, imaginativa
Ontológicamente la realidad es objetiva	Ontológicamente la realidad es subjetiva y múltiple
Metodológica: deductiva y abstracta Estadística y cuantitativa	Metodológica: inductiva. Cualitativa, flexible, emergente en conceptos y categorías.
Neutral ética y políticamente.	Comprometida ética y políticamente.

Regida por teorías e hipótesis previamente analizadas	Flexible, aunque tenga base teórica
Axiológica: el investigador se desprende de sus valores	Axiológica: involucra sus valores como parte del conocimiento y reflexiona
Epistemológica: El investigador conserva distancia No se involucra, es neutral emocionalmente	Epistemológica: el investigador puede ser objetivo, pero no renuncia a participar, muestra sus sentimientos y acciones
Se descubre el objeto de estudio	Definen o crean el objeto de estudio en el proceso

Fuente: Elaboración propia con base en Sandoval Casilimas (1996). *Investigación Cualitativa*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES, Hemeroteca Nacional Universitaria Carlos Lleras Restrepo, ARFO.

Los dos paradigmas, tanto positivista como hermenéutico, que se podrían denominar para este estudio constructivista, aportan a la investigación con enfoque mixto y han sido los aplicados en forma tradicional. Sin embargo, desde la perspectiva de género se considera que se pueden aplicar nuevas propuestas.

### ***6.1. Estudio Empírico como Fuente de Conocimiento***

El paradigma interpretativo de la investigación cualitativa, que genera una relación entre teoría e investigación es abierta e interactiva, aspecto que favorece el desarrollo de la investigación social. El enfoque cualitativo brinda herramientas para responder preguntas o formular unas nuevas sobre la realidad, sin embargo, se deja claro que este método de investigación, al ser flexible, reconoce que puede haber transformación en la hipótesis inicial planteada, esta puede evolucionar o puedeemerger una nueva de acuerdo con los hallazgos. También, se recalca que el uso de instrumentos como los cuestionarios arrojan datos

estadísticos cuantitativos útiles, no obstante, en el presente estudio predomina la aplicación del enfoque cualitativo.

A través del trabajo de campo *in situ* o empírico, como lo manifiestan Berger y Luckmann (1998), se logró observar que en la interacción humana hay un acopio social de conocimiento, lo cual, permite la “ubicación” de los individuos en la sociedad y el “manejo” apropiado de ellos. Esto no es posible para quien no participa de este conocimiento o para quien no se involucra como parte del proceso. El mundo de la vida cotidiana no solo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas, sino que es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por estos (Berger y Luckmann, 1998).

De esto se desprende que la investigación cualitativa permite el análisis de variados aspectos de las personas sujetos de estudio, al ser abordadas desde su propio marco contextual y, aunque en el proceso investigativo se generen intercambios de relaciones en un contexto humano entre investigadora y las personas sujetos de estudio, quien investiga puede ser sensible y tener sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones, pero se enfoca en tomar datos que garanticen la objetividad del estudio.

A partir de estos planteamientos y desde el punto de vista de la epistemología, se fomentó el surgimiento de nuevo conocimiento con base en captar el punto de vista de las personas, en este caso las mujeres que integran organizaciones rurales, quienes viven una realidad social y cultural particular. Además, se debe asumir que el acceso al conocimiento de

lo humano involucra no solo lo objetivo, sino también lo subjetivo y lo intersubjetivo (Sandoval Casilimas, 1996).

Los procesos investigativos también abordan la forma de conocer las cosas desde el razonamiento lógico, bien sea de lo general a lo particular (deductivo) o de lo particular a lo general (inductivo). Al abordar la investigación a través del proceso deductivo, se analizan inicialmente los principios teóricos para luego observar las prácticas o experiencias de las mujeres y generar posibles relaciones. Entre tanto, el proceso inductivo conlleva a la aplicación del concepto de metodología holística, lo que significa que se abordan los contextos donde están las experiencias de asociaciones de mujeres desde una perspectiva completa e integral para analizar sus prácticas y concluir con aspectos generales sobre posibles ecofeminismos y economía diversa. De esta manera, a través de este proceso, se puede analizar el contexto y a las personas como un todo, lo que implica que las mujeres y otros grupos de personas, los escenarios y las situaciones de la realidad que se abordan no se reducen a categorías o variables, sino que se abordan en forma integrada.

De lo anterior se desprenden tres condiciones para la generación de nuevo conocimiento: (a) la recuperación de la subjetividad como un espacio de construcción de la vida humana, (b) la reivindicación de la vida cotidiana como escenario básico para comprender la realidad sociocultural y la intersubjetividad y, (c) el consenso como un vehículo para acceder al conocimiento válido de la realidad humana (Sandoval Casilimas, 1996).

También, resulta importnante mencionar que el estudio empírico en la comunidad permitió captar aspectos físicos-materiales, socioculturales y personales-vivenciales que explican sus actuaciones en el campo universal como especie, particular como parte de una

cultura y sociedad singular, y específico como una realidad única e irrepetible propia de un momento de la historia social y personal (*íbid.*,).

### ***6.2. Elementos Favorables de la Investigación Cualitativa***

Al aplicar el enfoque cualitativo al estudio, se logró centrar la atención en cada elemento observado y tomar el significado que las personas le asignan a las cosas, las situaciones y a su propia vida. Se logró captar la perspectiva de los participantes, lo que se constituye en una fuente de información primaria sobre la dinámica interna de la situación o situaciones concretas de la realidad que se estudia.

La fuente directa de datos es el ambiente natural y uno de los instrumentos de recolección se soporta en los diarios de campo o notas que fueron tomadas derivadas de la observación participante y no participante. Los datos recopilados son predominantemente de tipo descriptivos de personas, situaciones y acontecimientos, y se incluyen transcripciones de entrevistas, fotografías, extractos de documentos y dibujos. Además, en algunos momentos el foco de atención se centró en el proceso más que en el producto.

Desde el paradigma tradicional de la investigación se podría decir que en el presente estudio se aplicó el proceso para indagar la realidad de las mujeres rurales organizadas con base en diferentes modalidades de investigación o también denominadas técnicas de investigación, como son: el estudio fenomenológico y el estudio de caso, verificado con la triangulación (Taylor y Bogdan, 1992), como proceso de control para confrontar los resultados

y garantizar la confiabilidad a través de la cual se prueban las técnicas aplicadas (Denzin, 1988).

Al respecto del estudio fenomenológico, este describe la experiencia de una situación determinada lejos de posibles explicaciones causales. Heidegger propuso la estructura del mundo de la vida focalizándola sobre la experiencia vivida, como nuevo marco de comprensión y análisis de la realidad humana, lo cual asumirán teóricos como Habermas.

En este sentido, se plantean cuatro existenciales según Van Mannen, citado por Sandoval Casilimas (1996): “espacio vivido (espacialidad), cuerpo vivido (corporeidad) (Lagarde, 1996), tiempo vivido (temporalidad) y las relaciones humanas vividas (relacionabilidad o comunalidad)” (p. 59). Es posible afirmar que estos aspectos, al ser abordados en el presente estudio mediante la aplicación de la investigación fenomenológica, responden a la necesidad de recopilar información sobre las prácticas de las mujeres rurales, donde su realidad se transversaliza por los mismos elementos antes citados.

También, se mencionan siete pasos propuestos por Spielberg (Boyd, 1993) que se deben seguir en el proceso, como son: intuición, análisis, descripción, observación, exploración, suspensión de las creencias e interpretación de significados ocultos. Por su parte, la investigación acción-participación (IAP) es un modo o técnica de investigación con resultados que favorecen los procesos de educación popular y el desarrollo rural, y fortalecen la perspectiva de empoderamiento. De igual manera, es importante mencionar que cuando se habla de un estudio de caso se entiende que es:

[U]na investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes. (...) Una investigación de estudio de caso trata exitosamente con una situación técnicamente distintiva en la cual hay muchas más variables de interés que datos observacionales; y, como resultado, se basa en múltiples fuentes de evidencia, con datos que deben converger en un estilo de triangulación; y también como resultado, se beneficia del desarrollo previo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos. (Yin, 1993, p. 13)

En este se involucran preguntas, tales como el cómo o por qué, que tienen funciones exploratorias y descriptivas cuando el investigador tiene poco control sobre los acontecimientos. En la Tabla 6 se resumen aspectos relevantes de las modalidades o metodologías de investigación descritas:

**Tabla 6**

*Tipos de investigación cualitativa*

TIPO	PERSPECTIVA	DEFINICIÓN	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS	TEÓRICO
Fenomenológica	<b>Descriptiva</b>	Estudio y acción reflexión de una situación social que puede ser mejorada con la participación de los actores.	Intuición: implica el ver y escuchar  Analiza el fenómeno mientras dialoga con los investigados	Conversaciones	Van Mannen
		Constructivista.	Describe, observa, explora la conciencia.	Reflexiones en profundidad	Spielberg
			Interpreta significados encubiertos.	Descripción de la experiencia.	Habermas

Estudio de caso	<b>Descriptiva</b>	Indagación empírica sobre un fenómeno contemporáneo o en un contexto real de existencia, sin límites claros entre estos dos.	Utiliza enfoque analítico-sistémico. El investigador es Observador-participante	Análisis documento	Patton
			Busca identificar patrones de producción. El caso puede ser una cultura, comunidad, asociación etc.	Conversaciones	Hamel
		Se basa en teorías.	Observación.		Yin

Fuente: Elaboración propia de resumen general con base en las directrices propuestas en la investigación. Sandoval Casilimas, 1996)

Para aplicar estos tipos de investigación, y de acuerdo con las características y necesidades propias de este estudio, se han utilizado diversas técnicas de recolección de información, como son: recorridos de campo en la comunidad o visitas de observación participante y no participante, análisis de documentos, entrevistas en profundidad a miembros de la asociación, cuestionarios y grupo de discusión, entre otros.

### **6.3. Métodos Feministas de Investigación**

En las páginas anteriores se realizó una aproximación conceptual al proceso de la investigación bajo los denominados métodos tradicionales cuantitativos y cualitativos, que, desde el pensamiento de los hombres, se han aplicado en el campo de lo social. Empero, al desarrollar investigación sobre mujeres cobra relevancia incorporar nuevas propuestas que nutren las prácticas de la investigación con base en las necesidades de las mujeres.

A continuación, se abordan elementos conceptuales importantes para aplicar procesos de investigación con base en la propuesta de la aplicación del enfoque de género en la investigación sobre mujeres y puntualmente para contextos rurales.

Se reitera que el punto de partida de una investigación suele ser una pregunta y la inquietud por darle respuesta a la misma a través de una serie de pasos determinados por el(la) investigador(a) y que se conocen como la metodología de investigación. Entre las diferentes metodologías es posible encontrar unas que toman en cuenta la solución a una pregunta y la creación de conocimiento con una preocupación ética y política, lo cual proporciona diferentes posibilidades de llevar a cabo la investigación (Beiras et al., 2017).

Una de las preocupaciones éticas y políticas con las que se puede llevar a cabo una investigación tiene que ver con el enfoque feminista. Al respecto, Narvaz y Koller (2006) y Burr (2003), citados en Beiras et al. (2017), entienden que “el método feminista es crítico y reconoce que existen diversas verdades sobre un determinado tema y que, así como en toda actividad humana, el hacer científico es también político-ideológico” (p. 55).

De igual manera, además del enfoque crítico, los métodos feministas de investigación resaltan ya que sus presupuestos epistemológicos, ontológicos y éticos tienen su base en contenidos políticos. También, son relevantes por tener caracteres antiesencialistas y el no ser universales, sino, por el contrario, están localizadas o situadas en una realidad y contexto particular (Beiras et al. 2017).

En este orden de ideas, la metodología cualitativa suele ser la más utilizada, acompañada de las narrativas personales como método investigativo. Lo anterior debido a que

permiten recolectar información que contempla mayor profundidad y complejidad de la temática que aborda la investigación y posibilita la visibilización de relaciones y particularidades que atan al contexto objeto de estudio (*ibid.*). Al respecto, Denzin y Lincoln (2005), citados en Beiras et al. (2017), afirman que:

[...] para hacer inteligible la realidad, los seres humanos necesitamos recurrir a una narración de esta, pero son a su vez las narraciones y narrativas que se entrecruzan y dialogan entre ellas las que otorgan realidad al mundo en el que vivimos". (p. 55)

En este mismo sentido, las narraciones, en tanto dan cuenta de una subjetividad, funcionan como constructoras, actualizadoras y mantenedoras de realidades. Pero resulta importante mencionar que la subjetividad se reescribe en la medida en que el sujeto participa de unas u otras prácticas sociales, las cuales pueden influenciar, e incluso alterar, las narraciones personales (*ibíd.*).

Teniendo en cuenta lo anterior, Beiras et al. (2017) consideran que hay tres ejes epistemológicos que son coherentes y funcionan como integradores con los presupuestos de una metodología feminista crítica. El primero de estos ejes es el construcción social, del cual se resalta que comprende el conocimiento en función de la particularidad de procesos sociales y la especificidad de un momento histórico y cultural. El segundo eje es el modelo ecológico y de la complejidad. En este punto, los(las) autores(as) destacan del pensamiento ecológico la comprensión de una red en la que diferentes sistemas interactúan generando el desarrollo o la mantención de violencia o de un orden de género desigual. Finalmente, el tercer eje es el género y la Teoría Queer.

Nogueira, Nevez y Barbos (2005), citados en Beiras et al. (2017), entienden la Teoría Queer como “una ideología donde se crean diferentes narrativas, como una construcción social o un sistema de significado que se construye y organiza en las interacciones, y que gobierna el acceso al poder y a determinados recursos” (p. 57). De hecho, esta teoría establece que las categorías de identidad son construcciones sociales y, por lo tanto, no es posible que estas sean naturales y fijas (ibíd.).

Al respecto, Toledo (2009) menciona, basándose en la socióloga Heleieth Saffioti, que la idea de la inferioridad del género femenino frente al masculino parte de la construcción que todas las sociedades hacen sobre lo que es femenino y lo que es masculino, y de los roles que se les asignan a esas construcciones. Por lo que, dependiendo de los papeles sociales otorgados y cumplidos por las mujeres, cambiaba el signo del género. En la Tabla 7 se recogen los elementos relevantes de la investigación con enfoque de género:

**Tabla 7**

*Descripción de investigación con enfoque de género*

CONSTRUCCIONISMO SOCIAL	Comprende el conocimiento en función de la particularidad de procesos sociales y la especificidad de un momento histórico y cultural
MODELO ECOLÓGICO Y DE LA COMPLEJIDAD	Ecológico la comprensión de una red en la que diferentes sistemas interactúan generando el desarrollo o la mantención de violencia o de un orden de género desigual.
GÉNERO Y LA TEORÍA QUEER	Ideología donde se crean diferentes narrativas, como una construcción social o un sistema de significado que se construye y organiza en las interacciones, y que gobierna el acceso al poder y a determinados recursos

Fuente: Elaboración propia con base en Beiras et al. (2017).

De esta manera, resulta indispensable que una investigación, y aún más cuando tiene carácter social, reconozca las múltiples realidades, identidades, sentires y pensamientos que reúnen las diferentes personas de un mismo contexto. Esto debido a que las variables estudiadas y los mismos resultados pueden cambiar su comportamiento dependiendo del sujeto que se estudie. Por lo que, en palabras de Ferré (2004), “una investigación feminista debe ser consciente de la ambigüedad, complejidad, no-universalidad, del rol de la subjetividad, posicionalidad y reflexividad en el proceso de investigación, y finalmente del compromiso para el cambio social” (pp. 20-21).

Para no ir muy lejos, uno de los reclamos principales que caracterizan a las científicas feministas es:

[L]a ampliación de la perspectiva actual de la ciencia para tener en cuenta lo que es obvio: las diferencias entre mujeres y hombres. [...] tener en cuenta la socialización de género, el desigual acceso a los recursos y al poder y la división sexual del trabajo. Hay que incluir elementos biológicos, psicológicos y sociales; plantear la existencia de diferencias y semejanzas entre sexos, y la especificidad de cada sujeto y cada grupo. (Eguiluz et al., 2011, pp. 532 - 533)

Entonces, se resalta que, si un proyecto de investigación no va a tener en cuenta la influencia del género, deberá justificarse la razón por la que no se ha considerado importante incorporarla. Asimismo, como lo mencionan Eguiluz et al. (2011), resulta fundamental que la investigación defina el significado de género con el que va a trabajar y que la perspectiva de género no solo esté presente en el marco teórico de la investigación, sino que, de igual manera, esta perspectiva sea tenida en cuenta para la elección de variables, métodos o instrumentos que servirán para todo el camino investigativo y que, por lo mismo, funcione como:

[U]na “pregunta mantenida”, ya que la integración de la perspectiva de género supone analizar cómo se afectan cada una de las fases del proceso de investigación cuando se tiene en cuenta la diversidad y/o inequidad entre hombres y mujeres y se analiza el modo de relación entre los sexos y las estructuras sociales. (Eguiluz et al., 2011, p. 534)

En este punto, vale la pena recordar que:

La teoría de género es pues un marco conceptual que permite comprender la producción social de las diferencias entre mujeres y hombres. Esta producción es un constructo voluntario e involuntario, consciente e inconsciente. La teoría de género es sumamente útil para tejer análisis múltiples que resalten la complejidad social. El género como categoría analítica es necesario para abordar un fenómeno social e individual y tener una visión más completa de la persona o el grupo en su conducta, características, emociones, posición de poder y roles, por mencionar algunas. (Pérez et al., 2014, p. 4)

La interpretación de los resultados y la representación de estos en una investigación son otros dos aspectos en los que la perspectiva de género puede ejercer una influencia. Esto debido a que, por medio del conocimiento situado, que permite que se conozca el contexto del investigador, los sujetos estudiados y el lugar de la investigación, se fomenta la búsqueda de otras formas en las que se puede romper la dinámica de poder que suele haber entre investigado e investigador(a) (Ferré, 2004).

Adicional a lo mencionado hasta el momento, Eguiluz et al. (2011) explican que exponer las diferencias entre mujeres y hombres es solo un primer paso, debido a que:

[L]a perspectiva de género añade un plus, cual es avanzar en la búsqueda de los factores que las desencadenan [las diferencias entre mujeres y hombres], e incluir una propuesta de cambio que incida en la estructura social de género productora de desigualdad. Por tanto, los estudios con perspectiva de género tenderán a mejorar la calidad de vida de las mujeres, incrementarán el conocimiento de los condicionantes de género, disminuirán estereotipos o sesgos de género en la ciencia médica y valorarán el impacto de género de las investigaciones, tanto en hombres como en mujeres. (p. 533)

Por consiguiente, se destaca que es conveniente la redefinición de conceptos que fomenten la omisión o subestimación de las mujeres (Ferré, 2004) y otros géneros en las investigaciones. De ahí que la atención sanitaria, así como otras temáticas de este campo y de otros campos del conocimiento, requiera de la interdisciplinariedad para aplicar la perspectiva de género en sus investigaciones, pues esta se convierte en una herramienta primordial para comprender los procesos de subordinación, así como para cuestionar y exponer nuevas formas de vivir y ver los géneros, y para generar mecanismos que permitan romper con estos órdenes desiguales (Pérez et al., 2014). En el marco de las anteriores ideas, es importante resaltar la necesidad de aplicar la perspectiva de género a la investigación de las mujeres.

Una muestra de esos mecanismos generados que contribuyen al establecimiento de otros órdenes son las políticas públicas. Así pues, resulta primordial que las políticas públicas se basen en los resultados de investigaciones con perspectiva de género y, de la misma forma, que los(las) investigadores(as) contemplen, como parte de sus resultados, una incidencia positiva real en el contexto estudiado. Razón por la cual, se debe entender que:

[U]na perspectiva de género no es sinónimo de políticas para mujeres, sino de comprender que la sociedad conoce una división sexo-genérica, a lo que puede sumarse la enorme gama de las

identidades y preferencias erótico-sexuales que también requieren políticas específicas. Comprender estas diferencias implica tener presente que los requerimientos no son idénticos para mujeres y varones, grupos etarios o grupos en condiciones socioculturales y económicas desventajosas. Esta óptica complejiza y al mismo tiempo enriquece la administración pública y el vínculo con la ciudadanía. [...] La aplicación de la perspectiva de género ayuda a la transformación social; pero, debe tenerse en cuenta que las estructuras que subyacen en la división asimétrica entre mujeres y hombres tienen una profundidad muy grande y contiene elementos asociados que repercuten en las opresiones múltiples como el racismo, etnicismo, clasismo y otras formas de organizar las diferencias que, en última instancia, legitiman la hegemonía de minorías. (Pérez et al., 2014, p. 9)

En el marco de las ideas anteriores, los estudios rurales también son un campo del conocimiento que han incluido la perspectiva feminista. Estos estudios han ayudado a que se comprenda la vida diaria de las mujeres mediante la exposición de las necesidades y problemas particulares de las comunidades rurales, aportando nuevos temas de análisis para la geografía rural (Ferré, 2004).

También, los estudios rurales han permitido reexaminar conceptos claves, tales como trabajo y familia, que, antes de tener en cuenta la perspectiva de género, no hacían visible la presencia y contribución de las mujeres en estos ámbitos (*ibíd.*). Así pues,

[...] estos métodos que dan voz a las personas permiten, además de caracterizar su experiencia diaria, identificar nuevas categorías de trabajo, ya que no se trata de adecuar lo que hacen las mujeres en unas categorías convencionales impuestas, sino de crear otras nuevas a partir de su realidad. Por lo tanto, pueden contribuir a cambiar la legislación (sobre pensiones, subsidios por desempleo o enfermedad) y otorgarles más derechos. (*ibíd.*, p. 13)

Por consiguiente, como lo afirma Ferré (2004), estos estudios han sido un motor para la deconstrucción y reconstrucción de la identidad de la mujer, la mujer rural y la ruralidad en sí, lo que se ha logrado por medio del uso de otros métodos cualitativos adicionales a la entrevista en profundidad, como la observación participante y los grupos de discusión, y el uso de otras fuentes de información, como el cine, la fotografía, los documentales, las historias de vida y las autobiografías.

De igual modo, los métodos cuantitativos, como el uso de análisis de cifras obtenidas de censos o grandes encuestas, han logrado aportar a los métodos feministas de investigación. Estos han servido “para ofrecer marcos más generales; para forzar la inclusión de un tema en la agenda política; para comprobar e invertir las prácticas androcéntricas y para que sirvan a objetivos feministas” (ibid., p. 18).

En este punto, vale la pena introducir la Investigación-Acción Participativa con perspectiva Feminista. Esta es una metodología a tener en cuenta durante todos los momentos del proceso investigativo, cuyo objetivo no se limita a la producción de conocimiento. Como metodología, esta busca que se cuente con la participación de personas o de un grupo social a la hora de producir conocimiento, así como para la toma de decisiones del proceso investigativo. Asimismo, esta metodología va acompañada de un nivel de impacto, cambio o transformación con un enfoque por las dinámicas en relación al poder y la desigualdad derivadas de los marcos de género (Luxán y Azpiazu, 2016).

De acuerdo con lo anterior, se ha buscado que el presente estudio se aborde desde la investigación con perspectiva de género donde se involucren técnicas que permitan analizar lo

cuantitativo y cuantitativo para hallar respuestas a las preguntas que arrojen resultados para la solución de necesidades de las mujeres rurales.

#### ***6.4. Planteamiento del Problema y Preguntas de Investigación***

El problema de investigación del presente estudio se expresa en el siguiente planteamiento: En Colombia las mujeres rurales han luchado para reclamar el reconocimiento de sus derechos y en la búsqueda de igualdad de condiciones han fundado asociaciones con fines solidarios, desde donde han logrado aumentar su participación en el entorno público y desarrollar proyectos productivos, en especial en agricultura a través de prácticas ecofeministas intuitivas. Las mujeres rurales, en la búsqueda de una mejor manera de vivir, también desarrollan prácticas de la economía diversa para la sostenibilidad de la vida, las cuales aportan al desarrollo de sus comunidades y los territorios.

En este sentido, la investigación aborda las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las prácticas ecofeministas que desarrollan las mujeres rurales?
- ¿Qué prácticas de economía diversa realizan las mujeres rurales para la sostenibilidad de la vida?
- ¿Cuáles son los fines solidarios que buscan las mujeres rurales a través de sus asociaciones?
- ¿Cuáles son los aportes que hacen las mujeres rurales a sus comunidades y sus territorios?

Recogiendo lo anterior, el objetivo general de la investigación era identificar las prácticas ecofeministas que desarrollan las mujeres de las asociaciones de mujeres rurales en Colombia y su relación con la generación de economías diversas para la sostenibilidad de la vida. De este, se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1. Describir la situación de las mujeres rurales en Colombia, a partir de los estudios desarrollados desde el siglo XX, que permita identificar las acciones que las mujeres emprendieron para lograr la igualdad.
2. Establecer las prácticas que realizan las mujeres rurales y en particular las campesinas en Colombia en la gestión de los recursos naturales, que puedan corresponder con parámetros ecofeminista para lograr el buen vivir.
3. Identificar las prácticas de las mujeres rurales que se relacionan con el ejercicio de la economía diversa, para ser potencializadas y difundidas a otros colectivos.
4. Describir los factores que influyen en el desarrollo de las organizaciones rurales femeninas y su contribución con la transformación de la realidad de las mujeres.
5. Identificar las estrategias que, desde la perspectiva de género, adoptan las mujeres rurales dirigidas a lograr mejores condiciones de vida.

Desde el diseño de la investigación, realizado en el año 2011, se cumplieron unas fases, las cuales se enuncian a continuación:

- Fase I: Años 2011 y 2012, en la cual se hizo un abordaje teórico a través de la investigación documental. Se logró la consulta de estudios, artículos y libros para aproximarse al tema y definir el objeto de estudio.

- Fase II: Años 2012 y 2013, se realizó un abordaje empírico a ocho organizaciones con el fin de seleccionar las asociaciones que iban a profundizarse en el estudio.
- Fase III: Estancia internacional en la Universidad de Carolina del Norte finalizando el año 2013. Allí se asistió a la cátedra de Ecología política y se participó del grupo de investigación *Working Group on Latin American Cartographies*. Esto permitió fortalecer estudios sobre enfoques de género, ecología y feminismo desde América.
- Fase IV: Trabajo de campo con las asociaciones de mujeres rurales, años 2014 y 2018. Se logró abordar a las tres organizaciones en los departamentos de Santander y Valle del Cauca. Desde las técnicas de la investigación con enfoque de género y según la aplicación de técnicas cualitativas, se elaboraron diarios de campo a través de observación participante y no participante. Se desarrollaron grupos focales, entrevistas y estudios de caso de las organizaciones y, desde técnicas cuantitativas, como las encuestas aplicadas, se logró establecer información pertinente, como fue la caracterización de cada asociación abordada.
- Fase V: Año 2019. Se hizo una actualización y se profundizó en la investigación cuantitativa para el procesamiento de datos, análisis y construcción de un nuevo documento. Se hizo la socialización con las organizaciones sobre los hallazgos encontrados. Se hizo el diseño del documento final a presentar como producto de la investigación.

En los siguientes apartados se describen los estudios de caso de las tres asociaciones abordadas y se presenta el análisis de los hallazgos.

## Capítulo 7: Estudio de Caso de las Asociaciones de Mujeres Campesinas de la Provincia de Soto (Santander), Colombia

A continuación, se describen las experiencias de dos asociaciones de mujeres campesinas ubicadas en el departamento de Santander, Colombia.

### **7.1. Contexto Geográfico de Santander, Colombia**

Como se observa en la Ilustración 12, la provincia de Soto se encuentra en el departamento de Santander.

#### **Ilustración 12**

*Mapa de Colombia con la ubicación de Provincia de Soto en Santander*



Fuente: Elaboración propia.

## **7.2. Municipio de Lebrija**

Es un municipio fundado el 3 de octubre de 1876 por Ambrosio Alfinger. Fue dado como homenaje a la memoria del ilustre español Don Antonio Martínez de Cala y Xarana, conocido como Elio Antonio de Lebrija. El municipio se encuentra ubicado a 15 kilómetros de Bucaramanga, la capital del departamento de Santander, y, aproximadamente, a 500 kilómetros de Bogotá, la capital de Colombia. Lebrija tiene una extensión de 549,85 km<sup>2</sup> y se encuentra a 1.055 metros sobre el nivel del mar, por lo que mantiene una temperatura de 23 °C. Su población consta de 38.560 habitantes, de los cuales 18.747 viven en el casco urbano y 19.813 viven en la zona rural (DANE, 2015).

La economía del municipio está centrada en la agricultura (por sus cultivos de piña, naranja, mandarina, limón tahití, guayaba pera, habichuela, maracuyá y guanábana), la ganadería (la crianza de cerdos, vacas y caballos), la avicultura (galpones en la zona rural dedicados a la crianza de pollos y gallinas) y la producción maderera. Es conocida como la capital piñera de Colombia por ser este el producto más importante de su economía y cada año en el mes de junio se celebra la Feria de la Piña.

### **Ilustración 13**

*Municipio de Lebrija*



Fuente: Archivo personal.

### **7.3. Estudio de caso: Asociación Municipal de Mujeres Campesinas de Lebrija**

*(Santander), Colombia*

La experiencia de la Asociación Municipal de Mujeres Campesinas de Lebrija (AMMUCALE) se origina desde la Asociación Departamental de Mujeres Campesinas e Indígenas de Santander (ADEMUSIC), quienes apoyaron a las ocho mujeres lideresas de Lebrija para la creación de la organización. Así, AMMUCALE fue creada en 1994 desde las propuestas de las mismas mujeres campesinas para lograr una organización de carácter solidario que les permitiera desarrollar actividades para el propio bienestar. En 1996 la Alcaldía Municipal de Lebrija emitió la Resolución 001 que permitió la creación gremial de esta organización sin ánimo de lucro y con servicio social y comunitario.

Desde las propuestas que hacen las mujeres en la asociación, se busca promover el desarrollo integral de la mujer campesina mediante el liderazgo social, con el fin de mejorar el nivel de vida, no solamente de las mujeres, sino también de sus familias, tomando como base la gestión y el desarrollo de proyectos económicos, políticos, ambientales, sociales, técnicos y culturales (AMMUCALE, s.f.).

Con el fin de desarrollar este tipo de proyectos, la misma asociación es la que propone la formación de las mujeres para que ellas puedan proponer soluciones a las problemáticas que las aquejan. Por lo tanto, las capacitaciones se convierten en una de las demandas principales para poder gestionar los diferentes proyectos, no solo de carácter económico, sino también de fundamento político (AMMUCALE, s.f.).

#### **Ilustración 14**

*Procesos democráticos de AMMUCALE*



Fuente: Archivo personal.

En el sexto artículo de los estatutos de AMMUCALE se propone el desarrollo de proyectos sociales, económicos y ambientales productivos que beneficien fundamentalmente a las mujeres asociadas, la obtención de créditos de fomento y desarrollo empresarial para los planes y programas de inversión, la adquisición de bienes de producción y consumo para promover la generación de ingresos y empleos productivos y estables, y la promoción de formas asociativas empresariales con sus asociadas para la articulación de circuitos económicos y de encadenamientos productivos con otros actores sociales y económicos (AMMUCALE, s.f.).

### **Ilustración 15**

*Procesos de producción agrícola en la finca asociada AMMUCALE*



Fuente: Archivo personal.

**Ilustración 16**

*Procesos de comercialización de la finca asociada AMMUCALE*



Fuente: Archivo personal.

Dentro de la estructura de la asociación se encuentra una organización democrática, cuyo órgano máximo de decisión es la Asamblea General, integrada por el total de las asociadas activas. Además, cuentan con representación a través de la junta directiva, la fiscal y los comités veredales, donde se han integrado las asociadas de acuerdo con criterios de proximidad geográfica de las veredas, llegando a tener incluso doce comités para el año 2015. Actualmente cuentan con un total de 10 comités veredales en el año 2022.

**Ilustración 17**

*Procesos democráticos de AMMUCALE*

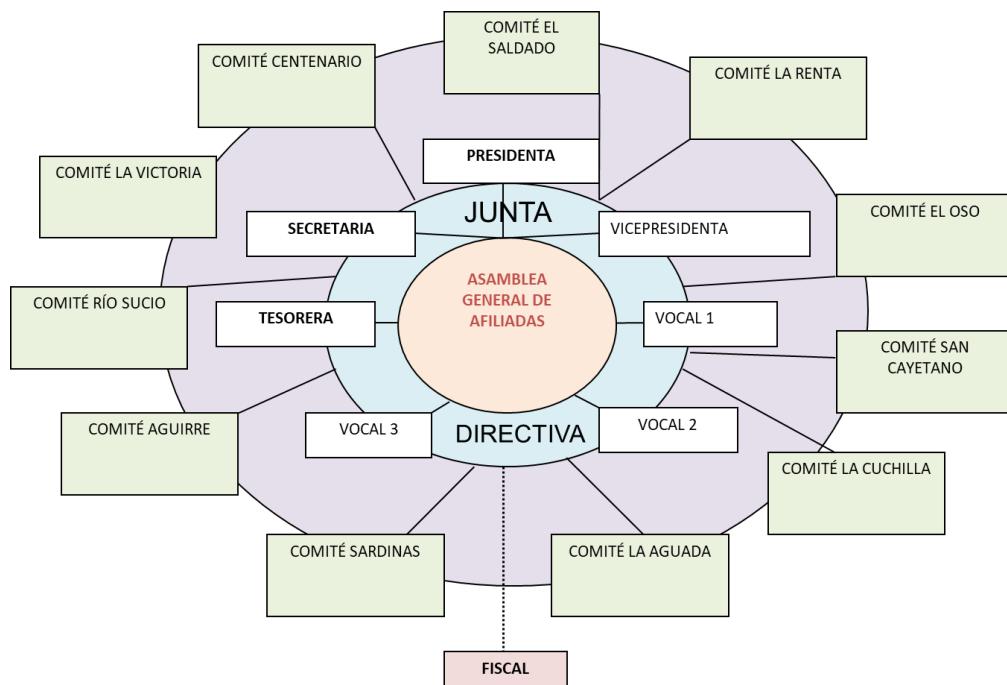


Fuente: Archivo personal.

Así pues, como se muestra en la Ilustración 17, AMMUCALE se constituye a través de una asamblea general, una junta directiva, una fiscal y unos comités veredales. En cada comité veredal se cuenta con una presidenta, secretaria y tesorera. A partir de allí, empiezan a sumarse nuevas integrantes, llegando a un número de 350. Sin embargo, debido a diferentes circunstancias, algunas se retiran. Entre el 2012 y 2014 fueron, aproximadamente, 115 las mujeres activas en la asociación y, hoy en día (año 2022) las asociadas activas en AMMUCALE son 80.

## Ilustración 18

### *Organización de AMMUCALE*



Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas.

Desde el inicio de la asociación se han fomentado los proyectos integrados a través de núcleos de producción, tales como pollos, huevos, lombriz californiana, peces, sistema de riegos, huertas e, incluso, proyectos de agroturismo. Con relación a los recursos activos, al ser una organización de carácter solidario, el patrimonio se genera a partir de cuotas de asociación y sostenimiento, determinadas por la asamblea general, la cual se reúne anualmente. Asimismo, la asociación recibe donaciones, beneficios y diferentes apoyos a los proyectos, tales como estímulos de carácter económico, otorgamiento de auxilios para capacitaciones, asesoría técnica de instituciones gubernamentales para diseño y desarrollo de los proyectos, entre otros.

Por su parte, a través de los comités veredales se inician los trabajos en las diferentes veredas que conforman el territorio rural de Lebrija. De esta manera, con base en este ejercicio

democrático dentro de la asociación, se toman diferentes tipos de decisiones y, también, se vivencia el desarrollo de habilidades de las mujeres para la toma de decisiones, el liderazgo de proyectos, y la libre decisión que oriente la dirección de los proyectos y en qué se van a utilizar los recursos.

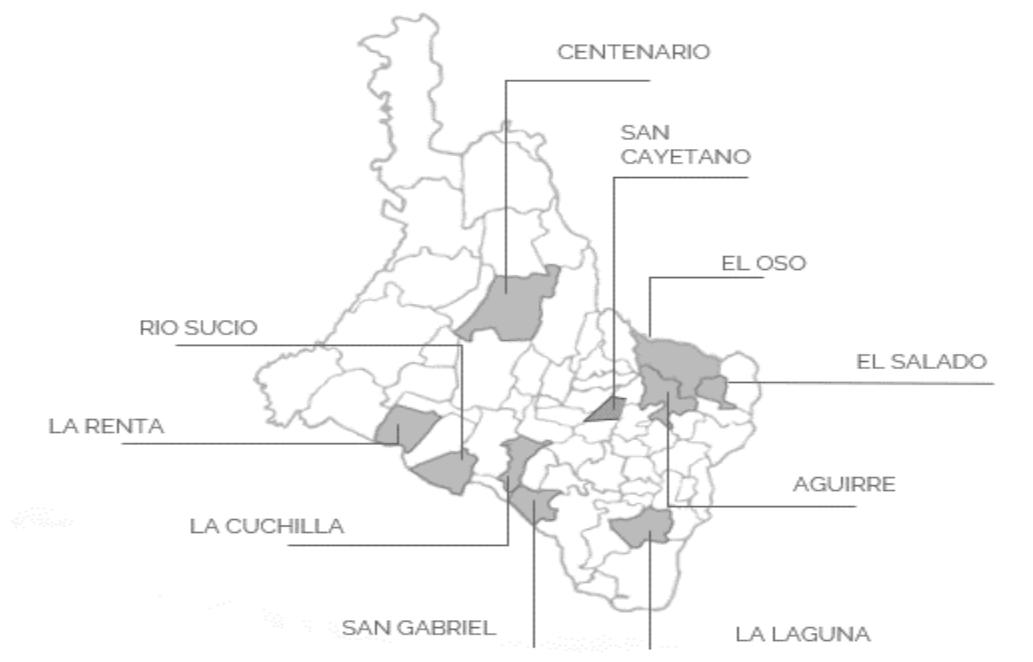
Es importante mencionar que la asociación AMMUCALE ha contado con diferentes asistencias de ONG. Una de estas fue mediante la Corporación para la Investigación y el Desarrollo de la Democracia (CIDEMOS), en cofinanciación con la Alcaldía Municipal de Lebrija, para el año 2004. Asimismo, para el año 2012, tuvieron participación en la construcción de políticas públicas con enfoque de género para fomentar acciones que propicien la igualdad en derechos y en el acceso a oportunidades y la equidad entre hombres y mujeres. Igualmente, la asociación participa con otras ONG, como COORAMBIENTE, para acceder a las capacitaciones que requieren las mujeres campesinas de Lebrija y, de esta manera, potenciarlas para que ellas mismas gestionen sus proyectos.

Ahora bien, AMMUCALE inició con la participación de mujeres campesinas de doce veredas en Lebrija: Riosucio Alto, Riosucio Bajo, El Salado, Sardinas, La Victoria, El Oso, Aguirre, San Cayetano, Zaragoza, La Cuchilla, La Cabaña y Centenario. Desde estas veredas, las mujeres generaron una organización social de base que, durante veinticinco años, ha sido muestra de diferentes experiencias a favor de la igualdad entre hombres y mujeres en esta zona.

En la actualidad, la asociación cuenta con diez comités veredales consolidados desde el año 2018, los cuales se muestran en la Ilustración 19:

## Ilustración 19

*Comités veredales de AMMUCALE para el año 2022*



Fuente: Estudio AMMUCALE (2018).

Con el fin de analizar las acciones que desarrollan las mujeres que integran la asociación, a continuación, se enuncian los principales componentes o ejes de trabajo sobre los cuales gestionan sus actividades para lograr lo propuesto en sus estatutos, como el desarrollo integral de la mujer campesina.

Un primer componente de trabajo se enfoca en la participación política de las asociadas, partiendo desde el ejercicio democrático que cada una tiene dentro de la asociación para la toma de decisiones que las beneficie. Asimismo, la injerencia que han podido tener a nivel comunitario en las decisiones de sus veredas con las juntas de acción comunal, en especial para la gestión de recursos naturales, desarrollo de proyectos comunitarios, como los acueductos veredales o la reforestación, el apoyo social, entre otros. También, las mujeres de AMMUCALE han participado desde la inclusión que han tenido las mujeres campesinas

durante algunos gobiernos municipales para poder hacer parte de ejercicios democráticos y de veedurías ciudadanas, tales como la gestión de presupuestos, la participación en las propuestas de planes de desarrollo y la incorporación de las mujeres de la asociación en debates para buscar soluciones a las problemáticas del municipio desde un enfoque de género. Así, la asociación ha fomentado en las mujeres campesinas la participación política para la generación de proyectos productivos o sociales, procurando formular políticas públicas que beneficien a las mujeres. De la misma manera, el trabajo en redes con organizaciones como CIDEMOS han propiciado también que las asociadas formulen propuestas de proyectos para obtener ayuda mediante la cooperación nacional e internacional.

Otro aspecto político en el cual han tenido injerencias las mujeres de la asociación se relaciona con el acceso a la tierra y el acceso a recursos a través de créditos para el desarrollo de proyectos productivos, así como los debates sobre reformas agrarias y las propuestas de mercadeo de productos que generan las mismas mujeres.

Un segundo componente de trabajo que se destaca en la asociación se relaciona con los proyectos con enfoque de género que desarrollan las mujeres campesinas. Entonces, en el cuarto artículo de los estatutos de la asociación se estableció que el fin de la misma es el desarrollo integral de la mujer campesina, por lo cual se puede afirmar que todas las acciones que realizan las mujeres asociadas se orientan a este logro, desde la inclusión en las decisiones municipales en la formulación de políticas, en la solución de problemáticas, la generación de proyectos productivos que les permitan a las mujeres acceso a recursos e ingresos económicos, hasta el reconocimiento de sus labores y aportes a la sociedad, y la propuesta de transformaciones que garanticen la igualdad y la equidad. Adicionalmente, como elemento importante se destacan todas las acciones que AMMUCALE desarrolla con el objetivo de

contribuir a la prevención de la violencia de género que pueda afectar tanto a sus asociadas como a todas las mujeres del municipio.

Un tercer componente de trabajo se relaciona con lo social y comunitario. Las actividades descritas con anterior hacen parte de las acciones que han estado desarrollando las asociadas de AMMUCALE y, junto con todas las demás acciones que ejecutan en el día a día, se transversaliza un componente social enfocado al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres campesinas. En este sentido, es posible observar el trabajo a través de redes de colaboración entre asociadas con organizaciones sin ánimo de lucro, instituciones gubernamentales, comunidades y otras asociaciones de mujeres campesinas para permitir la inclusión de estas mujeres y su participación en la toma de decisiones para la solución de problemáticas, tales como la protección de recursos hídricos en las veredas, el fomento al desarrollo de proyectos y el trabajo comunitario, dónde también se han incorporado hijos e hijas de las asociadas y otros miembros de la familia.

Un cuarto componente de trabajo importante sobre el cual se orienta la asociación es el económico. Al respecto, como se mencionó con anterioridad, la organización, al ser de carácter solidario, cuenta con un fondo en el cual aportan todas las asociadas para el sostenimiento de la organización. A través de este se ha propuesto brindar créditos para el financiamiento de proyectos de las asociadas con el fin de desarrollar actividades productivas y brindar solución a necesidades básicas que ellas presenten. De igual manera, la asociación ha participado en convocatorias para lograr el financiamiento de proyectos económicos y en concursos para acceder a equipos que les permitan el desarrollo de actividades productivas, el trabajo en redes, las capacitaciones para la gestión de emprendimientos y otras acciones enfocadas en que las mujeres logren contar con ingresos propios. En este punto un factor clave para la asociación ha sido el proyecto de granjas integrales, mediante la unión de la agricultura, fruticultura y

horticultura combinada con la cría de especies pequeñas y la fabricación de abonos y compostaje, co el propósito de contar con actividades económicas que beneficien, no solamente a las mujeres campesinas, sino a sus familias y a la comunidad.

### **Ilustración 20**

*Procesos de producción de frutales finca asociada AMMUCALE*



Fuente: Archivo personal.

Hacía el año 2000, la organización ingresó a un programa denominado *Apoyo a Iniciativas Económicas Populares*, el cual fue orientado por la Corporación Compromiso, lo que generó un apoyo económico en materia de capacitación y transferencia técnica para este tipo de iniciativas. A través de este proyecto, se propuso montar trescientas granjas integrales en terreno de propiedad de las diferentes mujeres. Este presupuesto inició en 413.833 dólares y se iba a ejecutar a treinta y tres años.

Con base en este proyecto, las mujeres, desde el apoyo de esta ONG, generaron diferentes acciones. Sin embargo, solo lograron el 3% del presupuesto total exigido para desarrollarlo como estaba formulado. Esto provocó que la organización destinara el dinero que fue conseguido al montaje de cinco granjas de carácter demostrativo con el fin de tener unas experiencias piloto que pudieran multiplicarse en las diferentes veredas. Entonces, con lo

realizado se generaron microproyectos para fortalecer las granjas existentes destinadas a la producción para el autoconsumo y la comercialización.

Así, este tipo de proyectos y microproyectos han sido orientados para la incorporación de las asociadas en la gestión productiva, la visibilización de sus aportes a la economía familiar y de la región, y el fomento de la producción agrícola del territorio, procurando la diversidad en los cultivos y la mezcla de los mismos con el apoyo de entidades gubernamentales, como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y otras organizaciones, como CENSAT Agua Viva, contribuyendo a la vinculación de un mayor número de mujeres. Aquí se resalta que en el año 2004 la asociación llegó a tener 250 mujeres asociadas.

Un elemento constante en la promoción de la asociación es la generación de condiciones de vida digna a partir del desarrollo de soluciones a problemas económicos a través de proyectos agropecuarios. Como se establece en los estatutos, desde la solidaridad, se generan redes de colaboración con diferentes organizaciones de base para lograr alternativas de solución a las necesidades comunes. En este sentido, las mujeres de AMMUCALE desarrollan trabajos integrales dirigidos a las mujeres rurales, teniendo en cuenta que ellas mismas identifican que las necesidades de estas mujeres de la provincia de Soto (Santander), y en especial en Lebrija, son diferentes a las de las mujeres de otros territorios. Por tal razón, buscan el reconocimiento de sus valores y promueven el ejercicio de ciudadanas dentro de un marco de igualdad en el acceso a oportunidades, igualdad en los derechos y unas acciones afirmativas para el logro de equidad.

**Ilustración 21.**

*Geomembranas para producción de peces*



Fuente: Archivo personal.

**Ilustración 22**

*Procesos de producción piscícola en finca asociada de AMMUCALE*



Fuente: Archivo personal.

Para el año 2008, AMMUCALE logró tener un punto de venta denominado *El kiosko*, ubicado en el parque principal del municipio, a través del cual se posicionaba la organización con el sello de AMMUCALE y se visibilizaba el trabajo de las mujeres. Luego, se impulsó la creación de un local en la cabecera municipal con el fin de distribuir los productos que se cultivaban en las fincas. Este local estuvo en funcionamiento hasta, aproximadamente, el año 2014.

Asimismo, la participación en festivales organizados por el municipio, como el de Saberes y Sabores, ha permitido que las mujeres obtengan visibilización y que distribuyan sus productos con el sello propio de AMMUCALE para obtener recursos económicos. Aquí es importante recalcar que esto ha beneficiado a los consumidores y al rescate de las recetas gastronómicas ancestrales.

### **Ilustración 23**

*Procesos de comercialización de asociada de AMMUCALE en el Mercado Campesino de Bucaramanga*



Fuente: Archivo personal.

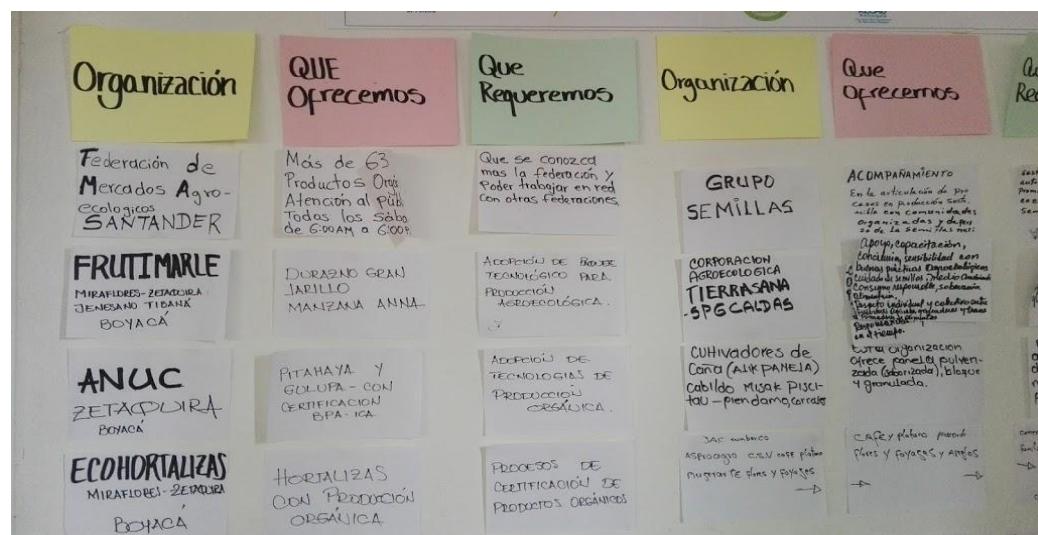
En lo que respecta al componente económico, se destaca que las mujeres de la asociación producen preparados, como encurtidos, mermeladas, salsas, tortas, chocolate de mesa, bocadillos (de guayaba, guanábana, etc.), panes, pulpas de frutas, plantas aromáticas y condimentos de mesa. Además, producen jabones artesanales con base en plantas medicinales, elaboran pomadas, ungüentos, aceites, champús, flores, plantas ornamentales, artesanías e, incluso, bebidas de piña, como el tequiñol.

La organización Buen Ambiente (CORAMBIENTE) también apoyaron los proyectos de distribución de alimentos a través de la ubicación de un punto de venta en sus instalaciones, donde AMMUCALE llevó sus productos para la venta bajo condiciones de comercio justo con el fin de que las productoras recibieran los recursos justos y a tiempo que les permitiera continuar la dinámica económica de su proyecto. Sin embargo, la falta de infraestructura en vías y de transporte han dificultado la comercialización de estos productos con precios justos y condiciones equilibradas que beneficien a las mujeres campesinas productoras. No obstante, la organización AMMUCALE continúa abriendo espacios para la producción agroecológica y la distribución por medio de mercados campesinos locales y para la ciudad de Bucaramanga, con el propósito de lograr una dinámica económica que favorezca a las asociadas y sus familias.

Adicionalmente, AMMUCALE ha trabajado un componente ambiental mediante el cual procuran que sus acciones se orienten a la protección de la biodiversidad por medio de la producción agroecológica, la protección a recursos naturales, la conservación de los recursos hídricos, los trabajos de reforestación del territorio, la propuesta para el uso de energías renovables, entre otras acciones que permitan la sostenibilidad de la vida.

## Ilustración 24

*Evento nacional de Encuentro Agroecológico con la participación de AMMUCALE en Buga (2017)*



Fuente: Archivo personal.

## Ilustración 25

*Evento Nacional de Encuentro Agroecológico con la participación de AMMUCALE en Buga (2017)*



Fuente: Archivo personal.

En este mismo componente se destaca la recuperación de las semillas ancestrales y las semillas criollas para la generación de cultivos que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria mediante el uso del trueque y la preservación de la biodiversidad de fauna, en especial de aves, para lo cual han fomentado la participación de niños y niñas en el proyecto *Escuela de aves.*

Como se indicó anteriormente, AMMUCALE cuenta con XXX asociadas en el año 2022 y, además de los proyectos ya mencionados, dentro de sus proyecciones contemplar seguir trabajando por las mujeres campesinas desde un enfoque integral, continuar con el trabajo de redes que les ha permitido aprovechar el trabajo colaborativo a través de mingas y promocionar sus acciones a través de herramientas tecnológicas con el apoyo de universidades y la vinculación de estudiantes universitarios de áreas como la administración, ingeniería y comunicaciones para fortalecer los proyectos de las mujeres y la asociación.

**Ilustración 26**

*Siembra de cacao como una práctica de agroecología de las mujeres en una finca asociada de AMMUCALE en Lebrija (2019)*



Fuente: Archivo personal.

**Ilustración 27**

*Capacitación en emprendimiento por parte de CORAMBIENTE en el comité de la vereda El Salado, finca asociada de AMMUCALE en Lebrija (2014)*



Fuente: Archivo personal.

**Ilustración 28**

*Trabajo comunitario y encuentros de mujeres en la vereda El Salado, finca asociada de AMMUCALE en Lebrija (2014)*



Fuente: Archivo personal.

**Ilustración 29**

*Minga comunitaria en finca asociada de AMMUCALE en Lebrija (2019) con la participación de mujeres de la asociación, comunidad, instructores del SENA e investigadores*



Fuente: Archivo personal.

**Ilustración 30**

*Fomento a la ecología por parte de AMMUCALE en Lebrija (2014)*



Fuente: Archivo personal.

En el capítulo de hallazgos y discusión se encuentra una descripción más detallada de los componentes que se enunciaron con anterioridad, tomando como base la información recopilada en el territorio a través de entrevistas, encuestas y grupos focales.

### Ilustración 31

*Producción de especies menores de AMMUCALE en Lebrija (2019)*



Fuente: Archivo personal.

### Ilustración 32

*Producción de especies menores de AMMUCALE en Lebrija (2019)*



Fuente: Archivo personal.

#### **7.4. Caso de la Asociación de Mujeres Campesinas del Municipio de Matanza (Santander), Colombia**

El municipio de Matanza en Santander (Colombia) fue fundado el 16 de abril de 1749 como un pueblo de asentamiento español conocido bajo el nombre de Santo Ecce Homo de Cacota<sup>11</sup> de Surata. Hacía 1785 su nombre fue cambiado a Matanza por la segunda rebelión de algunos esclavos indios contra los españoles. También se conoció como Cacota de la Matanza y Villa del Santo Ecce Homo de la Matanza.

Está ubicado, aproximadamente, a 33 kilómetros de Bucaramanga, capital del departamento de Santander, y, aproximadamente, a 494 kilómetros de Bogotá, capital del país. Situado en la parte norte de la provincia de Soto o Soto norte, tiene una extensión total de 243,24 85 km<sup>2</sup> y mantiene una temperatura de 20°C, ya que está a 1.550 metros sobre el nivel del mar. Su población es de, aproximadamente, 6.783 habitantes, de los cuales 1.900 viven en el casco urbano, lo que muestra que la mayoría de las personas habitan en territorio rural.

La economía de Mantanza está dirigida a la comercialización de productos agrícolas, entre ellos el café, los cultivos de verduras (tomate, habichuela, yuca, plátano, maíz, arveja, fríjol, papa, pepinos y apio), variedad de hortalizas y frutales (naranja, limón curuba, tomate de árbol, mora, lulo, granadilla, entre otros), plantas ornamentales y hierbas aromáticas y condimentarias.

---

<sup>11</sup>

Cacota significa el residuo que se produce al eliminar la cáscara del grano de café.

### Ilustración 33

*Casco urbano municipio de Matanza, Santander (Colombia)*



Fuente: Archivo personal.

La Asociación de Mujeres Campesinas del Municipio de Matanza en el departamento de Santander (ASOCIMUCAM) tiene sus antecedentes desde 1996, a partir de las experiencias de asociaciones de mujeres campesinas e indígenas del departamento. Sin embargo, fue a partir del 5 de mayo del año 2000 que inició su formalización como organización solidaria, materializando el deseo de las mujeres campesinas que buscaban contar con una organización reconocida por la administración municipal y que les permitiera recibir asesoría de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) para el acompañamiento de sus proyectos. Es así como la asociación inició con cuarenta mujeres de diferentes veredas y, posteriormente, fue incrementado su base de asociadas a través de la propuesta de proyectos de índole económico y social.

Para el año 2008 durante la asamblea general, se propusieron varios cambios orientados a la generación de proyectos productivos y comunitarios, lo cual motivó a que se sumaran nuevas participantes y se promoviera la cooperación mediante el trabajo en redes con organizaciones no gubernamentales, entre las cuales se destaca la Corporación Buen Ambiente (CORAMBIENTE), con quienes han desarrollado diversas propuestas de fortalecimiento organizacional. En el año 2012 logró agrupar a 230 mujeres campesinas con miras a ampliar su base social y generar proyectos productivos y sociales para las asociadas. Para el año 2015, ASOCIMUCAM participó del concurso promovido por la Universidad Cooperativa de Colombia, que congregaba a las organizaciones para mostrar sus buenas prácticas en materia de economía solidaria, lo cual permitió que obtuvieran un galardón en reconocimiento a sus experiencias cooperativas y un apoyo económico que fue invertido en los proyectos propios de la organización.

#### **Ilustración 34**

*Contexto rural municipio de Matanza, Santander (Colombia)*



Fuente: Archivo personal.

**Ilustración 35**

*Cría de especies, finca asociada ASOCIMUCAM, municipio de Matanza, Santander (Colombia)*



Fuente: Archivo personal.

**Ilustración 36**

*Producción de alimentos, ASOCIMUCAM, municipio de Matanza, Santander (Colombia)*



Fuente: Archivo personal.

### Ilustración 37

*Producción de café agroecológico, ASOCIMUCAM en el municipio de Matanza, Santander (Colombia)*



Fuente: Archivo personal.

ASOCIMUCAM se encuentra organizada a través de nueve comités veredales que agrupan a las mujeres campesinas por cada vereda o sector donde residen y que tienen el propósito de identificar las problemáticas comunes según la ubicación geográfica. Desde cada comité se gestionan las propuestas de soluciones mediante la participación democrática y los aportes que realizan las mismas mujeres, trabajando desde la autogestión.

Estos nueve comités veredales se agrupan por sectores de la siguiente manera: (1) el sector de Paujil, La Vereda, Aventino, La Capilla y San Carlos, en esta última se encuentran

dos grupos de asociadas, las Exitosas y Desafío; (2) las veredas San Isidro-La Unión, Vega Grande y La Cuchilla, y (3) el sector de El Salado. Finalmente, en el sector de Santa Cruz de la Colina se encuentran las asociadas de la vereda Bremén. Esta distribución geográfica se detalla en el capítulo de hallazgos, donde se incorporó una imagen cartográfica para mayor ilustración.

La organización cuenta con un máximo órgano que es la Asamblea General, la cual se reúne de manera ordinaria cada año y de manera extraordinaria cuando así se requiera. Además, cuentan con una junta directiva, un comité de conciliación, un comité de vigilancia y los comités por cada vereda y sector. La junta directiva está integrada por una presidenta, una vicepresidenta, una tesorera, una secretaria y las representantes de cada comité veredal, quienes llevan a sus reuniones las propuestas e inquietudes del resto de asociadas con el fin de gestionar un apoyo conjunto para brindar atención a las necesidades o gestión a los proyectos.

**Ilustración 38**

*Asamblea de ASOCIMUCAM, municipio de Matanza, Santander (Colombia)*



Fuente: Archivo personal.

Las acciones que desarrollan las mujeres de ASOCIMUCAM, se pueden identificar a partir de los siguientes componentes: el primer componente o eje de acciones se relaciona con un enfoque de género. Este significa que, desde los estatutos de ASOCIMUCAM, la organización promulga su radio de acción orientado al desarrollo integral de las mujeres campesinas, priorizando que las mujeres sean reconocidas, así como sus aportes y el diseño de proyectos que contribuyan a la transformación de sus condiciones de vida. Desde la asociación se promulga de manera especial la lucha contra la violencia de género, la formación en derechos para el ejercicio de los mismos y la formulación de acciones para la atención de casos que se puedan presentar. Se busca también que los proyectos sociales o económicos que desarrolle las asociadas cuenten con la incorporación del enfoque de género como acción afirmativa para lograr la igualdad entre hombres y mujeres. Para esto se ha buscado el trabajo a través de redes

con la participación de instituciones públicas como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y organizaciones no gubernamentales locales y nacionales que promuevan el fortalecimiento de sus capacidades.

El segundo componente que desarrolla ASOCIMUCAM está orientado al accionar político como respuesta a la necesidad de inclusión de las mujeres en la toma de decisiones municipales, territoriales y al interior de los hogares. En este sentido, la asociación ha participado en la gestión municipal aportando propuestas para la formulación de políticas públicas que permitan la inclusión y contribuyan con mejorar las condiciones de vida de las mujeres y de toda la población. Aunque se han registrado gobiernos que las han desconocido, desde el año 2019 han estado trabajando en la formulación de políticas y proyectos con enfoque de género, incorporando también las necesidades de las mujeres campesinas en los presupuestos públicos. Nuevamente, se destaca la formación que han recibido las asociadas con relación al ejercicio de derechos sobre problemáticas del territorio y la paz. En este último aspecto también han participado los y las jóvenes a través de los Consejos de Juventudes conformados de manera democrática en las elecciones realizadas en el año 2021.

Otro de los componentes con el que desarrollan actividades las mujeres de la asociación es el social y comunitario. De esta manera, varias de las acciones que se realizan desde la asociación repercuten en el aspecto social desde la defensa de los derechos de las mujeres mediante redes de apoyo o de cooperación.

Uno de los aliados fuertes de la asociación es la ONG Buen Ambiente (CORAMBIENTE), entidad que las ha capacitado en proyectos productivos con enfoque de género para dar mayor participación a las mujeres e impactar el medio social. Esta organización también les ha proporcionado asistencia técnica a las asociadas con el fin de fomentar la agroecología, reforestación, defensa del agua, entre otras acciones enfocadas en la

sostenibilidad y la participación comunitaria, donde se incluyen las asociadas organizadas a través de los comités veredales en la defensa de los territorios.

### Ilustración 39

*Cultivos de alimentos, finca asociada de ASOCIMUCAM, municipio de Matanza, Santander (Colombia)*



Fuente: Archivo personal.

La producción de alimentos agroecológicos, y puntualmente el trabajo solidario con la Asociación de Mujeres Campesinas de Santa cruz de la Colina, ubicada en el corregimiento al norte del municipio de Matanza que lleva el mismo nombre, ha generado que las mujeres de ASOCIMUCAM promuevan el trabajo en la comunidad.

Respecto al componente económico, la asociación según su carácter de organización sin ánimo de lucro, ha consolidado un fondo solidario con la finalidad de servir de bolsa para préstamo de dinero con intereses moderados y condiciones flexibles. Esto con el fin de atender las necesidades básicas que tengan las asociadas o para desarrollar proyectos productivos, algunos de los cuales se relacionan con la producción agrícola y la cría de gallinas ponedoras, pollos de engorde y la producción de leche y derivados con el fin de generar ingresos para las mujeres.

Es importante resaltar que las mujeres de la asociación destinan los productos no solamente para su autoconsumo, sino también para la comercialización, a través de la red de mercados agroecológicos, mercado campesino local y el mercado en la ciudad de Bucaramanga con el apoyo de la ONG CORAMBIENTE, quienes realizan parte de la comercialización de los productos como apoyo a las mujeres para la generación de recursos propios.

Para apoyar los proyectos económicos de las fincas y las huertas de las mujeres campesinas asociadas en ASOCIMUCAM, también se ha sumado la cooperación internacional con la organización Swiss Church, Heks Eper e iglesias protestantes de Suiza, quienes fomentan el apoyo a comunidades de agricultores.

**Ilustración 40**

*Cultivos de alimentos, finca asociada de ASOCIMUCAM, municipio de Matanza, Santander (Colombia)*



Fuente: Archivo personal.

**Ilustración 41**

*Finca con producción a pequeña escala, asociada de ASOCIMUCAM, municipio de Matanza, Santander (Colombia)*



Fuente: Archivo personal.

En lo concerniente al componente ambiental, las acciones que desarrolla la asociación se establecen desde los estatutos de ASOCIMUCAM, los cuales señalan que se busca la

protección del medio ambiente a través de acciones que fomentan las mujeres campesinas en el trabajo conjunto con las comunidades veredales. Además de fomentar la producción agroecológica de alimentos para el autoconsumo y la distribución en la búsqueda de seguridad alimentaria, se desarrollan otros proyectos como son la construcción y el uso de estufas ecológicas, la fabricación de abonos orgánicos, el correcto uso de desechos, la generación de energías alternativas, la protección de cuencas y el manejo adecuado de recursos hídricos, la conservación de semillas originales y criollas, la defensa del territorio ante la presencia de empresas mineras, entre otros compromisos ambientales.

#### **Ilustración 42**

*Producción de alimentos*



Fuente: Archivo personal.

Todo lo anterior es considerado clave en el componente social, además del trabajo de apoyo entre familias, el trueque, la distribución de alimentos, entre otros que son significativos no solo para las mujeres, sino para los demás habitantes del municipio.

Además, las mujeres de la asociación aplican los conocimientos ancestrales en sus huertas y cultivos para la producción. Asimismo, aplican los nuevos conocimientos que han recibido de las capacitaciones enfocadas en el fomento de la producción de manera orgánica. Igualmente, desarrollan encuentros para el intercambio de saberes y comparten semillas ancestrales para la producción de hortalizas, frutales y productos de gran consumo, como el café, en correspondencia con las prácticas de respeto por el medio ambiente. También practican la producción rotativa de cultivos a pequeña escala, donde se mezclan diferentes productos en sus fincas. De igual manera, las asociadas de ASOCIMUCAM, fomentan el consumo de alimentos y plantas medicinales que ellas mismas cultivan como práctica de autocuidado para tener condiciones de salud dignas para sí mismas y sus familias.

En el año 2022 la asociación ha logrado tener una base de 120 mujeres activas y más de 50 proyectos productivos ejecutados, entre los cuales se destacan los enfocados en la agricultura y la producción de gallinas ponedoras y producción de pollos criollos de engorde, logrando la comercialización de los productos no solo a nivel local, sino hacia la cabecera departamental y la ciudad de Bucaramanga. Del mismo modo, se han mantenido también los proyectos de producción porcina y de vacas lecheras, enfocados a la generación de ingresos y el autoconsumo como aporte a la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.

**Ilustración 43**

*Jardines de las fincas*



Fuente: Archivo personal, 2019.

**Ilustración 44***Reunión*

Fuente: Archivo personal.

**Ilustración 45***Grupo focal*

Fuente: Archivo personal, 2014.

**Ilustración 46***Mujeres en el grupo focal*

Fuente: Archivo personal, 2014.

**Ilustración 47***Intercambio de semillas*

Fuente: Archivo personal, 2019.

**Ilustración 48***Trabajo de los comités*

Fuente: Archivo personal, 2019.

**Ilustración 49**

*Beneficiadero de café*



Fuente: Archivo personal, 2019.

**Ilustración 50**

*Productora de compost*



Fuente: Archivo personal.

## **Capítulo 8: Estudio de Caso de la Ecoaldea Nashira**

El tercer estudio de caso que se aborda en este estudio corresponde a la asociación de mujeres cabeza de familia, quienes se organizaron y lograron liderar la conformación de una Ecoaldea donde se resalta el rol de las mujeres como lideresas de proyectos sociales y económicos. Entonces, se remite al concepto de ecoaldea, producto de los movimientos ecologistas de los años setenta, los cuales buscaban cambios favorables en los estilos de vida de las personas bajo los criterios de responsabilidad y respeto por el medio ambiente.

La formación de asentamientos humanos identificados como ecoaldea tuvo sus orígenes en los experimentos en Europa, de donde se desprendió un movimiento de ecoaldeas a nivel mundial con presencia actual en todos los continentes. Su objetivo era formar comunidades intencionales, que, conscientemente, convivan de acuerdo con unos valores e incorporen en sus prácticas una clara intención de sostenibilidad, buscando un bien común para las personas y el medio natural donde se desarrollan.

En este sentido, las ecoaldeas involucran unas líneas de investigación que se nutren de las mismas experiencias, como pueden ser: ecología, vivienda sostenible, sistemas de ambiente, energías renovables, tecnologías y producción limpia, monedas sociales, entre otros. Su centro de atención se fija en la contribución del sistema de ecoaldea como una forma de transformación basada en valores y conciencia para que las demás comunidades transiten hacia la sostenibilidad. Con estas se busca generar, nuevamente, conexiones culturales con las comunidades propias del lugar donde se vive, tales como asentamientos indígenas o grupos rurales, por lo que esta labor demanda una articulación que permita integrar la ecoaldea con los habitantes del lugar sin atropellar los sistemas de vida y las tradiciones culturales y, por el contrario, mejorar la sostenibilidad de toda la comunidad.

Con estos procesos también se busca respetar las prácticas ancestrales, servir de espacio de reflexión y formación bajo una visión holística e integral marcada por la ética y el respeto a las personas y el entorno natural que recupera significados sagrados. Asimismo, se propende por proteger la salud, la biodiversidad, la importancia de las comunidades y, en general, el bienestar y la felicidad de las personas, lo cual genera alternativas para un desarrollo sostenible.

Por medio de sus prácticas busca reducir el uso de la energía, disminuir los productos nocivos, disminuir el uso de materiales o generar la maximización de estos a través de prácticas como el reciclaje, para poner distancia entre crecimiento, y acumulación de bienes materiales, intenciones propias de las ecoaldeas, Dawson (2010).

Experiencias de ecoaldeas, como las de Alemania, evidencian que es posible reducir el uso de energías y de emisiones de carbono a la atmósfera a través de la organización social mediante estas iniciativas, por lo cual se fomenta su formación para rescatar, incluso, territorios que requieran recuperación del hábitat natural. De igual forma, por medio de las ecoaldeas se ha buscado probar que la calidad de vida puede ser mucho mayor para comunidades que cuentan con bajos ingresos, además de que se puede vivir en armonía y, al mismo tiempo, lograr procesos de autosostenibilidad.

### ***8.1. Contexto Geográfico del Valle del Cauca y Palmira (Colombia), Sitio de la***

#### ***Ecoaldea Nashira***

El departamento del Valle del Cauca tiene un área de 21.195 kilómetros cuadrados. Se localiza entre la región andina y la región del océano pacífico, en medio de las cordilleras

central y occidental, que son rodeadas por el río Cauca, donde el 80% de las épocas del año su clima es entre cálido y templado. Cuenta con una región plana o valle, una montañosa y una costera sobre el Océano Pacífico, y con una población aproximada al 72% entre mestizos y blancos, 27% de afrocolombianos y la restante se conforma por amerindios o indígenas. Limita por el norte con los departamentos de Risaralda y Chocó, al sur con el departamento del Cauca, al oriente con los departamentos de Quindío y Tolima, y al occidente con el Océano Pacífico y Chocó.

Con respecto a la economía, el Valle del Cauca cuenta con actividades relacionadas al comercio debido a que tiene puerto sobre el pacífico y el río Cauca. En agricultura, se cultiva caña de azúcar, café, tabaco, algodón, cacao, bananos, arroz y maíz, complementada con cría de ganado porcino y vacuno. En minería, se recalca la explotación del carbón en la región. Las fábricas de la ciudad producen textiles, calzado, medicamentos, cigarrillos, jabón, cemento, alimentos preparados y muebles, lo cual demuestra que es una región prometedora también para el crecimiento económico y social.

Para el presente estudio, se tomó el caso de las mujeres de la Asociación de Mujeres de la Ecoaldea Nashira, ubicada en el municipio de Palmira, considerado como la tercera ciudad del departamento del Valle del Cauca. Como se observa en la Ilustración 41, este municipio se ubica al sur del departamento en la llamada zona de Villa de las Palmas. Cuenta con una población de 283.431 habitantes, según el censo de 2005. Se localiza a la orilla del río Cauca, cuenta con superficie de 1.162 km<sup>2</sup>, donde su actividad principal es la agricultura, seguida de la ganadería, industria, comercio y minería. Los principales productos agrícolas son caña de azúcar, cacao, plátano, soya, maíz, entre otros. Además, resalta como una de las ciudades más importantes del departamento por su producción de caña de azúcar para la industria.

## Ilustración 51

*Ubicación del municipio de Palmira en el departamento del Valle del Cauca (Colombia)*



Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta que las ecoaldeas rescatan la cultura del lugar en su vivencia, en el presente documento se abordan los referentes de la cultura indígena que habitó el territorio de Palmira y, específicamente, en la vereda El bolo, sitio donde se estableció la Ecoaldea Nashira, lugar de concentración de las 88 mujeres asociadas y sus familias.

### ***8.2. Referentes Históricos Precolombinos en la Vereda El Bolo San Isidro, Asentamientos Indígenas en la Hacienda Malagana***

La Asociación de Mujeres de la Ecoaldea Nashira se encuentra en la zona rural del municipio de Palmira en el departamento del Valle del Cauca, a veintidós kilómetros de Cali,

la capital departamental. Es una importante zona de ingenios azucareros, producto de los cultivos de la caña y territorio donde se construyó la ecoaldea objeto de estudio. Destaca por ser epicentro de una sociedad prehispánica que habitó hace aproximadamente 2.500 años.

De acuerdo con las excavaciones e investigaciones en el corregimiento de El Bolo, municipio de Palmira en el Valle del Cauca, realizadas por las arqueólogas Marianne Cardale, Leonor Herrera y Carlos Armando Rodríguez, con el apoyo del Instituto Colombiano de Antropología (ICAN), del Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas (INCIVA), y la Fundación de Investigaciones Arqueológicas del Banco de la República (FIAN), se reportan hallazgos importantes sobre los grupos humanos que habitaron en el sitio denominado La Hacienda Malagana. Estos corresponden, probablemente, al periodo comprendido entre 500 A.C. y 500 D.C (Banco de la República de Colombia, s.f.). Los hallazgos demuestran que practicaban la elaboración de piezas variadas en cerámica, en especial figuras humanas, muchas de mujeres. Estas estatuas las sepultaban con sus difuntos y se identifican posibles rasgos físicos, culturales y sobre actividades sociales y económicas.

Se dice que varias de las estatuillas encontradas representan a las mujeres en posición sentada, por lo que se puede afirmar que, posiblemente, tuvieron un especial respeto por ellas. Además, la mujer contó con un estatus diferente, bien fuera por la maternidad, por la producción económica, que, principalmente, era el agro, o por posibles concepciones sobre diosas mitológicas. Al respecto,

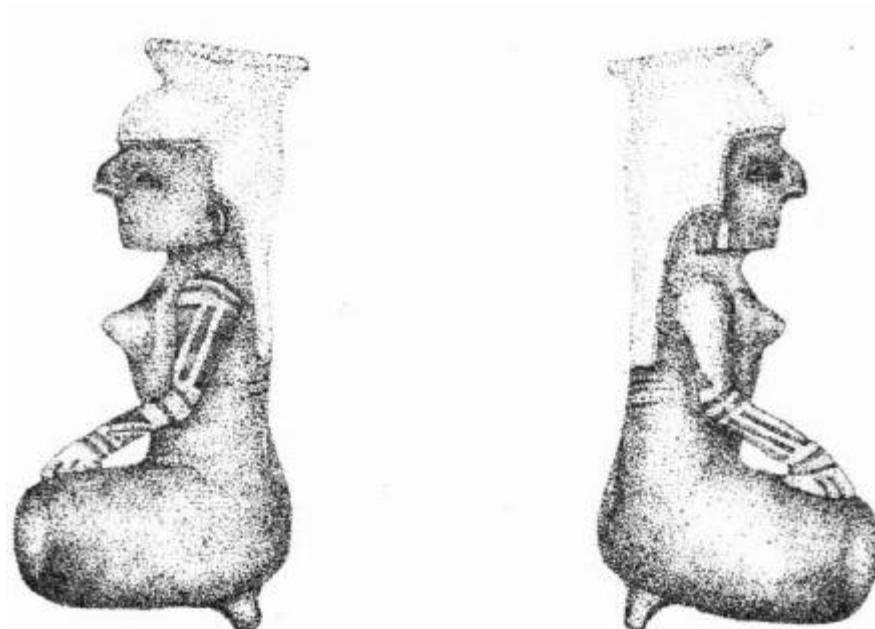
Anna Roosevelt (1985) y Lan Hodder (1996) coinciden en considerar que la abundancia de figuras femeninas en el record arqueológico de una sociedad ocurre cuando ésta llega a una etapa de expansión, en la cual se hace necesario promover activamente la reproducción

biológica y la producción económica. La mujer tiene un rol central en ambas formas de producción y su status se eleva; además es el nódulo de unión entre los grupos de parentesco que articulan la sociedad. La unidad doméstica, dominio de la mujer, es la arena en la cual estos grupos entran en pugna por la apropiación de lo que la mujer produce. En esta situación elementos materiales como las representaciones femeninas reflejan un mundo en el cual la mujer es enaltecida; pero estos objetos pueden tener también un papel ambiguo y multivalente, sirviendo como un vehículo para controlar a la mujer y lo que ella en potencia puede aportar para la prosperidad de su sociedad (Hodder, 1996, p. 67).

Para los investigadores, esto posiblemente sucedió en sociedades con economías en transición hacia la producción de cultivos que pudieron llevar a una estratificación social.

### Ilustración 52

*Vasija antropomorfa encontrada en Hacienda la Malagana*



Fuente: Boletín Arqueológico (1999).

La Ilustración 53 corresponde a una imagen de una figura encontrada en la Hacienda Malagana, El Bolo, Palmira. Es una vasija antropomorfa, la de mayor tamaño encontrada y bien terminada, aunque no tan naturalista como otras. La altura es de quince centímetros, cuenta con pintura roja, negra y blanca, donde se buscó resaltar los pechos, además de un cristal de roca en medio de las piernas, lo cual podría tener significados asociados a la sexualidad o la maternidad.

Los hallazgos pueden indicar que la comunidad indígena de El Bolo, tenía especial respeto por la naturaleza y el agua por ser un terreno rodeado por los ríos Cauca y El Bolo, donde posiblemente se adaptaron a trasladarse a través de ellos en lachas o en medios similares.

### Ilustración 53

*Vasija antropomorfa que se ubica en el museo Hacienda Malagana*



Fuente: Archivo personal.

### ***8.3. Recuperación de las Tradiciones de los Indígenas de El bolo***

En estos territorios llenos de cultura precolombina y declarados relevantes para la arqueología se situó el terreno que, por donación privada a la Alcaldía de Palmira, se entregó para la construcción de la Ecoaldea Nashira, liderada por mujeres cabeza de familia.

Con base en los hallazgos de la Hacienda Malagana, las mujeres de la ecoaldea han incorporado en su estilo de vida varias de las prácticas de sus antepasadas como una manera de recuperar la identidad femenina de las mujeres indígenas que fueron importantes para sus pueblos. Asimismo, existen prácticas de protección de los recursos naturales ejercidas por las mujeres de la ecoaldea, posiblemente relacionadas con prácticas ecológicas, las cuales también compartieron las comunidades indígenas de El Bolo, tema que se explicará durante este capítulo.

### ***8.4. Génesis de la Organización***

La Asociación de Mujeres Cabeza de Familia Ecoaldea Nashira (s.f.), ubicada en el corregimiento de El Bolo, Vereda San Isidro, área rural del municipio de Palmira (departamento del Valle del Cauca, suroccidente de Colombia), cuenta en la actualidad con 88 mujeres madres cabeza de familia, quienes se organizaron para mejorar sus condiciones de vida y, desde diversos aportantes, lograron recibir asistencia técnica a través de diferentes estamentos colombianos, el gobierno departamental del Valle del Cauca, universidades y el apoyo de varios organismos de cooperación internacional para lograr tener un proyecto de aldea ecológica sustentable.

Nashira cuenta con la producción, transformación y comercialización de productos bajo parámetros de adecuada utilización de los recursos naturales y la generación de productos para el consumo humano, la salud y el cuidado. Igualmente, se encuentran organizadas bajo unos principios rectores ecológicos, comunitarios y espirituales, donde la identidad femenina cobra relevancia.

Es importante mencionar dentro de los inicios de este tipo de proyectos a la abogada Ángela Cuevas de Dolmetch, doctora en género y directora mundial de la Asociación Internacional de Mujeres Abogadas (FIRET), la cual, en 1991, en la reforma a la Constitución Nacional, planteó introducir normas que exigieran la participación de las mujeres en los cargos públicos o ley de cuotas. De esto, se desprendió un proyecto para empoderar a las mujeres, el cual luego tuvo cambios significativos, además de la creación del movimiento político *Mujeres por la Democracia*, respaldado por 35 mil votos. Esta cantidad fue insuficiente para poder contar con una representante en el Congreso de la República. Sin embargo, como lo dice la gestora que lideró el proyecto, Ángela Cuevas (comunicación personal, (14/07/2013), se mantuvieron acciones para buscar alternativas destinadas a las mujeres que tenían menos oportunidades. Esta coyuntura permitió la creación de una organización social donde las mujeres tuvieran participación, especialmente política y social.

Estas experiencias se consolidaron en la conformación de una organización de base para el año 2005, la cual estaba integrada por mujeres que tenían diversas circunstancias: empleadas por cuenta propia, otras con trabajos informales, mujeres asalariadas, madres cabeza de familia, mujeres que habían vivido situaciones de violencia, otras mujeres con familias en condiciones de pobreza, mujeres campesinas, mujeres en situación de desplazamiento, mujeres que trabajaban en el hogar y no tenían ingresos propios, entre otras características. Esto condujo

a la necesidad de buscar un sistema de organización de las integrantes en torno a actividades productivas. Inicialmente, las actividades económicas de las mujeres cabeza de familia se enfocaron en la fabricación de papel hecho a mano para diferentes usos, mientras recibían materiales, capacitación y comercialización por parte de *Mujeres por la Democracia*, en el cual ya participaban como activistas políticas.

Posteriormente, nació la Asociación de Mujeres Cabeza de Familia<sup>12</sup> (ASOMUCAF), donde identificaron una necesidad básica de contar con viviendas propias que pudieran habitar con sus hijos, teniendo en cuenta que, según políticas financieras, la banca no facilitaba créditos a personas sin empleo, situación que vivían las asociadas. Por tal motivo, esto les llevó a desarrollar más proyectos productivos con capacitaciones obligatorias en procesos de fabricación de papel reciclable, reciclaje de residuos sólidos, lombricompost y huertas. Estas labores les permitieron combinar el trabajo del hogar con los proyectos productivos, obtener recursos con los cuales cubrir necesidades y, tal como lo señala María Yivi Polanía, miembro de la junta de Nashira, se convirtieron en los inicios de los núcleos productivos que entraron a brindar soporte sustentable a la ecoaldea. “La doctora Ángela siempre nos decía que era necesario, primero, aprender a cómo salir adelante y, por último, conseguir la vivienda”, recalca María Yivi Polanía (comunicación personal, fecha de la entrevista dd de mes de año), lo cual se podría interpretar como acciones de motivación a las mujeres para la participación en los proyectos, generación de actividades económicas y soluciones a necesidades básicas, como lo es la vivienda.

---

<sup>12</sup> Se define como mujer cabeza de familia a aquella que está en calidad de madre y padre de sus hijos(as= y se encarga de la manutención y la atención de todas sus necesidades).

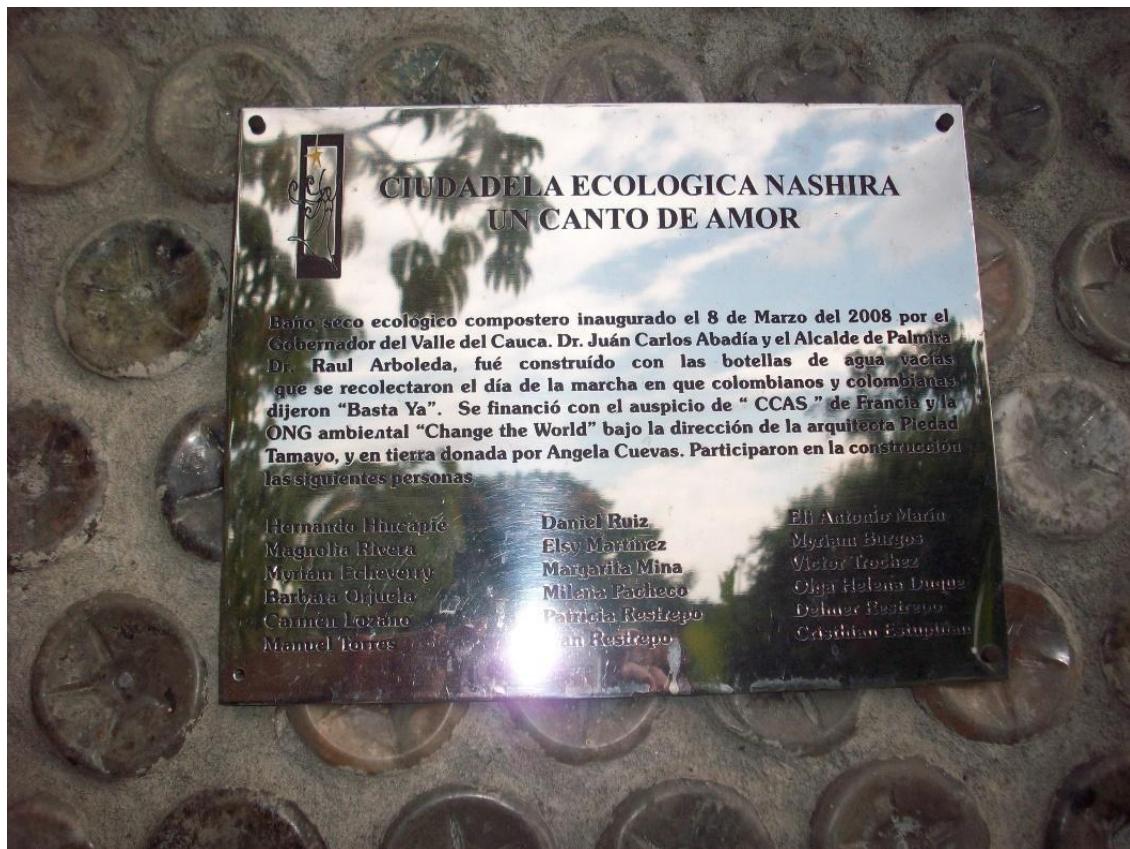
Desde sus inicios los proyectos productivos, propios de la ecoaldea, recibieron aportes económicos a través de capital semilla para la crianza de especies menores, tales como cuyes, patos y conejos. Esto generó una producción con retraso en el resultado de la crianza de las especies, las cuales, finalmente, se destinaron para el autoconsumo, en especial el de los(as) niños(as), brindando aporte importante para una adecuada alimentación. Estos emprendimientos productivos se consolidaron con la voluntad y la lucha de las mujeres que los han desarrollado y han conducido a la generación de empoderamiento de las mujeres de base.

Una vez se logró la organización social de las 88 mujeres, Ángela Cuevas, como beneficiaria del proyecto, obtuvo el terreno a través de compra y posterior donación a la Alcaldía de Palmira. Lo anterior para facilitar que las mujeres participaran ante el gobierno local como aspirantes a subsidios de viviendas para la construcción de las casas de las 88 mujeres y sus familias. Una condición especial que las mujeres consideraban que deberían tener las casas es que fueran construidas en material reciclado o material que fuera amigable con la naturaleza, con el fin de evitar daños ecológicos.

En torno al proyecto se generaron aportes de diferentes organismos, como fue la cooperación española, que donó una bomba de agua para facilitar el suministro. También, desde la cooperación de aportes de ciudadanas francesas, quienes asesoraron la construcción de varios servicios comunales al interior de la ecoaldea, como el baño seco, el cual fue edificado con botellas plásticas logradas en una marcha social en defensa de la vida. Es de destacar que este baño seco recibió aportes de la organización CCAS, la ONG *Change The World* y otros cooperantes aportantes que buscaban contribuir con la conformación de una ciudadela que tuviera connotación de ecoaldea, como se observa en la Ilustración 54.

## Ilustración 54

*Placa emblemática en la Ecoaldea Nashira*



Fuente: Archivo personal.

Las 88 asociadas se organizaron a través de núcleos productivos, que llegaron a ser once para el año 2015. Cada núcleo contó con la participación de ocho familias, quienes realizaban actividades económicas, como producción de frutas, plátanos, elaboración de alimentos, jugos naturales, producción de lombricomposto, servicios de agroturismo, cría de especies menores y mercado verde para la comercialización de productos.

### Ilustración 55

*Ecoaldea Nashira. La Maloka, sitio social de la ecoaldea, destinado para reuniones de la comunidad*



Fuente: Archivo personal, 2013.

En la Ilustración 55 se observa la maloka de la ecoaldea. Este evoca las prácticas de las comunidades indígenas al ser un espacio de encuentro comunitario para diferentes ceremonias, reuniones, entre otros.

Un aspecto para resaltar en la organización fue la construcción de las 88 viviendas a partir de la autogestión. Para esto las mujeres recibieron capacitación sobre construcción con el fin de que pudieran aportar en la edificación de cada una de sus unidades habitacionales (ver Ilustración 56).

**Ilustración 56**

*Viviendas construidas por autogestión*



Fuente: Archivo personal, 2012.

### **8.5. Definición de la Organización**

Se puede identificar la Ecoaldea Nashira como el producto de un proceso de organización de base con un enfoque sin ánimo de lucro y, por el contrario, con unos fines solidarios para el beneficio de todas las asociadas. Como se ha indicado, la Ecoaldea Nashira está constituida por 88 mujeres con características específicas, donde se destaca que son madres cabeza de familia. El bienestar para sí mismas y sus hijos(as) son un aspecto relevante que incluyen en su identidad. Uno de los elementos de su misión es “la promoción y desarrollo social, económico y cultural de las mujeres cabeza de familia y el fortalecimiento de la familia que depende de ella” (Registro en Cámara de Comercio, 2004, p. 1).

Respecto a las mujeres lideresas de la ecoaldea, una de las razones que manifiestan y que las motiva a buscar transformaciones en sus vidas es su rol de madres. Al realizar los encuentros con las mujeres de Nashira, manifestaron que una de las razones por las cuales ingresaron a la asociación fue para obtener estabilidad para sus hijos(as) y, a través de diferentes documentos, se puede corroborar este aspecto: “Acceder a los planes de ayuda internacional para la mujer, el niño y la niña y la familia dentro de los parámetros de desarrollo sostenible” (ibíd.).

Este enunciado que forma parte del objeto social de Nashira, señala varios aspectos relevantes que la definen, tales como el contemplar el bienestar de niños y niñas bajo un lenguaje no sexista por parte de la organización y, por el contrario, denota unos planes de inclusión según parámetros de igualdad. Se debe anotar que en el enunciado se tiene en cuenta a la familia, pues para las comunidades campesinas, y en especial para las mujeres que son madres cabeza de familia, se constituye un aspecto primordial donde las relaciones de parentesco son significativas, así como las mujeres son quienes se encargan del cuidado de los parientes. De igual forma, ellos, mientras las madres trabajan, se encargan de gran parte de la crianza de los hijos.

También, en los principios orientadores de la organización se destaca el desarrollo sostenible como una meta a la cual buscan llegar con las acciones que se proponen y es allí donde cobra relevancia el concepto de ecoaldea. La asociación fue creada basada en un proyecto de vida común a las mujeres madres que buscaban mejores alternativas de vida, desde su libre decisión. Por esta razón, las mujeres fundaron la organización con características de ecoaldea con el propósito de habitar un lugar donde se rescaten los valores, se brindara un estatus diferente a la mujer y donde se reconociera su ser, sus aportes, su trabajo y su

circunstancia maternal, la cual se convierte en un símbolo de la asociación que reafirma su identidad. Por lo tanto, en el análisis de caso no es posible despojar a las mujeres de Nashira de su categoría de madre, pues es un valor social en esta comunidad.

Así pues, la Ecoaldea Nashira ha sentado su accionar en los principios de cooperación y solidaridad, elementos que se consideran aspectos propios de los estilos de vida de las ecoaldeas y que se comparten con las luchas feministas para la consecución de condiciones de equidad.

Los documentos jurídicos<sup>13</sup> que sirven de soporte a la organización mencionan que el Condominio Ciudadela Ecológica Nashira pertenece al Movimiento Mundial de ECO-ALDEAS, lo que le permite adoptar características de dichas formas de vida y participar en eventos, pues se considera como la única ecoaldea liderada por mujeres en Colombia, lo cual la convierte en un caso especial que merece ser analizado, descrito e, incluso, con posibilidades de ser replicado en otros contextos desde el liderazgo femenino.

Las prácticas que desarrolla la organización evidencian otras características propias de las ecoaldeas con un fuerte sentido femenino. Así, se evidencia la recuperación de valores sociales como el respeto, la solidaridad, entre otros y se rescata y enaltece la identidad femenina, la que, posiblemente, pudo tener la cultura ancestral de los pueblos indígenas que habitaron la vereda de El Bolo, donde se encuentra Nashira. De igual forma, el diseño de los núcleos productivos, así como la distribución y el control de residuos y sus procesos limpios

---

<sup>13</sup> Hace referencia a la Escritura pública 1619 de agosto 3 de 2012, señalada como el Reglamento de propiedad horizontal, así como también a las actas de asamblea de marzo de 2012.

son aspectos característicos de la ecoaldea con el fin de proveer un entorno sostenible tanto en lo ambiental como en lo económico y social.

La imagen que tienen y dibujan las mujeres sobre la ecoaldea involucra su aspecto de mujer, de madre y respeto por el planeta, tal como se muestra en la Ilustración 57:

Ilustración 57

*Representaciones que elaboran las mujeres sobre su identidad. Cartel elaborado por las mujeres durante reuniones sobre construcción de significados de la Ecoaldea, como estos hay otros colgados en el techo de la Maloka. Silueta de Nohora Romero.*



Fuente: Archivo personal, 2013.

Resulta importante mencionar que dentro del espacio geográfico de la ecoaldea se evidencian aspectos de diseño que recalcan figuras femeninas, aspectos que se abordarán al final de este apartado al detallar el tema de identidad del lugar. Asimismo, en el diseño de las zonas comunes se evidencia que, en la planeación de las distribuciones, se buscó dar respuesta a las necesidades de las mujeres de la ecoaldea, tales como los caminos y las zonas peatonales, las zonas de trabajo, de descanso y los diferentes accesos para facilitar las actividades de los núcleos productivos a través de los cuales las mujeres obtienen beneficios económicos (ver Ilustración 58).

### **Ilustración 58**

#### *Zonas sociales*



Fuente: Archivo personal.

Teniendo en cuenta que en las anteriores experiencias de las asociaciones de mujeres campesinas de Santander se han descrito las actividades de las organizaciones a través de unos componentes, a continuación, se resumen los principales componentes o ejes de trabajo que recogen las acciones de las mujeres de la Asociación de Mujeres Cabeza de Familia ASOMUCAF, ecoaldea Nashira:

En los estatutos se enuncia el componente de género dentro de la construcción del proyecto de conformación de la Ecoaldea Nashira al proponer fundar un sitio que tenga el liderazgo de las mujeres para el logro del reconocimiento de ellas mismas, generar empoderamiento para el mejoramiento de sus condiciones de vida, trabajar por garantías para la prevención de la violencia hacia las mujeres y buscar la formación para contar con los conocimientos en materia de derechos de las mujeres, economía, gestión de proyectos, liderazgo e, incluso, construcción para la edificación física de sus propias viviendas con elementos amigables con la naturaleza.

El componente político se observa desde la propuesta de creación de la organización, pues nace del deseo de la incorporación en proceso, como fueron la formulación de la constitución, y por tener representación femenina en el Congreso de la República. Desde este deseo se logró la fundación de la asociación basada en el empoderamiento de las 88 mujeres, el fomento de la inclusión de las mismas, la promoción de la autogestión para la solución de problemáticas, siendo una la de tener viviendas y proyectos productivos que mejoren sus condiciones de vida y la de sus familias.

El componente social de esta experiencia permite agrupar todas las acciones en torno a la gestión de progreso no solo de las mujeres cabeza de familia, sino de sus allegados y de la

de ecoaldea como tal. En este mismo componente se han desarrollado actividades que son para el bienestar de hombres, mujeres, niños, niñas y jóvenes a través de diferentes servicios que se tienen al interior de la ecoaldea, tales como viviendas, espacios de recreación, ludoteca, biblioteca, cocina comunitaria, huertas para sembrado, servicios públicos comunitarios, baño seco comunitario, entre otros beneficios para las personas que habitan el lugar.

El componente comunitario busca la realización de proyectos de manera solidaria, por eso se trabaja a partir de núcleos productivos para el logro de ingresos propios de las mujeres y también de los hombres que forman parte de la ecoaldea. En este sentido, se desarrollan actividades para el bienestar de todos los habitantes desde el liderazgo de las mujeres, tal es el caso del mantenimiento de las zonas comunes, el fomento del cuidado del agua, el fomento de la siembra de alimentos, la preservación de los espacios comunales, como lo son la maloka, la piscina, el laberinto, entre otras zonas que tienen significados sociales y culturales para las personas que habitan la ecoaldea.

El componente económico permite identificar actividades al interior de la ecoaldea, orientadas al intercambio de bienes utilizando la moneda social *nashiras* con el fin de satisfacer necesidades de las personas que allí habitan. Igualmente, se destaca la conformación de núcleos productivos, siendo once en sus inicios y teniendo seis núcleos productivos vigentes actualmente, a través de los cuales las mujeres líderas de la ecoaldea obtienen recursos propios para contribuir con la satisfacción de sus necesidades, las de su familia y el mantenimiento del lugar.

Se identifica en el componente cultural el rescate de las tradiciones de los indígenas que habitaron la región de El Bolo, donde se ubica la ecoaldea. Esto se observa en el diseño

del lugar con base en la cultura Malagana, pueblo originario, el cual, según se explicaba en páginas anteriores, presuntamente brindó relevancia a la figura de las mujeres. Esto también se observa al incorporar la maloka, la plantación de especies nativas y la ubicación de los kioskos en el espacio físico.

Al analizar las acciones que desarrollan las mujeres en Nashira, se encuentra el trabajo que realizan respecto al componente ambiental. Dentro de las actividades se destacan el cuidado del lugar, la promoción de la agricultura agroecológica, el uso de energías alternativas a través de la estufa solar, el uso de plantas para la descontaminación de aguas residuales, el correcto manejo de residuos, el núcleo de reciclaje, los procesos de transformación de elementos de plástico y otras acciones que tienen estrecha relación con los núcleos productivos. Estos componentes también se analizan posteriormente en el capítulo de hallazgos y discusión.

## **Capítulo 9: Descripción de Aplicación de Instrumentos desde la Investigación**

### **Tradicional**

De acuerdo con Hernández et al. (2006), la presente investigación es de tipo cuantitativo y de carácter descriptivo, no experimental y transversal, ya que se mide en su ambiente natural sin que haya una manipulación de variables, siendo esta en un tiempo único. Asimismo, está basada en la medición y recopilación de información sobre los factores establecidos en el instrumento, lo que permitió establecer las características generales y particulares para las asociadas o miembros de comunidad femeninas en los departamentos de Santander y Valle del Cauca en Colombia.

#### ***9.1. Población***

Para establecer el universo poblacional se realizó un inventario de asociaciones de mujeres en Colombia que estuvieran legalmente constituidas con personería jurídica y registro en la Cámara de Comercio, lo que permitió localizar 120 organizaciones con perspectiva de género operando en diferentes departamentos de Colombia en contextos municipales con diversos campos de acción. Posteriormente, con base en dicho marco muestral, y filtrando aquellas organizaciones cuya dedicación se enfocará en gestión rural, se obtuvieron sesenta y, de estas, se logró hacer contacto para acceder a la información y documentar las experiencias con nueve organizaciones, las cuales se encontraban localizadas en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Santander y Valle del Cauca. Luego, mediante visitas, se pudo identificar el cumplimiento de los siguientes criterios de preselección:

- Estar integradas por mujeres y tener perspectiva de género

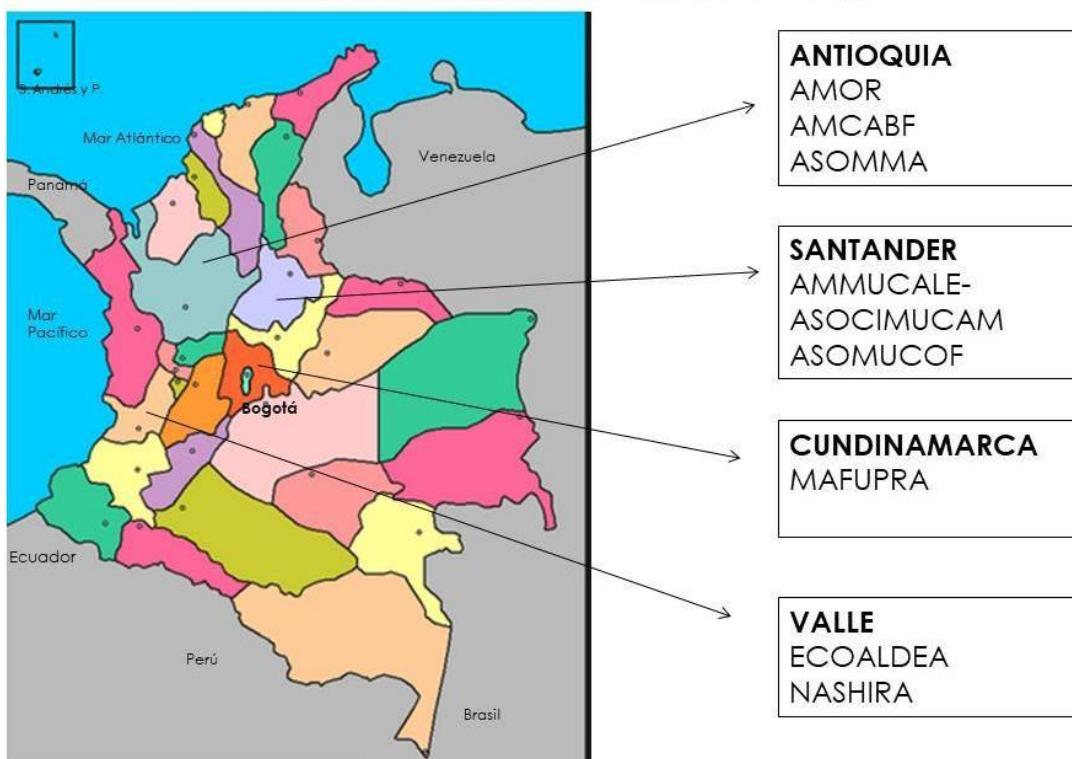
- Ser una organización social innovadora
- Desarrollar proyectos orientados a conseguir mejores condiciones de vida para sus integrantes
- Estar localizadas preferiblemente en un entorno rural
- Tener prácticas productivas que cuiden los recursos naturales
- Estar orientadas a favor de la soberanía alimentaria
- Estar orientadas al desarrollo sostenible

A continuación, se registra la relación de las ocho organizaciones de mujeres rurales que fueron contactadas para la realización de la presente investigación:

**Figura 8**

*Asociaciones de mujeres rurales contactadas inicialmente para el estudio*

#### ORGANIZACIONES DE MUJERES RURALES ESTUDIADAS



Fuente: Archivo personal.

De este grupo de ocho organizaciones de mujeres, se seleccionaron tres: la Asociación de Mujeres Campesinas de Lebrija (AMMUCALE), la Asociación de Mujeres Campesinas de Matanza (ASOCIMUCAM), ambas ubicadas en la provincia de Soto en el departamento de Santander (Colombia), y la Asociación de Mujeres de la Ecoaldea Nashira en Palmira, departamento del Valle del Cauca, las cuales fueron seleccionadas considerando los siguientes parámetros:

***Criterios de inclusión:*** Las participantes en la investigación fueron mayores de 18 años, considerando dicha edad como la mayoría de edad en Colombia, pertenecientes a asociaciones integradas por mujeres con perspectiva de género en entornos rurales y cuyas integrantes se encontrarán asociadas. Cada una tiene la autonomía de decidir participar o no en un estudio o investigación y debían estar registradas como miembros activos de la asociación o pertenecer al núcleo familiar registrado por el asociado.

***Criterios de exclusión:*** Se excluyen de la participación en el estudio a menores de 18 años que no pertenecen o se encuentran registradas como miembros de asociaciones y no desarrollan sus actividades en entornos rurales.

## **9.2. Muestra**

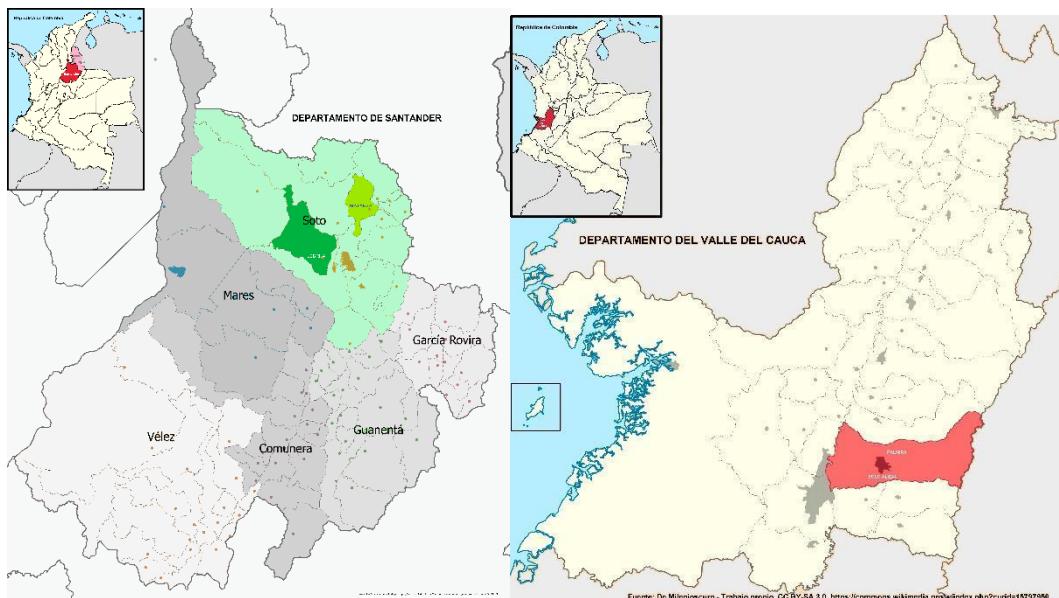
Para la selección de participantes en cada asociación, por conveniencia, se empleó como técnica de muestreo la no probabilística, lo que permitió seleccionar los casos accesibles que aceptaban participar y se fundamentó en la conveniente accesibilidad y proximidad para la investigadora, considerando la disponibilidad de los miembros en cada una de las asociaciones al momento de la realización de las entrevistas y la aplicación de cuestionarios, conforme lo establece Hernández et al. (2006) en cada una, como se establece a continuación:

Se seleccionaron tres asociaciones en Colombia conformadas en su totalidad por mujeres, las cuales se encuentran localizadas en los departamentos de Santander (dos asociaciones), con una participación del 42,4% de los participantes, y del Valle del Cauca (una

asociación), con una representación del 57,6% del total de la muestra, permitiendo, posteriormente, realizar una comparación de las características asociativas por región.

### Ilustración 59

*Mapa de localización geográfica de los departamentos y municipios participantes en la investigación*

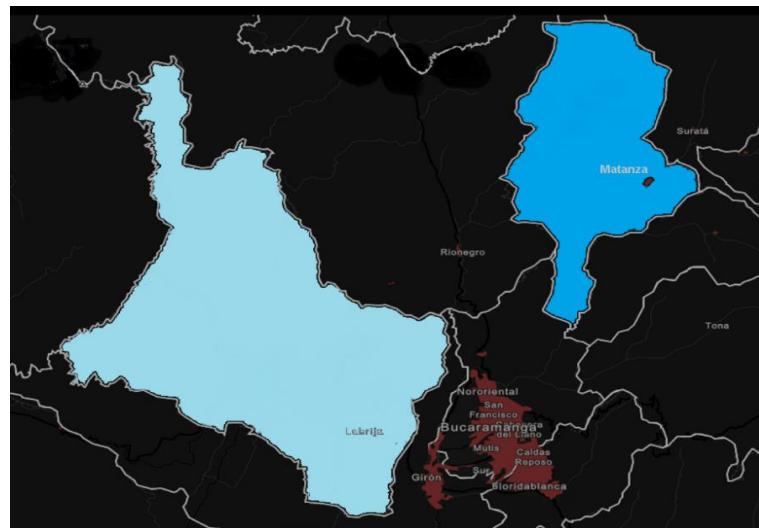


Fuente: Archivo personal.

Los proyectos de ASOCIMUCAM y AMMUCALE se localizan en el departamento de Santander, en dos municipios con relativa cercanía geográfica, pero dispersos por la conformación montañosa del territorio, como se observa en los apartados de cada asociación, y al interior de los mismos en zonas rurales dispersas.

## Ilustración 60

*Distribución de veredas en el Municipio de Matanza de proyecto asociadas*



Fuente: SIG-OT Colombia (2019).

En la investigación participaron 139 asociadas, distribuidas como se muestra en la Tabla 9, en la cual el 57,6% pertenecen a la Asociación de Mujeres de Nashira, el 27,3% a ASOCIMUCAM y el 15,1% a AMMUCALE.

**Tabla 8**

*Distribución de asociados vinculados en el año de medición*

Asociación	Año de evaluación			Total
	2013	2014	2017	
AMMUCALE		21		21
ASOCIMUCAM		38		38
NASHIRA	20		60	80
Total	20	59	60	139

### ***9.3. Aspectos éticos***

Para el tratamiento de la información, datos personales y estadísticos, la presente investigación consideró los aspectos consagrados en la Ley 1581 de 2012 de la República de Colombia y su decreto Reglamentario 1377 de 2013 o Ley de protección de Datos Personales.

En lo referente a los estándares que rigen a la investigación en las ciencias sociales, se proporcionó a los participantes el consentimiento informado, indicando el objetivo del estudio, se solicitó la autorización para el uso de la información suministrada únicamente para fines académicos y sin obtener beneficios económicos de ninguna índole y se indicó su derecho a desistir en la participación.

### ***9.4. Procedimiento***

El procedimiento de despliegue de la presente investigación se inició en el año 2011. Este se puede describir en cuatro etapas de trabajo a partir de dicho año:

- Fase I: comprendida entre los años 2011 y 2012, en la cual se hizo un abordaje teórico a través de la investigación documental. Se realizó la consulta de estudios, artículos y libros para aproximarse al tema y definir el objeto de estudio.
- Fase II: entre el 2012 y 2013 se realizó una investigación para identificar las organizaciones de mujeres rurales. Se logró consolidar la base de asociaciones

de mujeres y se inició el abordaje a ocho organizaciones seleccionadas, con el fin de establecer las asociaciones que iban a ser abordadas en la fase empírica.

- Fase III: se desarrolló la estancia internacional en la Universidad de Carolina del Norte finalizando el año 2013. Allí se asistió a la cátedra de ecología política y se participó del grupo de investigación *Working Group on Latin American Cartographies*. Esto permitió fortalecer el diálogo con otros sectores académicos y el análisis de problemáticas relacionadas con mujeres rurales.
- Fase IV: se llevó a cabo el trabajo de campo con las asociaciones de mujeres rurales durante los años 2013, 2014 y 2017, y se realizó el monitoreo de actualización de las asociaciones en el año 2019. A través del enfoque cualitativo y cuantitativo, se abordaron las tres organizaciones ubicadas en los departamentos de Santander y Valle del Cauca. Desde las técnicas de la investigación cualitativa, se elaboraron diarios de campo utilizando la observación participante y no participante. Se desarrollaron grupos focales, entrevistas, encuestas, estudios de caso de las organizaciones, entre otros.
- Fase V: se procesaron los datos, elaborando un primer borrador durante los años 2017 y 2018. Se hizo la socialización de los hallazgos con las organizaciones y se diseñó el documento final a presentar como producto de la investigación.
- Fase VI: se efectuó el plan de manejo estadístico en el que se definieron las variables sociodemográficas y categorías de análisis, y se organizó esta información a partir de los instrumentos aplicados mediante las entrevistas y grupos focales realizados, precodificándose las respuestas en una matriz general en Excel. Se delimitó la matriz de variables en el programa *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) para el procesamiento de los datos. Para cada componente, de acuerdo con la naturaleza inicialmente descriptiva, se definió

el estadístico de análisis, estableciendo medidas de tendencia central y su respectiva dispersión estadística para derivar tablas de contingencia. Finalmente, se realizó el procesamiento de la información cualitativa mediante categorizaciones y construcción de redes semánticas que permitieran consolidar las percepciones de las participantes en los ejes de análisis del estudio.

- En la fase final, cumplida en el año 2019, se realizó un monitoreo de actualización de las asociaciones. Se generó comparativo entre las tres asociaciones, se realizó la verificación de datos, se generaron hallazgos y la discusión, y se elaboró el documento final.

### **Parte III. Resultados, Discusión y Conclusiones**

En este apartado se abordarán los resultados del proceso, la discusión y conclusiones.

#### **Capítulo 10: Resultados Cuantitativos**

A continuación, se presentan los resultados cuantitativos obtenidos. En primer lugar, se expone la caracterización de las participantes en los aspectos sociodemográficos (edad, estado civil, nivel educativo, composición familiar y lugar de residencia). En segundo lugar, se muestran los aspectos asociados con la dinámica de las asociaciones y sus asociadas o miembros.

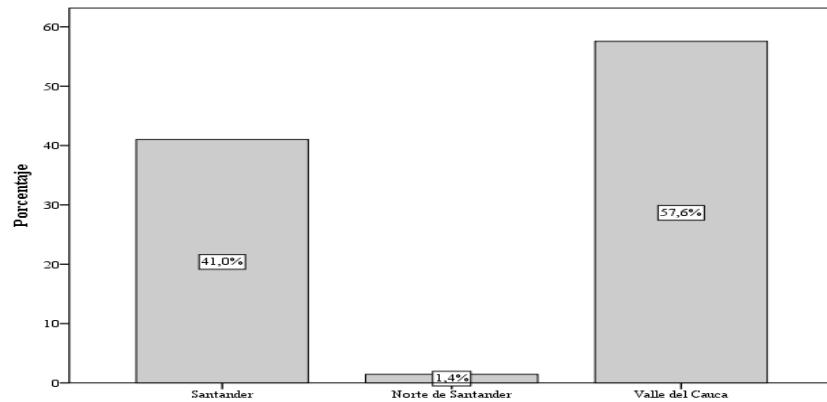
##### ***10.1. Aspectos Sociodemográficos Generales***

A continuación, se describen las características sociodemográficas generales y comunes a todas las Asociaciones:

**Departamento y municipio de residencia.** La distribución de participantes en el estudio, como se puede ver en la Ilustración 61, residen en los departamentos del Valle del Cauca (57,6%), Santander (41,0%) y Santander del Norte (1,4%) en Colombia.

## Ilustración 61

*Distribución de frecuencia de acuerdo con el Departamento de residencia de las asociadas*

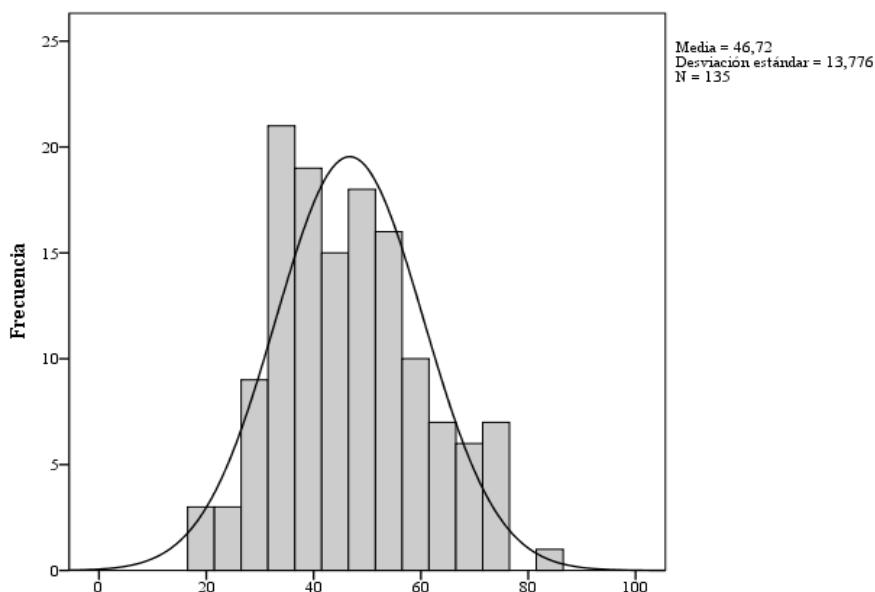


Fuente: Elaboración propia.

**Edad.** La edad de las participantes comprendía entre los 19 y los 83 años, con una media de edad de 47 años y una desviación estándar de 13.8, lo que permite establecer que el 69,1% de las asociadas tienen una edad comprendidos entre 33 y 60 años, como se observa en la Ilustración 62.

## Ilustración 62

*Distribución de frecuencia de acuerdo con la Edad de asociadas a la fecha de aplicación*



Fuente: Elaboración propia.

Se destaca en la variable de edad una distribución con tendencia normal, considerando que el criterio de inclusión inicia a partir de los 18 años, lo que permite disponer de variabilidad en las respuestas asociadas a las características específicas de edad.

Considerando que las mediciones en cada comunidad se realizaron en años diferentes (2013, 2014 y 2017), se realizó en el 2019 un monitoreo de actualización de permanencia y rotación de las asociadas, encontrándose que las participantes en cada grupo continuaban vinculadas con las comunidades como asociadas/miembros activas, lo que puede ser explicado por condicionantes de permanencia en las comunidades, asociadas al espíritu de implementar proyectos económicos de naturaleza asociativa que se articulen con los ciclos de producción y amortización de créditos que pueden ir entre los cinco a doce años, los ciclos agropecuarios de consolidación y considerando que las asociaciones promueven el concepto de granjas integrales de autoconsumo y comercialización de excedentes de producción, como en el caso de las comunidades de AMMUCALE, ASOCIMUCAM y la Ecoaldea NASHIRA, donde el enfoque es el desarrollo de vivienda sostenible y productiva de naturaleza comunitaria, que implica un periodo de permanencia mínimo de diez años de autoconsumo.

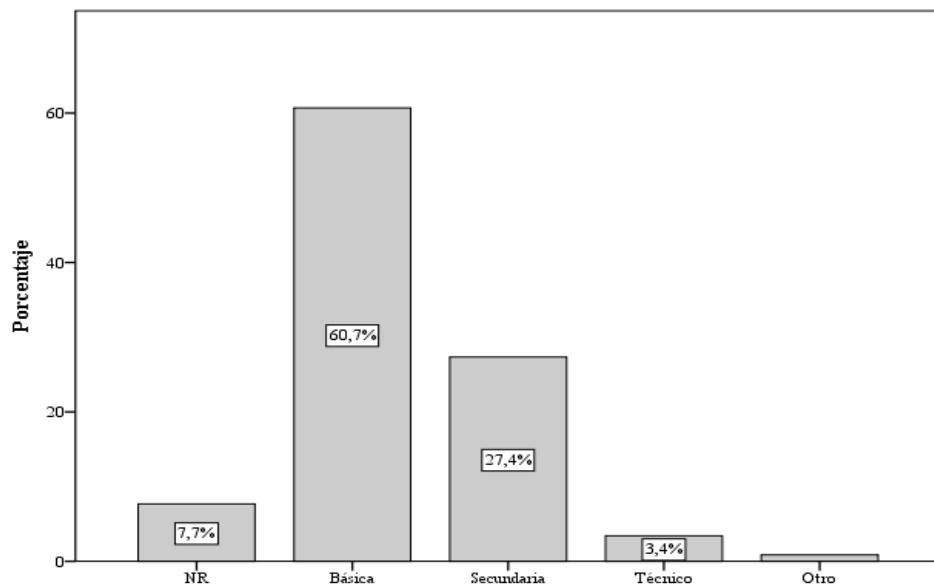
Se realizó la actualización de edad en el año 2019, considerando en el seguimiento que las personas que participaron en el estudio continuaban vinculadas a las asociaciones en dicho año, para lo cual se establece que la edad promedio de las personas asociadas para dicho año es de 50,6 años con igual desviación estándar a la inicialmente establecida, es decir, de 13,8, lo que permite establecer que el 70,1% se encuentran entre 36 y 64 años.

**Nivel educativo.** En cuanto al nivel de formación alcanzado por parte de las asociadas, se establece que el 88,1% han logrado obtener una titulación dentro del sistema educativo de

Colombia, alcanzando el nivel básico de educación primaria (60,7%) y media, grado 11 o bachillerato (27,4%) y tan solo el 3,4% de las participantes reportan formación técnica.

### Ilustración 63

*Distribución de frecuencia de acuerdo con el nivel educativo de asociadas*

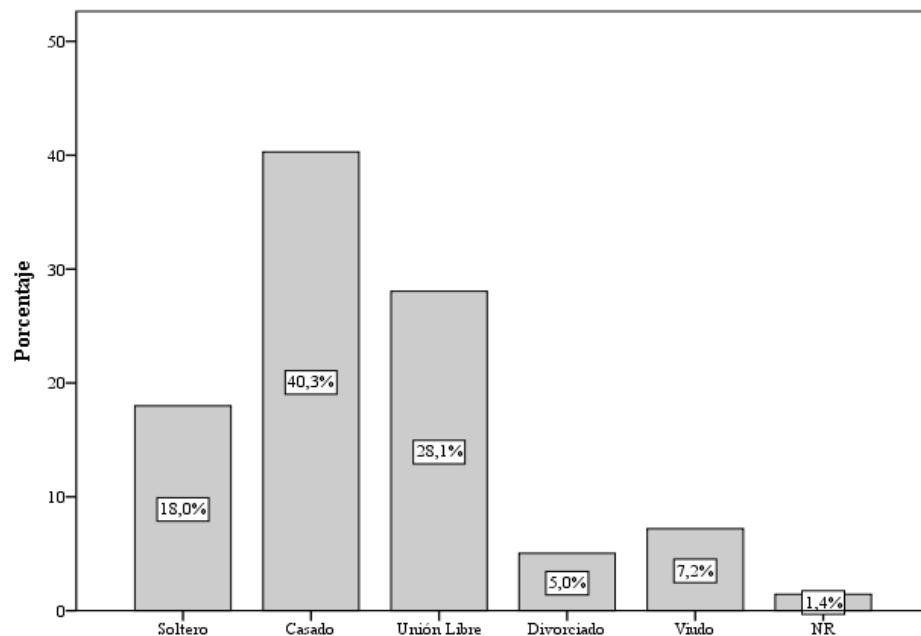


Fuente: Elaboración propia.

**Estado civil.** Con respecto al estado civil, el 86,4% de las y los participantes se encuentran solteros y solteras (18,0%) o están casados, casadas o en unión libre (68,4%).

## Ilustración 64

*Distribución de frecuencia según el estado civil de las asociadas*



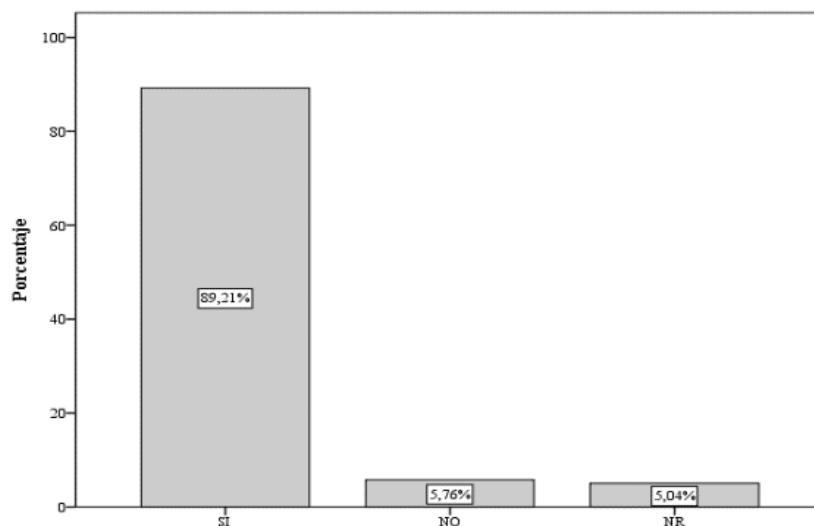
Fuente: Elaboración propia.

**Composición familiar.** De acuerdo con el reporte de personas con las que convive la asociada y su parentesco, se establece que el 66,2% de estas tienen pareja y el 89,21% reportan tener hijos o hijas.

A partir de la información suministrada por las participantes en el estudio, se establece la configuración del grupo familiar extendido, con un promedio de 3,6 personas por hogar, tendencia levemente superior a la media de personas por hogar de Colombia (3,1), de acuerdo con el censo nacional de Colombia realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística en el 2018 – DANE (2019).

## Ilustración 64

*Distribución de frecuencia asociadas con reporte de hijos*



Fuente: Elaboración propia.

**Personas con las que convive.** El total de personas vinculadas a la dinámica asociativa que reportan las integrantes de las comunidades está representando en 456 miembros en los grupos familiares.

## Tabla 9

*Distribución de frecuencias del parentesco de personas con las que convive la Asociada*

Parentesco	Total
Asociadas	139
Pareja	92
Hijo(s)	189
Familia extendida	50
Padres	14
NR	13
<b>Total, personas en grupo familiar</b>	<b>497</b>

Fuente: Elaboración propia.

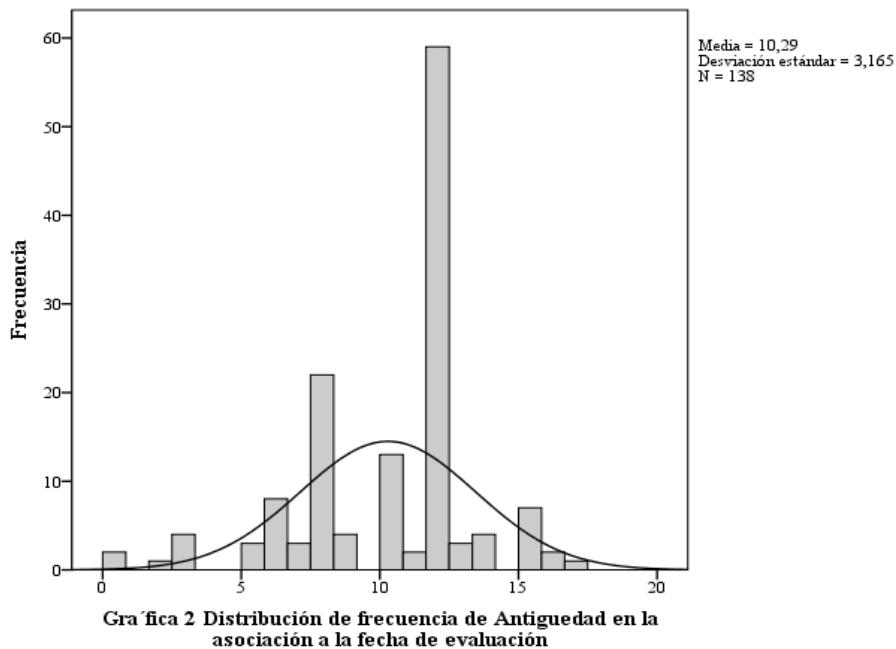
## **10.2. Dinámicas Asociativas Generales**

A continuación, se presentan los aspectos esenciales que representan la dinámica del modelo asociativo en lo relacionado con los aspectos propiamente asociativos, económicas, ocupacional y productivas, así:

**Antigüedad.** Considerando la variable de antigüedad reportada por las asociadas y miembros, se establece que el promedio, a la fecha de evaluación en la comunidad, era de años, con una desviación estándar de , lo que permite establecer que el 76,8 % han estado vinculadas con la comunidad entre y años, encontrándose tres grupos representativos de antigüedad: un primero con vinculación de 12 años (42,8%), un segundo con 8 años de antigüedad (15,9%) y un tercer entre 14 y 17 años (10,1%), tal como se evidencia en la figura 24.

## Ilustración 65

*Distribución según la antigüedad que tiene la asociada o el asociado a la fecha de evaluación*



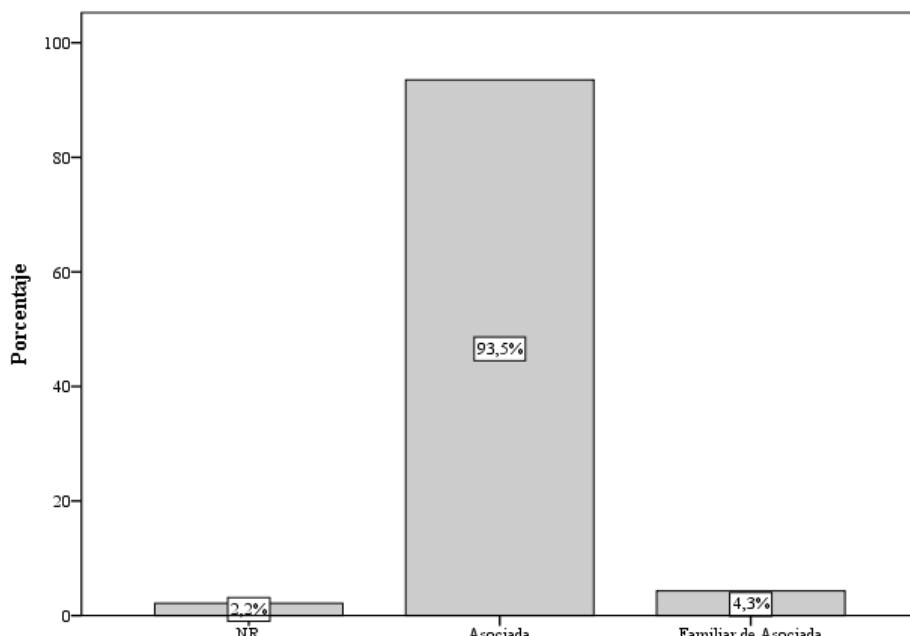
Fuente: Elaboración propia.

Considerando los condicionantes de permanencia que permiten explicar la antigüedad de las asociadas y los asociados, los cuales se convierten en prerequisito no solo de permanencia, sino de acceso a los beneficios de apoyo, asesoría técnica, formación y créditos, uno de estos es ser asociada o miembro activo, con aportes al día y contar con un proyecto productivo en los núcleos de trabajo promovido por la asociación y, al estar en los proyectos vinculados con actividades productivas agrícolas y veterinarias, el tiempo de desarrollo y productividad de los mismos puede estar en un horizonte entre 10 a 30 años, según la naturaleza de la actividad económica propiamente dicha. Solo en el caso de Nashira, en los estatutos se condiciona una permanencia mínima por posesión de 10 años, considerando que se entrega a la asociada y a su núcleo familiar un inmueble habitacional.

**Tipo de participación en la asociación.** El 93,5% de las participantes en el estudio eran asociadas activas y el 5,8% reportaron desarrollar actividades propias de los cuadros de liderazgo o directivos de la asociación, desempeñando funciones de liderazgo en los proyectos productivos (2,2%) y presidencia de comités veredales (1,4%) en las regiones, en las cuales las asociadas y los asociados se encuentran dispersos, y presidencia (2,2%).

#### Ilustración 66

*Distribución según el tipo de participación en la asociación*



Fuente: Elaboración propia.

**Actividad económica e ingreso.** Para establecer el ingreso económico de las asociadas, se estableció como referente el criterio del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), que corresponde al criterio empleado por el gobierno colombiano para fijar el valor mínimo de remuneración en períodos fijos de un año por jornadas laborales entre 40 a 48 horas semanales, para lo cual en los años de medición se establece dicho valor con los equivalentes de la Tasa de Representativa del Mercado en dólares y euros, así:

**Tabla 10**

*Relación por año del valor de SMMLV para Colombia*

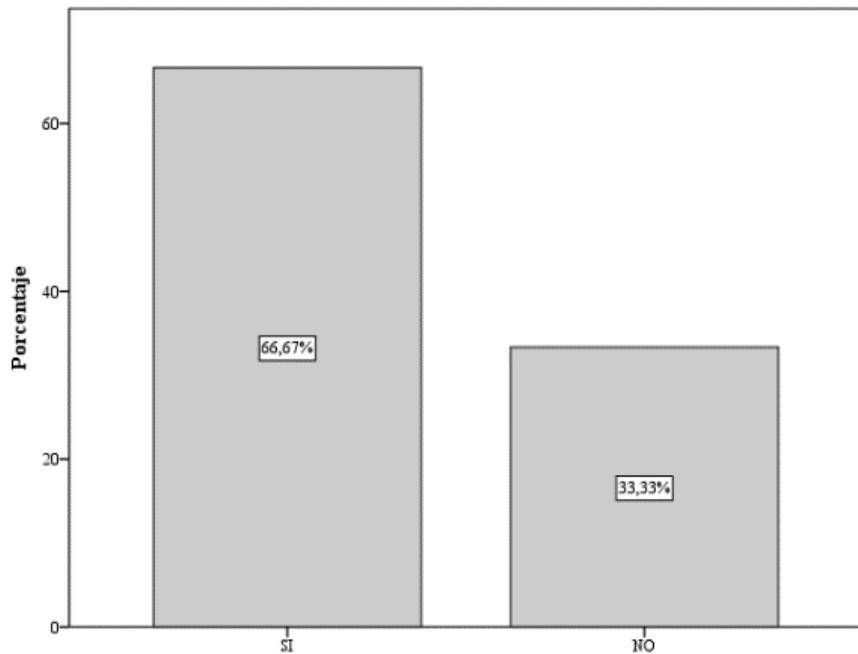
Año	Salario Mínimo	Valor equivalente en			Decretos del Gobierno Nacional
		DÓLAR TRM = 3.294,05 al 30/12/2019	EURO TRM = 3.588,00 al 30/12/2019		
2017	\$ 737.717	\$ 224	\$ 206	2209 de diciembre 30 de 2016	
2014	\$ 616.000	\$ 187	\$ 172	3068 de diciembre 30 de 2013	
2013	\$ 589.500	\$ 179	\$ 164	2738 de diciembre 28 de 2012	

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, se identifica que el 65,9% de las asociadas reportan ingresos propios a la fecha de evaluación, como se observa en la Figura 18.

**Ilustración 67**

*Distribución De Asociadas Con Ingresos Propios*

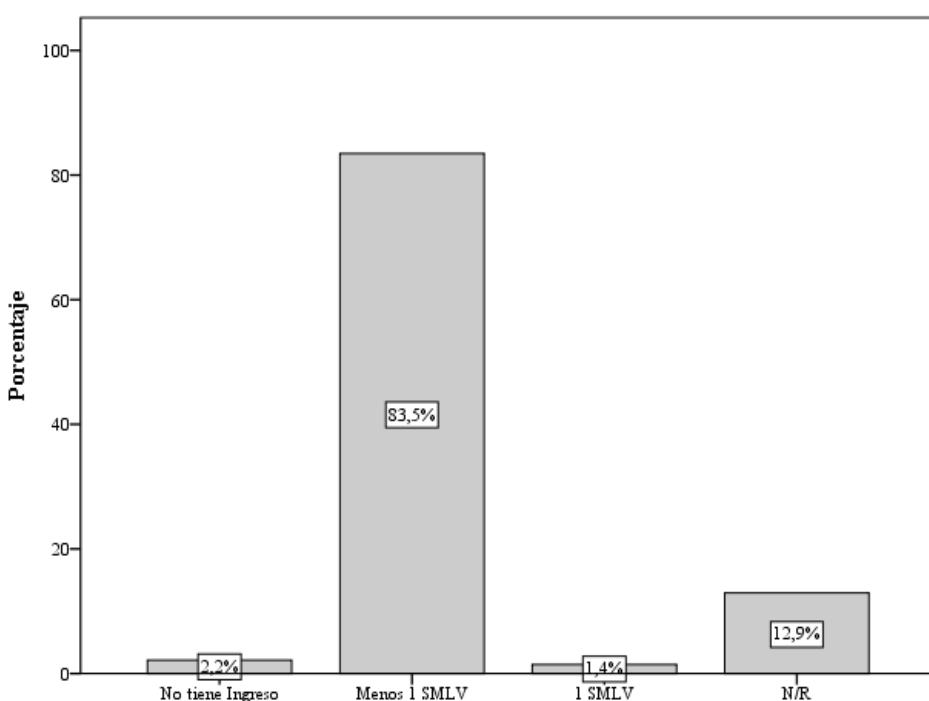


Fuente: Elaboración propia.

El 83,5% reportan menos de un SMLV como ingreso propio y sólo un 1,4% de las asociadas reportan ingresos iguales o superiores a un SMLV, derivado del desempeño de sus labores o actividades productivas, como se puede observar en la Gráfica 20. Estos reportes no incluyen los ingresos provenientes de los demás miembros del hogar ni hay monetización del autoconsumo proveniente del emprendimiento. En el caso de Nashira, está la proporcionalidad del ahorro que representa el no pago de arrendamiento o crédito hipotecario y que sí se revierte en capitalización.

### **Ilustración 68**

*Distribución según el reporte de ingresos por desempeño de actividad económica*



Fuente: Elaboración propia.

Se establece que la recepción de los ingresos económicos de las asociadas tiene dos fuentes: (a) los ingresos como resultados del fortalecimiento de las actividades económicas promovidas a través de la asociación en sus emprendimientos y (b) el ingreso correspondiente al subsidio o auxilio de una entidad pública de orden municipal, gubernamental o nacional, por lo que se identifica que entre el segmento de asociadas que reportaron no tener ingresos

derivados de una actividad económica que desempeñen, el 58,7% reciben algún tipo de subsidio o auxilio inferior a un SMMLV, como se evidencia en la Tabla 12:

**Tabla 12**

*Relación por año del valor de SMLV para Colombia*

Ingreso propio	Frecuencia	Porcentaje válido	Recibe Subsidio
SI	92	66,7	
NO	46	33,3	27
Total	138	100	58,7

Fuente: Elaboración propia.

Al establecer la actividad económica que realizan y vincular estas actividades con el sistema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las actividades económicas en Colombia por procesos productivos, que se gestiona en Colombia a través de las Cámaras de Comercio (Cámara de Comercio de Bogotá, s.f.) y sus descripciones, se establecen seis actividades en orden de participación así: agrícola (39,9%), comercial (25,5%), cría de animales (14,4%), explotación mixta que involucra la actividad agrícola y de cría de animales (0,7%), elaboración de productos alimenticios (1,3%), recuperación (2,0%) y otras actividades en las que se encuentran representadas trabajo fuera de la comunidad asociativa (16,3%), que se detallan en la Tabla 13.

**Tabla 13**

*Distribución de actividades económicas que se desarrollan en las asociaciones*

TIPO DE ACTIVIDAD	Actividad Económica	Participación Actividad Económica	Representación
Agrícola	Huerta Agricultura Agricultura ecológica	61	39,9%
Comercio	Comercio al por menor (leche, productos lácteos y huevos) Expendio comidas preparadas Comercio al por menor de productos agrícolas	39	25,5%

Comercio			
Cría de animales	Cría de aves de corral Cría de ganado bovino y bufalino Cría de ganado porcino Vivero	22	14,4%
Eplotación Mixta	Agrícola y Pecuaria	1	0,7%
Elaboración de productos Alimenticios	Fabricación de pulpas (pastas) celulósicas; papel y cartón Elaboración de productos de panadería	3	1,3%
Recuperación	Recuperación de materiales	2	2,0%
Otra	Independiente Empleada Hogar Ninguna NR	25	16,3%
TOTAL		153	100%
Promedio de actividades económicas por ASOCIADO			

Fuente: Elaboración propia.

Se establece que solo el 7,2% realizan integración de la actividad productiva, transformación y/o comercialización dentro de la cadena productiva que desarrollan.

**Formación.** En cuanto a la formación, se establece que la vinculación a las asociaciones provee de un eje de capacitación, tendiente a fortalecer los núcleos productivos de las actividades económicas en las cuales el 98,6% de las asociadas reportan haber recibido algún tipo de formación.

Al agrupar las capacitaciones/formaciones por área de conocimiento, conforme la clasificación del Ministerio de Educación de Colombia, se establece que los ejes de formación son: (a) agronomía, veterinaria y afines (40,4%), (b) ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines (23,7%); (c) economía, administración, contaduría y afines (21,0%); (d) ciencias sociales y humanas (10,2%) y (e) ciencias de la salud (1,6%), como se establece en la Tabla 14, identificándose poca uniformidad y concentración en la tendencia entre asociaciones en el establecimiento de sus programas de formación, que, como se puede observar, se diferencian al interior de cada asociación.

**Tabla 14**

## *Distribución de formaciones/capacitaciones por área de conocimiento*

Área de Conocimiento	¿Qué capacitación ha recibido a través de la Asociación ?	Distribución de formaciones por área de conocimiento	Proporción formaciones por área de conocimiento
Agronomía , Veterinaria y afines	Agricultura Huertas Cocina típica Avicultura Especies menores Lombricultura Abonos orgánicos Comida vegetariana Elaboración de Alimentos Panadería, Galletas Agroecología Jardinería Manipulación de alimentos Lácteos Manejo de frutos secos Pomadas Piscicultura Peluquería Canina Veterinaria Cosecha Porcicultura	22 21 19 7 6 6 6 4 4 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	150 40,4%
Ingeniería, arquitectura. Urbanismo y afines	Manejo residuos sólidos Construcción Papel reciclado Reciclaje Sistemas	39 25 20 3 1	88 23,7%
Economía, Administración, contaduría y afines	Proyectos Emprendimiento Turismo Contabilidad Mercadeo Economía Ventas Liderazgo	20 46 3 4 2 1 1 1	78 21,0%
Ciencias Sociales y Humanas	Derechos	38	38 10,2%
Ciencias de la Salud	Enfermería Infectología Nutrición	1 1 4	6 1,6%
Otras	Belleza Intercambios Manualidades	1 1 9	11 3,0%
<b>Total capacitaciones recibidas en la ASOCIACIÓN AMUCALE</b>		<b>371</b>	<b>371 100%</b>
<b>Promedio de capacitación por asociado</b>		<b>6</b>	

Fuente: Elaboración propia.

En síntesis, considerando las características generales de las asociaciones de mujeres en el estudio, estas son agrupaciones sociales de naturaleza femenina con una edad entre 36 y 64 años (70,1%), que residen en Santander (42,4%) y Valle del Cauca (57,6%), y cuyos centros de residencia y desarrollo de emprendimientos se localizan en:

[...] áreas rurales dispersas (rural disperso), que corresponde a la delimitación geográfica, comprendida entre el perímetro censal de las cabeceras municipales y de los centros poblados, y el límite municipal. Se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas y de explotaciones agropecuarias existentes en ella y puede localizarse en Veredas, las cuales corresponden a agrupaciones comunitarias de base territorial y principal espacio de sociabilidad, caracterizada por la proximidad de residencia de sus miembros, el sentido de pertenencia e identidad común y el predominio de las relaciones vecinales. Se conforma principalmente por la agrupación de predios delimitados por accidentes geográficos y vías principales, que no cuenta con un trazado o nomenclatura de calles, carreteras, avenidas, y demás. (DANE, 2021, p. 1)

Se identifica que las participantes se encuentran localizadas en 18 veredas con características geográficas, topográficas y climáticas diferentes, especialmente en el departamento de Santander, que conllevan al desarrollo de emprendimientos productivos diversos entre las mismas asociaciones y asociadas.

En cuanto al nivel educativo, se establece, principalmente, acceso a educación primaria y, en algunos de los segmentos, a media o bachillerato, donde no existe un predominio de formación técnica para el desarrollo de las actividades de emprendimiento que adelantan, que son principalmente de naturaleza agrícola (47,7%), actividad veterinaria en lo referente a la cría de animales (17,2%) y desarrollo de actividades conexas a las mencionadas en lo referente al comercio al por menor o al detal de la producción (30,5%).

El estado civil de las asociadas está, principalmente, concentrado en encontrarse casadas o en unión libre (68,4%) y prevalece en la comunidad una composición familiar con núcleo principal y extendido, en el cual viven en cada hogar un promedio de 3,6 personas. En cuanto al reporte de tener ingresos económicos propios, el 66,7% de las asociadas indican que este es producto del desempeño de labores económicamente productivas y que son inferiores a un SMMLV en el 83,5%. Sin embargo, es de anotar que este ingreso no es equivalente al ingreso por grupo familiar, ya que no incluye los aportes de otros miembros con quienes conviven. Empero, de manera contundente, el 92,3% de las asociadas reconocen que este ha sido un cambio claro a partir de su vinculación a la asociación.

En cuanto al tiempo de vinculación con las asociaciones o antigüedad, este se encuentra un promedio 10 años. En dicho periodo han podido llegar a desarrollar una actividad productiva principal y, en un caso, la asociada ha logrado integrar tres actividades económicas. Entonces, se identifica que el apoyo y participación, no solo de los miembros de la asociación, sino del núcleo familiar de las asociadas, les permite gestionar el proyecto y acceder a programas de formación/capacitación para hacer viable su emprendimiento mediante el fortalecimiento en áreas de conocimiento, como la agronomía, veterinaria y afines, con apoyo en la fundamentación de conceptos relacionados con aspectos económicos, administrativos y de contabilidad, necesarios para la gestión de los proyectos productivos.

En el siguiente apartado, se presentan los resultados desagregados por asociación con las variables generales antes descritas, lo que permite identificar las similitudes en cuanto a tendencias de sus asociadas, asociados y miembros, así como sus particularidades.

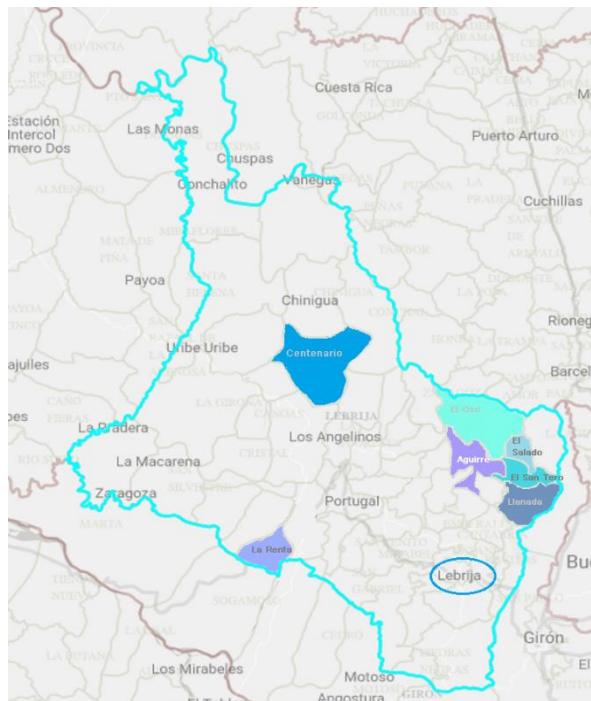
### **10.3. Grupo Asociativo AMMUCALE**

Las características sociodemográficas particulares de la Asociación de Mujeres Campesinas de Lebrija (AMMUCALE) en el año 2014 se describen mediante los siguientes aspectos sociodemográficos, los cuales se encuentran circunscritos a variables demográficas de las asociadas que permita caracterizar la población participante en el estudio para AMMUCALE propiamente dicha:

**Departamento y municipio de residencia.** El municipio de Lebrija se localiza dentro de la zona andina septentrional, que comprende las vertientes y valles intercordilleranos interiores encerrados por sectores septentrionales de la cordillera en la parte media de la cuenca del río Lebrija, que pertenece a los principales sistemas hidrográficos del departamento de Santander del Sur. Lebrija limita por el oriente con el municipio de Girón; por el occidente, con el municipio de Sabana de Torres; por el norte con el municipio de Rionegro, y, por el sur, con Girón (Alcaldía de Lebrija, 2019).

Ilustración 69

## *Distribución de las veredas en el Municipio de Lebrija de los proyectos de las asociadas*

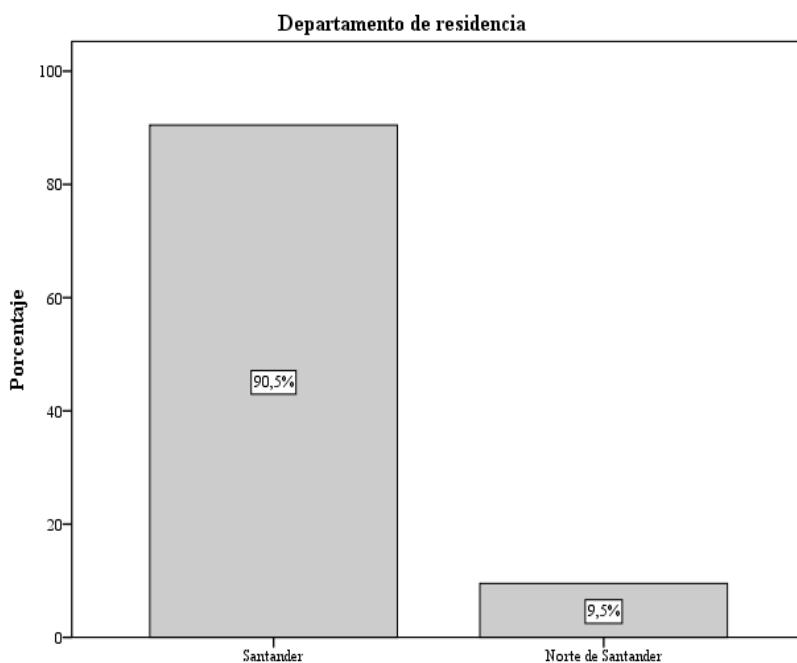


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (s.f.). *Geoportal*.

Las asociadas participantes en el estudio se encuentran localizadas en zona rural dispersa (ver Figura 21), residentes en el Santander (90,5%), departamento donde se encuentra domiciliada la asociación en términos jurídicos y en el que cual se localiza la mayor zona geográfica de acción de los proyectos que adelantan las asociadas y se integran a la asociación dos proyectos de dos asociadas, que se localizan en el departamento fronterizo del Norte de Santander (9,5%).

## Ilustración 70

*Distribución de residencia por departamento de asociadas AMMUCALE*



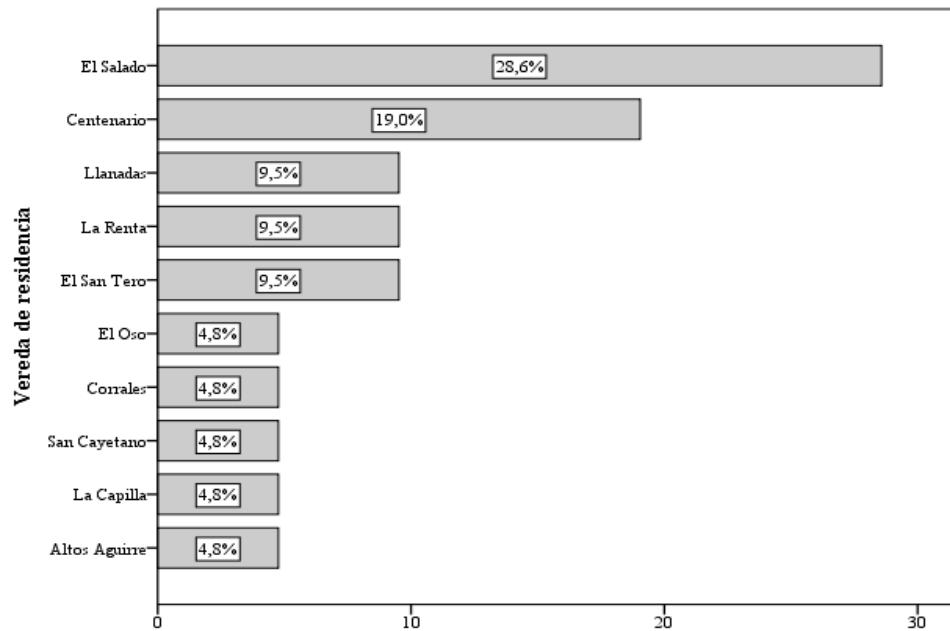
Fuente: Elaboración propia.

La razón del porqué las personas de departamentos fronterizos se vinculan a AMMUCALE puede ser la naturaleza de los emprendimientos productivos y los ejes de acción, así como la ausencia de instituciones o agremiaciones que promuevan emprendimientos con los incentivos que hoy se ofrecen.

Las asociadas se encuentran localizadas en el área rural dispersa de la cabecera municipal de Lebrija (90,5%) y en diez veredas de este, en las que se identifica que el 76,6% se encuentran en las veredas El Salado (28,6%), Centenario (19,0%), Llanada (9,5%), La Renta (9,5%), El San Tero (9,5%) y el 23,8% en otras veredas, como se muestra en la Figura 34:

## Ilustración 71

*Distribución de asociadas de asociación AMMUCALE*

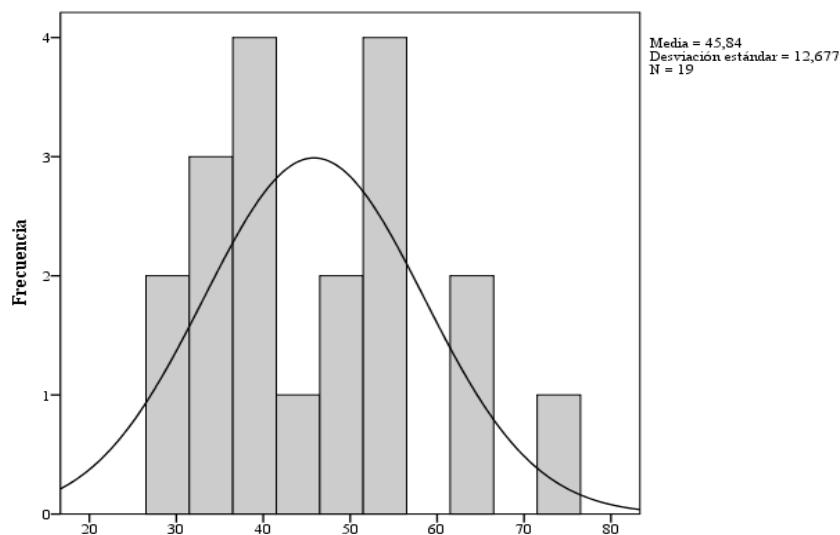


Fuente: Elaboración propia.

**Edad.** Se evidencia que las asociadas de AMMUCALE participantes tienen edades comprendidas entre los 29 y los 72 años edad, con una media de edad de 46 años y una desviación estándar de 12,7, lo que permite establecer que el 52,6% de las asociadas tienen una edad comprendida entre 33 y 58 años, como se observa en la Figura 35:

## Ilustración 72

*Distribución de frecuencia según la Edad de asociadas AMMUCALE a la fecha de evaluación*



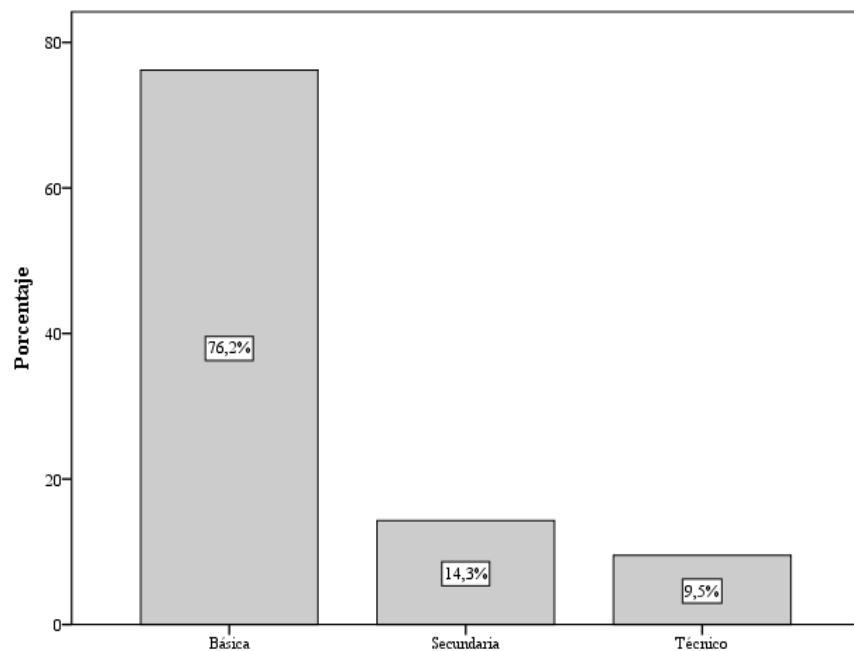
Fuente: Elaboración propia.

Considerando que la medición inicial se realizó en el 2014, en el 2019 se realizó un monitoreo de actualización de permanencia y rotación de las asociadas. En este se estableció que las participantes de la medición de dicho año continuaban vinculadas con la asociación y se encontraban activas en la misma, lo que permitió realizar la actualización de edad al año 2019, estableciéndose que la edad promedio de las personas asociadas a dicho año es de 50,8 años, con igual desviación estándar a la inicialmente establecida, es decir, de 13,8, y se identificó que el 68,4% de las asociadas se encuentran entre los 38 y 64 años.

**Nivel educativo.** En cuanto al nivel de formación alcanzado por parte de las Asociadas de AMMUCALE, se establece que han logrado obtener una titulación dentro del sistema educativo de Colombia, como se observa en la Figura 24, en el nivel básico de educación primaria (76,2%) y media, grado 11 o bachillerato (14,3%), y tan solo el 9,5% reportan formación técnica, siendo esta última proporción superior a la media general en 6 puntos.

**Ilustración 73**

*Distribución de acuerdo con el nivel educativo de asociadas AMMUCALE*

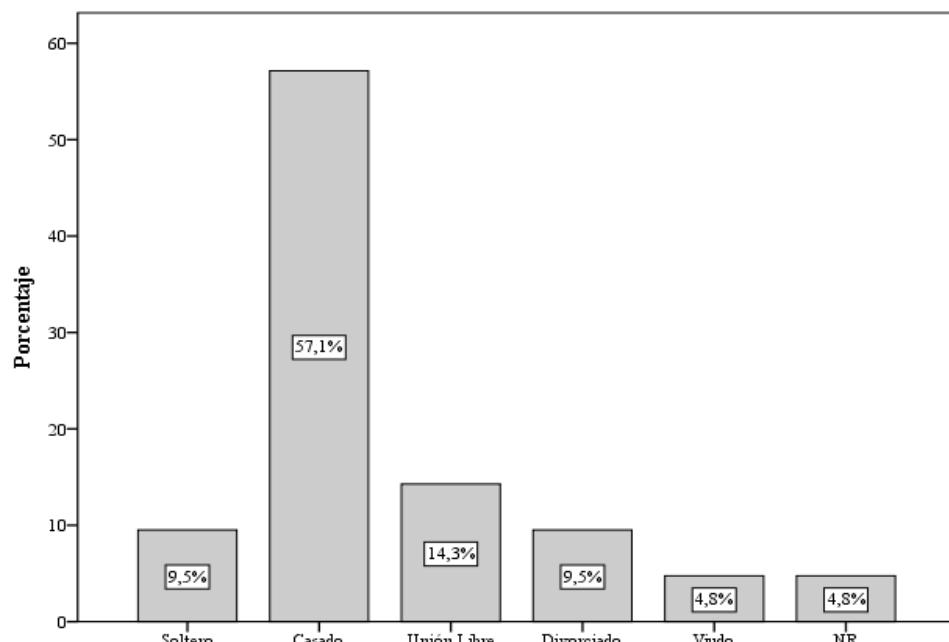


Fuente: Elaboración propia.

**Estado civil.** Respecto al estado civil de las Asociadas de AMMUCALE, se establece que el 68,4% de las participantes se encuentran casadas o en unión libre y el 19,0% en proporción equivalentes se encuentran solteras (9,5%) y divorciadas (9,5%).

### Ilustración 74

*Distribución según el estado civil asociadas AMMUCALE*



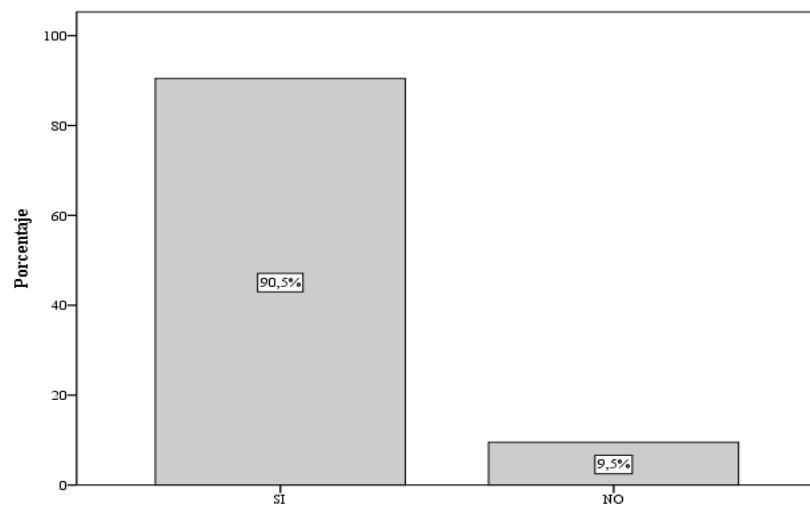
Fuente: Elaboración propia.

**Composición familiar.** De acuerdo con el reporte de personas con quienes convive la asociada y su parentesco, se establece que el 76,2% de ellas conviven con su pareja y el 90,5% reportan tener hijos, un promedio levemente superior a la media (ver Figura 38).

Asimismo, se establece la configuración del grupo familiar extendido con un promedio de 3,3 personas por hogar.

### Ilustración 75

*Distribución con reporte de hijos de las asociadas de AMMUCALE*



Fuente: Elaboración propia.

**Personas con quienes convive.** Las integrantes de las AMMUCALE reportan que el total de personas vinculadas a la dinámica asociativa como núcleo familiar se encuentra representando por 48 miembros adicionales a la asociada.

### Tabla 15

*Distribución del parentesco de personas con que conviven las Asociada AMMUCALE*

Parentesco	AMMUCALE
Pareja	16
Hijo(s)	19
Familia extendida	7
Padres	1
NR	5
Total, personas en grupo familiar	48

Fuente: Elaboración propia.

#### 10.4. Dinámica Asociativa de AMMUCALE

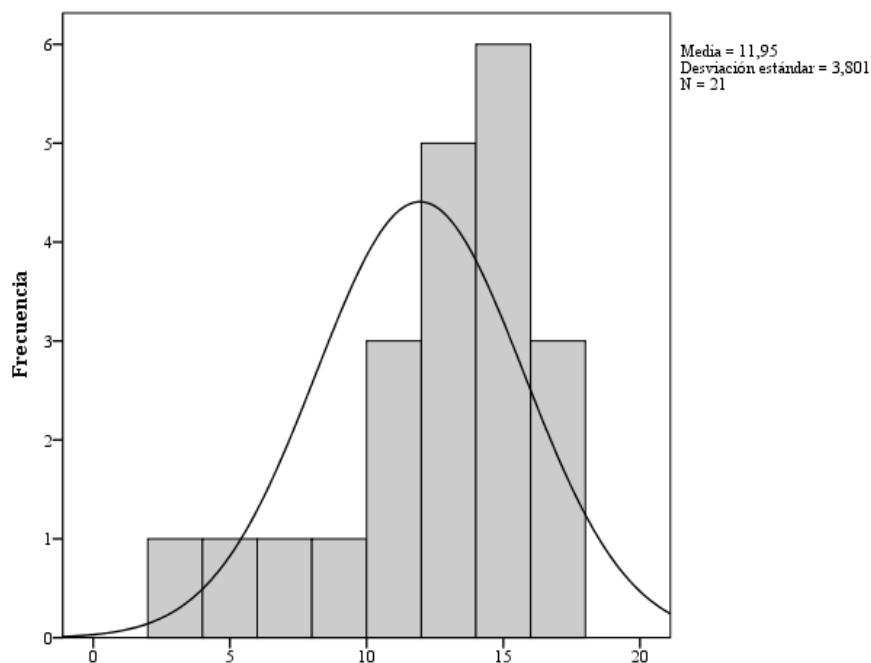
En cuanto a los aspectos de la dinámica asociativa de AMMUCALE, se abordan los aspectos relacionados con las variables propias del modelo asociativo, como es antigüedad,

formación/capacitación e impacto de la asociación en el desarrollo productivo y mejoramiento de ingresos propios, aspectos económicos de actividad e ingreso, así como de la actividad productiva propiamente dicha así:

**Antigüedad.** Considerando la variable de antigüedad reportada por las asociadas y miembros, se establece que el promedio en la comunidad, a la fecha de evaluación, era de 11 años, con una desviación estándar de 3,8, lo que permite establecer que el 81,0 % han estado vinculadas con la comunidad entre 8 y 15 años, como se evidencia en la Figura 27.

### Ilustración 76

*Distribución según la Antigüedad de las Asociadas AMMUCALE a la fecha de evaluación*



Fuente: Elaboración propia.

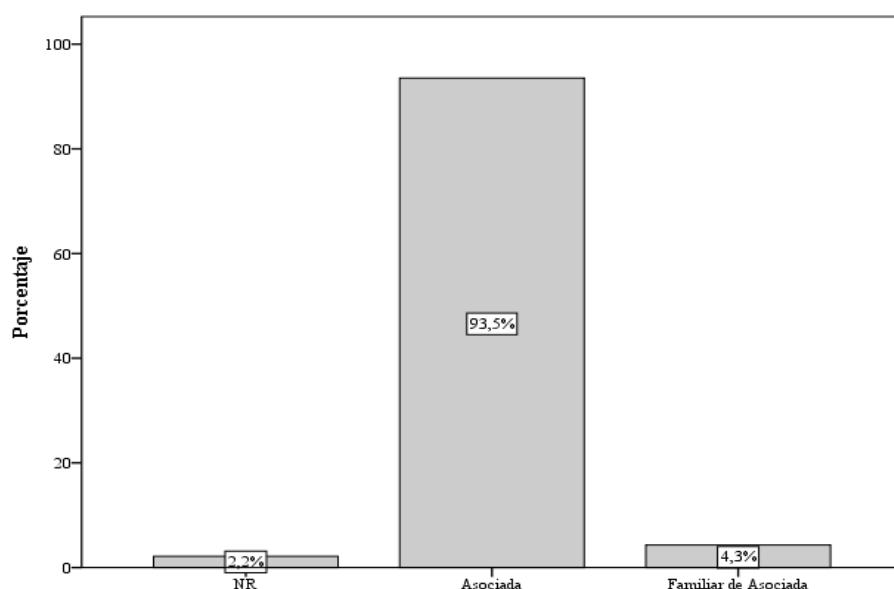
La antigüedad de las asociadas puede llegar a explicarse a partir de la naturaleza de los proyectos productivos de explotación agrícola y/o pecuaria que esta asociación ha venido promoviendo, desarrollando y consolidando, y que permitirían explicar esta variable como un condicionante relevante de permanencia, lo cual se vincula directamente con los beneficios,

apoyo, asesoría técnica, formación y créditos que perciben a través de esta y la consolidación de sus proyectos de vida, especialmente porque esta asociación se enfoca en los proyectos productivos sin suministro de bienes.

**Tipo de participación en la asociación.** El 93,5% de las participantes en el estudio son asociadas activas y el 38,1% reportan desarrollar actividades propias de los cuadros de liderazgo, directivos de la asociación o de la vereda en la cual se encuentra localizado el proyecto.

### Ilustración 77

*Distribución según el tipo de participación de las asociadas de AMMUCALE*



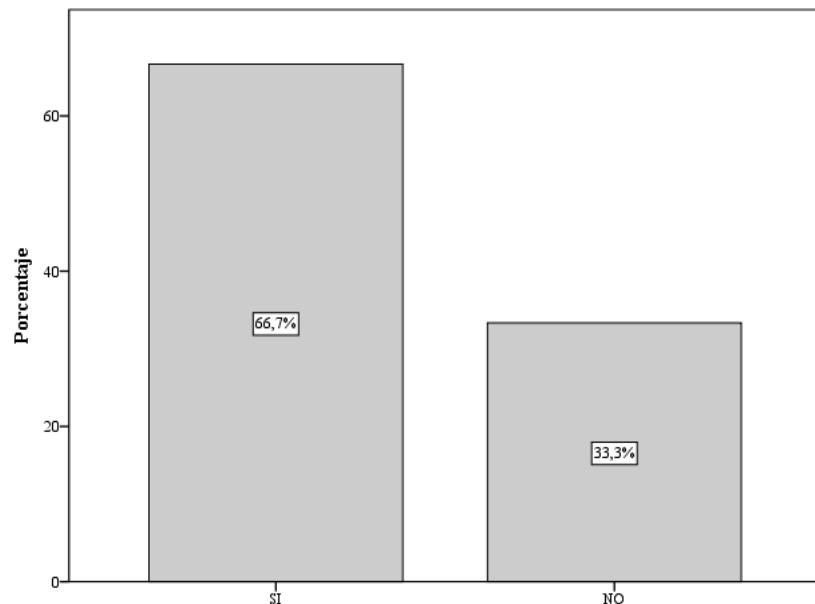
Fuente: Elaboración propia.

**Actividad económica e ingreso.** Se identifica que el 66,7% de las asociadas de AMMUCALE reportan tener ingresos propios, cuya fuente principal proviene de la actividad económica de sus emprendimientos (ver Figura 41). Es de anotar que este valor no incluye los aportes de otros integrantes del núcleo familiar con quienes convive, ni incorpora la

monetización del autoconsumo o la capitalización como un aporte que esta genere al hogar o que permita establecer la dinámica económica del grupo familiar.

### **Ilustración 78**

*Distribución de asociadas con ingresos propios asociadas AMMUCALE*



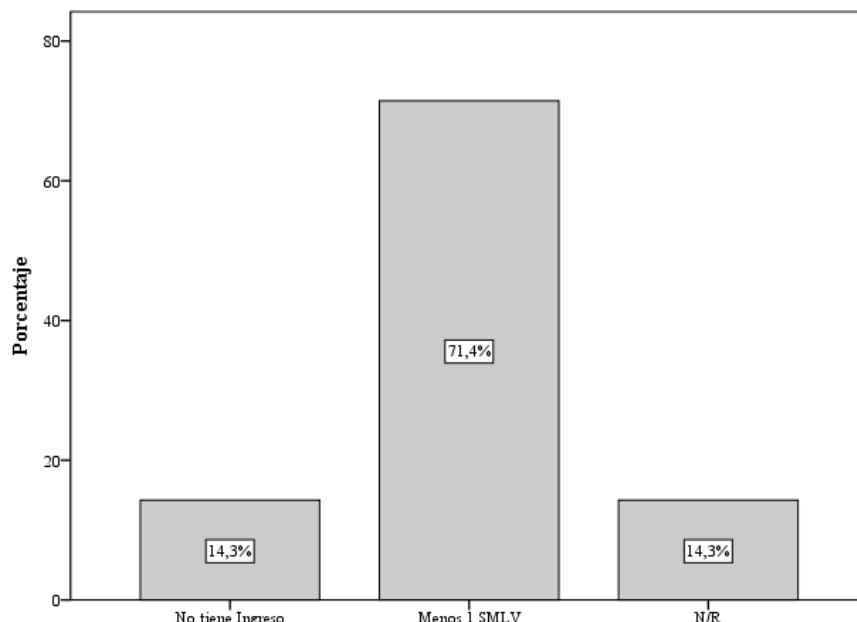
Fuente: Elaboración propia.

Se establece que el 71,4% de las asociadas tienen como ingreso propio menos de un SMMLV y el 14,3% reportan no contar con ingresos derivado del desempeño de labores o actividades productivas, como se puede observar en la Figura 30.

### Ilustración 79

*Distribución según el reporte de ingresos por desempeño de actividad económica*

AMMUCALE



Fuente: Elaboración propia.

Al establecer la actividad económica que realizan y vincular estas actividades con el sistema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las actividades económicas en Colombia por procesos productivos, que se gestiona en Colombia a través de las Cámaras de Comercio (Cámara de Comercio de Bogotá, s.f.) y sus descripciones, se establecen tres actividades en orden de participación así: agrícola (61,5%), comercial (19,2%) y cría de animales (19,2%), como se detalla en la Tabla 16.

**Tabla 16**

*Distribución de actividad económica que se desarrollan en las asociaciones*

TIPO DE ACTIVIDAD	Actividad Económica	ASOCIACIÓN AMMUCALE	Participación Actividad Económica	Representación
Agrícolas	Huerta	11		
	Agricultura	4	<b>16</b>	<b>61,5%</b>
	Agricultura ecológica	1		
Comercio	Comercio al por menor (leche, productos lácteos y huevos)	3		
	Expendio comidas preparadas	1	<b>5</b>	<b>19,2%</b>
	Comercio al por menor de productos agrícolas	1		
Cría de animales	Cría de aves de corral	4		
	Cría de ganado bovino y bufalino	1	<b>5</b>	<b>19,2%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>26</b>		<b>100%</b>
<b>Promedio de actividades económicas por ASOCIADO</b>		<b>1</b>		

Fuente: Elaboración propia.

**Formación.** En cuanto a la formación, se establece que la vinculación a las asociaciones provee de un eje de formación/capacitación tendiente a fortalecer los núcleos productivos de las actividades económicas, en las cuales el 90,5% de las asociadas reportan haber recibido algún tipo de formación/capacitación.

**Tabla 17**

*Distribución de formaciones/capacitaciones por área de conocimiento*

Área de Conocimiento	¿Qué capacitación ha recibido a través de la Asociación ?	ASOCIACIÓN AMMUCALE	Distribución de formaciones por área de conocimiento	
			Total	Proporción formaciones por área de conocimiento
Agronomía, Veterinaria y afines	Agricultura	1		
	Huertas	2		
	Avicultura	2		
	Especies menores	1		
	Lombricultura	1	12	11,7%
	Abonos orgánicos	2		
	Agroecología	2		
Ingeniería, arquitectura. Urbanismo y afines	Cosecha	1		
	Sistemas	1	1	1,0%
Economía, Administración, contaduría y afines	Emprendimiento	5		
	Contabilidad	2		
	Mercadeo	1	47	45,6%
	Liderazgo	1		
Ciencias Sociales y Humanas	Derechos		38	36,9%
Ciencias de la Salud	Nutrición	4	4	3,9%
Otras	Intercambios	1	1	1,0%

<b>Total capacitaciones recibidas en la ASOCIACIÓN AMMUCALE</b>	<b>27</b>	<b>103</b>	<b>100%</b>
<b>Promedio de capacitación por asociado</b>	<b>1</b>		

Fuente: Elaboración propia.

En síntesis, considerando las características generales de la Asociación de Mujeres Campesinas de Lebrija (AMMUCALE), esta es una agrupación social de naturaleza femenina, con una edad promedio de sus asociadas entre los 38 y 64 años (68,4%), que residen en Santander (90,5%) y Norte de Santander (9,5%), localizadas en diez veredas en áreas rurales dispersas (rural disperso), con vocación de explotaciones agropecuarias y con desarrollo de emprendimientos productivos de cría de especies menores y huertas ecológicas.

En cuanto al nivel educativo, se establece, principalmente, acceso a educación primaria y, frente a la media general, se identifica una mayor proporción de personas que han alcanzado el nivel medio o bachillerato (14,3%) y una leve mayor presencia de formación técnica (9,5%) para el desarrollo de las actividades de emprendimiento que adelantan, las cuales son, principalmente, de naturaleza agrícola (61,5%), actividad veterinaria en lo referente a la cría de animales (19,2%) y el desarrollo de actividades conexas a dichas actividades en lo referente al comercio al por menor o al detal de la producción (19,2%).

El estado civil de las asociadas es, principalmente, casadas o en unión libre (68,4%) y prevalece en la comunidad una composición familiar con núcleo principal y extendido. Asimismo, se encontró que, en cada hogar, viven un promedio de 3,3 personas.

En cuanto al reporte de tenencia de ingresos económicos propios, el 66,7% de las asociadas a AMMUCALE cuentan con estos, el 71,4% aportan ingresos inferiores a un SMLV al grupo familiar producto del desempeño de labores económicamente productivas, sin incluir

la monetización de los autoconsumos. Igualmente, las asociadas identifican, de manera contundente, que, para el 85,7% de ellas, este ha sido un cambio claro a partir de su vinculación a la asociación.

En cuanto al tiempo de vinculación con la asociación o antigüedad, se encuentra un promedio con las asociaciones de 11 años, donde en dicho periodo han podido llegar a desarrollar una actividad productiva principal y con participación no solo de los miembros de la asociación, sino del núcleo familiar de las asociadas, permitiéndoles acceder a programas de formación/capacitación para hacer viable su emprendimiento mediante el fortalecimiento de áreas de conocimiento, principalmente, en economía, administración y ciencias sociales para la gestión de los proyectos productivos.

#### ***10.5. Grupo Asociativo ASOCIMUCAM***

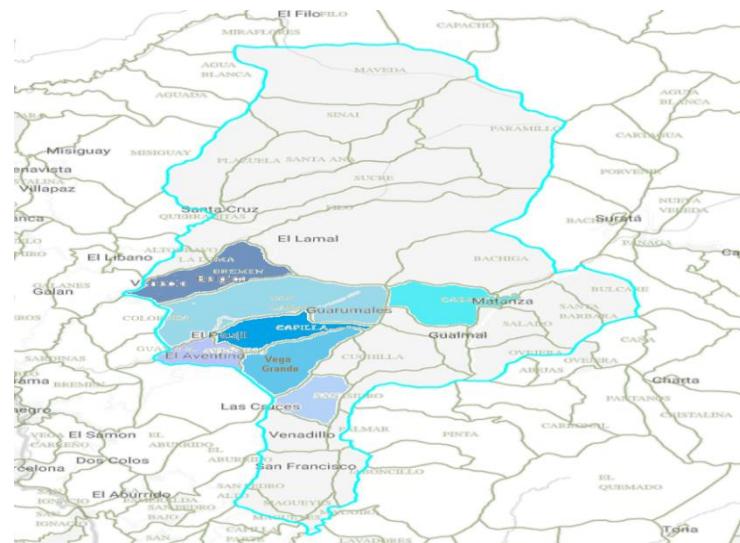
Las características sociodemográficas particulares de la Asociación de Mujeres Campesinas de Matanza (ASOCIMUCAM) y mediciones realizadas en el año 2014 permitieron identificar las siguientes características sociodemográficas que se presentan a continuación:

**Aspectos sociodemográficos del departamento y municipio de residencia.** El municipio de Matanza se localiza en una zona montañosa al noreste de Bucaramanga. Las tierras donde se encuentra ubicado el municipio son atravesadas por los ríos Negro y Suratá. Matanza limita con El Playón por el norte, con Bucaramanga por el sur, con Suratá y Charta por el oriente, y con Rionegro por el occidente (Alcaldía de Matanza, 2019).

Las asociadas participantes en el estudio se encuentran localizadas en zona rural dispersa (ver Ilustración 31) de la cabecera municipal, donde se encuentra domiciliada la asociación en ocho áreas rurales.

### Ilustración 80

*Distribución de veredas en el Municipio de Matanza de los proyectos de las asociadas*

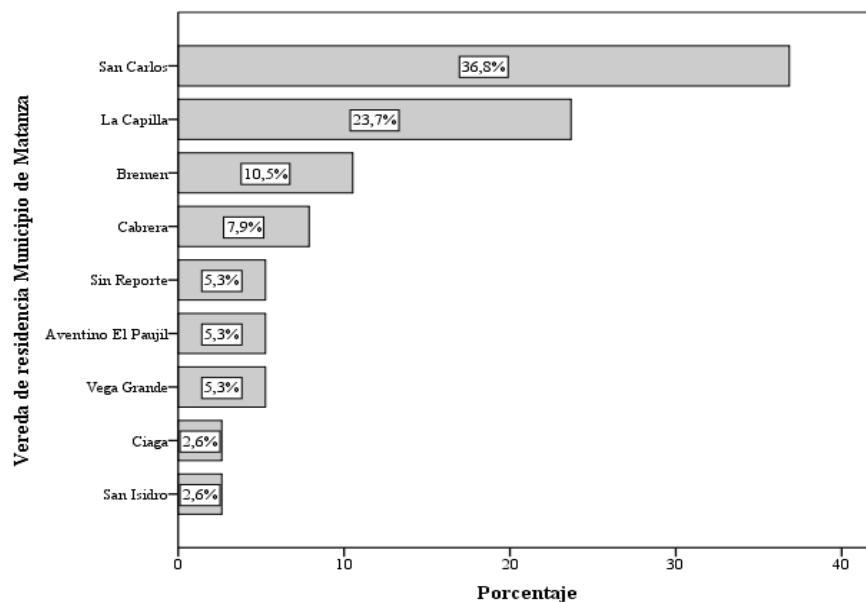


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (Sin fecha). *Geoportal*.

El 88,9% de las asociadas se encuentran en las veredas de San Carlos (36,8%), La Capilla (23,7%), Bremen (10,5%) y La Cabrera (7,9%), principalmente (ver Figura 32).

## Ilustración 81

*Distribución de asociadas de ASOCIMUCAM por veredas en el municipio de Lebrija*

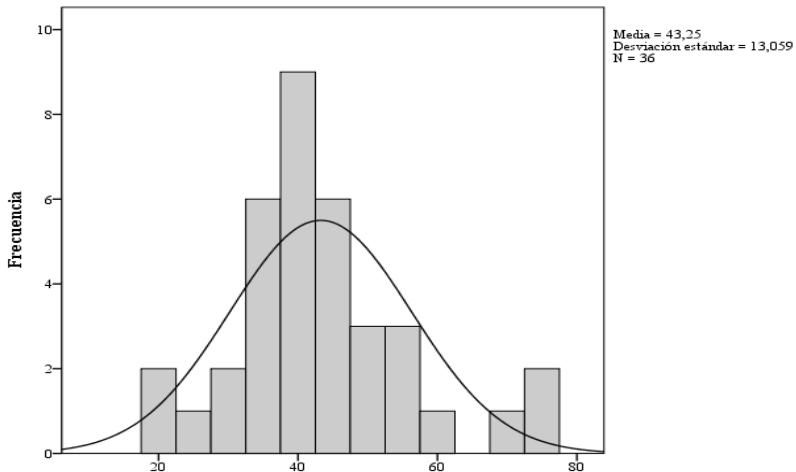


Fuente: Elaboración propia.

**Edad.** Se evidencia que las asociadas de ASOCIMUCAM tienen edades comprendidas entre los 20 y los 76 años edad, con una media de edad de 43 años y una desviación estándar de 13,1, lo que permite establecer que el 75,0% de las asociadas tienen una edad comprendidos entre 30 y 56 años, como se observa en la Figura 33.

## Ilustración 82

*Distribución de la frecuencia según la edad de las asociadas a ASOCIMUCAM a la fecha de evaluación*



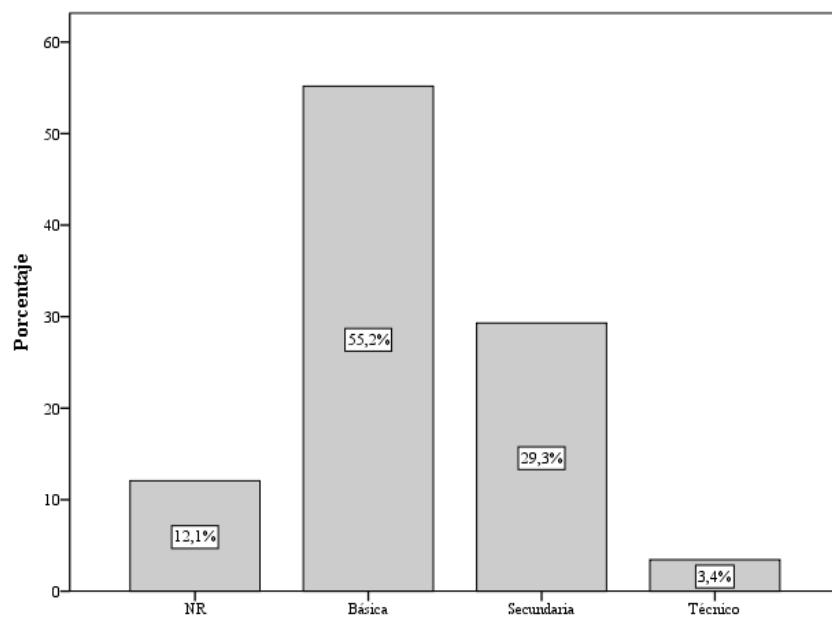
Fuente: Elaboración propia.

Considerando que la medición inicial se realizó en el 2014, en el 2019 se realizó el monitoreo de actualización de permanencia y rotación de las asociadas. En este se determinó que las participantes continuaban vinculadas con la asociación y estaban activas, lo que permitió establecer la actualización de edad al año 2019, determinándose que la edad promedio a dicho año es de 48 años y con la misma desviación estándar del 2014, lo que permite identificar que el 74,3% se encuentran entre 35 y 62 años.

**Nivel educativo.** En cuanto al nivel educativo alcanzado por parte de las asociadas de ASOCIMUCAM, se establece que han logrado obtener titulación dentro del sistema educativo de Colombia, como se observa en la Figura 34. En el nivel básico de educación primaria (55,2%), en media, grado 11 o bachillerato (29,3%) y solo el 3,4% reportan formación técnica, siendo esta última igual a la media general.

### Ilustración 83

*Distribución de acuerdo con el nivel educativo de asociadas ASOCIMUCAM*

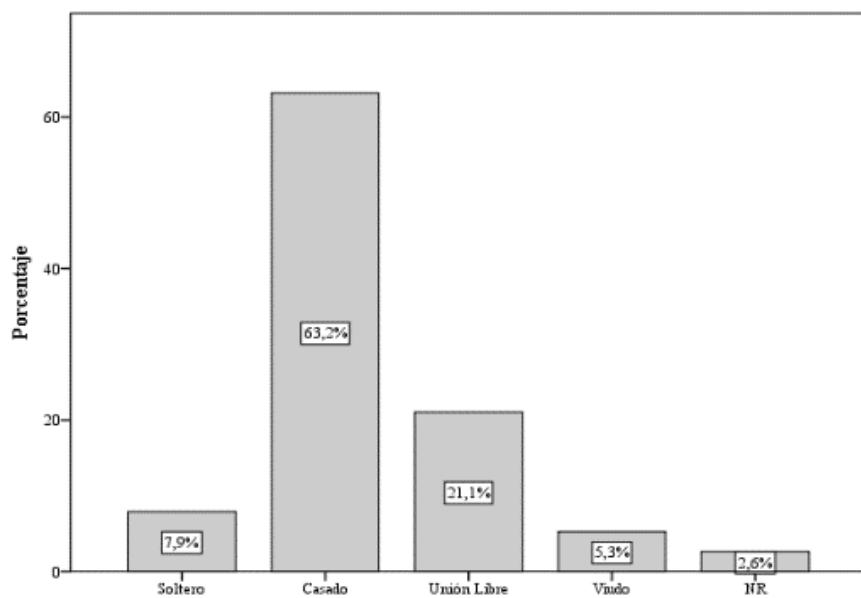


Fuente: Elaboración propia.

**Estado civil.** Respecto al estado civil de las asociadas de ASOCIMUCAM, se establece que el 84,3% de las participantes se encuentran casadas o en unión libre y el 13,2% se encuentran solteras (7,9%) y viudas (5,3%). Como aspecto a destacar, no hay reporte de divorcio, aunque, en lo que respecta a la composición familiar de convivencia con parejas, no todas conviven con esta.

### Ilustración 84

*Distribución según el estado civil asociadas ASOCIMUCAM*



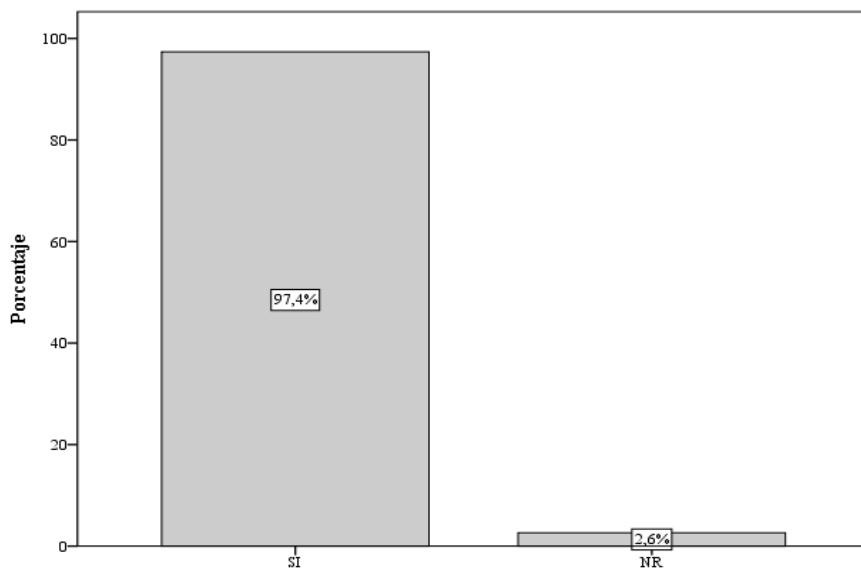
Fuente: Elaboración propia.

**Composición familiar.** De acuerdo con el reporte de personas con quienes conviven las asociadas y su parentesco, se establece que el 78,9% conviven con su pareja y el 97,4% reportan tener hijos o hijas, un promedio ligeramente superior a la media.

Se establece la configuración del grupo familiar extendido con un promedio de 4,8 personas por hogar, siendo el promedio de personas por hogar superior a las asociaciones en el estudio y al promedio nacional.

## Ilustración 85

*Distribución con reporte de hijos de las asociadas de ASOCIMUCAM*



Fuente: Elaboración propia.

**Personas con las que convive.** El total de personas vinculadas a la dinámica asociativa que reportan las integrantes de ASOCIMUCAM como núcleo familiar se encuentra representando por 143 miembros adicionales a la asociada, como se establece en la Tabla 18.

## Tabla 18

*Distribución del parentesco de personas con que conviven las Asociada ASOCIMUCAM*

Parentesco	ASOCIACIÓN ASOCIMUCAM
Pareja	30
Hijo(s)	102
Familia extendida	7
Padres	3
NR	1
Total familiares con Asociado	143

Fuente: Elaboración propia.

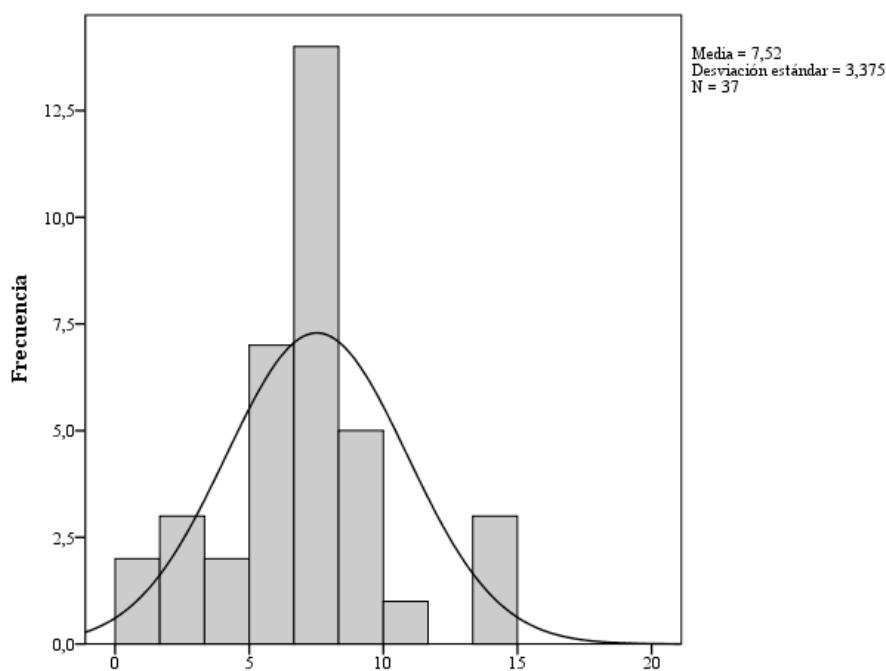
#### **10.6. Dinámica asociativa de ASOCIMUCAM**

En cuanto a los aspectos de la dinámica asociativa, de ASOCIMUCAM se abordan los aspectos relacionados con las variables propias del modelo asociativo, como es antigüedad, formación/capacitación e impacto de la asociación en el desarrollo productivo y mejoramiento de ingresos propios, aspectos económicos de actividad e ingreso, así como de la actividad productiva propiamente dicha así:

**Antigüedad.** Considerando la variable de antigüedad reportada por las asociadas, se determina que el promedio a la fecha de evaluación era de 7 años, con una desviación estándar de 3,4, lo que permite establecer que el 78,4 % han estado vinculadas con la comunidad entre 4 y 11 años, como se evidencia en la Figura 37.

## Ilustración 86

*Distribución según la Antigüedad de las Asociadas ASOCIMUCAM a la fecha de evaluación*



Fuente: Elaboración propia.

La antigüedad de las asociadas puede ser explicada desde la naturaleza de los proyectos productivos de explotación agrícola y/o pecuaria que la asociación promueve y que desarrollan sus integrantes al articularse en núcleos productivos de largo aliento. Siendo esta variable un condicionante de permanencia, se vincula directamente con los beneficios, apoyo, asesoría técnica, formación y créditos que perciben a través de esta y la consolidación de sus proyectos propiamente dichos.

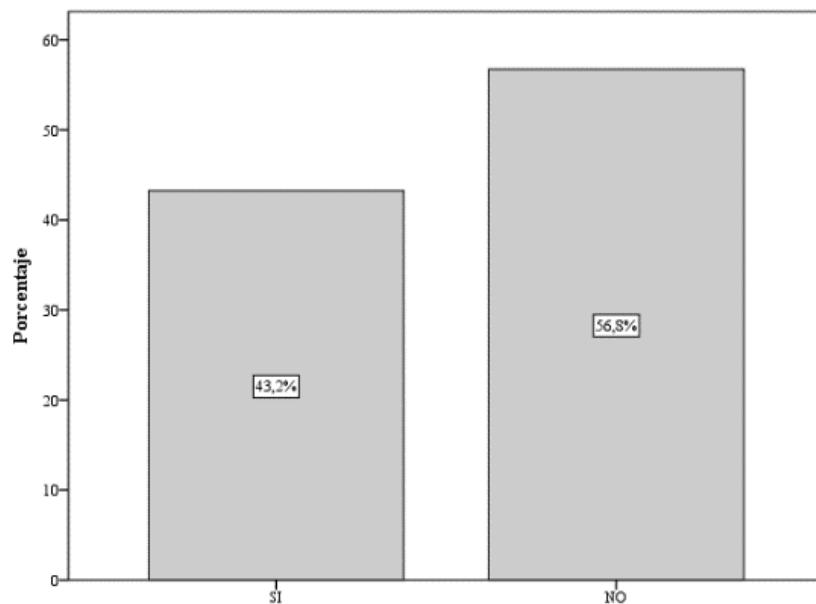
**Tipo de participación en la asociación.** El 100% de las participantes en el estudio son asociadas activas y solo un 5,3% reportan desarrollar actividades propias de los cuadros de liderazgo.

**Actividad económica e ingreso.** Se establece que la recepción de ingresos económicos propios que reportan las asociadas tiene como única fuente de ingresos a la actividad económica

promovida a través de la asociación en sus emprendimientos y solo el 43,2% reportan ingresos propios, como se observa en la Figura 38.

### **Ilustración 87**

*Distribución de asociadas de ASOCIMUCAM con ingresos propios*

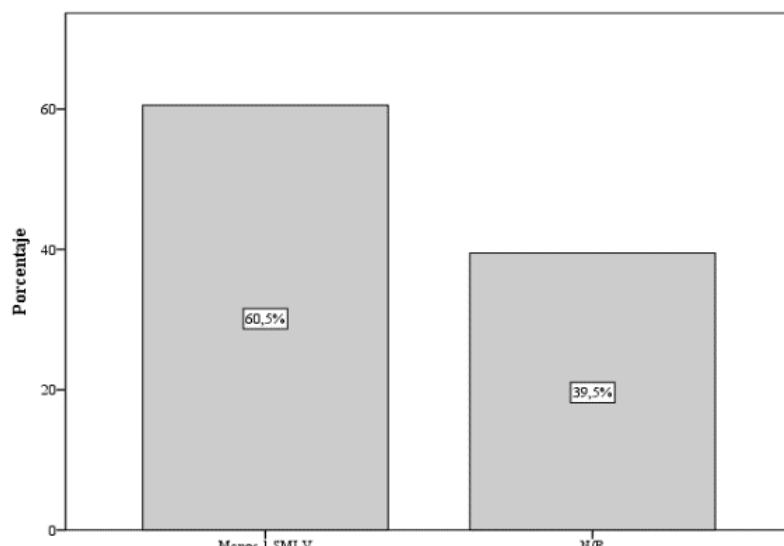


Fuente: Elaboración propia.

Se establece que el 60,5% de las asociadas de ASOCIMUCAM tienen como ingreso propio menos de un SMMLV y el 39,5% reportan no contar con ingresos derivado del desempeño de labores o actividades productivas, como se puede observar en la Figura 39. Es de anotar que dichos ingresos no incluyen los aportes provenientes de los demás miembros del hogar ni hay monetización del autoconsumo proveniente del emprendimiento.

### Ilustración 88

*Distribución según el reporte de ingresos por desempeño de la actividad económica de las asociadas a ASOCIMUCAM*



Fuente: Elaboración propia.

Al establecer la actividad económica que realizan las asociadas de ASOCIMUCAM y vincular estas actividades con el código CIIU de las Cámaras de Comercio, se establecen cuatro actividades en orden de participación así: agrícola (69,0%), cría de animales (19,0%), comercial (4,8%) y explotación mixta (2,4%), como se detalla en la Tabla 19.

**Tabla 19**

*Distribución de actividad económica que se desarrollan en ASOCIMUCAM*

TIPO DE ACTIVIDAD	Actividad Económica	ASOCIACIÓN ASOCIMUCA M	Participación Actividad Económica	Representación
<b>Agrícolas</b>	Huerta	23	<b>29</b>	<b>69,0%</b>
	Agricultura	6		
<b>Cría de animales</b>	Cría de aves de corral	6	<b>8</b>	<b>19,0%</b>
	Cría de ganado porcino	2		
<b>Comercio</b>	Comercio al por menor (leche, productos lácteos y huevos)	2	<b>2</b>	<b>4,8%</b>
	Expendio comidas preparadas	0		
<b>Eplotación Mixta</b>	Agrícola y Pecuaria	1	<b>1</b>	<b>2,4%</b>
<b>Otra</b>	Independiente	1	<b>2</b>	<b>4,8%</b>
	Ninguna	1		
<b>TOTAL</b>			<b>42</b>	<b>100%</b>
<b>Promedio de actividades económicas por ASOCIADO</b>			<b>1</b>	

Fuente: Elaboración propia.

Es de anotar que en ASOCIMUCAM se encuentra el único caso de integración de cadenas productivas propiamente dicha entre la explotación agrícola, pecuaria y la comercialización de productos, derivados o transformación en alimentos.

**Formación.** En cuanto a la formación, se establece que ASOCIMUCAM provee un equilibrio entre los ejes de formación y el número de capacitaciones recibidas por asociados, identificándose mayor uniformidad y concentración en el programa que tiende a fortalecer los núcleos productivos, en las cuales el 100% de las asociadas reportan haber recibido algún tipo de capacitación.

**Tabla 20**

*Distribución de formaciones/capacitaciones por área de conocimiento*

Área de conocimiento	¿Qué capacitación ha recibido a través de la Asociación?	ASOCIMUCAM	Total	Proporción formaciones por área de conocimiento
Agronomía, Veterinaria y afines	Agroecología	38	39	33,9%
	Porcicultura	1		
Economía, Administración, contaduría y afines	Emprendimiento	38	38	33,0%
Ciencias Sociales y Humanas	Derechos	38	38	33,0%
<b>Total capacitaciones recibidas en ASOCIMUCAM</b>		<b>115</b>	<b>115</b>	<b>100%</b>
<b>Promedio de capacitación por asociado</b>		<b>3</b>		

Fuente: Elaboración propia.

En síntesis, considerando las características generales de la Asociación de Mujeres Campesinas de Matanza (ASOCIMUCAM), esta es una agrupación social de naturaleza femenina, con una edad promedio de las asociadas entre los 35 y 62 años (74,3%), que residen en el departamentos de Santander, localizándose principalmente en zona rural dispersa del municipio de Matanza, específicamente en diez veredas, cuya naturaleza principal es la

explotación agropecuaria, con características geográficas, topográficas y climáticas diferenciadas, y con desarrollo de emprendimientos productivos similares entre las asociadas.

En cuanto al nivel educativo, se establece principalmente acceso a educación primaria (55,2%) y nivel medio o bachillerato (29,3%), y poca presencia de formación técnica (3,4%) que permita impulsar y fortalecer las actividades de emprendimiento que adelantan, que son principalmente de naturaleza agrícola (69,0%), actividad veterinaria en lo referente a la cría de animales (19,0%) y el desarrollo de actividades conexas a estas en lo referente al comercio al por menor o al detal de la producción (4,8%).

El estado civil predominante reportado por las asociadas es casada o en unión libre (84,3%) y prevalece en la comunidad una composición familiar con núcleo principal y extendido, en el cual viven en cada hogar un promedio de 4,8 personas. En cuanto al reporte de tener ingresos económicos propios, el 43,2% de las asociadas en ASOCIMUCAM indican que este es producto del desempeño de labores económicamente productivas, con ingresos inferiores a un SMMLV para el 60,5% de las mismas y en el que reporta el 63,2% de las asociadas que este ha sido un cambio claro a partir de su vinculación a la asociación.

En cuanto al tiempo de vinculación con la asociación o antigüedad, se encuentra un promedio de 7 años, periodo de tiempo en el que han podido llegar a desarrollar una actividad productiva principal y con participación no solo de los miembros de la asociación, sino del núcleo familiar de las asociadas, permitiéndoles acceder a programas de formación/capacitación para hacer viable su emprendimiento mediante el fortalecimiento de áreas de conocimiento, principalmente, en agronomía, veterinaria, administración y ciencias sociales para la gestión de los proyectos productivos.

### **10.7. Ecoaldea Asociación de Mujeres de Nashira**

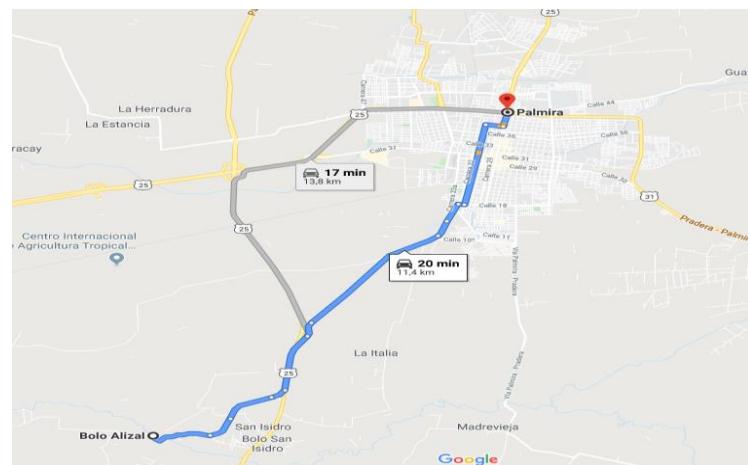
Las características sociodemográficas particulares de la Asociación de Mujeres de Nashira en Palmira, departamento del Valle del Cauca, y mediciones realizadas en el año 2013 y 2017, permitieron identificar las siguientes características sociodemográficas:

**Departamento y municipio de residencia.** El municipio de Palmira se localiza en la región sur del departamento del Valle del Cauca, en la ribera oriental del Río Cauca. Hace parte del área metropolitana de Cali y colinda al norte con el municipio de El Cerrito; al este, con el departamento del Tolima; al sur, con los municipios de Pradera y Candelaria, y, al oeste, con los municipios de Cali, Yumbo y Viges. Se conforma por dos sistemas: uno urbano (barrios) y uno rural, a través de 35 corregimientos, entre los que se encuentra El Bolo Alizal, sector de localización de la asociación Nashira con el modelo de la ecoaldea objeto de estudio.

Las asociadas se encuentran localizadas en un área rural dispersa específica en el corregimiento de El Bolo Alizal a 20 minutos de la cabecera municipal, como se muestra en la Figura 40.

## Ilustración 89

*Localización geográfica de Nashira*

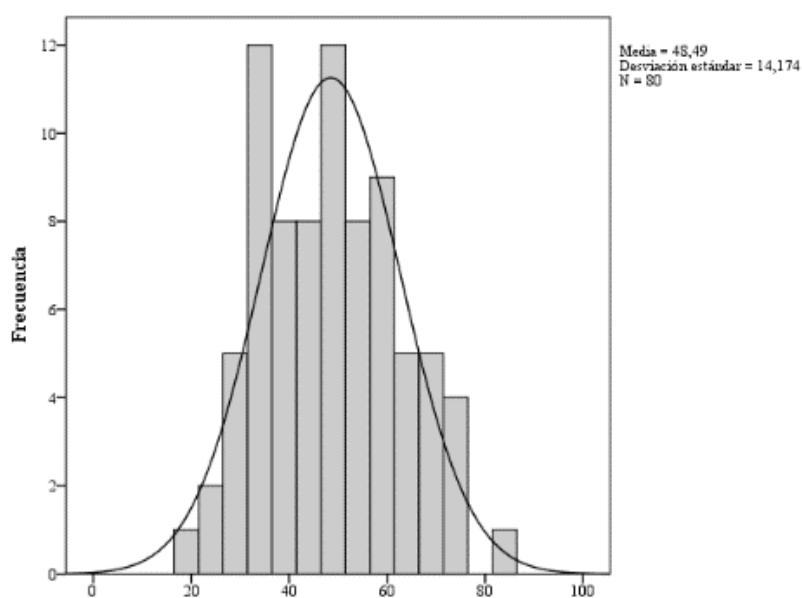


Fuente: Google, s.f.

**Edad.** Se evidencia que las asociadas a Nashira tienen edades comprendidas entre los 19 y los 83 años edad, con una media de edad de 48 años y una desviación estándar de 14,2, lo que permite establecer que el 68,8% de las asociadas tienen una edad comprendida entre los 34 y 63 años, como se observa en la Figura 41.

## Ilustración 90

*Distribución de frecuencia según la edad de las asociadas Nashira a la fecha de evaluación*



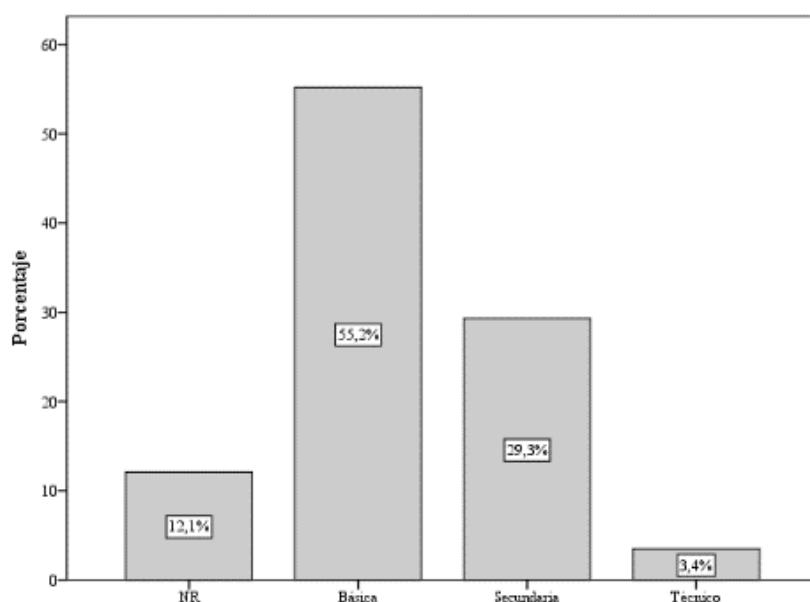
Fuente: Elaboración propia.

Para el caso de la Ecoaldea Nashira, se realizó mediciones en el 2013 y el 2017, y en el 2019 se efectuó un monitoreo de actualización de permanencia y rotación de las asociadas, permitiendo establecer que las participantes continuaban vinculadas con la asociación y estaban activas, lo que permitió actualizar la edad al año 2019, identificando que la edad promedio a dicho año es de 56 años con igual desviación estándar que en los años anteriores. Esto permite identificar que el 67,5% se encuentran entre los 37 y 66 años.

**Nivel educativo.** En cuanto al nivel educativo alcanzado por parte de las asociadas de Nashira, se establece que han logrado obtener titulación dentro del sistema educativo de Colombia, como se observa en la Gráfica 40, en el nivel básico de educación primaria (55,2 %) y media, grado 11 o bachillerato (29,3 %) y el 3,4 % reportan formación técnica, siendo esta última igual a la media general.

### Ilustración 91

*Distribución de acuerdo con el nivel educativo de asociadas de Nashira*

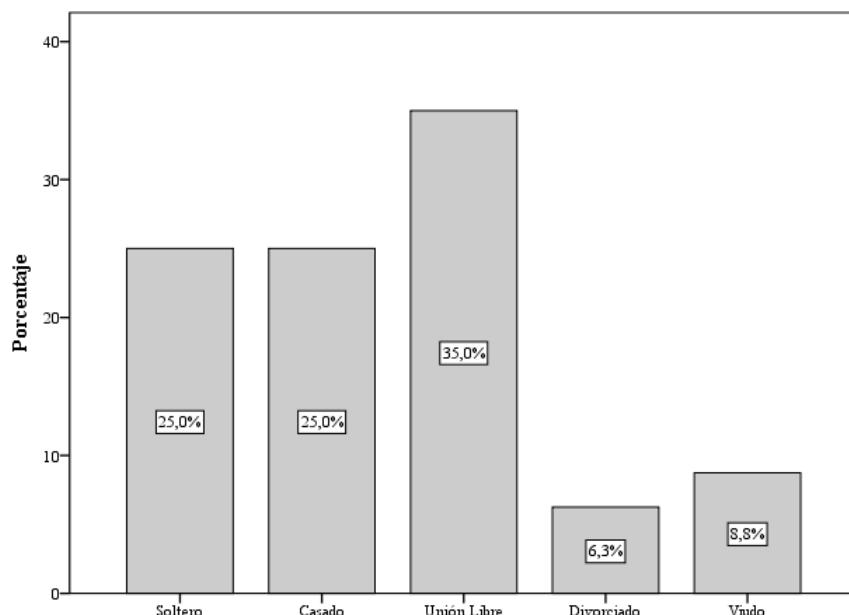


Fuente: Elaboración propia.

**Estado civil.** Respecto al estado civil de las asociadas de Nashira, se establece que el 60% de las participantes se encuentran casadas o en unión libre, y el 25,0 % se encuentran solteras y divorciadas (6,3 %).

## Ilustración 92

*Distribución según el estado civil de las asociadas a Nashira*



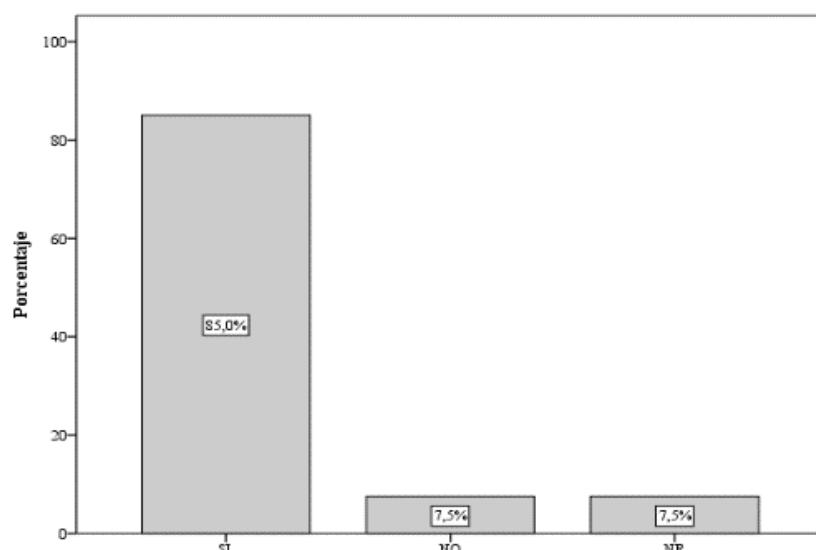
Fuente: Elaboración propia.

**Composición familiar.** De acuerdo con el reporte de personas con quienes convive la asociada y su parentesco, se establece que el 57,5 % convive con su pareja y el 85,0% reportan tener hijos o hijas, un promedio menor de 4 puntos con relación a la media.

Se establece la configuración del grupo familiar extendido con un promedio de 3,1 personas por hogar, manteniendo la tendencia de número de personas por hogar del país y levemente inferior a la media general del estudio.

### Ilustración 93

*Distribución con reporte de hijos o hijas de las asociadas a Nashira*



Fuente: Elaboración propia.

**Personas con quienes convive.** Las integrantes de Nashira reportan que el total de personas vinculadas a la dinámica asociativa como núcleo familiar se encuentra representando por 167 miembros adicionales a la asociada, como se establece en la Tabla 21.

**Tabla 21**

*Distribución del parentesco de personas con que conviven las Asociada Nashira*

Parentesco	ASOCIACIÓN NASHIRA
Pareja	46
Hijo(s)	68
Familia extendida	36
Padres	10
NR	7
Total familiares con Asociado	167

Fuente: Elaboración propia.

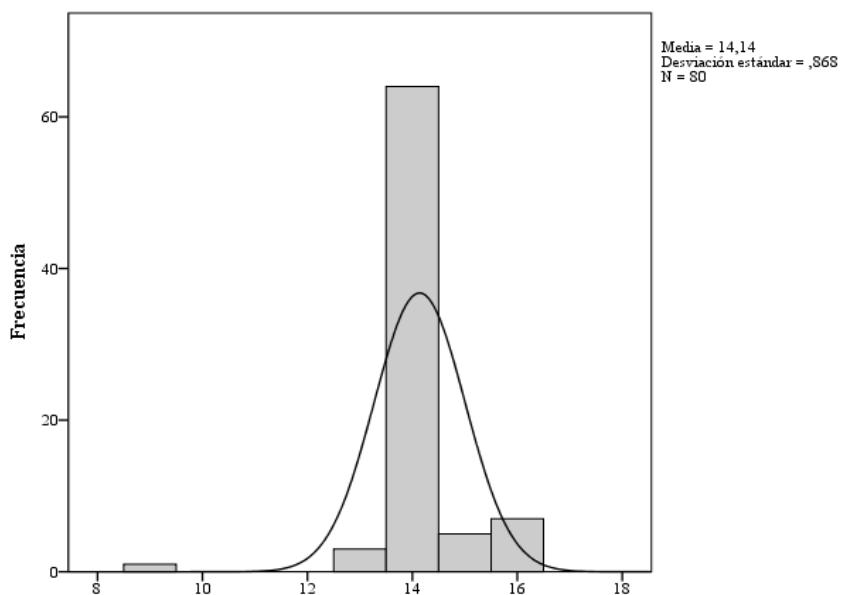
### **10.8. Dinámica asociativa de la Ecoaldea Asociación de Mujeres de Nashira**

En cuanto a los aspectos de la dinámica del modelo de Nashira para los aspectos relacionado con aspectos asociativos, económicas, ocupacional y productivas se estableció:

**Antigüedad.** Considerando que Nashira dio inicio a su funcionamiento en el 2003, a la fecha del procesamiento cuenta con un recorrido de 17 años. Al evaluar la variable de antigüedad reportada por las asociadas entrevistadas, y actualizado al 2019, se determina que el promedio a la fecha de antigüedad es de 14 años, con una desviación estándar de 0,9, lo que permite establecer que el 82,5% han estado vinculadas con la comunidad entre 13 y 15 años y, del grupo general, se encuentra que el 95% de las asociadas tienen una permanencia entre 14 y 16 años (ver Figura 45), que es superior al periodo condicionante de posesión de vivienda de 10 años.

#### **Ilustración 94**

*Distribución según la Antigüedad de las Asociadas Nashira a 2019*



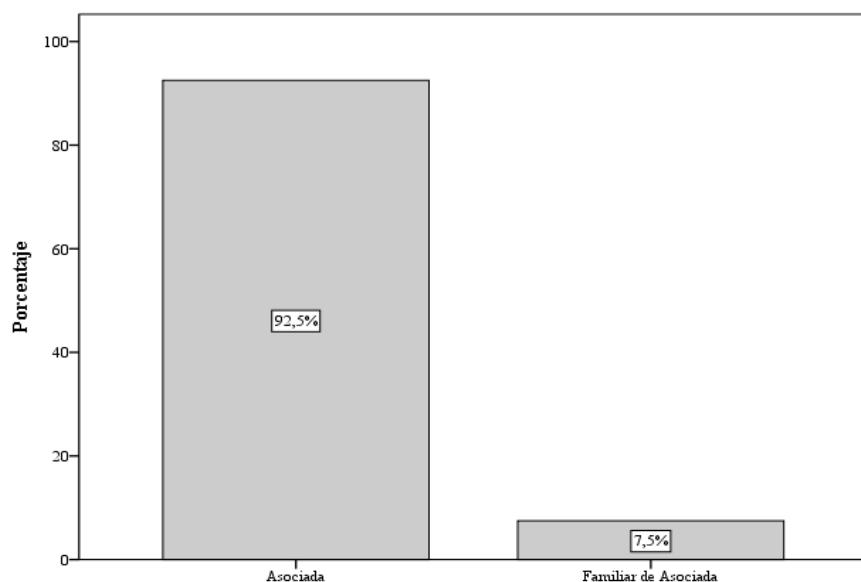
Fuente: Elaboración propia.

La antigüedad de las asociadas puede ser explicada contundentemente en el caso de Nashira desde el condicionante de permanencia en el proyecto de vivienda, que es de 10 años de posesión, considerando que las exigencias productivas de la ecoaldea son de 10 años complementarios a la tenencia de vivienda, siendo independiente del proyecto productivo de explotación agropecuaria que la asociación promueve, especialmente en lo relacionado con los once núcleos productivos definidos, permitiendo identificar que la permanencia se asocia directamente con el beneficios de vivienda, principalmente.

**Tipo de participación en la asociación.** El 92,5 % de las participantes en el estudio son asociadas activas y solo un 3,8% reportan desarrollar actividades propias de los cuadros de liderazgo (ver Figura 46).

### Ilustración 95

*Distribución según la calidad de vinculación de participantes en estudio*



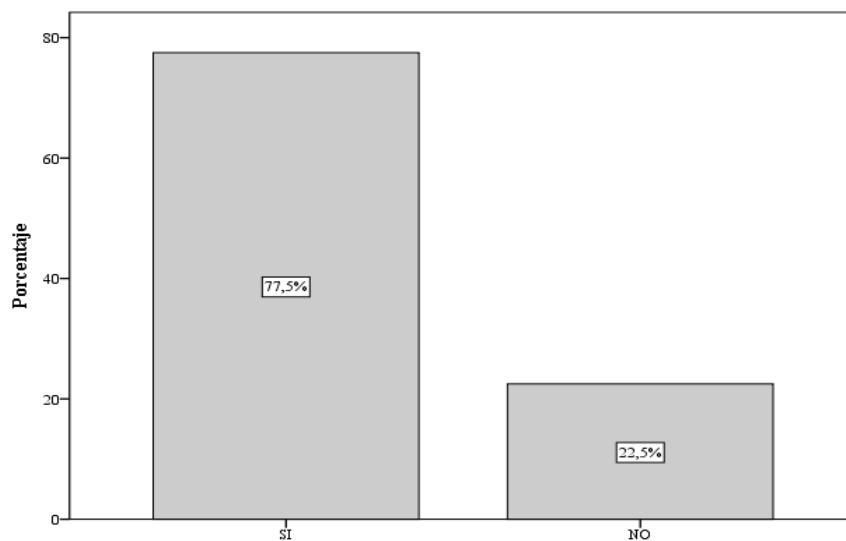
Fuente: Elaboración propia.

**Actividad económica e ingreso.** Se establece que la recepción de ingresos económicos tiene como fuente la actividad económica promovida a través de la asociación en sus

emprendimientos para un 77,5 % de las asociadas y para el 22,5 % restante, no tienen ingresos producto de su actividad, sino que corresponden a un subsidio y son equivalentes a menos de un SMMLV (ver Figura 47).

### **Ilustración 96**

*Distribución de asociadas con ingresos propios asociadas Nashira*

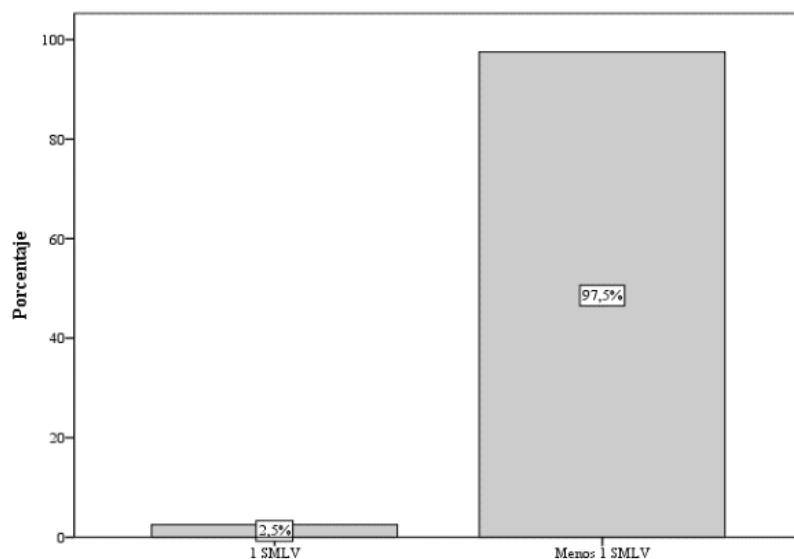


Fuente: Elaboración propia.

Se establece que el 97,5% de las asociadas de Nashira reciben como ingreso propio menos de un SMMLV y el 2,5 % restante reciben más de un SMMLV (ver Figura 48). Es de anotar que este ingreso declarado no representa el ingreso por hogar, ni incluye la monetización del valor equivalente al ahorro en renta el equivalente a la valoración de su aporte en mano de obra en la construcción de las viviendas en la prorrata que corresponda en el periodo de construcción o la capitalización como patrimonio familiar inembargable, como tampoco monetiza el aprovisionamiento alimentario del modelo de la aldea.

**Figura 97**

*Distribución según el reporte de ingresos por desempeño de actividad económica Nashira*



Fuente: Elaboración propia.

Al establecer la actividad económica que realizan las asociadas de Nashira y vincular estas actividades con el código CIIU de las Cámaras de Comercio, se establecen cinco actividades en orden de participación así: comercial (37,6%), agrícola (18,8%), cría de animales (10,8%), elaboración productos alimenticios (3,5%) y recuperación (2,4%), como se detalla por actividad en la Tabla 22.

**Tabla 22**

*Distribución de actividad económica que se desarrollan en Nashira*

TIPO DE ACTIVIDAD	Actividad Económica	ASOCIACIÓN NASHIRA		Participación Actividad Económica	Representación
		N	NASHIRA		
Comercio	Comercio al por menor (leche, productos lácteos y huevos)	1			
	Expendio comidas preparadas	13		32	37,6%
	Comercio al por menor de productos agrícolas	7			
Agrícolas	Comercio	11			
	Huerta	11			
	Agricultura	5		16	18,8%
Cria de animales	Cría de aves de corral	8		9	10,6%
	Vivero	1			
Elaboración de productos	Fabricación de pulpas (pastas) celulósicas; papel y cartón	2		3	3,5%
	Elaboración de productos de panadería	1			
Recuperación	Recuperación de materiales	2		2	2,4%

<b>Otra</b>	Independiente	4		
	Empleada	10		
	Hogar	2	<b>23</b>	<b>27,1%</b>
	Ninguna	5		
	NR	2		
	<b>TOTAL</b>	<b>85</b>		<b>100%</b>
	<b>Promedio de actividades económicas por ASOCIADO</b>	<b>1</b>		

Fuente: Elaboración propia.

**Formación.** En cuanto a la formación, se establece que en Nashira esta ha sido desarrollada en los ejes de formación tendiente a fortalecer las capacidades para desarrollar actividades económicas.

**Tabla 23**

*Distribución de formaciones/capacitaciones por área de conocimiento*

Área de Conocimiento	¿Qué capacitación ha recibido a través de la Asociación ?	ASOCIACIÓN NASHIRA	Distribución de formación por área de conocimiento	Proporción formaciones por área de conocimiento
Agronomía, Veterinaria y afines	Agricultura	21		
	Huertas	19		
	Cocina típica	19		
	Avicultura	5		
	Especies menores	5		
	Lombricultura	5		
	Abonos orgánicos	4		
	Comida vegetariana	4		
	Elaboración de Alimentos	4		
	Panadería, Galletas	4	99	43,2%
	Agroecología	1		
	Jardinería	1		
	Manipulación de alimentos	1		
	Lácteos	1		
Ingeniería, arquitectura. Urbanismo y afines	Manejo de frutos secos	1		
	Pomadas	1		
	Piscicultura	1		
	Peluquería Canina	1		
	Veterinaria	1		
	Manejo residuos sólidos	39		
	Construcción	25	87	38,0%
	Papel reciclado	20		
	Reciclaje	3		
	Proyectos	20		
Economía, Administración, contaduría y afines	Emprendimiento	3		
	Turismo	3		
	Contabilidad	2	31	13,5%
	Mercadeo	1		
	Economía	1		
	Ventas	1		
	Enfermería	1	2	0,9%
Ciencias de la Salud	Inyectorología	1		
	Belleza	1	10	4,4%
Otras	Manualidades	9		
<b>Total capacitaciones recibidas en la ASOCIACIÓN NASHIRA</b>		<b>229</b>	229	100%
<b>Promedio de capacitación por asociado</b>		<b>3</b>		

Fuente: Elaboración propia.

En síntesis, considerando las características generales de las participantes de la Ecoaldea Nashira, esta es una agrupación social de naturaleza femenina, con una edad entre los 37 y 66 años (67,5%), que residen en el departamentos del Valle del Cauca, en la zona rural del municipio de Palmira, en el corregimiento El Bolo Alizal, cuya naturaleza principal es la explotación agropecuaria, con características geográficas, topográficas y climáticas uniforme, y con desarrollo de emprendimientos productivos enfocado en cría de aves de corral (codornices) y cultivo mediante huertas para el autoconsumo entre las asociadas.

En cuanto al nivel educativo, se establece principalmente acceso a educación primaria (55,2%) y nivel medio o bachillerato (29,3%), y formación técnica (3,4%). Las actividades de emprendimiento que adelantan son, principalmente, de naturaleza comercial (37,6%), agrícola (18,8%), cría de animales (10,8%) y el desarrollo de actividades conexas a dichas actividades en lo referente producción de alimentos y recuperación (5,9%).

El estado civil predominante reportado por las asociadas es casada o en unión libre (60,0%) y prevalece en la comunidad una composición familiar con núcleo principal y extendido, en el cual viven en cada hogar un promedio de 3,1 personas. Esto conlleva a identificar que, si inicialmente la asociación se constituía para mujeres cabeza de familia, con el tiempo esto ha cambiado.

En cuanto al reporte de tener ingresos económicos propios, el 77,5% de las asociadas de Nashira indican que este es producto del desempeño de labores económicamente productivas, con ingresos de menores a un SMMLV para el 97,5% de las mismas y en el que el 96,3% de las asociadas reporta que este ha sido un cambio claro a partir de su vinculación a la asociación.

En cuanto al tiempo de vinculación con la asociación o antigüedad, se encuentra un promedio de 14 años, donde en dicho periodo han podido desarrollar una actividad productiva principal con participación no solo de los miembros de la asociación, sino del núcleo familiar de las asociadas, permitiéndoles acceder a programas de formación/capacitación para hacer viable su emprendimiento mediante el fortalecimiento de áreas de conocimiento, principalmente, en agronomía y veterinaria (43,2%), ingeniería, arquitectura y urbanismo (38,0%), y economía, administración y contaduría (13,5%) para la gestión de los proyectos productivos.

La aplicación de los instrumentos (cuestionarios) permitió identificar aspectos de la investigación cualitativa, los cuales se presentan a continuación:

Las 139 mujeres participantes del estudio contribuyen con la defensa de los derechos de las mujeres y derechos de la naturaleza a través de las acciones que desarrollan. En esta red se evidencia que las mujeres desarrollan prácticas que se vinculan a los conceptos asociados a justicia social propuestos en los modelos de prácticas ecofeministas, mediante la participación en proyectos con enfoque social, lo que es congruente con la selección convencional de los grupos en estudio. También, a través del desarrollo de 91 proyectos con las mujeres como gestoras, se hace evidente que las asociadas son gestoras del desarrollo para sí mismas y sus comunidades, y que participan de proyectos con enfoque de género donde se han tenido en cuenta las necesidades de las mismas mujeres. El 92,3% indican que han logrado un mejoramiento en sus condiciones de vida a través de expresiones como: “Ser útil a la sociedad o comunidad”, “Solución a necesidades”, “Mejor futuro”, “bienestar social y familiar”, en los cuales se identifican algunos aspectos claves propuestos en los modelos, como es la formación en derechos (38 asociadas), mejor vivienda (80 asociadas) y 139 asociadas en formación y capacitación.

Con relación a la justicia hacia la naturaleza, las repuestas de las mujeres señalaron que desarrollan actividades que contribuyen con el mejoramiento en los sistemas de producción agrícola a través de 91 proyectos. Asimismo, se identifica en las entrevistas y cuestionarios que el 41,8% de las participantes se relacionan con prácticas de producción agrícola a pequeña escala y variada y el 6% de las mujeres consultadas han recibido formación en la producción de abono orgánico (compost), además de haber recibido formación para la disminución de contaminantes por manejo de residuos.

Igualmente, en la defensa de la naturaleza, se identifican en sus discursos menciones relacionadas con acciones en torno a la recuperación de semillas originales, la producción para la seguridad y la soberanía alimentaria, el ejercicio de la agrobiodiversidad y la producción limpia. En este sentido, las mujeres consultadas a través de esta muestra indican que desarrollan acciones para la sostenibilidad de la vida, mencionando acciones como: “Reforestando”, “Protegiendo los bosques”, “Rescatando semillas”, “Conservando y reproduciendo semillas”, “Cuidando el agua”, “Rescatando variedad y especies de gallinas criollas” y el rescate de especies (gallina criolla).

Adicionalmente, se evidencia la apropiación en el enfoque para gozar de una alimentación saludable, tal como se puede evidenciar con el 44,6% de las mujeres que han recibido este tipo de formación. El 66,7% de las mujeres expresan realizar actividades que aseguran la alimentación familiar, el 58,3% de las mujeres realizan procesos de producción agroecológica y el 57,6% indican desarrollar acciones para el manejo de residuos y reutilización de materiales relacionados con la naturaleza de los emprendimientos que desarrollan, lo cual permite evidenciar que existen acciones y prácticas que se instauran en las comunidades orientadas hacia garantizar la vida de los seres humanos y los no humanos, además de los recursos naturales.

Respecto al desarrollo territorial, las acciones que desarrollan las mujeres rurales están aportando a este modelo. Esto se puede observar con las respuestas obtenidas, las cuales apuntan a que 80 de los casos hallados se relacionan con propuestas sociales para el mejoramiento de condiciones de vida para entornos rurales y el 25,5% de las mujeres registran dinámicas de economía local. De igual forma, se puede observar que las mujeres desarrollan labores para la defensa del territorio, rescate de prácticas culturales, como son la elaboración de alimentos propios de la región, producción agrícola con base en conocimientos populares y economías a pequeña escala, que aportan a los territorios.

Con base en los hallazgos, se puede concluir que las mujeres de las asociaciones consultadas a través de los modelos asociativos con enfoque de género promueven el emprendimiento para el desarrollo de comunidades autosustentables y desarrollan prácticas establecidas en los modelos ecofeministas, los cuales se orientan a la búsqueda de la justicia hacia las mujeres y la naturaleza, conforme se ha mencionado con anterioridad y lo ha planteado autoras como Gebara, Agarwal, Shiva, Puleo, entre otras.

Asimismo, se observa, como lo indica Agarwal (2004), las mujeres rurales a través de la interacción con el medio ambiente logran desarrollar capacidades en el cuidado de huertos, utilización de leña, agua y otros recursos para la sostenibilidad de la vida, que generan que las mujeres tengan conciencia avanzada (ecológica) para una correcta gestión de los recursos.

**Asociación de Mujeres de la Ecoaldea Nashira:** Con base en el estudio desarrollado y en las técnicas aplicadas desde el enfoque cualitativo, se logró establecer que la ecoaldea, desde las respuestas de las 80 asociadas entrevistadas y según Pinzón (2014), 36 de las mujeres participantes conciben a Nashira como una forma de vida basada en el trabajo comunitario. Para 30 mujeres participantes, el propósito central de la vida ecoaldeana consiste en encontrar

mayor vida comunitaria en la que se priorice la producción del consumo local, se armonice la relación entre humanos y naturaleza, se reduzca el uso de energías fósiles y se promuevan las energías renovables. En esta misma línea, según las respuestas de doce mujeres, se propone que se promuevan prácticas ecológicas que logren la reducción del impacto ambiental.

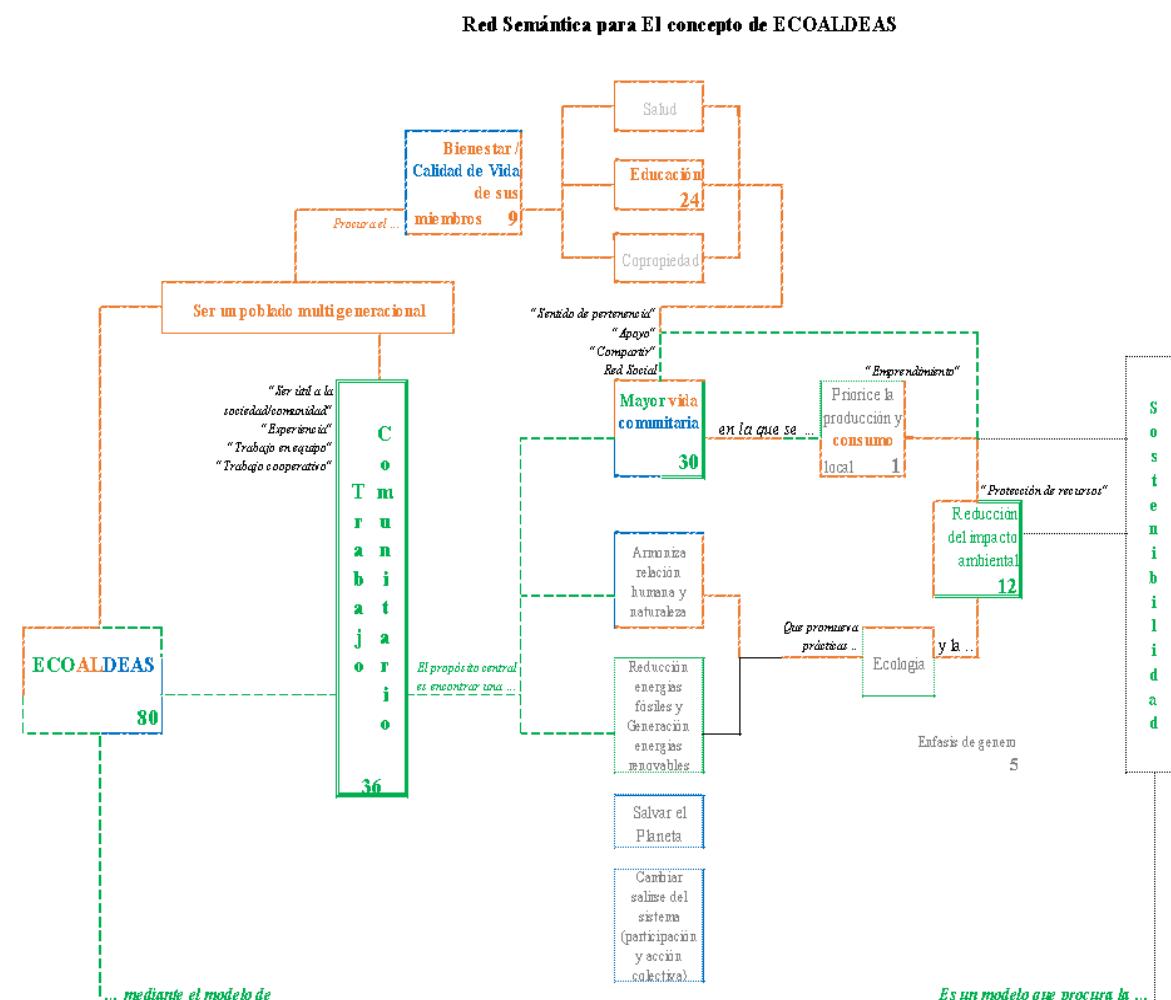
La ecoaldea, según las respuestas de las mujeres que participaron de la muestra y de acuerdo con Kibbutz (2014, citado en Salamanca y Silva 2015), se comporta como un poblado multigeneracional mediante el cual se obtienen unos logros personales y sociales como son el ser útil a la sociedad y la comunidad, consolidar experiencias y realizar trabajo en equipo y trabajo colaborativo como aporte a la dimensión comunitaria, aspecto respaldado según las respuestas de nueve mujeres participantes de la muestra, quienes indican que la Ecoaldea Nashira se enfoca en el bienestar de sus miembros a través de mejores condiciones de vida en lo referente a salud y vivienda (copropiedad), pero en especial en lo que respecta a educación, factor de importancia reconocido por 24 de las mujeres participantes.

Desde lo planteado por Pereira (2013), las personas consultadas manifiestan motivaciones al encontrarse organizadas de esta forma, pues cumplen con estilos de vida los cuales les aportan armonía, equilibrio con la naturaleza y articulación con la comunidad. Así también, de acuerdo con estos resultados, se podría indicar que la ecoaldea evidencia prácticas ecofeministas que contribuyen con la búsqueda de justicia hacia las mujeres con base en acciones motivadas desde el empoderamiento de las mujeres para liderar y articular procesos de alternativas de desarrollo para sí mismas, sus familias y la comunidad, logrando el reconocimiento de los aportes femeninos a este estilo de vida en asentamientos intencionales. En la búsqueda de justicia para la naturaleza, las mujeres manifiestan que desarrollan actividades que aportan a la conservación de los recursos con base en prácticas de ecología

para el logro de sostenibilidad. A continuación, en la Figura 49, se muestra la red semántica que arrojó el análisis:

### Ilustración 98

*Red semántica para el concepto de ecoaldeas*



Ecoaldeas (Pinzón, 2014)  
Kibbutz (2014, citado por Salamanca, L & Silva, D ,2015)  
Pereira (2013)

Fuente: Elaboración propia a partir de Pinzón (2014), Kibbutz (2014, citado en Salamanca y Silva, 2015) y Pereira (2013).

## Capítulo 11: Resultados Cualitativos

En este apartado se detallan los principales descubrimientos desde el enfoque cualitativo, tomando como base las técnicas aplicadas para la toma de información e incorporando la discusión de acuerdo con los hallazgos.

### ***11.1. Estudio de Caso AMMUCALE***

Los hallazgos permiten identificar que las mujeres se han agrupado en una organización sin ánimo de lucro desde 1994 y esta fue formalizada en el año 1996. El propósito era generar autogestión para el desarrollo integral de la mujer campesina mediante el liderazgo social. Para lograrlo, la misma asociación propone el desarrollo de proyectos sociales, económicos, ambientales y productivos que beneficien directamente a las asociadas para la generación de ingresos propios.

En materia de organización se indica que cuentan con procesos democráticos, como lo indica una de las asociadas entrevistadas: “Hay una asamblea y una junta directiva con presidenta, secretaria, tesorera, comité de vigilancia y fiscal. En cada una de las veredas hay una presidenta, secretaria y tesorera. De allá salen las propuestas y se hacen los debates y se toman decisiones que a todas nos benefician” (M. Ríos, comunicación personal, 17 de marzo de 2014).

Durante el grupo focal realizado en el año 2014 con la participación de veinte asociadas de AMMUCALE, se indagó sobre la motivación para crear e integrar la asociación y se destacan las siguientes respuestas:

- Motivación 1: La necesidad de apoyo moral, social y económico porque hay mujeres que dependen económicamente solo de los ingresos que ellas puedan recaudar para sostener a sus hijos-as y el hogar.
- Motivación 2: Para ser mejor persona, compartiendo, trabajando y fortaleciéndose como mujeres y para seguir adelante.
- Motivación 3: Hacer que muchas mujeres trabajen en conjunto y así puedan aportar al proyecto agroecológico.
- Motivación 4: El hecho de convertirse en una mujer útil para la sociedad y el entorno que la rodea; llegar a compartir e intercambiar conocimientos.
- Motivación 5. Estar compartiendo con otras personas que no sean del núcleo familiar, crear amistades; por las charlas y capacitaciones que realizan constantemente.
- Motivación 6: Conocer los diferentes tipos de proyectos que tienen en mente para el desarrollo de la comunidad, que estos han sido de muy buen resultado para las familias participantes.
- Motivación 7: El querer aprender, sobre todo, ya sea académicamente y a manejar su libertad, que se les veía privada en cierto punto por parte del esposo; el querer aprender para mejorar la calidad de vida, propia y de las personas que la rodean.
- Motivación 8: Buscan la independencia misma.

Los anteriores testimonios registran algunas de las razones por las cuales las mujeres campesinas de Lebrija le han apostado a la creación de la asociación. En la actualidad, Isolina

Niño, presidenta de AMMUCALE, comenta que durante los 25 años que lleva la asociación, han logrado generar proyectos productivos para las mujeres que la integran, desarrollar la formación en diferentes temas y aportar al cuidado del medio ambiente, entre muchos otros logros (comunicación personal, 6 de febrero de 2022).

Así pues, al interior de la organización se desarrollan procesos democráticos mediante la toma de decisiones que se da a través de la asamblea general, la junta directiva, el fiscal y los comités veredales.

Con el fin de analizar las actividades que desarrollan las mujeres que integran la asociación, a continuación, se enuncian los componentes que permiten describir los hallazgos de las actividades que desarrolla AMMUCALE, desde en análisis el estudio de caso.

#### **11.1.1. Componente Político de AMMUCALE.**

Se recalca que AMMUCALE está construida sobre los fundamentos de las organizaciones solidarias, las cuales se soportan en procesos democráticos para la toma de decisiones, la libre adhesión y la participación. Desde este enfoque, AMMUCALE se ha consolidado como un mecanismo para que las mujeres tengan voz y voto, y ejerzan la participación ciudadana, no solo dentro de la organización, sino también mediante la formación de liderazgos que permiten la participación activa de las asociadas en otros espacios públicos y privados donde resulta importante la toma de decisiones de las mujeres, tal es el caso de las instancias gubernamentales, los espacios comunitarios, los espacios de colaboración con otras organizaciones, entre otros. De acuerdo con los testimonios de las mismas asociadas, con el trabajo de la asociación han logrado una “Mayor posibilidad de ser tenidas en cuenta y entrar

a decidir, a elegir y ser elegidas”, (S. Rivera, comunicación personal, 17 de marzo 2014) y “A través de la asociación se han podido lograr recursos para sacar adelante proyectos como el de producción de cacao”, (I. Niño, comunicación personal, 6 de febrero de 2022).

En este mismo componente político, AMMUCALE se ha propuesto motivar a las mujeres hacia la generación de los proyectos, bien sean productivos o sociales. Para esto, se han planteado escenarios que buscan impulsar la creación de políticas integrales dirigidas a las mujeres del sector rural en el municipio para poder desarrollar planes, programas y proyectos para el mejoramiento de sus condiciones de vida, respetando valores culturales y étnicos, según lo consagrado en la Constitución Nacional de Colombia.

En este sentido, se ha propuesto una activa participación para que las mujeres ejerzan sus derechos en el entorno público mediante el trabajo de los comités veredales como una forma de fortalecer la toma de decisiones sobre las problemáticas que las aquejan y las soluciones que desde allí se pueden plantear. Además, se han desarrollado espacios de integración con diferentes sectores para generar encuentros basados en el diálogo que permitan la interlocución con entidades públicas y privadas, no solo a nivel municipal, sino a nivel departamental.

Entonces, desde las propuestas que ha fomentado la organización, se ha procurado empoderar a las mujeres para lograr su participación en proyectos con entidades de carácter internacional, no solamente como un ejercicio político, sino para el fortalecimiento de sus capacidades, lo que les permite también la gestión de sus propios proyectos y la mejora de sus condiciones de vida. De igual manera, esto ha fomentado el trabajo colaborativo con entidades públicas como el SENA y con organizaciones no gubernamentales, como es el caso de CIDEMOS, Funda Expresión, CORAMBIENTE, entre otras.

En resumen, se puede recalcar que, desde la propuesta organizativa y la gestión participativa que hacen las mujeres de AMMUCALE, se han logrado incorporar a los procesos democráticos del municipio, llegando a participar en el diseño de presupuestos municipales con enfoque de género y, específicamente, en el trabajo desarrollado con el municipio en el año 2012. Igualmente, se destaca los ejercicios que han desarrollado para el fomento de la capacitación de las hijas e hijos de las asociadas con el fin de formar nuevas personas que lideren los proyectos. Así pues, en el año 2021 se consolidó el semillero de cuidado para la vida, integrado por las hijas de las asociadas de AMMUCALE, con el objetivo de convertirse también en el relevo generacional para el futuro de la asociación.

Con relación a las problemáticas que presentan las mujeres en esta región por el derecho a la tierra, AMMUCALE ha tenido participación en lo que respecta al acceso y al derecho a la tierra, las reformas agrarias, el acceso a los créditos de fomento agropecuario, las propuestas de mercadeo de los productos que ellas mismas realizan y, en general, el planteamiento de políticas públicas encaminadas a beneficiar a las mujeres en el ámbito rural.

### **11.1.2. Componente Social de AMMUCALE.**

Respecto a este componente, se establecen varios aspectos. El primero de estos apunta al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres asociadas. Aquí se destaca el tema de la inclusión, debido a que las mismas mujeres de AMMUCALE han manifestado que en el departamento de Santander, históricamente, las mujeres han vivenciado situaciones de exclusión. Por tanto, la organización, desde sus estatutos y propuestas, avaladas por distintos estamentos públicos y privados, ha promulgado la necesidad de generación de proyectos que permitan el reconocimiento de las asociadas y la apertura de espacios donde puedan desarrollar

actividades económicas, sociales y ambientales para contribuir con su propia mejora, la de sus familias y el territorio.

En una entrevista personal con Maida María Arévalo, asociada perteneciente a la vereda El Salado, ella describe algunos logros en materia social: “tener experiencias con otras organizaciones, giras a otras partes del país para conocer otras experiencias y personas, recuperación de recetas criollas para la soberanía alimentaria”, (M. Arévalo, comunicación personal, 15 de marzo de 2015). Estos aspectos aportan tanto al componente social como al ambiental.

En este punto se pueden destacar los aportes que realizan las mujeres sobre el trabajo de economía de los cuidados al interior de los hogares, pues ellas, de acuerdo con los testimonios, indican que, para poder desarrollar sus proyectos a través de la asociación, buscan cumplir con las labores del hogar, procura de alimentos, procesamiento, cuidado de niños y adultos, cuidado de la huerta y especies, y las demás actividades de carácter comunitario para el bienestar del entorno.

En el actual Plan de Desarrollo de Lebrija, *Unidos por Lebrija, Construimos futuro 2020 – 2023*, fue incorporada la propuesta de trabajo para lograr la igualdad de oportunidades. En este sentido, se desarrollaron diálogos a través de encuentros donde se abordó el tema de la equidad de género y se contó con la participación de una de las mujeres de la asociación, Yesenia Alarcón Niño, representante de las organizaciones de las mujeres. Adicionalmente, se destaca que “participar en el Plan de Desarrollo es una muestra de la inclusión de las mujeres campesinas, con lo cual se busca ampliar los proyectos que beneficien al campesinado” (Y. Alarcón, comunicación personal, 28 de marzo de 2022).

### **11.1.3. Componente de Género de AMMUCALE.**

Se resalta que, desde las propuestas de creación de la asociación en 1994, en el cuarto artículo de sus estatutos, se propone “el desarrollo integral de la mujer campesina”. Esto reitera el deseo de las mujeres de crear una organización democrática y solidaria que permita la participación de ellas en la solución de problemas comunes, el impulso de políticas dirigidas a las mujeres, el ejercicio de sus derechos y la promoción de emprendimientos para el mejoramiento de sus condiciones de vida. Es así como Martha Ríos, presidenta de la asociación en 2014, se manifestó sobre la importancia del trabajo social de AMMUCALE para lograr “organizar a las mujeres campesinas del municipio de Lebrija y buscar capacitarlas para la solución de sus problemáticas, en especial del campo, como son [la] generación de ingresos, [el] respeto por su integridad, [la] capacitación, [el] fortalecimiento comunitario, todo en beneficio de las asociadas y también de la comunidad” (M. Ríos, comunicación personal, 17 de marzo de 2014).

De igual manera, las asociadas reconocen los esfuerzos y logros que han conseguido a través de la gestión de AMMUCALE en favor de las mujeres. Algunos testimonios de las asociadas lo indican: Solange Rivera Montañez destaca el logro de participar de los proyectos de AMMUCALE para el beneficio de las mujeres como el logro de “Empoderamiento, autonomía, reconocimiento” (comunicación personal, 18 de marzo de 2014); Rosa Isabel Rincón lo define como “Valorarnos como mujeres, poder alcanzar opciones” (comunicación personal, 18 de marzo de 2014); Matilda Montañez expresa que, “Por medio de la asociación, tenemos mayor posibilidad de ser tenidas en cuenta y entrar a decidir y elegir” (comunicación personal, 18 de marzo de 2014); Nubia Morantes lo puntualiza como “Autonomía y reconocimiento” (comunicación personal, 18 de marzo de 2014).

Al consultar a las mujeres miembros de la junta directiva de AMMUCALE sobre el propósito de la asociación, ellas respondieron que “el propósito es buscar la independencia económica de las mujeres” (Participante 1, comunicación personal, 20 de agosto de 2019) y “hacer proyectos para recibir apoyos” (Participante 2, comunicación personal, 20 de agosto de 2019). Esto permite identificar que, de acuerdo con las preguntas formuladas en la investigación, a través de sus organizaciones, las mujeres buscan cumplir con unos fines solidarios para el logro de condiciones de igualdad.

También, un aspecto indispensable para destacar en este componente es la necesidad de trabajar desde los esfuerzos de la asociación y sus asociadas en la prevención de la violencia de género. Al respecto, ellas manifiestan que se conocen casos de algunas asociadas que indicaban tener situaciones de violencia en sus entornos por el hecho de ser mujeres. Las asociadas hicieron referencia a la capacitación en la prevención de conductas asociadas a violencia de género, uno de los ejes sobre los cuales se trabaja desde AMMUCALE. Durante el grupo focal desarrollado en julio de 2014, se abordó una pregunta que buscaba establecer las situaciones que se identifican como violencia de género y las acciones para la atención y prevención de la violencia de género. Sobre esto, las asociadas opinaron lo siguiente:

Muchas sufren de violencia intrafamiliar, donde el hombre no las valoraba ni las dejaban hacer lo que ellas quieran, ni independizarse, solo que se dedicaran a labores de la casa, dependiendo de ellos, viéndose así mucha violencia física y psicológica hacia las mujeres, generando miedo para ejercer sus propios derechos. (Asociada 2, comunicación personal, 17 de julio de 2014)

Muchas mujeres ya no se dejan golpear, pero aún se ve violencia física y psicológica, como es el caso de mi casa, donde mi papá trabajó mucho, pero todo lo despilfarró y lo único que queda es una finquita de mi mamá y mi padre quiere quitársela, explota la finca y a mi madre no le

reconoce nada. Eso es prueba de la dominación de los hombres. Se debe denunciar y eso se lo decimos a las mujeres, no solo de la asociación sino de todos los sectores. En Santander existe mucho machismo y hay que hacer que las mujeres tomen conciencia. Finalmente, desde la asociación, que pertenece a la red social de apoyo, hemos defendido mucho los derechos de las mujeres, hemos cuestionado mucho la ruta a la que son sometidas las mujeres para comprobar si hay violencia. Estamos en todos los frentes defendiendo y hemos hecho que los hombres participen. (Asociada 3, comunicación personal, 17 de julio de 2014).

Falta de formación en valores, tanto para los hombres como las mujeres, para, así, generar más cultura. Las mujeres no se arriesgan a ser independientes por miedo al esposo y la falta de conocimiento de valores y derechos. Y falta de apoyo moral o psicológico, a pesar de que todas ellas se apoyan mutuamente. (Asociada 4, comunicación personal, 17 de julio de 2014).

De igual manera, la Asociada 5 explicó que “También hay discriminación por género” (Asociada 5, comunicación personal, 17 de julio de 2014), testimonios que describen las experiencias de las mujeres de AMMUCALE, quienes identifican y trabajan para la prevención de violencias de género, aspecto fundamental en el trabajo de la asociación. Adicionalmente, se pueden citar los esfuerzos que la asociación realiza en otros aspectos como el ambiental y el económico, que contribuyen a transformar las condiciones de vida de las mujeres asociadas.

#### **11.1.4. Componente Económico de AMMUCALE**

Analizar las experiencias de AMMUCALE se convierte en un factor relevante desde un aspecto económico, pues el rol de la mujer se ha ido transformando a través de la experiencia asociativa. Asimismo, se han logrado capacitaciones que permiten fortalecer el proyecto *Montaje de Granjas Integrales* con el fin de brindar un empoderamiento a las mujeres para que

ellas puedan desarrollar procesos económicos de producción primaria que les generen unos ingresos propios, según el testimonio de una de las asociadas de la organización, Libia Rodríguez (comunicación personal, 20 de agosto de 2019).

Entonces, dentro de la granja integral se articula lo que es la agricultura, la fruticultura, la horticultura, la fabricación de abonos, el compostaje y la cría de animales pequeños. Estas granjas integrales permiten no solamente que las mujeres inicien un proyecto económico y una participación política, sino también se convierten en un aporte que ellas hacen al territorio desde un enfoque de desarrollo territorial que incide en lo político, social, cultural y económico.

Hacia el año 2000, la organización ingresó a un programa denominado *Apoyo a Iniciativas Económicas Populares*, el cual fue orientado por la Corporación Compromiso. Esto significó un apoyo económico en capacitación y en transferencia técnica para este tipo de iniciativas. Entonces, a través de este proyecto, se han propuesto montar trescientas granjas integrales en terrenos que son propiedad de las diferentes mujeres. Este presupuesto inició en 413.833 dólares y se iba a ejecutar a 33 años. Con el apoyo de esta ONG, las mujeres generaron diferentes acciones. Sin embargo, solo lograron el 3% del presupuesto total exigido para desarrollar el proyecto como estaba formulado. Esto provocó que la organización destinará el dinero que fue conseguido al montaje de cinco granjas de carácter demostrativo con el fin de que fueran unas experiencias piloto para multiplicarse en las diferentes veredas.

A partir de allí se generaron unos micro proyectos que se focalizaron en las granjas integrales con el fin de fortalecer unas granjas ya existentes que tenían las mujeres y de generar una producción de bienes destinados no solamente para la unidad productiva familiar y el autoconsumo, sino también para la comercialización.

Es así como se empiezan a fortalecer las huertas y, desde allí, se evidencian algunos avances. Primero, en cuanto a las relaciones de género, en donde las mujeres lograron acceder a una parte de la tierra familiar para la producción propia, generando así una visibilización de su trabajo no solamente en la producción de los bienes de la economía familiar, sino de los ingresos para el hogar. Igualmente, se observa la reterritorialización de esta área geográfica enfocada en la producción agrícola, siendo Lebrija un municipio fuertemente identificado con el monocultivo de la piña. Sin embargo, las doscientas huertas que AMMUCALE empezó a fomentar en este tiempo combinaron el enfoque agroecológico y diferentes tipos de cultivos, convirtiéndose en alternativas a los monocultivos.

También, se logró el apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y CENSAT Agua Viva, lo que contribuyó a la vinculación de un mayor número de mujeres, contando con 250 asociadas para el año 2004. Todo lo anterior conlleva a identificar que las mujeres de AMMUCALE participan de la diversificación de actividades o pluriactividad en los espacios rurales, lo que aporta a sus ingresos propios, tal como lo indican Farah y Pérez (2003).

Una constante en la promoción de la organización es la generación de condiciones de vida digna a partir del desarrollo de soluciones a problemas económicos por medio de proyectos agropecuarios. Desde los estatutos, es importante resaltar un aspecto de solidaridad, evidenciándose en la generación de redes de colaboración con diferentes organizaciones de base para lograr alternativas de solución a necesidades comunes. En este sentido, las mujeres de AMMUCALE desarrollan trabajos integrales dirigidos a las mujeres rurales teniendo en cuenta que ellas mismas identifican que las necesidades de las mujeres rurales de la provincia de Soto (departamento de Santander), y en especial en Lebrija, son diferentes a las de las mujeres de otros territorios. Por tal razón, buscan el reconocimiento de sus valores y

promueven el ejercicio de ciudadanas dentro de un marco de igualdad en el acceso a oportunidades, igualdad en los derechos y unas acciones afirmativas para el logro de la equidad.

Otra de las necesidades que las mujeres manifestaron al crear la asociación fue la articulación de diferentes canales de comercialización de productos agropecuarios, teniendo en cuenta que el mercadeo en esta zona es muy competitivo. Además, las mujeres producen a pequeña escala precisamente para el autoconsumo. Sin embargo, las asociadas han identificado la necesidad de promover proyectos económicos que les brinden autonomía en la generación de recursos a partir de actividades como la distribución comercial de los productos que generan. En este punto es importante resaltar que las mujeres de AMMUCALE trabajan las parcelas según un concepto de granjas integrales que toma como base prácticas orgánicas para los procesos de producción agrícola y agroindustrial artesanal, y la elaboración de productos como derivados lácteos, conservas, pomadas estéticas, jabones y bebidas hechas a partir de la piña.

Estas acciones son orientadas a la mejora de las condiciones de vida de las asociadas mediante proyectos productivos relacionados con la agricultura, a cría de especies menores, la transformación de alimentos, la distribución de alimentos, la elaboración de productos artesanales, donde está la fabricación de jabones, entre otras actividades que permiten percibir una remuneración económica. Asimismo, se destaca que la principal actividad que tienen las asociadas se relaciona con la agricultura con base en principios de la agroecología.

Respecto a la tenencia y el acceso a la tierra y a créditos bancarios, las asociadas de AMMUCALE, en un grupo focal realizado en marzo de 2014, manifestaron que no todas las mujeres cuentan con acceso a estos recursos para sus proyectos. Ellas manifestaron los siguientes:

En Lebrija las mujeres campesinas no contamos con todo el apoyo de la Caja Agraria, pues allí el gerente solo les presta a los hombres. Hicimos un censo a 270 mujeres de la asociación y

vimos que solo el 10 % de las mujeres son dueñas de la tierra, no contamos con recursos. Como no tenemos la tierra a nuestro nombre no nos prestan dinero, aunque nosotras somos quienes la trabajamos. Para un crédito estamos sujetas a los hombres, porque pedimos el crédito y es a ellos a quienes se los otorgan y ellos son los que reciben el dinero y seguimos en desventaja, dependiendo. En tierras, la prioridad para asignar son los desplazados y ni a ellos le asignan la tierra. (Asociada 2, comunicación personal, 17 de marzo de 2014)

En campañas, los candidatos municipales firmaron pactos para que nos apoyaran a las mujeres campesinas y tenemos participación en el Consejo de Planeación, pero falta más apoyo. Por el lado del gobernador, se firmó la ordenanza para que se creara una consejería de apoyo a la mujer. (Asociada 3, comunicación personal, 17 de marzo de 2014)

Con base en lo recopilado por medio del grupo focal realizado en junio de 2014, en el cual se indagó sobre los proyectos que han emprendido, las asociadas manifestaron que “Han salido proyectos como el de pollos, huevos, abono con lombrices californianas, sistema de riegos, peces y huertas, en total seis ejes. Adicionalmente, hay uno de agroturismo, pero no tenemos aún apoyo gubernamental” (Asociada 2, comunicación personal, XX de junio de 2014).

Es importante destacar que AMMUCALE logró tener un punto de venta denominado *El Kiosko*, ubicado en el parque principal del municipio, a través del cual se posicionaba la organización con su sello y se visibilizaba el trabajo de las mujeres. Luego, se impulsó la creación de un local en la cabecera municipal para distribuir los productos que se cultivaban en las fincas. En el grupo focal realizado en el 2014, al indagarse sobre la distribución de productos, una asociada indicó lo siguiente:

Hemos estado aportando entre todas, hacemos chorizos, yogures, fritanga, se traen productos para vender. Hay dos personas que atienden el punto de venta y se busca que generen unos

excedentes para la asociación. También venden cacao, piña tradicional y comidas como desayunos y almuerzos. (Asociada 3, comunicación personal, 17 de marzo de 2014)

Sin embargo, el punto de venta fue cerrado a raíz de los elevados costos y la competencia que se tenía respecto a los precios de productos similares, los cuales se producían bajo otras técnicas de agricultura con ajuste de precios, pero sin ser agroecológicos. Al respecto, otra asociada destacó que “Hemos tenido apoyo de la cooperativa Comultrasan, quienes nos facilitaron créditos para nuestros proyectos. Nos han apoyado varias ONG, como son Compromiso, Cidemos, Red Metropolitana, Mujeres y Futuro y CORAMBIENTE” (Asociada 3, comunicación personal, 17 de marzo de 2014).

En una entrevista realizada a la trabajadora social de la ONG CORAMBIENTE, Dina Orduz, ella describió el apoyo se brindó desde esta organización a AMMUCALE:

Corambiente se encarga de orientar a las organizaciones, en especial a las de mujeres campesinas, a fortalecer sus proyectos tanto de emprendimientos económicos como de búsqueda de equidad. Se ha observado las necesidades de las mujeres campesinas y se ha buscado que ellas mismas, desde sus experiencias y bajo orientación, identifiquen y creen soluciones para su propio desarrollo. Se hace acompañamiento, se brindan capacitaciones, se aportan recursos y se generan alianzas que les permita mejorar sus condiciones de vida. (D. Orduz, comunicación personal, 19 de julio de 2014)

CORAMBIENTE también apoyó los proyectos de distribución de alimentos a través de la ubicación en sus instalaciones de un punto de venta donde AMMUCALE llevaba sus productos para la venta bajo condiciones de comercio justo con el fin de que las productoras recibieran los recursos correctos y a tiempo, y pudieran continuar con la dinámica económica. Sobre esto, las asociadas mencionaron que “También los proyectos económicos donde las mujeres puedan ver ingresos principalmente la producción agropecuaria y además que tengan

las mujeres campesinas el respeto, la salud, la vivienda digna, la educación, el desarrollo de las personas sin que haya desigualdad” (Asociada 3, comunicación personal, 17 de marzo de 2014) y “han salido proyectos como el de pollos, huevos, abono con lombrices californianas, sistema de riegos, peces y huertas, en total seis ejes. Adicionalmente, hay uno de agroturismo, pero no tenemos aún apoyo gubernamental” (Asociada 2, comunicación personal, 17 de marzo de 2014).

Dentro de las desventajas en las dinámicas de la producción agropecuaria y la distribución de los productos al mercado local y departamental, se encuentra el tema del transporte, es decir, la falta de una infraestructura vial y un transporte óptimo, y la accesibilidad de los precios que permita a las mujeres de las diez veredas distribuir sus productos en el casco urbano. Asimismo, se busca generar unos mercados informales o veredales, creados con algunos otros productores particulares, con el fin de dinamizar no solamente ese intercambio a nivel de trueque y como un ejercicio de comercio justo, sino también satisfacer las necesidades de los consumidores que compran en estos circuitos de mercado. De esta manera, se consolidan alianzas con otro tipo de productores para disminuir los costos del transporte a la hora de llevar los productos y para aumentar la distribución a otros centros urbanos.

Otra modalidad de distribución de los productos es a través de los mercados campesinos en la ciudad de Bucaramanga. Estos puntos de distribución son visitados por diferentes pobladores, ciudadanos y usuarios en esta ciudad. Desde la opinión de Isolina Niño, presidenta de AMMUCALE en febrero de 2022, “una de las problemáticas que enfrentan las mujeres asociadas es la comercialización de los productos (comunicación personal, 6 de febrero de 2022). Agrega la presidenta que se ha buscado instalar otros mercados, como es en la zona de Real de Minas en Bucaramanga, para acercar los productos a los consumidores y también cerca

de la Universidad Industrial de Santander (UIS), dónde puedan vender cremas y productos de cuidado personal.

Durante la pandemia por COVID-19 y en postpandemia se buscó realizar el mercado en forma regular para generar este tipo de dinámicas y poder darle salida a la comercialización de los productos, incluso se contó con el apoyo del Ejército Nacional para el transporte de los productos desde las fincas hasta el caso urbano de Lebrija y, de allí, a Bucaramanga, según la experiencia personal de doña Isolina Niño.

En esta dinámica de mercadeo a través de los mercados campesinos se evidencian también nuevas situaciones como el no poder cumplir con los requerimientos de cantidad que solicitaba el mercado, entrar en una competencia y entrar a participar con unos costos adicionales por poder estar en dicho punto. Adicionalmente, los productos agroecológicos que son comercializados por las mujeres de AMMUCALE en la plaza en Bucaramanga, las obliga a que tengan que ceñirse a precios establecidos por el mercado y a cantidades de productos agrícolas, lo cual impacta los ingresos de las mujeres productoras al tener que asumir costos adicionales de producción, transporte y logística.

Otra plaza importante para la distribución de los productos son las ferias agroecológicas en las que puede participar AMMUCALE. Es allí donde empiezan a gestarse redes con otros productores de diferentes departamentos de Colombia. También, es allí donde se acompaña desde la ONG FundaExpresión como parte del apoyo a la Escuela Agroecológica de Promotores Campesinos de la Provincia de Soto y se evidencia una nueva apertura al mercadeo de productos campesinos, lo que ejemplifica la contribución que realizan las ONG para este

tipo de eventos, que procuran la disminución de los costos logísticos y la participación de AMMUCALE.

En lo referente a la dinámica económica de la organización, las asociadas indicaron lo siguiente en el grupo focal desarrollado en marzo de 2014:

Antes, estaba en la casa haciendo los oficios y no era mucho lo que aportaba económicamente. No podía tampoco opinar mucho porque no sabía y tampoco salía mucho al pueblo. Ahora, he aprendido a hacer otras cosas, a producir mejor con las capacitaciones, ahora aportamos los dos para los proyectos, como los de peces. (Asociada 4, comunicación personal, XX de marzo de 2014)

Ahora tengo más decisión para los proyectos que trabajamos con el comité de la vereda, tengo voz. Ya no pido permiso para ir al pueblo o para participar de alguna feria o salir a la capacitación, aunque debo dejar los oficios hechos de la casa, la comida, la ropa y así. Los hijos también reconocen lo que hacen los padres, nos han enseñado a educar a nuestros hijos y que ellos también sepan a ser emprendedores. Aprendimos a hacer empresa, nuestro proyecto es de pollos y para las mujeres no era fácil, pero nos prestaron el dinero y arrancamos. (Asociado 5, comunicación personal, XX de marzo de 2014)

Estas prácticas que han sido descritas y detalladas por las asocias de AMMUCALE son experiencias que, desde los proyectos productivos, registran los esfuerzos que realizan las mujeres por el mejoramiento de las condiciones de vida propias, familiares y del territorio por medio de unos procesos económicos que, si bien se insertan en las dinámicas de mercadeo tradicional, también contribuyen con las economías diversas y con el fin primordial de la sostenibilidad de la vida.

### **11.1.5. Componente Ambiental de AMMUCALE.**

Este componente incorpora varios elementos, pues no implica solamente trabajar por la sustentabilidad de lo ambiental, sino por la protección de la biodiversidad cultural de las personas que se encuentran en los territorios. En esta línea, se van a detallar las acciones que realizan las mujeres de AMMUCALE. Por tanto, se describe a continuación el trabajo de las mujeres en la conservación de los recursos en equilibrio de los ecosistemas y también las acciones que, de manera integral, permiten la sostenibilidad de la vida de humanos y no humanos:

**Producción agroecológica.** Se ha mencionado de forma reiterativa que las mujeres de AMMUCALE desarrollan procesos productivos agropecuarios. Dentro de los sistemas que se aplican para la producción, se destacan la agroecología y también el sistema de producción orgánica. El crecimiento de AMMUCALE como organización social y económica ha impulsado la implementación de proyectos productivos sostenibles de soberanía y seguridad alimentaria. Así pues, teniendo en cuenta que la agroecología incorpora flujos energéticos, entornos físicos, materiales y relaciones socioeconómicas, es importante reiterar que las asociadas a AMMUCALE han buscado la puesta en marcha de granjas autosostenibles, a través de las cuales propenden por la conservación de los ecosistemas y la atención a las necesidades de las familias, el territorio y otros entornos.

A través del trabajo que desarrollan las mujeres de AMMUCALE en sus parcelas o fincas, se producen frutas, hortalizas y legumbres, destacándose productos como el banano, mango, guayaba, naranja, aguacate, tomate, zanahorias, plátano, yuca, maíz, auyama, espinaca, yota, chayote o guatila, entre otros alimentos que contribuyen con la seguridad y soberanía

alimentaria. Igualmente, se destaca la producción de miel pura, productos lácteos y cacao, este último como insumo para la elaboración de otros productos. Para abril de 2022 se propuso el fomento de producción de cacao y, de esa manera, se están beneficiando las 95 mujeres que actualmente hacen parte de la asociación.

En productos terminados se destacan la elaboración de encurtidos, mermeladas, salsas, tortas, chocolate de mesa, bocadillos (guayaba, guanábana, etc), panes, pulpas de frutas, y más. También se cuenta con producción de jabones artesanales con base en plantas medicinales, elaboración de pomadas, ungüentos, aceites y champús. Asimismo, se destaca la producción de plantas aromáticas y condimentarias para el consumo y distribución de excedentes y, en los últimos años, se ha desarrollado la producción de vinos y una bebida a partir de la piña: el tequiñol. Como otros productos, se cita la producción de flores y plantas ornamentales y la elaboración de artesanías.

Sobre los testimonios de las asociadas respecto a la sostenibilidad ambiental, frente a la pregunta referente a qué prácticas tienen las mujeres de AMMUCALE como aporte a la sostenibilidad de los recursos naturales, las mujeres manifestaron lo siguiente:

Varias, como son la conservación de las semillas originales, un caso especial la piña dulce. También el buen uso de cultivos. La búsqueda de la certificación de productos orgánicos, como son los sellos de “confianza o campesinos”. La miel pura con buenas prácticas, la creación de acueductos veredales, donde recibimos capacitación de CORAMBIENTE y la comunidad aporta con el trabajo y el cuidado. Con el Ministerio de Agricultura recibimos capacitación para hacer concentrados con base en soya y maíz. Con apoyo de un zootecnista, tenemos comida equilibrada para los animales: sorgo, millo, soya. Cada uno lo hace, lo procesa en grupo y todos nos beneficiamos. También las universidades Santo Tomás, UIS, Cooperativa, la Nacional, nos

aportan para el desarrollo de planes de negocios sostenibles. (Asociada 6, comunicación personal, 17 de marzo de 2014)

Hay una práctica que se llama las reservas campesinas “Colectivo de Reservas comunitarias” con Fundaexpresión y la organización Semillas. Existen cinco reservas campesinas como espacios donde se alimenta el suelo y la fauna y flora, y también la gente. En esas reservas no se siembra para vender, sino para alimentación de las personas. Ejemplo: sembraron diez matas de plátano y cortan para la alimentación de la comunidad y dejan para los pájaros y los monos, eso es seguridad alimentaria. Varias de las mujeres de AMMUCALE pertenecen a la escuela itinerante Escuela Agroecológica de Promotores Campesinos y nos convertimos en promotoras ecológicas. Una vez al mes durante tres días los promotores se desplazan y observan experiencias de otros municipios, se conoce, se integra y se intercambian semillas<sup>14</sup> y prácticas sostenibles. (Asociada 2, comunicación personal, 17 de marzo de 2014)

Somos nosotras las mujeres quienes les decimos a los maridos que tengan más cuidado con la naturaleza, que no envenenen y mostramos la necesidad de cuidar el agua, en especial para nosotras las mujeres que somos las portadoras de la vida. Nuestra imagen o logo de AMMUCALE es una mujer con una semilla, eso es parte de la filosofía de la asociación.

(Asociada 6, comunicación personal, 17 de marzo de 2014)

**Rescate y cuidado de semillas originales.** Se recalca el diseño de las fincas, las cuales cuentan con la diversidad de cultivos que permiten tener alimentos variados para el abastecimiento de la familia. Las asociadas han participado de la recuperación y custodia de semillas tanto nativas como criollas. En esta línea, han procurado que se cuente con la

---

<sup>14</sup> Semillas Criollas: las que han sido protegidas y adaptadas a las condiciones ambientales y culturales de los territorios. Semillas Nativas: las que se han preservado por generaciones, consideradas un patrimonio cultural, familiar y local.

disponibilidad, accesibilidad, utilización y estabilidad. Las mujeres de AMMUCALE, dentro de sus experiencias en el trabajo en las parcelas, aseguran la alimentación de la familia y, además, ejercen la soberanía alimentaria, concepto que se considera como derecho fundamental de los pueblos para controlar sus alimentos y sus sistemas alimentarios, convirtiendo en político el acto de alimentar con productos de calidad, adecuados, accesibles, nutritivos y culturalmente apropiados.

Al definir la manera de producción, las asociadas de la organización, en su trabajo de cuidado de la huerta y especies menores, han logrado el rescate de variedades de semillas, tal es el caso de productos como la piña. Asimismo, han logrado consolidar trueques de semillas originales y criollas, y han ejercido como custodias de semillas, una práctica ancestral que permite, desde el aspecto cultural, la protección de los alimentos.

Las mujeres de AMMUCALE cuentan con proyectos que han sido experiencias para multiplicar en otros contextos. De esta manera, han logrado rescatar y conservar variedades de gallinas campesinas, especies de proveniencia ancestral, por lo que son consideradas variedades del patrimonio cultural. Al respecto, ellas manifiestan que las avícolas han desplazado este tipo de gallinas criollas y las han reemplazado por otras variedades que demandan tiempos cortos en reproducción y alimentación a base de concentrados con mezcla de hormonas. Las gallinas criollas que están en proceso de cuidado son de cinco variedades, gallinas ponedoras, que son alimentadas con productos orgánicos de la misma huerta y maíz. Las mujeres también procesan alimentos para el cuidado de las gallinas y pollos. Con esta preparación, se logra mejorar la alimentación de las especies y evitar comprar y suministrar alimentos concentrados que son procesados.

**Cuidado del agua.** Desde la organización de las juntas de acción comunal, se ha logrado desarrollar proyectos para el cuidado de las cuencas de agua. También, se han desarrollado acciones periódicas para la limpieza de quebradas y manantiales, de los cuales se provee el líquido potable para satisfacer las necesidades básicas, como el alimento.

Respecto a la gestión de recursos hídricos, se destaca que, en algunos sectores rurales de Lebrija, como es el caso de la vereda El Salado, se ha generado contaminación de quebradas desde la gestión errónea de la porcicultura. La comunidad, también desde la participación de las mujeres, han realizado acciones populares por la defensa del agua, acciones que han tenido un impacto a nivel departamental. Sobre este punto, una de las asociadas expresa que “se han realizado marchas por el derecho al agua para consumo y para las actividades diarias, se ha dialogado con la CAR, con otras instituciones gubernamentales y aún no hay solución sobre los desechos de las cocheras” (I. Niño, comunicación personal, 6 de febrero de 2022).

**Cuidado de la fauna.** La organización, al desarrollar sus proyectos agroecológicos y de siembra de árboles, han contribuido a la protección de especies, como aves. Igualmente, se destaca el proyecto destinado a niños y niñas de cuatro años en adelante denominado *Escuela de aves*, con el fin de conocer el cuidado de la flora y la fauna y la protección a especies, en especial las que están en vías de extinción.

**Energías renovables.** La asociación AMMUCALE cuenta con dos biodigestores obtenidos a través del apoyo de redes y ONG, los cuales permiten el manejo de desechos para la generación de gas y energías que se convierte en alternativas para uso en la producción de alimentos como chocolate y yogur.

En la vereda Aguirre, en el año 2020, se logró consolidar el montaje de paneles fotovoltaicos destinados a generar energía para el regadío. Allí también se cuenta con un vivero comunitario, el cual recibe regadío a través de la generación de cosechas de agua y del reservorio con el que cuentan. Igualmente, se destacan las acciones que desarrollan las mujeres con el uso de estufas eficientes, las cuales elaboran a partir de un diseño para evitar la contaminación al interior de la vivienda. Estas estufas, aunque requieren leña, esta se provee de las mismas huertas que tienen las mujeres, manteniendo una dinámica que evita la tala de árboles y, por el contrario, preserva la salud de ellas y mejora el uso del tiempo en las actividades de la preparación de alimentos.

**Formación.** La participación en la formación también es muy importante. Desde hace diez años se propuso la formación de lideresas hijas de las asociadas de AMMUCALE con el fin de que se capacitaran en diversos temas, en especial que les permitiera liderar proyectos productivos, y también ser el relevo generacional en la asociación. Actualmente, se continúa con el semillero de jóvenes y varias de ellas fueron elegidas en los consejos de juventud elegidos en el año 2021, desde donde fomentan propuestas que beneficien sus territorios.

Con relación a la formación para la producción agroecológica, se ha logrado consolidar la escuela agroecológica, en donde, a través de un proceso de formación agropecuaria, buscan fortalecer esas capacidades para el trabajo y participar, también, en otros eventos que les permita visibilizar y comercializar sus productos.

A través de las diferentes visitas al territorio y entrevistas hechas a las mujeres de AMMUCALE, se pudo observar la producción agroecológica fundamentada en un elemento relevante: el aspecto ambiental articulado al cultural. En este sentido, la producción orgánica

que desarrollan las mujeres hace que se fortalezcan dichos procesos económicos con una perspectiva ecológica, enfocada en la salud de las mujeres y la comunidad, y en la seguridad alimentaria del territorio para producir alimentos saludables.

De igual manera, AMMUCALE ha estado en diferentes proyectos ambientales, como la elaboración de insumos orgánicos, la construcción de huertas caseras, la producción de huevo criollo, proyectos piscícolas, el cuidado y la recuperación de recursos hidrográficos, la generación de cosechas de agua, la protección de cuencas, la reforestación y otras acciones que estas mujeres lograron con diferentes organizaciones. Empero, es importante destacar que, desde los comités veredales y desde las mismas voluntades de las mujeres, se buscó impulsar a las diferentes juntas de acción comunal para luchar en contra de la deforestación, la contaminación y para proveer unos espacios con el fin de desarrollar proyectos y acciones enfocados en la conservación de todo lo ambiental. Asimismo, estas mujeres han generado estilos de vida saludables bajo el proyecto del huevo criollo, el cual ha sido coordinado por la Corporación Funda Expresión y logró que las asociadas accedieran a los diferentes mercados con mayores ventajas.

Entonces, la escuela agroecológica en la provincia de Soto hace que se integren diferentes sectores campesinos de los municipios de Tona, Charta, California, Vetas, Girón, Pie de Cuesta, Floridablanca y Lebrija como un aspecto importante de la participación de las mujeres. Este también se convierte en un lugar en donde obtienen la capacitación para la producción orgánica y desarrollo comunitario, la experimentación en diferentes unidades productivas, la planeación y el desarrollo de proyectos con un enfoque ambiental, la construcción de estructuras de unos sistemas para la producción agropecuaria en zonas donde tuvieron carencia de recursos económicos y escasez de recursos naturales, la generación de

espacios de comercialización para los productos orgánicos, la participación en publicaciones especializadas en el tema agroecológico y con gran relevancia hacia el enfoque de género, la relación entre hombres y mujeres en esta participación, y la producción de productos agropecuarios y su comercialización.

#### **11.1.6. Componente Cultural de AMMUCALE.**

Se destaca que las mujeres de Lebrija han buscado rescatar prácticas propias de la cultura santandereana. Para esto han fomentado el trabajo en mingas, las cuales incorporan la ayuda mutua de la comunidad. Igualmente, en el campo de alimentos, han participado en eventos, como el Festival de Saberes y Sabores, los cuales se convierten en escenarios para mostrar la cocina santandereana y los platos típicos ancestrales de la región de Soto.

#### **11.1.7. Componente comunitario de AMMUCALE.**

Las mujeres que participan de esta asociación también se encuentran activas en las juntas de acción comunal, a través de las cuales desarrollan proyectos para sus veredas y han recibido aporte de capacitación tanto del SENA como de la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB) y de otras entidades, como universidades.

El trabajo comunitario de las mujeres de AMMUCALE también se relaciona con el ejercicio de cuidado del entorno, el cuidado de las cuencas hidrográficas, la construcción y el cuidado de acueductos comunitarios, y la adaptación al cambio climático mediante la siembra de especies de conservación de recursos hídricos y cosechas de agua que se destinan al consumo y regadío. También, en el trabajo comunitario se cuenta con un huerto forrajero

(cultivos de moringa, caña, mata ratón) para la producción pecuaria y con un vivero comunitario.

A manera de conclusión, en la descripción de hallazgos de este estudio de caso, se identifica que la organización muestra un modelo social implementado a través de: (1) la condición de mujeres, (2) la condición rural y (3) la condición de cultura. Por tal motivo, se concibe que la relación entre hombres y mujeres en el sector de Lebrija ha tenido una incidencia mayoritariamente patriarcal, donde los hombres han sido los líderes. Sin embargo, también se destaca la pujanza de las mujeres en la construcción de las mismas costumbres de ese territorio. Entonces, se resalta la participación social y política de las mujeres de AMMUCALE. De igual forma, se evidencian prácticas de cuidado también en los recursos naturales, en el tema ambiental, en los procesos productivos agroecológicos y en la preparación, precisamente, de dinámicas, como lo son el cuidado de los recursos hídricos, la recuperación de tradiciones de transformación de alimentos según recetas tradicionales y ancestrales, y la recuperación de semillas originales.

En la parte económica, se observa que son los hombres quienes han sido los propietarios de la tierra y se ha buscado que las mujeres también entren a participar en las dinámicas de generación de productos agropecuarios. Sin embargo, a las mujeres las limita el acceder a créditos, razón por la cual se ha buscado un apoyo en el fomento a estos en pro del mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de la organización y en el fomento de una dinámica de mercado que se base más en contratos de comercio justo que en una relación de mercadeo capitalista. Entonces, hay un marcado enfoque hacia la seguridad y la soberanía alimentaria a través de las prácticas que tienen las mujeres y de lo que cultivan, aspecto importante para el territorio.

Siguiendo las ideas anteriores, se considera que este modelo organizativo ha sido fundamental para poder hacer que las mujeres participen y sean ellas mismas las que identifiquen el ejercicio de derechos. Entonces, aquí existe una relación entre lo que es la justicia para las mujeres y la mejora de los índices de prevención de la violencia de género, entre otros aspectos.

En la conformación de la organización, se destaca el trabajo de la junta directiva, la cual se considera el órgano de representación legal encargado públicamente de ejecutar las diferentes directrices que se gestionan desde la asamblea. Los comités veredales se convierten en unos espacios descentralizados de un poder asociativo donde se permite la inclusión de las mujeres en una forma práctica. De esta manera, resultan ser muy funcionales, pues aquí se puede visibilizar el accionar en lo local y, también, el impacto hacia lo global a través de diferentes proyectos que se han consolidado con ayuda de cooperación nacional e internacional.

Con respecto al ámbito social, tal como se dijo al inicio de este documento, las organizaciones de mujeres han sido unos escenarios propicios para que ellas puedan generar proyectos colectivos de transformación para sus propias situaciones de desigualdad. Por lo que, desde la experiencia de AMMUCALE, se observa en la estructura organizativa que, si bien en los últimos ocho años se han registrado algunos inconvenientes que han llevado a la disminución en la participación de las mujeres, llegando solamente a un número de 59 de ellas, también evidencia que, a lo largo de estos más de veinte años, han logrado mantenerse y posicionarse con una marca propia, como lo es la producción de AMMUCALE.

Esta estructura organizativa ha posibilitado la relación con diferentes instituciones y el manejo de unos recursos económicos que han podido recibir las asociadas. Así pues, se ha

generado un proceso participativo en la toma de decisiones desde la generación de esta asociación hacia el año de 1996. De esta forma, teniendo en cuenta que durante todo este tiempo han permanecido en el territorio buscando apertura a la participación política, económica y al ejercicio de derechos que les posibilite tomar las decisiones sobre hacia dónde quieren ir en el municipio de Lebrija, se han fortalecido diferentes habilidades personales de las mujeres: el empoderamiento, la comunicación, las relaciones entre hombres y mujeres, la relaciones con instituciones y la participación en el mercado, lo cual permite destacar esta experiencia como un trabajo organizativo que fomenta la formación y el desarrollo de las mujeres con un enfoque de género. Igualmente, esto les ha permitido salir de la esfera privada y participar con otras mujeres a nivel nacional e, incluso, con otras mujeres en otras mesas de trabajo ambientales, agroecológicas y de diferente índole, donde han podido adquirir nuevos conocimientos y presentar y compartir sus experiencias.

Por otra parte, algunas de las debilidades que se observaron radicaban en el desconocimiento de la experiencia de AMMUCALE por parte de algunas administraciones locales. Sin embargo, las mismas mujeres han insistido en participar en la construcción de propuestas que permitan la transformación del territorio desde lo cultural, el aporte de las mujeres, el desarrollo económico y los aspectos sociales, tales como la formación o la consolidación de organizaciones de índole comunitario que permiten la defensa del territorio.

Las mujeres de la organización AMMUCALE se reúnen para el trabajo a través de mingas comunitarias como forma de gestionar el tiempo y los esfuerzos según valores solidarios. Igualmente, se observa que realizan intercambio de semillas, trueque de productos y comercio justo con apoyo de la ONG CORAMBIENTE, entre otras actividades que permiten fortalecer los procesos económicos alternativos. Adicionalmente, se pueden destacar los

esfuerzos de la organización para promover la ecología en las diferentes veredas del municipio. Al respecto, las mujeres se encargan de aplicar y difundir prácticas en favor de la naturaleza. Asimismo, en la actualidad las mujeres desarrollan diferentes proyectos productivos, además de producción de alimentos con base en la agroecología. En este sentido, desarrollan proyectos enfocados en la cría de especies menores que contribuyen con la seguridad y soberanía alimentaria.

### ***11.2. Estudio de Caso de ASOCIMUCAM***

Se observa que ASOCIMUCAM fue creada desde 1996 para buscar el desarrollo integral de las mujeres campesinas. Cuenta con una organización con fines solidarios que aplica principios democráticos y desarrolla proyectos sociales y económicos con enfoque de género. Además, la asociación cuenta con nueve comités veredales que agrupan a las asociadas por cada vereda o sector donde residen, con miras a identificar las problemáticas comunes por ubicación geográfica y, a nivel de comités, fomentar las propuestas de solución desde la autogestión de las mismas mujeres. Marleny Oviedo, lideresa de la vereda San Isidro, describe que:

[...] En cada reunión se habla sobre temas específicos, ejemplo: el fondo solidario, los proyectos, la ubicación de techos para las huertas, protección para los cultivos, proyecto de cuidado de gallinas, pollo criollo, de acuerdo con el capital semilla que han aportado al fondo solidario, lo cual genera excedentes para todas las asociadas. (comunicación personal, 17 de marzo de 2019)

En el año 2022, ASOCIMUCAM cuenta con una base de 120 mujeres activas y más de 50 proyectos productivos ejecutados, entre los cuales se destacan la agricultura, la producción

de gallinas ponedoras y la producción de pollos criollos de engorde, logrando la comercialización de los productos no solo a nivel local, sino hacia la cabecera departamental y la ciudad de Bucaramanga. También, se han mantenido los proyectos de producción porcina y de vacas lecheras, enfocados en la generación de ingresos y el autoconsumo, los cuales aportan a la seguridad y soberanía alimentaria de las familias.

Con relación a la gestión de redes, nuevamente se destaca la importancia del desarrollo de proyectos conjuntos con otras organizaciones del mismo municipio para promover la producción de alimentos agroecológicos y, puntualmente, el trabajo solidario con la Asociación de Mujeres Campesinas de Santa cruz de la Colina, ubicada en el corregimiento que lleva el mismo nombre al norte del municipio de Matanza. Esta última organización está integrada por 12 mujeres y desarrolla procesos similares a los de ASOCIMUCAM, orientados a la agroecología y con enfoque de género.

Durante un grupo focal desarrollado, respecto a la pregunta de cómo concibieron la organización, las asociadas entrevistadas brindaron las siguientes apreciaciones:

[...] la ventaja es que era una forma como primero de integrarnos, después de buscar el desarrollo de cada una de las asociadas. Sabíamos que a partir de que estuviéramos organizadas, podríamos conseguir de pronto recursos para nuestro desarrollo y aparte de eso también, pues, las capacitaciones, o sea, digamos que no era solamente el dinero, sino que también era el integrarnos, conocernos, era el compartir. Entonces, fueron muchas cosas que nosotras tuvimos para organizarnos como asociación. (Entrevistada 1, comunicación personal, 18 de junio de 2014)

Bueno, la integración de la asociación es porque también como mujeres nos vamos a sentir importantes, que también valemos, que no estamos ahí como todas ancladas y, con cada reunión que participamos, vamos aprendiendo algo nuevo, nos vamos capacitando y vamos aprendiendo, de una u otra forma, a ser independientes y eso nos ayuda para la familia, para nuestros hijos, para la sociedad, para todo. (Entrevistada 2, comunicación personal, 18 de junio de 2014)

De esta manera, se enuncian los motivos que llevaron a la creación de la organización. Ahora bien, a continuación, se describen los hallazgos según los componentes o ejes de acción de la asociación:

#### **11.2.1. Componente Político de ASOCIMUCAM.**

Se reitera que ASOCIMUCAM se encuentra organizada a través de comités veredales y, desde el ejercicio de la democracia, se toman decisiones para el beneficio de las asociadas. El accionar político se desarrolla a través de la participación que tienen las mujeres al interior de los comités veredales, los cuales se agrupan por sectores y, de esta manera, recogen las necesidades y propuestas que formulan las asociadas para atender los proyectos propios y, también, con las comunidades.

Al ser una organización formal y democrática, votan sus propuestas a través de reuniones de asamblea y mediante las decisiones que toma la junta directiva. El participar en estas instancias les ha mostrado la necesidad de tener capacitación en diversos temas, entre ellos los derechos de las mujeres y, en particular, las mujeres campesinas, lo cual fomenta la inclusión en los procesos de toma de decisiones. Por tanto, en las asambleas han manifestado la necesidad de fortalecer los procesos de liderazgo para lograr continuidad en el futuro.

ASOCIMUCAM, ha tenido participación en los planes de gobierno municipales y en proyectos que desarrolla la Alcaldía, aportando propuestas en la formulación de políticas públicas que favorezcan a las mujeres y la solución de problemáticas del campesinado. Aunque durante algunas administraciones han sido excluidas de los procesos participativos y desconocida su injerencia como organización social, han insistido en la construcción colectiva de propuestas para Matanza y se han convertido en masa crítica al momento de analizar las propuestas que han realizado los diferentes candidatos políticos durante las campañas electorales.

Al respecto, durante el grupo focal realizado, una de las asociadas indicó que:

[...] el trabajo político es que hacemos incidencia, o sea, a través de los foros, digamos nos organizamos, somos nosotras las que construimos propuesta. No permitimos que otros lo hagan por nosotras, sino que sean ellos los que nos escuchen, o sea que los políticos nos escuchen a nosotras y no nosotros a ellos, porque siempre ha sucedido. Entonces, ellos no saben qué es [sic] las necesidades, entonces hemos tratado de meternos en el Plan de Desarrollo, de estar incidiendo en todo lo que tenga que ver, en el esquema de ordenamiento territorial, de las microcuencas y de todo, entonces, estamos ahí trabajando. (Participante 1, comunicación personal, 17 de marzo de 2019)

En los últimos años, desde el 2019, nuevamente, la asociación se incorporó al equipo de diseño del Plan de Desarrollo Municipal mediante espacios que procuran la participación política, no solamente para salir del entorno público, sino para proponer soluciones a las problemáticas de las mujeres y, también, de la comunidad. En palabras de la presidenta de ASOCIMUCAM: “hemos comenzado a hacer parte del equipo de trabajo del Plan de Desarrollo del municipio y, también, hemos estado recibiendo las propuestas de los candidatos a cargos públicos para estar informados y, también, tomar decisiones sobre nuestro municipio” (M. Flórez, comunicación personal, 07 de noviembre de 2019).

Otros procesos que están desarrollando relacionados con el componente político son las capacitaciones que involucran dos ejes: (a) los derechos de mujeres y hombres campesinos, y (b) el cuidado del territorio. Estos procesos los han desarrollado con organizaciones como el Observatorio para la Paz en noviembre de 2019, en el cual la asociación compartió experiencias con otras organizaciones para fomentar la cultura de paz (M. Flórez, comunicación personal, 07 de noviembre de 2019).

Finalmente, resulta importante mencionar el fomento a la participación ciudadana de los y las jóvenes que son hijos e hijas de las asociadas de ASOCIMUCAM. Para el año 2021 varios jóvenes hombres y mujeres, familiares de las asociadas de ASOCIMUCAM, participaron en las elecciones a los Consejos Municipales de Juventud<sup>15</sup>, logrando ser electos y, por tanto, promoviendo estos espacios democráticos para la inclusión de las mujeres jóvenes en los procesos participativos y mostrando el trabajo realizado por la asociación al fomentar en sus familiares la inclusión en procesos políticos.

Miguel Ángel Flórez explicó que el principal logro realizado por los hijos y las hijas de asociadas que actualmente integran, desde la elección popular, a los Consejos Municipales de Juventud es contribuir, desde la participación ciudadana, al estudio, divulgación y formulación de alternativas para las problemáticas que surgen en el territorio (M. A. Flórez, comunicación personal, 23 de abril de 2022), lo cual contribuye a fortalecer el accionar de las asociadas de ASOCIMUCAM a través de este componente político.

---

<sup>15</sup> Los Consejos Municipales y Locales de Juventud establecidos por la Ley 1622 de 2013 y Ley 1885 de 2018, son mecanismos autónomos de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública.

### **11.2.2. Componente de Género de ASOCIMUCAM.**

Los estatutos de la asociación han marcado la intención de las mujeres de organizarse para promover el desarrollo integral de la mujer campesina a partir de la generación de propuestas para atender sus necesidades, iniciando por la apertura de espacios que les permitan participar, ser reconocidas y aportar en la construcción de políticas que las beneficien y puedan mejorar sus condiciones de vida. En este componente, se destaca la búsqueda de mecanismos para que las mujeres campesinas gocen de la igualdad de derechos con base en la formación en derechos. Igualmente, la necesidad de hacer frente a la violencia de género, la prevención y atención en materia de salud, y la formación en liderazgo para la realización de proyectos.

En este último aspecto, desde la organización, a través de los comités veredales y desde el trabajo en redes de colaboración, se busca que las asociadas cuenten con un capital semilla y asesoramiento para los emprendimientos económicos. Al respecto, en el grupo focal del 17 marzo de 2019, las asociadas manifestaron que “Hay muchas cosas, porque por ejemplo ahorita nos tienen en cuenta, ¿cierto? Al menos. Antes no contábamos, ahora sí. Ahora al menos nos tienen en cuenta. Ah, que hay una reunión de tal, entonces invitemos a la asociación” (Participante 1, comunicación personal, 17 de marzo de 2019), “Ya no somos las mujeres de que [sic] solamente lavamos, cocinamos y tenemos niños, sino que tenemos, aprendemos a conocer nuestros derechos, ¿no? Derechos como mujer, como persona” (Participante 2, comunicación personal, 17 de marzo de 2019) y “También aprendemos a estar en comunidad con las otras señoras, aprendemos mucho de ellas, que a compartir” (Participante 1, comunicación personal, 17 de marzo de 2019).

Se recalca la participación en el componente político con lo mencionado por Carol Mayerli Sánchez Manrique en la Asamblea del 2022: “con la asociación en el espacio político, las mujeres han logrado que les brinden reconocimiento como mujeres y líderes” (C.M. Sánchez, comunicación personal, 26 de marzo de 2022).

Desde el enfoque de género, se identifica que las asociadas respaldadas por la organización ASOCIMUCAM han desarrollado acciones para su autorrealización y proyectos productivos para la generación de ingresos propios, formación en competencias, como liderazgo, producción agroecológica, cría de especies menores, entre otras, según lo indican algunas de las participantes.

Una de las problemáticas que abordan los estudios feministas y las políticas públicas se relaciona con la prevención de la violencia de género o la asistencia mediante el diseño de rutas de atención. Por tal motivo, en los encuentros con las mujeres de ASOCIMUCAM, se abordó esta temática y la siguiente es una apreciación de una mujer al preguntarle si conocía asociadas que habían sufrido de violencia de género:

Sí, quizás no en la asociación, pero quizás en las veredas sí se ve de pronto el maltrato intrafamiliar. Entonces, uno puede ayudarles y decirles: mire, no solamente es a veces decirle a la esposa “no se deje, coja el garrote más grande”, no. Es decirle: hay que hablar, hay que mirar, pero usted también tiene que hacerle sentir a él, que usted tiene derechos y que usted es

importante, y que no tiene por qué maltratarla, por simplemente ser el hombre de la casa, no tiene el derecho de maltratarla, ¿cierto? Entonces, sí, sí ha habido y se ha podido solucionar.  
(Participante 1, comunicación personal, 17 de marzo de 2019)

Igualmente, algunas de las asociadas de ASOCIMUCAM han participado de capacitaciones con otras organizaciones para fortalecer el empoderamiento, la autoestima y el liderazgo de las mujeres con el fin de lograr inclusión, ingresos propios desde los emprendimientos, acceso a los recursos, desarrollo de proyectos sociales, formación técnica, entre otros.

Ahora bien, al indagar con las asociadas sobre logros que han tenido las mujeres para el año 2022, ellas señalan que “he obtenido independencia económica, protección del medio ambiente e interacción con las demás mujeres campesinas” (N. Delgado, comunicación personal, 26 de marzo de 2022) y “los logros personales son saberes que he recibido de otras mujeres, socializar y conocer de ellas. Logros políticos: aprendizaje sobre participación política, cuidado del medio ambiente y he obtenido productos y venta de mis productos agroecológicos” (C. Carrillo, comunicación personal, 26 de marzo de 2022).

### **11.2.3. Componente Social de ASOCIMUCAM.**

En la descripción del componente político es importante observar que varias de las acciones que se realizan desde la Asociación de Mujeres Campesinas de Matanza repercuten en el aspecto social. No obstante, uno de los elementos que se puede destacar en este campo es la intención de ASOCIMUCAM de organizarse para transformar positivamente las condiciones de las asociadas desde las propuestas de defender los derechos de las mujeres y el

reconocimiento de sus aportes, así como el fomento de proyectos para lograr cambios significativos en su bienestar.

Se ha mencionado que la asociación desarrolla sus actividades mediante redes de apoyo o de cooperación, y uno de los aliados fuertes de la asociación es la ONG Buen Ambiente CORAMBIENTE, entidad que las ha capacitado en proyectos con enfoque de género para dar mayor participación a las mujeres. También, le han proporcionado asistencia técnica con el fin de fomentar la agroecología, la reforestación, la defensa del agua, entre otras acciones por la sostenibilidad y la participación comunitaria.

Sobre este punto, una de las asociadas menciona que ASOCIMUCAM ha aportado al componente social desde “El cuidado de los suelos, la conservación de semillas, los cultivos diversificados, la rotación de cultivo, los abonos orgánicos, los compostados en la finca con residuos de cosecha, la producción de especies menores para el autoconsumo” (M. Meléndez, comunicación personal, 26 de marzo de 2022).

De la misma asociación, también han surgido otros proyectos con enfoque comunitario, como lo son la propuesta de desarrollar un emprendimiento en el corregimiento de Paujil que lideren los y las jóvenes. Miguel Ángel Flórez, hijo de una de las asociadas de ASOCIMUCAM y autor del proyecto *Creación de grupo de jóvenes*, indica que:

Inicialmente, éramos cinco chicos después bajamos a trece chicos con un proyecto de gallinas. El grupo se creó a raíz de la pandemia en el 2020, porque, pues, primero, nosotros nos

queríamos ver, porque, pues, estamos acostumbrados como a vernos a cada rato y, pues, como acá en el campo no es que vivamos cerca el uno del otro, entonces también era como la manera de cómo buscar generar ingresos y, entonces, empezamos con un proyecto de gallinas criollas apoyados por CORAMBIENTE, y, pues, esto es. Pues nosotros nos fuimos fortaleciendo, nos convertimos en una familia y el año pasado iniciamos el proceso ya con todo el resto del corregimiento. Entonces, vinculamos a las otras veredas. Nos fortalecemos y ya fuimos treinta chicos, ya con lo del monitoreo ambiental, todo lo de clases de materia ambiental y ubicación y de reconocimiento de lo que tenemos acá en el territorio y, pues, por ahora ha sido un éxito. En este grupo lo tenemos como el enfoque general de impacto acá en la región, buscar cómo hacemos que Matanza, que, bueno, que el Paujil, se muestre, cómo hacemos que la gente acá empieza a valorar el territorio, cómo nosotros empezamos acá a generar conciencia en los jóvenes, de joven a joven, porque, pues, entre jóvenes hay más química. Cómo empezamos a ser replicadores con todo esto, desde los niños y eso. Por ejemplo, ahorita con la plataforma Juventudes apenas la vamos a volver a tener y, aunque no estamos formalizados porque el proyecto nació de la asociación, ya generamos impacto. Ahora, hay muchos chicos que se quieren unir, pero son demasiados y no tenemos el presupuesto para ampliar el cupo. Pasamos el proyecto a CORAMBIENTE y, entonces, con las gallinas, nos patrocinaron y con los talleres sobre como criarlas y alimentarlas, clases de educación ambiental y vamos a tener un dron y cámara fotográfica que nos van a dar". (A. Flórez, comunicación personal, 23 de abril de 2022)

El proyecto que se describe con anterioridad se considera emergente del mismo ejemplo de los procesos que desarrolla ASOCIMUCAM. Por lo tanto, beneficia a la comunidad y, en especial, a los jóvenes campesinos. Todo lo anterior es considerado clave en el componente social, porque, desde el esfuerzo de las asociadas, surgen proyectos que fortalecen a las mismas mujeres y al resto de la comunidad. Así pues, también se aplica el trueque, la distribución de alimentos, entre otras acciones que son significativas no solo para las mujeres, sino para las

familias y los demás habitantes del municipio. Empero, lo más importante es que las mujeres de ASOCIMUCAM lo están proponiendo y ejecutando.

#### **11.2.4. Componente Económico de ASOCIMUCAM.**

La asociación, de acuerdo con su carácter sin ánimo de lucro, ha consolidado un fondo solidario con la finalidad de servir como una bolsa para préstamos de dinero con intereses moderados y condiciones flexibles que pueda atender las necesidades básicas que tengan las asociadas o que sirva como base para desarrollar proyectos productivos. Este fondo ha permitido emprendimientos, tales como la producción de gallinas ponedoras, a partir de las cuales producen huevos criollos para consumo y distribución, y pollos de engorde. Los créditos que más se presentan los utilizan para la producción de leche y derivados, con el fin de generar ingresos para las mujeres.

También, se desatacan los proyectos relacionados con la porcicultura, que se lograron consolidar a partir de la adquisición de especies mediante capitales semillas, con los cuales la comunidad o el grupo de mujeres fortalece el tema económico y productivo. Los excedentes de estos proyectos son distribuidos entre ellas de forma equitativa, así como con la producción de pollo semicriollo y, como se mencionó con anterioridad, con la producción de leche. Es a través de estos proyectos que han podido no solamente percibir unos ingresos, sino mejorar sus condiciones de alimentación.

Asimismo, se observó que, en algunas veredas, se fortalece la producción pecuaria, cabras, terneros, entre otros, dependiendo también del tamaño que tienen las unidades productivas, pues algunas cuentan con más de dos hectáreas y otras son unidades de tamaño pequeño. Respecto a la agricultura, se destaca la variedad de cultivos, pues se mezcla café,

plátano, yuca, frijol y maíz con otros productos como mandarinas y guayaba. De igual manera, se produce pitaya, papaya, mora, limón y ahuyama.

Uno de los productos que están generando las mujeres de la asociación es el café que se procesa y se distribuye en grano tostado y molido. En este punto, se desataca el liderazgo de la presidenta de ASOCIMUCAM, pues ha logrado obtener insumos a partir de capital semilla y, también, maquinaria y elementos para la producción:

[...] hemos logrado entre todas conseguir proyectos, como fue un proyecto con el departamento de Prosperidad Social, que nos dieron dos trilladoras de café y 28 máquinas despulpadoras de café, unas paseras y marquesinas. Y, también, logramos otro proyecto con el capital semilla de la gobernación de Santander, anteriormente con Richard Aguilar, que nos dio unos kit de tostadoras de café. (M. Flórez, comunicación personal, 06 de octubre de 2017)

Como se indicó previamente, la asociación cuenta con el apoyo de la ONG CORAMBIENTE, quienes realizan parte de la comercialización de los productos en la ciudad de Bucaramanga. Aquí vale la pena resaltar que una de las problemáticas que tienen las mujeres es el mercadeo de los productos. Si bien ellas cuentan con unos canales directos en las plazas, el costo para el transporte desde las veredas a las cabeceras municipales es bastante elevado. Por lo tanto, se observa que las mujeres de la asociación destinan los productos no solamente para su autoconsumo, sino también para la comercialización. Sin embargo, dependiendo del número de integrantes en la familia, también se generan unas economías a nivel familiar que permiten la subsistencia del núcleo y, al mismo tiempo, la distribución de pequeñas cantidades por las cuales las mujeres perciben ingresos.

Entonces, se encuentra que las mujeres distribuyen los productos a través de la Cooperativa de Caficultores y la central de abastos en la ciudad de Bucaramanga. Sin embargo, los precios entran en competencia con otros mercados tradicionales, lo que hace que los

productos orgánicos tengan un mayor valor y no siempre sean pagados al precio justo en las diferentes localidades o en los diferentes mercados donde se destinan.

Teniendo como base la información suministrada en la asamblea realizada en marzo de 2019, es posible afirmar que la mayor cantidad de proyectos que ASOCIMUCAM ha financiado para sus asociadas han sido los destinados a las gallinas de engorde, gallina criolla, pollos de engorde, producción de huertas, la incubadora de pollos y algunos de libre inversión. Empero, como se indicó, en la banca formal no siempre las mujeres tienen acceso. Esto se debe, principalmente, a que no tienen unos ingresos estables que les permitan garantizar el pago de créditos, sumado a que la tierra no les pertenece o no está a nombre de ellas.

Durante los encuentros con las mujeres de ASOCIMUCAM, se les preguntó por la contribución que ha tenido el estar en la asociación al mejoramiento de sus condiciones de vida. Al respecto, manifestaron que:

Sí, porque han mejorado las condiciones de vida, ¿por qué? Porque como yo le he dicho, de pronto antes uno dependía de que el esposo, si quería darle un peso para salir bien, sino, no. Entonces, ahorita, no. Ahorita ya nosotras tenemos nuestros recursos, que queremos de pronto comprarnos algo, ¿cierto? Y como nosotras manejamos nuestros ingresos, entonces, ya lo podemos hacer. (Entrevistada 1, comunicación personal, 18 de junio de 2014)

[...] estar en la asociación ha sido muy bueno puesto que hemos tenido formación, capacitación, pero sí queremos conformar una escuela de líderes porque es que quizás saliéndome un poquito del tema hay personas que no quieren participar o endeudarse. No sé, que tienen miedo a participar. Entonces, esa es la idea, formar una escuela de líderes por lo del relevo generacional y que tenemos que darle [sic] otras oportunidades a otras personas. Entonces, no quedarnos siempre los mismos, pero en calidad de vida sí ha habido mejoramiento en la calidad de vida, ya que, con los productos, nosotras hemos podido mejorar la vivienda, la educación de nuestros

hijos. Aunque igual hay todavía muchas necesidades, pero igual hemos suplido en algo esas necesidades que teníamos. (M. Flórez, comunicación personal, 06 de octubre de 2017)

**Trabajo en redes de colaboración.** ASOCIMUCAM, como se ha indicado anteriormente, se ha unido a otras organizaciones de mujeres campesinas con el fin de procurar procesos conjuntos. Por esta razón nació la Federación Campesina de Mercados Agroecológicos de Santander - MANKKA, encargada de distribuir los productos que generan las mujeres de ASOCIMUCAM y de otras asociaciones.

Al indagar sobre la creación de la federación, se explicó que:

Decidimos conformarnos como federación por medio de cuatro asociaciones antiguas ya de 10, 12 años, 13 años; legalizarnos y empezar a darnos a conocer ante otros departamentos que existimos como mujeres santandereanas, que hacemos el trabajo que hacen muchos, porque para mí es una sorpresa ver que hay muchísima gente, muchísimas asociaciones que están haciendo el mismo trabajo que nosotras, que tiene el mismo problema que tenemos nosotras con sus alcaldes, con otras personas que quieren meterse en el mercado orgánico, pero que no son orgánicos. Esa es una tarea dura, por eso estamos en este trabajo. Eso es importante porque nosotras, se puede decir que la mayoría somos mujeres, ¿sí? O sea, parte de nuestras asociaciones, de las cuatro asociaciones, pues sí que son mujeres entonces, pues un poquito lo miran a uno como que mujeres, pero como que, de todas maneras, nos abren la canchita ahí como para que nos demos a conocer. (Participante 1, comunicación personal, 17 de marzo de 2019)

La federación se originó a raíz de la necesidad de que [sic] teníamos un mercado informal, entonces quisimos como hacerlo más sólido, como para poder empezar a vender, tener, pues, facturas legales y todo. Entonces, nos reunimos en asamblea una red de mujeres y CORAMBIENTE, y se conforma la federación y ya, pues, sacamos cámara de comercio, RUT y todo lo que eso implica. [...] El presidente es el ingeniero Luis Carlos Estupiñán, que es el

director de CORAMBIENTE; Mercedes Flórez, vicepresidenta y, pues, igual hay una señora tesorera, una secretaria y, como todo, pues, un comité de vigilancia y se benefician 3 asociaciones, 470 mujeres. (Participante 2, comunicación personal, 17 de marzo de 2019)

La federación nos beneficia en que podemos tener un mercado justo con nuestros productos. Entonces, tenemos dónde llegar con nuestros productos, comercializarlos y, realmente, en dinero, nos beneficia mucho, porque, primero que todo, nosotras trabajamos autoconsumo, pero el excedente lo vendemos directamente vendedor-consumidor eso siempre ha sido muy bueno y la experiencia de la federación. (Participante 3, comunicación personal, 17 de marzo de 2019)

Estamos haciendo seminarios de concientización a las personas que no compran mercado sencillamente para llenarse o suplir las necesidades, sino que sea también mirando cómo nutrirse, para tener buena salud. Entonces, a raíz de eso, han venido consumidores que les interesa el tema de agroecología por salud y nutrición. Entonces, los precios, pues, obvio que mejoran un poquito más que vender y lo bueno es que nosotras vendemos directamente, porque no hay intermediarios. (Participante 1, comunicación personal, 17 de marzo de 2019)

Los anteriores testimonios evidencian el trabajo en red que desarrollan las mujeres de ASOCIMUCAM con otras organizaciones de mujeres campesinas para promover la compra de los productos orgánicos, la participación de las mujeres y su reconocimiento en mercados que han sido liderados por los hombres, y, asimismo, para obtener recursos para las mujeres de las asociaciones que integran la federación.

También, se resalta que, en el componente económico, en el año 2022, “hemos venido trabajando todo el tema de cocinas ecológicas, también los biodigestores y el mejoramiento de la huerta, todo eso es por parte del fondo solidario de la misma asociación y CORAMBIENTE” (M. Flórez, comunicación personal, 23 de abril de 2022), lo cual evidencia los logros que, desde

el trabajo solidario, han obtenido y la reinversión para solucionar las necesidades de las mismas mujeres de ASOCIMUCAM.

### **11.2.5. Componente Ambiental de ASOCIMUCAM.**

ASOCIMUCAM, desde los estatutos, ha promovido los objetivos de las mujeres campesinas por la conservación de los recursos. Varias de las prácticas que desarrollan las mujeres, les han traído beneficios, como el que indica una de sus asociadas: “nos hemos beneficiado de conocimientos nuevos que los podemos aplicar para que más mujeres aprendan sobre la agricultura” (Q. Sánchez, comunicación personal, 26 de marzo de 2022).

**Producción agroecológica.** La asociación ha fomentado la producción agroecológica con el fin de aplicar sistemas que incorporen las prácticas culturales ancestrales de las mujeres y sistemas ecológicos en el marco del respeto hacia la naturaleza. Tal como lo explica una de sus asociadas:

Nosotras, por ejemplo, la Asociación de Mujeres Campesinas de Matanza, está ubicada en nueve comités veredales, nueve veredas. Entonces, nosotras miramos, hacemos un diagnóstico de las fincas y empezamos a trabajar. Se empieza a trabajar, pues, todo lo del tema agroecológico. Entonces, unas cultivan, por ejemplo, hay recuperación de suelos. Entonces, empezamos, primero que todo, lo que es recuperación de suelos, después, una, el cultivo pequeñito, porque no son fincas grandes. Entonces, las unas tienen un cultivo de, por decir algo, tienen zanahorias, lechugas y acelgas, otras tienen espinaca, repollo, cebolla. Otras tienen arveja, frijol, maíz y, así, vamos diversificando diferentes productos. O sea, tenemos diversidad

de productos, también, pues, que sean amigables con el medio ambiente. Entre nosotros no solo conservamos eso, sino que, también, conservamos los árboles, el agua, entonces, es una labor de cuidado. A través de las mingas, sembramos, hacemos todo el proceso de cosecha y volemos a recuperar semillas para seguir guardando. Como trabajamos ese tema, por ejemplo, de cosechas agroecológicas, por ejemplo, nosotras tenemos un punto de venta. Entonces, lo que hacemos es que recogemos cada ocho días y enviamos al punto de venta a CORAMBIENTE, y dejamos una parte, por decir algunas matices, para la semilla, para seguir nosotras teniendo semillas y no estásela comprando, y más ahorita que nos preocupó terrible que dice que vaya y le compra a Monsanto, la empresa. Entonces, es terrible, eso nos preocupa muchísimo. Entonces, eso es lo que estamos haciendo. O sea, nosotras, de hecho, tenemos una política pública de seguridad alimentaria en el municipio de Matanza y, entonces, pues, en eso queremos, que eso, como está ahí, saber para qué es, que es una herramienta que nos va a servir a nosotras a proteger nuestra semilla, nuestra identidad y todo lo que viene con ella. (M. Flórez, comunicación personal, 06 de octubre de 2017)

Como se indicó, ASOCIMUCAM ha sido una de las organizaciones que ha conformado la Federación de Mercados Campesinos- MANKKA, liderada por la misma presidenta de ASOCIMUCAM. La federación ha participado en eventos nacionales con otras asociaciones con el fin de compartir la experiencia de mercados agroecológicos en Santander. Esto contribuye a la difusión de los productos y de los conocimientos de las mujeres campesinas.

De acuerdo con la participación en este tipo de eventos, que agrupan diferentes asociaciones, se indica que:

[...] este encuentro también era para identificar otras redes con las que podamos trabajar la agroecología. (M. Flórez, comunicación personal, 06 de octubre de 2017)

Con base en la observación participante y no participante, y los testimonios recogidos de las asociadas de ASOCMUCAM, se puede deducir que las mujeres campesinas han logrado el reconocimiento de sus labores en el entorno público, generando espacios a nivel nacional e intercambiando saberes con otras regiones del país para la gestión de proyectos conjuntos.

**Custodios de semillas originales.** Las mujeres campesinas han sido culturalmente guardianas de semillas para garantizar la alimentación de la población. generaren relación a la siembra y la conservación de semillas, una de las asociadas entrevistadas manifiesta:

Sobre cómo trabajan las mujeres, a través de las mingas, sembramos, hacemos todo el proceso de cosecha y volemos a recuperar semillas para seguir guardando, como trabajamos ese tema, por ejemplo, de cosechas agroecológicas. Por ejemplo, nosotras tenemos un punto de venta. Entonces, lo que hacemos es que recogemos cada ocho días y enviamos al punto de venta a CORAMBIENTE, y dejamos una parte, por decir algunas maticas, para la semilla, para seguir nosotras teniendo semillas y no estásela comprando, y más ahorita que nos preocupó terrible que dice que vaya y le compra a Monsanto, la empresa. Entonces, es terrible, eso nos preocupa muchísimo. Entonces, eso es lo que estamos haciendo. O sea, nosotras, de hecho, tenemos una política pública de seguridad alimentaria en el municipio de Matanza y, entonces, pues, en eso queremos que eso, como está ahí, saber para qué es, que es una herramienta que nos va a servir a nosotras a proteger nuestra semilla, nuestra identidad y todo lo que viene con ella. (M. Flórez, comunicación personal, 23 de abril de 2022)

Otro de los proyectos es el intercambio de semillas originales, como son cilantro y lechuga, entre todas las compartimos para quienes no tengan. También semillas de cebolla larga y semillas de pimentón, son semillas originales que, de madre a hijas, y entre familias, nos las estamos compartiendo. (M. Oviedo, comunicación personal, 17 de marzo de 2019)

**Protección de fuentes de agua.** Desde la Asociación de Mujeres Campesinas de Matanza también se realizan labores comunitarias para una correcta gestión del agua. Ahora

bien, en Santander existen organizaciones como Fundaexpresión, CORAMBIENTE, Sensat Aguaviva y HEK EPER (agencia de las iglesias protestantes de Suiza), las cuales han desarrollado proyectos desarrollados con comunidades que enfrentan conflictos ambientales, con el propósito de construir alternativas para que las poblaciones puedan tener una vida digna y acceso al agua a partir de redes de colaboración.

La gestión comunitaria del agua se desarrolla con organizaciones como ASOCIMUCAM, juntas de acción comunal y con población en general, basados en la autogestión de las personas para la defensa del agua como un bien común para la sostenibilidad de la vida y un derecho fundamental. Las asociadas de ASOCIMUCAM participan de estos procesos aportando desde sus conocimientos para la siembra de árboles que permiten la sostenibilidad de humedales, ríos y quebradas, lo cual contribuye a la apropiación del territorio. También, ellas desarrollan acciones de limpieza, protección, conservación, restauración y monitoreo para garantizar el abastecimiento del agua mediante acueductos comunitarios y la práctica de cosechas de agua a partir de la creación de infraestructura en las fincas que recolecte aguas lluvias, las almacena y, con estas, desarrollan las labores diarias, entre esas, la agricultura. Desde el testimonio de la asociada Marleny Oviedo, “Otro de los proyectos es el acueducto veredal, la comunidad trabaja en esa construcción, todos están pendientes de estar reforestando. Organizaciones como CORAMBIENTE aportó [sic] los materiales y la comunidad, el trabajo, arreglos, compromisos de todos” (comunicación personal, 17 de marzo de 2019), lo cual evidencia los aportes de las mujeres en las soluciones que impactan a la comunidad.

Asimismo, ASOCIMUCAM ha participado de encuentros a nivel nacional e internacional con otras organizaciones dedicadas a la protección de las fuentes hídricas, la reforestación y la defensa del territorio ante amenazas como la proliferación de empresas

extractivistas. Al respecto, se puede citar el encuentro con la población de Iza, municipio del departamento de Boyacá, en noviembre de 2018, al cual asistió la asociación con la formulación de propuestas para la defensa de los ríos, especialmente en sitios como la provincia de Soto Norte, donde se ubica Matanza y donde hay presencia de empresas mineras, poniendo en riesgo al territorio, sus canales fluviales, biodiversidad y procesos culturales.

En este mismo evento se reunieron organizaciones internacionales. Una de estas es de El Salvador (Centroamérica), como se muestra en la Ilustración 64, la cual promulga la participación de las mujeres como defensoras del agua. En este sentido, el contar con agua potable para el consumo, garantizando la cercanía a las viviendas de las mujeres, también permite contrarrestar situaciones de violencia, pues, como lo han manifestado autoras como Vandana Shiva, las mujeres y niñas corren peligro al desplazarse por largos trayectos para aprovisionarse del agua para el consumo. Por lo tanto, el tener acueductos veredales o comunitarios que alleguen el agua a las viviendas de la población permite una gestión correcta del recurso hídrico, garantizando el derecho fundamental al agua potable y evitando situaciones de violencia contra las mujeres, los niños y las niñas.

**Manejo de residuos orgánicos.** Desde un enfoque cultural, las comunidades campesinas y, específicamente, las mujeres realizan una práctica ancestral para la recuperación de los desechos orgánicos que surgen de la poscosecha y preparación de alimentos y que son destinados como abono orgánico o leña. ASOCIMUCAM también está difundiendo la construcción de composteras, donde se depositan los desechos y se genera compost o abono orgánico para la agricultura en la misma finca.

**Energías renovables.** Otra de las acciones que desarrollan las mujeres de la organización para la protección de los recursos naturales es la consecución de biodigestores con el fin de darles uso a los desechos orgánicos y, al mismo tiempo, generar gas como

combustible para otras actividades de la vida diaria. En el año 2022 se está impulsando la construcción de los biodigestores para extenderlos a otras veredas, beneficiando no solo a las mujeres de la asociación, sino a sus familias y, en general, a la comunidad.

**Uso de estufas eficientes.** El uso de las estufas eficientes se ha constituido en una solución para las mujeres que, debido a la expulsión de CO<sub>2</sub>, provoca afectación a la salud de toda la familia, pero, principalmente, de las mujeres que son las encargadas de la preparación de alimentos. Entonces, desde la asociación se ha estado promoviendo la construcción de estufas ecológicas o eficientes, las cuales cuentan con los servicios de horno y calentador de agua, que permiten mejorar la gestión del tiempo que invierten las mujeres en el trabajo del hogar.

#### **11.2.6. Componente Cultural de ASOCIMUCAM.**

**La práctica del trueque.** Al respecto, Marleny Oviedo, una de las asociadas, comenta que:

Otro proyecto que tenemos es el trueque de lo que producimos. Por ejemplo, yo tengo repollo que no pude vender esta semana, le doy a otra señora que me cambia zanahoria. Ente nosotros buscamos intercambiar, que los productos no se nos pierdan. Estas son prácticas de los abuelos, se rescatan, se comparten. (comunicación personal, 17 de marzo de 2019)

### **11.2.7. Componente Comunitario de ASOCIMUCAM.**

Desde las diferentes acciones que desarrollan las mujeres campesinas en ASOCIMUCAM, se evidencia un trabajo articulado con las juntas de acción comunal de los sectores y veredas, orientados al beneficio de la comunidad. En primera instancia, realizan un trabajo con otras mujeres para la prevención de violencias, capacitación en temas diversos y asesoría en la generación de proyectos, promoción de agroecología y prácticas de protección de los recursos naturales. Desde el apoyo de CORAMBIENTE, se logró obtener una planta para el tratamiento del agua de las veredas, han trabajado con las juntas comunales en la construcción de acueductos veredales y se han organizado para defender el páramo de Santurbán ante las posibles afectaciones por la presencia de empresas extractivistas, como la empresa Sociedad Minera de Santander - Minesa cuarta empresa minera del país en la explotación de oro y cobre, con el proyecto en la provincia de Soto Norte. Además, la comunidad, con la participación de las mujeres de ASOCIMUCAM, ha realizado marchas y acciones formales para evitar la explotación minera por parte de la empresa, reclamando la protección del medioambiente y la defensa del territorio. Al respecto, la presidenta de ASOCIMUCAM explica que:

[...] seguimos con las mingas, con las marchas en pro del páramo de Santurbán, con la conservación de nuestros suelos, con el empoderamiento del territorio y, también, las mingas para poder hacer los trueques y el intercambio de semillas. El Festival de Sabores y Saberes, pues, desafortunadamente, este año no lo pudimos hacer por falta de apoyo de la Alcaldía. Pues, realmente, más fue que no quisimos, porque, también, tenemos, pues, una empresa minera metida ahí. Entonces, pues, queremos como no vincularnos, pues, continuamos con todo. (M. Flórez, comunicación personal, 06 de octubre de 2017)

Esto permite identificar que las mujeres de la asociación lideran acciones populares con impacto comunitario y territorial. Asimismo, ASOCIMUCAM ha conseguido que se avalen proyectos, como las ludotecas y programas alimentarios, entre otras ayudas para beneficio de niños, niñas y adolescentes vinculados a colegios y escuelas veredales, beneficiando así a la comunidad.

Respecto a las prácticas culturales que conservan las mujeres campesinas en Matanza, algunas se relacionan con el momento de la siembra, por tal motivo ellas indican que seguían por las fases de la luna para poder identificar el momento en el cual inicia este proceso:

[...] no sembramos cuando va a ser la luna llena porque resulta que las maticas empiezan a salir todas delgaditas, todas debiluchas. Entonces, buscamos sembrar según las fases de la luna. También, las semillas. Seleccionamos semillas que sean de las mejores frutas y, por ejemplo, si es de maíz, entonces, quitamos las dos puntas, desgranamos las dos puntas y dejamos solamente el maíz de la mitad para poder sacar de ese grano, pues el grano más, más bueno que tenemos, ¿cierto? Que va a tener una sensibilidad más grande. También, tenemos, por ejemplo, otras prácticas, Las semillas criollas, o sea, realmente estamos en la lucha de recuperar nuestra semilla nativa porque sabemos que esta modificación genética que le han hecho a todas las semillas nos están enfermando. Que, por ejemplo, el maíz, como lo modificaron, porciones de animales y eso, claro, y eso es lo que nos está matando esa modificación. Entonces, nosotros lo que queremos es volver a tener nuestras felicitaciones, ya que sea que no seamos dependientes de los agrotóxicos, porque la verdad fue que nos volvieron esclavos. Entonces, el suelo ya no produce, nos están dañando las semillas [...]fue que trajeron algún abono de algún lado, de alguna parte, que el abono estaba envenenado, o sea, el abono estaba con algún químico [...] [para] nadie es un secreto que, de todas maneras, hay un plan macabro, ¿cierto? De acabar con la semilla criolla porque, pues, con eso acaba con la autonomía de los pueblos, acaban con todo [...] esas semillas ya no nacen, pero no siembra una semilla genéticamente modificada y esa

semilla usted la siembra una vez, pero la semilla ya no volvió [...] entonces, ya dañaron tanto las semillas que ya no nos produce. (F. Ochoa, comunicación personal, abril 24 de 2022.

Con relación a las semillas transgénicas mencionadas en el anterior testimonio, en el 2017 se realizó un foro público regional llamado *Maíz transgénico en Santander: impactos sobre los territorios, la biodiversidad, la agricultura local y su alimentación*, en donde participaron las mujeres de la asociación y se compartieron los resultados que habían tenido las diferentes organizaciones. En este punto, se resalta la importancia de estos espacios para compartir e intercambiar saberes sobre las diferentes acciones de ASOCIMUCAM con relación a la producción orgánica, las prácticas agroecológicas y las custodias de semillas originales y criollas.

Las semillas resultan ser la base de la alimentación santandereana, siendo la arepa de maíz uno de los platos típicos de la región. Adicionalmente, se siembra frijol, colicero y semillas que cuidan y estimulan la producción de agua, como el chachafruto. Además, las asociadas cultivan las plantas medicinales, como la sábila, manzanilla y menta, y otras plantas como la guadua y el roble. En este punto, se resalta la diversidad de cultivos que Matanza permite sembrar gracias a que tiene climas frío, medio y cálido de Matanza. Esta diversidad favorecer el mantener y proteger la vida, y tener semillas de plantas con múltiples usos.

En el año 2017, ASOCIMUCAM trabajó de la mano con CORAMBIENTE en unos talleres como estrategia para que se dieran encuentros que permitieran la identificación y recuperación de las semillas criollas, orientar en cuenta a la cosecha y poscosecha, y abordar la cultura del territorio, las tradiciones, la diversidad y el manejo de semillas transgénicas. Para este último tema, se manifestaron crítica a lo que ha estado pasando con este tipo de semillas

y cómo, desde las mismas comunidades, se hace resistencia al uso de estas. Asimismo, con CORAMBIENTE se ha venido trabajando el tema de las cocinas agroecológicas, los biodigestores, el mejoramiento de las huertas, también con apoyo del fondo solidario de la misma asociación.

### **11.3. Estudio de Caso de la Ecoaldea Nashira**

El proceso de conocimiento de la ecoaldea inició con la participación en el evento denominado *El llamado de la montaña*, el cual se realiza anualmente con la participación de diversas organizaciones interesadas en la vida sostenible y donde se compartió con asistentes de la Ecoaldea Nashira.

A partir de este evento, se identificó el estilo de vida propuesto por las mujeres fundadoras de Nashira y la intención de visibilizar los aportes de las mujeres para la sostenibilidad de la vida. En los siguientes párrafos se detallan los hallazgos que han emergido desde el enfoque cualitativo con base en los grupos focales, entrevistas, cuestionarios y la observación participante y no participante realizadas en territorio. Al igual que como se detalló para las anteriores asociaciones, se explican los hallazgos a partir de unos componentes o ejes temáticos para la respectiva descripción.

### **11.3.1. Componente de Género de la Ecoaldea Nashira.**

La asociación, a través de sus estatutos, ha declarado que tiene como objeto la promoción y el desarrollo social económico y cultural de las mujeres cabeza de familia y el fortalecimiento de su núcleo familiar, tomando como principio básico de actuación el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres asociadas. Igualmente, se puede observar que las mujeres han sido el centro de los proyectos, a partir de los cuales se han desarrollado capacitaciones sobre derechos humanos y de las mujeres, salud, alimentación, generación de proyectos productivos, principios de construcción para la edificación de las viviendas, entre otras.

Con base en las entrevistas con la lideresa y presidenta de la organización en diferentes periodos, se logró establecer que la ecoaldea nació como un proyecto de vida colectivo donde varias mujeres de Cali, madres cabezas de familia, decidieron organizarse a través de una asociación para establecer un sitio donde pudieran vivir con sus familias y como solución a sus necesidades. De esta manera, se fue mejorando la idea hasta convertirla en un proyecto enfocado hacia la sostenibilidad ambiental. Al respecto, la lideresa menciona que:

Nos esforzamos nosotras porque nunca habíamos hecho nada. En el 2006 insistimos para que nos ayudaran a construir unas viviendas, inicialmente de material reciclado. Luego, con apoyo de algunas organizaciones y desde el liderazgo de la doctora Ángela y la autogestión de las mujeres, se fue construyendo el proyecto. Se lograron construir inicialmente 44 viviendas y, para el año 2017, se contaba con la mayoría de las viviendas para albergar 88 familias. (R. Lizcano, comunicación personal, 23 de febrero de 2020)

Asimismo, se identifica la orientación de la organización hacia desarrollo de las asociadas y, al indagarles sobre los logros obtenidos a través de la asociación y la conformación de la ciudadela al estilo de ecoaldea, las asociadas mencionaron que “He aprendido a valorarme porque aquí nos han dado charlas, y enseñaron que la mujer es importante y valiosa, y capaces para salir adelante, aprendí que puedo exigir que me respeten y también respetar” (Y. Triviño, comunicación personal, 13 de julio de 2013); “Me valoro más, me siento importante porque he aprendido a hacerme a respetar, a cuidar mi cuerpo, a comer mejor y que, bueno, lo de las leyes que ahora protegen a las mujeres” (A. Tovar, comunicación personal, 13 de julio de 2013); “He aprendido a ser más segura de mí misma, tomo decisiones personalmente, me hago respetar de mi pareja y familia, antes no, ahora me siento que he crecido mucho” (N. Velasco, comunicación personal, 13 de julio de 2013)., y han aprendido sobre la “Autonomía, respeto, independencia, valoración y autoestima” (N. Hernández, comunicación personal, 13 de julio de 2013).

Al recorrer la ecoaldea, se observa la distribución del espacio con alegorías a la mujer. Se recalca que esta fue diseñada arquitectónicamente y de manera funcional para las mujeres, sus desplazamientos y actividades. Por tanto, existen espacios para su descanso, como los kioscos adornados con productos reciclados, y para destacar los roles femeninos, interpretados desde un enfoque cultural, más no esencialista. Por ejemplo, el diseño de la piscina se hizo en forma de vientre de mujer. También, la decoración de los espacios comunes, como la casa donde funciona la administración y el ágora o maloka, donde se realizan las reuniones de la comunidad. Adicionalmente, se resalta que en la ecoaldea se han desarrollado varios encuentros y visitas de organizaciones nacionales y extranjeras, como el Encuentro de Matriarcado, a través del cual intercambiaron saberes y destacaron los logros de las mujeres desde el empoderamiento (R. Lizcano, comunicación personal, 12 de enero de 2014).

Respecto a las relaciones entre hombres y mujeres en la ecoaldea, las asociadas son mujeres que tiene parejas masculinas. Así pues, se busca la integración de hombres y mujeres de forma armónica y siempre posicionando los roles de la mujer en un marco del ejercicio de derechos para la construcción de alternativas de vida. Sin embargo, muchas de las mujeres que integran la asociación insisten en que los órganos de representación de la ecoaldea deben estar integrados exclusivamente por mujeres y ningún hombre debe participar en ellos, con el fin de hacer cumplir los objetivos que se fijó la organización en relación al fomento de la participación activa de las 88 mujeres. Al respecto, una de las asociadas comenta que:

La gente piensa cuando decimos que aquí tenemos una asociación de mujeres cabeza de familia, que nosotras somos solas, solteras, viudas o separadas, y eso no es. También tenemos esposos, pero somos nosotras quienes tenemos que tomar las decisiones, no los hombres. (M. Polanía, comunicación personal, 29 de diciembre de 2017)

Aquí, se resalta el aporte de Ruth del Socorro Posada, quien compartió su experiencia de vida en la ecoaldea desde el enfoque de género y desde la cual se evidencia el empoderamiento de las mujeres de Nashira para la participación, la gestión económica y la sororidad:

[...] entendí que debo ser autónoma, aquí hay libertad, puedo sacar las cosas adelante. Hago las cosas sin que me las digan o sin pedir permiso. Si me piden un favor, lo hago. Igual porque me gusta, por lo menos de regar matas, coger el azadón, etc. Tengo autonomía porque yo decidí tenerla, yo decido y yo también busco ser solidaria. Hay libertad, nadie me obliga a hacer nada, pero busco aportar y si alguien no está de acuerdo con lo que opino, busco a otras compañeras con las que pueda trabajar. Yo soy acomodada. Si tengo tiempo, voy donde Rocío y le pregunto qué necesita y colaboro, porque esto es de todas y para todos. Me gusta ayudar aquí y busco

hacer las cosas sin que me digan. Antes no era así, porque yo veía mucho monopolio, pues solo unas pocas personas podían hacer cosas para conseguir recursos económicos. (R. Posada, comunicación personal, 29 de diciembre de 2017)

De acuerdo con lo observado, se puede concluir que las mujeres de la Ecoaldea Nashira han logrado construir un lugar intencionalmente diseñado para que las asociadas no solo encuentren posibilidades de vivienda y emprendimiento, sino el ejercicio de los derechos y que les permita tomar decisiones para mejorar sus condiciones de vida desde el empoderamiento.

### **11.3.2. Componente Político de la Ecoaldea Nashira.**

La Asociación de Mujeres Cabeza de Familia (ASOMUCAF) - Ecoaldea Nashira nace a partir de 1990 de acuerdo con las necesidades patentes que tenían las mujeres de participar en la Asamblea Nacional Constituyente, encargada de formular la nueva Constitución Política de 1991. A partir de esta experiencia, se observa que la asociación genera actividades enfocadas en buscar mayor inclusión y, por lo tanto, motivaciones para continuar trabajando por las políticas públicas en favor de la igualdad y la inclusión política de las mujeres. Es así como, desde las propuestas de la doctora Ángela Cuevas de Dolmetsch, se materializa el deseo de crear organizaciones desde el movimiento popular y enfocadas en promover la ley de cuotas, con el fin de que las mujeres tuvieran mayor participación en las diferentes instituciones públicas (A. Cuevas, comunicación personal, 13 de julio de 2013).

También se observa que la asociación surge a partir de principios solidarios y cuenta con una estructura centrada en los procesos democráticos. En este sentido, se ha fomentado el ejercicio de la participación política a través de la toma de decisiones que se realiza de manera autónoma y se materializa en las reuniones de la comunidad, asambleas ordinarias y

extraordinarias, actividades económicas organizadas en núcleos productivos liderados por las asociadas y las actividades sociales para la comunidad de Nashira, su entorno y otras organizaciones.

Según las normas establecidas, el órgano máximo de administración es la Asamblea General de Asociadas, la cual determina las orientaciones de la organización. El segundo órgano de poder es la Junta Directiva del Consejo Administración, integrada por doce miembros principales: una presidenta, vicepresidenta, secretaria, tesorera y ocho vocales, que corresponden a las coordinadoras de los núcleos productivos y sus suplentes, y son elegidas por la Asamblea General de Asociadas. Margarita Mina señala que “nadie quiere pertenecer a la junta directiva, es como si las mujeres que hemos logrado esto con tanto sacrificio quisieramos que lo manejaran otros” (comunicación personal, 13 de julio de 2013). Este testimonio evidencia la necesidad de continuar con la formación en liderazgo y empoderamiento femenino para que sean las mismas mujeres quienes lideren la asociación y la ecoaldea.

Por su parte, la junta directiva es la encargada de tomar las decisiones, tales como aprobar el presupuesto anual, dictar reglamentos, establecer cuotas de asociación y todo lo demás que se requiera para el buen funcionamiento de la ecoaldea. La votación a favor se registra de acuerdo con las dos terceras partes de los votos de sus miembros, lo cual evidencia que existe un manejo democrático de las decisiones y que son las mismas mujeres quienes deciden. Al respecto, Rocío Liscano, quien se ha desempeñado como presidenta de la junta indica que “hay compromiso con las reuniones, las cuales se realizan en forma mensual y en algunos casos extraordinarias cuando se debe tratar algún tema especial” (comunicación personal, 23 de febrero de 2020). Igualmente, una tercera figura a resaltar es la de la

representante legal, quien dirige la asociación y la representa en todos sus actos. También está la revisora fiscal, quien hace la auditoría sobre los movimientos financieros. Por lo tanto, la dirección de la asociación y la ecoaldea está en la cabeza de las mujeres. Adicionalmente, se recalca que la participación política de las asociadas se evidencia en los encuentros que han desarrollado con otras organizaciones y con la formulación de propuestas que aportan al territorio.

### **11.3.3. Componente Social y Comunitario de la Ecoaldea Nashira.**

Con base en la observación participante y no participante y en los testimonios obtenidos, se puede establecer que todas las actividades que se desarrollan en la ecoaldea responden al componente social y comunitario. Puntualmente, se resalta “el trabajo que realizan las asociadas para mantener cada núcleo en funcionamiento, al igual que las labores de mantenimiento de las áreas comunes, son importantes para Nashira” (E. M. Martínez, comunicación personal, 29 de diciembre de 2017).

Entonces, se genera una distribución de las labores de acuerdo con los núcleos productivos, los cuales cuentan con una estructura propia para el desarrollo de las actividades. Además, existen unos comités adicionales que se encargan de las labores comunes realizadas de acuerdo con una planeación y según acuerdos internos de los mismos comités. De esta manera, se hace la programación de las actividades que se deben cumplir.

Los demás miembros de la comunidad y familiares de las lideresas desarrollan actividades cotidianas de apoyo a los comités, tales como el aseo a las zonas comunales, el aseo a la piscina o el mantenimiento a la bomba de agua, del baño seco, entre otros. También,

se destacan los encuentros de la feria de los ingresos, la cual se realizaba de manera mensual para generar ingresos a través de la venta de alimentos, artesanías, productos agrícolas, especies y demás. Estos encuentros estaban centrados en el intercambio de bienes desde el trueque y también con transacciones mediadas por el uso de la moneda social denominada *nashiras*, la cual tenía un valor en especial para las transacciones al interior de la ecoaldea y permitía la circulación de bienes y servicios en este espacio. Igualmente, se recalca que las mujeres comparten alimentos de manera solidaria o a partir del trueque y ellas cuentan con una especie de banco de tiempos de toda la comunidad. Esto último se puede observar en la programación y asignación de labores que se realiza según los núcleos de viviendas. Por ejemplo, un núcleo se encarga del mantenimiento de jardines comunes y otro, de la limpieza de piscina, pozos y demás zonas húmedas.

De esta manera, las asociadas manifestaron que “ayudo en las labores de la cocina, aseo y demás cuando hay visitantes” (Y. Perdomo, comunicación personal, 23 de octubre de 2017); “participo en mingas, con las festividades, con las actividades para reunir fondos, rifas, bingos” (C. H. Lozano, comunicación personal, 23 de octubre de 2017); apoyan en “Dar alojamiento a turistas y enseña charlas del cuidado del agua y de remedios naturales y caseros” (V. Chanchi, comunicación personal, 23 de octubre de 2017); “Me gusta participar en las actividades recreativas, educativas. Actualmente, estoy luchando en la elaboración de nuestros jardines y caminos de nuestras viviendas de la segunda etapa” (R. Lizcano, comunicación personal, 23 de octubre de 2017), y “Transformo el reciclaje, realizo exposiciones, vendo, ayudo a reciclar, colaboro en los recorridos” (M. Duque, comunicación personal, 23 de octubre de 2017). Lo anterior es un ejemplo de las actividades que desarrollan las mujeres de Nashira en su cotidianidad, las cuales evidencian la participación en la gestión social que busca garantizar condiciones de vida para las mujeres, las familias y el entorno.

Asimismo, se observaron las prácticas ancestrales de pueblos originarios o comunidades indígenas, basadas en el intercambio de productos o trueque y, también, en el trabajo de las mujeres de la asociación, quienes, de forma solidaria, aportan con su tiempo para la atención de turistas que se hospedan en las casas y conocen el lugar a cambio de ingresos que contribuyen con la economía de las mujeres. De igual forma, en varias actividades se observa el uso de monedas sociales y el trabajo a través de mingas comunitarias, en especial para atender labores comunes como el mantenimiento de pozos, jardines, entrada, baño seco, y áreas comunes, o, incluso, en la misma construcción y mantenimiento de las viviendas. Todas estas prácticas se relacionan con la economía diversa.

#### **11.3.4. Componente Económico de la Ecoaldea Nashira.**

El componente económico se detalla a continuación a partir de los núcleos productivos, tal como se encuentra organizada la ecoaldea para que las asociadas cuenten con actividades que les permitan generar ingresos propios y ser independientes económicamente. Sin embargo, de acuerdo con los análisis, los recursos se gestionan teniendo en cuenta la economía familiar, donde son sumados los ingresos monetarios o no de todos los integrantes, incluso basados en aportes asistenciales de los recursos públicos, tal como se evidenció en los resultados cuantitativos.

Las 88 mujeres que pertenecen a la asociación se encuentran organizadas en los once núcleos productivos, siendo ocho por cada núcleo, de la misma manera como están divididas las viviendas en núcleos de ocho unidades, los cuales, a su vez, cuentan con una organización interna. Basándose en lo establecido en el reglamento de propiedad horizontal, “cada núcleo se capacitará en el área productiva correspondiente, así como en procesos de economía solidaria,

en emprendimiento empresarial, ecoturismo, manejo de residuos y buenos procedimientos ambientales, procesos de convivencia y desarrollo sostenible” (Reglamento de Propiedad Horizontal, 2003), p. 79). Esta estructura la estableció la misma organización con asesoría jurídica de la gestora Ángela Cuevas. De esta manera, cada núcleo debe tener una coordinadora y una tesorera, que cumplirán las funciones por un año renovable y, además, existirán unos comités de apoyo, los cuales se encargarán de las labores comunitarias que involucran el mantenimiento de aseo ingresos, aguas y convivencia.

De acuerdo con Durkheim (1974), la división del trabajo es consecuencia de la evolución social. El autor explica que el propio sistema es el que lleva a la adaptación, de acuerdo con las necesidades y circunstancias, y se generan unas interdependencias que las definirán como la solidaridad orgánica. Entonces, la división del trabajo, de acuerdo con el sociólogo, requiere un soporte moral y uno normativo o de derecho para garantizar la justicia moral, de lo contrario podría generarse una desviación. Entre tanto, a la luz de la teoría de la administración burocrática de las organizaciones, la división de las tareas puede denotar la racionalidad y la organización propias de cualquier empresa. También, de acuerdo con la misma línea estructural, podría decirse que las tareas se distribuyen en forma racional, organizada y están establecidas en las diversas actas de la asamblea y junta directiva, incluso en el reglamento de propiedad horizontal y en el manual de convivencia.

**Núcleo de producción de hortalizas.** Este núcleo se dedica a la producción de hortalizas para el autoconsumo y algunos para la venta en el comercio local (ver Ilustración 86). Los excedentes de la producción se comparten entre las integrantes y, también, se comparten alimentos al interior de la ecoaldea para beneficiar a otras familias, además de las que participan en la producción. En la producción utilizan abonos naturales, como

lombricompost o la gallinaza, sin necesidad de aplicar químicos para control de plagas. Los recursos que tienen consisten en dos huertas dentro de la ecoaldea, lo cual permite identificar ejercicios de economías diversas a través del uso de espacios comunitarios.

De acuerdo con el testimonio de Dioselina Medina, “las mujeres trabajan para su propio autosostenimiento, mediante el trabajo y esfuerzo personal. Se tienen confianza unas a otras y creen en la líder porque toma las mejores decisiones” (comunicación personal, 12 de enero de 2014). Asimismo, se puede observar en este núcleo la implementación de cultivos agroecológicos como característica de las prácticas ecofeministas. Los cultivos cuentan con barreras biológicas para control de plagas de acuerdo con las mismas especies que cultivan además se cuenta con diversidad en la producción.

**Núcleo de comidas típicas de Nashira- Restaurante.** El núcleo ha estado activo por períodos intermitentes. Con base en la información del año 2017, corresponde al núcleo de preparación de alimentos, almuerzos y refrigerios para visitantes y habitantes de la región (ver Ilustración 87). Según la coordinadora Yuriana Sánchez, “el dinero recaudado, se utiliza así: se compran los ingredientes o materias primas, el gas, el trabajo de los integrantes y lo restante, se ahorra para la siguiente actividad” (comunicación personal, 23 de octubre de 2017). Esto permite contar con recursos económicos proveniente de excedentes para las integrantes del núcleo, actividad propia de las empresas solidarias. En la preparación utilizan también insumos que producen los otros núcleos.

**Núcleo de producción de abono orgánico.** Las mujeres producen el lombricompost, el cual es una actividad principal que se relaciona con prácticas ecológicas (ver Ilustración 75). Según la coordinadora Isabel Figueroa, “el abono es hecho de manera orgánica ya que no

contamina, ni perjudica a la salud ni al medio ambiente. Dentro del núcleo administran bien los recursos para cualquier eventualidad, y apoyan a las mujeres de su núcleo cuando tengan necesidades económicas” (comunicación personal, 13 de julio de 2013).

**Núcleo de cultivo de noni y elaboración de alimentos de noni.** Las mujeres que participan de este núcleo se encargan de cultivar el noni y, luego de la cosecha, se encargan de su procesamiento para la elaboración de comestibles, tales como galletas que venden en el municipio. La producción de noni se realiza agroecológicamente y se busca genera una producción semanal (ver Ilustración 89). En palabras de Yamileth Triviño, coordinadora del núcleo, “la panadería, sus productos son de preparación natural, con las mismas frutas que el campo de la Ecoaldea les pueda ofrecer. La ubicación del núcleo es cerca de la vivienda de cada una, y les puede proveer a los habitantes fácilmente sus productos” (comunicación personal, 13 de julio de 2013).

**Núcleo de preparación de jugos desde el cultivo de frutales.** Este núcleo se encarga de la producción de frutas para la preparación de jugos naturales que se destinan al mercado local (ver Ilustración 90). Se observa también la aplicación de la agroecología en la producción y, además, contribuye con la alimentación saludable. Se comercializan jugos, helados y pulpa de fruta, entre otros. El espacio que se utiliza es el restaurante, zona comunitaria.

**Núcleo de centro de acopio y tienda de aseo.** En este núcleo se desarrollan labores de recolectar y organizar los residuos sólidos utilizables para su posterior venta, y organizar y sensibilizar en el buen manejo de los residuos sólidos (ver Ilustración 78). Al respecto, en el grupo focal desarrollado en 2013, una de las asociadas explicó que “las personas ya están guardando todos elementos que sean para reciclar o recolectar, lo que hace este núcleo es

recolectar todo aquello que las personas guardan para que no lo arrojen a los ríos y carreteras” (Asociada 1, comunicación personal, 13 de julio de 2013).

Asimismo, de acuerdo a lo comentado por Rocío Lizcano, la presidenta de la asociación en el año 2020, “El núcleo ha logrado que se incrementen los procesos productivos a través del reciclaje y han logrado en los últimos años adecuar el sitio donde se concentran las actividades” (comunicación personal, 23 de febrero de 2020).

Los testimonios de las asociadas muestran el ejercicio de economía circular, comunitaria y diversa, prácticas que lideran las mujeres de Nashira para la sostenibilidad de la vida, sumadas a las innovaciones producto de las hijas y los hijos de las asociadas. Un ejemplo de esto es la creación de una máquina para la transformación de botellas plásticas en nuevos elementos funcionales que aporten ingresos a las mujeres, contribuyan con el manejo correcto de residuos sólidos, aporten a la disminución de basuras contaminantes y apliquen la reutilización para otras funciones, como la fabricación de cercas.

**Núcleo de codornices.** Tiene como objetivo la cría de especies menores alimentadas naturalmente (ver Ilustración 82). Las actividades que desarrollan las mujeres se enfocan también en la cría de codornices para la obtención de huevos y su posterior comercialización. En este núcleo trabajan cinco mujeres pertenecientes a la asociación, quienes han recibido capacitación para poder desarrollar las labores económicas.

**Núcleo y tienda pulguero.** Los objetivos de este núcleo son proveer los productos básicos de la canasta familiar en un lugar cercano a la comunidad y recibir donaciones,

adecuarlas y comercializarlas a un precio justo. Estas labores que realizan las mujeres de la asociación se relacionan con brindar productos de primera necesidad para satisfacer las necesidades de todas las personas, en especial de alimentos que no producen en la ecoaldea, como son arroz, aceite, productos de aseo, entre otros. Asimismo, se favorece la distribución de productos que genera la misma comunidad entre las personas que lo requieren. De acuerdo con la función social, podría observarse como práctica de comercio justo en el sentido de tratar de evitar el incremento de los precios por el aumento de los intermediarios y, por el contrario, facilitar a los habitantes de la ecoaldea la adquisición directa de los bienes requeridos, además de lograr comercializar productos que se generan al interior de la ecoaldea en otros núcleos, como el de hortalizas y promover que estos obtengan ingresos a precios justos.

El pulguero se interpretó como un sitio donde se reciben donaciones de ropa en buen estado y elementos que pueden ser reutilizados. Este tipo de punto de distribución podría considerarse como parte del ejercicio de economía circular. Los productos que se reciben son donados por personas externas y se distribuyen dentro de la comunidad a precios muy bajos como forma de incentivar la adquisición de bienes necesarios, tales como prendas de vestir, y, al mismo tiempo, obtener unos excedentes económicos que beneficien el núcleo productivo. Esto también cumple un fin social de satisfacer necesidades básicas de la comunidad.

**Núcleo de vivero y papel reciclado.** El núcleo tiene dos actividades productivas. La primera relacionada con siembra y reproducción de plantas medicinales y ornamentales, y la segunda dedicada a la transformación del papel utilizado, limpio y proveniente de archivos, que es transformado para la elaboración de productos como tarjetas, hojas, agendas, entre otros productos finales. De esta manera, se busca la recuperación del papel desecho, dándole nueva vida o utilidad.

El núcleo de siembra de plantas medicinales se relaciona con la producción ancestral de plantas aromáticas, que han sido tradición en la región, tales como la mejorana, promoviendo el uso de productos naturales para los seres humanos e impulsando la diversidad en la siembra de especies (ver Ilustración 98). Así también, promueve la conservación del suelo y el uso de control de plagas biológico, generando producción orgánica para el consumo humano. Igualmente, dentro de la siembra se encuentran las plantas ornamentales, por lo que una de las tareas del vivero es el paisajismo de la ecoaldea, adornando los espacios comunes y los antejardines de las casas.

Este núcleo productivo también cumple la función social de contribuir con la salud de las personas de la ecoaldea y aportar a la sostenibilidad al sembrar plantas que ayudan al medio ambiente.

**Núcleo de cerámica.** En el territorio donde está ubicada la ecoaldea se han identificado insumos, tales como la arcilla, que es una roca sedimentaria y trabajada por las mujeres de este núcleo para elaborar manualmente objetos para usos domésticos, de decoración, entre otros. A partir de la arcilla se fabrican vasijas y objetos para diferentes usos, entre los cuales se tiene vajillas o recipientes de cocina, cofres, tazones, comedores de aves y de pájaros, diseños propios por ellas. Según lo manifiesta Gladys Hernández, se ha trabajado con el fin de hacer crecer la producción y fomentar el conocimiento de la cultura Malagana a través de la fabricación de réplicas de las originales vasijas indígenas encontradas en el territorio (G. Hernández, comunicación personal, 13 de julio de 2013). De la misma forma, este núcleo también trabaja para la generación de ingresos económicos que puedan producir excedentes para beneficio común de asociadas (ver Ilustración 86).

**Núcleo del lago y cultivos.** El núcleo tiene como objetivo cultivar productos locales, tales como yuca, plátano, cilantro, cebolla, berenjena, pepino, batata, ahuyama, maracuyá, etc. para el consumo interno y venta. Otra actividad que también trabajan las mujeres es la piscicultura de la especie tilapia roja para su comercialización (ver Ilustración 87).

Tal como se indicó en páginas anteriores, las mujeres han sido las responsables de la producción para asegurar la alimentación. Este puede ser un ejemplo de dicho planteamiento, pues tanto el modelo de ecoaldea como el de la asociación de mujeres buscan fomentar el bienestar no solo de sí mismas, sino de la comunidad y un ejemplo es la producción para el autoconsumo.

De esta manera, se encuentra que en la ecoaldea han logrado trabajar a través de once núcleos productivos, los cuales fueron documentados y los procesos se recogen en el Anexo 1 del presente documento. En la actualidad solamente están funcionando ocho núcleos que brindan soporte económico a las asociadas y sus familias, aunque también se han identificado otros emprendimientos, como son una panadería que funciona en el mismo sector geográfico donde se encuentra la ecoaldea y su líder es Alba Lucy Velásquez.

#### **11.3.5. Componente Social de la Ecoaldea Nashira: la organización por tareas.**

El lugar mantiene sus características de ecoaldea, de acuerdo con las labores que realizan unos comités de apoyo, integrados por un total de cuatro personas, entre hombres y mujeres, por un periodo de un año renovable. A continuación, se resumen los comités y las principales responsabilidades que cumplen:

- Comité de orden y aseo: se encargan de desarrollar las labores que garanticen limpieza y orden en todo el perímetro, exceptuando los entornos privados
- Comité de generación de ingresos: analizan el desarrollo de los núcleos productivos, vislumbran oportunidades de ingresos y plantean nuevas acciones que aporten al incremento de recursos
- Comité de aguas: encargados de mantener los recursos hídricos potables y la descontaminación de las salidas antes de desembocar en los afluentes
- Comité de convivencia y resolución de conflictos: encargado de controlar las diferencias y de evaluar sanciones
- Comité ambiental y de calidad de vida: evalúan el desarrollo de labores, los impactos positivos y proponen mejoramientos cuando se requiera
- Comité de relaciones públicas: se encarga de atender turistas, viajeros, caminantes y grupos de personas que busquen conocer y pernoctar en las instalaciones de las ecoaldea, y atienden eventos que se realicen y proponen nuevos eventos.
- Cualquier otro comité que se requiera formar de manera provisional para atender a alguna coyuntura particular

La organización a través de los comités muestra cómo las labores son distribuidas entre hombres y mujeres, lo cual refuerza la práctica de la democracia en la organización de la ecoaldea. Las mujeres desarrollan actividades de acuerdo con sus conocimientos y habilidades, para lo cual se han capacitado en unas temáticas específicas.

Asimismo, es posible identificar que las mujeres de la ecoaldea buscan estar en los órganos de dirección, para lo cual se ha motivado el empoderamiento y han recibido

capacitación. Se observa una complementariedad entre las labores de dirección que desarrollan hombres y mujeres con base en las necesidades de cada grupo y en las habilidades que poseen, lo cual podría analizarse como la integración de las mujeres en los proyectos desde la perspectiva de género, que permite analizar y comprender características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como semejanzas y diferencias, evidenciadas en las mismas labores que desarrollan (Lagarde, 1996).

Sin embargo, también se observa que no todas las mujeres se motivan a participar en los cargos de dirección y, por tanto, existen roles que delegan a los hombres, como lo menciona Yamileth Triviño: “pero nosotras, las que estamos más jóvenes, insistimos en que no se puede abandonar el liderazgo” (comunicación personal, 13 de julio de 2013).

Al respecto, María Yivi Polanía manifiesta que:

Al principio las mujeres lideramos, fuimos las fundadoras, las que luchamos, tenemos esto por nosotras y le estamos dando la oportunidad a los hombres en las reuniones a que tomen decisiones que no deberían tomar; los hombres nos van a sacar de acá y van a llegar al poder y no lo queremos (comunicación personal, 12 de enero de 2014).

Asimismo, se observa que también se registran diferencias entre las mujeres que desempeñan cargos de dirección en la ecoaldea, que conllevan a la imposición de decisiones de unas sobre otras. En relación con este punto, Yamileth Triviño expresa que “de pronto a veces el feminismo se nos olvida, lo he notado yo. Digamos, la más fuerte se impone” (comunicación personal, 12 de enero de 2014).

Al hablar de creencias es necesario abordar un grupo de elementos que conforman el cuerpo de lo que las personas creen, bien sean creencias religiosas, culturales, sociales entre otras. Inicialmente, podría denotarse que la organización ha tenido un fuerte componente de creencias religiosas, posiblemente, por arraigos culturales en la mayoría de las mujeres que conforman la asociación y una proporción que han demostrado ser cristianas. Esto lleva a analizar que existen prácticas de fe que realizan las mujeres de Nashira y comparten con otras mujeres, es decir, se unen para ir en grupos a un sitio a participar de misas, oraciones y rosarios, lo cual también se convierte en un espacio para compartir fuera del territorio.

Ellas manifiestan en sus conversaciones que tienen sólidas ideas en torno a lo religioso, al anteponer en algunas de sus opiniones las frases alusivas a Dios con gratitud. Igualmente, en forma directa se corroboró que la misa es un compromiso importante para un gran porcentaje de ellas, pues, al citarles a un taller en día domingo, se sugirió que se realizará en un horario que no interfiriera con la misa de la mañana.

En la ecoaldea se encuentra una imagen de la virgen como identidad también hacia el rol de la mujer madre de Dios, y esta se encuentra ubicada en un importante sitio a la entrada (ver Ilustración 88).

Otra creencia fuerte de las mujeres de la ecoaldea es la Madre Tierra o *Pacha Mama*, la cual se invoca en sus conversaciones, se incorpora en los documentos que soportan la organización (ver Ilustración 89) y se involucra en sus prácticas sociales, económicas, culturales y ecológicas.

Esto refuerza la visión que tienen las mujeres de la ecoaldea por el cuidado hacia los seres humanos y no humanos, y el desarrollo de liderazgos femeninos en busca de la igualdad.

Además, se identifica un espacio destinado al encuentro personal el laberinto construido con cerca viva dentro de la distribución de la ecoaldea.

Así pues, el laberinto que se muestra en la Ilustración 103 evidencia la posible conexión de las mujeres con una ecofeminismo espiritualista, que permite que el universo sea la fuerza creadora y las personas busquen la unión con dicha fuerza. También, a través de los recorridos del laberinto se fomenta la reflexión y el encuentro consigo misma y la naturaleza.

La asociación se conformó en torno a valores, pero con predominio hacia el rescate de la identidad de la mujer cabeza de familia, lo cual conlleva a la misión de mejorar las condiciones de vida, en especial para sus hijos e hijas. Durante un taller que agrupó a mujeres y algunos hombres de la ecoaldea, el cual sirvió también como fuente de información, se logró realizar un ejercicio con el fin de hacer un inventario de valores con los cuales trabaja la ecoaldea y surgió la compilación que se puede observar en la Ilustración 91.

La asociación tiene unos principios definidos los cuales pivotan sobre tres ejes: (1) el principio femenino, (2) el principio social y (3) el medio ambiente. En esta línea, la identidad, entendida como el conjunto de atributos que definen a la organización, involucra en su análisis la identidad que tiene las mujeres que integran la ecoaldea. Esta labor estaría incompleta si no se analizan las diferentes expresiones que surgen en las dinámicas cotidianas. Algunas de estas manifestaciones son las que se divulgan, es decir, la misma organización, para afianzar su identidad, la hace pública. Por ejemplo, a través de murales, anuncios, carteles y pictografías que ellas mismas elaboran. Una primera muestra de la identidad es el mural que se encuentra a la entrada de la ecoaldea y que se observa en la Ilustración 92.

Ese mural representa la imagen de las mujeres de la asociación, diseñado y creado por ellas mismas. Pintado con colores variados, muestra la imagen de la mujer en movimiento, con los brazos arriba, rodeada de naturaleza y colorido. En la parte superior se resalta el título de *Nashira*, que forma un bosque de árboles verdes, con tronco fuerte y raíces que se evidencian. Ellas explican que “ha sido una manera de mostrar nuestra vida en Nashira donde podemos hacer realidad muchos de los sueños, aunque sea lento, además tener el sustento y vivir en paz con nuestros hijos” (Martha Medina, comunicación personal, 7 de julio de 2013).

Se reitera la importancia que reviste la familia para las integrantes de la asociación. Para ellas, estar a cargo de los hijos y las hijas, y ser jefas de hogar o cabezas de familia constituye una característica especial de la asociación. Por lo tanto, lo representan en sus logos, como el de la carreta donde cargan el reciclaje, donde se muestra la imagen de la mujer con dos personas más pequeñas (niña y niño), se marca la diferencia de sexos en esta representación y no se muestra la imagen de un varón (ver Ilustración 93):

La imagen de la maternidad de la mujer se representa con la piscina en forma de mujer (ver Ilustración 95). En la parte superior está la figura de la cabeza, desde la cual toma las decisiones, el vértice es el cuerpo y, en la parte inferior, se destaca una gran cavidad (espacio para el baño), la cual simboliza el vientre de la madre dentro de un significado que acoge, protege o guarda, como lo manifiesta Rocío Liscano: “El vientre de la mujer comparado con la madre tierra que brinda todos sus entrañables recursos como parte del cuidado de la vida y que también es obligación del ser humano amar, respetar y proteger” (comunicación personal, 12 de enero de 2014 ).

Sin embargo, como lo recuerda Marcela Lagarde (1996), “La auto identidad femenina tiene una marca común construida en el cuerpo que sintetiza que los haceres, el sentido y el fin de la existencia no se encuentran contenidos en cada mujer sino en otros” (p. 60). En este punto,

es motivo de reflexión el que, por décadas, el entramado social de orden patriarcal ha llevado a que la mujer responda a las necesidades de los demás y, a su vez, se requiera que busque sus propios beneficios, no en un acto de egoísmo, sino de justicia.

Asimismo, las mesas de las zonas comunales de la ecoaldea tienen grabados con objetos representativos (ver Ilustración 108). Al respecto, María Yivi Polanía explica:

Nosotras mismas hicimos las mesas y las decoramos con figuras que muestran cosas importantes para nosotras, como, por ejemplo, estos corazones, que significan nuestro amor, que es el sentimiento que nos ha hecho fundar la ecoaldea. Las otras mesas, puede verlo, tienen el noni como fruto curativo. O esas, que son formas redondas y significan el vientre de las mujeres. Esa de allá es un pectoral indígena que sacaron de los indígenas de acá de El Bolo y se lo llevaron lo vendieron, y se lo llevaron al exterior. Ese pectoral mostraba lo que era el parto (comunicación personal, 12 de enero de 2014).

Las mujeres, quien busca transmitir su identificación con las demás mujeres de la ecoaldea (sororidad, en palabras de Marcela Lagarde, 1996) y con el entorno. El dibujo es una mujer con cabello largo y sonriente. Está con un traje de color verde, como representación de la naturaleza. En la blusa se aprecian botones en forma de corazones, que representarían el amor y una falda donde se identifican sembrados, que se interpretan como la labor de la tierra y la recolección de los frutos que comparte y logra multiplicar para el bienestar común (interpretado como desarrollo sostenible). Hay otros detalles en el dibujo, tales como el sol, aves y mariposas, haciendo alegoría a la naturaleza

Todas estas representaciones revelan los significados de la identidad que tienen las mujeres de la Ecoaldea Nashira, las constructoras del proyecto. También, es posible interpretar que existe una combinación de elementos simbólicos: la figura femenina, pero, con preminencia, “la Madre”, que es la característica primordial que las asociadas muestran y de la

que se sienten orgullosas. Otro de los aspectos que conforman la identidad es ser jefas de hogar, cabezas de familia, lo que les hace autoimponerse retos. Un tercer elemento es el de ser social, al buscar aportarle y apoyar a otras mujeres y a sus familias. Por último, un cuarto elemento es el respetar la naturaleza, por lo que buscan hacer buen uso de los recursos.

La asociación ha diseñado sus propias normas y acuerdos de convivencia, teniendo en cuenta que en la actualidad cuenta con 88 familias, equivalente a 300 personas que habitan el lugar.

El manual de convivencia describe las normas mínimas que se deben atender para lograr la estabilidad en la organización (ver Ilustración 110). Sin embargo, uno de los aspectos que se encuentra como amenazas de la ecoaldea en la matriz DOFA es la generación de conflictos, que, aunque no deben verse en forma negativa, si requieren atención y, en especial, prevención. En relación con este punto, María Yivi Polanía afirma que “Fue muy duro, como se dice, congeniar con todas, de pronto porque yo soy más amiga de una que de la otra y eso puede generar molestias” (comunicación personal, 29 de diciembre 2017).

#### **11.3.6. Componente Ecológico de la Ecoaldea Nashira: prácticas de ecología presentes en la ecoaldea**

Uno de los principios que fomenta la ecoaldea es la sostenibilidad. Por lo tanto, las labores que se realizan en el lugar se relacionan con prácticas de conservación del medio

ambiente y el uso equilibrado de los recursos naturales en el sitio. Se pueden describir aspectos relevantes, como el tipo de técnicas de cultivo que se utilizan para la producción de alimentos como hortalizas, producción de frutas y plantas medicinales, mediante el uso de abonos naturales, control biológico de plagas y siembra de plantas para tratamiento de aguas residuales.

La Ecoaldea Nashira nació como un proyecto de vida colectivo, donde varias mujeres de Cali madres cabezas de familia decidieron organizarse a través de una asociación para establecer un sitio donde pudieran vivir con sus familias y como solución a las necesidades se fue mejorando la idea hasta en convertirla en un proyecto de Ecoaldea con unas características determinadas que permitiera enfocarse hacia la sostenibilidad (Ecoaldea Nashira, s.f.)

#### ***11.4. Análisis de Resultados Cuantitativos y Cualitativos***

Los resultados tanto cuantitativos como cualitativos que se incorporaron en el presente capítulo permiten identificar que las tres asociaciones han desarrollado acciones para transformar la realidad de las mujeres en la consecución de mejores condiciones de vida. Estas acciones se describieron en los resultados a través de componentes políticos, sociales, de género, culturales y ambientales, los cuales permitieron a identificar las prácticas ecofeministas relacionadas con la búsqueda de justicia para las mujeres. Esto se muestra desde la formación que han recibido las mujeres de las tres organizaciones para identificar sus derechos y hacer pleno uso de estos en la búsqueda de la igualdad. También se evidencia el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, la cual ha sido sometida desde dinámicas antropocentristas que han provocado el ejercicio del poder de los seres humanos sobre los no humanos.

Igualmente, es posible afirmar que las mujeres de las asociaciones, en especial las que son de origen campesino y que han vivido la mayor parte de sus vidas en entornos rurales, de acuerdo con la cultura, han manifestado que se sienten mayormente responsables en el ejercicio del cuidado de las personas y la naturaleza, observando posibles ecofeminismos clásicos desde lo intuitivo.

Asimismo, se observa que algunas prácticas que tienen las mujeres de las asociaciones estudiadas se relacionan con ecofeminismos espiritualistas, lo cual se puede evidenciar a partir de las acciones para mostrar que la vida en la tierra se constituye sagrada y que todo lo que existe en el universo responde a un principio vital que requiere armonía. Las prácticas que tienen las mujeres campesinas de gratitud hacia la tierra y, en general, el universo que procura los recursos para la vida, podría considerarse manifestaciones de este tipo de ecofeminismo espiritualista. Con base en los testimonios y las observaciones de campo, también se puede identificar que las mujeres de las tres asociaciones incorporan en sus actividades a los varones. Por tanto, se observa, desde las prácticas ecofeministas del sur, la búsqueda de equilibrio desde un enfoque de igualdad de derechos y diferencia de necesidades, y el trabajo conjunto con compañeros, hijos y familiares varones para trabajar por la igualdad.

De acuerdo con los resultados, se identifica que las mujeres de las tres asociaciones comparten unas prácticas de ecofeminismo constructivista, que son conscientes de la subordinación que han vivenciado las mujeres y la naturaleza, y manifiestan su posición crítica frente al actual modelo de desarrollo que, en la búsqueda desenfrenada de crecimiento económico, asigna posiciones inferiores a algunos sujetos de la sociedad. Este tipo de ecofeminismo también se relaciona con el materialista, que critica el *homo economicus* y

denuncia el dualismo producción-reproducción, devaluando el trabajo no remunerado de las mujeres.

Estas prácticas de las mujeres de las tres organizaciones registran las transiciones hacia el logro de un mayor empoderamiento de ellas para gestionar cambios en las condiciones de vida y llevar a cabo procesos de justicia para la naturaleza, reconociendo que existe una ecodependencia que garantiza la sostenibilidad de la vida de todos los seres vivos.

De otro lado, a través de los resultados se evidencian unas prácticas de economías alternativas algunas de procedencia ancestral. Tal es el caso de economías a pequeña escala basados en el trueque bajo un enfoque solidario, las cuales garantizan el derecho de mujeres, familias y comunidades. Asimismo, se presenta el intercambio de bienes a través de sistemas de moneda social de manera recíproca, el intercambio de trabajo a través de bancos de tiempo y el intercambio a través de mingas comunitarias para satisfacer las necesidades humanas. También, se destaca el comercio justo y las economías comunitarias basados en bienes comunes como las semillas, especies u otros elementos, como biodigestores, para beneficio de las familias y la comunidad.

## Capítulo 12: Discusión

A partir de la aplicación de las técnicas de investigación en la recolección de datos al explorar las organizaciones de mujeres rurales, campesinas, ASOCIMUCAM y AMMUCALE en Santander y ASOMUCAF, Ecoaldea Nashira del Valle del Cauca en Colombia hoy se logró identificar que los procesos agrarios han tenido la participación activa de las mujeres en el rol productivo para garantizar la sostenibilidad de la vida de humanos no humanos y territorio, (Benería, 1995; León, 1997), aunque no se haya reconocido y por el contrario muchas de sus actividades han sido desvalorizadas, (Agenjo-Calderón, 2021).

Las mujeres han participado activamente en el espacio público a través de los movimientos sociales (Díaz, 2002) con el fin de superar problemáticas como la tenencia de la tierra procesos que incluso actualmente se mantienen, pues de acuerdo con los testimonios, aún persiste una subvaloración política y social que provoca que las mujeres estén sujetas a la familia para poder acceder a recursos como inversión o la propiedad, (Ospina 1999, Farah, 2003). Se observa que desde los proyectos las mujeres aportan a la economía Cely (2022), aunque en muchos casos solo se logran condiciones de supervivencia Forero (2010), para lo cual han optado por aplicar prácticas de economía alternativa donde se destacan el comercio justo, monedas sociales Gibson y Graham (2011), uso de mingas para potencializar los recursos, trueques, entre otros, destacando la acción colectiva (Obando, 2015).

La tenencia de la tierra por parte de las mujeres se identifica como una problemática que en común se puede observar en las mujeres de las tres organizaciones, constante que viene desde el siglo atrás tal como lo han manifestado León y Deere (1997), (León 2000), (Gómez y Sanabria, 2020). Esto se puede identificar a través de testimonios de asociadas de las dos

organizaciones en Santander, al explicar sobre la dificultad de adquirir créditos para los negocios (activos financieros, Parada y Butto, 2018), además no todas cuentan con la titulación directa de la tierra; también se puede identificar a partir de la creación de la ecoaldea la cual nació como un proyecto en busca de soluciones de vivienda donde las mujeres pudieran tener un espacio para habitar con sus familias como solución a necesidades básicas, y también como emprendedoras de proyectos productivos con respeto por la naturaleza.

Se observó también el trabajo que realizan las mujeres por hacer frente a la violencia y el desplazamiento, de hecho varias de las entrevistadas han sido mujeres desplazadas, sufriendo mayores desigualdades, (Cediel y Morales, 2018), sin embargo también desde las organizaciones han participado en procesos hacia la paz pero defendiendo el territorio Escobar (2014), y haciendo la reclamación de mejores condiciones de infraestructura física para el campo, defensa de los derechos humanos, (Tobasura, 2005) y trabajando para contrarrestar la violencia de género. Se destaca que han trabajado en la demandas sociales para garantizar el ejercicio de derechos, el acceso a vivienda, seguridad para ejercicio político, participación en el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, entre otros temas (Chamorro-Caicedo, 2019).

Las asociadas de las tres organizaciones estudiadas, de acuerdo con sus orígenes campesinos y según división del trabajo, han estado vinculadas a las labores de la reproducción social donde se encuentran el cuidado de la familia la producción para el autoconsumo la preparación de alimentos el aprovisionamiento de agua y leña entre otros, (Joekes, 1987), sin que su participación en el espacio hayan sido notable hasta el momento en el que se crean las organizaciones de mujeres campesinas, sin embargo de acuerdo con las entrevistas realizadas las mujeres de Santander han estado vinculadas a la producción agrícola, recolección de las

cosechas cuidado de animales (Martínez y Baeza, 2017) aportando a la economía familiar y economía campesina, (Castaño, 2015).

Sobre sus actuales condiciones económicas las tres asociaciones cuentan con mujeres con características que indican que se observa la brecha salarial pues algunas de ellas no logran si una cuarta parte de un salario mínimo legal vigente, es decir un ingreso aproximado a 50 dólares mes, lo que reafirma que están peor pagas, que ejercen la pluriactividad, es decir que con la producción agropecuaria se ven obligadas a ejercer otras actividades económicas, (Farah, Pérez, 2003), y que además invierten la mayor parte de su tiempo en las labores de la reproducción social, Merino y López (2022).

En el uso del tiempo se observa que hay menor tiempo para las actividades personales como deporte, ocio o incluso capacitación, sin embargo, las mismas mujeres hacen esfuerzos por lograr la gestión de sus organizaciones y la capacitación, aunque les implique hasta una triple jornada.

Se encuentra que las mujeres que integran ASOCIMUCAM y AMMUCALE en Santander y ASOMUCAF, Ecoaldea Nashira del Valle del Cauca en Colombia, según sus testimonios, desarrollan procesos para el bienestar humano, a partir de la conservación y buen uso de recursos como la leña, el agua, las semillas desde el ejercicio de prácticas ecofeministas (Mies y Shiva, 1998; Puleo, 2011; Shiva, 1995). Dentro de las actividades que se interpretan como ecofeministas se encuentran reivindicación de la seguridad y soberanía alimentaria, igualdad de género alineado a las demandas de la vía campesina, agroecología, conservación de recursos hídricos, defensa de los no humanos, Puleo (2011), Warren (2004) y Mies y Shiva (2004), y en general la búsqueda de justicia para las mujeres y la naturaleza.

En sus prácticas podrían acercarse a un ecofeminismo esencialista donde las mujeres entrevistadas se sienten más proclives al cuidado de los recursos; también se observa un ecofeminismo espiritualista, lo cual puede confirmarse con los rituales que desarrollan las mujeres en la siembra, en los símbolos que llevan a identificar una dimensión sagrada espiritual de la naturaleza (Gebara, 2000; Díaz, 2019), una nueva cosmovisión (Ress, 2010), que buscan darle un nuevo sentido a la naturaleza, la revalorización y no como una mercancía (Romero-Pérez et al., 2020) proveniente del materialismo capitalista que potencializa producción y la acumulación, (Shiva ,1998, Mies y Shiva, 2004). También se identifica un ecofeminismo constructivista al estar más cerca de la naturaleza no por concepciones esencialistas sino por la necesidad de generar el sustento y las labores del hogar, (Agrarwal, 1998).

Las mujeres campesinas cuentan con un cúmulo de conocimientos ancestrales y experiencias en la producción que incluso han sido subvalorados (Mellor, 2000), sin embargo, con las asociaciones han promulgado difundir los saberes populares a través de intercambios con otras asociaciones y en eventos nacionales e incluso trasfronterizos.

Asimismo, se identifica de manera positiva que han incorporado en sus prácticas la agroecología para lo cual se han preparado, conservación de semillas, la combinación de cultivos, uso adecuado de la leña, utilización de abonos orgánicos preparados directamente por ellas sola entre otros.

Se destaca el aporte en la gestión de recursos hídricos mediante las cosechas de agua y la mitigación de la crisis climática, (Carrillo Rodríguez, 2020), factores que confirman el ejercicio del ecofeminismo.

Las mujeres que integran las 3 organizaciones han desarrollado dinámicas asociativas de carácter solidario convirtiéndose en una alternativa al modelo capitalista en concordancia con lo planteado por Max Neef, 1997; Shiva, 1995, quienes proponen un sistema socio económico más sostenible, encaminado al buen vivir. Las 3 organizaciones muestran el trabajo de las mujeres orientado al bienestar de la familia y también al propio bienestar como lo dice Ospina 1999 en sus investigaciones sobre ruralidad, sin embargo, también se muestran las dificultades que presentan las mujeres campesinas al intentar gestionar organizaciones para lograr procesos económicos autónomos, tales como aumento de la participación femenina o contar con políticas que les beneficien.

Se observa que las mujeres en la gestión de sus organizaciones deben invertir tiempo para las actividades que demanda la asociatividad, tales como las reuniones, la capacitación, la articulación con otras entidades y el trabajo comunitario, lo cual conlleva mayor demanda de recursos (tiempo), provocando que tengan doble jornada y muchas veces triple jornada como lo han manifestado los estudios de Joekes, 1987 y Murguialday, 2005. Esto se puede evidenciar en los testimonios de las asociadas cuando manifiestan que deben atender las labores de los cuidados y también las de la asociación, situaciones que no siempre se pueden conciliar.

En el campo político, de acuerdo con los planteamientos ecofeministas en la búsqueda de la justicia para las mujeres, se observa como las asociadas de estas 3 organizaciones están desarrollando unas prácticas para reivindicar el papel político de las mujeres de acuerdo con Serres 1991, y de esta forma lograr mayor inclusión y el ejercicio de sus derechos. Este tipo de prácticas han sido posibles a través de procesos de autonomía y empoderamiento para lograr que las mujeres logren transformaciones deseadas, desde la dimensión personal Batliwala et al.

(1997) que combine, lo cognitivo, psicológico, político y económico (Montero, 2011) y también desde el plano social, incorporando valores como la sororidad, (Lagarde, 1996).

Se destaca que en estos procesos ha sido fundamental la formación en diferentes campos, también las capacitaciones que han recibido las mujeres mediante redes de apoyo con instituciones públicas y privadas, a través de las cuales han logrado aumentar su capacidad negociaadora tal como lo dice León 2000, y tener acceso a los escenarios públicos y también acceso a los recursos, como lo han corroborado las mujeres de las asociaciones de Santander, las reformas agrarias las excluyeron (León y Deere 2000), y hasta ahora se están generando acciones para el acceso a la tierra y propiedad. Es así como las asociaciones de mujeres campesinas contribuyen de forma colectiva a sortear procesos que para las mujeres de manera individual son más complejos de lograr como son obtener asistencia técnica para emprendimientos, acceso a activos físicos y financieros para lograr seguridad alimentaria y nutricional (Parada y Butto, 2018).

Otro factor clave que interviene es la necesidad de contar con información y rutas de atención cuando se presentan violencias de género. El ecofeminismo también incorpora en sus propuestas esta problemática para el logro de la justicia. Las mujeres de AMMUCALE, ASOCIMUCAM y ASOMUCAF, ecoaldea Nashira, han tenido formación en temas de derechos de las mujeres y en prevención de violencias, además de recibir información sobre rutas de atención.

Las actividades de las mujeres de estas tres asociaciones, contribuyen con la sostenibilidad de la vida, como dicen Mies y Shiva, 2004, Gebara, 2000 y Puleo, 2011; desde la práctica de la agroecología rescatan saberes ancestrales y ayudan mantener el equilibrio de

los ecosistemas, garantizan la prolongación de la vida de humanos y no humanos, el ejercicio de la soberanía alimentaria mediante la conservación de semillas originales y criollas, provocando resistencia al modelo hegemónico actual y brindando opciones para pensar en otras alternativas económicas, sociales y ambientales.

Los resultados de la investigación demuestran que las mujeres rurales de las asociaciones ASOCIMUCAM y AMMUCALE en Santander y ASOMUCAF, Ecoaldea Nashira del Valle del Cauca en Colombia practican el ecofeminismo y la economía diversa a través de sus actividades cotidianas. Dan prioridad a las prácticas agrícolas sostenibles, la gestión comunal de la tierra y el apoyo mutuo para mejorar sus medios de vida económicos y proteger al mismo tiempo el medio ambiente. Estas prácticas reflejan la agencia de las mujeres rurales y la importancia de los roles y valores de género en el desarrollo rural.

La interpretación de los resultados indica que las mujeres rurales de las asociaciones ASOCIMUCAM y AMMUCALE de Santander y ASOMUCAF, Ecoaldea Nashira del Valle del Cauca en Colombia han adoptado el ecofeminismo y la economía diversa en su vida cotidiana. Este hallazgo pone de relieve el papel crucial de las mujeres rurales en el desarrollo sostenible y la importancia de reconocer sus contribuciones. El hecho de que las mujeres den prioridad a las prácticas agrícolas sostenibles y a la gestión comunal de la tierra refleja su compromiso con la protección del medio ambiente y la promoción de la sostenibilidad ecológica.

Además, los resultados sugieren que el sustento económico de estas mujeres rurales está estrechamente vinculado a sus prácticas medioambientales. Al dar prioridad a la agricultura sostenible y a la gestión de las tierras comunales, son capaces de asegurar su

sustento económico al tiempo que contribuyen a la conservación del medio ambiente. Este hallazgo subraya la interconexión entre la sostenibilidad ecológica y el desarrollo económico.

La investigación también pone de relieve la capacidad de las mujeres rurales para dar forma a sus comunidades e influir en las políticas. Mediante el apoyo mutuo y la colaboración, las mujeres rurales han podido crear redes de apoyo y superar retos. Este hallazgo subraya la importancia de los enfoques comunitarios del desarrollo sostenible y el potencial de las iniciativas dirigidas por mujeres para promover un cambio positivo.

En general, la interpretación de los resultados sugiere que las mujeres rurales de las asociaciones ASOCIMUCAM y AMMUCALE de Santander y NASHIRA del Valle del Cauca en Colombia practican activamente el ecofeminismo y la economía diversa. Estas prácticas reflejan su compromiso con el desarrollo sostenible, su participación en la configuración de sus comunidades y la importancia de reconocer la contribución de las mujeres rurales a la promoción de la sostenibilidad ecológica y el desarrollo económico.

#### Comparación con investigaciones anteriores

La investigación complementa estudios anteriores que han destacado el papel de la mujer en el desarrollo sostenible, la conservación ecológica y las economías alternativas. Por ejemplo, el estudio de Gómez-Zapata et al. (2021) descubrió que las prácticas de contabilidad popular en las organizaciones comunitarias facilitan la toma de decisiones inclusiva, la gestión transparente de los recursos y las acciones colectivas hacia la sostenibilidad social y medioambiental. La investigación también se alinea con los hallazgos de Cancino-Pérez (2021), quien observó que los asentamientos pro-sostenibilidad en Chile aprovechan la

participación comunitaria, la colaboración y el voluntariado para promover economías alternativas y el desarrollo sostenible.

Además, el presente estudio se suma a la creciente literatura sobre ecofeminismo, que explora la intersección entre género, medio ambiente y justicia social. Como señaló Vandana Shiva (1988), el ecofeminismo hace hincapié en la interconexión de la degradación medioambiental, la opresión patriarcal y la explotación económica, y sostiene que estas cuestiones sólo pueden abordarse mediante un enfoque holístico e interseccional.

Las conclusiones de la presente investigación también coinciden con el concepto de economías diversas, que reconoce la existencia de múltiples sistemas económicos más allá del modelo capitalista dominante. Gibson-Graham et al. (2013) sostienen que las economías diversas abarcan una amplia gama de prácticas económicas, incluidos los intercambios no monetizados, las economías informales y las iniciativas basadas en la comunidad, que a menudo son pasadas por alto o infravaloradas por la economía dominante. En este sentido, las prácticas de las asociaciones ASOCIMUCAM, AMMUCALE y ASOMUCAF, Ecoaldea Nashira reflejan los principios de las economías diversas, ya que dan prioridad al bienestar social y medioambiental frente a la maximización del beneficio y adoptan modelos económicos alternativos.

En general, los resultados de este estudio ponen de relieve la capacidad de acción de las mujeres rurales y el potencial del ecofeminismo y las economías diversas para contribuir al desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente. Al dar prioridad a la gestión comunal de la tierra, las prácticas agrícolas sostenibles y el apoyo mutuo, estas asociaciones no sólo mejoran sus propios medios de vida económicos, sino que también contribuyen a la

protección de los recursos naturales y a la promoción de la justicia social. Estas conclusiones tienen importantes implicaciones para las políticas y programas de desarrollo rural, ya que subrayan la necesidad de reconocer y apoyar las diversas y a menudo ignoradas prácticas económicas de las comunidades marginadas.

#### Explicación de los resultados inesperados

No hubo resultados inesperados en el estudio, ya que los hallazgos se alinean con los marcos teóricos del ecofeminismo y la economía diversa.

#### Implicaciones de los resultados

La investigación tiene implicaciones significativas para los responsables políticos, los investigadores y los profesionales del desarrollo rural. El estudio aporta pruebas de que las mujeres rurales pueden desempeñar un papel crucial en la promoción del desarrollo sostenible, la conservación ecológica y las economías alternativas. Por lo tanto, los responsables políticos deberían dar prioridad a políticas y programas sensibles a las cuestiones de género que potencien la participación y el liderazgo de las mujeres rurales en los procesos de desarrollo. Los investigadores también deberían explorar la interseccionalidad de género, clase y etnia en la configuración de las experiencias, prácticas y agencia de las mujeres rurales.

Las implicaciones de los resultados de la investigación son significativas para la política y la práctica del desarrollo rural, ya que ponen de relieve el papel de la mujer en la promoción de la agricultura sostenible y la conservación del medio ambiente. Los resultados sugieren que las mujeres rurales de ASOCIMUCAM, AMMUCALE y ASOMUCAF, Ecoaldea Nashira son

agentes del cambio, que practican el ecofeminismo y la economía diversa en sus actividades cotidianas. Dan prioridad a las prácticas agrícolas sostenibles, a la gestión comunal de la tierra y al apoyo mutuo para mejorar sus medios de vida económicos al tiempo que protegen el medio ambiente. Estas prácticas reflejan la agencia de las mujeres rurales y la importancia de los roles y valores de género en el desarrollo rural.

Las implicaciones del estudio también son relevantes para las organizaciones internacionales de desarrollo y las ONG que trabajan en el ámbito del desarrollo sostenible y la igualdad de género. Los resultados sugieren que empoderar a las mujeres rurales mediante la educación, el acceso a los recursos y la participación en los procesos de toma de decisiones puede conducir a resultados de desarrollo más sostenibles y equitativos. Al reconocer y apoyar el papel de las mujeres rurales en la promoción de la agricultura sostenible y la conservación del medio ambiente, las organizaciones de desarrollo pueden contribuir a promover un desarrollo rural integrador y sostenible.

Además, la investigación subraya la necesidad de que los responsables políticos y los profesionales del desarrollo adopten un enfoque del desarrollo rural que tenga en cuenta las cuestiones de género. Esto significa reconocer y abordar las dimensiones de género de la pobreza rural, el acceso a los recursos y el poder de decisión. Al integrar las perspectivas de género en la planificación y programación del desarrollo, los responsables políticos y los profesionales pueden contribuir a garantizar que las mujeres rurales no queden marginadas, sino más bien capacitadas para contribuir al desarrollo sostenible de sus comunidades.

### **Asociatividad- Organizaciones de mujeres rurales**

Como se puede observar a través del proceso de investigación desarrollado en las 3 organizaciones de mujeres rurales que fueron abordadas en este estudio, las mujeres rurales se han agrupado en asociaciones fundadas bajo un modelo de economía solidaria, donde todas las asociadas buscan apoyarse mutuamente para el logro de beneficios comunes orientados al mejoramiento de sus condiciones de vida, a través de la solución a problemas que presentan en sus entornos y también en la búsqueda de acceso a los recursos que les permita transitar hacia la igualdad.

Estas asociaciones desde lo que promulgan en sus principios, han fomentado la participación de las mujeres aplicando la perspectiva de género, como lo menciona Lagarde (1996) puede decirse que la perspectiva de género expresa las aspiraciones de las mujeres las acciones para salir de la enajenación cada una como un ser para sí y al hacerlo enfrentar la opresión mejorar sus condiciones de vida preocuparse de sí misma y convertirse por esa vía en protagonista de sus vidas, p.64. Igualmente se puede decir, según la visión de Valencia y Marín (2011) citando a Ferin (2003), que las asociaciones son una forma de creación de capital social con tendencia afectiva, solidaria y de aproximación, que nace de la unión por el hecho de tener en común unas relaciones asimétricas de género.

Este ejercicio de asociatividad de las mujeres desde la participación de estos tres colectivos muestra que se están apoyando para la generación de proyectos productivos agrícolas y sostenibles como lo menciona Rivera (1999). En esta misma línea las Asociaciones de AMMUCALE Y ASOCIMUCAM, en Santander, han identificado que la asociatividad les permite multiplicar esfuerzos y el beneficio mutuo con otras organizaciones, por lo tanto han logrado articularse como fundadoras de la Federación Campesina de Mercados Agroecológicos, como una manera de apoyo para que ellas y 7 organizaciones más logren no

solo la distribución de lo que producen, sino visibilizar sus procesos económicos y lograr el reconocimiento. De acuerdo con la entrevista a la presidenta de la Federación, Mercedes Florez, (comunicación personal en Buga, octubre 2017) “a través de esta organización macro que alberga las 9 asociaciones, se logra distribuir al mercado, más de 80 productos además de la vinculación de 5 mujeres jóvenes que atienden el punto de venta, más de 30 transportadores locales que también se benefician y la atención a un promedio de 450 consumidores en punto de venta y domicilios”.

Este ejemplo de fortalecimiento con otros colectivos de origen campesino dedicados a producir y/o procesar alimentos, pone de manifiesto también la cooperación como elemento importante de la economía alternativa, según Gibson y Graham (2011) y donde confluyen también otras manifestaciones como es el intercambio de acuerdo con precios justos y que si bien no se cuenta con un sello de comercio justo que acredite o garantice que se desarrolla bajo este modelo, si podría estar cercano a este tipo de prácticas también propias de la economía alternativa.

La Federación y las organizaciones participantes, desde sus dinámicas económicas también desarrollan actividades de producción sostenibles, en las cuales se destacan las actividades agroecológicas soportadas en la gestión de suelos, recursos hidrográficos, construcción de vivienda y producción, la cultura solidaria viviendo la ayuda mutua, la participación, la equidad de género y producción, el consumo consciente, precios justos, canales cortos y alimentación saludable, lo cual permite concluir que estas dos asociaciones de mujeres campesinas de Santander aplican criterios que podrían definir las prácticas ecofeministas desde las propuestas de Shiva (1995) y Puleo (2011).

Igualmente se observa que las organizaciones de mujeres campesinas tanto las dos ubicadas en Santander así como la ecoaldea Nashira en Palmira, promueven la construcción de estos espacios que permiten la participación política de las mujeres, atendiendo el planteamiento de Montes (2011) al indicar que cuando la política institucional no basta, este tipo de organizaciones creadas de mujeres para solucionar las necesidades de las mujeres e incluso de beneficio a la comunidad, las organizaciones de mujeres rurales se constituyen como espacios de creación de capital social en los que las mujeres logran encontrar respuestas. Se observa que las asociaciones abordadas fomentan en las mujeres a la construcción colectiva, la generación de oportunidades económicas que incentivan cierta independencia de la mujer. Este modelo organizativo permite fomentar la transformación de las relaciones en los territorios.

Según Rochelau et al, (2004), la participación de las mujeres a través de estas organizaciones les permite manejar agendas y proyectos, se ha logrado llevar la voz de las mujeres rurales desde la base hasta eventos nacionales e internacionales donde se puede observar esta promulgación de la participación política.

Las autoras destacan la importancia de los esfuerzos que realizan las organizaciones de mujeres no solamente las que se orientan a defender los recursos naturales bien sean ambientalistas o altruistas sino de todos los colectivos de mujeres que finalmente luchan por la equidad entre hombres y mujeres, por la soberanía alimentaria como lo cita Escobar 1992 y en general promover el derecho a la satisfacción de las necesidades humanas.

#### **A manera de resumen:**

Los resultados de la investigación tienen importantes implicaciones para la política y la práctica del desarrollo rural, así como para las organizaciones internacionales de desarrollo y las ONG que trabajan por el desarrollo sostenible y la igualdad de género. Reconociendo y apoyando la capacidad de acción de las mujeres rurales, los esfuerzos de desarrollo pueden ser más integradores y sostenibles.

#### *Puntos fuertes y limitaciones del estudio*

La investigación tiene varios puntos fuertes, como el uso de métodos cualitativos, que permitieron recopilar datos ricos y detallados sobre las experiencias y prácticas de las mujeres rurales. El enfoque del estudio en el ecofeminismo y la economía diversa también es original, ya que proporciona información sobre la compleja relación entre género, ecología y economía en contextos rurales. Sin embargo, la investigación tiene limitaciones, como el reducido tamaño de la muestra y la falta de generalización de las conclusiones a otros contextos.

Otro punto fuerte del estudio es el uso de múltiples métodos de recopilación de datos, como entrevistas en profundidad, observación participante y análisis de documentos, grupos focales, entre otros que ayudaron a triangular los datos y aumentar la validez de las conclusiones. El estudio también reconoce y valora la agencia de las mujeres rurales, sus conocimientos y experiencias, y su contribución al desarrollo sostenible. Este reconocimiento de la agencia y la participación de las mujeres en las prácticas medioambientales y económicas es esencial para promover la igualdad de género y la justicia social.

Sin embargo, una limitación del estudio es el pequeño tamaño de la muestra, que puede no ser representativa de todas las mujeres rurales de Colombia. Además, el estudio sólo se

centra en tres asociaciones específicas, lo que puede no reflejar la diversidad de experiencias y prácticas entre las mujeres rurales de otras regiones. Otra limitación es que el estudio no explora los retos a los que se enfrentan las mujeres rurales a la hora de implementar prácticas económicas ecofeministas y diversas, lo que podría proporcionar información sobre las posibles barreras al desarrollo sostenible.

Por último, las conclusiones del estudio pueden no ser generalizables a otros contextos, ya que el ecofeminismo y la economía diversa son específicos de cada contexto y pueden no ser aplicables en todos los entornos. Por lo tanto, hay que ser prudentes a la hora de interpretar y aplicar las conclusiones a otros contextos.

### *Aportaciones originales*

El estudio contribuye a la literatura sobre ecofeminismo y economía diversa al proporcionar evidencia empírica de cómo las mujeres rurales en Colombia practican estos conceptos en su vida cotidiana. La investigación también destaca la importancia de comprender la agencia, las prácticas y las experiencias de las mujeres rurales en la promoción del desarrollo sostenible, la conservación ecológica y las economías alternativas.

Además, el estudio proporciona información sobre el potencial de la gestión comunal de la tierra, el apoyo mutuo y las prácticas agrícolas sostenibles para mejorar los medios de vida económicos de las mujeres rurales al tiempo que se protege el medio ambiente. Esta información puede ser útil para los responsables políticos, los organizadores comunitarios y las ONG que tratan de apoyar el desarrollo sostenible y la igualdad de género en las zonas rurales. Además, el estudio contribuye al creciente cuerpo de literatura sobre el papel del género en el

desarrollo sostenible, aportando pruebas de la importancia de los roles y valores de género en el desarrollo rural. Finalmente, la investigación se suma a la limitada literatura sobre ecofeminismo y economía diversa en el Sur Global, específicamente en Colombia, resaltando la necesidad de más investigación en esta área.

En general, las actividades que desarrollan las asociadas de las tres organizaciones campesinas se enfocan a buscar un desarrollo alternativo en equilibrio con el sumak kawsay, orientado al Buen Vivir (León, 2014), Caudillo 2012), desde procesos que podrían también analizarse desde el feminismo decolonial para obtener armonía entre seres humano y no humanos y entre mujeres y hombres y otras identidades sin distingo de clases o razas (Espinoza, 2010).

## Capítulo 13: Conclusiones

La investigación con enfoque mixto permitió explorar fenómenos complejos y comprender en profundidad las experiencias y perspectivas de las participantes. El objetivo de este estudio era explorar las prácticas y experiencias de las mujeres rurales de Colombia con relación al ecofeminismo y la economía diversa. Para lograrlo, el estudio utilizó varios métodos de investigación cualitativa, incluyendo entrevistas semi-estructuradas, observación participante, focus group y análisis de documentos. Si bien el estudio transcurrió por un periodo de tiempo de varios años, permitió conocer y observar de cerca la evolución de las lideresas y logros de las organizaciones.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a las integrantes mujeres rurales, campesinas, de tres asociaciones diferentes: ASOCIMUCAM, AMMUCALE y ASOMUCAF, Ecoaldea Nashira. Las entrevistas semiestructuradas son un método habitual en la investigación cualitativa, ya que ofrecen un formato flexible y abierto que permite a las participantes expresar sus experiencias y perspectivas con sus propias palabras. Las entrevistas se realizaron en persona, y se planteó a los participantes una serie de preguntas abiertas diseñadas para obtener sus pensamientos y experiencias relacionadas con el ecofeminismo y la economía diversa, algunas de ellas exploraron las expectativas y percepciones de las mujeres acercándose a la historia de vida.

Otro método de investigación cualitativa que se utilizó en este estudio corresponde a la observación participante, la cual consistió en observar las actividades e interacciones de las mujeres en su vida cotidiana dentro de sus respectivas asociaciones. La observación participante permitió a la investigadora comprender en profundidad las prácticas y experiencias

de estas mujeres en un entorno natural. La investigadora pudo observar las interacciones de las mujeres entre sí y con su entorno, y obtener información sobre sus prácticas cotidianas en diversos aspectos desde el social, familiar, productivo, comunitario, entre otros.

En este estudio también se empleó el análisis de documentos. Consistió en examinar documentos como informes, actas de reuniones y otros materiales relevantes producidos por las asociaciones. Los documentos se analizaron para identificar temas y patrones relacionados con el ecofeminismo y la economía diversa, así como las experiencias y perspectivas de las mujeres que produjeran nuevos conocimientos sobre el sistema de organización.

Se utilizó el análisis temático para analizar los datos recogidos a través de las entrevistas semiestructuradas, la observación participante y el análisis de documentos. El análisis temático es un método habitual en la investigación cualitativa que consiste en identificar patrones y temas recurrentes en los datos. Los datos se transcribieron y codificaron, y los códigos se organizaron en temas relacionados con las dos categorías propias de la investigación como son ecofeminismo y economías alternativas. A continuación, se analizaron los temas para identificar patrones y relaciones entre ellos.

El uso de estos métodos de investigación cualitativa proporcionó una comprensión rica y profunda de las prácticas y experiencias de las mujeres rurales de Colombia con relación al ecofeminismo y la economía diversa. Los resultados del estudio ponen de relieve las formas complejas y matizadas en que estas mujeres se comprometen con los modelos económicos alternativos, así como las características únicas de las zonas rurales que dan forma a sus experiencias y prácticas. En general, el estudio demuestra el valor de los métodos de investigación cualitativa para explorar fenómenos complejos y polifacéticos, como las

prácticas y experiencias de las mujeres rurales en relación con el ecofeminismo y la economía diversa.

En primera instancia se puede concluir que las mujeres de las tres asociaciones se han agrupado en organizaciones como mecanismo para poder acceder a condiciones de vida diferentes, a partir de la generación de proyectos productivos. A partir de estas experiencias han logrado identificar la necesidad de formarse o capacitarse en temas relacionados con el ejercicio de derechos de las mujeres, han participado en encuentros para abordar desde la perspectiva de género los proyectos que requieren para lograr mejores condiciones de vida. Dentro de los factores claves para que las organizaciones hayan tenido experiencias positivas en favor de las mujeres y hayan logrado buen nombre, se puede encontrar el desarrollo de liderazgo, participativo ejercido a través de la estructura organizacional, el empoderamiento de las mujeres y la sororidad. Estos factores combinados con la perseverancia de las mujeres en la gestión de proyectos sociales, económicos, comunitarios y personales mezclados con estrategias como el trabajo en redes, con el concurso de entidades público-privadas e incluso el apoyo para el manejo de herramientas tecnológicas para lograr la presencia en el espacio público mediante el acceso a redes sociales las ha llevado a posicionarse como ejemplos de organizaciones con prestigio y carácter solidario. Las organizaciones como mecanismo han contribuido con la formación de las mujeres, con el ejercicio de derechos, con el posicionamiento de las mismas organizaciones a nivel local y nacional para convertirse en un referente para que otras organizaciones de mujeres campesinas o no puedan lograr agruparse en favor no solo de proyectos productivos sino de la igualdad.

El trabajo en redes, así como las estrategias de manejo del mercadeo social a partir de redes sociales, han sido desarrollados con el concurso de los hijos e hijas de las asociadas lo

cual evidencia la alineación de la familia con el proyecto social que genera las organizaciones, con la formación con enfoque de género para lograr conciencia sobre la igualdad entre hombres y mujeres y desde luego, se convierte en escuela para el relevo generacional de las actuales lideresas.

También se puede concluir que dentro de la formación de las mujeres de las asociaciones abordadas, se encuentra el desarrollo de programas para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC. No obstante, se identificó que existe una brecha tecnológica siendo una de las problemáticas que también indaga el feminismo, pues, aunque las mujeres puedan estar capacitadas no cuentan con los recursos para la conexión tales como computadores o redes de internet, lo cual pone en desventaja a las organizaciones de mujeres rurales. Poder superar este tipo de brechas requiere de la inversión del Estado y las empresas de comunicación para garantizar que en sitios apartados como las veredas de Santander se pueda contar con los recursos para la comunicación de las mujeres. A pesar de esto, ellas han optado por manejar herramientas, aunque sean limitadas a nivel de mensajes de texto en el celular para poder fortalecer la comunicación entre las asociadas, sin embargo, se reitera que hay una brecha tecnológica hoy que se debe atender por parte del Estado en las comunidades rurales.

En la búsqueda de otros estilos de vida centrados más en el ser humano, los resultados del estudio demuestran que las mujeres de estas asociaciones llevan a cabo prácticas que reflejan los principios del ecofeminismo y la economía diversa, los cuales pueden enfocarse al buen vivir en armonía con la tierra. Las mujeres utilizan estos procesos con el fin de desafiar los modelos económicos dominantes que priorizan el beneficio y la explotación sobre la sostenibilidad y la justicia social.

Una práctica clave que se desprende del estudio es el uso de cultivos tradicionales y métodos agroecológicos. Las asociadas cultivan productos autóctonos de su región que se han producido durante generaciones. Utilizan métodos agroecológicos, como la rotación de cultivos y la gestión natural de plagas, para minimizar el uso de insumos químicos y promover la fertilidad del suelo. Gracias a estos métodos, las mujeres pueden producir alimentos sanos y nutritivos al tiempo que preservan los conocimientos tradicionales y la biodiversidad. Otras manifestaciones ecofeministas que se observan en las dinámicas de las organizaciones abordadas corresponden a las acciones de mitigación de la crisis climática y el cuidado del agua, recursos valioso y escaso, de carácter vital para humanos y no humanos. Al respecto se observan la construcción de acueductos veredales, reservorios para recoger el líquido, a partir de las generación de cosechas de agua mediante técnicas de recuperación del agua a partir de las lluvias. La crisis climática es una de las mayores problemáticas que enfrenta la humanidad, para eso las mujeres campesinas de las tres asociaciones, se enfocan a minimizar prácticas nocivas como puede ser la preparación de la tierra a partir de la quema de los terrenos, lo cual provoca daño ecológico y a la salud.

Otra práctica que refleja principios económicos ecofeministas y diversos es el intercambio de bienes y servicios por medios no monetarios. Las mujeres de las tres asociaciones practican el trueque, la ayuda mutua y otras formas de intercambio que dan prioridad a las relaciones sociales y al bienestar de la comunidad por encima del beneficio individual. Esta forma de intercambio se basa en el reconocimiento de que las necesidades individuales y comunitarias están interconectadas y que el bienestar de uno depende del bienestar de todas las integrantes.

Por último, las mujeres de estas asociaciones establecen redes cooperativas que dan prioridad a la sostenibilidad social y ecológica. Trabajan juntas para crear empresas de propiedad comunitaria, como cooperativas de agricultura apoyada por la comunidad y de artesanía. Estas cooperativas están diseñadas para promover los principios del ecofeminismo y la economía diversa, motivando a la sostenibilidad social y ecológica sobre el beneficio. Mediante la creación de estas cooperativas, las asociadas pueden apoyarse mutuamente y construir comunidades fuertes y resistentes incluso el trabajo en redes de colaboración, tal es el caso de la federación de mercados campesinos de la provincia de Soto en Santander.

En general, los resultados del estudio sugieren que las prácticas y experiencias de las mujeres rurales de Colombia ofrecen importantes perspectivas sobre el potencial del ecofeminismo y la economía diversa para desafiar los modelos económicos dominantes y promover la sostenibilidad y la justicia social. Las mujeres de estas asociaciones demuestran que los modelos económicos alternativos son posibles y que pueden basarse en principios de cuidado, cooperación y bienestar comunitario.

El estudio reveló que las mujeres de las tres asociaciones no sólo dan prioridad al ecofeminismo y la economía diversa, sino también a los principios del comercio justo, la economía campesina y la perspectiva de género. Estos principios están estrechamente relacionados con el ecofeminismo y la economía diversa, y reflejan un compromiso con la justicia social, los derechos humanos y la sostenibilidad medioambiental.

El comercio justo es un modelo económico que da prioridad a los salarios justos, las condiciones de trabajo seguras y el respeto de los derechos humanos. Las mujeres de estas asociaciones reconocen la importancia de los principios del comercio justo y trabajan para

garantizar que sus productos se producen y venden de forma justa y equitativa para todas las partes interesadas. Esto implica establecer asociaciones con compradores que compartan su compromiso con el comercio justo, y negociar precios que reflejen el verdadero valor de sus productos y su trabajo. También fomentan el consumo desde la responsabilidad para lograr evitar el consumismo.

De otro lado, la economía campesina es un modelo económico que posiciona la agricultura a pequeña escala, los sistemas alimentarios locales y la autosuficiencia de la comunidad. Las mujeres de las asociaciones abordadas insisten en la economía campesina promoviendo prácticas agrícolas tradicionales, preservando las semillas y los cultivos locales y construyendo sistemas alimentarios locales basados en la cooperación y el apoyo mutuo. Al dar prioridad a la economía campesina, las mujeres pueden construir comunidades resistentes y sostenibles, menos dependientes de los sistemas económicos mundiales.

Por último, las mujeres de las organizaciones que participaron de la investigación incorporan en sus proyectos los principios de la perspectiva de género, que implican reconocer y cuestionar las normas y estructuras patriarcales que perpetúan la desigualdad y además permiten incorporar de manera directa sus necesidades para diseñar los proyectos en respuesta a lo que se requiere.

Las mujeres reconocen que el género es una dimensión fundamental de las relaciones sociales y económicas, y trabajan para promover la igualdad en todos los aspectos de su trabajo. Esto implica cuestionar los estereotipos de género, promover el liderazgo y la participación de las mujeres y defender políticas que fomenten la igualdad de género.

En general, el estudio reveló que las mujeres de las asociaciones están comprometidas con una serie de principios y prácticas que reflejan su compromiso con la justicia social, la sostenibilidad medioambiental y el bienestar de la comunidad. Al aplicar de manera intuitiva el ecofeminismo, la economía diversa, el comercio justo, la economía campesina y la perspectiva de género, se reitera que las mujeres son capaces de desafiar los modelos económicos dominantes y construir sistemas económicos alternativos que brindan importancia a las necesidades de las personas y del planeta por encima del beneficio.

El estudio reveló que las experiencias y prácticas de las mujeres de las asociaciones están profundamente marcadas por las características únicas de las zonas rurales. Las zonas rurales suelen tener un acceso limitado a servicios e infraestructuras como la sanidad, la educación y el transporte. Esto tiene importantes repercusiones en la vida de las mujeres rurales, que a menudo son las más afectadas por estas limitaciones.

En respuesta a estos retos, las mujeres de las tres organizaciones han desarrollado prácticas que dan prioridad a las redes comunitarias y a la solidaridad. Esto se refleja en su énfasis en las redes cooperativas, los sistemas de intercambio no monetario y los sistemas de apoyo mutuo. Estas prácticas no sólo abordan las limitaciones de las zonas rurales, sino que también promueven el bienestar comunitario y la cohesión social. Desde las propuestas del desarrollo territorial, se puede deducir también que logran aportar al desarrollo local, territorial y endógeno de los territorios.

Así pues, el concepto de ruralidad es fundamental para comprender las experiencias y prácticas de las asociadas. La ruralidad se refiere a las características únicas de las zonas rurales, incluidas sus dimensiones sociales, económicas y culturales. La ruralidad determina

las experiencias de las mujeres rurales de muchas maneras, incluido su acceso a recursos y servicios, sus oportunidades de participación social y económica, y su sentido de identidad y pertenencia.

En general, el estudio destaca la importancia de comprender las experiencias y prácticas de las mujeres rurales en el contexto de la ruralidad. Al tener en cuenta las características únicas de las zonas rurales, podemos comprender mejor los retos a los que se enfrentan las mujeres rurales y las estrategias que desarrollan para hacerles frente. Esto puede servir de base a políticas e intervenciones que apoyen el empoderamiento y el bienestar de las mujeres rurales y promuevan un desarrollo sostenible y equitativo en las zonas rurales. Todas estas experiencia permiten que las mujeres logren aumentar su participación en el entorno público, ser visibles y reconocidas y aunque permanezcan condiciones de desigualdad se generan reflexiones que quedan en las comunidades sobre los cambios de roles y distribución de funciones que deben existir entre hombres y mujeres en las tareas del cuidado.

Esto permite también identificar que se pueden estar configurando nuevos roles masculinos posiblemente más proclives a comprender que las labores para la sostenibilidad de la vida no es exclusivo de las mujeres; se identifica que a partir de las capacitaciones que reciben los jóvenes tanto hombres como mujeres sobre los derechos femeninos y la igualdad, la misma población juvenil promueve transformaciones en las relaciones, las cuales podrían verse a largo plazo.

Las mujeres de estas asociaciones establecen redes cooperativas que privilegian la sostenibilidad social y ecológica. Trabajan juntas para crear empresas de propiedad comunitaria, como cooperativas de agricultura y artesanía apoyadas por la comunidad. Estas

cooperativas están diseñadas para promover los principios del ecofeminismo y la economía diversa, anteponiendo la sostenibilidad social y ecológica sobre el beneficio. Al crear estas cooperativas, las mujeres pueden apoyarse mutuamente y construir comunidades fuertes y resistentes.

El estudio constató que las mujeres de las asociaciones establecieron redes cooperativas para lograr la sostenibilidad social y ecológica, a partir de posibles comportamientos enmarcados en la sororidad. Estas redes se centran a menudo en la creación de empresas de propiedad comunitaria, como cooperativas de agricultura y artesanía apoyadas por la comunidad. Estas empresas están diseñadas para promover los principios del ecofeminismo y la economía diversa, para fomentar la sostenibilidad social y ecológica y el bien común.

Uno de los principales objetivos de estas redes cooperativas es empoderar a las mujeres y promover la igualdad de género, brindan sentido a la sostenibilidad social y ecológica, al aplicar, aunque de manera básica, unas prácticas de distribución estrechamente ligadas al comercio justo, promueven salarios justos, condiciones de trabajo seguras y el respeto de los derechos humanos. Al dar prioridad a estos valores sobre los beneficios, las mujeres de estas asociaciones están creando comunidades más equitativas y resistentes, y desafiando los paradigmas económicos dominantes que perpetúan la desigualdad y la degradación medioambiental.

Mediante las redes cooperativas, las mujeres pueden apoyarse mutuamente y construir comunidades fuertes y resistentes. Pueden compartir recursos y conocimientos, y colaborar en proyectos que promuevan el bienestar de la comunidad. También pueden optar por otras figuras

diferentes a los paradigmas económicos dominantes que priorizan los beneficios sobre las personas y el planeta.

Al crear estas empresas, las mujeres pueden desarrollar habilidades y conocimientos que les permitan participar más plenamente en la vida económica y social. También pueden adquirir un mayor control sobre sus vidas y recursos, y desafiar las normas y estructuras patriarcales que perpetúan la desigualdad. Pueden también participar en colectivo de capacitaciones y en la formulación de proyectos con apoyo de la cooperación y obtener logros para las organizaciones, sus integrantes y la familia. Sobre la formación técnica y las capacitaciones que obtienen las mujeres de las tres asociaciones pueden lograr mejorar la producción de sus bienes, tal es el caso de la formación en producción de especies menores, de elaboración de abonos, construcción, elaboración de productos a partir de aceites esenciales de plantas, jabones, entre otros.

En general, este estudio destaca las formas complejas y matizadas en que el ecofeminismo y la economía diversa son practicados y experimentados por las mujeres rurales en Colombia. Los resultados contribuyen a los debates en curso sobre el papel del género, la ruralidad y los movimientos sociales en la configuración de modelos económicos alternativos que den prioridad a la sostenibilidad social y ecológica.

Manera de resumen: Las desigualdades sociales, económicas y ambientales que se han generado gracias al actual modelo económico han servido de abono para que diferentes comunidades construyan proyectos alternativos que les permitan equilibrar la balanza a su favor. Así pues, partiendo de los conocimientos y las prácticas locales se han gestionado nuevas posibilidades de vivir y trabajar en armonía entre mujeres, hombres y no humanos. Las mujeres

rurales de Colombia son un ejemplo de esto, pues reconociendo que han sido históricamente apartadas del ámbito público y relegadas a los trabajos domésticos y reproductivos, han tomado la iniciativa de mejorar sus condiciones de vida por medio de proyectos autogestionados.

En específico, las mujeres que hacen parte de la Asociación Municipal de Mujeres Campesinas de Lebrija (AMMUCALE), la Asociación de Mujeres Campesinas del Municipio de Matanza (ASOCIMUCAM) y la Asociación de Mujeres Cabeza de Familia (ASOMUCAF) - Ecoaldea Nashira son ejemplo de esto. Ellas, tomando en consideración la necesidad que tenían de generar sus propios ingresos económicos para aportar a su hogar y de retomar espacios de participación de las cuales habían sido desligadas, optan por crear organizaciones que sirvan como espacios impulsadores de la mujer y sus saberes, e impacten sus territorios de manera social, económica y ambiental.

De esta manera, las tres asociaciones estudiadas toman como base el enfoque de género y las prácticas feministas para estructurar espacios en los que la mujer se puede desarrollar de manera integral y de la mano con otras mujeres. En este sentido, se resalta que los estatutos de estas organizaciones tienen una orientación clara hacia la generación de proyectos que mejoren la calidad y las condiciones de vida de las mujeres asociadas. Por tanto, llevan a cabo proyectos que se enfocan en que las asociadas tengan un ingreso propio y no generen dependencia económica de sus parejas, estén constantemente capacitándose sobre sus derechos y conocimientos para el diseño y ejecución de proyectos productivos, e intercambien saberes y experiencias con otras mujeres y organizaciones.

Por consiguiente, desde las asociaciones estudiadas se entiende que el papel de la mujer en su hogar es de lideresa, bien sea ella una madre cabeza de familia o no lo sea. Entonces,

siendo una pieza fundamental en la estructura de la familia, todo desarrollo y cualificación que ella tenga, va a impactar positivamente en todos y todas las personas que compongan su hogar.

Además, es posible afirmar que estos proyectos que desarrollan AMMUCALE, ASOCIMUCAM y ASOMUCAF, Ecoaldea Nashira hacen parte de lo que se denomina economías diversas, pues se oponen al modelo económico convencional y no se basan en su totalidad en intercambios monetarios corrientes. Entonces, estos centran su razón de ser y sus procesos no en la obtención y multiplicación de ganancias, sino en la sostenibilidad de la vida. Por lo tanto, usan monedas sociales, intercambio de tiempo y trabajo colaborativo para gestionar sus necesidades de acuerdo a sus particularidades territoriales, culturales y geográficas.

Es así como las asociaciones tienen la protección del medio ambiente y los recursos naturales como pilar transversal, pues entienden que el entorno que las rodea es lo que les garantiza la subsistencia de ellas y sus familias. Por lo tanto, retoman los saberes ancestrales de sus comunidades y las prácticas de sus antepasados para ejecutar proyectos productivos que estén en armonía con la madre tierra y no interfieran con sus ciclos naturales. En efecto, se destaca su liderazgo como cuidadoras de semillas nativas y criollas, y como defensora de los recursos hídricos, que suelen ser objeto de empresas mineras.

Ahora bien, como se mencionó anteriormente, es posible afirmar que las asociaciones estudiadas tienen fines solidarios no solo con las mujeres que se encuentran asociadas, sino también con el entorno que les rodea, y esto parte de una posición crítica de las mujeres con relación al rol y las tareas que les otorga la sociedad. En este sentido, los proyectos que ellas emprenden desde AMMUCALE, ASOCIMUCAM y ASOMUCAF Ecoaldea Nashira son una

lucha para romper los estigmas y las ataduras que tiene una mujer y, particularmente, una mujer campesina o rural. De allí que una de las características que más resalte sea que en las tres asociaciones las mujeres tengan espacios (juntas directivas, asambleas, etc.) que les permiten empoderarse y tomar decisiones de toda índole para el continuar de la organización. Vale la pena destacar que, pese que en algunas organizaciones hay también presencia de hombres, ellos solamente acompañan y el proceso de elección queda en cabeza de las mujeres, reivindicando el acceso de la mujer a los espacios públicos.

Así pues, a través de estas asociaciones, las mujeres también han logrado tener injerencia en el sector público, participando en la formulación de planes de desarrollo, programas y proyectos de carácter local, regional y nacional. De allí que ya hayan entablado relaciones con los y las gobernantes en las Alcaldías y en otros sectores que se han vuelto cooperadores de estos proyectos alternativos con enfoque de género.

### ***13.1. Conclusions***

The mixed-approach research allowed for the exploration of complex phenomena and an in-depth understanding of participants' experiences and perspectives. The objective of this study was to describe the practices and experiences of rural women in Colombia in relation to ecofeminism and diverse economy and their contributions in the management of natural resources but also in the search for equality and transformation of women's conditions. To achieve this, the study used several qualitative research methods, including semi-structured interviews, participant observation, focus group and analysis of documents and in general the narrative of women to capture reality. Likewise, the feminist method was applied to address

the problems faced by peasant women, based on the process with criticality to demonstrate that scientific knowledge is also political and ideological.

Thus, it was possible to study the reality and the particular context of women in rural environments, with greater depth, interdisciplinarity and complexity, from the gender perspective. Although the study took place over a period of time of several years, it allowed to know and closely observe the evolution of the leaders and achievements of the organizations with their particularities and subjectivities.

Semi-structured interviews were conducted with rural and peasant women members of the three different associations: ASOCIMUCAM, AMMUCALE and ASOMUCAF, Ecoaldea Nashira. Semi-structured interviews, as a common method in qualitative research, provided a flexible and open format for participants to express their experiences and perspectives in their own words. Interviews were conducted in person, and participants were asked a series of open-ended questions designed to elicit their thoughts and experiences related to ecofeminism and diverse economics, some of which explored women's expectations and perceptions approaching life history.

Another qualitative research method used in this study corresponds to participant observation, which consisted of observing the activities and interactions of women in their daily lives within their respective associations. The participant observation allowed the researcher to understand in depth the practices and experiences of these women in a natural environment. The researcher was able to observe the interactions of women with each other and with their environment, and obtain information about their daily practices in various aspects from social, family, productive, community, among others. Likewise, the non-

participant observation was applied with which it is possible to capture from a more objective framework the passage of the experiences.

Document analysis was also used in this study. It consisted of examining documents such as reports, minutes of meetings and other relevant materials produced by the associations. The papers were analyzed to identify themes and patterns related to ecofeminism and diverse economics, as well as women's experiences and perspectives that produced new knowledge about the organizational system.

Thematic analysis was used to analyze data collected through semi-structured interviews, participant observation and document analysis. Thematic analysis is a common method in qualitative research that consists of identifying recurring patterns and themes in the data. The data were transcribed and coded, and the codes were organized into topics related to the two categories of research such as ecofeminism and alternative economies. The topics were then analyzed to identify patterns and relationships between them.

The use of these qualitative research methods provided a rich and deep understanding of the practices and experiences of rural women in Colombia in relation to ecofeminism and diverse economics. The results of the study highlight the complex and nuanced ways in which these women engage with alternative economic models, as well as the unique characteristics of rural areas that shape their experiences and practices. Overall, the study demonstrates the value of qualitative research methods and the feminist approach to explore complex and multifaceted phenomena, such as rural women's practices and experiences in relation to ecofeminism and diverse economics.

In the first instance, it can be concluded that the women of the three associations have been grouped into organizations as a mechanism to be able to access different living conditions, from the generation of productive projects. Based on these experiences, they have been able to identify the need for training in issues related to the exercise of women's rights, and have participated in meetings to address from a gender perspective the projects they require to achieve better living conditions. Among the key factors for organizations to have had positive experiences in favor of women and have achieved a good name, leadership development can be found, participatory through organizational structure, women's empowerment and sisterhood.<sup>16</sup> These factors combined with the perseverance of women in the management of social, economic, community and personal projects mixed with strategies such as networking, with the help of public-private entities and even support for the management of technological tools to achieve presence in the public space through access to social networks has led them to position themselves as examples of organizations with prestige and solidarity character.

The organizations as a mechanism have contributed to the training of women, with the exercise of rights, with the positioning of the same organizations at the local and national level to become a reference so that other organizations of peasant women or not can manage to group in favor not only of productive projects but of equality. The work in networks, as well as the management strategies of social marketing from social networks, have been developed with the help of the sons and daughters of the associates which evidences the alignment of the family with the social project that generates the organizations, with the training with a gender approach to achieve awareness about equality between men and women and of course, It becomes a school for the generational change of the current leaders.

---

<sup>16</sup> Sorority is interpreted as help or solidarity between women.

It can also be concluded that within the training of women in the associations addressed, there is the development of programs for the use of information and communication technologies, ICT. However, it was identified that there is a technological gap being one of the problems that feminism also investigates, because, although women may be trained, they do not have the resources for connection such as computers or internet networks, which puts rural women's organizations at a disadvantage. Being able to overcome this type of gap requires the investment of the State and communication companies to ensure that in remote places such as the villages of Santander, resources can be counted on for women's communication. Despite this, they have chosen to use tools, although they are limited at the level of text messages on the cell phone to strengthen communication between the associates, however, it is reiterated that there is a technological gap today that must be addressed by the State in rural communities.

In the search for other lifestyles more centered on the human being, the results of the study show that the women of these associations carry out practices that reflect the principles of ecofeminism and diverse economy, which can focus on good living in harmony with the earth. Women use these processes in order to challenge dominant economic models that prioritize profit and exploitation over sustainability and social justice.

A key practice emerging from the study is the use of traditional crops and agroecological methods. The associates grow indigenous products in their region that have been produced for generations. They use agroecological methods, such as crop rotation and natural pest management, to minimize the use of chemical inputs and promote soil fertility. Through these methods, women can produce healthy and nutritious food while preserving traditional knowledge and biodiversity. Other ecofeminist manifestations that are observed in the dynamics of the organizations addressed correspond to the actions of mitigation of the

climate crisis and the care of water, valuable and scarce resources, of a vital nature for humans and non-humans. In this regard, the construction of village aqueducts, reservoirs to collect the liquid, from the generation of water harvests through water recovery techniques from the rains are observed. The climate crisis is one of the biggest problems facing humanity, for that the peasant women of the three associations, focus on minimizing harmful practices such as the preparation of the land from the burning of the land, which causes ecological damage and health problems.

Another practice that reflects ecofeminist and diverse economic principles is the exchange of goods and services by non-monetary means. The women of all three associations practice barter, mutual aid and other forms of exchange that prioritize social relations and community welfare over individual profit. This form of exchange is based on the recognition that individual and community needs are interconnected and that the well-being of one depends on the well-being of all members.

Women in these associations establish cooperative networks that prioritize social and ecological sustainability. They work together to create community-owned enterprises, such as community-supported agriculture and handicraft cooperatives. These cooperatives are designed to promote the principles of ecofeminism and diverse economics, motivating social and ecological sustainability over profit. Through the creation of these cooperatives, associates can support each other and build strong and resilient communities including collaborative networking, such as the federation of peasant markets in the province of Soto in Santander.

These aspects contribute to the search for greater equality between men and women, however it is also important to indicate that despite the effort of women to build collectively,

there are also tensions between them, due to their expectations and conditions or also territories and circumstances in which they live, which has led to organizations not tending to increase in number of associates but even income and outcome is registered. Departure of associates causing slowdown in projects and risk of disappearing as an organization.

From another perspective, the results of the study suggest that the practices and experiences of rural women in Colombia offer important perspectives on the potential of ecofeminism to challenge dominant economic models and promote sustainability and social justice. From these conclusions it can be affirmed that from the characteristics of peasant women can emerge an ecofeminist model supported by its own characteristics, possibly based on decolonial theory. These three associations develop diverse economic exercises, demonstrating that alternative economic models are possible and can be based on principles of care, cooperation and community well-being.

The study revealed that the women of the three associations give priority to ecofeminism and diverse economics in their practice intuitively and therefore also to the principles of fair trade, peasant economy and the gender perspective. These principles are closely related to ecofeminism and diverse economics, and reflect a commitment to social justice, human rights and environmental sustainability.

Fair trade is an economic model that promotes fair wages, safe working conditions and respect for human rights. The women of these associations recognise the importance of fair trade principles and work to ensure that their products are produced and sold fairly and equitably for all stakeholders. This involves establishing partnerships with buyers who share

your commitment to fair trade, and negotiating prices that reflect the true value of your products and your work. They also encourage consumption from responsibility to avoid consumerism.

On the other hand, the peasant economy is an economic model that positions small-scale agriculture, local food systems and community self-sufficiency. The women of the associations addressed insist on the peasant economy by promoting traditional agricultural practices, preserving local seeds and crops and building local food systems based on cooperation and mutual support. By prioritizing the peasant economy, women can build resilient and sustainable communities, less dependent on global economic systems.

Finally, the women of the organizations that participated in the research incorporate in their projects the principles of the gender perspective, which involve recognizing and questioning the patriarchal norms and structures that perpetuate inequality and also allow their needs to be directly incorporated to design projects in response to what is required.

Women recognize that gender is a fundamental dimension of social and economic relations, and work to promote equality in all aspects of their work. This means challenging gender stereotypes, promoting women's leadership and participation, and advocating for policies that foster gender equality.

Overall, the study revealed that women in associations are committed to a number of principles and practices that reflect their commitment to social justice, environmental sustainability and community well-being. By intuitively applying ecofeminism, diverse economics, fair trade, peasant economics and the gender perspective, it is reiterated that women are capable of challenging dominant economic models and building alternative economic

systems that give importance to the needs of people and the planet over profit. This may result in associations gaining recognition for their actions and also at a disadvantage by competing on unequal terms with other organizations supplying products linked to models of capital accumulation.

The study revealed that the experiences and practices of women in the associations are deeply marked by the unique characteristics of rural areas. Rural areas often have limited access to services and infrastructure such as health, education and transport. This has a major impact on the lives of rural women, who are often the most affected by these constraints.

In response to these challenges, women from all three organizations have developed practices that prioritize community networks and sisterhood solidarity. This is reflected in its emphasis on cooperative networks, non-monetary exchange systems, and mutual support systems. These practices not only address the constraints of rural areas, but also promote community well-being and social cohesion. From the proposals of territorial development, it can also be deduced that they manage to contribute to the local, territorial and endogenous development of the territories.

Thus, the concept of rurality is fundamental to understanding the experiences and practices of the partners. Rurality refers to the unique characteristics of rural areas, including their social, economic and cultural dimensions. Rurality shapes rural women's experiences in many ways, including their access to resources and services, their opportunities for social and economic participation, and their sense of identity and belonging.

Overall, the study highlights the importance of understanding rural women's experiences and practices in the context of rurality. By taking into account the unique characteristics of rural areas, we can better understand the challenges faced by rural women and the strategies they develop to address them. This can inform policies and interventions that support the empowerment and well-being of rural women and promote sustainable and equitable development in rural areas. All these experiences allow women to increase their participation in the public environment, to be visible and recognized and although conditions of inequality remain, reflections are generated that remain in the communities about the changes in roles and distribution of functions that should exist between men and women in care tasks.

This also allows us to identify that new male roles may be being configured, possibly more likely to understand that the work for the sustainability of life is not exclusive to women; It is identified that from the training received by young men and women on women's rights and equality, the same youth population promotes transformations in relationships, which could be seen in the long term.

The women of these associations establish cooperative networks that privilege social and ecological sustainability. They work together to create community-owned enterprises, such as community-supported agriculture and handicraft cooperatives. These cooperatives are designed to promote the principles of ecofeminism and diverse economics, putting social and ecological sustainability ahead of profit. By creating these cooperatives, women can support each other and build strong and resilient communities.

The study found that the women of the associations established cooperative networks to achieve social and ecological sustainability, based on possible behaviors framed in sisterhood. These networks often focus on setting up community-owned enterprises, such as community-supported agriculture and handicraft cooperatives. These companies are designed to promote the principles of ecofeminism and diverse economics, to foster social and ecological sustainability and the common good.

One of the main objectives of these cooperative networks is to empower women and promote gender equality, give meaning to social and ecological sustainability, by applying although in a basic way distribution practices closely linked to fair trade, promote fair wages, safe working conditions and respect for human rights. By prioritizing these values over profits, women in these associations are creating more equitable and resilient communities, and challenging dominant economic paradigms that perpetuate inequality and environmental degradation.

Through cooperative networks, women can support each other and build strong and resilient communities. They can share resources and knowledge, and collaborate on projects that promote the well-being of the community. They can also opt for other figures than the dominant economic paradigms that prioritize profits over people and the planet.

By creating these businesses, women can develop skills and knowledge that enable them to participate more fully in economic and social life. They can also gain greater control over their lives and resources, and challenge patriarchal norms and structures that perpetuate inequality. They can also participate in collective training and in the formulation of projects with the support of cooperation and obtain achievements for organizations, their members and

the family. The technical training and training obtained by women from the three associations can improve the production of their goods, such is the case of training in production of minor species, fertilizer production, construction, production of products from essential oils of plants, soaps, among others.

This study highlights the complex and nuanced ways in which ecofeminism and diverse economics are practiced and experienced by rural women in Colombia. The results contribute to ongoing debates on the role of gender, rurality and social movements in shaping alternative economic models that prioritize social and ecological sustainability.

**Summary:** The social, economic and environmental inequalities that have been generated thanks to the current economic model have served as fertilizer for different communities to build alternative projects that allow them to balance the balance in their favor. Thus, on the basis of local knowledge and practices, new possibilities for living and working in harmony between women, men and non-humans have been managed. Rural women in Colombia are an example of this, since recognizing that they have historically been removed from the public sphere and relegated to domestic and reproductive work, they have taken the initiative to improve their living conditions through self-managed projects.

Specifically, the women who are part of the Municipal Association of Peasant Women of Lebrija (AMMUCALE), the Association of Peasant Women of the Municipality of Matanza (ASOCIMUCAM) and the Association of Women Heads of Family (ASOMUCAF) - Ecoaldea Nashira are examples of this. Taking into consideration the need they had to generate their own economic income to contribute to their home and to retake spaces of participation from which they had been disconnected, they choose to create organizations that serve as spaces that

promote women and their knowledge, and impact their territories in a social, economic and environmental way.

In this way, the three associations studied are based on the gender approach and feminist practices to structure spaces in which women can develop in an integral way and hand in hand with other women. In this sense, it is highlighted that the statutes of these organizations have a clear orientation towards the generation of projects that improve the quality and living conditions of the associated women. Therefore, they carry out projects that focus on the associates having their own income and not generating economic dependence on their partners, are constantly training on their rights and knowledge for the design and execution of productive projects, and exchange knowledge and experiences with other women and organizations.

Therefore, from the associations studied it is understood that the role of women in their home is that of a leader, whether she is a mother head of household or not. So, being people in fundamental roles in the structure of the family, all development and qualification that she has, will positively impact everyone who makes up her home.

In addition, it is possible to affirm that these projects developed by AMMUCALE, ASOCIMUCAM and ASOMUCAF, Ecoaldea Nashira are part of what is called diverse economies, since they oppose the conventional economic model and are not based entirely on current monetary exchanges. So, they focus their *raison d'être* and their processes not on obtaining and multiplying profits, but on the sustainability of life. Therefore, they use social currencies, time exchange and collaborative work to manage their needs according to their territorial, cultural and geographical particularities.

This is how the associations have the protection of the environment and natural resources as a transversal pillar, because they understand that the environment that surrounds them is what guarantees the subsistence of them and their families. Therefore, they take up the ancestral knowledge of their communities and the practices of their ancestors to execute productive projects that are in harmony with Mother Earth and do not interfere with their natural cycles. Indeed, their leadership as caretakers of native and creole seeds, and as a defender of water resources, which are often the target of mining companies, stands out.

Now, as mentioned above, it is possible to affirm that the associations studied have solidarity purposes not only with the women who are associated, but also with the environment that surrounds them, and this starts from a critical position of women in relation to the role and tasks granted to them by society. In this sense, the projects they undertake from AMMUCALE, ASOCIMUCAM and ASOMUCAF Ecoaldea Nashira are a struggle to break the stigmas and ties that a woman has and, particularly, a peasant or rural woman. Hence, one of the characteristics that stands out most is that in the three associations women have spaces (boards of directors, assemblies, etc.) that allow them to empower themselves and make decisions of all kinds for the continuation of the organization. It is worth noting that, although in some organizations there is also a presence of men, they only accompany and the election process is headed by women, claiming women's access to public spaces.

Thus, through these associations, women have also gained influence in the public sector, participating in the formulation of local, regional and national development plans, programmes and projects. Hence, they have already established relations with the governors in the Mayor's Offices and in other sectors that have become cooperators of these alternative projects with a gender focus.

To conclude the study, all these experiences of peasant women can contribute with new approaches to strengthen a research proposal with an ecofeminist approach, prone to identify aspects that favor positive transformations for women and nature. From the criteria identified for the exercise of ecofeminism, projects can be formulated that benefit peasant women and territories. It may also be proposed in the future to continue with research that focuses on proposing alternative solutions for women in rural contexts from a gender perspective.

## Epílogo: Ecofeminismo y Pandemia por COVID-19

Si bien no ha sido confirmado oficialmente el origen del coronavirus que ha provocado una pandemia mundial en el 2020, es innegable que sus causas se remontan a un modelo de desarrollo neoliberal que busca el beneficio económico a corto plazo a costa de los ecosistemas, la biodiversidad, la explotación de recursos naturales no renovables, y, en general, de la vida misma. Esta crisis global, que no se ha dado solo en el sector salud, sino ha sido a nivel económico, social, financiero, ambiental y sicológico, también ha puesto en evidencia que la interdependencia entre seres humanos y la ecodependencia con el medio ambiente son cuestiones centrales para abordar todas las discusiones, y ha sido el reflejo de la visión jerárquica en la que se entiende al ser humano por encima de la naturaleza.

Basándose en lo anteriormente expuesto, resulta importante mencionar que el coronavirus se entiende como una nueva zoonosis viral, entendiendo las enfermedades zoonóticas como:

un grupo de enfermedades infecciosas que se transmiten de forma natural de los animales a los seres humanos. El mayor riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas se produce en la interfaz entre el ser humano y los animales a través de la exposición directa o indirecta a los animales, los productos derivados de estos (por ejemplo, carne, leche, huevos) o su entorno (Organización Mundial de la Salud, s.f.).

El aumento de este tipo de enfermedades a escala mundial se ha dado debido a la introducción de la actividad humana en reservorios naturales de infección, los cambios climáticos y ambientales, la producción y distribución de alimentos a nivel internacional, las migraciones, factores demográficos y las pocas medidas de control (Fuentes et al., 2006). Sin

embargo, se resalta que, como lo mencionan Trevilla e Islas (2020), la “proliferación de las enfermedades zoonóticas sólo puede ser explicada por la forma en la que nos relacionamos y tratamos a otras especies”. Entonces, la cuestión ambiental y la cuestión social están profundamente relacionadas, pues los cuidados que se brinden o no a las especies con las que se convive, repercute directamente en la vida cotidiana del ser humano.

En este punto se articula el ecofeminismo, retomando a Mellor (2000), quien lo define como un movimiento que busca la conexión entre la explotación y degradación del mundo natural y la subordinación y explotación de las mujeres. Asimismo, con base en Rodríguez y Herrero (2010), el ecofeminismo se concibe como un movimiento político y teórico que surge de la comprensión de la relación cercana entre las mujeres y la naturaleza, y toma como base:

la visión de que la subordinación de las mujeres a los hombres y la explotación de la naturaleza son dos caras de una misma moneda y responden a una lógica común: la lógica de la dominación patriarcal y la supeditación de la vida a la prioridad de la obtención de beneficios (p. 6).

De esta manera, el ecofeminismo comprende no solo la importancia de los cuidados hacia las y los más vulnerables, sino también el respeto hacia el medio ambiente. Por lo tanto, uno de sus ejes transversales es la ética del cuidado, entendida como la comprensión del mundo en tanto una red de relaciones en las que se reconoce la responsabilidad y compromiso hacia los otros y las otras (Alvarado, 2004). En consecuencia, el ecofeminismo busca reivindicar la importancia de los cuidados y las personas que los ejercen, así como la revalorización de los cuidados hacia el ser humano, los animales y el medio ambiente bajo un modelo de desarrollo que se base en la sostenibilidad, el Estado de ecobienestar (Trevilla e Islas, 2020).

En cuanto a la pandemia mundial a causa del coronavirus, esta ha evidenciado varios puntos planteados por el ecofeminismo. En primera instancia, este virus ha expuesto la vulnerabilidad del ser humano y de un modelo de desarrollo basado en el consumismo. En segunda instancia, ha sido una representación clara en relación a que los efectos de las catástrofes medioambientales son percibidos y vividos de manera diferente teniendo en cuenta la interseccionalidad de género, raza, clase, entre otras categorías sociales. Lo anterior se refleja en el informe de la Comisión Interamericana de Mujeres, perteneciente a la Organización de los Estados Americanos, *COVID-19 en la vida de las mujeres: Razones para reconocer los impactos diferenciados* (2020), en donde entre los grupos en situación de mayor riesgo se encuentran las mujeres migrantes (mujeres refugiadas y desplazadas por conflictos y otras emergencias), las mujeres afrodescendientes e indígenas, las mujeres mayores, las mujeres privadas de la libertad, las mujeres con discapacidad, las mujeres y las niñas que viven en contextos frágiles y/o afectadas por conflictos, las personas del colectivo LGTBI, y las personas en situación de vivienda insegura o sin vivienda (la mayoría de las cuales son mujeres).

En tercera instancia, los cuidados han sido un tema transversal que ha salido a escena desde el comienzo de la pandemia. Desde la sobrecarga de actividades domésticas y de cuidado a la que se han visto expuestas las mujeres y figuras femeninas, principalmente (Ordorika, 2020), hasta las economías del cuidado, que evidencian las ramas de actividades con alta proporción de trabajo femenino, tal es el caso de los servicios de salud (Merlinsky, 2020). Dado lo anterior, Pérez (2020) expone la necesidad de retomar y aprovechar las propuestas y acciones del ecofeminismo para que los cuidados pasen de ser una carga que recae en mayor medida en las mujeres, a ser una responsabilidad ciudadana.

Finalmente, es posible afirmar que la pandemia ha sido un punto de quiebre a partir del cual se pueden reconfigurar el relacionamiento entre el ser humano y la naturaleza, replantear

formas nuevas de reactivar la economía que no se desarrolle a expensas de los ecosistemas y promulguen la economía local y popular, y materializar los aportes teóricos sobre los cuidados en políticas públicas sociales y económicas. Lo anterior incrementa la crítica que desde diversos sectores se hace sobre la necesidad de desmontar el modelo de desarrollo capitalista, patriarcal, racista y colonial sobre el cual se ha configurado una violencia estructural hacia las mujeres, la diversidad, las diferentes formas de habitar el territorio y el medio ambiente, que en caso de no atender su avance causará daños inexorables a todo el planeta para esta y la generaciones futuras.

## Referencias Bibliográficas

- Agarwal, B. (1998). El género y el debate medioambiental: lecciones desde India. En M. X. Agra (Comp.), *Ecología y feminismo* (pp. 179-226). Comares.
- Agarwal, B. (2004). El debate sobre género y medio ambiente: lecciones de la India. En V. Vasquez, y M. Velásquez (comps.), *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (pp. 239-285). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.
- Agenjo-Calderón, A. (2021). Genealogía del pensamiento económico feminista: las mujeres como sujeto epistemológico y como objeto de estudio en economía. Revista de Estudios Sociales, 1 (75), 42-54. <https://doi.org/10.7440/res75.2021.05>
- Agosto, P. (2017). Mujeres hacia la soberanía alimentaria. La experiencia de la granja agroecológica La Verdecita. *Ecología Política. Cuadernos de debate internacional*, 54, 103-106.
- Agra, M. X (1998). Feminismo y ecofeminismo. En M. X. Agra (Comp.), *Ecología y feminismo* (pp. 1-22), Comares.
- Alberti, P., Zavala, M., Salcido, B. y Real, N. (2014). Género, economía del cuidado y pago del trabajo doméstico rural en Jilotepec, Estado de México. Agricultura, sociedad y desarrollo, 11(3), 379-400. Recuperado en 01 de mayo de 2023, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-54722014000300007&lng=es&tlang=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722014000300007&lng=es&tlang=es).
- Alburquerque, F. y Pérez, S. (2013). El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas. *Revista Iberoamericana de Gobierno Local (RIGL)*, (4), 1-24.
- Alcaldía de Lebrija. (2019). *Información del Municipio*. <http://www.lebrija-santander.gov.co/MiMunicipio/Paginas/úcleo-territorial-del-Municipio.aspx>

Alcaldía de Matanza. (2019). *Información del Municipio*. <http://www.matanza-santander.gov.co/tema/municipio>

Alexander, M. J., & Mohanty, C. T. (2004). Genealogías, legados, movimientos. In Otras inapropiables: feminismo desde las fronteras (pp. 137-184). Traficantes de sueños. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Otras%20inapropiables-TdS.pdf>

Alfaro, A. (2010). El mercadeo a escala humana, el comercio justo y nuevos paradigmas de desarrollo. *Desarrollo y Gestión*, 5, 83- 94.

<https://revistas.uniminuto.edu/index.php/DYG/article/view/464>

Alharbi, A. O. (2022). Woman and Nature: Reading Farah's from a Crooked Rib from an Ecofeminist Perspective [Article]. *World Journal of English Language*, 12(8), 396-401. <https://doi.org/10.5430/wjel.v12n8p396>

Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (2012). *Lineamientos de la política pública nacional para la equidad de género*. Bogotá: Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.

Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (2016). *Informe Ley 731. Audiencia Pública de seguimiento a la Ley 731*. Bogotá: Congreso de la República.

Altieri, M. A. (2002). Agroecología: principios y estrategias para diseñar sistemas agrarios sustentables. En S. J. Sarandón (Ed.), *Agroecología: el camino hacia una agricultura sustentable* (pp. 49-56). Ediciones Científicas Americanas.

Altieri, M. A., Hecth, S., Liebman, M. y Norgaard, R. (2001). *Agroecología, bases científicas para un agricultura sustentable*. Nordan Comunidad.

Altschuler, B., Blanco, D., Chiroque, H., Pastore, R., & Sena, S. (2019). REFLEXIONES Y DEBATES SOBRE LAS ECONOMÍAS ALTERNATIVAS DESDE LA EXPERIENCIA ACADÉMICO-TERRITORIAL EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES. In Pimentel B.

- (Ed.), Solidaridad económica, buenos vivires y descolonialidad del poder (pp. 169-190). Ciudad de Buenos Aires, Argentina: CLACSO. doi:10.2307/j.ctv1gm01km.12
- Alvarado, A. (2004). La ética del cuidado. *Aquichan*, 4, 30-39.
- Amézquita de Almeida, J., Guarín de Vizcaya, D., Gutiérrez de Pineda, V., León de Leal, M., López de Rodríguez, C., Ochoa Núñez, H., Pardo Téllez, F., Pinzón de Lewin, P. y Rothilsberger, D. (1977). *La mujer y el desarrollo en Colombia*. Asociación Colombiana para el Estudio de la Población - ACEP.
- Amorós, C., y De Miguel, A. (2005). *Teoría Feminista: De la ilustración a la globalización*. Madrid: Minerva Ediciones.
- Andrade, F. (2008). Comercio justo o economía solidaria. AFESE, 49, 103- 117.  
<https://base.socioeco.org/docs/562-1101-1-sm.pdf>
- Andrews, S. Fastqc. (2010). *A quality control tool for high throughput sequence data*.
- Araiza Díaz, Verónica. (2020). El pensamiento crítico de Donna Haraway: complejidad, ecofeminismo y cosmopolítica. Península, 15(2), 147-164. Epub 12 de noviembre de 2020. Recuperado en 04 de junio de 2021, de  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-57662020000200147&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662020000200147&lng=es&tlng=es).
- Archila, M. (2011). Los movimientos sociales latinoamericanos al inicio del siglo XXI: el caso colombiano. Sur/versión, (1), 177-206.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20100925121121/movimentossocialesControversia186.pdf>
- Arellano, R. E. (2003). Género, medio ambiente y desarrollo sustentable. *Revista de Estudios de Género: La ventana*, 2(17), 79-106.
- Arriagada, E. y Zambra, A. (2019). Apuntes iniciales para la construcción de una Ecología Política Feminista de y desde Latinoamérica. *Polis (Santiago)*, 18(54), 14-38.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1979). *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*. Nueva York.

Asociación de Mujeres Cabeza de Familia Ecoaldea Nashira. (Sin fecha).

[http://www.nashira-ecoaldea.org/Ciudadela\\_ecologica\\_Nashira.html](http://www.nashira-ecoaldea.org/Ciudadela_ecologica_Nashira.html)

Asociación Municipal de Mujeres Campesinas de Lebrija [AMMUCALE]. (Sin fecha).

*Estatutos de la asociación municipal de mujeres campesinas de Lebrija “AMMUCALE”*.

Ávila, P. Z. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para La humanidad. *Tabula Rasa*, (28), 409-423. <https://doi.org/10.25058/20112742.n28.18>

Azarkh, E. D., y Ryvkina, R. V. (1985). RURAL COMMUNITY STUDIES IN THE USSR. In J.-L. Durand-Drouhin & L.-M. Szwengrub (Eds.), *Rural Community Studies in Europe* (pp. 125-167). Pergamon. <https://doi.org/10.1016/B978-0-08-031845-5.50009-1>

Balaguer Rasillo, X., y Wirth, M. (2022). Alternative Economies and Commoning Practices in Catalonia: Unpacking Ecoxarxes from a Social Studies of Economisation Perspective [Article]. *Antipode*, 54(6), 1694-1714. <https://doi.org/10.1111/anti.12867>

Balaguer Rasillo, X., y Wirth, M. (2022). Alternative Economies and Commoning Practices in Catalonia: Unpacking Ecoxarxes from a Social Studies of Economisation Perspective [Article]. *Antipode*, 54(6), 1694-1714. <https://doi.org/10.1111/anti.12867>

Ballara, M. y Parada, S. (2009). *El empleo de las mujeres rurales: lo que dicen las cifras*.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO, Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL.

Banco de la República de Colombia. (Sin fecha). *Boletín de Arqueología*. Biblioteca Luis Ángel Arango. [http://www.banrepicultural.org/node/83442](http://www.banrepultural.org/node/83442)

Barraza González, Carlos Eduardo. (2017). Cooperación, políticas ciudadanas y públicas (bancos de tiempo y moneda social). *Estudios Políticos* (México), 41(41), 55-79.

Barrera, J. S. (2012). *Aportes de los custodios de semillas a la conservación de la agrobiodiversidad para la alimentación en Risaralda [Tesis de pregrado]*. Universidad Tecnológica de Pereira.

Batliwala, S., Kabeer, N., León, M., Riger, S., Rowlands, J., Schuler, M., Stromquist, N., Wieringa, S. Y Young, K. (1997). Poder y empoderamiento de las mujeres. En L. Magdalena, *Poder y empoderamiento de las mujeres* (pp. 187-211). T/M.

Bautista, S. y Bedoya, I. (2016). Mujer rural y construcción de paz en Colombia: temas, problemas y desafíos. *Revista prospectiva*, 24, 121-148.

<http://revistaprospectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/4545>

Beiras, A., Cantera Espinosa, L. M. y Casasanta García, A. L. (2017). La construcción de una metodología feminista cualitativa de enfoque narrativo-crítico. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 16(2), 54-65.

Bel Bravo, M.A. (2016). Ecofeminismo: una nueva manera de mirar la naturaleza. *Arbor*, 192 (778). <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2016.778n2007>

Benería, L. (1979). Reproducción, producción y división sexual del trabajo. *Revista de Economía de Cambridge*, 3 (3), 203-225.

<https://academic.oup.com/cje/article-abstract/3/3/203/1705354>

Benería, L. (1981). Reproducción, producción y división sexual del trabajo. *Mientras tanto*, (6), 47-84.

Benería, L. (1995). Toward a greater integration of gender in economics. *World Development*, 23 (11), 1839-1850.

Benería, L. (1999). El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado. *Revista internacional del trabajo*, 118(3), 321-346.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=136690>

Benería, L. (2005). *Género, desarrollo y globalización: por una ciencia económica para todas las personas*. Hacer.

Berger, P y Luckmann, Th. (1998). *La realidad social del conocimiento*. Editorial Amorrotou.

Bertella, G. (2021). Animal-based experiences and animal experiences: farm animals' perspective on human leisure in rural settings [Article]. *Annals of Leisure Research*, 24(5), 631-645. <https://doi.org/10.1080/11745398.2020.1740603>

Bingemer, M. C. L. (2021). The Living Being who Generates Life: Analogy between the Female Body and the Mysteries of Creation [Article]. *Perspectiva Teologica*, 53(3), 553-578. <https://doi.org/10.20911/21768757v53n3p553/2021>

Blázquez, M. & Peretti, M. F. (2012). Modelo para gestionar la sustentabilidad de las organizaciones a través de la rentabilidad, adaptabilidad e imagen. *Estudios Gerenciales*, 28 (125), 40-50. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21226279005>

Bonilla, D. (2019). El constitucionalismo radical ambiental y la diversidad cultural en América Latina. Los derechos de la naturaleza y el buen vivir en Ecuador y Bolivia. *Revista Derecho del Estado* (42), 3-23.

Borrello, R., & Plasencia, A. (2010). Las monedas sociales y el debate sobre el origen y las funciones del dinero. segunda época. *Revista de ciencias sociales*, 2(18), 121-139. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1500>

Boserup, E. (1993). *La mujer y el desarrollo económico*. Minerva.

- Botello-Peñaloza, H. A. y Guerrero-Rincón, I. (2017). Condiciones para el empoderamiento de la mujer rural en Colombia. *Entramado*, 13(1), 62-70.
- Brizioli, S. (2021). Framing feminization of agriculture: From gender-environmental theories to international environmental law [Article]. *Revista Catalana de Dret Ambiental*, 12(1). <https://doi.org/10.17345/RCDA2951>
- Buckingham, S. (2004). Ecofeminism in the twenty-first century. *Geographical journal*, 170(2), 146-154.
- Bustelo, P. (1999). *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*. Editorial Síntesis.
- Butler, J. (1994). Feminism by other name. *Diferencias: Una revista de estudios culturales feministas*, 6 (2-3), 27-62.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Cairó, G. y Mayordomo, M. (2005). *Por una economía sobre la vida. Aportaciones desde un enfoque feminista*. Icaria.
- Camargo, V. y Prada, L. (2018). Latifundio: discusión sobre la tierra e impacto social. *Justicia y Derecho*, 6, 59-79.  
<https://revistas.unicauc.edu.co/index.php/justder/article/view/1716/1312>
- Cámara de Comercio de Bogotá. (Sin fecha). *Descripción actividades económicas (Código CIIU)*. <https://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/>
- Campos, P., Naredo, J. M. y Parra, F. (1993). *Hacia una ciencia de los recursos naturales* (1<sup>a</sup> ed.). Siglo XXI de España Editores.
- Cancino-Pérez, L. (2021). Minga and volunteering: Alternative economy and precarious work in pro-sustainability settlements in Chile [Article]. *Psicoperspectivas*, 20(1). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol20-Issue1-fulltext-1955>
- Cañete, R. (2015). *Privilegios que niegan derechos: desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe*.

- Carosio, A. (2014). La lógica del cuidado como base del “buen vivir”. En A. Girón (coord.), *Del “vivir bien” al “buen vivir” entre la economía feminista, la filantropía y la migración: hacia la búsqueda de alternativas* (pp. 23-36). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carrasco, C. (2006). La economía feminista: una apuesta por otra economía. En M. J. Vara (Coord.), Estudios sobre género y economía (pp. 29-62). Akal.
- <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/la-economia-feminista-una-apuesta-por-otra-economia.pdf>
- Carrasco, C. (2009). Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 108, 45-54.
- Carrasco, C. (2017). La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz*, 91, 52-77.
- <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6038693.pdf>
- Carrillo Rodríguez, E. C. (2020). Cuerpos-Agua: Defensa y cuidado del territorio a través de la experiencia de las mujeres de la Escuela Campesina de Chapacual, Nariño.
- Carrizosa, J. (2005). *Desequilibrios territoriales y sostenibilidad local conceptos, metodologías y realidades*. Universidad Nacional de Colombia.
- Carson, R. (1962). *Primavera silenciosa*. Editorial Crítica.
- [https://www.academia.edu/48878387/Primavera\\_Silenciosa\\_PDF\\_COMPLETO\\_EN\\_ESPA%C3%91OL](https://www.academia.edu/48878387/Primavera_Silenciosa_PDF_COMPLETO_EN_ESPA%C3%91OL)
- Carvajal, D. (2017). *Del enfoque territorial, sus características y posibles inconvenientes en su aplicación en el marco del Acuerdo de Paz*. Universidad Militar Nueva Granada.

- Castaño, T. (2015a). *Las mujeres rurales y la agricultura familiar*. Ministerio de Salud y Protección Social; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO.
- Castaño, T. (2015b). *Las mujeres campesinas: su gran aporte a la agricultura familiar y la economía productiva*. Ministerio de Salud y Protección Social; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO.
- Caudillo, G. A. (2012). Reflexiones sobre el Buen Vivir o Vivir Bien (Suma Qamaña; Sumak Kawsay, Balu Wala). *Temas de Nuestra América*, 187-198.
- Caudillo, G. A. (2016). Las mujeres indígenas y el buen vivir. *Revista Internacional sobre Investigación en Educación Global y para el Desarrollo*, 93-103.
- Cavana, M. L., Puleo, A. H. y Segura, C. (2004). Mujeres y ecología: historia, pensamiento y sociedad. Asociación Cultural Al-Mudayna.
- Cámara de Comercio de Bogotá. (Sin fecha). Descripción actividades económicas (Código CIIU). <https://linea.ccb.org.co/descripcionciu/>
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. (2013). *Enfoque territorial para el empoderamiento de las mujeres rurales en América Latina y El Caribe (informe final de consultoría)*. Santiago: ONU Mujeres, Cepal, FAO.
- Cerdá, E. y Khalilova, A. (2016). Economía circular. *Economía industrial*, 401, 11-20.
- Castaño, T. y Romo, C. A. (2015). Las mujeres campesinas: su gran aporte a la agricultura familiar y la economía productiva. Boletín, (001). Ministerio de Salud, FAO.  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SNA/Bolitin-3-2015-mujeres-Campesinas-economia-productiva.pdf>
- Cedeño, A. L. (2007). El trueque constructivo: buscando formas respetuosas de trabajo con prácticas contrahegemónicas. Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 17(50), 626-645.

- Cediel, N. y Morales, P. (2018). Equidad de género en la tenencia y control de la tierra en Colombia: llamado a una acción emancipatoria. *Revista de medicina veterinaria*, (37), 7-12. <https://doi.org/10.19052/mv.vol1.iss37.1>
- Cely Forero, A. M. (2022). Las mujeres y la reproducción social de la lucha campesina en Colombia. *Revista Controversia*, (219), 129-172.  
<https://doi.org/10.54118/controver.vi219.1266>
- Chayanov, A. V., Thorner, D., Kerblay, B. H., y Smith, R. E. F. (1986). *A.V. Chayanov on the Theory of Peasant Economy*. University of Wisconsin Press.  
<https://books.google.com.co/books?id=v0kk4Dbg9eMC>
- Chamorro-Caicedo, L. S. (2019). Acercamientos a asociaciones de mujeres campesinas en Colombia y proyecto ético-político del Trabajo social. *ÁNFORA*, 27 (48), 189-214.  
<https://doi.org/10.30854/anf.v27.n48.2020.674>
- Chodorow, N.J. (1999). *La reproducción de la maternidad: el psicoanálisis y la sociología del género*. University of California Press.
- Cid, B. E. (2014). Movimientos agroecológico y neo campesino: respuestas postmodernas a la clásica cuestión agraria. *Agroalimentaria*, 20 (39), 65-78.
- Cifuentes, S. F. (2018). *Buen Vivir en Colombia, una apuesta de vida desde el campesinado catatumbero - Estudio de caso: Comité de Integración Social del Catatumbo - CISCA*. Universidad Santo Tomás de Aquino.
- Clavijo, S. M. (2017). *El papel de las mujeres en la seguridad alimentaria y nutricional: Caso de las Asociaciones de Mujeres Campesinas de Matanza - ASOCIMUCAM y la Asociación de Mujeres Construyendo Fuuro - ASOMUCOF*. Pontificia Universidad Javeriana.

- Cobo, R. (1995). *Fundamentos del patriarcado moderno: Jean Jacques Rousseau*. Ediciones Cátedra.
- Cobo, R. (2005). El género en las ciencias sociales. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 249-258. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110249A>
- Collin Harguindeguy, L. (2008). La economía social y solidaria. *Pasos*, 135, 2-12.
- Collin Harguindeguy, L. (2014). *Economía solidaria: local y diversa*. El Colegio de Tlaxcala, A.C.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (1984). Mujer rural como actor social en los últimos diez años. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2375>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2011). *Mujeres mayores*. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2011). *Mujeres mayores: indicadores para América Latina y el Caribe*. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2013). *Mujeres en la economía digital: superar el umbral de la desigualdad. Síntesis*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Unión Europea.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2016). Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible.

<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40633>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2016). Territorio e igualdad: planificación del desarrollo con perspectiva de género.

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40665/1/S1601000\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40665/1/S1601000_es.pdf)

Concha, C. (2010). *La ecoaldea El Romero: etnografía a una comunidad alternativa de nuestro país*. Universidad de Chile.

Concienciaeco. (2017). *15 de octubre, Día Mundial de la Mujer Rural 2017*. Concienciaeco.  
<https://www.concienciaeco.com/2017/10/10/15-octubre-dia-mundial-la-mujer-rural-2017/>

Congreso de Colombia. (2002, 14 de enero). Ley 731 de 2002 (enero 14), por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales. *Diario Oficial*, 44678. Disponible en: [http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0731\\_2002.html](http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0731_2002.html)

Congreso de Colombia. (2007, 25 de julio). Ley 1152 de 2007 (julio 25), por la cual se dicta el Estatuto de Desarrollo Rural, se reforma el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, Incoder, y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*, 46700. Disponible en: [http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1152\\_2007.html](http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1152_2007.html)

Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y Dirección de Mujer Rural (2017). *Plan de revisión, evaluación y seguimiento de los programas que favorecen a las mujeres rurales*. Bogotá, D. C: Presidencia de la República.

Conte, I. I., Moretti, C. Z., y Ribeiro, M. (2019). Movimiento de mujeres campesinas: una estrategia sociopolítica ante los cautiverios y crisis de civilización. *Acta Scientiarum*.

Human and Social Sciences, 41 (1), e35477.

<https://doi.org/10.4025/actascihumansoc.v41i1.35477>

Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social (No. 303.1)*. McGraw-Hill.

Cordero, J. (2020). Economía circular: el ciclo integral del agua y la eficiencia energética.

*Encuentros multidisciplinares*, 21 (63), 1-11.

Cortés, D. E. y Sierra-Zamora, P. A. (2019). Buen vivir, vivir bien y el choque de paradigmas. *Escritos*, 27(59), 319-343.

Coscione, M. (2013). Un nuevo desafío para el comercio justo latinoamericano en el actual contexto colombiano. *Equidad y Desarrollo*, 1(20), 51-70.

<https://ciencia.lasalle.edu.co/eq/vol1/iss20/8/>

Crespo, J. y Vila, D. (2014). Saberes y Conocimientos Ancestrales, Tradicionales y Populares (v. 2.0). *Buen Conocer - FLOK Society Documento de política pública 5.2*. IAEN.

Daly, M. (1978). *Gyn/ecology: the metaethics of radical feminism*. Beacon Press.

De Beauvoir, S. (1949). El segundo sexo. La experiencia vivida, 2.

<https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comyddhhlic/wp-content/uploads/sites/152/2020/08/7-De-Beauvoir-Simone-El-segundo-sexo.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2020). Principales indicadores del mercado laboral. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol\\_empleo\\_jun\\_20.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_jun_20.pdf)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2019). *¿Cómo Vivimos?* Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018/como-vivimos>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2018a). Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2018. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/especiales/educacion/Bol\\_ed\\_u\\_2018.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/especiales/educacion/Bol_ed_u_2018.pdf)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2018b). Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. <https://www.datos.gov.co/widgets/qzc6-q9qw>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2018c). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT). Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2016). Censo Nacional Agropecuario 2014. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

<https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/entrega-definitiva/Boletin-7-Mujeres-rurales/7-Boletin.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2013). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo - ENUT- 2012 – 2013. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (Sin fecha). Geoportal.

<https://geoportal.dane.gov.co/georevisores/territorio/nivel-de-referencia-de-veredas/>

DANE. (2021). Boletín Técnico, Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2020-2021.

Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-nacional-del-uso-del-tiempo->

enut#:~:text=En%202020%2D2021%2C%20a%20nivel,horas%206%20minutos%20en%20promedio

DANE. (2022). Situación de las mujeres rurales desde las estadísticas oficiales. Serie notas estadísticas. Departamento Nacional de Estadística DANE. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Disponible en:

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/oct-2022-nota-estadistica-mujer-rural-presentacion.pdf>

Dawson, J. (2010). Ecoaldeas y la transformación de los valores. En *La situación del mundo: informe anual del Worldwatch Institute sobre progreso hacia una sociedad sostenible*, 345-354. Icaria.

De la Cruz, C. (Sin fecha). *¿Cómo ha evolucionado el enfoque de Mujeres en el Desarrollo (MED) a Género en el Desarrollo (GED)?*

De Miguel, A. (1995). Feminismos. En Amorós, C, *10 palabras clave sobre mujer*. Pamplona: Editorial Verbo Divino. P. 245

DeCarlo, J. (2007). *Fair Trade: A Beginner's Guide*. Oneworld Publications.

<https://books.google.com.co/books?id=Khq9DwAAQBAJ>

Delgado, J. y Gutiérrez, J. (1999). *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias sociales*. Madrid: Síntesis S.A.: 142

Denzin, N. y Lincoln, Y (1994). *The SAGE Handbook of Qualitative Research*. SAGE Publications, Inc.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2013). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo - ENUT- 2012 – 2013. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2016). *Censo Nacional*

*Agropecuario 2014.* Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

[https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/entrega-definitiva/Boletin-7-](https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/entrega-definitiva/Boletin-7-Mujeres-rurales/7-Boletin.pdf)

[Mujeres-rurales/7-Boletin.pdf](https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/entrega-definitiva/Boletin-7-Mujeres-rurales/7-Boletin.pdf)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2018a). *Boletín Técnico*

*Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2018.* Departamento Administrativo

Nacional de Estadística.

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/especiales/educacion/Bol\\_ed\\_u\\_2018.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/especiales/educacion/Bol_ed_u_2018.pdf)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2018b). *Censo Nacional de*

*Población y Vivienda – CNPV.* Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

<https://www.datos.gov.co/widgets/qzc6-q9qw>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2018c). *Encuesta Nacional*

*de Uso del Tiempo (ENUT).* Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2019). *¿Cómo Vivimos?*

Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018/como-vivimos>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2020). *Principales*

*indicadores del mercado laboral.* Departamento Administrativo Nacional de

Estadística.

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol\\_empleo\\_jun\\_20.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_jun_20.pdf)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2021). *Conceptos básicos.*

[https://www.dane.gov.co/files/inf\\_geo/4Ge\\_ConceptosBasicos.pdf](https://www.dane.gov.co/files/inf_geo/4Ge_ConceptosBasicos.pdf)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (Sin fecha). *Geoportal*.

<https://geoportal.dane.gov.co/georevisores/territorio/nivel-de-referencia-de-veredas/>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2021). Boletín Técnico, Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2020-2021.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-nacional-del-uso-del-tiempo-enut#:~:text=En%202020%2D2021%2C%20a%20nivel,horas%206%20minutos%20en%20promedio.>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2022). Situación de las mujeres rurales desde las estadísticas oficiales. Serie notas estadísticas. Departamento Nacional de Estadística DANE. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/oct-2022-nota-estadistica-mujer-rural-presentacion.pdf>

Derkacz, A. J., Dudziak, A., y Stoma, M. (2021). General concept of business process measures in the circular economy [Article]. *Sustainability (Switzerland)*, 13(22), Article 12675. <https://doi.org/10.3390/su132212675>

Desmarais, A. A. (2007). La vía campesina: la globalización y el poder del campesinado. Madrid: Editorial Popular.

Díaz, A. (2019). Ecofeminismo: poniendo el cuidado en el centro. *Ene*, 13(4), 14-45.

Díaz, D. I. (2002) *Situación de la mujer rural colombiana: perspectiva de género*. Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, ILSA.

- Dirven, M. (2019). Nueva definición de lo rural en América Latina y el Caribe en el marco de FAO para una reflexión colectiva para definir líneas de acción para llegar al 2030 con un ámbito rural distinto. *2030 - Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe*, 2, 21.
- Dittmer, K. (2015). Monedas sociales. *Ecología Política*, (49), 62-64. Retrieved June 5, 2021, from <http://www.jstor.org/stable/24894044>
- Dobrée, P., & Díaz, Q. (2020). N. comps.(2019): Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria. Buenos Aires: CLACSO, Centro de Documentación y Estudios/Articulación Feminista Marcosur.
- Durán, G. (2019). Progresando hacia un modelo de economía circular. *Economistas*, (162), 211-215.
- Durkheim, E. (1974). *Las reglas del Método Sociológico*. Morata.
- Echegoyen-Sanz, Y., y Martín-Ezpeleta, A. (2021). A Holistic Approach to Education for Sustainability: Ecofeminism as a Tool to Enhance Sustainability Attitudes in Pre-service Teachers [Article]. *Journal of Teacher Education for Sustainability*, 23(1), 5-21. <https://doi.org/10.2478/jtes-2021-0002>
- Ecoaldea Nashira (s.f.). *Galería fotográfica*. <http://www.nashira-ecoaldea.org/galeria.php>
- Economías alternativasg [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-39292016000400291&lang=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292016000400291&lang=es)
- Eguiluz, M., Samitier, M. L., Yago, T., Tomas, C., Ariño, D., Oliveros, T., Palacio, G. y Magallón, R. (2011). Una mirada al género en la investigación. Análisis cualitativo. *Atención Primaria*, 43 (10), 531-535.
- Entidad de las Naciones Unidas para la igualdad de Género y el empoderamiento de las Mujeres- ONU Mujeres. (2015). ABC de los derechos de las mujeres en el plan nacional de desarrollo 2014-2018. Recuperado de <http://www2.unwomen.org/>

</media/field%20office%20colombia/documentos/publicaciones/2015/cartillaabcplandedesarrollo.pdf?la=es&vs=3635>.

Escárraga, L. J. (2017). *Relación entre el estado de conservación de las semillas tradicionales de la chagra y el buen vivir en las comunidades indígenas inga en la Amazonía colombiana*. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.

Escobar, A. (1998). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Editorial Norma.

Escobar, A. (2007). *La Invención del Tercer Mundo: Construcción y Deconstrucción del Desarrollo*. Bogotá: Norma.

Escobar, A. (2012). más allá del tercer mundo globalización y diferencia. Instituto colombiano de antropología e historia. Bogotá. Recuperado de <http://biblioteca.icanh.gov.co/DOCS/MARC/texto/303.44E74m.pdf>

Escobar, A. (2014). Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes. Editorial Universidad del Cauca.

Espinosa, Y. (2009). Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos Latinoamericanos: Complicidades y consolidación de las hegemónías feministas en el espacio transnacional. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 14(33), 37-54.

Recuperado en 01 de mayo de 2023, de

[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-37012009000200003&lng=es&tlang=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012009000200003&lng=es&tlang=es)

Espinosa, Y. (2010) Los desafíos de las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano en el contexto actual. En M. Daza, V. Vargas y R. Hoetmer (eds.), *Crisis y movimientos sociales en Nuestra América* (pp. 211-225). Programa

Democracia y Transformación Global, Coordinadora Interuniversitaria de Investigación sobre Movimientos Sociales y Cambios Político-Culturales.

[https://www.academia.edu/1032093/Aproximaciones\\_cr%C3%ADticas\\_a\\_las\\_pr%C3%A1cticas\\_t%C3%A9trico\\_pol%C3%ADticas\\_del\\_feminismo\\_latinoamericano](https://www.academia.edu/1032093/Aproximaciones_cr%C3%ADticas_a_las_pr%C3%A1cticas_t%C3%A9trico_pol%C3%ADticas_del_feminismo_latinoamericano)

Esquivel, V. (2011). La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda (Vol. 2). El Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Farah, M. y Pérez, E. (2003). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 51, 137-160.

Facio, A. y Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. Academia. Revista sobre Enseñanza del Derecho, 6, 259-294.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3741767>

Fawaz, M.J. y Rodríguez, C. (2013). Mujeres rurales y trabajo en Chile central. Actitudes, factores y significaciones. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10 (72), 47-68.

Ferré, M. B. (2004). Metodología para el estudio de las mujeres y la sociedad rural. *Estudios Geográficos*, 65 (254), 5-28.

Flórez, J., Ramón, M. y Gómez, A. (2018). Trayectorias subjetivas laborales y economía comunitaria en la Escuela de Mujeres de Madrid (Colombia). *Nómadas* 48, 83-100.

Forero, J. (Editor). (2010). *El Campesinado Colombiano: Entre el Protagonismo Económico y el Desconocimiento de la Sociedad*. Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

Fuentes, M., Pérez, L., Suárez, Y., Soca, M., y Martínez, A. (2006). La zoonosis como ciencia y su impacto social. *Revista Electrónica de Veterinaria*, 7(9), 1-19.

Gaard, G. (1993). *Ecofeminism*. Temple University Press.

<https://books.google.com.co/books?id=xj9zEAAAQBAJ>

Gaia <http://www.gaiaeducation.org/index.php/es/publicaciones/úcleoci.html>

- Galeski, B., y Mendras, H. (1981). FOREWORD. In J.-L. Durand-Drouhin & L.-M. Szwengrub (Eds.), *Rural Community Studies in Europe* (pp. v-vii). Pergamon.
- <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/B978-0-08-021384-2.50004-7>
- García, E. (2012). *Ecofeminismos rurales: mujeres por la soberanía alimentaria*. Mundubat, Revista Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas.
- Gebara, I., (2000). *Intuiciones ecofeministas: ensayo para repensar el conocimiento y la religión*. Editorial Trotta.
- Giardine, B., Riemer, C., Hardison, R. C., Burhans, R., Elnitski, L., Shah, P., ... y Nekrutenko, A. (2005). *Galaxy: a platform for interactive large-scale genome analysis*. Genome research, 15(10), 1451-1455.
- Gibson, K. y Graham, J. (2011). *Una política postcapitalista*. Siglo del Hombre Editores.
- Gibson-Graham, J. K. (1996). *The end of capitalism (as we knew it): a feminist critique of political economy*. University of Minnesota Press.
- Gibson-Graham, J. K. (2002). Intervenciones Posestructurales. *Revista Colombiana de Antropología*, 38, 261-286.
- Giddens, A. (2005). *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Taurus.
- Gilman, R. (1991). Ecoaldeas y comunidades sostenibles. Recuperado de Global Ecovillage Network: <https://ecovillage.org/que-es-una-ecoaldea-2>.
- Gómez, D. M. (2011). Feminismo y modernidad/colonialidad: entre retos de mundos posibles y otras palabras. *En Otras Palabras*, 19, 43-61.
- [https://www.researchgate.net/publication/320548426\\_Gomez\\_Correal\\_Diana\\_Marcela\\_2012\\_Feminismo\\_y\\_modernidadcolonialidad\\_entre\\_retos\\_de\\_mundos\\_posibles\\_y\\_otras\\_palabras](https://www.researchgate.net/publication/320548426_Gomez_Correal_Diana_Marcela_2012_Feminismo_y_modernidadcolonialidad_entre_retos_de_mundos_posibles_y_otras_palabras)

- Gómez, G. M. y Mahecha, O. D. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 7(1-2), 120-134.
- Gómez, D. M. (2011). Feminismo y modernidad/colonialidad: entre retos de mundos posibles y otras palabras. En Otras Palabras, 19, 43-61.
- Gómez, M. y Sanabria, L. (2020). Las mujeres rurales y su derecho a la tierra: desafíos de la política pública en Colombia. Trabajo social, 22 (1), 85-104.  
<https://doi.org/10.15446/ts.v22n1.79232>
- González, S., y Pachón, F. (2022). Mujeres campesinas y Soberanía Alimentaria: propuestas para un vivir digno, la experiencia de Inzá, Cauca (Colombia). Revista de Economía e Sociología Rural, 60 (3), e248019. <https://doi.org/10.1590/1806-9479.2021.248019>
- Google. (s.f.). [Distancia de Bolo Aizal a Palmira]. Google Maps.
- Grupo Semillas. (2018). *Producción y conservación de semillas nativas y criollas de buena calidad y sanidad*. HEKS/EPER Colombia.
- Gudynas, E. (2011). Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento, ALAI*, 462, 1-20.
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos: ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. CEDIB.
- Guzmán, D. y Uprimny, R. (2011). La constitución de 1991 y los avances en el reconocimiento de los derechos de las mujeres. En Arana, I., Ariza, G., Caicedo, L., Curiel, O., Guzmán, D., Mazo, S., Mojica, C., Puyana, Y., Quiñonez, A., Ruiz-Navarro, C., Sánchez, A., Uprimny, R. y Villarreal, N., *Boletina No. 1: Las mujeres y el género en Colombia 20 años después de la Constitución*. Escuela de Estudios de Género.

Harvey, D. (2005) breve historia del neoliberalismo. Oxford universitypress. Madrid España.

Recuperado de:

<https://books.google.com.co/books?id=EMduN4ZDNAUC&lpg=PP1&pg=PA2#v=onepage&q&f=false>

Harcourt, W. y Escobar, A. (2007). Las mujeres y las políticas del lugar. Universidad Nacional Autónoma de México.

Hernández, M. M. P. (2018). *Entre el avance y las barreras. Enfoques de igualdad de género en la política pública de mujeres rurales en Colombia*. Revista Estudios Socio-Jurídicos, 20(2), 129-154.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (Vol. 3). McGraw-Hill.

Herrero, Y. (2015). Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo.

[https://biblioteca.hegoa.ehu.eus/downloads/20011/%2Fsystem%2Fpdf%2F3602%2FBolet\\_n\\_n\\_43.pdf](https://biblioteca.hegoa.ehu.eus/downloads/20011/%2Fsystem%2Fpdf%2F3602%2FBolet_n_n_43.pdf)

Herrero, A. (2017). Ecofeminismos: Apuntes sobre la dominación gemela de mujeres y naturaleza. Ecología Política, (54), 18-25. Retrieved June 2, 2021, from <http://www.jstor.org/stable/44645632>

Herrero, Y. (2015). Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo.

[https://biblioteca.hegoa.ehu.eus/downloads/20011/%2Fsystem%2Fpdf%2F3602%2FBolet\\_n\\_n\\_43.pdf](https://biblioteca.hegoa.ehu.eus/downloads/20011/%2Fsystem%2Fpdf%2F3602%2FBolet_n_n_43.pdf)

Herrero, Y. (2016). *Una mirada para cambiar la película: ecología, ecofeminismo y sostenibilidad*. Ediciones Dyskolo.

- Hossein, C. S., y Bonsu, S. K. (2023). Situating the West African System of Collectivity: A Study of Susu Institutions in Ghana's Urban Centers [Article]. *Rethinking Marxism*, 35(1), 108-134. <https://doi.org/10.1080/08935696.2022.2159744>
- Huanacuni, F. (2012). Vivir Bien / Buen Vivir. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales. En K. Arkonada, *Transiciones hacia el Vivir Bien o la construcción de un nuevo proyecto político en el Estado Plurinacional de Bolivia* (pp. 127-149). Bolivia: Ministerio de Culturas.
- IICA. (2015). *Innovación y gestión del agua para el desarrollo sostenible en la agricultura*. San José de Costa Rica.
- Imran, M., Akhtar, S., Chen, Y., y Ahmad, S. (2021). Environmental Education and Women: Voices From Pakistan [Article]. *SAGE Open*, 11(2).
- <https://doi.org/10.1177/21582440211009469>
- Iregui-Bohórquez, A. M., Melo-Becerra, L. A., Ramírez-Giraldo, M. T., y Tribín-Uribe, A. M. (2021). El camino hacia la igualdad de género en Colombia: todavía hay mucho por hacer. Banco de la República de Colombia.
- <https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/10196>
- Irvine, B. (2023). Working the Waste Commodity Frontier: Metabolic Value and Informal Waste Work [Article]. *Antipode*, 55(2), 458-479. <https://doi.org/10.1111/anti.12902>
- Jaramillo, P. S. (2006). Pobreza rural en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, (27), 47-62.
- Joekes, S. P. (1987). *La mujer y la economía mundial* (1<sup>a</sup> ed.). Siglo XXI Editores.
- K. Warren, «El poder y la promesa de un feminismo ecológico», en María Xosé Agra, Ecología y Feminismo, Granada, Ecorama, 1997, página 120.
- Kabeer, N. (1994). *Reversed realities: Gender hierarchies in development thought*. Verso.

- Kalmanovitz, S. y López, E. (2003). La agricultura en Colombia entre 1950 y 2000. *Borradores de economía*, 197, 1-45.
- <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra255.pdf>
- Krasna, D. (2022). ANIMAL COLONIALISM IN NORTH AMERICA: MILK COLONIALISM, ENVIRONMENTAL RACISM, AND INDIGENOUS VEGANISM [Article]. *Acta Universitatis Carolinae Studia Territorialia*, 22(1), 61-90. <https://doi.org/10.14712/23363231.2022.9>
- Krieger, M. (2001) *Sociología de las Organizaciones*. Buenos Aires: Pearson: 119.
- La Vía Campesina. (2011). *La agricultura campesina sostenible puede alimentar al mundo*. La Vía Campesina.
- La Vía Campesina. (2013). *La Vía Campesina: nuestras semillas, nuestro futuro*. La Vía Campesina.
- Lagarde, M. (1996) *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Horas y Horas.
- Lagarde, M. (1997). *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Puntos de Encuentro.
- Lagarde, M. (2009). La política feminista de la sororidad. *Mujeres en Red*, el periódico feminista, 11, 1-5.
- Lamas, I., Barca, S., Ferreira, B. S., y Yanez, I. (2021). Ecofeminist Horizons [Article]. *Ambiente e Sociedade*, 24, 1-13. <https://doi.org/10.1590/1809-4422asoc20210153vu2021L5NR>
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura de la sección*, 47, 216-229.
- Lamas, M. (2007). *Género, desarrollo y feminismo en América Latina*. Pensamiento iberoamericano.

- Lett, L. A. (2014). Las amenazas globales, el reciclaje de residuos y el concepto de economía circular. *Revista argentina de microbiología*, 46(1), 1-2.
- [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S0325-75412014000100001&script=sci\\_arttext&tlang=pt](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S0325-75412014000100001&script=sci_arttext&tlang=pt)
- León, M. (2000). *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*. Tercer Mundo Editores.
- León, M. (2014). Después del “desarrollo”: “el buen vivir” y las perspectivas feministas para otro modelo en América Latina. *Umbrales*, 35-44.
- León, M. (1996). Mujer, género y desarrollo. Concepciones, instituciones y debates en América Latina.
- [https://www.academia.edu/26878426/MUJER\\_G%C3%A9NERO\\_Y DESARROLLO\\_Concepciones\\_instituciones\\_y\\_debates\\_en\\_Am%C3%A9rica\\_Latina](https://www.academia.edu/26878426/MUJER_G%C3%A9NERO_Y DESARROLLO_Concepciones_instituciones_y_debates_en_Am%C3%A9rica_Latina)
- León, M. (comp). (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Tercer Mundo Editores - Universidad Nacional de Colombia.
- León, M. y Deere, C. (1977). *Estudio de la mujer rural y el desarrollo del capitalismo en el agro colombiano*. Demografía y economía, 12(1), 4-36.
- Lett, L. A. (2014). Las amenazas globales, el reciclaje de residuos y el concepto de economía circular. *Revista argentina de microbiología*, 46(1), 1-2.
- Li, J., Xue, E., y Li, K. (2023). Exploring the Challenges and Strategies of the Sustainable Development of Female Teachers in China’s World-Class Universities: Stakeholder Perspectives [Article]. *Sustainability (Switzerland)*, 15(4), Article 3488.
- <https://doi.org/10.3390/su15043488>

- Liu, Y., Anser, M. K., y Zaman, K. (2021). Ecofeminism and natural resource management: Justice delayed, justice denied [Article]. *Sustainability (Switzerland)*, 13(13), Article 7319. <https://doi.org/10.3390/su13137319>
- Llanque, A., Dorrego, A., Costanzo, G., Elías, B. y Catacora-Vargas, G. (2018). Mujeres, trabajo de cuidado y agroecología: hacia la sustentabilidad de la vida a partir de experiencias en diferentes eco-regiones de Bolivia. En G. P. Zuluaga, G. Catacora-Vargas, y E. Siliprandi, *Agroecología en femenino: Reflexiones a partir de nuestras experiencias* (pp. 123-139). La Paz: SOCLA.
- López, C. y León, M. (1977). El trabajo de la mujer. En Amézquita de Almeida, J., Guarín de Vizcaya, D., Gutiérrez de Pineda, V., León de leal, M., López de Rodríguez, C., Ochoa Núñez, H., Pardo Téllez, F., Pinzón de Lewin, P. y Rothilsberger, D. (1977). La mujer y el desarrollo en Colombia. Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP). <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/48549>
- Lucas, A. y García, P. (2002) *Sociología de las Organizaciones*. Madrid: McGraw-Hill.
- Luna, L. (1999). La feminidad y el sufragismo colombiano durante el período 1944-1948. Anuario Colombiano de historia social y de la cultura, (26), 193-212.
- Luxán, M. y Azpiazu, J. (2016). *Metodología para la implementación de la igualdad*. Universidad del País Vasco.
- MacGregor, S. (2021). Making matter great again? Ecofeminism, new materialism and the everyday turn in environmental politics [Article]. *Environmental Politics*, 30(1-2), 41-60. <https://doi.org/10.1080/09644016.2020.1846954>
- MARTÍNEZ ALIER, J, (2006): “El estado y otros actores”, en El ecologismo de los pobres, Barcelona, Icaria.

- Martínez García, P. (2016) *Empoderamiento femenino en contextos de gobernanza. Análisis de las experiencias de las trabajadoras de la pesca en Galicia y Euskadi*. Tesis doctoral. Bilbao. Universidad del País Vasco. Disponible en:  
[http://www.mapama.gob.es/es/pesca/temas/red\\_mujeres/tesispatriamartinezgarcia\\_tcm7-453813.pdf](http://www.mapama.gob.es/es/pesca/temas/red_mujeres/tesispatriamartinezgarcia_tcm7-453813.pdf)
- Martínez, I. y Baeza, M. (2017). Enfoques de género en el papel de la mujer rural en la agricultura cubana. *Revista Prolegómenos Derechos y Valores*, 20 (39), 29-38.  
<http://dx.doi.org/10.18359/prole.2721>
- Martínez, L., Zapata, E., Alberti, P. y Díaz, R. (2005). Género y poder en tres organizaciones rurales de la región lagunera. *Revista mexicana de sociología*, 67(2), 271-319.  
<http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/6025>
- Marulanda, J. A., Correa, G. y Mejía, L. F. (2009). *Emprendimiento: Visiones desde las teorías del comportamiento humano*. Revista Escuela de Administración de Negocios, 66, 153-168.
- Max-Neef, M. (1997). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. CEPAUR.
- Max-Neef, M. (2010). *El mundo en ruta de colisión y otros escritos*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Medina-Vicent, Maria. (2012). La evolución del Ecofeminismo. Un acercamiento al deterioro medioambiental desde la perspectiva de género. *Fòrum de Recerca*. 53-72.  
10.6035/ForumRecerca.2012.17.4.
- Meier, G. M., Seers, D. y Banco Mundial. (1986). *Pioneros del desarrollo*. Madrid: Tecno.
- Mellor, M. (2000). *Feminismo y ecología*. Siglo XXI Editores.

- Méndez, R. (2018). *Redes económicas alternativas, ¿para una sociedad úcleociónsta? Algunas experiencias en Madrid.* XV Coloquio Internacional de Geocrítica – Las ciencias sociales y la edificación de una sociedad post-capitalista.
- Merino. D. A. y López B. P., (2020). *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia.* ONU Mujeres, DANE, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.
- Merino. D. A. y López B. P., (2022). *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia.* ONU Mujeres, DANE, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Segunda edición  
<https://colombia.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/11/mujeres-y-hombres-brechas-de-genero-2022>
- Merlinsky, G. (2020, 16 de junio). La pandemia como crisis ecopolítica. Desafíos de investigación. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.*  
<http://clacso.org/la-pandemia-como-crisis-ecopolitica-desafios-de-investigacion/>
- Mies, M. (2019). Patriarcado y acumulación a escala mundial. Traficantes de sueños.
- Mies, M. y Shiva, V. (2004). Del porqué escribimos este libro juntas. En V. Vásquez, y M. Velásquez (comps.), *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (pp. 71-94). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.
- Mies, M., & Shiva, V. (1998). La praxis del ecofeminismo: biotecnología, consumo y reproducción (Vol. 128). Barcelona: Icaria Editorial.
- Mignolo, W. D. (2008). La opción de-colonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto y un caso. *Tabula Rasa*, 8, 243-281.  
<http://www.revistatabularasa.org/numero-8/mignolo1.pdf>
- Mina, C., Machado, M., Botero, P. y Escobar, A. (2015). Luchas del buen vivir por las mujeres negras del Alto Cauca. *Nómadas* (43), 167-183.

- Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador. (2014). *Estrategia Ecuatoriana de Comercio Justo 2014 - 2017*. Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador. Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad de Ecuador.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (1981, 02 de junio). Ley 51 de 1981 (junio 02) por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979 y firmado en Copenhague el 17 de julio de 1980. *Diario Oficial*, 118 (35794), 17. Disponible en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1605470>
- Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador. (2014). Estrategia Ecuatoriana de Comercio Justo 2014 - 2017. Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador. Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad de Ecuador.
- Mohanty, C. (2008). Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial. Suarez, L. y Hernández, A. Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes. Madrid: Cátedra, 112-161.
- [https://feministas.org/IMG/pdf/articulo\\_libro\\_descolonizando\\_el\\_feminismo-.pdf](https://feministas.org/IMG/pdf/articulo_libro_descolonizando_el_feminismo-.pdf)
- Moncó, B. (2011). *Antropología del género*. Síntesis.
- Monsalve, M. A. y Rodríguez, R. H. (2012). Aplicación de la teoría de los recursos y las capacidades a una organización de mujeres: estudio de caso en Colombia, *Proyecto social: Revista de relaciones laborales*, 16, 23-48.
- Montero, M. (2011). Nuevas perspectivas en psicología comunitaria y psicología social critica. *Ciencias psicológicas*, 1, 61-68.
- Montes, T. (2011). Las organizaciones sociales de las mujeres indígenas, y su relación con la política formal. *Revista Ciencia y Cultura*, 26, 217-231.

- Mora Espejo, D., Fuertes Grábalos, E., y Gómez Bahillo, C. (2021). Bases for an Introspective Reconstruction of Ecofeminism in Latin America [Article]. *América Latina Hoy*, 89, 3-21. <https://doi.org/10.14201/alh.25087>
- Moreno, J. C. (2005). *Vulnerabilidad sociodemográfica, desarrollo humano y ruralidad. Investigación empírica y exploratoria focalizada en comunidades rurales de la Provincia de Malleco, IX Región de la Araucanía* [Doctoral dissertation, Tesis para optar al título de sociólogo, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología]. Universidad de Chile.
- Muller, E. R. (2010). *Manual para la presentación de proyectos productivos sostenibles*. Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo, FONDOEMPLEO.
- Munera, M.C. (2007). *Resignificar el desarrollo*. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
- Murad, A. (2021). Ecofeminist Hermeneutics and Ecotheology. Interfaces [Article]. *Perspectiva Teologica*, 53(3), 579-606. <https://doi.org/10.20911/21768757v53n3p579/2021>
- Murguialday, C. (2005). *Las mujeres en la cooperación para el desarrollo (1<sup>a</sup> ed.)*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Murguialday, C. (2013). *Reflexiones feministas sobre el empoderamiento de las mujeres*. Barcelona: Cooperación.
- Natalis, A., Purwanti, A., y Asmara, T. (2023). The Law's Critical Role in Developing Human-Environment Relationships after COVID-19 Pandemic (A Study of Ecofeminism) [Article]. *International Journal of Sustainable Development and Planning*, 18(1), 153-160. <https://doi.org/10.18280/ijspd.180116>  
<https://books.google.com.co/books?id=D4yMUM6CbsgC>

- Nobre, M. (2015a). Economía solidaria y economía feminista: elementos para una agenda. En S. O. Feminista, *Las mujeres en la construcción de la economía solidaria y la agroecología: Textos para la acción feminista* (pp. 13-44). São Paulo.
- Nobre, M. (2015b). Economía solidaria, agroecología y feminismo: prácticas para la autonomía en la organización del trabajo y de la vida. En C. Verschuur, I. Guérin e I. Hillenkamp, *Une économie solidaire peut-elle être féministe?: Homo œconomicus, mulier solidaria* (pp. 273-294). Genève: Graduate Institute Publications.
- Novo, M. (2007). Mujer y medio ambiente: los caminos de la visibilidad. Los Libros de la Catarata.
- Núñez, P. G. (2021). BORDERS, NATURE AND GENDER. CROSSROADS IN PATAGONIA [Article]. *Dialogo Andino*(66), 107-117.  
<https://doi.org/10.4067/S0719-26812021000300107>
- Obando, J. C. O. (2015). La minga: Un instrumento vivo para el desarrollo comunitario. *Revista de Sociología*, 4.
- Odrowaz-Coates, A. (2021). Definitions of sustainability in the context of gender [Article]. *Sustainability (Switzerland)*, 13(12), Article 6862.  
<https://doi.org/10.3390/su13126862>
- Olmos, X. (2021). La superación de brechas de género en el comercio justo: el caso de pequeños productores de América Latina.  
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47452>
- ONU Mujeres. (Sin fecha). *Mujeres rurales*. ONU Mujeres.  
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/rural-women>
- Ocampo, J. A. (2013). Colombia y la economía mundial 1830-1910. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.

Ordorika, I. (2020). Pandemia y educación superior. *Revista de la Educación Superior*, 49, 1-8.

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1995). *Declaración de Beijing sobre la promoción de las mujeres y las niñas en Asia*. Disponible en:

<https://www.humanium.org/es/ucleocion-de-beijing-sobre-la-promocion-de-las-mujeres-y-las-ninas-en-asia/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (sin fecha).

Desarrollo Territorial. Disponible en: <http://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/resumen-del-proyecto/desarrollo-territorial/es/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2018). *Los 10 Elementos de la Agroecología: guía para la transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2016).

*Estrategia de Género del Plan SAN-CELAC*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2014).

*Bancos de semillas comunitarios: escuelas de campo y de vida para jóvenes agricultores, guía del facilitador*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2013).

*Report on dietary protein quality evaluation in human nutrition: Recommendations and implications*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2011).

*El estado mundial de la agricultura y la alimentación.* Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2011).

*Simulating cotton yield response to deficit irrigation.* Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2003).

*Agricultura orgánica, ambiente y seguridad.* Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO] (sin fecha). *Desarrollo Territorial.* Disponible en: <http://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/resumen-del-proyecto/desarrollo-territorial/es/>

Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2020). *Panorama laboral 2020: América Latina y el Caribe.* Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe.

Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *Zoonosis y medio ambiente.* Organización Mundial de la Salud. [https://www.who.int/foodsafety/areas\\_work/zoonose/es/](https://www.who.int/foodsafety/areas_work/zoonose/es/)

Ortner, S. (1979). ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura? En O. Harris y K. Young (Comps.), *Antropología y feminismo* (pp. 109-131). Editorial Anagrama.

Orzi, R. (2011). Moneda social y mercados solidarios. La moneda social como lazo social. Ciccus.

Osborne, R. y Petit, C. M. (2008). La evolución del concepto de género: selección de textos de S. de Beauvoir, K. Millet, G. Rubin y J. Butler (selección y presentación: R. Osborne y C. Molina Petit). *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, (15), 147-182.

- Osório, A. (2018) Ecofeminismo, teorias do care e as críticas a protetoras de animais de rua.  
*Revista Estudos Feministas, Florianópolis, 26(3)*, 1-20.
- Ospina, R. (1999). *Para empoderar a las mujeres rurales*. Tercer Mundo Editores.
- Palacios, M., y Aleixandre, M. (2021). Damnatio ad Bestias: Performing Animality and Womanhood in Contemporary Irish and Galician Poetry [Article]. *Altre Modernita*(26), 84-98. <https://doi.org/10.54103/2035-7680/16690>
- Pallares-Barbera, M., y Sánchez-Hernández, J. L. (2022). New frontiers in economic space. Social economy and alternative economies [Article]. *Documents d'Analisi Geografica, 68(3)*, 505-518. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.745>
- Pallares-Barbera, M., y Sánchez-Hernández, J. L. (2022). New frontiers in economic space. Social economy and alternative economies [Article]. *Documents d'Analisi Geografica, 68(3)*, 505-518. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.745>
- Parada, S. y Butto, A. (2018). *Avances y desafíos de las mujeres rurales en el marco de la estrategia de género del plan SAN-CELAC 2025*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO].
- Penteado, M. P. (2022). The Future is Female (and Anticapitalist): Cli-Fi Narratives written by Women [Article]. *Revista Estudos Feministas, 30(2)*, Article e75807.  
<https://doi.org/10.1590/1806-9584-2022v30n275807>
- Pereira, C. (2013). Participación y acción colectiva en los movimientos globales de ecoaldeas y permacultura. *Revista Latinoamericana de Psicología, 45 (3)*, 401-413.
- Pérez, A. (2005). Economía del Género y Economía Feminista: conciliación o ruptura. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 10 (24)*, 43-63.
- Pérez, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.

- Pérez, A. E., Giacomello, C., Guerrero, C. A., López, S., Vera, E. y De la Vega, A. L. (2014). Metodología para la Investigación de Campo. En R. Álvarez y A. Pérez, *Aplicación práctica de los modelos de prevención, atención y sanción de la violencia de género contra las mujeres: Protocolos de actuación, 4 ed.* (pp. 1-24). Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Pérez, E. (1998). Una visión del desarrollo rural en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 41, 7-20.
- Pérez, J. (2020). Elementos para un nuevo paradigma político tras la crisis del Covid-19. La ética del cuidado a debate. *dA.Derecho Animal (Forum of Animal Law Studies)*, 11/4, 79-85.
- Pérez, L. y Domínguez-Serrano, M. (2015). Una revisión feminista del Decrecimiento y el Buen Vivir. Contribuciones para la sostenibilidad de la vida humana y no humana. *Revista de Economía Crítica* (19), 35-57.
- Perico, R. E. (2005). *Construyendo el desarrollo rural sustentable en los territorios de México*. IICA.
- Phillips, M., y Rumens, N. (2015). *Contemporary Perspectives on Ecofeminism*. Taylor & Francis. [https://books.google.com.co/books?id=Hc\\_4CgAAQBAJ](https://books.google.com.co/books?id=Hc_4CgAAQBAJ)
- Picchio, A. (2005). La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida. En G. Cairó y M. Mayordomo (comps.), *Por una economía sobre la vida. Aportaciones desde un enfoque feminista* (pp. 17-34). Icaria.
- Pinzón, M. (2014). *Transformación de la estructura agroecológica principal en comunidades intencionales rurales (ecoaldeas)*. Universidad Nacional de Colombia.
- Plumwood, V. (2013). Women, humanity and nature. In Socialism, Feminism and Philosophy (pp. 216-239). Routledge.

- Prebisch, R. (1986). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.
- Prieto, V., Jaca, M. C. y Ormazábal, M. (2017). Economía circular: relación con la evolución del concepto de sostenibilidad y estrategias para su implementación. *Memoria Investigaciones en Ingeniería*, 15, 85-95.
- Primavera, H. (2004). Moneda Social 1. En A. D. Cattani (org.), *La otra economía* (pp. 307-317). Universidad Nacional de General Sarmiento, Fundación OSDE.
- Puleo, A. H. (2005). Del ecofeminismo clásico al deconstrutivo: principales corrientes de un pensamiento poco conocido. En A. De Miguel y C. Amorós (comps.), *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo* (pp. 121-152). Editorial Minerva.
- Puleo, A. H. (2000). Luces y sombras del ecofeminismo. *Asparkía. Investigació Feminista*, (11), 37-45.
- Puleo, A. H. (2008). Libertad, igualdad, sostenibilidad: por un ecofeminismo ilustrado. *Isegoría*, (38), 39-59.
- Puleo, A. H. (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Ediciones Cátedra.
- Puleo, A. H. (2014). Prólogo. En E. Siliprandi y G. P. Zuluaga, *Género, agroecología y soberanía alimentaria* (pp. 7-9). Barcelona: Icaria Editorial.
- Puleo, A. (2016). «Ecofeminismo: El encuentro del ecofeminismo y ecología» en Feminismo, ecologismo y política social, Madrid: Forúm de Política Feminista, Vol. 20, N° 1, pp. 11-20.
- Puleo, A. (2017). «¿Qué es el ecofeminismo?» en *Quaderns de la Mediterrània*, Vol. 25, pp. 210-214.

Ramírez, D. (2011). *Productividad agrícola de la mujer rural en Centroamérica y México.*

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.

Red de semillas criollas y nativas de Colombia. (2017). *Redes de custodios y guardianes de*

*semillas y casas comunitarias de semillas nativas y criollas - Guía metodológica.*

SWISSAID- Fundación Suiza de Cooperación al Desarrollo.

RED LATINOAMERICANA DE MUJERES DEFENSORAS DE DERECHOS SOCIALES

(2018). Informe sobre la situación de Riesgo y criminalización de las defensoras del

Medio Ambiente en América Latina, Perú: Enginyeria Sense Fronteras.

Ress, M. J. (2010). Espiritualidad ecofeminista en América Latina. *Investigaciones*

*feministas, 1*, 111-124.

Rigby, D. y Cáceres, D. M. (2001). Organic farming and the sustainability of agricultural

systems. *Agricultural Systems, 68(1)*, 21-40.

Rivera, B. (1999). Fortalecimiento y desarrollo de las mujeres campesinas y sus

organizaciones económicas. *COMUNIICA, 4 (10)*, 75-83.

Rocheleau, D., Thomas-Slayter, B. y Wangari, E. (2004). Género y ambiente: una perspectiva

de la ecología política feminista. En Vásquez, V. y Velázquez, M. (comp.), *Miradas*

*al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*

(pp. 343-372). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Internacional de

Investigaciones para el Desarrollo.

Rodríguez, M. y Herrero, Y. (2010).. *CIP-Ecosocial – Boletín ECOS, 10*, 1-9.

Romero-Pérez, M. I., Vásquez-Hernández, Y. M., y Montenegro-Ayala, R. B. (2020). Una

aproximación al ecofeminismo en el contexto latinoamericano: desde la perspectiva

literaria, social y criminológica. *Asparkía. Investigació Feminista, (37)*, 133-154.

Rosaldo, M. (1979). Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica. En O. Harris y K. Young

(comps.), *Antropología y feminismo* (pp. 153-181). Editorial Anagrama.

- Rosales Pérez, M. S., (2020). Pluriactividad femenina como nueva forma de trabajo en un contexto rural del sur de Quintana Roo, México. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 4 (7), 1-29.  
<https://www.redalyc.org/pdf/6680/668070943011.pdf>
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. *Nueva antropología*, 8 (30), 95-145.
- Ruiz Olabuénaga, J. I (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.
- Ruiz, J. I (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sandoval Casilimas, C. (1996). *Investigación Cualitativa*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES, Hemeroteca Nacional Universitaria Carlos Lleras Restrepo, ARFO.
- Rural Women NEW ZEALAND, (Wednesday, May 09,2018). Recuperado de:  
<https://www.ruralwomen.org.nz/news-and-inspiration/rural-women-new-zealand-backs-government-supporting-families>
- Salamanca, L. y Silva, D. (2015). El movimiento de ecoaldeas como experiencia alternativa de Buen Vivir. *Polis: Revista Latinoamericana*, 14 (40), 209-231.
- Salgado Álvarez, J. (2019) “Aportes teóricos de las ecofeministas latinoamericanas y las feministas comunitarias de Abya Yala a la comprensión del cuerpo/territorio” en Actas Digitales del Congreso Internacional Cuerpos, territorios y despojos. La vida amenazada organizado por la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador.  
<https://www.uasb.edu.ec/documents/2005605/2879782/SALGADO+JUDITH.+Aportes+te%C3%ACos+del+ecofeminismo+latinoamericano+y+el+feminismo+comunitario+de+Abya+Yala.pdf/6e9e7e71-da99-4fa1-a614-5ba6ad8d0e07>

- Salgado, J. (2020). Revelando mi posicionamiento en mi investigación doctoral, gracias a aportes feministas. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, 10, 71-87.
- Salleh, A., Shiva, V., y Clark, P. J. (2017). *Ecofeminism as Politics: Nature, Marx and the Postmodern*. Zed Books. <https://books.google.com.co/books?id=1byrDwAAQBAJ>
- Santana, N. S. (2005). El ecofeminismo latinoamericano: las mujeres y la naturaleza como símbolos. *Cifra Nueva*, 11, 37-46.
- Sañudo, M.F. (2016). Reforma agraria: representaciones de género y política de tierras en Colombia. Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México, 2(3), 102-125. <https://doi.org/10.24201/eg.v2i3.5>
- Scott, J. W. (2008). *Género e historia*. Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Sellers, S. (2022). Capital Sequestration: Degrowth through Investing in Community-Led Transformations of Provisioning Systems [Article]. *Challenges in Sustainability*, 10(1), 23-35. <https://doi.org/10.12924/cis2022.10010023>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Ediciones Planeta.
- Serres, M. (1991). *El contrato natural*. Editorial Pre-textos.
- Seufert, V., Ramankutty, N. y Foley, J. A. (2012). Comparing the yields of organic and conventional. *Nature*, 485, 229-232.
- Shiva, V. (1995). *Abrazar la vida: mujer, ecología y supervivencia*. Horas y Horas.
- Shiva, V. (1998). Las mujeres en la naturaleza. En M. X. Agra (comp.). *Ecología y feminismo*. (pp. 161-178), Comares.
- Shiva, V., Mies, M., y Salleh, A. (2014). *Ecofeminism*. Zed Books. <https://books.google.com.co/books?id=AuZiDgAAQBAJ>
- Short, P. (1994). Defining teacher empowerment. *Education*, 114 (4), 488-492.

- Sierra, L. F. (1971). El tabaco en la economía colombiana del siglo XIX. Dirección de Divulgación Cultural, Universidad Nacional de Colombia.
- Siamanta, Z. C. (2021). Conceptualizing alternatives to contemporary renewable energy development: Community Renewable Energy Ecologies (CREE) [Article]. *Journal of Political Ecology*, 28(1), 47-69. <https://doi.org/10.2458/jpe.2297>
- Siliprandi, E. (2010). Mujeres y agroecología. Nuevos sujetos políticos en la agricultura familiar. *Investigaciones Feministas*, 1, 125-137.
- Siliprandi, E. y Zuluaga, G. P. (2014). *Género, agroecología y soberanía alimentaria*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Sosa, R. (2020). El Trabajo Social interrogado por las epistemologías feministas. Cronotopías culturales y movimientos en torno al saber y al poder en la teoría social y en el trabajo social contemporáneo. Cátedra Paralela, (15), 83-113.  
<https://doi.org/10.35305/cp.vi15.21>
- Suárez, E., Mosquera, T. y Del Castillo, S. (2019, 24 de abril). Carga laboral de más de 18 horas, una realidad de las mujeres campesinas. *UN Periódico*.  
<https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/carga-labor>
- Sunkel, O. y Paz, P. (1999). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Siglo XXI.
- Tardón, M. (2011). Ecofeminismo. Una reivindicación de la mujer y la naturaleza. *El Futuro del Pasado*, 2, 533-542.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidos.
- Telles, L. B., Servós, C. M., y Bittencourt, J. V. M. (2020). The latin American and European perspectives of solidarity economy [Article]. *REVESCO Revista de Estudios Cooperativos*, 134. <https://doi.org/10.5209/REVE.69171>

- Tobasura, I. (2005). Las luchas campesinas en Colombia en los albores del siglo XXI: de la frustración a la esperanza. OSAL: Observatorio Social de América Latina, 6 (16), 59-70. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110310114652/6Tacu.pdf>
- Toledo, C. (2009). *Mujeres: el género nos une, la clase nos divide*. Quimantú.
- Topić, M., Lawson, A. D., y Kelsey, S. (2021). Women and the squander cycle in food waste in the united kingdom: An ecofeminist and feminist economics analysis [Article]. *Socijalna Ekologija*, 30(2), 219-253. <https://doi.org/10.17234/SocEkol.30.2.3>
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. Revista Colombiana de Sociología, (27), 255-278. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/7982>
- Trevilla, D. L. (2018). Ecofeminismos y agroecología en diálogo para la defensa de la vida. *Revista La Agroecóloga*. <http://agroecologa.org/efeminismos-y-agroecologia-en-dialogo-para-la-defensa-de-la-vida/>
- Trevilla, D. L. e Islas, M. (2020, 29 de julio). Cuidado y sostenibilidad de la vida: diálogos entre la agroecología y la ecología política feministas. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO*. <https://www.clacso.org/cuidado-y-sostenibilidad-de-la-vida-dialogos-entre-la-agroecologia-y-la-ecologia-politica-feministas/#>
- Tubert, S. (2003). Del sexo al género. Los equívocos de un concepto, 1. Madrid: Anaya.
- Turker, K. A., y Murphy, J. T. (2021). Assembling community economies [Article]. *Progress in Human Geography*, 45(1), 49-69. <https://doi.org/10.1177/0309132519884630>
- Vakoch, D. A., Mickey, S., Bedford, A., Blend, B., Deininger, M., Freyne, G. G., Gorney, E., Winter, R. H., Hidalgo, A., y Holmes, C. (2017). *Ecofeminism in Dialogue*. Lexington Books. <https://books.google.com.co/books?id=CRRDDwAAQBAJ>
- Valcárcel, A. (2001). *La memoria colectiva y los retos del feminismo*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.

- Valencia, J. F. y Marín, M. S. (2011). Historia de las organizaciones sociales de base. *Revista Kavilando, 3 (2)*, 60-65.
- Valero, J. (2008). *Las Instituciones y Organizaciones Sociales, un análisis sociológico*. Madrid: Pirámide.
- Valero, L. F. (2018). *Mujeres y Empoderamiento Económico: Construcción de Redes de Apoyo dentro de Prácticas Agroecológicas en Bogotá [Tesis de pregrado]*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Velasco, A. (2016). Ética del cuidado para la superación del androcentrismo: hacia una ética y una política ecofeministas. *CTS: Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, 11(31)*, 195-216.
- Vilches, A., & Gil Pérez, D. (2013). Ciencia de la Sostenibilidad: Un nuevo campo de conocimientos al que la Química y la Educación Química están contribuyendo. *Educación Química, 24 (2)*, 199-206. [https://doi.org/10.1016/S0187-893X\(13\)72463-](https://doi.org/10.1016/S0187-893X(13)72463-)
- Villarreal Méndez, N. (2004). Sectores campesinos, mujeres rurales y Estado en Colombia [Trabajo de grado - Doctorado, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Colombia  
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/47201>.
- Viveros, M. (2017). La antropología colombiana el género y el feminismo. *Maguaré, 31(2)*, 19-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6643910>
- von Kotze, A., y Walters, S. (2023). Taking risks: Exploring ecofeminist, climate-just popular education [Article]. *European Journal for Research on the Education and Learning of Adults, 14(1)*, 17-33. <https://doi.org/10.3384/rela.2000-7426.4324>
- Warren, K. (2004). Feminismo ecologista. En V. Vázquez y M. Velázquez (comps.), *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*

(pp. 63-70). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.

Warren, K., y Erkal, N. (1997). *Ecofeminism: Women, Culture, Nature*. Indiana University Press. <https://books.google.com.co/books?id=CELoA2k7gIYC>

Wiederkher, H. P. (2004). Recuperación de semillas locales: Diez lecciones aprendidas. *Biodiversidad*, 41, 19-24.

Yáñez, P. P. (2021). Viabilidad de la economía circular en países no industrializados y su ajuste a una propuesta de economías transformadoras. Un acercamiento al escenario latinoamericano [Article]. *CIRIEC-España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 101, 289-323. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.101.15979>

Yin, R. K. (1993). *Applications of case study research*. Sage Publications, Inc.

YoSoyMujerRural. (Sin fecha). *¿Y la sociedad civil?*. YoSoyMujerRural.

<https://www.yosoymujerrural.com/>

Zuluaga, G. P. (2011). El acceso a la tierra asunto clave para las mujeres campesinas en Antioquia, Colombia. *Revista Facultad Nacional de Agronomía - Medellín*, 64 (1), 5949-5960.

Zuluaga-Sánchez, G. y Arango-Vargas, C. (2013). Mujeres campesinas: resistencia, organización y agroecología en medio del conflicto armado. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10 (72), 159-180.

**Apéndice A: Formato de Registro Documental****FICHA REGISTRO DOCUMENTAL**

Físico _____	virtual _____
Documento: _____	
Autor: _____	
Título y subtítulo: _____	
Edición: _____	
Lugar de edición: _____	
Editorial: _____	
Año de edición: _____	núm. De páginas: _____
Serie o colección y número: _____	
Localización del documento: _____	

**REFERENCIA:****RESUMEN:**

## Apéndice B: Formato de Diario de Campo

### DIARIO DE CAMPO O FICHA REGISTRO DE OBSERVACIONES

Caracterización del entorno físico y social, Descripción de las interacciones de los actores, Identificación de las estrategias y tácticas de interacción social e Identificación de las consecuencias de los diversos comportamientos sociales observados.

EVENTO:	
Fecha: _____	
Lugar : _____	
Participantes:	_____
Actividad: _____	
Hora inicio _____	Hora Final _____
DESCRIPCION	IDEAS CLAVE
OBSERVACIONES:	

## Apéndice C: Cuestionario de Toma de Información Personal en la Ecoaldea

**Nashira**

CUESTIONARIO No. \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

### INVESTIGACION ECOALDEA NASHIRA

*Cordial saludo. Por favor solicitamos su colaboración con las respuestas de este cuestionario destinado a una investigación sobre las mujeres emprendedoras y el mejoramiento de sus condiciones a través de la Ecoaldea. Esta información será también entregada a la Ecoaldea Nashira la cual será de utilidad para futuros proyectos.*

*Gracias por su aporte.*

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

Teléfono contacto si tiene \_\_\_\_\_

Ubicación en la Ecoaldea: (manzana, casa etc.) \_\_\_\_\_

#### DATOS GENERALES

1. Género: Femenino  Masculino  2. Edad. \_\_\_\_\_

3. Estado Civil: Marque con una equis (X) su actual Estado Civil

Soltera <input type="checkbox"/>	Casada <input type="checkbox"/>	Viuda <input type="checkbox"/>	Unión Libre <input type="checkbox"/>	Divorciada <input type="checkbox"/>
----------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------

4. Composición Familiar (Con qué personas convive)

Hijos  - pareja  - padres  otros familiares  \_\_\_\_\_

5. Posición dentro de la Ecoaldea:

Miembro de núcleo  - Miembro de junta  otro cargo  cual \_\_\_\_\_

a. Núcleo al cual pertenece \_\_\_\_\_

b. Labor que desempeña en el núcleo \_\_\_\_\_

6. Antigüedad en la Asociación \_\_\_\_\_

7. Ingresos propios

Menos de 1 SMLV <input type="checkbox"/>	Un SMLV <input type="checkbox"/>	Más de un SMLV <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Cual _____
---	----------------------------------	--	-------------------------------	------------

*SMLV: Salario mínimo Legal Vigente en Colombia = 561.000 pesos*

8. Último nivel educativo cursado

a. Básico <input type="checkbox"/>	b. secundaria <input type="checkbox"/>	c. Técnico <input type="checkbox"/>	d. Otro, Cuál <input type="checkbox"/>
------------------------------------	--	-------------------------------------	--

Título académico si posee \_\_\_\_\_

**ANTES DEL INGRESO A LA ASOCIACIÓN:**

9. ¿Qué actividad desempeñaba (remunerada o no) antes de su ingreso a la asociación? \_\_\_\_\_

10. Percibía remuneración económica o de otro tipo por la actividad

Explicar:

11. Cuál era su situación social antes de ingresar a la asociación:

---



---



---



---

**ACTUALES CONDICIONES DE VIDA EN LA ORGANIZACION**

**DESPUES DEL INGRESO A LA ASOCIACIÓN:**

12. ¿Qué actividades (remuneradas o no) realiza en este momento?

Dentro de la Ecoaldea  Fuera de la Ecoaldea

---



---



---



---

13. Como mujer, Qué logros considera que ha conseguido con la participación en la ECOALDEA:

---



---



---



---

14. De los siguientes aspectos cuales considera han mejorado o no y porque

ASPECTOS	HAN MEJORADO		PORQUE
	SI	NO	
a. Aspecto económico			
Vivienda y servicios publ)			
Trabajo (ingresos)			
Salud y educación			
Alimentación			
b. Aspecto social como mujer			
Igualdad entre hombres y m.			
Mayor independencia y Autonomía (toma de decisiones)			
Respeto (ejercicio de derechos)			
Protección-seguridad			
c. En Relaciones Sociales			
Relación con los demás : hijos, pareja y filia etc.			
Relación con la comunidad			
Participación en la asociación			
d. En Relaciones con el entorno			
Armonía con la naturaleza			
Cuidado de los recursos naturales			
Otros			

15. Además de la vivienda y los núcleos productivos, qué otros aspectos considera importantes del estilo de vida de la Ecoaldea? (Valorar lo femenino, protección de recursos, aportes al medio ambiente, contribución al desarrollo etc.)

---



---



---



---



---

**GRACIAS**

## Apéndice D: Encuesta de Caracterización de Mujeres en las Organizaciones de Santander

### CUESTIONARIO DE CARACTERIZACIÓN DE LAS MUJERES DE ASOCIACIONES CAMPESINAS

*Cordial saludo. Le invitamos a participar en el diligenciamiento de este cuestionario con el fin de tener información que permita diseñar acciones en beneficio de las mujeres de la asociación.*  
*Los datos se tratarán de forma confidencial para ASOCIMUCAM, AMMUCALE y el trabajo académico sobre mujeres rurales que desarrolla Reina Rodríguez con la Universidad de Zaragoza. Agradecemos sus respuestas.*

NOMBRE \_\_\_\_\_ Teléfono o contacto \_\_\_\_\_

1. Edad \_\_\_\_\_
2. Estado civil \_\_\_\_\_
3. Número de hijos \_\_\_\_\_
4. Personas a cargo \_\_\_\_\_
5. Número de personas que integran el hogar \_\_\_\_\_
6. Nivel escolar: Primaria  Secundaria  Bachiller  Técnico  Profesional
7. Lugar de nacimiento \_\_\_\_\_ Lugar de residencia \_\_\_\_\_
8. La ubicación de su vivienda es    a) Rural     b) Urbana
9. Marque X si la vivienda es propia  Familiar  en alquiler  otra
10. Marque X si cuenta con servicios básicos de: agua  luz  alcantarillado
11. Marque X si cuenta en su vereda con: a) Vías de acceso  b) Transporte público

#### PREGUNTAS SOBRE ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

12. ¿Cuál es su actividad económica principal? \_\_\_\_\_
13. ¿Esta actividad económica le permite tener una ganancia propia mensual? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_
14. ¿Qué valor aproximado mensual puede generarle esta actividad? SMLV\_\_\_\_\_
15. ¿Su actividad económica principal se derivó de algún emprendimiento personal? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_
16. ¿Cuál? \_\_\_\_\_
17. ¿Qué necesidades cubre con sus ingresos económicos? \_\_\_\_\_
18. ¿En su hogar quién toma las decisiones sobre los ingresos y los gastos? \_\_\_\_\_
19. ¿Cuenta con recursos propios como tierra, animales, insumos, semillas? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_  
 ¿cuáles recursos son propios? \_\_\_\_\_
20. ¿Su familia tiene otras fuentes de ingresos? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ cuáles \_\_\_\_\_
21. ¿Realiza otras actividades?. Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Son remuneradas Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_
22. ¿Qué actividades realiza en su hogar? (cocinar, lavar, cuidado de niños etc) \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
23. ¿Según su opinión, Cuáles son los mayores problemas que tienen las mujeres campesinas en su municipio? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
24. ¿Participó en las pasadas elecciones? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_
25. ¿Cuáles considera que son las dificultades para que las mujeres participen en espacios de decisiones a nivel local? \_\_\_\_\_

26. ¿Realiza acciones que aporten a la protección de los recursos naturales? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Cuáles \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

#### PREGUNTAS SOBRE LA ASOCIACION

27. ¿Cuánto tiempo lleva como miembro de **ASOCIMUCAM**? \_\_\_\_\_

28. ¿Qué cambios considera son positivos desde que ingresó a la asociación?: \_\_\_\_\_

29. ¿Ha estado en cargos directivos o de liderazgo en la asociación? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Cuál \_\_\_\_\_

30. ¿Qué beneficios ha recibido al ser asociada?: \_\_\_\_\_

31. ¿Qué opinión tiene de las labores que realiza la asociación \_\_\_\_\_

32. ¿Según su opinión cuales actividades que realiza la asociación en favor de las mujeres considera más importantes? \_\_\_\_\_

33. ¿Conoce otras asociaciones que benefician a las mujeres rurales? SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ Cuáles \_\_\_\_\_

34. ¿En los últimos dos años, en su municipio se han realizado actividades públicas para reconocer la importancia de las mujeres SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ Cuáles \_\_\_\_\_

35. ¿En su barrio o vereda qué labores comunitarias realizan las mujeres? \_\_\_\_\_

#### SOBRE SALUD

36. ¿Cuenta con servicio de atención en salud? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Cuál \_\_\_\_\_

37. ¿Asiste periódicamente a los servicios de atención en salud? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Cuáles servicios \_\_\_\_\_ Cada cuanto asiste? \_\_\_\_\_

38. ¿Cuenta con servicios de atención especializados para la prevención y atención de enfermedades de la mujer? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

39. ¿Ha recibido capacitaciones? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿En qué temáticas ha recibido capacitaciones?

40. ¿Las capacitaciones que ha recibido aportan a mejorar su actividad económica o de negocio?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_ Cómo aportan \_\_\_\_\_

41. ¿Le gustaría recibir capacitaciones sobre desarrollo personal en liderazgo? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

42. ¿Qué otras capacitaciones le gustarían recibir? \_\_\_\_\_

## Apéndice E: Instrumento para Grupos de Discusión

### INVESTIGACION ORGANIZACIONES RURALES DE MUJERES DOCUMENTO PARA GRUPOS DE DISCUSIÓN

#### Objetivo: Identificar información relevante sobre la organización

Se realizará un grupo de discusión con las mujeres miembros de la junta directiva con el fin de identificar información relevante a partir de las respuestas sobre las siguientes preguntas orientadoras:

1. ¿Cuáles fueron los aspectos iniciales propuestos para la conformación de la asociación?
2. ¿Qué aspectos se han conservado o desarrollado, cuales, modificado, cuales los nuevos aspectos que tiene la asociación?
3. ¿Ecología y feminismo son aspectos importantes para la organización?
4. ¿Ha contribuido la organización en el mejoramiento de condiciones de vida de las mujeres y cómo ha sido la experiencia?
5. ¿Qué horizonte se plantea la organización, como se ve a futuro?

## Apéndice F: Resultado del Trabajo por Núcleos Productivos en la Ecoaldea

### DOCUMENTO INDAGACION EN CADA NUCLEO

Se realizará observación para levantar los procesos y funciones de cada núcleo de la ecoaldea. Se hace especial énfasis en los procesos con visión de ecología y feminismo y al desarrollo de las actividades humanas que brinden información sobre la estructura social, cultura organizacional y estructura material.

#### NUCLEO DE HORTALIZAS

CRITERIO PROCESOS EN NUCLEOS	INFORMACION PARA CADA NUCLEO	OBSERVACIONE S GENERALES
	VARIABLE A OBSERVAR	
a. Objeto del Núcleo	<p><b>1. Objetivo del núcleo</b> Ser un núcleo más productivo, buscando economizar al momento de la adquisición de hortalizas.</p> <p><b>2. Los procesos de este núcleo como benefician a las mujeres y como beneficia la ecología</b> Las beneficia, porque les queda muy fácil la adquisición de sus propios alimentos. A la ecología porque no contienen ningún tipo de químicos o fungicidas.</p> <p><b>3. Integrantes del núcleo - Jerarquía -</b> Dioselina Medina – Coordinadora Edith Medina – tesorera Alba Mery Medina – integrante Martha Medina – integrante Maria Eugenia – integrante Lizeth - integrante</p> <p><b>4. Labores- funciones</b> Mantener siempre las huertas limpias y sembradas. Cada integrante cumple con sus funciones de limpieza, riego, sembrado, cosecha, etc., en las huertas para poder cumplir con el objetivo.</p> <p><b>5. Líder</b> Dioselina Medina</p> <p><b>6. Recursos empleados y protegidos</b> Herramientas como palos, picas, machetes, guadañas, bomba para fumigar los caldos microbiológicos - Bocache. Las semillas, y mantener la tierra abonada para que sea fértil.</p>	En éste núcleo laboran 6 mujeres, con su respectiva líder, cada integrante tiene sus responsabilidades.

*Estudio de las Organizaciones de Mujeres Rurales en Colombia: Desarrollo sostenible y Gestión de los Recursos Naturales*

	<p><b>7. Normas que se tienen en los núcleos</b> Que cada integrante realice sus funciones, y trabajar en grupo.</p> <p><b>8. Qué se hace con el dinero, como se distribuye: como logran las personas los ingresos ?</b> Según el trabajo de cada uno durante el proceso de siembra, mantenimiento y cosecha, así mismo se les reparte según las ganancias y lo que haya trabajado.</p> <p><b>Otros aspectos que quiera complementar</b> Más responsabilidad por parte de los integrantes.</p>	
b. Estructura del núcleo con procesos	<p><b>9. Describir el proceso con más detalle</b> Preparar la tierra abonándola, mojándola y desyerbando, desinfectarla luego sembrarla, posteriormente se riega, y se fumiga cuando sea necesario, observando constantemente el cultivo, se coloca polisombra solo si llega a ser necesario.</p> <p><b>10. Tiempo de duración</b> Se cosecha y comercializa dependiendo de lo que se siembre, es un tiempo corto, siempre hay hortalizas para coger.</p> <p><b>11. Recursos utilizados</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Agua</li> <li>- Tierra</li> <li>- Semillas</li> <li>- Caldos microbiológicos</li> <li>- Lombricompost</li> <li>- Gallinaza</li> </ul> </p> <p><b>12. Cómo impacta en toda la ecoaldea</b> <b>QUE BENEFICIO TRAE PARA LAS MUJERES ESTA LABOR, PARA LAS FAMILIAS Y LA ECOALDEA ?</b> Para que sean familias auto sostenibles</p> <p><b>13. El núcleo donde se ubica en la ecoaldea</b> En dos huertas, en la parte trasera de Lombricompost y Noni; cerca de la planta de agua.</p> <p><b>14. Como se Comunican las personas del núcleo Hay algún tipo de símbolos que utilicen ?</b> La comunicación es por medio del diálogo o por teléfono, y carteleras informativas. A veces en bicicleta para encontrasen en un lugar.</p>	Ellas usan siempre abonos naturales como la Lombricompost y gallinaza, sin necesidad de usar otro tipo de químico para las hortalizas, esto es saludable para ellas y la comunidad.

	<b>Otros aspectos si se quiere complementar</b> Las huertas totalmente aseguradas	
c. Dirección y Estilo de dirección	<p><b>15. Características de la líder</b> La líder cita a las personas para hablarles de sus labores, dando tareas específicas para que las cumplan en un tiempo determinado.</p> <p><b>16. Describa qué hace la líder para que se cumplan los procesos, la gente se motive y labore, etc.</b> La forma de motivarlas, es siempre hablando con ellas, diciéndoles que luchen por su hogar, que tengan sentido de pertenencia para así poder lograr todo lo que se propongan.</p> <p><b>17. Tipo de relaciones que se generan con las demás personas del núcleo amistad o trabajo solamente.</b> Amistad, porque se quieren y apoyan mutuamente, cuando alguna no puede cumplir con su trabajo, lo realiza otra persona donde llegan a un acuerdo por lo trabajado, ya sea en dinero o reemplazo en las labores.</p> <p><b>18. Cómo se toman las decisiones por votación o es decisión solo de la líder. Cuanto se demoran en tomarse</b> Sólo de la líder. Porque confían en ella y están de acuerdo con lo que piensa.</p> <p><b>19. Es ágil la decisión o se demora ?</b> Es ágil y la toma la coordinadora.</p> <p><b>20. Las demás personas participan de las decisiones ??</b> Sí, la mayoría de las veces están de acuerdo con lo acordado o pactado.</p> <p><b>21. Hay algún tipo de control de las labores ?</b> Un cuaderno, donde se apunta cada día de trabajo a las personas que llegan a trabajar o colaboran con algo en las hortalizas, la persona que no está registrada es porque no ha laborado en ese día.</p>	Las mujeres trabajan para su propio auto-sostenimiento mediante el trabajo y esfuerzo personal. Se tienen confianza unas a otras, y creen en la líder porque toma las mejores decisiones.
e. Otros		

### DOCUMENTO INDAGACION EN CADA NUCLEO

Se realizará observación para levantar los procesos y funciones de cada núcleo de la ecoaldea. Se hace especial énfasis en los procesos con visión de ecología y feminismo y al desarrollo de las actividades humanas que brinden información sobre la estructura social, cultura organizacional y estructura material.

#### NUCLEO DE COMIDAS TÍPICAS DE NASHIRA

CRITERIO PROCESOS EN NUCLEOS	INFORMACION PARA CADA NUCLEO	OBSERVACIONE S GENERALES
	VARIABLE A OBSERVAR	
a. Objeto del Núcleo	<p><b>1. Objetivo del núcleo</b>  Preparación de comidas de la región, que son degustadas por los visitantes que llegan a la Ecoaldea Nashira; en los refrigerios o almuerzos.</p> <p><b>2. Los procesos de este núcleo como benefician a las mujeres y como beneficia la ecología</b>  Se benefician porque el encuentro es agradable, trabajan en equipo, comparten recetas y tareas, y lo más importante es que ganan por la venta de sus comidas.</p> <p><b>3. Integrantes del núcleo - Jerarquía -</b>  Yuriana Sánchez - Coordinadora  Luz Marina Lennis – Tesorera  6 colaboradoras o integrantes.</p> <p><b>4. Labores- funciones</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orden y aseo en la cocina</li> <li>- Limpieza de equipos y utensilios</li> <li>- Compra de los materiales (frutas, verduras, plátanos, etc.)</li> <li>- Realización de las recetas</li> <li>- Servir las comidas</li> <li>- Las ventas</li> </ul> </p> <p><b>5. Líder</b>  Yuriana Sánchez - Coordinadora  La líder es responsable, motivadora, muy puntual y organizada.</p> <p><b>6. Recursos empleados y protegidos</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estufa</li> <li>- Molino</li> <li>- Licuadora</li> <li>- Utensilios de cocina</li> <li>- Vasos de cristal reciclados.</li> </ul> </p>	<p>Hay 8 mujeres laborando en el área de comidas típicas de Nashira, proveyéndole a la comunidad y visitantes las diferentes comidas que ellas mismas preparan. El dinero obtenido siempre lo están repartiendo y lo que sobre se utiliza para una nueva actividad.</p>

	<p><b>7. Normas que se tienen en los núcleos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de asistencia en la actividad cotidiana.</li> <li>- Normas de higiene y presentación personal</li> </ul> <p><b>8. Qué se hace con el dinero, como se distribuye: como logran las personas los ingresos ?</b></p> <p>El dinero recaudado, se utiliza así: Se compran los ingredientes o materias prima, el gas, el trabajo de los integrantes y lo restante se ahorra para la siguiente actividad.</p> <p><b>Otros aspectos que quiera complementar</b></p> <p>Este núcleo, está siempre dispuesto a realizar los refrigerios a grupos de visitantes en la Ecoaldea.</p>	
b. Estructura del núcleo con procesos	<p><b>9. Describir el proceso con más detalle</b></p> <p>Depende del pedido, si es Shampoo » bebida de maíz, lulo, piña, melado y hielo. Empanadas, picadas, hojaldras, arroz con leche, postres, etc. Juntan todos los ingredientes para empiezan a trabajar, lo preparan y luego se sirve.</p> <p><b>10. Tiempo de duración</b></p> <p>Se trabaja 3 veces por semana o más si hay visitantes, participar en el mercado campesino y ferias.</p> <p><b>11. Recursos utilizados</b></p> <p>Las frutas de los cultivos propios de Nashira, algunas hortalizas, cocina y comedores y sus diferentes utensilios.</p> <p><b>12. Cómo impacta en toda la ecoaldea</b></p> <p><b>QUE BENEFICIO TRAE PARA LAS MUJERES ESTA LABOR, PARA LAS FAMILIAS Y LA ECOALDEA ?</b></p> <p>La Ecoaldea se beneficia, porque ellas siempre están listas para atender los eventos que se presenten y servir los refrigerios.</p> <p><b>13. El núcleo donde se ubica en la Ecoaldea</b></p> <p>En la cocina anexa a la tienda comunitaria, y en el kiosco primero antes de llegar a la cocina comunitaria.</p> <p><b>14. Como se Comunican las personas del núcleo Hay algún tipo de símbolos que utilicen ?</b></p> <p>Personalmente, por teléfono celular, por carteleras informativas.</p>	Todas las comidas que preparan son descendencia natural y de los propios cultivos que realizan los otros núcleos. Las mujeres son contentas preparando sus diferentes platos, les gusta hacerlo y además les pagan por hacerlo.

	<b>Otros aspectos si se quiere complementar</b>  Las señoras son muy activas, ellas preparan sus recetas y venden en las noches, en días de pago (quincenas), en el parque del corregimiento	
c. Dirección y Estilo de dirección	<p><b>15. Características de la líder</b>  La dirección de Yuriana Sánchez, ella es muy organizada y precisa con sus compañeras.</p> <p><b>16. Describa qué hace la líder para que se cumplan los procesos, la gente se motive y colabore, etc.</b>  A veces cuando ellas no cumplen, existen algunas sanciones, como por ejemplo, si llegan tarde, se van más tarde o se llevan productos para vender en sus casas o vecinos.</p> <p><b>17. Tipo de relaciones que se generan con las demás personas del núcleo amistad o trabajo solamente.</b>  Al momento de compartir sus recetas, comprar los ingredientes, la preparación; ellas sienten que sus lazos de compañerismo son buenos y tienen sus gustos en parejas y así trabajan por turnos.</p> <p><b>18. Cómo se toman las decisiones por votación o es decisión solo de la líder. Cuanto se demoran en tomarse</b>  Por votación.</p> <p><b>19. Es ágil la decisión o se demora ?</b>  Es ágil.</p> <p><b>20. Las demás personas participan de las decisiones ??</b>  Las señoras del núcleo y también sus familiares.</p> <p><b>21. Hay algún tipo de control de las labores ?</b>  Claro que sí, la coordinadora hace firmar en un cuaderno a cada mujer que llega a laborar.</p>	En este núcleo todas las integrantes toman decisiones por voto, las más adecuadas, no hay problemas porque entre ellas hay confianza y se apoyan unas a otras en las labores.
e. Otros		

### DOCUMENTO INDAGACION EN CADA NUCLEO

Se realizará observación para levantar los procesos y funciones de cada núcleo de la ecoaldea, Se hace especial énfasis en los procesos con visión de ecología y feminismo y al desarrollo de las actividades humanas que brinden información sobre la estructura social, cultura organizacional y estructura material.

#### NUCLEO DE LOMBRICOMPOST

CRITERIO PROCESOS EN NUCLEOS	INFORMACION PARA CADA NUCLEO	OBSERVACIONE S GENERALES
	VARIABLE A OBSERVAR	
a. Objeto del Núcleo	<p><b>1. Objetivo del núcleo</b> El objetivo de este núcleo, es producir abono orgánico de excelente calidad; que les genere ingresos con los cuales puedan subsistir.</p> <p><b>2. Los procesos de este núcleo como benefician a las mujeres y como beneficia la ecología</b> Beneficia a las mujeres, haciendo que se sientan útiles, aportando dinero en sus hogares. A la ecología es a la que más beneficia, ya que esta hecho de manera orgánica ya que no contamina, ni perjudica a la salud ni al medio ambiente.</p> <p><b>3. Integrantes del núcleo - Jerarquía -</b> Isabel Figueroa – Coordinadora Nubia Restrepo – Tesorera Agustina Cabo – Integrante Derly Arboleda – Integrante Martha Escobar – Integrante Martha Isabel Cobo – Integrante</p> <p><b>4. Labores- funciones</b> La coordinadora, planea las actividades y cronogramas e informa las novedades al grupo. La tesorera, es la encargada de la contabilidad y rendir informes al igual que la coordinadora. Sin embargo todas trabajan y hacen las mismas labores en cuanto al trabajo en el núcleo.</p> <p><b>5. Líder</b> Isabel Figueroa</p> <p><b>6. Recursos empleados y protegidos</b> Desperdicios orgánicos, boñiga, guadua, agua, las bolsas, costales, bugui, plastico, mangueras, entre otros.</p>	Hay 6 mujeres laborando en ésta área, y su organización está bien aplicada, tienen una buena líder.

	<p><b>7. Normas que se tienen en los núcleos</b></p> <p>Tenemos como norma, las llegadas puntuales y sólo se pagan los días trabajados, si no trabaja un día puede reponerlo y si no, se le descuenta ese día, se trabaja de 2 a 4 pm.</p> <p><b>8. Qué se hace con el dinero, como se distribuye: como logran las personas los ingresos ?</b></p> <p>Se guarda una parte en caja menor que maneja la tesorera del grupo, por si necesitan algún implemento de trabajo o para prestarle a una compañera si tiene alguna necesidad. La otra parte nos la dividimos por igual, o por los días trabajados. Trabajando, porque el que trabaja así gana su sueldo.</p> <p><b>Otros aspectos que quiera complementar</b></p> <p>En cuanto a las normas tenemos, es de lo que pasa en el grupo se queda ahí, si llega haber una molestia se reúnen y lo solucionan de inmediato. Si alguna no puede ir a trabajar, puede mandar un reemplazo que sepa el procedimiento.</p>	
b. Estructura del núcleo con procesos	<p><b>9. Describir el proceso con más detalle</b></p> <p>Primero se arreglan las camas del galpón, luego se escoge un día en la semana donde todas puedan ir a la ganadería para recoger la boñiga, donde se reúnen a las 8 a.m. y la noche anterior se confirma el transporte, se llevan los costales. A las 10.30 a.m. se cargan las lonas llenas, luego se vacían en las camas del galpón, y se incorpora la lombriz y cada una se encarga de llevarles la comida y agua.</p> <p><b>10. Tiempo de duración</b></p> <p>Tres meses y dos semanas.</p> <p><b>11. Recursos utilizados</b></p> <p>Boñiga, desechos de la cocina y de las cosechas o podas.</p> <p><b>12. Cómo impacta en toda la ecoaldea</b></p> <p>Impacta de manera positiva</p> <p><b>QUE BENEFICIO TRAE PARA LAS MUJERES ESTA LABOR, PARA LAS FAMILIAS Y LA ECOALDEA ?</b></p> <p>Trae como beneficio el aprender a comer saludablemente, a que las mujeres se sientan útiles y productivas. "Somos una Ecoaldea, a la cual el mundo mira constantemente por tener un estilo de vida diferente".</p> <p><b>13. El núcleo donde se ubica en la ecoaldea</b></p> <p>Están ubicados en la entrada de la Ecoaldea a mano derecha, después de la planta de agua.</p> <p><b>14. Como se Comunican las personas del núcleo Hay algún tipo de símbolos que utilicen ?</b></p> <p>No tienen ningún símbolo en particular, solo se sientan a hablar, dialogar o se reúnen en la casa de alguna compañera para compartir.</p>	<p>El abono es hecho de manera orgánica ya que no contamina, ni perjudica a la salud ni al medio ambiente. Administran bien los recursos para cualquier eventualidad, y apoyan a las mujeres de su núcleo cuando tengan necesidades económicas.</p>

	<p><b>Otros aspectos si se quiere complementar</b></p> <p>Complemento del proceso; cuando se cumpla el tiempo los 3 meses y dos semanas, se empleza a seleccionar y zarandear el abono, pesarlo y empacarlo, ya sea en bolsas o bultos.</p>	
c. Dirección y Estilo de dirección	<p><b>15. Características de la líder</b></p> <p>Organizada, estricta, participativa, comunicativa, correcta, comprensiva, etc. La dirección de Isabel Figueroa, es convocándolas por comunicación verbal, haciendo los cronogramas de trabajo.</p> <p><b>16. Describa qué hace la líder para que se cumplan los procesos, la gente se motive y colabore, etc.</b></p> <p>Es la primera en llegar, si llega a faltar ella se comunica y da las excusas. Cuando hay que trabajar se desplaza a cada una de sus casas y les habla de lo bien que les está yendo y de los nuevos clientes que tienen, que le pagarán bien y lo tienen que conversar, además que entre más trabaje más puede ganar.</p> <p><b>17. Tipo de relaciones que se generan con las demás personas del núcleo amistad o trabajo solamente.</b></p> <p>Después de un tiempo de trabajo ya son amigas y tratan siempre de estar pendientes unas de las otras y hacen reuniones donde juegan amigo secreto o compran detalles para rifar, hacen asados y almuerzos e invitan a las personas que les han colaborado.</p> <p><b>18. Cómo se toman las decisiones por votación o es decisión solo de la líder. Cuanto se demoran en tomarse</b></p> <p>Por lo regular la líder da varios puntos de vista u opciones, y luego entre todas se decide que es lo mejor.</p> <p><b>19. Es ágil la decisión o se demora ?</b></p> <p>Por lo general, siempre es ágil, porque siempre están pensando en el bienestar de todas</p> <p><b>20. Las demás personas participan de las decisiones ??</b></p> <p>No. Las únicas que toman decisiones son las integrantes del grupo, son autónomas y se reúnen en privado</p> <p><b>21. Hay algún tipo de control de las labores ?</b></p> <p>Sí. Se tiene un cuaderno donde se colocan las actividades realizadas, las fechas y quienes participan en ellas.</p>	<p>La líder es quien organiza las labores y funciones de cada integrante, ya sea administrativa y productiva, así las cosas funcionan mucho mejor en el núcleo. Con el tiempo se han hecho amigas, y cualquier problema que tengan, se reúnen para tratar de solucionarlo.</p>
e. Otros		

### DOCUMENTO INDAGACION EN CADA NUCLEO

Se realizará observación para levantar los procesos y funciones de cada núcleo de la ecoaldea. Se hace especial énfasis en los procesos con visión de ecología y feminismo y al desarrollo de las actividades humanas que brinden información sobre la estructura social, cultura organizacional y estructura material.

#### NUCLEO DE NONI - PANADERÍA

CRITERIO PROCESOS EN NUCLEOS	INFORMACION PARA CADA NUCLEO	OBSERVACIONE S GENERALES
	VARIABLE A OBSERVAR	
a. Objeto del Núcleo	<p><b>1. Objetivo del núcleo</b>  Mantener el cultivo de los árboles de Noni, utilizando su fruto para sacar el extracto, preparar galletas, bebidas refrescantes, mermeladas, panes y postres.</p> <p><b>2. Los procesos de este núcleo como benefician a las mujeres y como beneficia la ecología</b>  A las mujeres, se ocupan, comparten las labores de abono, poda y recolección de la fruta, y elaboración de productos, obtienen sus propios ingresos semanalmente; es brindar un producto natural.</p> <p><b>3. Integrantes del núcleo - Jerarquía -</b>  Yamileth Triviño – Coordinadora.  Blanca Dennis Guerrero – Tesorera  5 colaboradoras mujeres.</p> <p><b>4. Labores- funciones</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recolectar la fruta de Noni.</li> <li>- Colaborar en el mantenimiento de los árboles.</li> <li>- Realización de las mermeladas y galletas, manes, muffins, tortas y bebidas refrescantes.</li> <li>- Empacar y etiquetar.</li> <li>- Comercializar los productos entre la Ecoaldea, visitantes, tiendas del corregimiento.</li> </ul> </p> <p><b>5. Líder</b>  Yamileth Triviño  Blanca Dennis Guerrero.</p> <p><b>6. Recursos empleados y protegidos</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas como palas, machetes, tijeras de podar.</li> <li>- Gramera</li> <li>- Batidora, cucharones, licuadora, jarras, recipientes grandes para extracto, bandejas, horno a gas, y pipa para el gas.</li> </ul> </p>	Son 7 integrantes, 5 de ellas se encargan de la parte productiva de siembra y recolección, y la preparación de los distintos productos. Y las otras dos son más administrativas pero también colaboran en cocina.

	<p><b>7. Normas que se tienen en los núcleos</b></p> <p>Cumplimiento a reuniones, responsabilidad con las tareas, entrega de tiempo de ganancias a la tesorera.</p> <p><b>8. Qué se hace con el dinero, como se distribuye: como logran las personas los ingresos ¿?</b></p> <p>El dinero se recolecta de las vendedoras, se sacan los gastos de los materiales como gas, pasajes, etc., y luego lo que queda de ganancias se reparten a todas las mujeres que participaron en la actividad.</p> <p><b>Otros aspectos que quiera complementar</b></p> <p>Tienen unos estantes donde surten en tiendas del corregimiento, están realizando un ahorro para gestionar el Invima, y han presentado proyecto para realizar la parte locativa.</p>	
b. Estructura del núcleo con procesos	<p><b>9. Describir el proceso con más detalle</b></p> <p>Al recolectar la fruta, se lava y se almacena en recipientes tapados con lienzos. Para extraer el jugo, se madura por 10 días. La mermelada se realiza con la pulpa de la fruta y melado de panela o azúcar, esencia, se cocina y empaca, se usa para galletas y los panes.</p> <p><b>10. Tiempo de duración</b></p> <p>El extracto se prepara cada semana, las galletas y panes cada 3 días durante media mañana, y las mermeladas se demora una tarde.</p> <p><b>11. Recursos utilizados</b></p> <p>Cocina, herramientas, horno, moldes, gramera, recipientes, batidora, frascos para empacar, bolsas, etiquetas.</p> <p><b>12. Cómo impacta en toda la ecoaldea</b></p> <p><b>QUE BENEFICIO TRAE PARA LAS MUJERES ESTA LABOR, PARA LAS FAMILIAS Y LA ECOALDEA ¿</b></p> <p>En primer lugar, la ocupación de la misma Ecoaldea, el sitio de trabajo es cerca de la vivienda, y poder proporcionar los productos a los habitantes.</p> <p><b>13. El núcleo donde se ubica en la ecoaldea</b></p> <p>Están ubicados en la cocina, de la casa grande que es la casa de la cultura, y en el corredor se ubican y organizan para exhibir sus productos a los visitantes y a la comunidad.</p> <p><b>14. Como se Comunican las personas del núcleo Hay algún tipo de símbolos que utilicen ¿</b></p> <p>Símbolos no utilizan, pero se comunican personalmente o por teléfono celular y carteleras informativas de tareas, pedidos y entregas.</p>	<p>La panadería, sus productos son de preparación natural, con las mismas frutas que el campo de la Ecoaldea les pueda ofrecer. La ubicación del núcleo es cerca de la vivienda de cada una, y les puede proveer a los habitantes fácilmente sus productos.</p>

	<b>Otros aspectos si se quiere complementar</b> Los productos no tienen conservantes artificiales, deben venderlos rápidamente, una duración entre 3 y 7 días máximo.	
c. Dirección y Estilo de dirección	<p><b>15. Características de la líder</b> La dirección de Yamileth Triviño, es organizada, estricta con la limpieza y las ventas. La tesorera es buena administradora y correcta.</p> <p><b>16. Describa qué hace la líder para que se cumplan los procesos, la gente se motive y colabore, etc.</b> La líder llama, convoca, realiza el cronograma de trabajo, se recogen el dinero de las ventas cada semana y se entregan ganancias cada 15 días.</p> <p><b>17. Tipo de relaciones que se generan con las demás personas del núcleo amistad o trabajo solamente.</b> Relaciones de amistad y aprecio, se experimenta, existe solidaridad y colaboración entre las mujeres del núcleo.</p> <p><b>18. Cómo se toman las decisiones por votación o es decisión solo de la líder. Cuanto se demoran en tomarse</b> Las decisiones se toman por votación de las mujeres del núcleo, se toman rápidamente.</p> <p><b>19. Es ágil la decisión o se demora ¿</b> Desde que se haya convocado a reunión y propuesto con tiempo, las decisiones a tomar se hacen ágilmente.</p> <p><b>20. Las demás personas participan de las decisiones ¿??</b> A veces han llevado temas para participación de la junta directiva.</p> <p><b>21. Hay algún tipo de control de las labores ¿</b> Sí, hay un listado de cumplimiento dirigido por la coordinadora, que vé el cumplimiento y la realización de las tareas.</p>	La líder realiza un cronograma de las actividades, las integrantes hacen parte de la toma de decisiones, lo que las beneficie a ellas y a la comunidad.
e. Otros		

### DOCUMENTO INDAGACION EN CADA NUCLEO

Se realizará observación para levantar los procesos y funciones de cada núcleo de la ecoaldea. Se hace especial énfasis en los procesos con visión de ecología y feminismo y al desarrollo de las actividades humanas que brinden información sobre la estructura social, cultura organizacional y estructura material.

#### NUCLEO DE JUGOS Y FRUTAS

CRITERIO PROCESOS EN NUCLEOS	INFORMACION PARA CADA NUCLEO	OBSERVACIONE S GENERALES
	VARIABLE A OBSERVAR	
a. Objeto del Núcleo	<p><b>1. Objetivo del núcleo</b> Comercializar frutas, helados, zumos, pulpa de fruta, bolis.</p> <p><b>2. Los procesos de este núcleo como benefician a las mujeres y como beneficia la ecología</b> Aporta a los ingresos de las mujeres participantes, contribuye a una mejor alimentación.</p> <p><b>3. Integrantes del núcleo - Jerarquía -</b> 1 coordinadora 1 tesorera 6 encargadas</p> <p><b>4. Labores- funciones</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recolección de la fruta</li> <li>- Clasificación</li> <li>- Limpieza</li> <li>- Transformación (picar, macerar, licuar, congelar)</li> <li>- Ventas.</li> <li>- Distribución de ganancias.</li> </ul> </p> <p><b>5. Líder</b> María Eida Delgado</p> <p><b>6. Recursos empleados y protegidos</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacio del restaurante</li> <li>- Licuadora</li> <li>- Congelador</li> <li>- Dispensador</li> <li>- Aprovechamiento de los recursos frutales disponibles</li> </ul> </p>	Las 6 mujeres encargadas no viven dentro del núcleo, pero quieren hacerlo próximamente. Y está su respectiva líder y tesorera.

	<p><b>7. Normas que se tienen en los núcleos</b> La distribución de los tiempos y las tareas del trabajo.</p> <p><b>8. Qué se hace con el dinero, como se distribuye: como logran las personas los ingresos ¿?</b> Por medio de ventas obtenidas cerca de sus viviendas o los sábados en la Ecoaldea.</p> <p><b>Otros aspectos que quiera complementar</b> Los integrantes del núcleo todavía no viven dentro de la Ecoaldea.</p>	
b. Estructura del núcleo con procesos	<p><b>9. Describir el proceso con más detalle</b> El día sábado llegan muy temprano en la mañana, se recolecta la fruta, se procede a realizar los helados, los jugos y por pedido las ensaladas. Al final del día se hace una pequeña contabilidad.</p> <p><b>10. Tiempo de duración</b> El día sábado, la jornada completa. Y otros días cuando hay visita programada.</p> <p><b>11. Recursos utilizados</b> - Licuadora, moldes, congelador, dispensador, restaurante, árboles frutales, implementos de cocina.</p> <p><b>12. Cómo impacta en toda la ecoaldea</b> <b>QUE BENEFICIO TRAE PARA LAS MUJERES ESTA LABOR, PARA LAS FAMILIAS Y LA ECOALDEA ¿</b> Son muy organizadas y cumplidas con sus labores. Endulzan los refrigerios y las reuniones y festejos.</p> <p><b>13. El núcleo donde se ubica en la ecoaldea</b> Trabajan en el restaurante.</p> <p><b>14. Como se Comunican las personas del núcleo Hay algún tipo de símbolos que utilicen ¿</b> - Telefónicamente - Reuniones cada fin de mes. - Con informes del núcleo.</p>	Sus productos son a base de frutas sanas, y las integrantes trabajan por su bienestar y el de sus familias, trabajan también para ciertas ocasiones de la comunidad ofreciéndoles sus productos.

	<b>Otros aspectos si se quiere complementar</b>	
c. Dirección y de Estilo dirección	<p><b>15. Características de la líder</b> La dirección de María Eida Delgado, es dominante, ordenada y responsable.</p> <p><b>16. Describa qué hace la líder para que se cumplan los procesos, la gente se motive y labore, etc.</b> Elaboran en equipo el cronograma, está pendiente que todo salga como se planeó, les habla a las integrantes y las motiva.</p> <p><b>17. Tipo de relaciones que se generan con las demás personas del núcleo amistad o trabajo solamente.</b> Son muy cercanas, a pesar de vivir lejos son buenas amigas, se prestan dinero entre ellas y se respetan.</p> <p><b>18. Cómo se toman las decisiones por votación o es decisión solo de la líder. Cuanto se demoran en tomarse</b> Por votación de la mayoría.</p> <p><b>19. Es ágil la decisión o se demora ?</b> Son rápidas y efectivas.</p> <p><b>20. Las demás personas participan de las decisiones ??</b> Siempre.</p> <p><b>21. Hay algún tipo de control de las labores ?</b> La coordinadora siempre está pendiente y detrás de todo.</p>	Existe una gran amistad entre todas, lo más importante es que se respetan y separan la vida laboral de la personal, trabajan según el cronograma estipulado por la líder y son efectivas.
e. Otros		

### DOCUMENTO INDAGACION EN CADA NUCLEO

Se realizará observación para levantar los procesos y funciones de cada núcleo de la ecoaldea. Se hace especial énfasis en los procesos con visión de ecología y feminismo y al desarrollo de las actividades humanas que brinden información sobre la estructura social, cultura organizacional y estructura material.

#### NUCLEO DE CENTRO DE ACOPIO – TIENDA DE ASEO

CRITERIO PROCESOS EN NUCLEOS	INFORMACION PARA CADA NUCLEO	OBSERVACIONE S GENERALES
	VARIABLE A OBSERVAR	
a. Objeto del Núcleo	<p><b>1. Objetivo del núcleo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recolectar y organizar los residuos sólidos utilizables para su posterior venta.</li> <li>- Organizar y sensibilizar en el buen manejo de los residuos sólidos.</li> </ul> <p><b>2. Los procesos de este núcleo como benefician a las mujeres y como beneficia la ecología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es un aprendizaje constante donde se capacitan y le enseñan a la comunidad.</li> <li>- No hay residuos para tirar al río o para quemas, se mejora la calidad del ambiente.</li> </ul> <p><b>3. Integrantes del núcleo - Jerarquía -</b></p> <p>1 coordinadora 1 tesorera 1 colaboradora</p> <p><b>4. Labores- funciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recolectar</li> <li>- Transportar</li> <li>- Seleccionar</li> <li>- Lavar</li> <li>- Empacar</li> </ul> <p><b>5. Líder</b></p> <p>Sulgey Sterling</p> <p><b>6. Recursos empleados y protegidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La bodega.</li> <li>- Costales</li> <li>- Moto</li> <li>- Bicicleta</li> <li>- Bisturí</li> <li>- Trapos</li> <li>- Cuerda</li> <li>- Báscula</li> </ul>	Aquí solo laboran 3 mujeres, donde hay una colaboradora, pero la coordinadora y la tesorera ayudan con las labores.

	<p><b>7. Normas que se tienen en los núcleos</b> Trabajo en equipo, no se aplazan los trabajos, los compromisos se tienen que cumplir, responsabilidad y compromiso.</p> <p><b>8. Qué se hace con el dinero, como se distribuye: como logran las personas los ingresos ¿?</b> Se cuadra caja al final del día y se distribuye por igual.</p> <p><b>Otros aspectos que quiera complementar</b> El día que hay que trabajar todas se comprometen.</p>	
b. Estructura del núcleo con procesos	<p><b>9. Describir el proceso con más detalle</b> Se ha cambiado el pensamiento de la comunidad y en el municipio, las personas ya seleccionan y guardan elementos para recolectar para el núcleo. Se hacen recorridos en moto y se llenan los costales, se lleva hasta el centro de acopio.</p> <p><b>10. Tiempo de duración</b> Los miércoles y sábado de 2 a 6 p.m. es para la recolección. Se descansa un día a la semana, el resto es para organizar y empacar.</p> <p><b>11. Recursos utilizados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacio</li> <li>- Moto</li> <li>- Costales</li> <li>- Bicicleta</li> <li>- Bisturi</li> <li>- Agua</li> </ul> <p><b>12. Cómo impacta en toda la ecoaldea</b> <b>QUE BENEFICIO TRAE PARA LAS MUJERES ESTA LABOR, PARA LAS FAMILIAS Y LA ECOALDEA ¿</b> Intercambio de productos por residuos reciclables</p> <p><b>13. El núcleo donde se ubica en la ecoaldea</b> Por el callejón de la entrada, diagonal a codornices.</p> <p><b>14. Como se Comunican las personas del núcleo Hay algún tipo de símbolos que utilicen ¿</b> Siempre personalmente.</p>	Las personas ya están guardando todos elementos que sean para reciclar o recolectar, lo que hace éste núcleo es recolectar todo aquello que las personas guardan para que no lo arrojen a los ríos y carreteras.

<b>Otros aspectos si se quiere complementar</b>		
c. Dirección y Estilo de dirección	<p><b>15. Características de la líder</b> La Dirección de Sulgey Sterling, tiene disponibilidad, no le da pena nada, siempre sale adelante.</p> <p><b>16. Describa qué hace la líder para que se cumplan los procesos, la gente se motive y colabore, etc.</b> Manejar el buen humor, compañerismo, organizar el tiempo, cubrirse si hay algún inconveniente</p> <p><b>17. Tipo de relaciones que se generan con las demás personas del núcleo amistad o trabajo solamente.</b> Se maneja el compañerismo de trabajo y el respeto con la vida personal.</p> <p><b>18. Cómo se toman las decisiones por votación o es decisión solo de la líder. Cuanto se demoran en tomarse</b> Por unanimidad y todas de acuerdo</p> <p><b>19. Es ágil la decisión o se demora ¿</b> "Para ya es tarde", de forma ágil.</p> <p><b>20. Las demás personas participan de las decisiones ¿??</b> Todas participan.</p> <p><b>21. Hay algún tipo de control de las labores ¿</b> Todas las actividades en grupo, compromiso individual.</p>	Las actividades se hacen enfocadas en una mejora del medio ambiente, ellas trabajan de forma agradable y amena porque existe un buen ambiente laboral, y cada una tiene que ser responsable de sus labores.
e. Otros		

### DOCUMENTO INDAGACION EN CADA NUCLEO

Se realizará observación para levantar los procesos y funciones de cada núcleo de la ecoaldea, Se hace especial énfasis en los procesos con visión de ecología y feminismo y al desarrollo de las actividades humanas que brinden información sobre la estructura social, cultura organizacional y estructura material.

#### NUCLEO DE CODORNICES

CRITERIO PROCESOS EN NUCLEOS	INFORMACION PARA CADA NUCLEO	OBSERVACIONE S GENERALES
	VARIABLE A OBSERVAR	
a. Objeto del Núcleo	<p><b>1. Objetivo del núcleo</b> Cría de codornices para la obtención de huevos y su posterior comercialización, llegar a tener 5000 aves.</p> <p><b>2. Los procesos de este núcleo como benefician a las mujeres y como beneficia la ecología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juega un papel importante, como ejemplo de superación, autogestión.</li> <li>- Ayuda a mostrar una cara bonita de la comunidad de proyección hacia el futuro</li> </ul> <p><b>3. Integrantes del núcleo - Jerarquía -</b> Cinco integrantes en reorganización de los cargos</p> <p><b>4. Labores- funciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alimentar las aves</li> <li>- Limpieza de jaulas</li> <li>- Recoger los huevos</li> <li>- Limpieza del aviario</li> <li>- Empaque</li> <li>- Surtir en los puntos de venta</li> <li>- Realizar cobros</li> </ul> <p><b>5. Líder</b> Por el momento no hay líder definida, todas conocen las funciones que deben hacer</p> <p><b>6. Recursos empleados y protegidos</b> Galpón, las jaulas, los empaques, cosedora, espátula, bugy, pala, baldes, guantes, cepillos, escopa, trapeador. Protegidos: se realiza abono con la codornaza.</p>	Existen 5 integrantes que son capaces de hacer todas las tareas. Y en sí no hay una coordinadora que las guíe.

	<p><b>7. Normas que se tienen en los núcleos</b> Cumplir con los horarios establecidos, responsabilidad, cumplimiento.</p> <p><b>8. Qué se hace con el dinero, como se distribuye: como logran las personas los ingresos ¿?</b> Por medio de la venta de huevos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se acordó una cantidad mensualmente entre las personas del núcleo.</li> <li>- Se separa para insumos, codornices nuevas, vitaminas, alimento, etc.</li> </ul> <p><b>Otros aspectos que quiera complementar</b> Más responsabilidad por parte de los integrantes.</p>	
b. Estructura del núcleo con procesos	<p><b>9. Describir el proceso con más detalle</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se trabajan 2 a 3 horas en las mañanas y media hora en las tardes, y los viernes son 4 horas en aseo general.</li> <li>- El trabajo se rota semanalmente, el núcleo se divide en pequeños grupos de trabajo que se encargan de las labores en el galpón y el mercadeo, mientras un grupo se dedica a las labores del núcleo, las otras personas se dedican a labores personales.</li> </ul> <p><b>10. Tiempo de duración</b> Diario.</p> <p><b>11. Recursos utilizados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiempo, espacio en el galpón y bodega, jaulas, empaques de huevos, cosedora, ganchos, espátulas, bugy, pala, guantes, baldes, cepillos, etc.</li> </ul> <p><b>12. Cómo impacta en toda la ecoaldea</b> <b>QUE BENEFICIO TRAE PARA LAS MUJERES ESTA LABOR, PARA LAS FAMILIAS Y LA ECOALDEA ¿</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtención de huevos frescos a precios justos.</li> <li>- Ejemplo de compromiso y superación.</li> </ul> <p><b>13. El núcleo donde se ubica en la ecoaldea</b> Se encuentra ubicado por la entrada principal, en la segunda terraza, detrás de los patios de las viviendas de las integrantes.</p> <p><b>14. Como se Comunican las personas del núcleo</b> <b>Hay algún tipo de símbolos que utilicen ¿</b></p>	Durante la semana ellas laboran horas muy asequibles donde pueden dedicarse a otros asuntos, las horas que laboran lo hacen eficientemente, la obtención de huevos lo hacen pensando en la comunidad de huevos frescos a precio justo.

	<p>Personalmente, se da informe semanalmente al grupo que entra</p> <p><b>Otros aspectos si se quiere complementar</b></p> <p>Las huertas totalmente aseguradas</p>	
c. Dirección y Estilo de dirección	<p><b>15. Características de la líder</b></p> <p>Entre todas las integrantes se tiene el mismo nivel jerárquico.</p> <p><b>16. Describa qué hace la líder para que se cumplan los procesos, la gente se motive y colabore, etc.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mayor motivación es que ellas mismas están manejando su propio negocio.</li> <li>- Ven que está funcionando y todas colaboran día a día para que su propio negocio prospere.</li> </ul> <p><b>17. Tipo de relaciones que se generan con las demás personas del núcleo amistad o trabajo solamente.</b></p> <p>Más que compañeras de trabajo se ha formado una amistad, entre ellas se llevan muy bien las relaciones, una relación de vecinas y comadres.</p> <p><b>18. Cómo se toman las decisiones por votación o es decisión solo de la líder. Cuanto se demoran en tomarse</b></p> <p>No se toman decisiones a la carrera, primero socializar y luego se toma la decisión por votación</p> <p><b>19. Es ágil la decisión o se demora ?</b></p> <p>Es un proceso rápido</p> <p><b>20. Las demás personas participan de las decisiones ??</b></p> <p>Siempre se consulta con el grupo</p> <p><b>21. Hay algún tipo de control de las labores ?</b></p> <p>No hay necesidad de un control, sino que todas las integrantes están comprometidas y tienen presente las labores</p>	<p>Este grupo en particular, no tienen un líder definido, pero esto hace que existan problemas al momento de la toma de decisiones porque tiene que haber una persona que guíe al núcleo. Puede que así trabajen bien, pero la parte de toma de decisiones es algo compleja y llegan a haber discusiones.</p>
e. Otros		

### DOCUMENTO INDAGACION EN CADA NUCLEO

Se realizará observación para levantar los procesos y funciones de cada núcleo de la ecoaldea. Se hace especial énfasis en los procesos con visión de ecología y feminismo y al desarrollo de las actividades humanas que brinden información sobre la estructura social, cultura organizacional y estructura material.

#### NUCLEO TIENDA Y PULGUERO

CRITERIO PROCESOS EN NUCLEOS	INFORMACION PARA CADA NUCLEO	OBSERVACIONE S GENERALES
	VARIABLE A OBSERVAR	
a. Objeto del Núcleo	<p><b>1. Objetivo del núcleo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proveer en un lugar cercano a la comunidad los productos básicos de la canasta familiar.</li> <li>- Recibir donaciones, adecuarlas y comercializarlas a un precio justo.</li> </ul> <p><b>2. Los procesos de este núcleo como benefician a las mujeres y como beneficia la ecología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtención de productos de buena calidad a precios justos.</li> <li>- Colaboración en venta de productos realizados y obtenidos por la misma comunidad</li> </ul> <p><b>3. Integrantes del núcleo - Jerarquía -</b> Cuatro colaboradoras y dos líderes.</p> <p><b>4. Labores- funciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pulguero</li> <li>- Recibir donaciones</li> <li>- Lavar y clasificar</li> <li>- Seleccionar</li> <li>- Transformación</li> <li>- Exhibición y venta</li> <li>- Tienda</li> <li>- Surtido</li> <li>- Venta</li> <li>- Contabilidad</li> </ul> <p><b>5. Líder</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pulguero se encarga Margarita Duque</li> <li>- Tienda se encarga María Yeibi Polania.</li> </ul> <p><b>6. Recursos empleados y protegidos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pieza en la casa grande, local alrededor.</li> <li>- Máquina de coser.</li> <li>- Estantes.</li> <li>- Nevera</li> <li>- Tenderos</li> </ul>	Hay dos líderes que guían al núcleo en dos actividades y les colaboran 4 mujeres.

*Estudio de las Organizaciones de Mujeres Rurales en Colombia: Desarrollo sostenible y Gestión de los Recursos Naturales*

	<p><b>7. Normas que se tienen en los núcleos</b></p> <p>Buena atención al visitante, colaboración entre productores.</p> <p><b>8. Qué se hace con el dinero, como se distribuye: como logran las personas los ingresos ¿?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pulguero</li> <li>- Se venden las prendas donadas.</li> <li>- Se transforman y comercializan.</li> <li>- Tienda</li> <li>- Compraventa de productos..</li> </ul> <p><b>Otros aspectos que quiera complementar</b></p> <p>Las actividades de tienda y pulguero no han representado ganancias en buen volumen, lo que ha generado que los colaboradores participen esporádicamente.</p>	
b. Estructura del núcleo con procesos	<p><b>9. Describir el proceso con más detalle</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pulguero, se reciben las donaciones, se clasifican, se preparan, se lavan, se exhiben y se venden. En caso de no ser textiles, se comprueba el funcionamiento de los objetivos, se venden o se elaboran unos nuevos.</li> <li>- Tienda, una vez a la semana se surte en la galería de Palmira. Todos los días la tienda recibe productos elaborados o producidos en la misma Ecoaldea.</li> </ul> <p><b>10. Tiempo de duración</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pulguero; entre las labores del hogar se le saca un tiempo, generalmente 2 a 3 horas diarias.</li> <li>- Tienda; jornada completa de 8 am a 12 y de 2 pm a 5 pm.</li> </ul> <p><b>11. Recursos utilizados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Máquina de coser, hilos, tijeras, estantes, ganchos, maniquí, ropa y elementos donados, Congelador, nevera, cuarto del pulguero y local de la tienda</li> </ul> <p><b>12. Cómo impacta en toda la ecoaldea</b></p> <p><b>QUE BENEFICIO TRAE PARA LAS MUJERES ESTA LABOR, PARA LAS FAMILIAS Y LA ECOALDEA ¿</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtención de prendas de buena calidad a precios muy económicos.</li> <li>- Obtención de víveres cerca de la vivienda y la posibilidad de comercializar los productos propios</li> </ul> <p><b>13. El núcleo donde se ubica en la ecoaldea</b></p> <p>En la casa grande se dispone de un cuarto al final del pasillo a la derecha, exclusivo del pulguero. La tienda se ubica entre la casa grande y la casa de Doña Dolores.</p> <p><b>14. Como se Comunican las personas del núcleo Hay algún tipo de símbolos que utilicen ¿</b></p> <p>Personalmente o en reuniones.</p>	Las ganancias que deja la tienda y el pulguero no son las esperadas, por eso las integrantes pierden un poco el interés, pero cuando lo hacen, no exageran en los precios y lo dejan de fácil acceso para las personas con bajos recursos. Todas las donaciones las arreglan y clasifican.

	<b>Otros aspectos si se quiere complementar</b> El caso de la división del grupo, se da por diferencias personales y la incapacidad de trabajar en equipo tolerando las inconformidades.	
c. Dirección y Estilo de dirección	<p><b>15. Características de la líder</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- María Yeibi, tiene chispa, es motivadora e independiente.</li> <li>- Margarita Duque, es organizada, siempre sale adelante.</li> </ul> <p><b>16. Describa qué hace la líder para que se cumplan los procesos, la gente se motive y colabore, etc.</b></p> <p>María invita, promueve y realiza las labores en conjunto. Y Margarita explica detalladamente como es el proceso, hace demostraciones, enseña lo que sabe.</p> <p><b>17. Tipo de relaciones que se generan con las demás personas del núcleo amistad o trabajo solamente.</b></p> <p>Trabajo en equipo, trabajar no solo para obtener dinero sino para el bien común, compañerismo y amistad. Se descubren buenas cualidades y talentos. Relaciones de cooperación, solidaridad y camaradería.</p> <p><b>18. Cómo se toman las decisiones por votación o es decisión solo de la líder. Cuanto se demoran en tomarse</b></p> <p>Se ve marcada una tendencia sobre la decisión de las coordinadoras como decisión del grupo.</p> <p><b>19. Es ágil la decisión o se demora ?</b></p> <p>Se duda mucho al momento de tomar las decisiones.</p> <p><b>20. Las demás personas participan de las decisiones ??</b></p> <p>Muy poco.</p> <p><b>21. Hay algún tipo de control de las labores ?</b></p> <p>Por supervisión constante.</p>	Las horas diarias trabajadas son cortas, así las mujeres se pueden dedicar a otros asuntos, beneficia mucho a la comunidad ya que arreglan las donaciones, las dejan a precios justos y hacen que las personas guarden aquellas cosas que no utilicen en vez de botarlas.
e. Otros		

### DOCUMENTO INDAGACION EN CADA NUCLEO

Se realizará observación para levantar los procesos y funciones de cada núcleo de la ecoaldea, Se hace especial énfasis en los procesos con visión de ecología y feminismo y al desarrollo de las actividades humanas que brinden información sobre la estructura social, cultura organizacional y estructura material.

#### NUCLEO VIVERO Y PAPEL RECICLADO

CRITERIO PROCESOS EN NUCLEOS	INFORMACION PARA CADA NUCLEO	OBSERVACIONE S GENERALES
	VARIABLE A OBSERVAR	
a. Objeto del Núcleo	<p><b>1. Objetivo del núcleo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Siembra y reproducción de plantas medicinales y ornamentales.</li> <li>- Transformación del papel de archivos para la elaboración de productos.</li> </ul> <p><b>2. Los procesos de este núcleo como benefician a las mujeres y como beneficia la ecología</b></p> <p>Ocupación del tiempo cerca del hogar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora del entorno donde se lleven las plantas.</li> <li>- Recuperación del papel "desecho" dándole nueva vida o utilidad.</li> </ul> <p><b>3. Integrantes del núcleo - Jerarquía -</b></p> <p>Una coordinadora, una tesorera y cinco colaboradoras</p> <p><b>4. Labores- funciones</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Siembra de esquejes <ul style="list-style-type: none"> <li>- Riego</li> <li>- Preparación de la tierra</li> <li>- Limpieza de hierbas</li> <li>- Ventas</li> <li>- Recolección del papel</li> <li>- Transformación</li> <li>- Elaboración de productos</li> <li>- Comercialización</li> <li>- Asistir a exposiciones</li> <li>- Dictar talleres</li> </ul> </li> </ol> <p><b>5. Líder</b></p> <p>Elsy Martinez</p> <p><b>6. Recursos empleados y protegidos</b></p> <p>Espacio del vivero y casa Doña Dolores. Tijeras, pala, machete, bugy, rastrillo, bolsas, macetas, semilleros, estantes, plantas madres, canastas. Con la presencia de las plantas se mejora la calidad del aire y mejora el aspecto visual.</p>	7 integrantes del núcleo, su participación es activa y tienen empeño en seguir adelante.

*Estudio de las Organizaciones de Mujeres Rurales en Colombia: Desarrollo sostenible y Gestión de los Recursos Naturales*

	<p><b>7. Normas que se tienen en los núcleos</b></p> <p>Se debe seguir el cronograma de trabajo, se rotan las tareas, se cumple con responsabilidad, colaboración y respeto. Se guarda el 10% de las ganancias.</p> <p><b>8. Qué se hace con el dinero, como se distribuye: como logran las personas los ingresos ¿?</b></p> <p>Se obtiene por medio de la venta en la Ecoaldea a las visitas, en ferias, supermercados, galería. El 10% se ahorra y el resto se reparte en las personas del núcleo.</p> <p><b>Otros aspectos que quiera complementar</b></p> <p>Se proyecta la venta de tierra abonada y materas.</p>	
b. Estructura del núcleo con procesos	<p><b>9. Describir el proceso con más detalle</b></p> <p>Se realizan las tareas día de por medio, riego, limpieza, siembra, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dedica el sábado para la venta.</li> <li>- Se cuenta el dinero y se distribuye.</li> </ul> <p><b>10. Tiempo de duración</b></p> <p>Se trabajan cuatro días a la semana, media jornada.</p> <p><b>11. Recursos utilizados</b></p> <p>Herramientas como tijeras, pala, machete, etc., bugy, canastas, manguera, agua.</p> <p><b>12. Cómo impacta en toda la ecoaldea</b></p> <p><b>QUE BENEFICIO TRAE PARA LAS MUJERES ESTA LABOR, PARA LAS FAMILIAS Y LA ECOALDEA ¿</b></p> <p>El vivero se encarga del paisajismo de la Ecoaldea, adornando los espacios comunes y los antejardines de las cajas.</p> <p><b>13. El núcleo donde se ubica en la ecoaldea</b></p> <p>2. Está dividido en dos lugares;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El primero está a mano izquierda de la primera entrada.</li> <li>- El secundario, en casa de Doña Dolores.</li> </ul> <p><b>14. Como se Comunican las personas del núcleo Hay algún tipo de símbolos que utilicen ¿</b></p> <p>Siempre se realiza personalmente o en reuniones grupales.</p>	Las actividades de reciclar, participa la comunidad colaborándoles con papel que no usen, y siembran y producen plantas medicinales, trabajando 4 días en la semana cada integrante.

	<b>Otros aspectos si se quiere complementar</b>  Por dificultades y diferencias personales el núcleo se encuentra dividido.	
c. Dirección y Estilo de dirección	<p><b>15. Características de la líder</b> Elsy Martínez, es estricta, responsable, puntual.</p> <p><b>16. Describa qué hace la líder para que se cumplan los procesos, la gente se motive y labore, etc.</b> Delegar funciones.</p> <p><b>17. Tipo de relaciones que se generan con las demás personas del núcleo amistad o trabajo solamente.</b> Se fortalecen los vínculos de vecindad y compañerismo.</p> <p><b>18. Cómo se toman las decisiones por votación o es decisión solo de la líder. Cuanto se demoran en tomarse</b> Por votación, se reúnen y cuando se encuentre la mayoría se decide qué hacer.</p> <p><b>19. Es ágil la decisión o se demora ?</b> En algunos casos es muy demorado.</p> <p><b>20. Las demás personas participan de las decisiones ??</b> En las más decisivas o importantes.</p> <p><b>21. Hay algún tipo de control de las labores ?</b> La coordinadora está pendiente que se realicen las tareas se hace contabilidad e inventarios.</p>	Las mujeres participan en las decisiones más importantes, la líder les deja participar en esto y a ellas las motiva, sabiendo que es para su beneficio, así se hacen lazos de amistad entre ellas.
e. Otros		

### DOCUMENTO INDAGACION EN CADA NUCLEO

Se realizará observación para levantar los procesos y funciones de cada núcleo de la ecoaldea, Se hace especial énfasis en los procesos con visión de ecología y feminismo y al desarrollo de las actividades humanas que brinden información sobre la estructura social, cultura organizacional y estructura material.

#### NUCLEO CERÁMICA

CRITERIO PROCESOS EN NUCLEOS	INFORMACION PARA CADA NUCLEO	OBSERVACIONE S GENERALES
	VARIABLE A OBSERVAR	
a. Objeto del Núcleo	<p><b>1. Objetivo del núcleo</b></p> <p>Elaboración de cerámica artesanal, con arcilla de la Ecoaldea, como vajillas, cofres, tazones, comedores de aves y de pájaros, diseños propios por ellas.</p> <p><b>2. Los procesos de este núcleo como benefician a las mujeres y como beneficia la ecología</b></p> <p>Durante el proceso de preparar la arcilla, y su moldeo, se benefician porque comparten, se encuentran, llegan a un acuerdo de elaboración, pintura y horneado, y su posterior mercadeo.</p> <p>Ecológicamente reutilizan la arcilla y elaboran utensilios sanos para la cocina.</p> <p><b>3. Integrantes del núcleo - Jerarquía -</b></p> <p>Coordinadora, tesorera y colaboradores</p> <p><b>4. Labores- funciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Zarandear la arcilla a utilizar, para que quede libre de impurezas.</li> <li>- Humedecerla</li> <li>- Preparar el taller, aseándolo y alistando los utensilios necesarios.</li> <li>- Reciban clases de una instructora cada sábado</li> </ul> <p><b>5. Líder</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La líder es Laura Gladys Hernández</li> </ol> <p><b>6. Recursos empleados y protegidos</b></p> <p>Se emplea el barro, agua, palos delgados, un torno manual-artesanal.</p>	Todas las integrantes tienen una participación especial en el núcleo, cuando alguna no puede realizar una función, hay otra que la puede reemplazar.

	<p><b>7. Normas que se tienen en los núcleos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia</li> <li>- Puntualidad</li> <li>- Responsabilidad.</li> </ul> <p><b>8. Qué se hace con el dinero, como se distribuye: como logran las personas los ingresos ¿?</b></p> <p>El dinero se obtiene de ventas de los productos de cerámica, éste núcleo ahorra las ganancias, ellas no lo utilizan, están ahorrando desde el principio para mejorar su negocio.</p> <p><b>Otros aspectos que quiera complementar</b></p> <p>Quieren replicar objetos encontrados en los hallazgos de la cultura Malagana, están intentándolo, haciendo negociación con la fundación Malagana allí en el corregimiento.</p>	
b. Estructura del núcleo con procesos	<p><b>9. Describir el proceso con más detalle</b></p> <p>Se limpia la arcilla y se amarra, sacándole asperezas, se agrega agua hasta que este moldee, se realiza la figura y se deja secar, luego a los 8 días se hornea más o menos 10 horas, luego de fría, se pule, se pinta y listo.</p> <p><b>10. Tiempo de duración</b></p> <p>El tiempo que las señoritas trabajan en el núcleo, son los días sábados de 8 am a 4 pm.</p> <p><b>11. Recursos utilizados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Arcilla</li> <li>- Horno</li> <li>- Torno</li> <li>- Pinturas, moldes</li> <li>- Utensilios, ligas, palitos, semillas y pinceles.</li> </ul> <p><b>12. Cómo impacta en toda la ecoaldea</b></p> <p><b>QUE BENEFICIO TRAE PARA LAS MUJERES ESTA LABOR, PARA LAS FAMILIAS Y LA ECOALDEA ¿</b></p> <p>Es importante, porque es el núcleo que muestra figuras, les han elaborado vajillas</p> <p><b>13. El núcleo donde se ubica en la ecoaldea</b></p> <p>Tienen una exposición muy bonita, y se ubican detrás de la cocina-restaurante de la Ecoaldea.</p> <p><b>14. Como se Comunican las personas del núcleo Hay algún tipo de símbolos que utilicen ¿</b></p> <p>A través de su coordinadora y tesorera, se llaman, se envían razones verbales y así se encuentran y se convocan para el trabajo y las exposiciones.</p>	<p>La reutilización de la arcilla para hacer distintos productos de cocina que no les afecte. Donde las mujeres sólo laboran los días sábados dejando el resto de semana libre para su familia.</p>

	<b>Otros aspectos si se quiere complementar</b>  Las señoritas han asistido a muchas exposiciones de Mercados campesinos, de ferias, de las mujeres rurales y al vender, lo comparten también a Nashira.	
c. Dirección y Estilo de dirección	<p><b>15. Características de la líder</b> La dirección de la Sra. Gladys Hernández, es muy ordenada, limpia, responsable, es quien convoca, adecúa el lugar, toma asistencia, dirige a sus compañeras.</p> <p><b>16. Describa qué hace la líder para que se cumplan los procesos, la gente se motive y labore, etc.</b> La líder debe estar dispuesta para dar información a sus compañeras, comunicarles las tareas, las ventas y los cambios, porque ellas aparte de hacer, dan talleres a otras personas.</p> <p><b>17. Tipo de relaciones que se generan con las demás personas del núcleo amistad o trabajo solamente.</b> Ellas han creado lapsos de amistad, comparten sus sueños, sus ideas, sus quehaceres y se llevan bien, siendo siempre productivas.</p> <p><b>18. Cómo se toman las decisiones por votación o es decisión solo de la líder. Cuanto se demoran en tomarse</b> Se toman por votación muy rápidamente, cuando se proclaman</p> <p><b>19. Es ágil la decisión o se demora ?</b> Siempre es ágil</p> <p><b>20. Las demás personas participan de las decisiones ??</b> Solamente las personas del Núcleo, la Instructora y la Dra. Ángela que las patrocina</p> <p><b>21. Hay algún tipo de control de las labores ?</b> Les asignan tareas para cada día de trabajo, y cada una las hace</p>	<p>La líder es muy ordenada, motiva y convoca a las mujeres para dirigirlas y dándole sus funciones. Las amistades son muy estrechas, porque comparten experiencias y conocimientos a otras personas.</p>
e. Otros		

### DOCUMENTO INDAGACION EN CADA NUCLEO

Se realizará observación para levantar los procesos y funciones de cada núcleo de la ecoaldea. Se hace especial énfasis en los procesos con visión de ecología y feminismo y al desarrollo de las actividades humanas que brinden información sobre la estructura social, cultura organizacional y estructura material.

#### NUCLEO LAGO Y CULTIVOS

CRITERIO PROCESOS EN NUCLEOS	INFORMACION PARA CADA NUCLEO	OBSERVACIONE S GENERALES
	VARIABLE A OBSERVAR	
a. Objeto del Núcleo	<p><b>1. Objetivo del núcleo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultivo de productos locales como yuca, plátano, cilantro, cebolla, berenjena, pepino, batata, ahuyama, maracuyá, etc., para el consumo interno y venta.</li> <li>- Piscicultura de tilapia roja para su comercialización</li> </ul> <p><b>2. Los procesos de este núcleo como benefician a las mujeres y como beneficia la ecología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtención de productos sanos, frescos y de primera mano a un precio justo.</li> <li>- Utilización de compost, abono orgánico, caldos microbiológicos, barreras naturales para reducir la utilización de químicos.</li> </ul> <p><b>3. Integrantes del núcleo - Jerarquía -</b></p> <p>Un coordinador, 8 colaboradoras</p> <p><b>4. Labores- funciones</b></p> <p>Para el lago</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oxigenar</li> <li>- Limpiar algas</li> <li>- Alimentar peces</li> </ul> <p>Para cultivos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar semilleros</li> <li>- Sembrar, limpiar malezas</li> <li>- Regar</li> <li>- Abonar</li> <li>- Cosechar</li> <li>- Vender</li> <li>- Transportar.</li> </ul> <p><b>5. Líder</b></p> <p>Efrén Arboleda.</p> <p><b>6. Recursos empleados y protegidos</b></p> <p>Bomba, semilla de peces, alimento concentrado, lago, forraje, agua, angeo, azadón, pala, rastrillo, manguera, cuerda, semilleros, gallinaza, bugy.</p>	Está integrado por 8 mujeres y es el único núcleo donde participa un hombre y que es el coordinador.

	<p><b>7. Normas que se tienen en los núcleos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En lo posible no usar herbicidas ni insecticidas.</li> <li>- Utilizar productos sin químicos.</li> <li>- Utilizar solo el agua necesaria.</li> </ul> <p><b>8. Qué se hace con el dinero, como se distribuye: como logran las personas los ingresos ?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por medio de la venta de los productos a la comunidad, visitas y en corregimiento.</li> <li>- Se distribuye en insumos, ganandas, herramientas.</li> </ul> <p><b>Otros aspectos que quiera complementar</b></p> <p>Don Efrén está realizando procesos educativos demostrándoles a las incrédulas integrantes del núcleo que la agricultura funciona muy bien, que ellas son capaces de realizarlo.</p>	
b. Estructura del núcleo con procesos	<p><b>9. Describir el proceso con más detalle</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el lago, se enciende la bomba todos los días, cuando hay exceso de algas se retiran, se alista el concentrado y se alimenta a los peces.</li> <li>- En los cultivos, se realizan labores de limpieza, recolección, todo dependiendo de la etapa.</li> </ul> <p><b>10. Tiempo de duración</b></p> <p>A los peces se les dedica 2 horas al día y a los cultivos medio día.</p> <p><b>11. Recursos utilizados</b></p> <p>El suelo, agua, palín, azadón, rastillo, bomba, bugy, manguera, cuerda, semilleros, etc.</p> <p><b>12. Cómo impacta en toda la ecoaldea</b></p> <p><b>QUE BENEFICIO TRAE PARA LAS MUJERES ESTA LABOR, PARA LAS FAMILIAS Y LA ECOALDEA ?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejemplo de liderazgo y autogestión por parte del coordinador.</li> <li>- Ofrece alimentos sanos y frescos.</li> </ul> <p><b>13. El núcleo donde se ubica en la ecoaldea</b></p> <p>Tercer núcleo, se encuentra pasando el laberinto o después de las codornices.</p> <p><b>14. Como se Comunican las personas del núcleo Hay algún tipo de símbolos que utilicen ?</b></p> <p>De forma personal.</p>	<p>Aquí hacen reducción de implementos como agua, están pendientes del cultivo y los peces para la no utilización de químicos o herbicidas e insecticidas, comercializan a lo largo del corregimiento. No solo beneficia a las mujeres sino a la comunidad que consume sus productos.</p>

	<b>Otros aspectos si se quiere complementar</b>	
c. Dirección y Estilo de dirección	<p><b>15. Características de la líder</b></p> <p>La dirección <b>Efrén Arboleda</b>, es muy organizado, estricto, no tolera la irresponsabilidad, es preciso con las labores.</p> <p><b>16. Describa qué hace la líder para que se cumplan los procesos, la gente se motive y labore, etc.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enseña lo que sabe</li> <li>- Las motiva y les muestra lo que sabe para que lo apliquen.</li> <li>- Comparte lo que produce.</li> </ul> <p><b>17. Tipo de relaciones que se generan con las demás personas del núcleo amistad o trabajo solamente.</b></p> <p>De compañerismo y vecindad</p> <p><b>18. Cómo se toman las decisiones por votación o es decisión solo de la líder. Cuanto se demoran en tomarse</b></p> <p>Como el trabajo es más personal de parte del coordinador, las decisiones las toma él.</p> <p><b>19. Es ágil la decisión o se demora ?</b></p> <p>Decisiones rápidas.</p> <p><b>20. Las demás personas participan de las decisiones ??</b></p> <p>Muy poco, por desinterés y poco compromiso.</p> <p><b>21. Hay algún tipo de control de las labores ?</b></p> <p>Por el mismo compromiso personal.</p>	El líder es un gran apoyo para ellas, porque las motiva a seguir en el proyecto y así se ven los resultados positivos tanto para ellas como la comunidad. Cuando ellas no saben algo, él siempre les ayuda y las guía como hacer sus labores.
e. Otros		